



TESIS DOCTORAL

**EL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA EN
EXTREMADURA DURANTE EL FRENTE
POPULAR: REPÚBLICA Y GUERRA (1936-1939).**

JOSÉ HINOJOSA DURÁN.

PROGRAMA DE DOCTORADO EN PATRIMONIO.

Conformidad del director de la tesis, Enrique Moradiellos García y del codirector de la tesis, Juan García Pérez.

Esta tesis cuenta con la autorización del director y codirector de la misma y de la Comisión Académica del programa. Dichas autorizaciones constan en el Servicio de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Extremadura.

2023

TESIS DOCTORAL

**EL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA EN
EXTREMADURA DURANTE EL FRENTE POPULAR:
REPÚBLICA Y GUERRA (1936-1939).**

JOSÉ HINOJOSA DURÁN.

PROGRAMA DE DOCTORADO EN PATRIMONIO

Conformidad del director de la tesis, Enrique Moradiellos García y del codirector de la tesis, Juan García Pérez.

Esta tesis cuenta con la autorización del director y codirector de la misma y de la Comisión Académica del programa. Dichas autorizaciones constan en el Servicio de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Extremadura.

2023

A Estrella, Laura y Carla.
Esta investigación se ha realizado
gracias a su apoyo y paciencia.

AGRADECIMIENTOS:

La elaboración de esta tesis no hubiera llegado a buen término sin la ayuda desinteresada de muchas personas.

En primer lugar, debo mostrar mi agradecimiento a los profesores Enrique Moradiellos García y Juan García Pérez, director y codirector, respectivamente, de esta tesis doctoral. Ambos han seguido con la atención necesaria el desarrollo de esta investigación, demostrando no solo su dedicación profesional sino también la amistad que nos une desde hace muchos años.

Una gratitud que debo extender a todos los trabajadores de los diferentes archivos históricos, centros de documentación, bibliotecas, etc. que he visitado durante estos años, quienes tan amablemente han atendido las numerosas solicitudes de información documental o bibliográfica.

He adquirido una importante deuda con una larga lista de investigadores, que me facilitaron material bibliográfico, documentos, observaciones, etc.; por ello no puedo olvidar a Francisco Alía Miranda, Juan Andrade Blanco, Fernando Ayala Vicente, Diego Jesús Barquero Caballero, Encarnación Barranquero Texeira, Laura Branciforte Mazzola, Manuel Bueno Lluch, Felipe Cabezas Granado, Candela Chaves Rodríguez, Julián Chaves Palacios, David Corchado Guillén, Rafael Cruz Martínez, Francisco Erice Sabares, Francisco Espinosa Maestre, Jesús Figueredo Borrego, Fernando Flores del Manzano (in memoriam), Pere Gabriel Sirvent, Francisco Javier García Carrero, Luis Miguel García Domínguez, David Ginard Féron, José Ramón González Cortés, Fernando Hernández Sánchez, Fernando Jiménez Berrocal, José María Lama Hernández, Guillermo León Cáceres, Juan Manuel Lima Romero, Manuel Lima Díaz, Antonio Julio López Leitón, Josep Puigsech Farràs, Antonio D. López Rodríguez, Santiago López Rodríguez, Juan Carlos Molano Gragera, Mario Martín Gijón,

Aurelio Martín Nájera, José Luis Martín Ramos, Hortensia Méndez Mellado, Agustina Merino Tena, Antonio Molina Cascos, Roberto C. Montañés Pereira, Francisco Moreno Gómez, Francisco Moriche Mateos, Ángel Olmedo Alonso, José Antonio Pérez Rubio, Mercedes Pulido Cordero, Juan Pedro Recio Cuesta, Sergio Riesco Roche, César Rina Simón, Ricardo Robledo Hernández, José Jerónimo Rodríguez Carrasco, Jesús Carlos Rodríguez Arroyo, José Ignacio Rodríguez Hermosell, Francisco Javier Rodríguez Jiménez, Desiré Rodríguez Martínez, Manuel Roso Díaz, Juan Ángel Ruiz Rodríguez, Víctor Manuel Santidrián Arias, Julián Sanz Hoyas y José Carlos Violat Bordonau.

Algunos amigos han realizado gestiones que han posibilitado sortear algunos escollos en la realización de esta tesis, vaya mi agradecimiento para Ana Barroso Vicho, Antonio Caballero Sánchez, Antonio Cerrajero Pérez, María Jesús Criado Baños, Juan Carlos Doncel Domínguez, Matías Escalera Cordero, María Ángeles García Fernández, José María Izquierdo Calle, Sara Mancera Álvarez, José Luis Marín Martínez, Manuel Perdigón García, Fidel Pozas Martín, Sebastián Paniagua Berrocal, Manuel Perdigón García, Montaña Pulido Cordero, Claudio Ruiz Pérez, José Antonio Sánchez García, María Jesús Santiago Fernández, María Vaquero Castaño, Diego Vicente Sánchez e Isabel Uriarte Enríquez.

Debo mostrar una gratitud especial hacia Esperanza Escalona Reyes, Ana Isabel López López y Victoria Yelmo Bravo, nietas, respectivamente, de Elías Escalona Cid, Martín López Rubio y Leocadio Bravo Pereira, afiliados al PCE y consejeros municipales de la localidad cacereña de Alía durante la Guerra Civil. Estas tres buenas amigas no dudaron en facilitarme documentación sobre sus abuelos.

En el mismo sentido, agradecemos a Teresa Cruz Moreno el habernos cedido varios documentos sobre su padre, Francisco Cruz Morgado, afiliado comunista y concejal durante los meses del Frente Popular en el municipio cacereño de Torremocha.

Francisca López Calvache y Juana Molano Brías han revisado estilísticamente el texto de esta tesis, consiguiendo que su lectura sea más ágil y llevadera. La paciencia que han mostrado ante nuestras reiteradas peticiones es digna de resaltar. Creemos que el gran trabajo realizado por estas dos buenas amigas es una deuda que será difícil de saldar en el futuro.

Por último, no puedo olvidar a los ya fallecidos Francisco Cordero Bazaga, Francisco Cruz Morgado, José Manzanero Marín y Alejo Mena Jiménez, que fueron protagonistas de algunos episodios narrados en esta investigación y que no dudaron en ofrecerme sus testimonios.

Resumen: Esta investigación doctoral pretende analizar la organización interna y la evolución política del Partido Comunista de España en Extremadura durante el primer semestre de 1936 y la Guerra Civil. Los dirigentes y afiliados de este partido político, la elaboración y puesta en marcha de sus líneas políticas antes y después del 18 de julio de 1936, la relación con otras fuerzas políticas y sindicales (especialmente con el Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de Trabajadores) tanto en los meses del Frente Popular como durante la Guerra Civil, el impacto del inicio del conflicto bélico (verano y otoño de 1936), las iniciativas adoptadas ante el nuevo contexto histórico y geográfico supone la clara delimitación de una *Extremadura republicana* a partir de noviembre de 1936 hasta mediados de julio de 1938 (reducción territorial a la mitad del territorio extremeño), la situación del PCE en Extremadura y su política en la última fase de la Guerra Civil (agosto de 1938 hasta el 1 de abril de 1939) serán algunas de las temáticas centrales de nuestro estudio.

Palabras claves:

Comunismo. Partido Comunista de España. Segunda República. Frente Popular. Guerra Civil española. Extremadura. 1936-1939.

Abstract:

This doctoral thesis aims to analyze the internal organization and the political evolution of the Spanish Communist Party in Extremadura during the first six months of 1936 and the Spanish Civil War.

Some of the main topics of this research will be: the leaders and rank and file of this political party; the formulation and setting in motion of its political aims and objectives before and after 18 July 1936; its relationship with other political and trade union forces (especially with the Spanish Socialist Workers' Party – *Partido Socialista Obrero Español*- and the General Union of Workers) during the months of the Popular Front and the Civil War itself; the impact of the onset of the war (summer and autumn of 1936); the initiatives adopted in the new geographical and historical context which led to a clear shrinking of republican Extremadura from November 1936 until mid-July 1938 (loss of half of Extremadura's territory); the situation of the PCE (Spanish Communist Party) in Extremadura and its political aims in the final stages of the Civil War (August 1938 until 1 April 1939).

Key words:

Communism. Communist Party of Spain. Second Republic. Popular Front. Spanish civil war. Extremadura. Nineteen thirty-six – nineteen thirty-nine

Acrónimos

AMA: Agrupación de Mujeres Antifascistas

CEDA: Confederación Española de Derechas Autónomas

CGTU: Confederación General del Trabajo Unitaria

CNT: Confederación Nacional del Trabajo

FETT: Federación Estatal de Trabajadores de la Tierra

FNTT: Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra

IC: Internacional Comunista

JJ.SS.: Juventudes Socialistas

JSU: Juventudes Socialistas Unificadas

PCE: Partido Comunista de España

PSOE: Partido Socialista Obrero Español

SE de la IC: Sección Española de la Internacional Comunista

SRI: Socorro Rojo Internacional

UGT: Unión General de Trabajadores

UJCE: Unión de Juventudes Comunista de España

Índice

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	16
I.1. Orígenes de la investigación	16
I.2. Objetivos y metodología empleada	19
I.3. Panorama bibliográfico	21
I.4. Estructura de la obra	31
CAPÍTULO II. LOS PRIMEROS AÑOS DEL PCE EN EXTREMADURA (1932-1935). DE LOS AÑOS DEL "FRENTE ÚNICO POR LA BASE" A LAS PRIMERAS EXPERIENCIAS UNITARIAS.....	34
II.1. El PCE y su andadura hasta el inicio de la II República..	34
II.2. Extremadura a comienzos de la II República	38
II.3. La aparición de los primeros núcleos del PCE en tierras extremeñas	46
II.4. La actividad comunista en Extremadura durante los años 1932 y 1933	55
II.5. 1934, año de nuevos retos. Primeras experiencias unitarias, grandes huelgas y desorganización	68
II.6. La primera mitad de 1935. Reorganización y nuevas políticas unitarias	98
CAPÍTULO III: EL PCE EN EXTREMADURA Y LA POLÍTICA FRENTEPOPULISTA HASTA EL GOLPE DE ESTADO DEL 18 DE JULIO DE 1936	119
III.1. Hacia el Frente Popular: del VII Congreso de la Internacional Comunista a la firma del "Manifiesto Electoral de las Izquierdas"	119
III.2. Los comunistas extremeños y las elecciones del 16 de febrero de 1936	140

III.3. El PCE en Extremadura desde el triunfo del Frente Popular hasta el 18 de julio	156
III.3.1. EL PCE “por dentro”: hacia una fuerza política organizativamente consolidada en Extremadura	158
III.3.2. La política comunista en Extremadura a partir del 16 de febrero	197
III.3.2.1. En defensa del Frente Popular y trabajo institucional	200
III.3.2.2. Iniciativas políticas en diversos asuntos	218
III.3.2.3. El “problema del campo” en Extremadura	232
III.3.2.4. La unidad de acción con los socialistas.....	245
III.3.2.5. Las conferencias provinciales que no llegaron a celebrarse	254

CAPÍTULO IV: EL PCE EN EXTREMADURA Y SU POLÍTICA FRENTEPOPULISTA DURANTE LA GUERRA CIVIL 263

IV.1. Un tiempo de “confusión” (de julio a octubre de 1936)	263
IV.2. Un partido ante una nueva situación (de noviembre de 1936 a julio de 1938)	289
IV.2.1. Una organización interna para un nuevo tiempo: de la reorganización a la definitiva consolidación.....	292
IV.2.1.1. Los pasos para la formación de una dirección regional	292
IV.2.1.2. La afiliación comunista extremeña durante la Guerra Civil: cuantificación y caracterización	318
IV.2.1.3. La organización de la afiliación comunista extremeña durante la Guerra Civil	343
IV.2.2. Una política para la guerra	370
IV.2.2.1. El PCE y la vida política en la Extremadura republicana	374

IV.2.2.2. “El problema campesino” y los comunistas extremeños	417
IV.2.2.3. El PCE en Extremadura y las mujeres	436
IV.2.2.4. La política militar de los comunistas extremeños	448
IV.3. Epílogo (de agosto de 1938 al 1 de abril de 1939)	459
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES	471
CAPÍTULO VI. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	490
CAPÍTULO VII. ANEXO DOCUMENTAL	510

Lista de tablas

TABLA I: *Afiliación en algunos radios comunistas de la provincia de Cáceres (marzo de 1936):* pág. 177.

TABLA II. *Dirección del PCE en Extremadura y colaboradores (principios del verano de 1938):* pág. 314.

TABLA III. *Afiliados al PCE en Extremadura y España durante la Guerra Civil:* pág. 319.

TABLA IV. *Afiliación al PCE en las brigadas mixtas del frente extremeño republicano (julio de 1937):* pág. 327.

TABLA V. *Afiliación al PCE en las brigadas mixtas del frente extremeño republicano (primavera de 1938):* pág. 329.

TABLA VI. *Mujeres afiliadas al PCE en Extremadura y España (1937):* pág. 330.

TABLA VII. *Edad de las mujeres afiliadas al radio comunista de Villanueva de la Serena):* pág. 334.

TABLA VIII. *Afiliados al PCE en Extremadura y España y "composición social" (1937):* pág. 335.

TABLA IX. *Edad de los afiliados a los radios comunistas de Villanueva de la Serena (V-1937) y Orellana la Vieja (III-1938):* pág. 340.

TABLA X. *Relación de folletos publicados por "Ediciones del Partido Comunista" durante el primer semestre de 1938 sobre el pleno del Comité Central del PCE (noviembre, 1937):* pág. 364.

TABLA XI. *Consejeros municipales comunistas de Villanueva de la Serena (16 de febrero de 1937 / 11 de julio de 1938):* pág. 379.

TABLA XII. *Consejeros municipales comunistas en Fuenlabrada de los Montes, Herrera del Duque, Orellana la Vieja y Siruela durante la Guerra Civil:* pág. 380.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

I.1. Orígenes de la investigación

Los orígenes de esta investigación se encuentran en un ambicioso plan de trabajo que nos marcamos al finalizar los estudios universitarios hace ya algo más de tres décadas. En aquellos momentos, nuestro interés se centraba en aproximarnos al desarrollo histórico de dos partidos políticos de carácter obrero en Extremadura durante la II República: el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y el Partido Comunista de España (PCE).

Justificábamos entonces nuestro proyecto por varias razones complementarias y ligadas a los tres elementos que formaban el previsible objeto de estudio. Nuestra curiosidad por la etapa republicana venía de muy atrás y en gran medida se debía a las conversaciones mantenidas con algunos vecinos de avanzada edad, conversaciones donde la tónica habitual era mi silencio frente a unas palabras que hablaban de un “tiempo de esperanza”. Es preciso admitir que aquellas “enseñanzas” suplieron en parte el desconocimiento académico que la “escuela” y el “instituto” ofrecían en aquellos momentos sobre los años republicanos. Ya cursando estudios en la Universidad de Extremadura, determinadas actividades académicas (algunas clases, conversaciones con profesores, debates con compañeros de estudio, etc.) y, sobre todo, el acceso a cierta bibliografía especializada colmaron en parte esa curiosidad inicial. Esto nos permitió dar un paso más, al plantearnos una futura investigación sobre este periodo en la región extremeña, una vez terminada nuestra formación universitaria.

Extremadura fue el ámbito territorial elegido, un espacio que coincidía con la comunidad autónoma de donde es originario quien escribe estas líneas y donde vivía en aquellos momentos, lugar de residencia que se ha perpetuado en el tiempo hasta hoy. Ambas

circunstancias fueron consideradas motivo suficiente para esta elección.

Finalmente, dos “partidos obreros” eran el tercer objeto de interés de nuestro programa. Esta elección tuvo dos motivaciones en aquellos momentos. Una, nuestro deseo por conocer el pasado de la “clase obrera” y sus organizaciones; de hecho, y quizás para justificar esta preferencia nos preguntábamos entonces:

¿Cómo olvidarse de la clase social donde se integran la “mayoría” de los hombres y de las mujeres? Y, dentro de esta, ¿cómo no interesarse actualmente por el conocimiento de la historia de aquellas personas que un día se organizaron para intentar transformar la injusta estructura clasista de la sociedad, tan característica de este y el pasado siglo?

Y junto a ello, una segunda motivación que tiene que ver más con la propia vivencia del autor de estas páginas, quien ya en los últimos momentos de su experiencia universitaria adquirió un importante compromiso con el desarrollo de algunas “organizaciones obreras”, que continuó en los años siguientes.

A comienzos del verano de 1995 presentamos en la Universidad de Extremadura nuestra memoria de licenciatura, *El PCE en Extremadura durante la II República*¹, un trabajo que en parte suponía la consecución de uno de los dos objetivos marcados.

Todo parecía indicar que la segunda fase de nuestro plan de trabajo (estudios del PSOE en la etapa republicana) se iniciaría a continuación; sin embargo, no pudo ser así. Diversas situaciones relacionadas tanto con nuestra propia vivencia personal² como la realización de algunas aportaciones historiográficas³ fueron retrasando aquel cada vez más lejano proyecto.

¹ Esta memoria de licenciatura tuvo como director a Juan García Pérez, profesor titular de Historia Contemporánea de la Universidad de Extremadura en aquellas fechas.

² Por ejemplo, la necesaria preparación de cara a las oposiciones de cuerpo del profesorado de Enseñanza Secundaria.

³ Elaboración de los estudios *Tropas en un frente olvidado. El ejército republicano en Extremadura durante la Guerra Civil*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2009 y *Miguel Hernández y los combatientes republicanos en Extremadura durante la guerra civil*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2010.

Fue hace unos años cuando retomamos la continuidad de estas investigaciones en el marco de los estudios doctorales en la Universidad de Extremadura⁴. Ahora bien, desde un principio fuimos conscientes de que resultaba necesario reformular los fines de nuestro originario proyecto, debido a diferentes causas.

Los avances historiográficos respecto al conocimiento del PSOE en Extremadura habían sido notables durante esos años y diversos autores habían dado a conocer importantes aspectos del desarrollo histórico de este partido en la etapa republicana. Esta circunstancia conllevó el abandono de una de las dos líneas iniciales de investigación, la relacionada con la historia del PSOE.

La falta de profundidad dada en nuestra memoria de licenciatura al tratamiento de lo acontecido a los comunistas extremeños durante los últimos meses de la experiencia republicana (coincidente en gran medida con el gobierno del Frente Popular) parecía ser un motivo atrayente para continuar este inicial trabajo. Además, extender el marco cronológico de nuestra investigación hacia la Guerra Civil podría suponer una aportación historiográfica no solo en la aproximación al estudio de este partido político durante el conflicto, sino también en contribuir a un mayor entendimiento de lo ocurrido en la retaguardia republicana extremeña durante dicho periodo.

Todo lo anterior ha conllevado la elaboración de la investigación que aquí se presenta y que, entre otros fines, pretende cerrar, en parte, aquel ambicioso plan de trabajo que nos marcamos hace ya tantos años.

⁴ En esos momentos aquel compromiso del autor con el desarrollo de algunas "organizaciones obreras" de la región ya no era el de la década de los noventa, cuando llegó a tener algunas responsabilidades de dirección en dichas organizaciones. Ahora, nuestro interés por la temática abordada habría que relacionarlo más con los "vacíos historiográficos" en torno a la historia del siglo XX de Extremadura, si bien aquella "mayoría" de hombres y mujeres de la "clase obrera" seguía y sigue siendo el objeto de nuestra atención.

I.2. Objetivos y metodología empleada

Los objetivos historiográficos que se intentan conseguir con la elaboración de esta tesis doctoral pueden agruparse en varios niveles complementarios.

Así, pretendemos analizar la estructura interna del PCE en Extremadura en la última etapa republicana (de marzo a julio de 1936) y su adaptación a la nueva situación que genera la Guerra Civil, especialmente en la Extremadura republicana a partir del otoño de 1936. En este sentido, nuestra pretensión no solo se centra en profundizar en el conocimiento del origen y formación de los equipos dirigentes provinciales/regionales, sino también en saber quiénes y cómo organizaron este partido a nivel local.

Otro de nuestros propósitos se centra en averiguar las causas que expliquen el importante crecimiento afiliativo del PCE en Extremadura durante los meses anteriores a julio de 1936, y su relación o no con el posterior aumento afiliativo de este partido político en la zona republicana extremeña, al menos, hasta finales de 1937. Unido a ello pretendemos estudiar las características sociales y políticas de la afiliación comunista en Extremadura tanto en una coyuntura histórica como en otra. De igual manera, nuestro interés pasa por descubrir qué instrumentos utilizó este partido para que sus afiliados conocieran y siguieran las líneas políticas que emanaban de sus diferentes órganos de dirección.

Junto a lo anterior, el examen de la práctica política llevada a cabo por los comunistas en tierras extremeñas, una vez aceptada la estrategia de los frentes populares por parte de la Internacional Comunista (IC) y el PCE, es otra de las prioridades de este trabajo. En este sentido, resulta de interés comprobar si los comunistas extremeños tuvieron o no elementos específicos en dicha práctica política respecto a su referente internacional (IC) y nacional (PCE). Por otra parte, es fundamental detallar sus principales campos de

actuación a lo largo del marco temporal señalado y, unido a ello, es importante averiguar el proceso mediante el cual este partido adapta sus prioridades políticas a la nueva situación que genera el inicio y desarrollo de la Guerra Civil.

Finalmente, conviene situar la actuación del PCE en Extremadura en el contexto político regional, tanto de los meses finales de 1935 y el primer semestre de 1936 como durante el tiempo que se desarrolla la Guerra Civil. Para ello, se hace necesario abordar su relación con otras fuerzas políticas que actuaban en tierras extremeñas, especialmente con el PSOE. De hecho, creemos que resulta imprescindible tratar de conocer el grado de competitividad por un mismo espacio sociopolítico sobre el que ambos partidos van a actuar, es decir definir los términos de "disputa" entre una formación política ya consolidada históricamente en la región cuando empieza la experiencia republicana (PSOE) y otra nueva que surge en esos años y que necesita crear su propia área de influencia (PCE).

La metodología que hemos aplicado en este trabajo ha sido de carácter histórico y ha tenido en cuenta en cuenta los enfoques, perspectivas y técnicas analíticas derivadas de las corrientes de historia sociopolítica actuales, considerando además otras realidades geográficas análogas que sirvan como criterio de contraste y referencia para la focalización espacial y temporal señalada. En este sentido, la metodología se ha basado en dos facetas temporales básicas, correlativas y complementarias.

En primer lugar, una faceta heurística de localización, búsqueda, estudio y análisis de las fuentes informativas disponibles y utilizables, tanto primarias como secundarias de todo orden y siempre que sean pertinentes (archivos, documentos impresos, fuentes hemerográficas y testimoniales, etc.). Como se podrá comprobar, hay que resaltar el uso de amplias y variadas fuentes primarias, con el propósito de complementar y contrastar entre sí las informaciones existentes en cada una de bases documentales consultadas, ya que en ninguna de

ellas aparece de forma sistemática todo el desarrollo del PCE en Extremadura durante la última etapa de la II República y la Guerra Civil, que es uno de los objetivos básicos de esta investigación.

En segundo lugar, una faceta ya de carácter hermenéutico, que ha atendido a la correcta interpretación y comprensión de determinados procesos y fenómenos históricos apuntados en esta investigación, que han sido ya abordados por los trabajos historiográficos manejados.

El resultado final de esta metodología ha sido la conformación de un texto escrito que trata de explicar y dar cuenta del objeto de estudio aquí planteado, utilizando las fuentes informativas analizadas a través de los marcos interpretativos correspondientes.

I.3. Panorama bibliográfico

La investigación realizada aborda tres elementos bien definidos e interrelacionados: una organización política, el Partido Comunista de España; un marco territorial concreto, Extremadura y un contexto cronológico bien delimitado para ambos elementos, los meses del gobierno del Frente Popular (febrero/julio de 1936) y la Guerra Civil.

En primer lugar, nos encontramos ante una fuerza política, el Partido Comunista de España, Sección Española de la Internacional Comunista (SE de la IC) que surge en nuestro país en 1920. Apenas tres años más tarde, con el advenimiento de la Dictadura de Primo de Rivera (1923), fue lanzado a la clandestinidad, llegando muy debilitado a la proclamación de la II República. Durante gran parte de la II República (1935) este partido, marginal en la política nacional, continuó poniendo en práctica las orientaciones políticas que emanaron del VI Congreso de la IC celebrado en Moscú en 1928. Fueron los tiempos del "frente único por la base" que conllevó la denominada "política de clase contra clase", línea política de la IC que

cuenta con importantes análisis tanto a nivel internacional como nacional⁵.

Sin embargo, a partir del segundo semestre de 1935 el cambio de la estrategia política de la IC, que ahora apostaba por la “política de frentes populares”, se manifestó claramente en el PCE; fue esta una política que mantendría hasta el final de la Guerra Civil con las especificidades que originó el propio conflicto bélico. Este planteamiento del PCE conllevó la superación de su marginalidad en el contexto político en la última etapa de la II República y le llevó a postularse como posible organización política hegemónica en la zona afecta al gobierno republicano durante la Guerra Civil.

La evolución política del PCE ha sido estudiada por diversos autores, no sin cierta polémica y sin el rigor científico necesario. No obstante, hoy ya contamos con estudios de gran solvencia, enmarcados dentro de la “consolidación de una historiografía científica sobre el PCE”⁶ que se ha venido dando desde la década de los noventa del pasado siglo. En este marco de normalización historiográfica tenemos que situar dos títulos básicos para nuestra investigación.

El primero, la monografía de Rafael Cruz sobre el PCE en la II República⁷, investigación realizada anteriormente al proceso de

⁵ Como los de HAJEK, Milos, *Historia de la Tercera Internacional. La política de frente único (1921-1935)*, Barcelona, Crítica, 1984; WOLIKOW, Serge, *L'Internationale communiste (1919-1943). Le Komintern ou rêve déchu du parti mondial de la révolution*, París, Les Editions de l'Atelier/Éditions Ouvrières, 2010, y MARTÍN RAMOS, José Luis, *El Frente Popular. Victoria y derrota de la democracia en España*, Barcelona, Pasado y Presente, 2015.

⁶ Tal y como ha puesto de manifiesto David GUINARD i FERÓN en diversos trabajos: “La investigación histórica sobre el PCE: desde sus inicios a la normalización historiográfica”, *Papeles de la FIM*, nº 22 (2004), pp.13-46; “The spanish historiography of communism light and shade following the fall of the Wall (1989-2008)”, *Revista de Historiografía*, nº 10 (2009), pp. 26-41; “Tendencias recientes en la historiografía española sobre el comunismo (2001-2020)”, *Nuestra Historia*, nº 11, (2021), pp. 113-132 y “La historiografía española sobre el comunismo español de los orígenes a la actualidad”, en ERICE, Francisco (dir.), *Un siglo de comunismo en España II. Presencia social y experiencias militantes*, Madrid, Akal, 2022, pp. 11-37.

⁷ CRUZ, Rafael, *El Partido Comunista de España en la II República*, Madrid, Alianza, 1987.

normalización historiográfico indicado, pero que participa claramente de él. Nos encontramos ante un estudio ya clásico, que analiza tanto la organización interna de esta formación como su actuación política en los años republicanos. Este estudio destaca los componentes específicos del PCE dejando, quizás, en un papel muy secundario la influencia ejercida por la IC. Nuestro interés se centra en los tres últimos capítulos de esta obra, pues allí se estudia la trayectoria de este partido en los meses anteriores a las elecciones del 16 de febrero de 1936 y se analiza su desenvolvimiento hasta el 18 de julio de 1936. En otro orden de cosas, Cruz no daba por cerrado el objeto de investigación de su trabajo y consideraba imprescindible que en un futuro se llevasen a cabo estudios provinciales pues estaba seguro de que futuros trabajos proporcionarían nuevos datos que podrían cambiar interpretaciones concretas.

Más reciente es el trabajo de Fernando Hernández Sánchez⁸, quien inicia su estudio con un interesante estado de la cuestión para, a continuación, sintetizar la evolución del PCE en los años republicanos. No obstante, son las algo más de 350 páginas siguientes las que hacen un importante análisis sobre el discurrir histórico del PCE durante la Guerra Civil, tratando tanto el funcionamiento interno de este partido como las políticas que llevó a cabo en los tres años de guerra. Este autor ofrece una visión de un partido político claramente en alza y con pretensiones hegemónicas en la zona republicana durante la primera parte de la Guerra Civil, para entrar en un proceso de debilitamiento a partir del verano de 1938 que lo convierten en un "verdadero gigante con los pies de barro".

Junto a estas dos investigaciones básicas, no podemos olvidar la obra de Antonio Elorza y Marta Bizcarrondo sobre el papel jugado por la Internacional Comunista en España desde 1919 hasta 1939 y su

⁸ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o Revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, Barcelona, Crítica, 2010.

relación con el PCE⁹, un título que complementa a los dos anteriores al abordar la evolución de la apuesta comunista por la política frentepopulista en la segunda mitad de 1935 y en el primer semestre de 1936 y al someter a análisis diversas actuaciones de la IC y el PCE durante la Guerra Civil. Esta investigación permite tener una visión más global del desarrollo de la organización comunista española, pues al fin y al cabo el PCE era una sección nacional de un partido mundial (IC).

Este panorama historiográfico se ha completado hace poco tiempo con la aparición de dos aportaciones de notable interés. En primer lugar, la sintética monografía de José Luis Martín Ramos sobre la historia del PCE. En esta obra el autor desarrolla a lo largo de dos capítulos un sugerente análisis de la vida del partido, tanto en los años republicanos como durante la Guerra Civil, donde destaca la profundidad con la que es tratada la apuesta frentepopulista de los comunistas españoles¹⁰.

La segunda contribución son algunos trabajos en los dos volúmenes que ha dirigido Francisco Erice y que abordan el desarrollo del comunismo en España durante el siglo XX¹¹. En el primer volumen, José Luis Martín Ramos ahonda brevemente en la política frentepopulista del PCE en los meses finales de 1935 y el primer semestre de 1936¹², y Fernando Hernández Sánchez actualiza sintéticamente las aportaciones que realizó en su estudio sobre el PCE durante la Guerra Civil¹³. Respecto al segundo tomo, nuestro

⁹ ELORZA, Antonio y BIZCARRONDO, Marta, *Queridos Camaradas. La Internacional Comunista y España, 1919-1939*, Barcelona, Planeta, 1999.

¹⁰ MARTÍN RAMOS, José Luis, *Historia del PCE*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2021, pp. 95-148.

¹¹ ERICE, Francisco (dir.), *Un siglo de comunismo en España I. Historia de una lucha*, Madrid, Akal, 2021 y *Un siglo de comunismo en España II. Presencia social y experiencias militantes*, op. cit.

¹² MARTÍN RAMOS, José Luis, "El PCE, desde su origen hasta la Guerra Civil", en ERICE, Francisco (dir.), *Un siglo de comunismo en España I. Historia de una lucha*, op. cit., pp. 11-77.

¹³ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, "La maldición de Sísifo: auge, caída y reconstrucción del PCE", en ERICE, Francisco (dir.), *Un siglo de comunismo en España I. Historia de una lucha*, op. cit., pp. 79-139.

interés se ha centrado en las interesantes reflexiones de Sandra Souto Kustrín sobre la naturaleza de las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU)¹⁴ y la notable aportación de Mercedes Yusta Rodrigo sobre la actuación de las mujeres comunistas tanto en los años finales de la etapa republicana como durante la Guerra Civil¹⁵.

Paralelamente a esta bibliografía de carácter nacional, han surgido una serie de estudios de carácter regional/provincial que viene a complementar, y a veces a matizar, lo expuesto en los textos apuntados más arriba. Todos tienen en común la apreciación de ciertas especificidades territoriales que plantean el grado de autonomía conseguido o no ante problemas que surgían en marcos territoriales más reducidos al nacional. Sin entrar en una relación detallada, nosotros destacaremos una serie de trabajos que creemos de interés.

En primer lugar, no podemos olvidar los apuntes que ofreció a mediados de la década de los noventa, Francisco Moreno Gómez, sobre el PCE en Andalucía desde sus orígenes hasta el comienzo de la Guerra Civil, dedicando el último capítulo a los meses del Frente Popular¹⁶. Por esas mismas fechas, y en un libro colectivo que estudiaba la historia de los comunistas asturianos desde sus inicios hasta 1982, Francisco Erice dedicó algunas páginas al papel de este partido tanto en la gestación del Frente Popular como a su desarrollo

¹⁴ SOUTO KUSTRÍN, Sandra, "¿Buscando un lugar en el mundo? Jóvenes y comunismo en la Europa de entreguerras", en ERICE, Francisco (dir.), *Un siglo de comunismo en España II. Presencia social y experiencias militantes*, op. cit., pp. 199-228.

¹⁵ YUSTA RODRIGO, Mercedes, "Comunismo y antifascismo en femenino: de Mujeres Antifascistas a la unión de Mujeres Españolas", ERICE, Francisco (dir.), *Un siglo de comunismo en España II. Presencia social y experiencias militantes*, op. cit., pp. 285-312.

¹⁶ MORENO GÓMEZ, Francisco, *La última utopía. Apuntes para la historia del PCE andaluz*, Sevilla, C.P. del PCA en Córdoba, 1995.

en esta región¹⁷, y Carmen García centró su interés en el papel jugado por el PCE durante la Guerra Civil en dicho territorio¹⁸.

En la primera década de los 2000, Víctor Manuel Santidrián Arias dedicó algunos apartados a la actuación del PCE en Galicia durante los meses de febrero a julio de 1936 y comienzos de la Guerra Civil, en su importante estudio sobre este partido en el territorio gallego de 1920 a 1968¹⁹. En esa misma década, y en el marco del I Congreso de Historia del PCE (2004), se presentaron diversos trabajos que abordaron el desarrollo del Partido Comunista en un buen número de ámbitos territoriales (Cuenca, Orense, Segovia, Toledo, Zamora, Aragón, Cantabria) durante el periodo cronológico aquí señalado, estudios que vieron la luz unos años más tarde²⁰.

En los años siguientes aparecieron tres destacadas monografías sobre la historia del PCE centradas en ámbitos territoriales concretos (Cantabria, Almería y Jaén)²¹, si bien, los dos primeros abordaron un marco cronológico más reducido (de los orígenes del PCE hasta la Guerra Civil) que el tercero (que tenía el mismo inicio, pero se extendía hasta 1986). Tanto José Manuel Puente Fernández (Cantabria) como Antonio Ramírez Navarro (Almería), tras un breve análisis de los meses frentepopulistas, ofrecieron un amplio y documentado estudio del desenvolvimiento del PCE en estos dos territorios durante la Guerra Civil. Igualmente, de notable relieve es

¹⁷ ERICE SABARES, Francisco, "El PCE en Asturias, de los orígenes a la guerra civil", en ERICE, Francisco, (Coordinador), *Los comunistas en Asturias*, Gijón, Ediciones Trea, 1996, pp. 41-84.

¹⁸ GARCÍA, Carmen, "El Partido Comunista en la guerra civil y la guerrilla", en ERICE, Francisco, (Coordinador), *Los comunistas en Asturias*, op. cit., pp. 85-145.

¹⁹ SANTIDRIÁN ARIAS, Víctor Manuel, *Historia do PCE na Galicia (1920-1968)*, A Coruña, Edicios do Castro, 2002.

²⁰ BUENO, Manuel; GARCÍA, Carmen e HINOJOSA, José, (Coords.), *Historia del PCE. I Congreso 1920-1977, volumen I*, Madrid, FIM, 2007.

²¹ PUENTE FERNÁNDEZ, José Manuel, *El Guardián de la Revolución. Historia del Partido Comunista en Cantabria (1921-1937)*, Torrelavega, Editorial Librucus/Ramón Villegas López, 2015; RAMÍREZ NAVARRO, Antonio, *El optimismo de los desesperados. Historia del PCE en Almería (1922-1939)*, Almería, Universidad de Almería, 2016 y SEGURA PEÑAS, Luis, *Comunistas en tierra de olivos. Historia del PCE en la provincia de Jaén 1921-1986*, Jaén, Universidad de Jaén, 2018.

el capítulo que el libro de Luis Segura Peña dedica a los comunistas jiennenses durante el conflicto.

Una vez referenciada la bibliografía sobre el PCE en España, conviene centrarnos ahora en la evolución histórica de la región extremeña, tanto durante los meses republicanos del Frente Popular como durante el desarrollo de la Guerra Civil.

No es el momento de analizar globalmente la producción historiográfica en relación con las investigaciones realizadas sobre la II República en Extremadura²². De hecho, nuestro interés se centra en destacar aquellas obras que estudian la evolución política en tierras extremeñas durante la etapa republicana, al contener importantes referencias sobre los meses previos y posteriores a febrero de 1936.

En primer lugar, debemos destacar los diversos trabajos de Fernando Ayala Vicente²³, quien en tres monografías ha trazado un panorama global de la vida política en la provincia de Cáceres durante los años republicanos, y por lo tanto examina lo ocurrido en los meses anteriores y posteriores a las elecciones del 16 de febrero de 1936. La aportación historiográfica de este autor se amplió años más tarde al estudiar el desarrollo de la UGT en Extremadura²⁴ o los orígenes del PSOE en la provincia de Cáceres²⁵.

En esta última línea de estudio (PSOE y UGT) no podemos olvidar la monografía de Ramón González Cortés sobre la Federación Local ugetista de la capital cacereña durante la II República, que, aunque centra su interés a una escala local, señala determinados

²² Para ello consúltese, VV.AA., "Un breve repaso bibliográfico sobre el desarrollo de la II República en Extremadura", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXXI (2015), pp. 49-74.

²³ AYALA VICENTE, Fernando, *Las elecciones en la provincia de Cáceres durante la II República*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2001; *La vida política en la Provincia de Cáceres durante la II República*, Cáceres, Diputación Provincial de Cáceres, 2002 y *La violencia política en la provincia de Cáceres durante la Segunda República (1931-1936)*, Badajoz, Muñoz Moya Editores Extremeños, 2003.

²⁴ AYALA VICENTE, Fernando, *Orígenes de la UGT en Extremadura*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 2004.

aspectos de esta organización ugetista en los últimos meses republicanos, que bien pudieran darse a un nivel provincial²⁶.

No cabe duda de que estos estudios han significado importantes aportaciones al conocimiento del discurrir político en la provincia cacereña, pero la limitación espacial de su objeto, el aspecto global de la investigación y el insuficiente tratamiento del primer semestre de 1936 siguen aconsejando la necesidad de futuras investigaciones, especialmente dedicadas al territorio pacense. No obstante, ya contamos con algunos avances de gran interés para nuestra investigación, destacando los trabajos de José Ignacio Rodríguez Hermosell, quien ha dado a conocer algunos aspectos del desarrollo de las organizaciones socialistas y ugetistas de la provincia de Badajoz durante la etapa republicana²⁷.

Respecto a los meses del gobierno del Frente Popular, aunque sin centrarse en las organizaciones políticas o sindicales, debe destacarse el trabajo de Julián Chaves Palacios dedicado al tenso ambiente "sociopolítico" de la provincia de Cáceres de febrero a julio de 1936²⁸, un marco temporal que amplió años más tarde Fernando Ayala Vicente, si bien este autor continuó dando gran relevancia a los meses frentepopulistas²⁹. Finalmente, y para un mayor conocimiento de lo acontecido durante estos meses, no podemos pasar por alto la

²⁵ AYALA VICENTE, Fernando, *Orígenes del PSOE en la provincia de Cáceres*, PSOE de Extremadura. Comisión Ejecutiva provincial de Cáceres, 2007.

²⁶ GONZÁLEZ CORTÉS, José Ramón, *La Federación Local Obrera de Cáceres durante la Segunda República*, Cáceres, Diputación de Cáceres y UGT de Extremadura, 2003.

²⁷ RODRÍGUEZ HERMOSELL, José Ignacio, *Movimiento obrero en Bancarrota: José Sosa Hormigo, Diputado campesino*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 2005; "De la Sociedad Obrera al Partido: creación de la Federación Provincial Socialista de Badajoz (27-2-1932)", *Revista Estudios Extremeños*, Tomo LXXI, Extraordinario, 2015, pp. 231-258 y *Vuestros y de la causa socialista: movimiento obrero y Casa del Pueblo de Don Benito hasta 1938*, Don Benito, Ayuntamiento de Don Benito, 2018.

²⁸ CHAVES PALACIOS, Julián, *Violencia política y conflictividad social en Extremadura. Cáceres en 1936*, Diputación Provincial de Badajoz y Diputación Provincial de Cáceres, 2000.

²⁹ AYALA VICENTE, Fernando, *La violencia política en la provincia de Cáceres durante la Segunda República (1931-1936)*, Badajoz, Muñoz Moya Editores Extremeños, 2003.

trascendente aportación de Francisco Espinosa Maestre, quien ha dado a conocer la actuación de los campesinos pacenses de marzo a julio de 1936 y las consecuencias de dicha acción³⁰.

El estudio de la Guerra Civil en Extremadura ha experimentado un notable avance en los últimos años; aspectos como las operaciones militares, la represión o los espacios de la memoria han sido objeto de importantes y recientes estudios³¹. Sin embargo, todavía quedan determinados asuntos escasa o parcialmente investigados, y entre ellos podemos destacar el conocimiento global de la retaguardia republicana extremeña y específicamente de la vida política en la Extremadura afecta al gobierno republicano.

Por ahora, el único trabajo de carácter supramunicipal que ha abordado parte de este territorio es el pionero y veterano trabajo de Jacinta Gallardo Moreno sobre varias localidades de la comarca pacense de La Serena, donde se apuntaron unas breves notas sobre la realidad política de las poblaciones estudiadas³². Más completa ha sido la información que sobre ello ha ofrecido Antonio D. López Rodríguez en el capítulo dedicado a la Guerra Civil en su monografía sobre Magacela³³. También de interés resultan las aportaciones de José Ignacio Rodríguez Hermosell sobre el desarrollo político local de Don Benito durante el dominio republicano³⁴ y Ángel Olmedo Alonso

³⁰ ESPINOSA MAESTRE, Francisco, *La primavera del Frente Popular. Los campesinos de Badajoz y el origen de la guerra civil (marzo-julio de 1936)*, Barcelona, Crítica, 2007.

³¹ Tal y como puede comprobarse en CHAVES PALACIOS, Julián, "Nuevo siglo y nuevas obras: protagonismo de las publicaciones relacionadas con la Guerra Civil y el Franquismo en Extremadura", en CHAVES PALACIOS, Julián, *Política y sociedad durante la Guerra Civil y el Franquismo: Extremadura*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2012, pp. 105-129 y GARCÍA PÉREZ, Juan, *Represión franquista y memoria democrática en Extremadura (Catálogo)*, Cáceres, PREMHEX, 2018.

³² GALLARDO MORENO, Jacinta, *La Guerra Civil en la Serena*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 1994.

³³ LÓPEZ RODRÍGUEZ, Antonio D., *La sociedad obrera "Adelante" (1931-1938). La lucha por el trabajo y por la tierra en Magacela*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2018.

³⁴ RODRÍGUEZ HERMOSELL, José Ignacio, *Vuestros y de la causa socialista: movimiento obrero y Casa del Pueblo de Don Benito hasta 1938*, op. cit.

respecto al mismo asunto en Villanueva de la Serena durante su "control gubernamental"³⁵.

Un carácter más global tienen las notas dadas por José Ignacio Rodríguez Hermosell a la hora de tratar la experiencia política de José Sosa Hormigo, dirigente socialista pacense, durante la Guerra Civil³⁶. En una línea similar podemos ubicar la información que ofrece Juan Ángel Ruiz Rodríguez en su impresionante biografía sobre el socialista dombenitense, Anselmo Trejo Gallardo³⁷. Finalmente hay que aludir a nuestro breve trabajo sobre dirigentes de las organizaciones políticas y sindicales de la retaguardia republicana extremeña durante la Guerra Civil, que ofreció referencias sobre algo más de un centenar de dichos dirigentes y que tenía como aspiración fomentar futuras investigaciones sobre estos personajes³⁸.

Por último, no podemos cerrar este apartado sin señalar los estudios publicados sobre la historia del PCE en Extremadura, caracterizados por abordar únicamente el desarrollo de este partido durante los años republicanos, por ser el autor de esta investigación quien ha realizado tales trabajos. En este sentido, contamos con una serie de artículos que analizan el surgimiento del PCE en Extremadura durante el año 1932 y sus actuaciones desde su aparición en el panorama político extremeño hasta el verano de 1934³⁹. Igualmente,

³⁵ OLMEDO ALONSO, Ángel (Coordinador), *Excavación de una fosa común. República, guerra y dictadura franquista en Villanueva de la Serena*, Badajoz, Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Extremadura, 2021.

³⁶ RODRÍGUEZ HERMOSELL, José Ignacio, *Movimiento obrero en Bancarrota: José Sosa Hormigo, Diputado campesino*, op. cit.

³⁷ RUIZ RODRÍGUEZ, Juan Ángel, *Vida y tiempo de Anselmo Trejo Gallardo [1904-1940]*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 2021.

³⁸ HINOJOSA DURÁN, José, "La vida política en la Extremadura republicana durante la Guerra Civil. Estudio de los grupos dirigentes", en GARCÍA PÉREZ, J. (Coord.), *La depuración de funcionarios, maestros y otros colectivos "desafectos" en la provincia de Badajoz durante la Guerra Civil*, Diputación de Badajoz, Badajoz, 2007, pp. 335-378.

³⁹ HINOJOSA DURÁN, José, "El Partido Comunista de España en la provincia de Cáceres durante el primer bienio republicano (1932-1933)", *Revista Alcántara*, nº 43, 1998, pp. 29-63; "El Partido Comunista de España en la provincia de Badajoz durante el primer bienio republicano (1932-1933)", *Revista Estudios Extremeños*, Tomo LV, II, 1999, pp. 541-590; "Los inicios de la unidad de acción entre comunistas y socialistas en Extremadura durante la II República (enero-septiembre

hemos estudiado algunos aspectos sobre el desarrollo y las iniciativas de este partido en la provincia cacereña en los meses previos al inicio de la Guerra Civil, unas aportaciones, estas últimas, que bien pueden considerarse como pasos previos a la investigación que aquí se presenta⁴⁰.

I.4. Estructura de la obra

La estructura de esta investigación parte de los objetivos que nos hemos marcado; por ello, hemos optado organizar este trabajo en siete capítulos.

En primer lugar, hemos considerado oportuno incluir un breve capítulo introductorio donde, además de poner de manifiesto las motivaciones que nos han llevado a acometer este estudio y los objetivos que pretendíamos alcanzar y la metodología empleada, hemos intentado ofrecer al lector una somera visión del panorama bibliográfico del tema aquí tratado.

El segundo capítulo tiene un claro carácter preliminar, pues presenta de manera muy sintética el surgimiento del PCE en tierras extremeñas en 1932 y sus actuaciones hasta mediados de 1934, recogiendo de esta manera las aportaciones ya realizadas por el autor de esta obra. No obstante, en este mismo capítulo se ha profundizado en algunos aspectos relacionados con la actuación de los comunistas extremeños durante el "octubre" de 1934 y el primer semestre de

de 1934). Las iniciativas de los comunistas extremeños", en BUENO, Manuel; GARCÍA, Carmen e HINOJOSA, José, (Coords.), *Historia del PCE. I Congreso 1920-1977, volumen I*, op. cit., pp. 299-315 e HINOJOSA DURÁN, José y LÓPEZ RODRÍGUEZ, Antonio Doroteo, *Los comunistas extremeños y la huelga general campesina de junio de 1934*. Ponencia en el Congrés Internacional d'Història de Bellaterra, 2016, <http://ddd.uab.cat/record/148279>.

⁴⁰ HINOJOSA DURÁN, José, "El Partido Comunista de España en Cáceres: del triunfo del Frente Popular al 19 de julio de 1936", en CHAVES PALACIOS, Julián, *Política y sociedad durante la Guerra Civil y el Franquismo: Extremadura*, op. cit., pp. 401-423 y "La carta y la maleta. Análisis de la afiliación comunista en la ciudad de Cáceres durante los meses del Frente Popular", en VV.AA. (edit.), *Pensar con la Historia desde el Siglo XXI. Actas del XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Madrid, UAM Ediciones, 2015, pp. 3.799-3.818.

1935. Con el fin de ofrecer al lector un preámbulo que le permita acceder más fácilmente al verdadero núcleo central de esta investigación, que conforman los dos siguientes capítulos.

Los meses finales de 1935 y el primer semestre de 1936 son el marco cronológico que aborda un amplio tercer capítulo de este trabajo, que parte de las consecuencias de la celebración del VII Congreso de la IC para el PCE a nivel estatal y regional, para, a continuación, estudiar el papel jugado por los comunistas extremeños en la campaña electoral para las elecciones a Cortes del 16 de febrero de 1936. La sección dedicada al análisis del desarrollo del PCE en Extremadura desde el triunfo del Frente Popular hasta el 18 de julio de 1936 tiene mucha más amplitud que los dos apartados anteriores. El examen de la estructura interna de este partido (origen y caracterización de dirigentes y afiliados, conexión con la dirección estatal, instrumentos de difusión, etc.) y sus propuestas políticas, marcadas ahora por el frentepopulismo, en diversos ámbitos (institucional, agrario, relación con el PSOE, etc.), son los dos elementos fundamentales que configuran esta parte de nuestra obra.

Finalmente, un quizás extenso cuarto capítulo pretende obtener una visión integradora de la marcha interna del PCE y de su proyección pública durante la etapa central la Guerra Civil en Extremadura. Para ello se ha optado por comenzar con unas primeras páginas que aborden el “confuso tiempo” de los primeros meses del conflicto en Extremadura y las consecuencias que supusieron para este partido. Seguidamente, un amplio segundo apartado dividido en dos partes, una de las partes analiza de forma más detenida el conocimiento de la organización interna del partido (de hecho, se han podido conocer aspectos escasamente conocidos en la etapa anterior, como el proceso de formación del equipo dirigente, nuevas iniciativas formadoras para la afiliación, etc.). La segunda parte examina las proposiciones políticas de los comunistas extremeños, algunas con claros visos de continuidad (“problema campesino” o unidad con los

socialistas), otras totalmente novedosas debidas en gran medida al contexto bélico (nuevo papel de las mujeres o política militar). El capítulo termina con un breve epílogo dedicado a la vida de este partido durante los últimos meses de la Guerra Civil en la ya muy reducida Extremadura republicana.

Las oportunas conclusiones, la necesaria alusión a las fuentes documentales y bibliográficas y el anexo documental cierran el contenido de esta investigación.

CAPÍTULO II: LOS PRIMEROS AÑOS DEL PCE EN EXTREMADURA (1932-1935). DE LOS AÑOS DEL "FRENTE ÚNICO POR LA BASE" A LAS PRIMERAS EXPERIENCIAS UNITARIAS

II.1. El PCE y su andadura hasta el inicio de la II República

Para contextualizar la aparición y la actuación de los primeros núcleos comunistas en la región extremeña parece oportuno dar unas breves pinceladas sobre la situación del Partido Comunista de España (PCE) desde su creación hasta los primeros meses del régimen republicano. Pues tal y como veremos más adelante, el PCE consiguió organizar sus primeros enclaves en tierras extremeñas durante los inicios de la etapa republicana (primer semestre de 1932)⁴¹.

Tras un complejo proceso iniciado en 1919 y culminado con la fusión de los dos partidos comunistas (Partido Comunista Español y Partido Comunista Obrero Español) surgidos de sendas escisiones en la familia socialista española, el Partido Comunista de España (Sección Española de la Internacional Comunista) aparecía a mediados de noviembre de 1921. El PCE debía ser considerado desde ese momento, al igual que los demás partidos comunistas, como una sección nacional de un partido mundial, que no era otro que la Internacional Comunista (la "Comintern"). La aparición de este partido suponía la entrada en escena de una nueva fuerza obrerista

⁴¹ Estas líneas resultan ser una síntesis de la consulta de varias fuentes bibliográficas que analizan más detenidamente el desarrollo del PCE desde su fundación hasta la proclamación de la República: ARRANZ, Luis, "Los "Cien Niños" y la formación del PCE", en VV.AA., *Para una historia del PCE*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 1980, pp. 85-104; TUÑÓN DE LARA, Manuel, "De la Dictadura de Primo de Rivera al Congreso de Sevilla", en VV.AA., *Para una historia del P.C.E.*, Madrid, op. cit., pp. 105-133; CRUZ, Rafael, "La organización del PCE (1920-1934)", *Estudios de Historia Social*, nº 31, 1984, pp. 223-312; CRUZ, Rafael, *El Partido Comunista de España en la II República*, op. cit., pp. 103-129; ELORZA, Antonio y BIZCARRONDO, Marta, *Queridos Camaradas. La Internacional Comunista y España, 1919-1939*, op. cit., pp. 19-78 y 141-155; HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o Revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, op. cit., pp. 43-55 y MARTÍN RAMOS, José Luis, *Historia del PCE*, op. cit., pp. 51-105.

en la política española. Se trataba de un partido que a finales de 1921 elevaba a unos 6.500 sus afiliados (destacando Asturias, Vizcaya y Madrid), que pretendía establecer la “dictadura del proletariado” siguiendo el modelo bolchevique y que disputaba claramente el espacio político que hasta ese momento solo había ocupado el Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

La instauración de la dictadura de Primo de Rivera a partir de septiembre de 1923 representaba un duro golpe para las aspiraciones de los comunistas españoles. La represión policial desencadenada contra ellos supuso el desmantelamiento de sucesivas direcciones centrales, el encarcelamiento de militantes y la clausura de locales. Todo ello conllevó que la acción política comunista se redujera drásticamente, hecho agravado por el surgimiento de tensiones internas.

La descomposición de la dictadura de Primo de Rivera al final de la década y la posterior “caída” de la monarquía de Alfonso XIII representaron un nuevo momento en el desarrollo de PCE. Al proclamarse la República, en abril de 1931, esta organización política agrupaba a unos 1.000 afiliados localizados, sobre todo, en Andalucía, Asturias y Vizcaya.

En estos momentos, la dirección central (encabezada por José Bullejos) se encontraba muy debilitada y su acción política se caracterizaba por el aislamiento en relación a las instituciones y a la sociedad española, así como por un fuerte antisocialismo, ambas circunstancias consecuencia en gran medida de la aplicación de la política de “clase contra clase” de la Internacional Comunista por parte del PCE.

La Internacional Comunista, desde su VI Congreso (julio de 1928) y sobre todo a partir del X pleno de su Comité Ejecutivo (julio de 1929) postuló la denominada táctica “clase contra clase”. Esta línea política partía de que las contradicciones del capitalismo se estaban agudizando y por ello la lucha entre la burguesía y el

proletariado cada día se hacía más patente. Todo anunciaba una nueva etapa de revoluciones, protagonizada por la clase obrera ("Tercer Período"). Sin embargo, este nuevo impulso revolucionario del proletariado podría fracasar si los trabajadores se conformaban con las medidas reformistas que podrían aplicar los estados democrático liberales, que contaban con el apoyo de la socialdemocracia. Además, la socialdemocracia continuaría apoyando a los estados capitalistas y ello a pesar de que dichos estados eran cada vez más reaccionarios. Así, la socialdemocracia resultaba ser el principal causante del fracaso revolucionario, y como tal ha de ser tratada.

En definitiva, esta táctica política dividía el universo sociopolítico en dos grupos enfrentados: los verdaderos representantes de la clase obrera, que aspiraban a la revolución (los comunistas y quienes los seguían), y la burguesía contrarrevolucionaria, grupo donde se incluían socialistas, demócratas, conservadores, fascistas, etc.

En esta concepción la socialdemocracia era el verdadero enemigo a batir y ello explica que algunos elementos esenciales de esta táctica de "clase contra clase" sean el postulado de la denominada tesis sobre el "socialfascismo" y la defensa a ultranza del denominado "frente único por la base". En esta tesis, la socialdemocracia, al ser el mayor factor de desviación contrarrevolucionaria del proletariado y al estar sometida al estado burgués, que evoluciona hacia el fascismo, debe ser conceptualizada como socialfascista, pues al fin y al cabo resultaba ser el principal enemigo de la revolución. Por ello los comunistas deben llevar a cabo una lucha encarnizada contra los socialistas evitando cualquier acuerdo. Ahora bien, esta lucha debe dirigirse contra los jefes socialdemócratas, quienes tienen engañados a los obreros socialistas de base, que sí apuestan por la revolución. De hecho, con estos

últimos se pueden acordar acciones conjuntas, aunque siempre al margen de sus direcciones contrarrevolucionarias⁴².

Y esta táctica es la que claramente aplica el PCE durante los primeros años republicanos. No en vano los comunistas españoles rechazaban la nueva República (“república burguesa”) y a su gobierno republicano-socialista. En sus análisis, el PCE consideraba que en España se daba una situación verdaderamente revolucionaria y estimaba que las reformas republicanas no solucionarían los problemas de los trabajadores y los campesinos. Así, sus dirigentes no dudaban en afirmar que “la República, las Constituyentes, la Constitución, el Gobierno, los partidos gubernamentales, los republicanos, los radicales, los monárquicos, la policía y la Iglesia” lo que realmente hacían era intentar evitar por todos los medios que el proletariado y el campesinado llevaran a cabo la revolución, eso sí, siempre guiados por el PCE (“frente único por la base”). La existencia de dos mundos sociopolíticos contrapuestos quedaba clara: en uno, el PCE y el proletariado revolucionario y, en el otro, todos los demás, sin distinción. En este contexto el principal factor contrarrevolucionario no era otro que la actuación de los jefes “socialfascistas”, a lo que habría que añadir la traición de los dirigentes de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) (“jefes anarcorreformistas”)⁴³.

Los primeros meses de la etapa republicana representaron un buen momento para comprobar el verdadero alcance de esta política

⁴² Estas sintéticas notas se basan en HAJEK, Milos, *Historia de la Tercera Internacional. La política de frente único (1921-1935)*, op. cit., pp. 170-255; WOLIKOW, Serge, *L'Internationale communiste (1919-1943). Le Komintern ou rêve déchu du parti mondial de la révolution*, op. cit., pp. 80-85 y MARTÍN RAMOS, José Luis, *El Frente Popular. Victoria y derrota de la democracia en España*, Barcelona, op. cit., pp. 27-33. Para el caso español, véanse BIZCARRONDO, Marta, “De las Alianzas Obreras al Frente Popular”, *Estudios de Historia Social*, nºs 16-17, 1981, pp. 105-106 y CRUZ, Rafael, *El Partido Comunista de España en la II República*, op. cit., pp. 103-109.

⁴³ BIZCARRONDO, Marta, “De las Alianzas Obreras al Frente Popular”, op. cit., pp. 108-110 y CRUZ, Rafael, *El Partido Comunista de España en la II República*, op. cit., pp. 125-140.

de “frente único por la base”, en el marco que supuso la instauración del nuevo régimen republicano. De hecho, los primeros meses republicanos conllevaron una mayor actividad de los comunistas españoles respecto a años anteriores. Las elecciones a Cortes Constituyentes de junio de 1931 supusieron una buena oportunidad para extender la política comunista y comprobar su alcance. Sin embargo, los resultados no fueron nada halagüeños, pues el PCE apenas consiguió respaldo electoral y no obtuvo ningún escaño. Y aunque sus efectivos aumentaron (unos 7.800 en octubre de 1931 y 10.556 en marzo de 1932) y la estructura organizativa ganó complejidad (federaciones regionales), paralelamente se desarrolló un importante conflicto entre la dirección del PCE y los máximos responsables de la Internacional Comunista, enfrentamiento que terminó con la expulsión del equipo dirigente encabezado por Bullejos en octubre de 1932 y la llegada a la máxima dirección del PCE de José Díaz.

Y precisamente fue en el primer semestre de este año 1932 cuando surgieron las primeras organizaciones del PCE en Extremadura.

II.2. Extremadura a comienzos de la II República

En 1930 Extremadura era una región con una población de derecho de 1.152.174 de habitantes que residían en un total de 388 ayuntamientos (703.389 habitantes en 163 localidades en la provincia de Badajoz y 448.781 habitantes en 225 poblaciones en la provincia de Cáceres). Una región fuertemente ruralizada, donde algo más de la mitad de su población vivía en municipios con una población menor de 5.000 habitantes, componente rural más acentuado en la provincia cacereña que en la pacense, y solo tres localidades superaban los 20.000 habitantes: Badajoz con 41.122

habitantes, Cáceres con 24.352 y Don Benito con 21.095⁴⁴. Además, otra característica a destacar era la juventud de su población, baste señalar que en la provincia de Cáceres algo más del 50 % de sus habitantes tenían menos de 25 años⁴⁵.

En esta región la tasa de población activa en este mismo año de 1930 era un tercio de la población total, destacando la población dedicada a actividades agrícolas y forestales (el 60 %) frente al 26 % del sector secundario y el 14 % del sector terciario. Esta estructura ocupacional variaba, aunque no sustancialmente, en los escasos núcleos urbanos de importancia; así, en Badajoz capital casi la mitad de la población activa estaba ocupada en tareas dedicadas al sector primario, casi el 15 % al secundario y algo más del 35 % al terciario. Dentro de esa mayoría de población activa dedicada a trabajos agrícolas sobresalía una importante proporción de obreros agrícolas, ya fueran fijos o eventuales, alcanzando el 52 %; frente a los algo más del 30 % eran pequeños propietarios familiares y modestos arrendatarios y aparceros. El resto de la población activa agraria se distribuía entre medianos propietarios y grandes terratenientes.

En cuanto al sector secundario tuvo un notable crecimiento durante el primer tercio de siglo, destacando las actividades relacionadas con el cuero y pieles, la construcción y edificación, industrias de la madera y la pequeña metalurgia. Por su parte, las personas dedicadas al comercio y al servicio doméstico alcanzaban más del 50 % del sector terciario.

Esta población predominantemente agraria y ruralizada encontraba importantes dificultades para cubrir sus necesidades más básicas. La escasez de viviendas era un problema habitual y el nivel de equipamiento de las diferentes localidades se caracterizaba por unas importantes limitaciones. A esto se le añadía una alimentación

⁴⁴ PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS, *Censo de la población de España según el empadronamiento hecho el 31 de diciembre de 1930, Tomo I*, Madrid, Talleres del Instituto Geográfico y Catastral, 1932, pp. 29-32 y pp. 63-67.

deficiente donde la ausencia de determinados productos básicos, como la leche, era un hecho generalizado, sobre todo por resultar artículos prohibitivos habida cuenta de sus precios. Todo ello traía parejo un estado lamentable de las condiciones higiénico-sanitarias, donde las epidemias hacían todavía acto de presencia (por ejemplo, a principios de 1931 solo en los dispensarios antipalúdicos de Badajoz, Olivenza y Villafranca de los Barros se vieron afectadas por paludismo casi 6.000 personas).

Si había dificultades en la atención de las necesidades más perentorias, nos podemos imaginar el nivel cultural de esta población, donde la característica principal era el analfabetismo de la mayoría. Solo el 43 % de los habitantes de Extremadura sabían leer y escribir⁴⁶.

El 12 de abril de 1931 se celebraron en España las elecciones municipales convocadas por el gobierno monárquico un mes antes. Durante ese día algo más de 150.000 habitantes pudieron elegir a los concejales de su localidad, es decir, el 13 % de la población total extremeña en aquellos momentos. El censo electoral ascendía a 267.816 varones extremeños mayores de 25 años, tal y como lo preceptuaba la ley electoral vigente. Sin embargo, casi el 25 % se vieron privados del voto (en aplicación del artículo 29 de ley antes citada) y unos 49.000 no votaron⁴⁷.

Los resultados en la región supusieron el apoyo a la alternativa representada por la conjunción republicana-socialista frente a la opción monárquica, sobre todo en las dos capitales de provincia y las localidades más pobladas, allí donde las presiones caciquiles

⁴⁵ AYALA VICENTE, Fernando, *La vida política en la Provincia de Cáceres durante la II República*, op. cit., pag. 19.

⁴⁶ Todos estos datos socioeconómicos en VV.AA. *Historia de Extremadura. Tomo IV. Los tiempos actuales*, Badajoz, Universitas Editorial, 1985, pág. 991 y ss.; GARCÍA PÉREZ, Juan y SÁNCHEZ MARROYO, Fernando, *La Guerra Civil en Extremadura 1936-1939*, Badajoz, Hoy, 1986, pp. 7-10 y VV.AA., *Extremadura, la historia. Tomo II*, Badajoz, "HOY" Diario de Extremadura, 1997, pág. 507 y ss.

resultaban más difíciles de aplicar⁴⁸. Por otra parte, destacó la relevancia que alcanzó el PSOE en Extremadura en estos comicios, pues, aunque el porcentaje no llegara al 15 % del total (5'9 % en todo el país), es preciso resaltar que solo el 16'7 % de sus 560 concejales fueron elegidos por el artículo 29 (proclamación de los candidatos de la única lista presentada sin necesidad de votación), frente al más del 37 % de sus socios republicanos y con un similar porcentaje los monárquicos. Por otra parte, debemos poner también de relieve que la provincia pacense fue la primera de toda España por el número de concejales socialistas, a continuación, se situaban las de Jaén, Granada y Cáceres⁴⁹.

Tras la proclamación de la República el 14 de abril de 1931, comenzó el oportuno cambio institucional. Primero se formó un gobierno nacional con carácter provisional, más tarde se convocaron elecciones a Cortes Constituyentes y todo ello con el objetivo de intentar dar alguna solución a los graves problemas estructurales que afectaban a España, problemas que se agudizaban en determinadas regiones meridionales como la extremeña⁵⁰.

En Extremadura, las nuevas autoridades republicanas encontraron un problema estructural básico: el desigual reparto de la propiedad de la tierra, acentuado al ser el agrario el sector fundamental de la economía regional. La estructura de la propiedad de la tierra reflejaba un predominio incuestionable del latifundio en una región donde al 2'2 % de los propietarios correspondía el 58'7 %

⁴⁷ HERNÁNDEZ LAFUENTE, Adolfo, "Las elecciones del 12 de abril", en *Historia 16*, 60, (1981), pp. 54 y 55 y VV.AA. *Historia de Extremadura. Tomo IV. Los tiempos actuales*, Badajoz, op. cit., pág. 989 y ss.

⁴⁸ De los 3.879 concejales a elegir 1.527 eran monárquicos, 1.125 republicanos, 560 socialistas y 268 no se incluían en los anteriores, VV.AA. *Historia de Extremadura. Tomo IV. Los tiempos actuales*, op. cit, pág. 989.

⁴⁹ HERNÁNDEZ LAFUENTE, Adolfo, "Las elecciones del 12 de abril", op. cit, pág. 55.

⁵⁰ En este contexto el 31 de mayo de 1931 se repitieron las elecciones municipales en aquellas localidades cuyos resultados fueron anulados por las nuevas autoridades gubernativas, los nuevos comicios supusieron el aumento del poder municipal de los aliados de la conjunción republicano-socialista, también en Extremadura, AYALA VICENTE, Fernando, *Las elecciones en la provincia de Cáceres durante la II República*, op. cit., pp. 76-84.

del líquido imponible y las fincas de más de 250 hectáreas representaban el 0'37 % del total del número de fincas, pero ocupaban más del 37 % de la superficie catastrada en 1930. En el extremo opuesto, al 91 % que suponían las fincas menores de 5 hectáreas le correspondía solo el 18 % de la superficie catastrada⁵¹. Un problema estructural que se veía acompañado por la existencia de un alto porcentaje de desempleados en determinados momentos del año según los trabajos necesarios que marcaba el ciclo agrícola, a lo que se unían unas condiciones laborales poco favorables para los asalariados agrícolas de la región⁵².

La existencia de unas situaciones similares en otras provincias del centro y sur peninsular y el apoyo electoral obtenido el 12 de abril por las candidaturas republicano-socialistas llevaron al gobierno provisional a promulgar una serie de decretos sobre el trabajo en el campo, con lo que pretendía regular las relaciones laborales en el sector agrario, de manera que se favoreciera a la base social del nuevo régimen republicano en estas zonas: jornaleros y arrendatarios⁵³.

Aunque esta serie de medidas suponían un notable avance en las relaciones de trabajo en el campo (jornada de ocho horas, aumentos salariales, etc.), no abordaban la modificación de la estructura de la propiedad agraria, un tema que se aplazaba hasta la constitución de las Cortes. Además, muy pronto comenzaron a detectarse los

⁵¹ VV.AA. *Historia de Extremadura. Tomo IV. Los tiempos actuales, op. cit*, pág. 993.

⁵² *Idem. ant.*, pág. 994.

⁵³ Un análisis global de estos decretos y su aplicación puede encontrarse en Malefakis, E., *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*, Barcelona, Ariel, 1982, pp. 200-206. Para su aplicación en la provincia pacense véase ROSIQUE NAVARRO, Francisca, *La reforma agraria en la provincia de Badajoz durante la IIª República. La respuesta patronal*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 1988, pp. 99-124 y RIESCO ROCHE, Sergio, *La reforma agraria y los orígenes de la Guerra Civil. Cuestión yuntera y radicalización patronal en la provincia de Cáceres (1931-1940)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006, pág. 93 y ss. para la provincia cacereña.

primeros conflictos campesinos y los propietarios empezaron a mostrar cierta resistencia ante la aplicación de los decretos⁵⁴.

A finales de junio se celebraban las elecciones a Cortes Constituyentes. En Extremadura el censo electoral se había elevado a 300.586 extremeños, pues se rebajó de 25 a 23 años la edad apta para el sufragio, si bien las mujeres no podían ser electoras, aunque sí elegibles. La participación fue alta. En la región extremeña votó casi el 80 % del censo y la victoria de los candidatos de la conjunción republicano-socialista fue rotunda. La coalición consiguió la totalidad de los veintitrés escaños disputados en Extremadura. En la provincia de Badajoz algunos de los candidatos electos de la conjunción llegaron a rebasar los 130.000 votos, situándose muy lejos de esa cifra los candidatos de otras opciones. En la provincia cacereña los radicales no se presentaron en las listas de la conjunción, verdadera triunfadora de la jornada electoral, aunque consiguieron un apoyo notable en una circunscripción caracterizada por la gran profusión de candidaturas⁵⁵.

Durante esta primera legislatura republicana la organización política que había conseguido la mayor representación extremeña en las Cortes era el PSOE, pues de los 23 diputados que correspondían a Extremadura (hay que tener en cuenta las elecciones parciales de octubre de 1931 celebradas en las dos provincias extremeñas) doce fueron socialistas, representando, además, algo más del 10 % de la minoría parlamentaria socialista⁵⁶.

En Extremadura la conclusión de una parte del entramado institucional republicano (Cortes Constituyentes) coincidió con la época de la siega. Durante esta temporada los salarios agrícolas

⁵⁴ ROSIQUE NAVARRO, Francisca, *La reforma agraria en la provincia de Badajoz durante la IIª República. La respuesta patronal*, op. cit., pág. 99 y ss.

⁵⁵ Los resultados en TUSELL, Javier, *Las Constituyentes de 1931: Unas elecciones de transición*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1982, pp. 163-164 y 168-169.

⁵⁶ CONTRERAS, Manuel, *El PSOE en la II República: Organización e ideología*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1980, pág. 176.

habían aumentado notablemente y las condiciones de trabajo se intentaban ajustar a la nueva legislación vigente. Todo ello estaba relacionado con una intensa campaña realizada por las organizaciones obreras campesinas ligadas a la UGT⁵⁷.

A la relativa calma que acompañó el desarrollo de la siega de 1931, sucedieron unos meses en los que la conflictividad campesina comenzó a hacer acto de presencia. Tanto en pueblos de Badajoz como de Cáceres se convocaron huelgas campesinas, una conflictividad que culminaría con la huelga general convocada para el fin de año en la provincia de Badajoz por la UGT⁵⁸. El desarrollo y las trágicas consecuencias que tuvo en determinados pueblos (especialmente en Castilblanco) esta huelga demostraron la gravedad de los problemas que todavía afectaban a los habitantes de los pueblos extremeños⁵⁹.

Mientras esto sucedía en el campo extremeño, a finales de julio de 1931 una Comisión Técnica había presentado un proyecto de reforma agraria. Sin embargo, el definitivo proyecto, tras un tortuoso proceso previo de elaboración y discusión, no se presentaría en las Cortes hasta finales de marzo de 1932 y se aprobaría finalmente en septiembre de ese año⁶⁰.

Más arriba hemos visto como el PSOE conseguía en Extremadura una importante representación institucional tanto a nivel municipal como en las Cortes, además tres de sus dirigentes estatales ocupaban sendos ministerios en el gobierno de la nación. Este partido obrerista había comenzado su andadura por tierras extremeñas ya iniciado el reinado de Alfonso XIII y había mantenido cierta

⁵⁷ ROMERO SOLANO, Luis, *Sangrías de la Revolución*, Madrid, Grafica Socialista, 1935, pág. 12.

⁵⁸ MÉNDEZ MELLADO, Hortensia, *Por la tierra y el trabajo. La conflictividad campesina en la provincia de Badajoz durante la II República [1931-1936]*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2018, pp. 302-308.

⁵⁹ ESPINOSA MAESTRE, Francisco, *La primavera del Frente Popular. Los campesinos de Badajoz y el origen de la guerra civil (marzo-julio de 1936)*, op. cit., pp. 33-36.

⁶⁰ LÓPEZ LÓPEZ, Alejandro, *El boicot de la derecha a las reformas de la Segunda República*, Madrid, Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios, 1984.

estructura organizativa durante la dictadura primorrevista⁶¹. No cabe duda que esa fuerza institucional y su desenvolvimiento en un régimen democrático son dos elementos a tener muy en cuenta a la hora de explicar el notable crecimiento afiliativo que tuvo este partido, pues en algo más de un año multiplicaba casi por nueve su afiliación anterior a la llegada del régimen republicano. A finales de junio de 1932 los socialistas decían contar con un total de 8.116 afiliados encuadrados en 108 agrupaciones, destacando los 6.520 pacenses (75 agrupaciones) frente a los 1.596 cacereños (33 agrupaciones)⁶². Una mayor preponderancia del socialismo pacense que también se veía reflejada con su capacidad para crear la Federación Provincial Socialista de Badajoz a finales de febrero de 1932, una estructura intermedia en el organigrama del PSOE a nivel estatal que no fueron capaces de constituir sus correligionarios cacereños en toda la etapa republicana⁶³.

Además de ese "poder" institucional, otra circunstancia que explica el papel fundamental de los socialistas en la vida política y social de Extremadura durante el primer año republicano fue su actuación en la UGT, donde muchos de sus afiliados llegaron a tener importantes responsabilidades de dirección en sus dos federaciones provinciales en pleno funcionamiento en la primavera de 1932, en muchas de sus federaciones locales y, finalmente, en las estructuras de dirección relacionadas con los sectores productivos, especialmente las ligadas a los trabajadores agrícolas⁶⁴.

⁶¹ El PSOE, según sus propias fuentes, tenía un total de 903 afiliados en 1930 (17.757 a nivel estatal) organizados localmente en "agrupaciones", AYALA VICENTE, Fernando, *Orígenes del PSOE en la provincia de Cáceres*, op. cit., pág. 44 y ss. Véase también RODRÍGUEZ HERMOSELL, José Ignacio, "De la Sociedad Obrera al Partido: creación de la Federación Provincial Socialista de Badajoz (27-2-1932)", *Revista Estudios Extremeños*, Tomo LXXI, Extraordinario, 2015, pp. 232-237.

⁶² CONTRERAS, Manuel, *El PSOE en la II República: Organización e ideología*, op. cit., págs. 92 y 99.

⁶³ RODRÍGUEZ HERMOSELL, José Ignacio, "De la Sociedad Obrera al Partido: creación de la Federación Provincial Socialista de Badajoz (27-2-1932)", op. cit., pág. 241 y ss.

⁶⁴ AYALA VICENTE, Fernando, *Orígenes de la UGT en Extremadura*, op. cit.

Y en octubre de 1931, este sindicato cifraba en 39.013 sus afiliados extremeños organizados en 243 sociedades, destacando los 29.380 afiliados encuadrados en las 143 secciones locales de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT)⁶⁵. El sindicato ugetista debió incrementar de forma notable su afiliación en los meses siguientes y un buen ejemplo de ello fue el importante crecimiento de asociados a la FNTT, entidad que en junio de 1932 decía contar ya con 57.381 miembros organizados en 225 secciones⁶⁶.

II.3. La aparición de los primeros núcleos del PCE en tierras extremeñas

La implantación del PCE en el territorio extremeño se inició unos meses más tarde de la proclamación de la República en España. Los primeros núcleos comunistas surgieron durante el primer semestre de 1932 y tienen su origen en las tensiones internas de algunas organizaciones locales de la UGT de las dos provincias extremeñas, si bien hay que apuntar alguna peculiaridad en el caso cacereño⁶⁷.

Los orígenes del PCE en la provincia de Badajoz están estrechamente ligados a la actuación de un grupo de dirigentes de la Sociedad de Obreros Agrícolas de Badajoz (FNTT) de la capital pacense. Esta sociedad, que estaba integrada en la Federación Local de la UGT de Badajoz, se mostró muy activa desde los primeros días republicanos y centró sus esfuerzos en conseguir fijar las bases laborales de las faenas agrícolas en el término municipal de Badajoz.

⁶⁵ CONTRERAS, Manuel, *El PSOE en la II República: Organización e ideología*, op. cit., págs. 114 y 115. El total de afiliados ugetistas en la provincia de Badajoz era 22.916 (111 sociedades) y de 16.097 (132 sociedades) en la de Cáceres.

⁶⁶ AYALA VICENTE, Fernando, *Orígenes de la UGT en Extremadura*, op. cit., pág. 50. En la provincia pacense eran 36.673 los federados (110 secciones) y en la de Cáceres 20.708 (125 secciones).

⁶⁷ Las páginas siguientes resultan ser una versión resumida y actualizada de nuestros trabajos "El Partido Comunista de España en la provincia de Badajoz durante el primer bienio republicano (1932-1933)", op. cit., pp. 541-590 y "El

En mayo de 1931, se firmó un pacto entre los representantes de los patronos y de los trabajadores agrícolas, destacando en la negociación Luis González Barriga, en ese momento presidente de la Sociedad de Obreros Agrícolas de Badajoz.

La firma de dicho pacto, apenas transcurrido un mes de la proclamación de la República, era un triunfo para esta sección agrícola de la Federación Local de la UGT de la capital pacense. Sin embargo, en junio esta sección y otras sociedades agrícolas ugetistas de localidades limítrofes denunciaron el incumplimiento de las bases de trabajo acordadas por parte de los patronos. En vista de lo ocurrido, a principios de septiembre los dirigentes de la Sociedad de Obreros Agrícolas de Badajoz elaboraron una propuesta de unas bases de trabajo de carácter provincial para las faenas agrícolas, a excepción de la siega, solicitando para ello el apoyo de las diferentes sociedades agrícolas ugetistas de la provincia. Esta iniciativa contó inmediatamente con la desautorización de la dirección provincial de la UGT (presidida entonces por el diputado socialista Narciso Vázquez Torres), que apostaba por aprobar dicha propuesta en el congreso provincial convocado para mediados de octubre. A pesar de esta desautorización, los dirigentes campesinos de la UGT de la capital, contando con el respaldo de algunas entidades agrícolas ugetistas locales de la provincia, siguieron en su empeño y consiguieron que los patronos accedieran a negociar en septiembre. Sin embargo, las negociaciones se rompieron a los pocos días y la Sociedad de Obreros Agrícolas de Badajoz no dudó en convocar a una asamblea a todas las sociedades agrícolas de la provincia para fijar la fecha de un paro general en protesta por la actuación patronal. De nuevo la dirección provincial de la UGT rechazó terminantemente estas iniciativas, desautorizando la convocatoria de la asamblea y oponiéndose a la convocatoria de una huelga general en el campo pacense.

Partido Comunista de España en la provincia de Cáceres durante el primer bienio republicano (1932-1933)", op. cit., pp. 29-63.

Finalmente, la asamblea se celebró y se acordó ir a la huelga a principios de octubre. Este paro tuvo cierto seguimiento en casi una treintena de localidades de la provincia, especialmente en la capital, si bien apenas fueron atendidas las reivindicaciones de los huelguistas.

Todo lo anterior muestra la existencia de tensiones internas en la UGT pacense, motivadas por la diferente manera de plantear iniciativas para mejorar las condiciones laborales para los asalariados agrícolas de la provincia. Sin embargo, paralelamente, se constata la aparición de circunstancias que superan el aspecto meramente sindical, pues en la asamblea promovida por la Sociedad de Obreros Agrícolas de Badajoz también se tomó un acuerdo de claro contenido político. Efectivamente, en dicha asamblea se aprobó proponer un candidato propio, Juan Miranda, exalcalde de la localidad pacense Corte de Peleas, a las elecciones parciales que se celebrarían el 4 de octubre en la provincia de Badajoz y que tenían como objeto cubrir la baja de un diputado pacense que había fallecido. Este planteamiento chocaba con la candidatura auspiciada por la Agrupación Socialista de Badajoz, cuya candidata era Margarita Nelken, que contaba con el apoyo de la UGT provincial.

El triunfo de la candidata socialista fue claro, alcanzando 51.885 votos frente a los 20.067 del candidato del Partido Republicano Radical, y muy lejos quedaron los 1.896 obtenidos por Juan Miranda. En cualquier caso, hay que destacar (pese al escaso número de votos obtenidos) la aparición de una candidatura propiciada por algunos sectores de la UGT pacense, en abierta discrepancia con el Partido Socialista. Nos encontramos así, a principios de octubre de 1931, con otra opción política de izquierdas con carácter obrerista en la provincia de Badajoz, aunque no aparece encuadrada en partido político alguno.

Estas importantes discrepancias entre una sección ugetista (Sociedad de Obreros Agrícolas de Badajoz) y la dirección provincial

se apreciaron nuevamente en el congreso provincial de la UGT, celebrado en la capital pacense a mediados de octubre de 1931. De hecho, Luis González Barriga, presidente de la Sociedad de Obreros Agrícolas de Badajoz, encabezó un sector minoritario de delegados que se enfrentó a la dirección provincial saliente y a los candidatos a la nueva dirección. Un mes más tarde, en el congreso de la Federación Local de UGT de Badajoz, el mismo Luis González volvía a protagonizar un enfrentamiento con los dirigentes locales ugetistas. Sin embargo, ahora este dirigente campesino era apoyado por la mayoría de los delegados y llegó a ser elegido presidente de esta federación local.

La convocatoria de una huelga general en la provincia de Badajoz para los últimos días de diciembre de 1931 por parte de la UGT provincial y su posterior desenlace (siendo el más destacado los denominados sucesos de Castilblanco) probablemente supuso un paréntesis en estas tensiones. No obstante no debemos descartar su prolongación tras la resaca huelguística y, de hecho, estas tensiones llegaron a su punto culminante a finales de febrero de 1932, cuando la Sociedad de Obreros Agrícolas de Badajoz fue expulsada de la UGT por ser la promotora de un acto sindical de orientación comunista (en el que intervino Vicente Arroyo, dirigente nacional del PCE) donde, según la dirección provincial ugetista, se atacó duramente al sindicato. Esta expulsión conllevó la salida de la sección local más importante de la Federación Local de la UGT de Badajoz (unos 1.300 sobre un total de 2.900) y de la FNTT a nivel provincial.

La relación de los dirigentes de la Sociedad de Obreros Agrícolas de Badajoz con el PCE quedó constatada a mediados de marzo de 1932, cuando organizaron el primer mitin comunista en tierras extremeñas con motivo de la celebración del IV Congreso del PCE en Sevilla durante los siguientes días. Y ello se confirma definitivamente al comprobar que el ya citado Luis González Barriga fue uno de los cuatro delegados asistentes al congreso comunista y que además

resultó elegido miembro del Comité Central de dicho partido. La asistencia y su elección como miembro del máximo órgano de dirección del PCE ponen de manifiesto que este ya exdirigente sindical de la UGT de la capital pacense debía de haber ingresado algún tiempo antes en el Partido Comunista y con él, probablemente, otros dirigentes de la Sociedad de Obreros Agrícolas de Badajoz.

De esta manera surge, a principios de 1932, el primer núcleo organizado del PCE en la provincia de Badajoz. Por otra parte, algunos de estos afiliados comunistas de la capital pacense asumieron cargos de dirección de la Federación Provincial comunista, que se constituyó paralelamente, y así se formó un comité provincial integrado, entre otros, por Luis González Barriga (designado secretario provincial), Severo Suero Mejías (también dirigente de la Sociedad de Obreros Agrícolas de Badajoz), Amalio Fatuarte Rodríguez (zapatero) o el joven Enrique del Amo Montes (barbero). A partir de este momento y desde la capital provincial, estos primeros comunistas pacenses, intentaron extender su actividad a otras localidades de la provincia.

Los comienzos del PCE en la provincia cacereña tienen un desarrollo en cierto modo diferente al caso pacense. Así, el primer núcleo comunista cacereño no apareció en la capital, sino en Aldea del Cano, una localidad cercana a la ciudad de Cáceres que contaba con unos 2.200 habitantes en 1930. El desarrollo de una organización comunista en este pueblo estuvo estrechamente ligado a la labor política realizada por el capitán retirado, Benito Sánchez Delgado. Sánchez Delgado militó en el Partido Republicano Radical de Lerroux durante la Dictadura de Primo de Rivera y, aunque desarrolló su actividad política en Madrid (lo que le costó alguna detención), su influencia política en su pueblo natal era destacable. En los primeros meses republicanos abandonó la organización política lerrouxista y a finales de ese año o principios de 1932 ingresó en el PCE. A partir de esos momentos trabajó para constituir una organización comunista

en su pueblo, objetivo que consiguió al atraer a esta opción política a los dirigentes y a un buen número de los afiliados del sindicato agrícola local, ajeno a la UGT y que hasta esos momentos había estado en la órbita de influencia del Partido Republicano Radical de la localidad. Desde estas fechas, los comunistas de Aldea del Cano iniciaron una importante labor política en los pueblos vecinos, entrando meses más tarde en contacto con el ya constituido núcleo comunista de la capital cacereña, donde por cierto había trasladado su residencia Benito Sánchez Delgado.

El surgimiento del PCE en la ciudad de Cáceres recuerda lo acontecido en Badajoz, pero con un final diferente. Podemos situar el comienzo de la organización comunista local en la capital cacereña en la primavera de 1932. Su aparición estuvo ligada a las tensiones internas surgidas en algunas secciones locales de la UGT, muy relacionadas con la situación política general (por ejemplo, el retraso en la puesta en marcha de la reforma agraria), si bien tampoco debe descartarse confrontaciones internas por el control de las secciones ugetistas de la capital cacereña. Estas tensiones conllevaron el enfrentamiento de un grupo de afiliados de la UGT local con la dirección de dicho sindicato, que desembocó de la afiliación de éstos al PCE. Todo ello corrió paralelo al contacto de estos ugetistas díscolos con un militante comunista procedente de la capital pacense. Este grupo inicial vio aumentado sus efectivos al unírsele algunos jóvenes socialistas y se reforzó políticamente con la llegada de Benito Sánchez a la capital cacereña en esos meses.

Hay que destacar que estos militantes comunistas cacereños no se vieron sometidos a ningún proceso de expulsión del sindicato ugetista durante toda la experiencia republicana, al contrario de lo que les ocurrió a sus correligionarios pacenses. Sí coincidieron en la dotación de una estructura orgánica similar (Federación Provincial) cuya dirección (comité provincial) estaba integrada por afiliados de la capital, como el ferroviario Joaquín Pérez Martín (secretario general)

o los carpinteros Antonio Domínguez Pérez y José Montes Sevilla, a los que se unió Benito Sánchez Delgado (secretario de organización). Igualmente intentaron extender su organización política a otras localidades de la provincia.

Tanto en una como en otra provincia, el PCE se estaba dotando de un andamiaje organizativo que se basaba en las pautas que este partido tenía establecidas a nivel estatal. Así, la estructura organizativa básica del PCE en la II República era la "célula", una entidad donde se agrupaban todos los miembros del Partido que trabajaban en una empresa (o cortijo). La agrupación de las diversas células de una localidad constituía un "radio", organización local de los comunistas españoles que se adhería a una Federación Provincial. El siguiente escalón era la Federación Regional, pasando a continuación al Comité Central del Partido Comunista de España, por encima del cual estaban los organismos dirigentes de la Internacional Comunista.

En la región extremeña se siguió en parte este esquema general, pues antes de la Guerra Civil nunca se llegó a constituir una estructura regional y, por otra parte, la organización básica comunista predominante en este territorio durante el período republicano fue el radio, aunque poco a poco, en las localidades más importantes empezaron a funcionar células.

Los primeros radios que se constituyeron o, al menos, se legalizaron fueron los correspondientes a las dos capitales de provincia. Así, en Badajoz, a finales de agosto de 1932 y con la presencia del dirigente nacional del PCE, Manuel Adame, se aprobaron en asamblea y por unanimidad los estatutos del radio comunista de Badajoz, aunque la finalidad de este acto fue claramente propagandística y vino a formalizar la existencia previa del mencionado organismo.

En Cáceres, durante el mes de octubre de 1932, se presentaron en el Gobierno Civil de la provincia los estatutos de constitución del

radio comunista de Cáceres, aunque un año más tarde se registraron otros estatutos para que la organización local del PCE fuera reconocida legalmente. Al igual que en Badajoz, se regularizó legalmente la existencia previa del radio comunista de Cáceres.

La documentación presentada en ambas capitales venía a recoger lo que establecían de forma genérica los estatutos del PCE. Así, se indicaba que la dirección política de estas estructuras locales comunistas debería recaer en un comité elegido democráticamente por los afiliados del radio. El número de miembros de este órgano de dirección local del PCE podría oscilar entre cinco o siete que asumirían las tareas de presidente, secretario político, secretario administrativo y responsables del trabajo sindical y organizativo. La Asamblea General de afiliados se celebraría cada tres meses y en ellas un presidente ordenaría la reunión y un secretario levantaría acta, teniendo todos los afiliados el derecho de intervenir en cualquier tema tratado. Por otra parte, dentro de cada radio se nombraría una comisión, compuesta por tres afiliados, para revisar las cuentas. Sin embargo, las propias deficiencias internas (escasez de medios, carencia de locales adecuados, etc.) o las circunstancias políticas adversas, tan habituales para los comunistas en estos primeros años republicanos, supusieron que en la puesta en práctica de estos preceptos no se siguiera el camino habitual en las dos organizaciones comunistas surgidas en las capitales de ambas provincias.

A lo largo de 1932 y 1933 fueron apareciendo diferentes radios en localidades de ambas provincias. En la provincia de Badajoz, hay constancia documental del establecimiento del PCE al menos en Almendralejo, Don Benito y Jerez de los Caballeros, antes de terminar 1932. Igualmente, las fuentes informan de la organización de núcleos comunistas en localidades como Olivenza, Villanueva de la Serena, Fuente del Maestre y La Albuera en los primeros meses de 1933.

Por su parte, en la provincia de Cáceres, además del originario núcleo de Aldea del Cano y algunas localidades cercanas a dicho

pueblo (por ejemplo, Alcuéscar, Arroyomolinos de Montánchez o Torremocha), el PCE empezó a tener seguidores en Arroyo del Puerco y Garrovillas de Alconétar y quizás también en Hoyos. A principios de 1933, surgió el núcleo comunista de Baños de Montemayor. A mediados de 1933, una fuente comunista de carácter interno señalaba que en la provincia de Cáceres había 25 radios y tres o cuatro en formación⁶⁸.

En las demás localidades extremeñas donde el PCE empezó a tener presencia, el esquema organizativo (comité de radio, asamblea de afiliados, etc.) era similar al señalado para las ciudades de Cáceres y Badajoz, aunque su funcionamiento resultó ser más irregular, lo que debe relacionarse con un menor número de afiliados.

Como hemos apuntado más arriba, estos radios tuvieron como estructura superior a la federación provincial, dirigida por un comité provincial formado por un número variable de miembros que podemos fijar provisionalmente entre cinco y diez, en la que afiliados comunistas de las organizaciones locales de ambas capitales detentaron un destacado protagonismo.

Y en este andamiaje orgánico se agruparon los primeros comunistas extremeños. La primera cifra de afiliación localizada corresponde a marzo de 1932 y eleva a 292 los afiliados extremeños al PCE, partido que en ese momento contaba con 10.556 afiliados en todo el país. El número llegó a 500 en diciembre de ese mismo año, cuando dicho partido contaba con una afiliación a nivel estatal que oscilaba, según las fuentes, entre los 12.000 y 15.000 miembros⁶⁹.

⁶⁸ Recuérdese que en la provincia de Cáceres había un total de 225 localidades en 1930.

⁶⁹ Para el año 1933 únicamente se disponen por el momento de datos referidos la provincia de Cáceres, donde el PCE decía contar en junio con 1.000 afiliados y de ellos 100 en la capital, unas cifras que hay que tomar con la debida cautela y que parecen estar claramente infladas. Resulta interesante comparar estos datos con la afiliación socialista, así a mediados de 1932 el número afiliados extremeños al PSOE ascendía a 8.116, repartidos entre los 6.250 de la provincia de Badajoz y los 1.596 de la de Cáceres (a nivel estatal los afiliados socialistas eran 75.133), CONTRERAS, Manuel, *El PSOE en la II República: Organización e ideología*, op. cit., pp. 90-99.

Finalmente, no debemos olvidar que el PCE contaba con organizaciones dependientes o colaboradoras, destacando entre ellas la Unión de Juventudes Comunistas de España (UJCE) y el Socorro Rojo Internacional (SRI) que, en la mayoría de los casos, tenían una estructura muy similar a la de dicho partido. Una realidad que también se dio en Extremadura, pues en 1932 se constituyeron dos federaciones provinciales de la UJCE, englobando ambas a un total de 400 jóvenes extremeños en diciembre de ese año. Menor desarrollo debió de tener el SRI, pues apenas hay referencias a su estructura y actividad.

II.4. La actividad comunista en Extremadura durante los años 1932 y 1933

Una vez localizados los primeros núcleos comunistas de la Extremadura republicana, trataremos a partir de ahora de analizar la actuación de los afiliados al PCE en la sociedad extremeña hasta las elecciones a Cortes de noviembre de 1933⁷⁰. En este sentido, no debe olvidarse que la organización aquí estudiada formaba parte de un partido nacional (PCE) fuertemente centralizado, una formación política que se debía, además, a una instancia superior, la Internacional Comunista. Y como tal aplicaba su política, es decir la "política de clase contra clase y del frente único por la base".

Por ello no debe sorprendernos que los comunistas extremeños defendieran el "frente único por la base" desde un primer momento. Y por ello tampoco dudaron en considerar a los dirigentes socialistas y ugetistas extremeños como contrarrevolucionarios, ya que se apoyaba a un gobierno que reprimía en esos momentos a las organizaciones de los trabajadores agrícolas, si bien paralelamente se

⁷⁰ HINOJOSA DURÁN, José, "El Partido Comunista de España en la provincia de Badajoz durante el primer bienio republicano (1932-1933)", op. cit., pp. 541-590 y "El Partido Comunista de España en la provincia de Cáceres durante el primer bienio republicano (1932-1933)", op. cit., pp. 29-63.

apuntaba que las bases de dichas organizaciones eran proclives a la revolución y podrían “prescindir de estos jefes traidores y socialfascistas” para seguir las propuestas comunistas que, en Extremadura, se concretaban en reivindicar la libertad de los presos políticos, el desarme de la Guardia Civil, la expropiación de los latifundios o la constitución de los “soviets”.

Y con este programa los afiliados al PCE en Extremadura desarrollaron toda una serie de iniciativas durante 1932 y 1933. En primer lugar, debemos señalar los actos propagandísticos organizados. En este sentido, destacaron los tres mítines celebrados en la ciudad de Badajoz, uno a finales de agosto de 1932, otro a principios de marzo de 1933 y, el último, en abril de ese mismo año. Este tipo de actos se repitieron en otras localidades de la provincia pacense durante 1933 (por ejemplo, en Villanueva de la Serena, La Albuera o Fuente del Maestre) y en la capital cacereña, aunque no faltaron impedimentos para realizarlos en algunos pueblos de la provincia.

La celebración del Primero de Mayo constituyó para los comunistas extremeños un acontecimiento en el que, además de trasladar a la población su ideario político, pudieron mostrar su capacidad de movilización, organización y atracción de nuevos afiliados. La primera iniciativa en este sentido la tuvieron los comunistas de la capital pacense, que convocaron una reunión preparativa para dicha celebración a finales de abril de 1932. Sin embargo, todos los asistentes fueron detenidos por la policía, de manera que no tenemos constancia de si finalmente tuvo lugar la conmemoración comunista. Más suerte tuvieron en 1933, pues además de celebrar un mitin unos días antes, el PCE consiguió organizar una manifestación por las calles de la ciudad, aunque al poco tiempo de iniciar su recorrido fue disuelta por la fuerza pública. Ese mismo año, en la capital cacereña, los comunistas organizaron un

mitin que tuvo una asistencia concurrida y que terminó sin incidentes.

Tampoco debemos olvidar algunas iniciativas políticas comunistas relacionadas con el contexto regional o local en el que se movieron. Es en la capital pacense donde encontramos dos ejemplos paradigmáticos. El primero de ellos se relaciona con la posible celebración del consejo de guerra contra los campesinos de Castilblanco, a principios de enero de 1933, situación en la que los comunistas llevaron a cabo una campaña de movilización, destacando la colocación de pasquines en las calles de Badajoz en los que se exigía la libertad de los presos y la organización de un mitin de solidaridad, que finalmente fue suspendido por orden del ministro de Gobernación.

De carácter más local es el segundo ejemplo, ya que ahora la actuación comunista tuvo como destinatario al ayuntamiento de la ciudad, que había decidido acondicionar un local para una compañía de asalto. La organización local del PCE se opuso a esta medida, ya que consideraba que era más urgente dar trabajo a los numerosos parados de la ciudad. Los comunistas llevaron a cabo una campaña de agitación entre los parados y enviaron un escrito a las autoridades municipales con una propuesta de lectura en el pleno que abordaría este asunto. Sin embargo, tal lectura no se llevó a cabo, lo que finalmente produjo un gran alboroto en la sesión de plenos del ayuntamiento pacense protagonizado por afiliados comunistas que originó la intervención de las fuerzas de orden público.

A todo este tipo de actuaciones políticas (mítines, celebraciones del 1º de mayo, etc.), hay que sumar la actividad que sin duda alguna supuso la mayor inversión en tiempo y energía en el trabajo político de los comunistas extremeños durante estos años: la labor sindical. Y aquí hay que destacar las iniciativas sindicales comunistas de la ciudad de Badajoz que tuvieron como principales destinatarios a los trabajadores agrícolas. Así, en un proceso que duró varios meses,

la expulsada Sociedad de Obreros Agrícolas de Badajoz se transformó en Sindicato (Autónomo) de Campesinos de Badajoz, liderado por Luis González Barriga, que en esos momentos también era el secretario provincial del PCE. No en vano este sindicato se vinculó pronto a la estrategia sindical de este partido, pues se adhirió a la Conferencia de Unidad Sindical promovida por el PCE, celebrada a mediados de 1932⁷¹.

El Sindicato de Campesinos de Badajoz fue una organización sindical local que desarrolló un importante grado de interlocución, tanto respecto a los patronos agrícolas como al propio ayuntamiento pacense, interlocución que venía dada en gran medida por su capacidad de movilización. Todo ello explica, por ejemplo, el gran protagonismo que tuvo, tanto en la firma del acuerdo tomado en abril de 1932 para dar trabajo a los braceros de la ciudad, en el que también participaron el alcalde y una representación de los patronos agrarios, como en la firma del contrato provincial de trabajo para las faenas de la siega de ese mismo año. Este protagonismo se vio reforzado en mayo del año siguiente, durante la negociación de las bases de la siega, pues el Sindicato de Campesinos de Badajoz se opuso al acuerdo firmado por los representantes de la FNTT y la representación patronal. Dicha oposición se concretó en la convocatoria de una huelga, que tuvo un gran seguimiento y que finalmente supuso ciertas mejoras para los obreros agrícolas de la capital pacense respecto a las condiciones inicialmente firmadas.

⁷¹ Durante los primeros años republicanos el PCE apostó por la creación de una fuerza sindical independiente de la UGT y la CNT, estrategia sindical que se concretó en un primer momento con la Conferencia de Unidad Sindical (1932), para más tarde continuar en 1933 con el funcionamiento de un Comité Provisional de la Confederación General del Trabajo Unitaria (CGTU) y finalmente todo este proceso culminó con la creación de un nuevo sindicato de inspiración comunista, la CGTU, en 1934. No obstante, este partido no renunció a que sus militantes siguieran "trabajando" dentro de las dos grandes centrales sindicales. Véanse CRUZ, Rafael, *El Partido Comunista de España en la II República*, op. cit., pp. 144-147 y SANTIDRIÁN ARIAS, Víctor Manuel, *Comunismo y sindicalismo en la España del siglo XX (1920-1936)*, Madrid, Fundación 1º de Mayo, 2004, pág. 33 y ss.

Finalmente, el Sindicato de Campesinos de Badajoz convocó otra huelga ante la negativa de los patronos de confeccionar unas nuevas bases de trabajo o prorrogar las existentes para principios de octubre de 1933. El conflicto se alargó durante todo el mes; además, el Sindicato de Campesinos de Badajoz amplió sus exigencias planteando la preferencia de contratar a los trabajadores pacenses en el término municipal de la capital. La huelga terminó al mediar la Dirección de Trabajo, que consideró que debían prorrogarse las bases de trabajo y aceptó la exigencia del sindicato liderado por Luis González Barriga.

En paralelo a esta activa participación en la negociación colectiva de las diferentes bases de trabajo agrícola, dirigentes del Sindicato de Campesinos de Badajoz protagonizaron acciones concretas a favor de los parados agrícolas de la ciudad. Un ejemplo de ello lo tenemos en la acción que llevó a cabo Luis González en julio de 1932, cuando encabezó una comisión que llegó a entrevistarse con el alcalde pacense, haciéndole ver el alto nivel de desempleo que existía entre los obreros agrícolas del término municipal y denunciando el hecho de que en varias fincas estaban trabajando obreros forasteros. El alcalde se comprometió a adoptar las medidas oportunas.

Menos pacífica fue la situación que se produjo a mediados de diciembre de 1932. De hecho, ante el paro forzoso existente en Badajoz, numerosos desempleados, encabezados por dirigentes del Sindicato de Campesinos, realizaron una serie de protestas que culminaron con la ocupación del salón de actos del ayuntamiento cuando se reunía la corporación municipal. Tras esta actuación, el alcalde se vio en la necesidad de convocar a los representantes de los patronos, comprometiéndose estos últimos a ofrecer trabajo. Sin embargo, la tensión social volvió a aparecer días más tarde, pues un numeroso grupo de parados ocupaba el ayuntamiento con la finalidad de entrevistarse con el Gobernador General de Extremadura (Peña Novo) el 31 de diciembre, entrevista que no se celebró al negarse

este representante del gobierno y al aparecer la guardia civil, que desalojó a los ocupantes, no sin momentos de gran tensión. A pesar de la negativa inicial del Gobernador General, unos días más tarde los parados conseguían un acuerdo con dicha autoridad para dar una solución provisional a la crisis generada por el paro.

Esta intensa actividad sindical y su importante afiliación (decía contar con unos 2.000 afiliados), convirtieron al Sindicato de Campesinos de Badajoz en la pieza básica para crear la Unión Local de Sindicatos Autónomos de Badajoz, a lo largo del segundo semestre de 1932 o principios de 1933. Surgía de esta manera en la capital pacense una entidad sindical competidora con la veterana Federación Local de la UGT, ligada desde sus comienzos a la CGTU y que, además de tener implantación entre los trabajadores agrícolas de la ciudad a través del Sindicato de Campesinos, consiguió cierto arraigo entre los trabajadores de la construcción y los obreros ganaderos. Entre sus iniciativas, destacó la convocatoria de una huelga general a mediados de octubre de 1933, en solidaridad con la acción huelguística que estaba protagonizando el Sindicato de Campesinos por esas fechas.

Mucho más discreta, y por derroteros muy diferentes, discurrió la actividad sindical de algunos afiliados al PCE en la capital cacereña, ya que nunca fueron expulsados de la Federación Local Obrera de Cáceres (UGT). Durante estos dos años, su influencia fue escasa en dicha federación, si bien consiguieron controlar la dirección del Sindicato de Peones (construcción), la sociedad local con más afiliados y que a mediados de 1933 agrupaba al 16 % de los algo más de 2.650 afiliados ugetistas de la capital cacereña. Esta sección de la Federación Local Obrera cacereña defendió públicamente y en varias ocasiones las propuestas sindicales del PCE. No obstante, hay que resaltar que los comunistas cacereños apenas consiguieron tener una presencia mínima en muy pocas de las otras 25 secciones locales que formaban la federación.

Más arriba hemos apuntado la aparición del núcleo comunista en la localidad cacereña de Aldea del Cano, a principios de 1932. Una vez creado este núcleo, una parte de sus dirigentes dedicó sus esfuerzos a conseguir la dirección de un sindicato agrícola local ajeno a la UGT y que hasta esos momentos había estado en la órbita de influencia del Partido Republicano Radical de la localidad. Unos meses más tarde, dicho objetivo fue conseguido y al poco tiempo ese sindicato ya defendía la línea sindical del PCE (Conferencia de Unidad Sindical y CGTU), pasó a denominarse Unión-Tierra y su máximo responsable fue el dirigente comunista local Francisco Cordero Bazaga. Hay que destacar que este sindicato protagonizó importantes movilizaciones en su localidad durante estos años.

Por último, debemos hacer referencia a un proceso que se produjo en la segunda mitad de 1932, cuando algunos dirigentes o cuadros medios de las sociedades locales de la UGT de algunas localidades de la provincia cacereña ingresaron en el PCE, lo que les llevó a mantener las posiciones sindicales del PCE en las sociedades ugetistas, aunque no pasaron de ser minoritarias, así ocurrió en Arroyo de la Luz o en Garrovillas de Alconétar. Diferente fue lo acontecido en los primeros meses de 1933 en Baños de Montemayor, donde la acción de los nuevos miembros del PCE conllevó el abandono de la mayoría de los afiliados de la central sindical ugetista y la aparición de un nuevo sindicato, ligado a la CGTU y encabezado por Justo Giménez González, dirigente comunista local.

Precisamente fue a comienzos de 1933 cuando estalló una fuerte conflictividad campesina en la provincia de Cáceres, que se tradujo en un importante movimiento de invasión de fincas protagonizado por obreros agrícolas y yunteros. Esta situación atrajo la atención de los comunistas cacereños, si bien sus actuaciones fueron muy limitadas. No obstante, una vez que remitió esta conflictividad, hay que apuntar que los comunistas cacereños, apoyados por sus correligionarios de la capital pacense, intentaron agrupar provincialmente a aquellos

sindicatos locales donde tenían influencia para construir una alternativa sindical a la UGT. Así, en mayo de 1933, y de forma clandestina (una consecuencia de huelga promovida por la CNT en todo el país), llegó a celebrarse en Cáceres una Conferencia de Unidad Sindical a la que asistieron delegados de varios sindicatos locales. Sin embargo, por diversas circunstancias, los acuerdos adoptados (constitución de un "Comité Provincial de Unidad Sindical", mayor atención a los campesinos, etc.) no fueron llevados a cabo posteriormente y esta iniciativa no tuvo largo recorrido.

Al describir algunas de las iniciativas de los comunistas extremeños vemos que a veces se encontraron con ciertos impedimentos legales. Ejemplo de ello fue la detención a finales de abril de 1932 de casi una veintena de afiliados comunistas pacenses cuando asistían a una reunión para organizar el 1º de mayo de ese año. También hemos observado cómo, al año siguiente, la manifestación que los comunistas organizaron por las calles de Badajoz con motivo del 1º de mayo fue disuelta por las fuerzas de orden público. En otras ocasiones, eran afiliados aislados los que eran detenidos por determinadas actuaciones, como hacer labor proselitista entre soldados de reemplazo o colocar pasquines, tal y como ocurrió en la capital pacense a mediados de 1932.

Tampoco se libraron de estos impedimentos sus correligionarios cacereños. Así, a raíz del anuncio de una huelga general realizado por la CNT a principios de mayo de 1933, las autoridades gubernativas provinciales decidieron clausurar no solo los centros de la CNT sino también los del PCE. Otra consecuencia de esta decisión fue la detención de una decena de militantes comunistas de la capital cacereña y de los directivos de la sociedad obrera de Aldea del Cano. En definitiva, con estos ejemplos, observamos cómo, tanto en una provincia como en otra, los militantes del PCE tropezaban con algunas dificultades legales a la hora de llevar a cabo su labor política.

Paralelamente a todas estas actuaciones, debió de darse un proceso de reforzamiento orgánico de este partido en Extremadura. Buena prueba de ello fue la celebración de la primera Conferencia Provincial del PCE de Badajoz, que tuvo lugar a finales de septiembre de 1933 en la capital pacense. Esta reunión dispuso de un amplio orden del día en el que se abordó la "situación política", las futuras actuaciones externas del PCE en la provincia ("trabajo femenino, tareas sindicales, tareas en el campo y tareas de la juventud"), "los peligros de la guerra y el fascismo" y finalmente se trató una serie de aspectos de carácter interno como "tareas de organización, situación financiera y prensa". Esta conferencia se cerró con el "nombramiento del Comité", que encabezó Luis González Barriga, acompañado nuevamente por Severo Suero, Amalio Fatuarte y Enrique del Amo, a los que, entre otros, se sumaron el metalúrgico Juan Rodríguez Durán y el veterinario Nicanor Almarza Herranz.

Estas mejoras en la organización interna de los comunistas de la provincia de Badajoz pronto tuvieron una consecuencia, pues poco tiempo después se inició la edición del semanario *Extremadura Roja*, que tuvo una corta (dejó de publicarse en 1934) y ajetreada trayectoria (algunos de sus redactores fueron juzgados por la autoría de ciertos artículos aparecidos en él).

En la provincia cacereña no llegó a celebrarse una conferencia similar a la de sus camaradas pacenses. No obstante, la dirección provincial comunista, aglutinada en torno a un grupo de afiliados de la capital (Pérez Martín, Sánchez Delgado, Domínguez Pérez, etc.) continuó su labor política, tal y como pone de relieve el intento de contar con un medio de expresión. Así apareció el periódico comunista *La Conquista del Campo* a mediados de 1933. Sin embargo, esta iniciativa terminó fracasando pues solo se publicó el primer y único número.

Hay que apuntar que ambas direcciones contaron en no pocas ocasiones con el apoyo de miembros del Comité Central del PCE, que

se trasladaron a Extremadura (entre otros, "Arroyito" y Adriano Romero). Una presencia, la de estos dirigentes estatales, que se prolongaba durante varias semanas y que, además de reforzar la organización, supuso el traslado a las organizaciones comunistas extremeñas de las orientaciones políticas emanadas de la dirección central. Por otra parte, no podemos olvidar que el máximo dirigente comunista pacense, Luis González, era miembro del Comité Central, lo que evidentemente facilitaba la recepción de las directrices acordadas en Madrid. Y a todo ello hay que añadir tanto las diversas comunicaciones escritas intercambiadas como la recepción de diversa prensa comunista editada en Madrid (destacando *Mundo Obrero*).

En definitiva, al finalizar el verano de 1933, es decir tras casi un año y medio de sus comienzos, el PCE contaba con un grupo de dirigentes en cada una de las provincias extremeñas, había sido capaz de organizarse en algunas localidades -posiblemente entre 50 y 60- (radios comunistas) y mantenía una relación fluida con su dirección central. En todo este tiempo había seguido la línea política que postulaba a nivel estatal el propio PCE y que la IC defendía a nivel internacional, es decir el "frente único por la base". Un discurso político que los comunistas en tierras extremeñas habían centrado en tres aspectos: la denuncia de la labor contrarrevolucionaria del gobierno republicano-socialista, el interés por poner en evidencia la traición de los "jefes socialfascistas" y, finalmente, la defensa de una serie de reivindicaciones que tenían como destinatarios a los trabajadores y campesinos extremeños (expropiación sin indemnización de las tierras de los terratenientes, subsidio de paro, disolución de la Guardia Civil, etc.).

Precisamente por estas fechas, en el mes de septiembre de 1933, cayó el gobierno republicano-socialista encabezado por Azaña y se abrió una crisis institucional que culminó con la disolución de las Cortes y la convocatoria de elecciones para el 19 de noviembre de 1933. La nueva situación política a nivel estatal condicionó la

actuación de los comunistas extremeños, pues a partir de este momento su trabajo político en la región, como en el resto del país, se centró en su participación en el proceso electoral que se iniciaba. No en vano estas elecciones supondrían una verdadera prueba para constatar tanto la influencia que el PCE había adquirido entre los obreros y campesinos de Extremadura como el grado de aceptación de su línea política.

En las dos provincias extremeñas los comunistas presentaron candidaturas a estas elecciones. Ambas candidaturas estaban integradas por miembros de las direcciones provinciales comunistas y algunos dirigentes de organizaciones locales comunistas que habían alcanzado cierta relevancia, además junto a los anteriores aparecieron los nombres de algunos dirigentes estatales de esta formación política. Los candidatos comunistas extremeños, al igual que en el resto del país, defendieron el denominado "Programa revolucionario del Gobierno Obrero y Campesino", donde se recogían doce propuestas que este partido adoptaría al llegar al poder. Entre ellas los candidatos comunistas extremeños no dudaron en defender en sus actos públicos las cuatro que se referían al "problema agrario": expropiación sin indemnización de las grandes fincas para ser repartidas entre los "obreros agrícolas y los campesinos trabajadores", anulación de deudas a los pequeños arrendatarios, ayudas materiales (maquinaria, utillaje, créditos, etc.) a los pequeños arrendatarios y aumento de salarios y reducción de jornada para los obreros agrícolas.

Además de estas y otras propuestas, los comunistas atacaron duramente a "las derechas" ("los caballeros del hacha y el patíbulo"). Y tampoco faltaron las arremetidas contra los socialistas, a quienes hacían responsables del "hecho de que dos millones de parados no tengan ni pan ni cobijo" o de ser los "carceleros de los 9.000 revolucionarios presos", acusaciones, entre otras, que permitían a los

comunistas afirmar que “votar a los socialistas no es votar contra las derechas”.

Con estas candidaturas y establecido el programa electoral, los comunistas iniciaron su campaña electoral. No obstante, desde un principio encontraron importantes obstáculos para su desarrollo. En primer lugar, destacó la escasez de medios económicos, lo que limitó en buena medida la organización de actos a lo largo de ambas provincias. Por otro lado, no fueron pocos los impedimentos que impusieron algunas autoridades locales para el libre desarrollo de los mítines comunistas. Y finalmente, en algunas localidades se encontraron con la hostilidad de afiliados socialistas o de los asociados a las secciones locales de la UGT.

Los resultados de las elecciones a Cortes del mes de noviembre de 1933 dieron el triunfo en Extremadura a las candidaturas de la coalición de centro derecha encabezadas por los radicales y la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA). Este triunfo fue claro en la provincia cacereña donde radicales y cedistas obtuvieron 117.858 votos (62,43 %) frente a los 64.282 (34,05 %) de los socialistas. El resultado fue más ajustado en la otra provincia extremeña pues la diferencia entre ambas opciones fue de unos 4.000 votos, 141.942 (49,65 %) de los radicales-cedistas frente a los 137.928 (48,25 %) de los socialistas.

Respecto al PCE en Extremadura, estas elecciones reflejaron que era un partido político claramente minoritario, ya que apenas había alcanzado el 1 % de los sufragios emitidos en ambas provincias (unos 2.000 votos) y que solo había logrado tener una mínima implantación en algo más de una veintena de las 388 localidades extremeñas, destacando en la provincia pacense la organización de la capital y algunos núcleos aislados en la provincia cacereña (Aldea del Cano y Baños de Montemayor). Además, pusieron de manifiesto la incapacidad del PCE para atraer a la gran masa de obreros agrícolas y

campesinos pobres de Extremadura; el mensaje comunista apenas había calado en ese sector del cuerpo electoral de la región.

En este sentido, conviene señalar que estas elecciones mostraron claramente que el PSOE continuó manteniendo el apoyo de los sectores sociales antes señalados (jornaleros y pequeños campesinos), lo que motivó el escaso apoyo de estos a los comunistas, pues ambos partidos se disputan el mismo espacio electoral. Este seguimiento electoral al PSOE hay que relacionarlo con la potencia de las organizaciones agrícolas ugetistas en la región, dirigidas en su mayoría por destacados militantes socialistas. No obstante, esta apreciación debe ser matizada en comparación a lo sucedido en las elecciones a Cortes de junio de 1931. Así, no es muy descabellado considerar que el fuerte proceso de movilización mostrado por los obreros agrícolas y yunteros extremeños durante el primer semestre de 1933 pudo conllevar un posible distanciamiento de estos sectores sociales de los postulados socialistas al formar parte del gobierno (esta era la previsión de los comunistas, "el divorcio de las masas" al que tanto se aludía). Sin embargo, esto no sucedió en noviembre de 1933.

Las elecciones de noviembre de 1933 evidenciaron que el PSOE era la fuerza política elegida por los sectores sociales extremeños a los que quería atraer a su órbita el PCE. Buena parte de la explicación de ello debe relacionarse con el propio proceso de radicalización sufrido por los líderes socialistas, tanto locales como provinciales, quienes impregnarían de este radicalismo a la campaña electoral que desarrollaron en Extremadura. Evidentemente, esta radicalización del mensaje socialista suponía un claro atractivo para el radicalizado jornalero o yuntero al proceder de sus propias organizaciones, desechando por tanto otras posibles alternativas (como los comunistas).

Como hemos apuntado más arriba, estas mismas elecciones reflejaron que el PCE era opción política con escaso apoyo electoral

en Extremadura. Este partido únicamente consiguió alcanzar cierta relevancia en algunas poblaciones, muy pocas, de la región (Badajoz, Aldea del Cano, Baños de Montemayor, El Gordo y Torremocha). E igualmente comenzó a introducirse, aunque de una manera muy discreta, en importantes núcleos socialistas (Almendralejo, Villanueva de la Serena, Olivenza, Alcuéscar, Arroyo del Puerco, etc.).

Una imagen metafórica utilizada en los discursos comunistas tanto a nivel nacional como internacional caracterizaba a la perfección la situación del PCE en Extremadura a finales de 1933: unas islas solitarias en un convulso mar socialista.

II.5. 1934, año de nuevos retos. Primeras experiencias unitarias, grandes huelgas y desorganización

Los resultados de las elecciones a Cortes de noviembre de 1933 supusieron un importante cambio del panorama político nacional. La CEDA fue el partido político que más escaños obtuvo, seguida de muy de cerca por el Partido Republicano Radical. El PSOE prácticamente perdió la mitad de su representación parlamentaria y los partidos republicanos de izquierda apenas consiguieron representación. La nueva realidad parlamentaria conllevó la formación de un gobierno presidido por el líder de los radicales, Alejandro Lerroux, que contaba con el apoyo parlamentario de la CEDA y que se formó a mediados de diciembre de 1933. Los nuevos aires de la política nacional pronto se vieron reflejados a escala regional, pues además de la nueva orientación política de los diputados elegidos en Extremadura en las recientes elecciones pronto se iniciaron algunos cambios institucionales de importancia (nombramiento de gobernadores civiles del Partido Republicano Radical) que durante 1934 afectaron también a un buen número de ayuntamientos.

Con la llegada al poder de los partidos de centro-derecha, algunos de ellos claros exponentes ideológicos de los grandes

propietarios, la obra reformista acometida por los gobiernos precedentes en el campo español comenzaba, poco a poco, a ser vaciada de contenido; algunos de los decretos de los primeros meses se anularon y la moderada reforma agraria simplemente se paralizó. Todo ello coincidió con una crisis interna del PSOE que, entre otras consecuencias, llevó a su ala más radicalizada a ocupar los puestos de dirección nacional de la UGT. Y no debemos olvidar que los socialistas eran la fuerza política de izquierdas hegemónica en la región extremeña y que además muchos de sus afiliados ocupaban importantes responsabilidades en las direcciones provinciales y locales de la central sindical ugetista, en las que se reprodujo pronto la división existente a nivel estatal.

En este nuevo marco político, surgió la propuesta de los dirigentes del PCE de las provincias extremeñas a los directivos de las organizaciones provinciales socialistas y ugetistas, la "creación de un frente único de todos los trabajadores" sin exclusiones. En la provincia de Cáceres, la dirección provincial de la UGT y la de las Juventudes Socialistas aceptaron el ofrecimiento, rechazándolo por su parte la Agrupación Socialista de la capital (no existía una estructura provincial socialista). Sin embargo, la experiencia no cuajó y meses más tarde no quedó rastro de ella.

Diferente resultó lo acontecido en la provincia pacense, al crearse en marzo un organismo unitario, el "Frente Único Obrero de la provincia de Badajoz", entre las organizaciones socialistas (PSOE y UGT) y las comunistas (PCE, UJCE y sindicatos autónomos -CGTU-) que funcionó hasta agosto de 1934 y que contó con la desaprobación de la dirección central comunista.

Varias son las causas que pueden explicar el cambio de actitud de los dirigentes comunistas extremeños respecto a los dirigentes socialistas y ugetistas de la región. No cabe duda que hay que tener en cuenta los negativos resultados electorales obtenidos por el PCE en Extremadura. Igualmente, no debemos olvidar en nuestra

explicación la percepción por parte de los comunistas extremeños de la radicalización de algunos sectores del PSOE y la UGT (seguidores de Francisco Largo Caballero) de la región, unos socialistas que vieron cómo desde instancias gubernativas se inició una campaña de control sobre sus organizaciones (Casas del Pueblo clausuradas, registros de ayuntamientos regidos por afiliados socialistas, cacheos públicos a sus militantes, etc.). Tampoco descartamos que los dirigentes comunistas captaran el sentimiento de unidad surgido entre los propios trabajadores al socaire de los fuertes ataques que se estaban recibiendo por parte de los sectores patronales tras las elecciones de noviembre de 1933, que contaron con cierta aquiescencia del nuevo gobierno. Finalmente, hay que tener en cuenta que fue en estos momentos cuando comenzaron en Extremadura acciones de elementos que se autodefinían como fascistas⁷².

Ahora bien, estas novedosas y limitadas iniciativas de los comunistas extremeños corrieron en paralelo a un nuevo tiempo político, tal y como se ha indicado más arriba. Así, no debemos olvidar la ofensiva patronal agraria, que se inició apenas constituido el nuevo gobierno a mediados de diciembre de 1933 y que tuvo como fundamento el total rechazo a la legislación laboral de los dos años anteriores y la paralización de la reforma agraria. Esta reacción patronal se concretó en el incumplimiento de las bases de trabajo acordadas en los diferentes Jurados Mixtos el año anterior y se complementó con otras iniciativas, como la negativa de ofrecer trabajo a los obreros ligados a las organizaciones sindicales ugetistas. Todo ello se englobó en una estrategia que perseguía la eliminación de las secciones locales de la FNTT en el campo español y la destitución de los ayuntamientos socialistas en las zonas rurales.

⁷² Para profundizar en esta cuestión, HINOJOSA DURÁN, José "Los inicios de la unidad de acción entre comunistas y socialistas en Extremadura durante la II República (enero-septiembre de 1934). Las iniciativas de los comunistas extremeños", op. cit., pp. 299-315.

Esta situación se reflejó claramente en Extremadura y con particular dureza en la provincia de Badajoz. En este sentido, podemos destacar un par de ejemplos de esa nueva realidad. Así, desde enero, se clausuraron varias Casas del Pueblo en diferentes localidades pacenses e igualmente en estos primeros meses de 1934 fueron varios los ayuntamientos socialistas que fueron suspendidos. Todas estas acciones tenían lugar en un contexto de descenso generalizado de los salarios agrícolas y con un porcentaje de parados entre los asalariados agrícolas extremeños que rozaba el 40 % durante esa primavera.

Ante esta situación, la nueva dirección estatal de la ahora denominada Federación Estatal de Trabajadores de la Tierra (FETT) de la UGT inició un proceso de debate que culminó con la convocatoria de una huelga general en el campo español para el día 5 de junio (a pesar de la oposición de la Comisión Ejecutiva de la UGT)⁷³. Para esta acción huelguística, dicha dirección elaboró una tabla reivindicativa de diez puntos (cumplimiento de las bases de trabajo, turno riguroso en la contratación, limitación del uso de las cosechadoras, solicitud de medidas contra el paro, aplicación de la Ley de Arrendamientos Colectivos, rescate de los bienes comunales, etc.) y marcó una serie de instrucciones para conseguir el seguimiento de dicha huelga.

La respuesta del gobierno ante esta convocatoria fue declarar la cosecha como "servicio público nacional" y por tanto calificar de ilegal esta huelga, además de establecer la censura para la prensa.

Por su parte, la dirección nacional del PCE consideró esta huelga agrícola como un acontecimiento de gran trascendencia "para la revolución", por lo que solicitó a sus afiliados su implicación en ella y no dudó en dar sus propias consignas (oposición a la rebaja de

⁷³ Las siguientes páginas son una versión sintética de HINOJOSA DURÁN, José y LÓPEZ RODRÍGUEZ, Antonio Doroteo, *Los comunistas extremeños y la huelga general campesina de junio de 1934*, op. cit.

salarios y aumento de estos, control en la utilización máquinas de agrícolas, reparto de tierras, creación de comités de campesinos para el reparto, etc.). Además, postularon un amplio movimiento de solidaridad de los obreros de las ciudades con los trabajadores agrícolas en huelga.

En Extremadura, la huelga fue convocada en unas doscientas localidades. La actuación obstruccionista desplegada por los dos gobiernos civiles desde un primer momento no impidió que el paro general del día 5 de junio tuviera un importante seguimiento en la provincia de Badajoz, aunque en la provincia de Cáceres tuvo una menor intensidad. No obstante, pronto se comprobó la contundente actuación de las fuerzas de orden público durante el conflicto, especialmente en la provincia de Badajoz, que se tradujo en un importante número de detenidos entre los huelguistas y sus dirigentes.

Esta huelga terminó fracasando; además, el encarcelamiento de un buen número de dirigentes locales de las sociedades obreras campesinas ugetistas y sus afiliados provocó la posterior desorganización de estas sociedades. Muchos de los presos fueron puestos en libertad durante los días siguientes, aunque no pocos permanecieron encarcelados algún tiempo más (de un mes a dos meses) y otros fueron juzgados. A partir de estos momentos, las organizaciones campesinas ugetistas entraron en un claro proceso de retraimiento.

En cuanto al papel desarrollado por los comunistas extremeños en este conflicto, debemos apuntar varias consideraciones. En primer lugar, hay que señalar el protagonismo mostrado por los militantes del PCE en aquellas localidades donde este partido había conseguido una importante implantación, como en la capital pacense, en Aldea del Cano y en Baños de Montemayor. Igualmente, se constata una activa labor de los miembros del Partido Comunista en aquellos otros pueblos donde esta organización aparecía como una fuerza política

minoritaria (Almendralejo, Arroyo del Puerco, Garrovillas de Alconétar o Madrigalejo), casos que debieron de ser más generalizados en las localidades donde el PCE había conseguido un cierto apoyo electoral en noviembre de 1933. Incluso en la ciudad de Cáceres, en la que su candidato más votado únicamente obtuvo unos escasos 60 votos, la coordinación con los diferentes pueblos y el intento de extender la huelga a la ciudad convirtieron a los líderes comunistas en unos elementos “peligrosos” para la autoridad gubernativa durante esos días.

Si esta era la actuación comunista, conviene ahora preguntarnos por las repercusiones que tuvo la huelga campesina de junio de 1934 para el PCE en Extremadura. Una primera constatación indica que el PCE también sufrió cierta desorganización tras la huelga, más acentuada en la provincia de Badajoz que en la de Cáceres, debido al encarcelamiento de afiliados comunistas de diversas localidades y de algunos de sus dirigentes provinciales.

Más interesante quizás resulte analizar brevemente lo que supuso esta huelga respecto a las relaciones con el PSOE y la UGT. En la provincia de Cáceres los comunistas volvieron a denunciar “la traición de los jefes socialistas”, unas acusaciones que fueron subiendo de tono a medida que se desarrollaba el conflicto y ante la oposición de los dirigentes socialistas para plantear la huelga de solidaridad en la ciudad (“traidores socialistas”). Estos ataques alcanzaron su clímax cuando la dirección provincial de la UGT desconvocó la huelga, siendo calificados por ello como “canallas socialfascistas”. Frente a esta dureza, los ataques en Badajoz fueron más moderados pues no se utilizó el término traición y solo se acusó de “burócratas” a los dirigentes provinciales de la FETT por su negativa a “llevar la lucha a su verdadero término”.

El discurso de los comunistas cacereños nos resulta familiar; estamos otra vez ante un ejemplo de la política del “frente único por la base” y de nuevo los dirigentes socialistas traicionaban a sus

bases. Se trataba de unos pronunciamientos que hasta entonces apenas habían dado unos resultados satisfactorios para el PCE, donde se observaba cómo, a pesar de sus denuncias, las bases ugetistas (y socialistas) seguían bajo la influencia de los líderes de la UGT y el PSOE. Sin embargo, en esta ocasión las bases ugetistas, y también algunos jóvenes socialistas, parecían responder de una manera diferente, ya que algunos de estos afiliados de ciertas localidades cacereñas no dudaron en ingresar en el PCE y formar así los radios comunistas de esas poblaciones.

Además de celebrar estos ingresos, los comunistas extremeños valoraron positivamente su actuación en la huelga. De hecho, participaron en este "gran movimiento de masas", apareciendo en algunas localidades como sus dirigentes. Por otro lado, la confusión surgida entre las propias filas ugetistas/socialistas creó cierto recelo entre los obreros afiliados a estas organizaciones, lo que produjo, a su vez, cierta corriente de simpatía hacia los activistas del PCE por su actuación durante la huelga. Aunque los propios comunistas reconocieron sus insuficiencias (no se crearon comités de campesinos, retraso al convocar huelgas de solidaridad en las ciudades, etc.), una vez finalizada la huelga tuvieron claro que la "influencia ganada" no valdría para nada si no conllevaba el ingreso de un buen número de los huelguistas en el PCE.

A principios de julio de 1934 se celebró en Madrid una reunión del Comité Central Ampliado del PCE. En la resolución, que preparó el Buró Político para esta reunión, concretamente en el apartado dedicado a "Éxitos y debilidades en el trabajo del Partido", se apuntaba el crecimiento de la organización del PCE y los progresos en el reclutamiento de nuevos militantes en la provincia de Cáceres, si bien se incluía a Badajoz como una de las pérdidas sensibles⁷⁴.

⁷⁴ <<Proyecto aprobado como base por el Buró Político para la resolución del Comité Central Ampliado>>, Archivo Histórico del Partido Comunista de España (en adelante AHPCE), Sección Documentos, Film VI, Apto. 99, 3-VII-1934. Otras organizaciones comunistas que crecían eran Galicia, Asturias, Castilla La Nueva,

La menor represión desatada en la provincia de Cáceres durante la huelga campesina y la llegada de jóvenes socialistas a las filas comunistas podrían justificar el crecimiento de la organización cacereña. Por el contrario, en Badajoz no se produjo esta afluencia de jóvenes socialistas, a lo que se sumó que la represión mantuvo alejados un tiempo a los dirigentes comunistas de sus organizaciones locales de la provincia, aunque quizás pudieron influir también otras circunstancias, como la propia debilidad de la dirección del PCE en la provincia pacense.

La mejor estructuración de los comunistas cacereños en aquellos momentos explicaba su mayor actividad, sobre todo en la capital. Tras la huelga, concretamente en el mes de julio, la labor del PCE en Cáceres fue notable en la Federación Local Obrera (UGT). No en vano consiguieron que la sección de Transporte Mecánico se adhiriera a la plataforma sindical de la CGTU. De igual manera, aunque no lograron que se aprobasen sus propuestas, ganaron influencia en el sindicato de Artes Gráficas. Más fortuna tuvieron en la Sociedad de Peones en General, donde dos militantes comunistas fueron elegidos por unanimidad para los cargos de presidente y vocal. Además, la dirección de la sección de Caleros y Obreros en Cal pasaría a ser ocupada por tres afiliados del PCE y otros obreros influidos por este partido. Finalmente, lograron también que se aprobasen algunas de sus propuestas en la sección de Metalúrgicos⁷⁵.

Todas estas actuaciones permitieron que se llevase a cabo una serie de iniciativas por estos sindicatos de la UGT dirigidos por comunistas o afiliados del PCE en las diferentes secciones de la Federación Local, iniciativas que en todos los casos se relacionaban con las fracasadas negociaciones que se habían mantenido durante el mes de julio entre el Comité Central del PCE y la Comisión Ejecutiva

Córdoba, Canarias, Valencia, Marruecos, Murcia y Navarra. Al igual que Badajoz eran consideradas como pérdidas sensibles Sevilla, Jaén, Almería, Vizcaya y Alicante.

del PSOE⁷⁶ y que no dudaban en lanzar duras críticas a las Alianzas Obreras que propugnaban los socialistas.

Así, unos treinta obreros afiliados a la sección de Artes Gráficas firmaban la siguiente nota a principios de agosto:

Los abajo firmantes hemos seguido con gran interés las conversaciones llevadas a efecto por las delegaciones comunista y socialista para llegar a un acuerdo de lucha común, y en vista de que no se ha llegado a tomar dicho acuerdo, por la intransigencia de la delegación socialista, os animamos para que sigáis luchando por la unidad de acción, única forma de llegar al triunfo de la revolución. Cáceres, agosto, 1934⁷⁷.

Mucho más concretos eran los acuerdos adoptados por la sección de Peones en General en la última reunión de su directiva. Los dirigentes de este sindicato enviaron una comunicación al Comité Central del PCE en los siguientes términos:

Camaradas: Esta organización de Peones en General (adherida a la U.G.T.), en su última reunión de Directiva, entre otros acuerdos tomó el siguiente:

Comunicaros que, conociendo las proposiciones de frente único del Partido Comunista, las consideramos completamente justas, y conociendo la respuesta del Partido Socialista, así como su condición de ingreso en la Alianza Obrera, hemos de deciros que a esta organización, con 300 asociados, no se nos ha consultado con respecta a esa Alianza Obrera, la cual, ni conocemos ni sabemos que fines persigue.

Es por esto que exigimos la realización del verdadero frente único de lucha de los trabajadores revolucionarios comunistas, socialistas y anarquistas. Esta unidad de acción significará, no tardando mucho, el triunfo de la revolución. También afirmamos que los órganos imprescindibles para el triunfo de la Revolución son los órganos de Poder: los Soviets de obreros, campesinos y soldados, como en Rusia.

No obstante ser éste nuestro criterio, estimamos que para mejor conocer el criterio de los dos partidos es necesario la celebración DE UN ACTO PUBLICO EN CACERES, DE CUYA ORGANIZACIÓN NOS ENCARGAMOS, Y AL CUAL INVITAMOS A INTERVENIR A FRANCISCO LARGO CABALLERO, POR EL PARTIDO SOCIALISTA, Y A JESUS HERNÁNDEZ, POR EL PARTIDO COMUNISTA. Así conocerán los trabajadores de Cáceres qué es la Unidad de Acción y qué es la Alianza Obrera.

⁷⁵ <<Informe sindical de la provincia de Cáceres>>, Sección Documentos, Film XI, Apto. 148, mayo de 1935.

⁷⁶ Véase JULIÁ, Santos, *Orígenes del Frente Popular en España (1934-1936)*, Madrid, Siglo XXI, 1979, pp. 17-21 y pp. 173-181.

⁷⁷ *Mundo Obrero*, 13-VIII-1934.

Os rogamos que contestéis si aceptáis la invitación o no, para organizar el acto. Una carta igual enviamos al Partido Socialista. Os rogamos la publicuéis en vuestra prensa, sin quitarle ni ponerle nada.

Con saludos revolucionarios, vuestro y de la causa obrera.-

Firmado: El presidente, Francisco Ramajo; el secretario, Constantino Estévez; el vicepresidente, Enrique Cestero; el tesorero, Florencio López; contador, Antonio Canes; vocal primero, Valentín Carretero; vocal segundo, Fidel Trujillo.

(Cáceres, 11 de agosto de 1934.)⁷⁸.

La dirección estatal del PCE aceptó el ofrecimiento, a la vez que consideraba el acuerdo adoptado por esta sección local de la UGT de Cáceres como muy oportuno, ya que el establecimiento de contacto y la discusión cordial de las distintas opciones obreras en presencia de los trabajadores favorecerían, sin duda alguna, la unidad de acción por la que decía venir luchando este partido⁷⁹. Ante ello, la directiva de la Sociedad de Peones en General se comprometió a realizar nuevamente gestiones ante el Partido Socialista para confirmar o no la presencia del destacado dirigente del PSOE que se proponía⁸⁰. Se trata de una iniciativa a la que se sumaron otras secciones de la Federación Local y, por supuesto, los militantes comunistas afiliados a otras secciones y los obreros influidos por el PCE. Sin embargo, "no pudo llevarse a efecto por las maniobras de los reformistas"⁸¹.

En términos similares se pronunció también la Sociedad de Obreros en Cal, con motivo ahora de las conversaciones mantenidas entre las dos organizaciones juveniles del PSOE y el PCE⁸². Así, en una carta dirigida al Comité Central del Partido Comunista, volvía a ponerse el acento en el desconocimiento de esta sociedad sobre lo que era la Alianza Obrera, a pesar de ser un sindicato de la UGT.

⁷⁸ *Mundo Obrero*, 14-VIII-1934.

⁷⁹ <<A la Junta Directiva del Sindicato de Peones de Cáceres por el C.C. del P.C.>>. AHPCE, Sección Correspondencia, Film VII, Apartado 110, 15-VIII-1934. Esta misma comunicación aparecería reproducida en *Mundo Obrero*, 15-VIII-1934

⁸⁰ <<Sección de Peones en General a la Ejecutiva del P.C.>>. AHPCE, Sección Correspondencia, Film VII, Apartado 110, 17-VIII-1934.

⁸¹ << Informe sindical de la provincia de Cáceres >>, AHPCE, Sección Documentos, Film XI, Apartado 148, mayo de 1935.

⁸² Véase, VIÑAS, Ricard, *La formación de las Juventudes Socialistas Unificadas (1934-1936)*, Madrid, Siglo XXI, 1978, pp. 16-22 y pp. 71-109.

Además, consideraba que la posición adoptada por la Juventud Comunista en estas reuniones era la correcta, una posición que, por otra parte, fue calificada como reformista por parte de la delegación juvenil socialista⁸³.

Si esto acontecía en la capital, también en algunas localidades lograban los militantes comunistas que las sociedades obreras siguieran esta misma dirección. Un ejemplo de ello fue el acuerdo adoptado por la Sociedad Obrera de El Torno (UGT), que el día 24 de agosto mostró su "más ferviente adhesión a la gran campaña que el Partido Comunista realiza en pro del frente único", a la vez que exigía a la Comisión Ejecutiva Nacional de la UGT que cediera en sus posiciones ante:

Los perjuicios que ocasiona al movimiento revolucionario con sus posiciones irreductibles, encaminadas a obstruir la unión de nuestra clase y entable las inmediatas relaciones con los órganos afines al Partido Comunista, cuya posición clara aparece ante nuestra vista como el verdadero camino que hemos de seguir⁸⁴.

Cada uno de estos casos (afiliados de Arte Gráficas, Sección de Peones, etc.) no era más que el fiel reflejo de la campaña propagandística realizada por el PCE a nivel estatal en defensa de su táctica de "frente único" en contraposición a lo postulado por los socialistas, es decir, las Alianzas Obreras. De esta manera se constata que los comunistas cacereños seguían las directrices que su partido defendía en todo el país, pero también nos indica el avance de la influencia comunista, no solo en la Federación Local Obrera de la capital, sino también en las sociedades obreras de algunas localidades de la provincia como, por ejemplo, el sindicato ugetista de El Torno.

Toda esta campaña contra las Alianzas Obreras cesó tras la reunión del Comité Central celebrada los días once y doce de

⁸³ *Mundo Obrero*, 18-VIII-1934.

⁸⁴ *Mundo Obrero*, 10-IX-1934.

septiembre de 1934, en la que el PCE acordó ingresar en las Alianzas Obreras⁸⁵. Tras el informe del secretario general (José Díaz)⁸⁶, tuvo lugar el correspondiente debate, siendo la opinión generalizada entre los asistentes favorable al ingreso del partido en la Alianzas Obreras. Buena prueba de ello fue el informe presentado por el delegado de Cáceres:

Comienza este camarada señalando la importancia de enrolar en las luchas proletarias a los trabajadores del campo.

Si no se sale decididamente en favor de los campesinos, la situación de ellos es insostenible, por la ofensiva que sufren por parte del Gobierno y de los terratenientes.

Se extiende en consideraciones sobre como hay que llevar a cabo su captación para la lucha revolucionaria, diciendo que, por el trabajo realizado en Cáceres, la mayoría de las capas campesinas son decididas defensoras del frente único y de las tácticas revolucionarias.

Promete que los trabajadores de Cáceres, unidos impedirán la concentración fascista de Guadalupe.

Añade que el Comité provincial de Cáceres está completamente identificado con el Comité Central y la proposición de su Buró Político, anunciando que él traía, ya de antemano, la proposición de ingreso en las Alianzas Obreras.

Señala el trabajo realizado en las Conferencias comarcales, e invita a todos los delegados a traer a un próximo Pleno un buen trabajo, realizado en este sentido y en todos los que le marcan⁸⁷.

Esta "ya de antemano" propuesta de ingreso en las Alianzas Obreras por parte del "Comité provincial de Cáceres" quizás deba ponerse en relación con cierta mejora de las relaciones entre los comunistas y los socialistas o, mejor dicho, con un sector de estos últimos (concretamente las Juventudes Socialistas) durante los meses de verano, lo que favorecería una actitud más proclive de los comunistas cacereños hacia las Alianzas⁸⁸. La disminución de la

⁸⁵ Sobre el ingreso del PCE en las Alianzas Obrera, véase CRUZ, Rafael, *El Partido Comunista de España en la II República*, op. cit., pp. 188-195. Véase también ELORZA, Antonio y BIZCARRONDO, Marta, *Queridos camaradas. La Internacional Comunista y España, 1919-1939*, op. cit., pp. 218-220.

⁸⁶ Fragmentos de este informe aparecen reproducidos en JULIÁ, Santos, *Orígenes del Frente Popular en España (1934-1936)*, op. cit., pp. 181-187.

⁸⁷ *Mundo Obrero*, 14-IX-1934.

⁸⁸ Un ejemplo de esa mejora de relaciones entre jóvenes socialistas y comunistas podría ser la detención de algunos militantes de la juventud comunista acusados de haber actuado como enlaces y estar relacionados con una reunión de las

tensión entre los comunistas y los jóvenes socialistas puede explicar el hecho de que un representante de la Juventud Socialista (Tomás Simón) y otro de la Juventud Comunista (José Montes) firmaran un escrito el 14 de septiembre (tan solo dos días después de la celebración de la reunión del Comité Central del PCE) solicitando autorización al gobernador civil para la celebración de un acto unitario para el día 16 de septiembre:

Que teniendo necesidad de llegar en esta capital a la creación de la Alianza Obrera para lo cual han de celebrar una Asamblea conjunta y un mitin en el que se expongan a los trabajadores los fines de esta Alianza Obrera⁸⁹.

Esta solicitud fue denegada por la autoridad gubernativa y el acto no llegó a celebrarse.

En la provincia de Badajoz, tras la huelga campesina, la organización comunista había quedado claramente debilitada, al ser buena parte de sus dirigentes encarcelados. Una vez puestos en libertad, se reanudaron las conversaciones entre los dirigentes comunistas y socialistas en la comisión "Pro-Frente Único Obrero" de la provincia, que se había constituido en marzo de este año. Aunque desconocemos las causas, en agosto cesaron las reuniones, esta experiencia unitaria fue aprovechada más tarde por los comunistas pacenses con motivo de la entrada del PCE en las Alianzas Obreras.

Los meses siguientes a la huelga campesina de junio se caracterizaron por una escasa actividad para los comunistas pacenses. En la capital, varios militantes fueron detenidos a finales de julio por repartir unos manifiestos donde se pedía la libertad para Thaelmann y otros presos antifascistas, aunque fueron puestos en libertad al poco tiempo⁹⁰. En la provincia se conseguía que algunos

juventudes socialistas celebrada al aire libre a finales de julio donde fueron detenidos varios asistentes, *Mundo Obrero*, 31-VII-1934.

⁸⁹ Archivo Histórico Provincial de Cáceres (en adelante AHP de Cáceres), Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Caja 770, 14-IX-1934 y *Mundo Obrero*, 14-IX-1934.

⁹⁰ *Mundo Obrero*, 3-VIII-1934.

jóvenes socialistas ingresaran en la UJCE, como sucedió en Orellana la Vieja⁹¹; alguna organización local denunciaba la actuación de determinados cargos municipales⁹² y en ciertas localidades tanto los militantes comunistas como socialistas sufrían una estrecha vigilancia por parte de las fuerzas de orden público⁹³.

Tras la decisión de ingresar en las Alianzas Obreras, la dirección central del PCE decidió enviar un "instructor" a la provincia de Badajoz. Este representante del Comité Central tenía como misión de explicar y extender la nueva línea política del partido. Sin embargo, no era esta la única tarea que se le había encomendado pues debería conseguir también la reorganización de la dirección y del propio partido en la provincia pacense. El 22 de septiembre llegó a Badajoz un representante y miembro del Comité Central ("el camarada Palmas") procedente de Sevilla⁹⁴.

Apenas hubo llegado este destacado militante comunista, se celebró una reunión del comité provincial, que en esos momentos estaba formado por "cinco miembros, de ellos dos obreros agrícolas, otros dos metalúrgicos y un pequeño burgués" y que presentaba importantes deficiencias que, según dicho instructor, eran "producto del desconocimiento absoluto del trabajo de nuestro P."

Dos fueron los asuntos abordados en dicha reunión. En primer lugar, se trató la resolución de Comité Central sobre el ingreso en las Alianzas Obreras, mostrando los dirigentes pacenses del PCE su total acuerdo. El segundo asunto tenía que ver con el deficiente funcionamiento del PCE en la provincia pacense, tras el debate

⁹¹ *Mundo Obrero*, 17-VIII-1934.

⁹² *Mundo Obrero*, 19-IX-1934.

⁹³ *Mundo Obrero*, 22-IX-1934.

⁹⁴ Para analizar este episodio en el desarrollo del PCE en la provincia pacense nos basamos en <<Palmas al Secretariado del CC>>, 27-IX-1934; <<Comité Provincial [de Badajoz] al Buró del CC>>, 28-IX-1934; <<Secretariado al camarada Palmas>>, 4-X-1934 y <<Secretariado del CC al C.P. de Badajoz>>, 2-X-1934. Todos estos documentos se encuentran en AHPCE, Sección Correspondencia, Film VII, Apto. 110. Palma(s) era el secretario político de Andalucía central en julio de 1933, ELORZA, Antonio y BIZCARRONDO, Marta, *Queridos camaradas. La Internacional Comunista y España, 1919-1939*, op. cit., pág. 283, nota 70.

oportuno se aprobó el reforzamiento de su dirección provincial y para ello se acordó realizar un pleno del radio de la capital (tendría lugar el día 30 de septiembre) donde se intentaría incorporar a la dirección provincial algunos miembros de la dirección local del radio comunista de Badajoz para, más tarde, celebrar una Conferencia Provincial en la que se discutiría la situación del partido en la provincia y la futura composición y funcionamiento del comité provincial. Igualmente, se decidió retomar las relaciones con las 37 localidades donde había organización comunista, si bien se reconoció que en 16 de ellas el contacto se había interrumpido desde hacía tiempo⁹⁵.

Este plan de trabajo se puso en marcha a los pocos días. Mientras, las células comunistas de la capital pacense discutían estos dos asuntos, la situación en la provincia era más compleja, sobre todo tras la huelga campesina de junio; no obstante, se enviaron instrucciones para constituir las Alianzas Obreras en sus pueblos a aquellas organizaciones locales comunistas donde había un contacto regular, a la vez que se intentaba recuperar el contacto con los militantes de aquellas poblaciones con las que no se tenía relación desde hacía tiempo. Paralelamente se iniciaron visitas a diversas localidades, como la realizada a Olivenza:

Hemos ido a Olivenza. En este pueblo anterior a la huelga existía un Radio regular. En la actualidad debido a la represión y desconexión con el C.P. todo estaba desorganizado. Nuestro delegado celebró una reunión con 18 camaradas donde se organizó el Radio y dos células, dándoles un pequeño plan de trabajo de reorganización y constitución de la Alianza⁹⁶.

Por lo que se refiere a la actuación en torno a las Alianzas Obreras, los dirigentes comunistas (junto con los de las juventudes y los de los sindicatos autónomos) se pusieron inmediatamente en contacto con los socialistas para reanudar las conversaciones de la "Comisión Pro-Frente Único Obrero", interrumpidas desde agosto,

⁹⁵ Recuérdese que en la provincia pacense había 163 localidades en 1930.

unas reuniones a las que los comunistas asistirían con una plataforma de propuestas de acción muy concreta:

- Organización de luchas inmediatas.
- Ingreso de los campesinos en las Alianzas.
- Amplia democracia en el seno de estos organismos.
- Organización de mítines de Frente Único en toda la provincia con dirigentes nacionales de las diferentes organizaciones.
- Organización de Comités de parados y que estos estuvieran representados en la Alianza.
- Constitución de Comités de Fábricas y Cortijo.
- Por los Soviets.

Ante estas propuestas, los socialistas indicaron que la reunión podría llevarse a efecto después del día 2 de octubre. Sin embargo, los propios comunistas habían detectado ciertas reticencias por parte de los socialistas de la capital, por lo que se proponían constituir cuanto antes las Alianzas en los pueblos a fin de presionar con más fuerza en la capital. Por otra parte, se pretendía elaborar un manifiesto provincial que fuera acordado por todas las organizaciones obreras de la provincia para, posteriormente, darle la máxima publicidad.

Todas estas actuaciones en torno a las Alianzas tenían una finalidad determinada, ya que se pensaba que estos organismos:

Pueden ser los futuros soviets. En este momento las Alianzas pueden ser los órganos de lucha por el poder. Naturalmente que en todo depende de la medida en que sepamos nosotros trabajar y orientar a las Alianzas⁹⁷.

Sin embargo, los acontecimientos de los días siguientes cortaron en seco este plan de reorganización del PCE en la provincia de

⁹⁶ <<Palmas al Secretariado del CC>>, AHPCE, Sección Correspondencia, Film VII, Apto. 110, 27-IX-1934.

⁹⁷ <<Secretariado al camarada Palmas>>, AHPCE, Sección Correspondencia, Film VII, Apto. 110, 4-X-1934.

Badajoz, así como el desarrollo de toda la estrategia diseñada a raíz del ingreso del partido en las Alianzas Obreras.

Algunos historiadores han asegurado que la participación en la huelga general de octubre de 1934 tuvo dos grandes ausentes, Andalucía y Extremadura, regiones que hasta el momento habían protagonizado numerosos movimientos de protesta⁹⁸.

En las líneas que siguen no pretendemos realizar un análisis del desarrollo de este acontecimiento en Extremadura⁹⁹. Únicamente intentaremos aproximarnos a la actividad que llevaron a cabo los militantes comunistas de esta región en este importante episodio de la historia contemporánea española y del movimiento obrero.

El desarrollo de los hechos para el conjunto del territorio nacional es sobradamente conocido¹⁰⁰. Ahorabien, aquí nos interesa estudiar cómo se concretó en Extremadura la estrategia del PCE ante la huelga proyectada y hasta qué punto los comunistas extremeños participaron en los acontecimientos acaecidos en esta región en el otoño de 1934.

A principios de octubre, la dirección nacional del partido consideraba que la situación política del país "sigue siendo grave"¹⁰¹, gravedad que aumentaría de forma considerable en aquellos días. Esta situación llevó a la dirección del Partido Comunista a dar toda una serie de instrucciones a sus diferentes estructuras. El 3 de

⁹⁸ RUIZ, David, *Insurrección defensiva y revolución obrera. El octubre español de 1934*, Barcelona, Editorial Labor, 1988, pág. 44.

⁹⁹ Falta aún por elaborar un estudio sobre "el octubre extremeño". Aunque Extremadura fue una de las regiones donde el seguimiento de la huelga resultó menos intenso, la consulta de nuevas fuentes podría aclarar si la ausencia antes aludida debe ser o no matizada. Por nuestra parte, utilizando fuentes procedentes de instancias gubernativas hemos podido comprobar que durante aquellas jornadas existió alguna alteración de la vida cotidiana en no pocas localidades extremeñas.

¹⁰⁰ Para un análisis del octubre español pueden consultarse, entre otros, los siguientes trabajos: VV.AA., *Revista de Estudios de Historia Social*, nº 31, 1984; VV.AA., *Octubre, 1934*, Madrid, Siglo XXI, 1985; RUIZ, David, *Insurrección defensiva y revolución obrera. El octubre español de 1934*, op. cit. y del mismo autor, *Octubre de 1934. Revolución en la República española*, Madrid, Editorial Síntesis, 2008.

¹⁰¹ <<Secretariado al camarada Palmas>>, AHPCE, Sección Correspondencia, Film VII, Apto. 110, 4-X-1934.

octubre, la dirección comunista se dirigió a todos sus organismos provinciales, comunicándoles el acuerdo al que había llegado con los socialistas de convocar la huelga general en todo el país si se aceptaba la participación de la CEDA en el gobierno. Además, se señalaba que sería en Madrid donde comenzaría esta actuación para, inmediatamente después, declarar la huelga en el resto de las provincias¹⁰².

Una vez declarada la huelga en la capital de España, los trabajadores de las dos provincias extremeñas fueron llamados a secundarla por las organizaciones obreras convocantes¹⁰³.

En la capital cacereña la huelga llegó a tener algún seguimiento entre los obreros de la construcción y los tipógrafos. El día 6, a primeras horas de la mañana, medio millar de personas se manifestaban en la Plaza Mayor de Cáceres, aunque esta manifestación sería disuelta por los guardias de asalto. Inmediatamente fue clausurada la Casa del Pueblo de la ciudad, a la vez que se detenía a algunos dirigentes provinciales y se cerraban locales de la UGT y el PSOE. Junto a ellos se arrestaba también a significados militantes comunistas de la capital (Antonio Domínguez, José Montes Sevilla, Alejo Mena, Francisco Criado, etc.)¹⁰⁴.

En la jornada siguiente, era el comandante militar de Cáceres quien lanzaba un bando en el que se recogían las medidas a tomar en virtud del estado de guerra proclamado por el gobierno y se anunciaba el empleo de la mayor energía y severidad para quien no las cumpliera¹⁰⁵. Pero, a pesar de estas advertencias, Emilio Acedo

¹⁰² Para conocer globalmente la actuación de los comunistas en el octubre español pueden consultarse los trabajos de CRUZ, Rafael, "Los comunistas y la insurrección de octubre", en *Estudios de Historia Social*, nº 31, 1984, pp. 55-63 y *El Partido Comunista de España en la II República*, op. cit., pp. 205-216.

¹⁰³ RUIZ, David, *Insurrección defensiva y revolución obrera. El octubre español de 1934*, op. cit., pág. 44.

¹⁰⁴ *Hoy*, 7-X-1934.

¹⁰⁵ <<Bando. D. Manuel Álvarez Díaz, Comandante militar de Cáceres>>, AHP de Cáceres, Fondo, Gobierno Civil, Serie Orden Público, Caja 581.

Aparicio, dirigente sindical y militante del PCE, intentó llevar a los obreros de su sector a la huelga¹⁰⁶.

El día trece aparecieron en Cáceres varios manifiestos firmados por "El Comité Revolucionario", propaganda que también fue arrojada al interior del cuartel donde se alojaba el Regimiento de Infantería nº 21. Estos manifiestos lanzaban duros ataques al gobierno y propugnaban determinadas acciones, como se puede comprobar a continuación:

¡Mujeres trabajadoras de Cáceres!

Ayer ha salido para Asturias un Batallón de soldados, hijos, hermanos reclutados por los enemigos irreconciliables de nuestra clase, por los preparadores de la guerra. ¿Para qué? Para aplastar en sangre proletaria la revolución de los bravos mineros asturianos.

Quieren que los trabajadores uniformados se maten con sus hermanos, los paisanos que han sabido librarse de sus verdugos.

Camaradas, hermanas de clase a pesar de todas las mentiras del periódico "Extremadura" y de la canalla reaccionaria, la revolución sigue en pie en aquellos puntos decisivos. ¡La revolución no puede ser vencida! Para vencerla hay que exterminar a todos los oprimidos.

Solo aquí en la capital de Cáceres hay aparentemente tranquilidad, los pueblos están en pie de lucha, es preciso mujeres trabajadoras que el resto de los soldados no salgan.

¡Madres, Hermanas protestad contra esta medida, hacer manifestaciones en vuestras barriadas; asaltar las tiendas de comestibles, no paséis hambre; impedir que vuestros maridos caben su propia fosa y la de vuestros hijos, ¡Que nadie, ningún trabajador honrado debe trabajar! Pensad que por nuestra causa, por librarnos de los opresores están en las barricadas los trabajadores de todas España, hagámonos merecedores de su propia causa que es la nuestra.

¡Camaradas todos ha sonado la hora de la lucha, contra la guerra, contra el Gobierno fascista y criminal, contra el asesino Alcalá Zamora, contra el régimen podrido del capitalismo ¡Todos en pie por la revolución que nos quitará el peligro de las guerras, nos dará Pan, Tierra y Libertad!

¡Mujeres, trabajadores en general de Cáceres todos como un solo hombre bajo la bandera de la Alianza Obrera y Campesina luchemos por el Gobierno Obrero y Campesino!

¡¡Viva la Revolución!! ¡¡Viva el Gobierno Obrero y Campesino!!

¡¡Atrás la mano sangrienta de los verdugos!

El Comité Revolucionario¹⁰⁷.

¹⁰⁶ Por ello fue detenido el día 8 de octubre, en esos momentos era el presidente de la sección de Caleros de la Federación Local de la UGT, una sociedad dirigida por militantes comunistas, *Hoy*, 9-X-1934.

¹⁰⁷ <<¡Mujeres trabajadoras de Cáceres!>>, Archivo Personal del Autor (en adelante APA), Documentación del radio comunista de Cáceres.

Estos hechos provocaron la inmediata actuación de las fuerzas de orden público, deteniéndose a varias personas. Tras los correspondientes interrogatorios y gestiones, fue detenido Antonio Ruiz Estévez, quien afirmó haber sido el único responsable de la redacción y edición de tales manifiestos. Cuando se realizó el registro domiciliario de su vivienda, la policía encontró diversa propaganda de la UJCE y del PCE, constatándose además que el nombre dado por este joven era falso, siendo su verdadero nombre Juan Montalvo Gordillo, joven dirigente comunista¹⁰⁸. Sin embargo, las actuaciones policiales no acabaron aquí. De hecho, fue también implicado en este asunto el secretario de la Agrupación Socialista de Cáceres, Juan Guillén Moreno, quien resultó igualmente detenido¹⁰⁹.

El día catorce permanecían aún en la cárcel 21 presos, casi todos ellos de la capital (tres eran de Torremocha). Los detenidos eran los dirigentes locales de las organizaciones socialistas y ugetistas, junto a los cuales se encontraban algunos militantes comunistas (Antonio Domínguez, Alejo Mena, José Montes, Ricardo Vila y Francisco Criado). A partir del día siguiente fueron puestos en libertad algunos detenidos. Sin embargo, ese mismo día llegaban a la prisión provincial otros presos procedentes de diversas localidades¹¹⁰.

Unos días después, la normalidad en la capital era significativa. El propio ayuntamiento se había reunido el 17 para analizar los

¹⁰⁸ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Caja 581. Este episodio fue ampliamente tratado en el periódico *Extremadura* del 15-X-1934. Juan Montalvo Gordillo había llegado unos meses antes procedente de Madrid con la misión de fortalecer las Juventudes Comunistas en la provincia y apoyar la actividad del partido como instructor del Comité Central de la UJCE, entrevista a *Alejo Mena Jiménez*, 22-I-1994.

¹⁰⁹ Los detenidos por estos hechos (dos jóvenes comunistas -Ambrosio Bernardo Serrano y Juan Montalvo-, un joven socialista -Cipriano Dionisio Izquierdo- y un veterano socialista -Juan Guillén-) fueron juzgados en marzo de 1935, siendo todos ellos absueltos, excepto Juan Montalvo, que fue condenado a dos meses y un día de arresto mayor como autor de un delito de uso de nombre supuesto. AHP de Cáceres, Libros de Sentencias de Audiencia Territorial de Cáceres, Sentencia 207, 18-III-1935.

¹¹⁰ Se conservan un gran número de comunicaciones enviadas por los responsables de la prisión provincial al gobernador civil dando cuenta de los detenidos que se

últimos acontecimientos, tomando unánimemente el acuerdo de felicitar al gobierno por la actitud tomada ante “los hechos recientemente ocurridos”. El propio alcalde, el socialista Antonio Canales, comunicaba días más tarde al gobernador civil el acuerdo adoptado por la corporación municipal, a la vez que le daba cuenta del telegrama enviado al gobierno el día 18:

Presidente Consejo Ministros. Madrid. El Excmo. Ayuntamiento en la sesión de anoche en vista de los hechos revolucionarios surgidos en diversos puntos de España y de la actitud severa y valiente de ese Gobierno que ha logrado prontamente someter el levantamiento trayendo de nuevo la tranquilidad y pacificación necesaria, acordó por unanimidad en la sesión de anoche felicitar efusivamente a ese gobierno de su Presidencia y demás autoridades testimoniándole una vez más su adhesión inquebrantable. Alcalde de Cáceres¹¹¹.

Si esto era lo que había ocurrido en la capital, en algunos pueblos de la provincia también se produjeron ciertos hechos relacionados con la huelga general¹¹².

Aunque desconocemos el plan de actuación desarrollado por los comunistas en la capital, sí podemos asegurar que desde Cáceres se dieron instrucciones concretas para que los militantes del PCE en las diferentes localidades extendieran la huelga. Un buen ejemplo de lo apuntado anteriormente lo encontramos en las declaraciones realizadas por un militante comunista de Montánchez a la guardia civil:

encontraba en la cárcel, así como de los que eran puestos en libertad, AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Caja 581.

¹¹¹ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Caja 581, 19-X-1934.

¹¹² A continuación, vamos a centrarnos en las localidades donde los militantes del PCE protagonizaron algunas actuaciones durante esta huelga general. No obstante, es preciso señalar que el movimiento huelguístico tuvo repercusión en más pueblos de la provincia cacereña que los indicados en este trabajo, una repercusión directamente relacionada con la actividad de las organizaciones socialistas y ugetistas en dichas localidades. De esta manera, en el fondo del AHP de Cáceres (Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público) hemos podido localizar referencias sobre el seguimiento de la huelga en pueblos como: Ahigal, Arroyomolinos de la Vera, Ceclavín, Cilleros, Hervás, Huertas de Ánimas, Malpartida de Cáceres, Navas del Madroño, Pozuelo del Zarcón, etc. Véase también AYALA VICENTE, Fernando, *La violencia política en la provincia de Cáceres durante la Segunda República (1931-1936)*, op. cit., pág. 98 y ss.

Antonio Solís Medina, en el momento de ser detenido y a preguntas del comandante del Puesto de la Guardia Civil de esta línea, que fue el que llevó a cabo la detención, manifestó que dos días antes había ido a Cáceres, por llamamiento del Comité Comunista, para que sin falta declarara hoy la huelga revolucionaria en la localidad, exigido por dicho Comité, por ser norma general y tener que acatarla¹¹³.

Por otra parte, lo acaecido en diferentes localidades donde el PCE tenía una cierta implantación confirma la existencia de un plan claramente premeditado. En Aldea del Cano fue declarada la huelga y se lanzaron octavillas, hechos que motivaron la llegada al pueblo de una compañía de guardias de asalto, la ejecución de registros domiciliarios y, nuevamente, el arresto del presidente de la Sociedad Obrera local¹¹⁴.

Muy cerca de allí, en Torremocha, el día cinco de octubre una decena de militantes comunistas “se manifestaron tumultuosamente enarbolando una bandera comunista con sus correspondientes emblemas” y recorrieron las calles del pueblo. Ante esta actuación, un destacamento de la guardia civil de la capital se trasladó a dicha localidad, siendo detenidos los manifestantes y posteriormente trasladados a la prisión provincial¹¹⁵.

En Baños de Montemayor estallaban el día cinco de octubre dos “petardos” (uno en la vía del ferrocarril) que no produjeron daño alguno, siendo detenidas dos personas como presuntos autores de su colocación¹¹⁶.

En Jerte, la sociedad obrera estaba dirigida desde hacía algún tiempo por militantes comunistas que mantenían contactos periódicos tanto con dirigentes de la capital (Antonio Domínguez) como con los de Baños de Montemayor (Justo Jiménez). Según los informes de la Guardia Civil, uno de los dirigentes de la sociedad obrera, militante comunista, estuvo en Cáceres a finales de septiembre. Tras esta

¹¹³ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Caja 672, 6-X-1934. Junto a Antonio Solís Medina, fue detenido también Antonio Gil Rosco.

¹¹⁴ Entrevista a *Francisco Cordero Bazaga*, 11-XI-1993.

¹¹⁵ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Caja 714, 9-X-1934.

estancia en la capital regresó a su localidad en compañía de un personaje desconocido que daría instrucciones a los afiliados de la sociedad para preparar alguna actuación, llegándose a hablar de armas. Aseguraba el responsable del puesto de la Guardia Civil que esta información debía de ser cierta, como lo mostraba el hecho de que el día cinco algunos de estos afiliados esperaran en la carretera "el aviso que quedaron en enviarles y las armas", una realidad que se frustró por la presencia de las fuerzas de orden público. Estos sucesos motivaron que unos días más tarde fueran detenidos los dirigentes de la sociedad obrera "La Jerteña"¹¹⁷.

El seis de octubre era detenido Julián Alvarado Jiménez, natural de Trujillo, por haber inducido y logrado el paro de los obreros que trabajaban en la carretera de Coria a Pozuelo de Zarzón, "habiendo hecho entre los obreros propaganda de tono comunista desde su estancia en la localidad [Coria]"¹¹⁸.

Finalmente, el alcalde de Plasenzuela solicitó al gobernador civil el envío de fuerzas de orden público por los desórdenes que estaban protagonizando algunos jóvenes comunistas en la localidad¹¹⁹.

Como hemos señalado anteriormente, estos son algunos ejemplos de lo que sucedió en varias localidades de la provincia cacereña, concretamente los protagonizados por los miembros del PCE. También hemos aludido a que en otras poblaciones fueron los afiliados a las organizaciones locales del PSOE y la UGT quienes llevaron a cabo diversas acciones en las que también participarían los militantes comunistas de la localidad (allí donde el PCE tenía una implantación menor).

¹¹⁶ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Caja 574, 6-X-1934.

¹¹⁷ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Caja 658, 7-X-1934. Serían detenidos Rafael Buján Cruz (presidente de la sociedad obrera), Venerando Beato García (secretario) y Zacarías Estar Gamo.

¹¹⁸ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Caja 631, 10-X-1934.

¹¹⁹ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Caja 696, 12-X-1934.

Ejemplos de estas actuaciones fueron los numerosos cortes de líneas telegráficas que se efectuaron, como sucedió en Arroyo del Puerco¹²⁰, o las manifestaciones de afiliados de las organizaciones obreras locales, como en Monroy¹²¹, siendo en la mayoría de los casos detenidos los protagonistas de tales acciones. Aunque (como puede comprobarse) la huelga tuvo sus efectos en algunas localidades, en no pocos pueblos la normalidad sería la tónica general, circunstancia que no evitó que todas las Casas del Pueblo de la provincia fueran clausuradas el día ocho de octubre¹²².

Para el conocimiento del desarrollo de la huelga en la provincia de Badajoz nuestras fuentes son bastante limitadas. Sabemos que fue declarada el día cinco de octubre, llegando a tener cierto seguimiento en algunas localidades como en Almendralejo, donde los panaderos estuvieron varios días en paro¹²³. A los pocos días de su inicio, las autoridades gubernativas clausuraban todas las Casas del Pueblo y centros comunistas de la provincia¹²⁴. También en Mérida tuvo la huelga algún apoyo entre los metalúrgicos, y los obreros de la presa de Montijo secundaron el paro¹²⁵. Por otra parte, no faltaron los actos de sabotaje, como en las localidades de Fuente de Cantos, Usagre y Llerena, que quedaron incomunicadas telefónicamente¹²⁶.

Pocos datos más tenemos por ahora sobre lo acontecido en la provincia en relación a la huelga general de octubre de 1934, de manera que apenas disponemos de referencias sobre la participación de militantes comunistas en el desarrollo de dicho conflicto.

¹²⁰ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Caja 572, 10-X-1934.

¹²¹ AHP de Cáceres, Libros de Sentencias de Audiencia Territorial de Cáceres, sentencia nº 353, 31-XII-1934.

¹²² Según la dirección comunista cacereña, los dirigentes ugetistas y socialistas de la capital, ante la llegada a la ciudad de representantes de las organizaciones sindicales de los pueblos para conocer la postura a tomar ante la huelga, recomendaron no hacer nada para evitar "derramar sangre", pues consideraban que el "movimiento" había fracasado, <<Informe sindical de la provincia de Cáceres>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XI, Apto. 148, mayo de 1935.

¹²³ *Hoy*, 7-X-1934 y 10-X-1934.

¹²⁴ *Hoy*, 10-X-1934.

¹²⁵ *Hoy*, 10-X-1934.

Sabemos, eso sí, que en la provincia los dirigentes comunistas intentaron lograr una dirección conjunta con los socialistas para abordar el movimiento huelguístico, aunque esta iniciativa resultó infructuosa¹²⁷. Por otra parte, está constatado que destacados militantes comunistas dirigieron algunas acciones en la capital, caso de Juan Rodríguez Durán¹²⁸ y, posiblemente, otros dirigentes del PCE, pues Luis González, Nicanor Almarza y otros seis militantes comunistas más eran juzgados a mediados de 1935 por un consejo de guerra acusados de "haber cometido un delito de inducción a la rebelión con motivo de los sucesos del seis de octubre"¹²⁹.

En los pueblos de la provincia se detuvo a militantes comunistas, como en Nogales, donde dos significados comunistas de Torre de Miguel Sesmero fueron apresados el día ocho¹³⁰. Tampoco resulta muy extraño el encarcelamiento al mismo tiempo de dirigentes locales del PSOE y el PCE, como aconteció en Mérida y Villafranca de los Barros¹³¹.

Como habrá podido observarse, aunque el "octubre extremeño" no alcanzó el grado de desarrollo de otras regiones, es evidente que la huelga general originó una cierta protesta por parte de los sectores obreros de la región, actividad que sacó de su normalidad habitual a numerosas localidades extremeñas¹³².

¹²⁶ *Hoy*, 13-X-1934.

¹²⁷ "A pesar de las tentativas de acercamiento del C.P. hacia los socialistas para dar una dirección única al movimiento esto no pudo ser por la desbandada de los socialistas desde el comienzo". <<El responsable de organización del C.C. al responsable de organización del C.P. de Badajoz>>, AHPCE, Sección Correspondencia, Film VII, Apto. 110, 10-XI-1934.

¹²⁸ <<Características de los miembros del Comité Regional de Extremadura. Partido Comunista de España. Comité Central. Juan Rodríguez Durán>>, Centro Documental de la Memoria Histórica (en adelante CDMH), P.S. Madrid, Carpeta 110, Legajo 1.193, 29-XII-1938,

¹²⁹ *Hoy*, 20-VII-1935.

¹³⁰ *Hoy*, 10-X-1934.

¹³¹ *Hoy*, 10-X-1934 y 13-X-1934.

¹³² Posiblemente un estudio más profundo sobre lo acontecido permitiera matizar esa "ausencia" de Extremadura en el octubre español. Matización que en modo alguno debería suponer la comparación de lo ocurrido en tierras extremeñas con la experiencia asturiana sino con las demás regiones del país. La baja "intensidad" del octubre extremeño era justificada, ya a los pocos meses de los hechos, por la

A falta de un estudio más detallado sobre el desarrollo de este movimiento huelguístico en Extremadura, sí podemos avanzar algunas cuestiones relacionadas con el objeto de estudio de este trabajo. En este sentido, nosotros destacamos dos circunstancias que consideramos interesantes.

En primer lugar, debe tenerse en cuenta la existencia, al menos en la provincia de Cáceres, de un plan de actuación de los militantes comunistas ante los acontecimientos que iban a desarrollarse, según lo demuestran de forma evidente casos como los de Montánchez y Jerte. Ello significa que el PCE disponía en Cáceres en estos momentos de una ya madura estructura organizativa que, sin duda, le permitiría acometer ciertas tareas políticas en el futuro.

Junto a este elemento, debemos advertir sobre una circunstancia a nuestro juicio bastante relevante, la actuación conjunta de militantes socialistas (y/o ugetistas) y comunistas, que debió de darse en algunas localidades donde existían ambas organizaciones (el caso de Villafranca de los Barros es significativo). Pero será, sobre todo, tras la detención de militantes de ambos partidos y su posterior ingreso en prisión, cuando aparezca un nuevo sentimiento de unidad entre los afiliados a estas dos tendencias obreras, que hasta aquellos momentos habían estado bastante enfrentadas. Un acercamiento que podemos apreciar con nitidez en el siguiente caso:

Bien, y esto es una anécdota que voy a señalar también. Entre los que estaban allí encarcelados eran bastantes de Malpartida de Cáceres; y entre ellos, el grupo que nos quería pegar cuando fuimos a dar el mitin allá a Malpartida. Y entonces, cuando los metieron en la cárcel, aquellos hombres se abrazaron a nosotros, pidiéndonos perdón, diciendo que los perdonáramos, que estaban equivocados y tal. <<Pues sí, estáis perdonados y no tenéis que pedir perdón; desde luego, no comprendisteis que nosotros, pues, teníamos esa impresión de que erais engañados>>. En fin, el caso es que aquellos hombres, ¡Coño!, se abrazaron a nosotros¹³³.

ausencia de los trabajadores del campo en esta huelga (tras el fracaso de la de junio), tal y como señalaba Luis ROMERO SOLANO, secretario provincial de las Juventudes Socialistas de Cáceres: "En junio esperó el campo a la ciudad. En octubre esperó la ciudad al campo", *Sangrías de la Revolución*, op. cit., pág. 47.

¹³³ Entrevista a *Francisco Cordero Bazaga*, 11-XI-1993.

No obstante, otras consecuencias de la huelga general de octubre se dejaron sentir notablemente en las organizaciones comunistas extremeñas durante los meses siguientes. Estas organizaciones habían llegado a la huelga general en un claro proceso de reorganización, la de la provincia de Badajoz, o en una fase de consolidación, la de Cáceres. Sin embargo, tras la huelga se abría un nuevo periodo en la historia de este partido en toda España en general y en Extremadura en particular, marcado sobre todo por la existencia de importantes impedimentos legales para su desarrollo y por la apuesta por nuevas iniciativas unitarias¹³⁴.

Una de sus consecuencias más directas fue la represión lanzada por las autoridades gubernativas sobre la militancia comunista extremeña, represión que se concretó en la detención, ya durante la huelga, de numerosos afiliados al PCE, la clausura de sus centros y el establecimiento de una vigilancia estrecha sobre sus militantes, abortando cualquier conato de actuación.

Apenas tenemos noticias acerca del estado en que quedó la organización comunista en la provincia de Badajoz. Ya hemos señalado la clausura de sus centros, pero, quizás aún más trascendente fue la detención de sus máximos dirigentes, quienes pasarían un largo periodo de tiempo en la cárcel tras su detención en octubre. Así, el secretario político (Luis González Barriga) se encontraba preso en la prisión provincial a finales de mayo de 1935¹³⁵. Otro destacado dirigente comunista, Nicanor Almarza, volvía a ingresar en prisión en esas mismas fechas al concluir el plazo concedido para que permaneciese en su domicilio en prisión atenuada¹³⁶. Ambos serían juzgados por un consejo de guerra en

¹³⁴ Desde la huelga de octubre de 1934 se aplicó la Ley de Orden Público (con sus diversas especificaciones) en todo el país y hasta enero de 1936 no cesó el estado de excepción. Véase BALLBÉ, Manuel, *Orden público y militarismo en la España constitucional (1808-1983)*, Madrid, Alianza, 1985, pág. 361 y pp. 371-385.

¹³⁵ *Hoy*, 29-V-1935.

¹³⁶ *Hoy*, 30-V-1935.

junio de 1935 junto a otros seis militantes comunistas, siendo absueltos por falta de pruebas del delito de inducción a la rebelión durante la huelga general de octubre¹³⁷.

En la provincia de Cáceres, ya vimos cómo fueron detenidos varios militantes comunistas de la capital y de los pueblos. Unos fueron puestos en libertad algunas semanas después¹³⁸; otros, desterrados a localidades alejadas de la suya¹³⁹ y unos terceros permanecieron en la cárcel.

Por otra parte, no debemos olvidar que, tras la huelga, cualquier actividad política podía suponer el inmediato ingreso en prisión, no dudando las autoridades en tomar medidas represivas contra algunos simpatizantes. Así, en la capital cacereña se ordenó el destierro de una familia por considerarlos cercanos al PCE¹⁴⁰ y, unos días más tarde, un conocido militante comunista y dirigente sindical era detenido como responsable de la aparición de algunos pasquines en la ciudad, con los títulos de "Los bandidos andan sueltos" y "Jóvenes obreros", firmados por la Juventud Comunista¹⁴¹.

Si esto ocurría en la capital, unas situaciones similares se dieron en los pueblos de la provincia. En Cilleros fue detenido un militante comunista por haber escrito en las fachadas de algunas casas diferentes frases incitando al comunismo¹⁴², mientras en Plasenzuela ingresaban en prisión tres miembros del PCE por insultar a la Guardia Civil y a las autoridades locales¹⁴³.

En la provincia de Badajoz debió de ocurrir algo muy parecido. Así, en Jerez de los Caballeros fueron detenidos Manuel González

¹³⁷ *Hoy*, 20-VI-1935.

¹³⁸ Entrevista a *Alejo Mena Jiménez*, 22-I-1994.

¹³⁹ Caso de Francisco Cordero Bazaga.

¹⁴⁰ *Extremadura*, 22-X-1934. Se trataba de la familia Vila-Brú.

¹⁴¹ *Extremadura*, 5-XI-1934. El detenido era Francisco Ramajo Polo, presidente de la sección de Peones en General de la Federación Local Obrera de la UGT.

¹⁴² AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Caja 630, 23-X-1934.

¹⁴³ *Extremadura*, 6-XI-1934.

Barriga (hermano del secretario político del PCE) y otros militantes comunistas por coaccionar y soliviantar al vecindario ¹⁴⁴.

Evidentemente, esta serie de actuaciones desarrolladas por las autoridades gubernativas y la fuerza pública suponían un verdadero obstáculo para el funcionamiento habitual del partido. Ante esta realidad, desde Madrid se trataba de orientar a los militantes comunistas extremeños para afrontar la nueva situación de clandestinidad, apostándose por la adopción de ciertas medidas organizativas que pudieran asegurar el trabajo partidario:

Como en estos momentos no hay tiempo que perder en discusiones académicas, las reuniones de todos los organismos deben ser lo más breves posibles; los Burós de Radio y Provincial menos amplios que en periodo normal; los secretariados han de tener más autoridad e iniciativa para dirigir y controlar las decisiones tomadas. A causa de la represión los organismos de dirección están desorganizados, es necesario reorganizarlos lo antes posible, mas como no se pueden convocar Conferencias y Plenos, usando de la democracia habitual hay que utilizar el método de cooptación cogiendo a los camaradas más seguros, que durante el movimiento demostraron mayor actividad, sin tener en cuenta los años que lleven en el Partido. Los responsables de organización deben preocuparse de buscar locales para las reuniones procurando que no se celebren muchas veces seguidas en el mismo sitio: también han de procurarse direcciones seguras para la ligazón de los Radios y células, es decir crear un pequeño aparato que asegure la buena marcha del Partido en la nueva situación¹⁴⁵.

Si estas eran las medidas propuestas en el ámbito interno, de cara al exterior se insistía en dos tipos de actuaciones. Por un lado, se recomendaba tomar la iniciativa para constituir los comités de Alianzas Obreras y Campesinas en los lugares de trabajo y los barrios; por otro, se insistía en la necesidad de llevar a cabo una intensa campaña de reclutamiento, especialmente entre "los obreros socialistas revolucionarios con estado de espíritu favorable a nuestras ideas al ver que los socialistas, a pesar de tener fuerza suficiente

¹⁴⁴ *Hoy*, 23-X-1934.

¹⁴⁵ <<El responsable de organización del C.C. al responsable de organización del C.P. de Badajoz>>, AHPCE, Sección Correspondencia, Film VII, Apto. 110, 10-XI-1934.

para triunfar, abandonaron a los trabajadores en la lucha y no quisieron ni supieron - de todo hubo - organizar seriamente la insurrección”¹⁴⁶.

Pero, a pesar de las medidas adoptadas por los comunistas ante la nueva situación, a principios de diciembre era desarticulada la estructura (o parte de ella) del PCE en la provincia de Cáceres. La detención del dirigente juvenil comunista Alejo Mena Jiménez y el posterior registro de su domicilio permitieron a las fuerzas de orden público tener:

Conocimiento de todos los que constituían la organización comunista en esta provincia y sus dirigentes que venían actuando clandestinamente y revolucionariamente con el Comité Central, habiendo sido detenido el que figuraba como intermediario de la propaganda y organizador de las células¹⁴⁷.

Además, tras una atenta revisión de la documentación incautada, la policía logró elaborar una “relación de nombres y pueblos de significados comunistas”, lo que conllevaba el control de estos militantes¹⁴⁸. Una detención que originó, por otra parte, la realización de diversos registros en los domicilios de conocidos militantes obreros de la capital:

Por si pudieran encontrarse en ellos armas, explosivos o documentación que guarde relación con el último movimiento o con la propaganda revolucionaria que se viene desarrollando por las juventudes del partido comunista, de acuerdo y en armonía con los socialistas¹⁴⁹.

¹⁴⁶ Idem ant. Según el PCE, los comités de estas alianzas debían luchar por los siguientes objetivos: “contra la pena de muerte y los consejos sumarísimos, contra los despidos, por la defensa de los contratos de trabajo y las ventajas obtenidas durante muchos años de lucha que la patronal intenta arrebatarnos ahora”.

¹⁴⁷ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Caja 581, 3-XII-1934.

¹⁴⁸ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Caja 581, 4-XII-1934. En otra documentación referida a esta detención de Alejo Mena hemos localizado un documento que recoge los contactos que mantenía la dirección provincial comunista en unas 80 localidades.

¹⁴⁹ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Caja 581, 4-XII-1934.

Estos registros dieron como resultado la detención de varios militantes comunistas de ciudad de Cáceres¹⁵⁰.

En los pueblos de la provincia el control sobre los comunistas era en estas fechas similar al de sus correligionarios de la capital, siendo frecuentes las detenciones, pues, como hemos visto las autoridades gubernativas conocían a muchos de sus responsables desde principios de diciembre de 1934. Así ocurrió, por ejemplo, en Calzadilla, donde fue detenido Jesús García Hierro por tener en su poder unos documentos comunistas¹⁵¹, o en Casas de Don Antonio, donde Joaquín Pizarro Calle corría la misma suerte por idéntico motivo¹⁵².

En definitiva, el año 1934 se cerró para los militantes comunistas en Extremadura con algunos de sus dirigentes y afiliados encarcelados, clausurados sus centros y perseguidas sus actividades.

II.6. La primera mitad de 1935. Reorganización y nuevas políticas unitarias

El primer semestre del año 1935 suele ser un periodo de tiempo complejo para el estudio del movimiento obrero en España. Esta realidad debe relacionarse con la nueva situación política surgida tras la huelga de octubre, ya que, a partir de entonces, tanto los partidos obreros como los sindicatos estuvieron sometidos a un régimen legal que reducía en buena medida sus medios de actuación (cierre de periódicos, detención de afiliados, etc.). Sin duda alguna, esto explica la reducción de fuentes para el estudio de las organizaciones obreras durante estos meses. No obstante, hay suficientes indicios que permiten hacer un seguimiento de la actividad de los comunistas extremeños en este período.

¹⁵⁰ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Caja 581, 7-XII-1934.

¹⁵¹ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Caja 618, 15-XII-1934.

¹⁵² AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Caja 624, 20-XII-1934.

La línea política defendida por el PCE en todo el país desde finales de 1934 y los primeros meses de 1935 no fue otra que promover la Concentración Popular Antifascista y/o el Bloque Popular Antifascista. Esta propuesta unitaria comunista tenía su origen en la amenaza que suponía ya el fascismo, un hecho que debía conducir a la unión de las diversas fuerzas antifascistas sobre la base de un programa mínimo, pero teniendo siempre presente que este proyecto unitario debía ser liderado por las fuerzas obreras a través de las Alianzas Obreras y Campesinas¹⁵³.

A principios de 1935, la dirección provincial del PCE en Cáceres inició un importante proceso de reorganización. Así, se abordó inmediatamente la situación interna del comité provincial. En primer lugar, se intentó evitar la actuación policial, acordándose subdividir este órgano de dirección, de manera que "Los secretarios político y agrario están en el campo y los de organización, sindical y prensa en la capital, de esta forma el trabajo es más difícil pero más seguro"¹⁵⁴. Además, se acordó solicitar a la dirección central comunista el traslado a Cáceres de un miembro de dicha dirección ("del camarada P.") para reforzar dicho comité provincial¹⁵⁵. Esta solicitud fue atendida en marzo, fortaleciéndose de esta manera la dirección provincial comunista, si bien la persona enviada tuvo que instalarse en Aldea del Cano y no en la capital:

Ya en el 35 en el mes de marzo, yo estaba cocinando un horno de carbón y en una de las fincas de esos fulanos. Entonces había venido un instructor del Comité Central a ayudarnos, para la cuestión de tipo ideológico, ayudarnos y ponernos al corriente de cosas, organizativo, etc. del Partido. Entonces, a pesar de la república democrática, pues tuvimos que hacerlo ilegalmente y yo tuve que ir con mi burro a Cáceres, yo estaba con el horno, pero el cocedor tiene un ayuda y entonces se quedó él. Entonces yo me acerqué a Cáceres a por él, el

¹⁵³ Un análisis de esta línea política del PCE aparece en CRUZ, Rafael, *El Partido Comunista de España en la II República*, op. cit., pp. 230-236.

¹⁵⁴ <<Comité Provincial de Cáceres. Secretariado al C.C.>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XI, Apto. 148, 21-II-1935.

¹⁵⁵ <<Informe de organización. Por el Comité Provincial de Cáceres. El Secretariado de Organización>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XI, Apto. 148, 28-I-1935.

traía un pequeño baúl, la cuestión es que lo acoplamos allí en el chozo, nosotros teníamos un chozo.

[...]

Entonces lo llevamos al chozo y allí estuvo reunidos con nosotros y tal, así se hacían las cosas fíjate. El traía una pequeña máquina de escribir, de estas portátiles¹⁵⁶.

En esta dirección estarían, al menos, los ya veteranos dirigentes provinciales Antonio Domínguez Pérez, José Montes Sevilla y Francisco Cordero Bazaga, a los que se habría unido el joven comunista Juan Montalvo Gordillo, muy activo en los acontecimientos de octubre de 1934 en la capital¹⁵⁷. No obstante, hay que señalar que unos de estos dirigentes, Francisco Cordero (secretario agrario y uno de los responsables del radio comunista de Aldea del Cano) abandonaría pronto dicha dirección al aceptar la propuesta de asistir como alumno a la Escuela Leninista de Moscú. Aunque en un primer momento el impedimento mayor para la marcha de Francisco Cordero era el mantenimiento económico de su familia¹⁵⁸, el problema fue finalmente solucionado y este aldeano llegó finalmente a la capital moscovita tras un interesante periplo:

Esto era ya en el mes de marzo [de 1935] y [el instructor del Comité Central] traía lo proposición de si yo quería ir a la Unión Soviética. En fin cuando ya lo acoplamos dice, "Bueno mira Cordero traigo lo siguiente, ésto si tu quieres en plena voluntad, traigo una proposición del Comité Central de enviarte a la Escuela Internacional Leninista de Moscú, a estudiar a la Unión Soviética". Digo, "Inmediatamente". Y me contesta, "Pero tiene que ser con la condición que no puedes decirle a tu esposa donde vas, ni a nadie, ni siquiera a tu esposa hasta que no escribas desde allí". De todas formas, la carta venía como de que de Francia, en fin que el Partido ya tenía con la Internacional Comunista, ya tenía todo preparado. "Si, hombre, si inmediatamente" le dije y él me dice, "Bueno pues entonces vas a salir de aquí a dos días".

¹⁵⁶ Testimonio de *Francisco Cordero Bazaga*, entrevista realizada el 11-XI-1993.

¹⁵⁷ La documentación manejada para el primer semestre de 1935 no aporta los nombres de los dirigentes provinciales del PCE en estos momentos, no obstante, por documentación fechada posteriormente y el testimonio de Francisco Cordero Bazaga (*Entrevista* del 11-XI-1993) nos han permitido indicar el nombre de algunos de ellos.

¹⁵⁸ <<Al C.P. de Cáceres. >>, AHPCE, Sección Documentos, Film XI, Apto. 148, 7-III-1935.

Entonces fui allí a casa, le dije al encargado de los carbones que era un particular, "Bueno que tengo que ir a Madrid y tal, en fin a hacer unas cosas, mande usted ahí a un cocedor porque yo voy a estar allí", y a la mujer le dije también que iba a Madrid y tal, y claro resulta que no volví.

A los dos meses o así de estar en la URSS escribí la primera carta, pero como que estaba en Francia¹⁵⁹.

Y en este proceso de reorganización surgió un importante impedimento: la financiación de las actividades previstas por esta dirección provincial, una situación económica calificada de trágica o mísera y cuya explicación era el "paro forzoso" en el que la mayoría de los militantes se encontraban y el destierro de una familia "valenciana" que no solo les ayudó en ocasiones anteriores, sino que además ofreció alojamiento a "los camaradas que venían". Para solucionar esta angustiosa situación económica interna, consideraron que la única solución pasaría por solicitar ayuda financiera al Comité Central comunista¹⁶⁰.

A pesar de estos problemas, poco a poco los resultados de las iniciativas de los dirigentes provinciales del PCE en Cáceres comenzaron a dar sus frutos. En la capital se reorganizaron varias células, tanto del PCE como de la UJCE, aunque el ingreso de nuevos afiliados resultó ser más lento que lo deseado: "Nuestro trabajo de reclutamiento no se lleva con el ritmo que debiera llevarse, sólo hemos reclutado en la pasada semana tres militantes". Fue considerado fundamental mantener nuevamente el contacto habitual con los militantes del PCE que se encontraban en la cárcel (también organizados en células) a los que eran capaces de enviar diverso

¹⁵⁹ Testimonio de *Francisco Cordero Bazaga*, entrevista realizada el 11-XI-1993. La Escuela Internacional Lenin tuvo 61 alumnos procedentes de España durante el curso 1935/1936, RUEDA LAFFOND, José Carlos, "Fábricas de comunistas: escuelas de partido y estrategia orgánicas en los años treinta", *Historia y Política*, 40, 2018, pág. 277.

¹⁶⁰ <<Informe de organización. Por el Comité Provincial de Cáceres. El Secretariado de Organización>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XI, Apto. 148, 28-I-1935. La familia aludida era la encabezada por Ricardo Vila Maset y Rafaela Brú

material propagandístico; militantes que por otra parte desarrollaban una importante labor política entre los detenidos de la provincia que no eran afiliados comunistas¹⁶¹.

Si esta era la acción en la capital de provincia, paralelamente los dirigentes comunistas cacereños intentaron recuperar el contacto con sus organizaciones locales. De esta manera, a finales de enero volvieron a mantener relaciones con siete radios (Aldea del Cano, Arroyo del Puerco, Baños de Montemayor, Almoharín, Hoyos, Albalá y Torremocha) y constituyeron otros dos nuevos (Membrío y Logrosán). Unos días más tarde, consiguieron comunicarse con otros siete pueblos y esperaban que en breve tiempo harían lo mismo con el resto de localidades en las que existía organización comunista antes de octubre de 1934¹⁶². A fines de febrero, desde la dirección provincial del PCE no se dudó en afirmar que ya eran 34 los radios con los que se relacionaban de diversa forma. Una de ellas fueron las visitas, por ahora escasas, de los miembros de la dirección provincial o la atención a diferentes responsables de radios que viajaban a la capital, si bien lo más normal era el envío de "abundante" propaganda¹⁶³.

Este trabajo continuó durante los meses siguientes; en mayo se tenía ya un "contacto regular" con 28 radios, "irregular" con 29 y no lo tenían con 19. Los 28 radios que mantenían "contacto regular" con la dirección provincial comunista agrupaban a un total de 581 afiliados, eran 238 los encuadrados en los 29 radios que tenían un "contacto irregular" y se desconocían los datos de los 19 radios restantes. Estos últimos datos nos hablan de una media de afiliados

Casanova, véanse *Extremadura*, 22-X-1934 y AHP de Cáceres, Gobierno Civil, Serie Orden Público, Caja 771, 10-V-1935.

¹⁶¹ <<Informe de organización. Por el Comité Provincial de Cáceres. El Secretariado de Organización>>, 28-I-1935 y <<Comité Provincial de Cáceres. Secretariado. AL C.C.>>, 2-II-1935. Ambos documentos en AHPCE, Sección Documentos, Film XI, Apto. 148.

¹⁶² Idem. ant.

¹⁶³ <<Comité Provincial de Cáceres. Secretariado. AL C.C.>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XI, Apto. 148, 21-II-1935.

por localidad de algo más de 20 en el primer grupo y de 8 en el segundo, lo que globalmente supone una media de casi 15 afiliados al PCE en 57 municipios de la provincia cacereña, incluyendo la capital, al ser un total de 819 afiliados¹⁶⁴. Un mes después, este trabajo de reorganización siguió dando sus frutos y el número de afiliados aumentó hasta 904, algunos de ellos de nuevo ingreso¹⁶⁵.

En la provincia de Badajoz, una de las consecuencias de la huelga general de octubre de 1934 para el PCE fue la interrupción del apenas iniciado proceso de reorganización. El encarcelamiento, tras la huelga, de la mayoría de los miembros de la dirección provincial comunista y su estancia en prisión hasta mediados de 1935 significaron un duro golpe para la formación comunista en esta provincia, ya debilitada desde la huelga campesina de 1934. De hecho, la propia dirección central comunista no dudó en afirmar que el PCE en la provincia pacense estuvo "bastante desorganizado" hasta agosto de 1935 y que en mayo de ese año el número de afiliados ascendía a 400 "no muy controlados"¹⁶⁶.

Y todo parece indicar que a mediados de 1935, las dos organizaciones provinciales de las Juventudes Comunistas en Extremadura iniciaron también su propio proceso de reorganización:

BADAJOZ: Se perdió todo lo que había excepto el responsable que está en la cárcel. Se ha conseguido reorganizar a 8 militantes en la capital. En los pueblos sólo se sabe la existencia de 5 comités de Radio bastante buenos. Noticias directas de un pueblo, Don Benito, nos dicen que existen 75 militantes. Cuando el Pleno de septiembre había en la provincia 400 militantes.

¹⁶⁴ <<Informe sobre la actividad del partido de Julio a Diciembre. Cáceres>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XI, Apto. 142, sin fecha. En un documento interno y sin fecha que podemos datar de abril o mayo de 1935 se indican 71 localidades cacereñas y 4 pedanías donde había presencia comunista, distinguiendo entre: *Rádios con perfecto contacto* (28), *Rádios con mal contacto* (27) y *Rádios sin dirección* (20), APA, Documentación de la Federación Comunista de la Provincia de Cáceres. En 1930 la provincia cacereña tenía 225 localidades,

¹⁶⁵ <<Fuerzas revolucionarias [en la provincia de Cáceres]>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XI, Apto. 148, sin fecha pero que se puede situar en junio de 1935.

¹⁶⁶ <<Informe sobre la actividad del partido de Julio a Diciembre. Badajoz>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XI, Apto. 142, sin fecha pero referido al año 1935.

CÁCERES: En la capital hay doce militantes. Con los datos existentes de los pueblos forman un total de 140 militantes. Estas son cifras muy aproximadas pero no seguras. Después de octubre en Alcuéscar se ha ganado al Presidente de la J.S. y a 15 jóvenes socialistas más. En Casas del Millán es la misma J.S. la que forma un radio nuestro. Cuando el pleno de septiembre contaban con 400 militantes¹⁶⁷.

Así avanzaba el proceso de reorganización interna del PCE en Extremadura durante el primer semestre de 1935, lo que explica que fuera la organización comunista cacereña la que igualmente protagonizara una serie de propuestas políticas en estos meses, destacando aquellas que tenían que ver con la unidad de acción con las organizaciones social-uguetistas de la provincia.

Uno de los grandes objetivos políticos del PCE en la provincia cacereña fue la creación de las Alianzas Obreras y Campesinas. En este sentido, para tener una visión global acerca de sus planteamientos, debemos tener en cuenta el cambio de posiciones operado entre las diversas fuerzas obreras (nos referimos, exclusivamente, a socialistas y comunistas) tras la huelga general de octubre en torno a esta experiencia unitaria. De hecho, en estos momentos los socialistas consideraban que el papel de la Alianzas había terminado, una posición que contrastaba con la ahora defendida por los comunistas, quienes apostaban en cambio por una potenciación de estas estructuras¹⁶⁸.

En este contexto nacional debemos insertar la experiencia aliancista vivida en la provincia de Cáceres. Esta experiencia unitaria dio sus primeros pasos, como ya hemos señalado, a mediados de septiembre de 1934, cuando las Juventudes Socialistas y las Juventudes Comunistas de la capital trataron de constituir la Alianza local. Sin embargo, la prohibición por el gobernador civil del acto en

¹⁶⁷ <<Situación numérica de la Federación>>, AHPCE, Sección Correspondencia, Film IX, Apto. 124, 23-V-1935. El pleno aludido se celebró en septiembre de 1934.

¹⁶⁸ La posición socialista en BIZCARRONDO, Marta, "De las Alianzas Obreras al Frente Popular", op. cit., pág. 91 y JULIÁ, Santos, "Sobre la formación del Frente Popular en España", *Sistema*, nº. 73, 1986, pp. 72-73 y la del PCE en CRUZ, Rafael, *El Partido Comunista de España en la II República*, op. cit., pp. 224-230.

que debía refrendarse esa constitución y, sobre todo, la huelga de octubre y sus consecuencias habían terminado abortando aquel intento.

A fines de enero de 1935, el Comité Provincial del PCE y de la UJCE de Cáceres propusieron al Partido Socialista, a la Unión General de Trabajadores y a las Juventudes Socialistas la creación de un comité de enlace provisional de las cinco organizaciones a fin de elaborar una plataforma inicial para la constitución de las Alianzas Obreras y Campesinas en la provincia. Los dirigentes comunistas cacereños no dudaron en poner en relación esta iniciativa con lo acontecido en octubre en Asturias:

El movimiento revolucionario de Octubre ha demostrado claramente que los trabajadores desean luchar unidos contra sus enemigos de clase (la burguesía, los terratenientes, los fascistas y la(s) capas más negra(s) de la reacción.

[...].

La fuerza de nuestros enemigos radica en la desunión de los trabajadores y en la falta de organización revolucionaria. Las Alianzas Obreras y Campesinas en Asturias han demostrado que son órganos capaces de organizar y dirigir la Revolución.

Unos organismos unitarios que se deberían constituir cuanto antes tanto para “frenar el avance impetuoso de las huestes fascistas” como para “organizar nuevas batallas contra nuestros enemigos de clase”. Y todo ello sin olvidar a las “decenas de miles de trabajadores revolucionarios” presos en las cárceles.

Para concretar dicha plataforma, señalaron toda una serie de reivindicaciones a discutir con las organizaciones socialistas, destacando entre ellas las siguientes: abolición de la pena de muerte, la libertad de los detenidos, oposición al gobierno “vaticano-fascista” de Lerroux-Gil Robles y las “Cortes de la contrarrevolución”, apertura de las sedes de los sindicatos, aumento de los salarios, reparto de las tierras, el ganado y los aperos de labranza, jornada de 44 horas, desarme y disolución de las milicias fascistas y reaccionarias,

constitución de las milicias antifascistas de obreros y campesinos y gobierno obrero y campesino¹⁶⁹.

No obstante, los dirigentes comunistas cacereños eran conscientes de las dificultades para la aceptación de sus propuestas por parte de los socialistas¹⁷⁰. En primer lugar, partían de la idea previa de que el PSOE en la provincia estaba dividido en dos facciones enfrentadas:

En el Partido Socialista se distinguen dos tendencias. Una francamente derechista, capitaneada por Canales y el Diputado Granado y, otra centrista, dirigida por el Diputado Romero, al que siguen la Juventud y algunos elementos de los más radicalizados dentro de las filas socialistas. Ninguna de las dos tienen volumen. La primera dirige y controla - en contra de la voluntad de los trabajadores - las organizaciones sindicales de la capital y la provincia (...). La otra cuenta con el apoyo de la Juventud y pretende derribar a la primera para tomar la dirección sindical que unida a la política les daría la dirección completa¹⁷¹.

Además, eran conscientes de que sus propuestas únicamente podrían calar entre los socialistas de la "tendencia centrista", puesto que contaban con el pleno rechazo de la otra facción socialista. Pero

¹⁶⁹ <<Los Comités Provinciales del PCE y de la Juventud Comunista al Partido Socialista, Unión General de Trabajadores y Juventud Socialista de Cáceres>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XI, Apto. 148, 27-I-1935.

¹⁷⁰ Hay que recordar que el PSOE en la provincia de Cáceres no llegó a constituir una organización provincial durante la II República y de hecho era la Agrupación Socialista de Cáceres la que solía tener el liderazgo de este partido a nivel provincial. Una realidad organizativa que contrastaba con la UGT y las Juventudes Socialistas pues ambas si dispusieron de una estructura provincial para su funcionamiento. Véase AYALA VICENTE, Fernando, *Orígenes del PSOE en la provincia de Cáceres*, op. cit.

¹⁷¹ <<Informe político. Por el Comité Provinciales de Cáceres. El Secretariado Político>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XI, Apto. 148, 28-I-1935. Antonio Canales González era dirigente histórico de la Agrupación Socialista de Cáceres y alcalde de dicha ciudad desde el 14 de abril de 1931 hasta que dimitió el 31 de octubre de 1934 (fue repuesto en este cargo el 20 de febrero de 1936). Felipe Granado Valdivia era en esos momentos el secretario provincial de la UGT y diputado socialista. Luis Romero Solano presidía la Federación Provincial de las Juventudes Socialistas y también era diputado socialista. Sobre estos personajes, consúltese respectivamente: VEIGA LÓPEZ, Manuel, *Fusilamiento en Navidad. Antonio Canales, tiempo de República*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1993; CABEZAS GRANADO, Felipe, *Felipe Granado. Un socialista cacereño en las Cortes de la II República*, Cáceres, Institución Cultural El Brocense, 2005 y ROMERO SOLANO, Luis, *Vísperas de la Guerra de España*, Madrid, Fondo de Cultura Económica de España, 2012 (primera edición 1947).

incluso estos socialistas “centristas” ponían impedimentos a la relación con los comunistas, tal y como habían constatado al no haberse podido celebrar reunión alguna con ellos tras los acontecimientos de octubre a pesar de las propuestas realizadas por los dirigentes comunistas¹⁷².

Una iniciativa, la de la formación de las Alianzas Obreras y Campesinas en las diversas localidades de la provincia, que seguía de esta manera las directrices políticas de la dirección nacional del PCE tras octubre de 1934, dirección que, a pesar de las dificultades que le comunicaban sus camaradas cacereños, apremiaba a estos a la “inmediata constitución” de organismos unitarios¹⁷³.

La primera Alianza Obrera y Campesina que se constituyó en la provincia fue la de Aldea del Cano, a principios de marzo de 1935. Representantes del radio comunista, del sindicato de obreros agrícolas “Unión-Tierra”, afecto a la CGTU, y de un denominado Sindicato de Pequeños Labradores (autónomos) integraban el comité de esta Alianza, que entre otras tareas se proponía:

Desarrollar por todos los medios a su alcance una intensa labor de agitación. propaganda y organización en la comarca, por la constitución de las A.O.C. en todos los pueblos de la misma.

[...]

A luchar unidos SINDICAL Y POLITICAMENTE presentando un frente de hierro inquebrantable a la burguesía clerical-fascista para la conquista de las reivindicaciones que señalamos y por todas las que acuerden los Obreros y los Campesinos¹⁷⁴.

Como puede observarse, no formaban parte de esta Alianza los socialistas o la UGT, siendo las fuerzas comunistas y otras

¹⁷² <<Informe político. Por el Comité Provinciales de Cáceres. El Secretariado Político>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XI, Apto. 148, 28-I-1935 y <<Comité Provincial de Cáceres. Secretariado. Al C.C.>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XI, Apto. 148, 21-II-1935

¹⁷³ <<Al C.P. de Cáceres. Secretariado del C.C.>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XI, Apto. 148, 8-II-1935 y <<Al C.P. de Cáceres. >>, AHPCE, Sección Documentos, Film XI, Apto. 148, 7-III-1935.

¹⁷⁴ <<Acta de constitución de “Alianza Obrera y Campesina” de Aldea del Cano>>. AHPCE, Sección Correspondencia, Film XIII, Apto. 170, 3-III-1935.

organizaciones directamente influidas por ellos las que constituían la primera Alianza en la provincia cacereña¹⁷⁵.

Un mes más tarde, se constituyeron las Alianzas Obreras y Campesinas en Arroyo del Puerco y Brozas, integrándose en ellas, además de los radios comunistas de dichas poblaciones, los sindicatos locales de la UGT¹⁷⁶. En mayo, los dirigentes comunistas afirmaban que estaban a punto de constituirse estos organismos unitarios en Cáceres (donde presionaban cinco de los 26 sindicatos de la Federación Local para su constitución), Cañaveral, Torrejoncillo y Torremocha, apostándose además por la creación de un comité provincial de las Alianzas Obreras y Campesinas que englobaría a las ya constituidas y debería trabajar para la creación de otras allí donde fuera factible¹⁷⁷. Sin embargo, todo parece indicar que no llegaron a crearse las Alianzas Obreras y Campesinas en las cuatro poblaciones aludidas y menos aún el comité provincial propuesto¹⁷⁸.

La creación de las Alianzas Obreras y Campesinas en la provincia de Cáceres no avanzaba al ritmo deseado por los dirigentes comunistas cacereños y los resultados habían sido poco halagüeños. Desde un primer momento, la dirección provincial del PCE fue consciente de que la oposición a participar en estos organismos unitarios por parte de dirigentes de las diferentes fuerzas socialistas (PSOE y Juventudes Socialistas) y de la UGT fue el principal obstáculo para su constitución y funcionamiento. Posiblemente fue esta realidad, además de otras circunstancias, la que llevó a la dirección comunista a elaborar un plan de trabajo para aumentar su influencia

¹⁷⁵ Sobre la actuación de este Sindicato de Pequeños Labradores en fechas anteriores, véase *La Lucha*, 1-II-1934.

¹⁷⁶ <<Informe político de la provincia de Cáceres>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XI, Apto. 148, 3-IV-1935.

¹⁷⁷ <<Informe sindical de la provincia de Cáceres>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XI, Apto. 148, mayo de 1935.

¹⁷⁸ <<Informe sobre la actividad del Partido de julio a diciembre (Cáceres)>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XI, Apto. 142, diciembre de 1935.

en la UGT provincial, tanto en su dirección provincial como en sus sindicatos locales¹⁷⁹.

Los comunistas eran conocedores de la implantación del sindicato ugetista en la provincia, al que atribuían "200 Sindicatos" frente a "2 Sindicatos de la C.G.T.U." y "1 Sindicato de la CNT". Además, tenían claro que el sector del PSOE, encabezado por Felipe Granada y Antonio Canales, "controla y dirige -en contra de la voluntad de los trabajadores- las organizaciones sindicales de la capital y la provincia". Una dirección sindical que además estaba siendo cuestionada por el sector socialista, encabezado por Luis Romero Solano.

Y en este ambicioso objetivo era "necesario conquistar la dirección sindical en la capital, pues los pueblos se orientan en todo momento por el rumbo que marca la capital". Desde los primeros momentos, los militantes del PCE en la capital cacereña "trabajaron" dentro de la Federación Local Obrera y, con el paso del tiempo, destacados miembros de esta organización política dirigieron algunas secciones de esta federación, a la vez que hacían sentir su influencia en otras sociedades¹⁸⁰. Sin embargo, y desde el principio, fueron conscientes de que para "conquistar" la dirección de dicha federación no bastaba con su trabajo sindical, sino que también precisaban del apoyo de la facción socialista encabezada por Luis Romero Solano, circunstancia que evidentemente conllevaba una mayor complejidad para conseguir el fin perseguido.

Evidentemente, la mera elaboración de un plan de actuación no significa que los objetivos propuestos en él llegaran a conseguirse de

¹⁷⁹ Este plan de trabajo se fue concretando cada vez más a medida que avanzaban los meses y ya apareció claramente estructurado en mayo de 1935. Todo ello se puede ver en los documentos del AHPCE citados en las notas anteriores y especialmente en <<Informe sindical de la provincia de Cáceres>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XI, Apto. 148, mayo de 1935.

¹⁸⁰ La Federación Local Obrera de Cáceres estaba organizada en 26 sindicatos que según fuentes comunistas agrupaban a 2.635 afiliados en mayo de 1935. Véase también, GONZÁLEZ CORTÉS, J. R., *La Federación Local Obrera de Cáceres durante la Segunda República*, op. cit.

una manera completa y, a veces, ni siquiera de un modo parcial. Así, debemos recordar las numerosas dificultades que se presentaban para la consecución de los ambiciosos objetivos planteados por los dirigentes cacereños del PCE. No puede olvidarse que, en estos momentos, las organizaciones ugetistas se encontraban clausuradas por orden gubernativa. Por otra parte, los propios militantes comunistas estaban siendo férreamente controlados y perseguidos por las fuerzas de orden público, hecho este que suponía una gran limitación para sus actuaciones. Finalmente, tampoco puede pasarse por alto la propia debilidad orgánica del partido. Sin embargo, merece la pena destacar que fue en estos momentos (primeros meses de 1935) cuando el Partido Comunista se planteó el objetivo de conseguir no solo una relativa implantación sindical, sino también participar en el control sindical en la provincia de Cáceres. Más adelante, se vería si todo este plan obtendría resultados.

Y fue en estas fechas (finales de mayo o junio de 1935) cuando podemos apreciar una cierta novedad en la línea política seguida por los comunistas cacereños durante los meses anteriores. De hecho, a partir de entonces la oposición al fascismo constituye (o intenta constituir) el verdadero núcleo de la política comunista. En los informes que, periódicamente, enviaba la dirección comunista de Cáceres a Madrid, apenas queda reflejado este fenómeno. Solo en la carta dirigida a las organizaciones socialistas proponiéndoles la creación de la Alianza Obrera y Campesina se hacían algunas referencias al asunto ("el gobierno vaticano-fascista", "la labor de las huestes fascistas"). Pero esta realidad cambiará notablemente a mediados de año, cuando la oposición al fascismo sea ya considerada como el elemento primordial de la política comunista:

No podemos dormirnos confiando en que el peligro fascista no existe en la provincia, por el contrario, la lucha contra el fascismo, debe ocupar el primer plano de nuestro trabajo en la provincia¹⁸¹.

¹⁸¹ Documento incompleto, sin título, donde se describen << las fuerzas fascistas y fascizantes de derecha de la provincia de Cáceres, las fuerzas antifascistas, las

Esta nueva orientación representaba la concreción, con cierto retraso en la provincia cacereña, de la línea política defendida por el PCE en todo el país desde finales de 1934 y los primeros meses de 1935; es decir, la apuesta por la Concentración Popular Antifascista, tal y como hemos visto más arriba. Evidentemente, esta línea política conllevó la elaboración de un análisis global sobre la realidad política de la provincia de Cáceres, donde el rechazo o ligazón hacia el fascismo sería el elemento diferenciador. Pues bien, en el examen realizado por los dirigentes comunistas sobre las fuerzas políticas existentes en la provincia, estas fueron encuadradas en tres grandes grupos: fuerzas fascistas y fascizantes de derecha; fuerzas antifascistas y fuerzas revolucionarias¹⁸².

En el primer grupo, el más numeroso, se incluía a los radicales, CEDA, Derecha Regional Agraria y Falange Española; es decir, a las fuerzas políticas gobernantes y al pequeño grupo político encabezado por José Antonio Primo de Rivera. Según los comunistas cacereños, estas organizaciones "fascistas o filofascistas" sumarían en la provincia un total de 338 "agrupaciones" locales que encuadrarían 3.950 militantes y que se distribuirían de la siguiente manera:

- 10 Agrupaciones de Falange Española con un total de .. 300 M.
- 150 Agrupaciones de la Ceda, con un total de 1,500 M.
- 170 Agrupaciones del Partido Radical con un total de .. 2,000 M.
- 8 Agrupaciones de la Derecha Regional con un total de 150 M.

Una importante implantación local que tenía que relacionarse directamente tanto con la presencia de dichos partidos en el gobierno de la nación como con el control de los ayuntamientos, si bien no se habían convertido en organizaciones de masas.

Las "fuerzas antifascistas" estaban integradas por los republicanos de izquierda (Izquierda Republicana y Unión

fuerzas revolucionarias y la actividad del PCE en esta provincia>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XI, Apto. 148, sin fecha. Por las referencias que aparecen en el texto situamos este documento a finales de mayo o en junio de 1935.

¹⁸² Idem. ant.

Republicana) y los socialistas (PSOE y Juventudes Socialistas). Estas organizaciones "antifascistas", siguiendo los datos que manejaban los comunistas cacereños, englobarían a 1.700 militantes organizados en 150 "agrupaciones" locales repartidos en:

40	Agrupaciones de Republicanos de Izquierda con ..	300	Militantes
60	Agrupaciones de Unión Republicana, con	500	id
15	Agrupaciones Socialistas con	300	id
35	Agrupaciones de Jóvenes Socialistas con.....	600	id

A estas alturas, no se dudaba en sumar a los republicanos de izquierda en la lucha contra el fascismo, a pesar de ser calificados como "antifascistas en la oposición" y "fascistizantes en el poder". De hecho, los comunistas eran conscientes de la influencia de estos partidos entre "la pequeña burguesía" y los "pequeños campesinos y yunteros" de la provincia.

Por su parte, las dos organizaciones socialistas fueron definidas como "antifascistas circunstancialmente", aunque existían diferencias entre ambas. Así, consideraban que mientras los dirigentes del PSOE "se aferran cada día más al reformismo y condenan en todo momento la acción revolucionaria", los de las Juventudes Socialistas percibían "mejor el problema de la radicalización de las masas". Y aunque ambas organizaciones "obstaculizan la formación del Frente Único e impiden la constitución de las Alianzas Obreras y Campesinas", era necesario que estuvieran en el campo antifascista, entre otras circunstancias porque "tienen una gran influencia en los sindicatos de la U.G.T. que (...) son las mayores organizaciones de masas de la provincia".

Y a estas "fuerzas antifascistas" habría que sumarles las "únicas fuerzas consecuentemente revolucionarias" que debían dirigir ese "campo antifascista" y que resultaban ser las organizaciones comunistas (PCE y UJCE), los sindicatos de la CGTU y las Alianzas Obreras y Campesinas, unas organizaciones que los propios

comunistas reconocían que no estaban “en concordancia con nuestra influencia, ni con la situación revolucionaria de la provincia”¹⁸³.

De esta manera, a mediados de 1935 podemos detectar cómo en los planteamientos de los dirigentes del PCE cacereño se mezclan variantes de postulados semejantes a los defendidos en años anteriores con otros nuevos. Así, aunque se parte de la idea de que son las bases de las organizaciones socialugetistas las que pretenden ahora luchar contra el fascismo (“los obreros y campesinos cada día más radicalizados buscan la senda revolucionaria”), ahora resulta necesario contar con sus dirigentes para ese enfrentamiento con el fascismo. Muy lejana queda ya aquella consideración de “socialfascistas” que se había mantenido con anterioridad (la última vez en junio de 1934, con motivo de la huelga de campesinos). Igualmente, y como una novedad, aparece ahora la llamada a los republicanos de izquierda (“hay que aprovechar sus fuerzas y ligarlas a las demás fuerzas antifascistas”).

Estamos pues, tal y como apuntábamos más arriba, ante la plasmación de la política de Concentración Popular Antifascista o Bloque Popular Antifascista promovida por el PCE en la provincia de Cáceres, aunque apenas tenemos datos sobre su verdadero alcance en tierras cacereñas. Sí hemos constatado que esta iniciativa política fue difundida en no pocas localidades¹⁸⁴, sin embargo, parece que no contó con el apoyo de las organizaciones socialistas, aunque sí obtuvo un cierto respaldo entre alguna fuerza republicana: “[Los socialistas] Tampoco quieren el Bloque Popular Antifascista. En lo del

¹⁸³ En esos momentos (mediados de 1935), el PCE afirmaba tener 904 militantes (no se incluyen los jóvenes comunistas de los que se desconoce su número en estas fechas). Conviene recordar que la CGTU únicamente se había implantado en dos localidades cacereñas (Aldea del Cano y Baños de Montemayor). En cuanto a las Alianzas Obreras y Campesinas, tal y como hemos visto más arriba, estaban constituidas solamente en Aldea del Cano, Arroyo del Puerco y Brozas.

¹⁸⁴ <<Partido Comunista de España (S.E. de la I.C.). Comité Provincial de Cáceres. Boletín de orientación electoral>>, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 2128, junio de 1935.

Bloque, Unión Republicana está de acuerdo - Informe de 22 de junio -"¹⁸⁵.

No debemos pasar por alto que en esta línea política del PCE tenía un papel fundamental la petición de la amnistía para los presos de la huelga general de octubre de 1934 y la voluntad de evitar la ejecución de algunos de ellos¹⁸⁶, un asunto que también resultó ser prioritario para los comunistas cacereños que no dudaron en dar una señalada relevancia en la documentación que enviaron a sus organizaciones locales. Un buen ejemplo de ello era la portada del Boletín de Orientación Electoral correspondiente al mes de junio de 1935, remitido por el comité provincial, que además de plasmar el índice apuntaba un destacado anuncio:

40,000 OBREROS REVOLUCIONARIOS
SE PUDREN EN LAS CÁRCELES DE LA
INQUISICIÓN, POR HABER LUCHADO
VALIENTEMENTE CONTRA LA REACCIÓN
Y EL FASCISMO. HAY QUE LUCAR TI-
TÁNICAMENTE, PARA LIBERTAR A LOS
MEJORES HIJOS DE LA REVOLUCIÓN¹⁸⁷.

Unas actuaciones que no solo tenían como destinatarios a sus militantes, pues, en ocasiones, se trataba de implicar a los afiliados de otras organizaciones. Así, con motivo del consejo de guerra "contra setenta y tantos camaradas revolucionarios por su participación en la insurrección de Octubre en Turón" durante la segunda mitad de junio de 1935, los dirigentes comunistas cacereños pidieron a sus correligionarios de las diferentes localidades de la provincia que llevaran a cabo una serie de actividades solidarias con estos detenidos asturianos. En primer lugar, deberían contactar con las agrupaciones socialistas, las agrupaciones republicanas de

¹⁸⁵ <<Informe sobre la actividad del Partido de julio a diciembre (Cáceres)>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XI, Apto. 142, diciembre de 1935.

¹⁸⁶ CRUZ, Rafael, *El Partido Comunista de España en la II República*, op. cit., pág. 235 y MARTÍN RAMOS, José Luis, *El Frente Popular. Victoria y derrota de la democracia en España*, op. cit., págs. 121 y 122.

¹⁸⁷ <<Partido Comunista de España (S.E. de la I.C.). Comité Provincial de Cáceres. Boletín de orientación electoral>>, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 2.128, junio de 1935.

izquierda y los sindicatos de la población para intentar realizar acciones conjuntas “aunque fueran pequeñas, como editar manifiestos, realizar mítines y manifestaciones, etc.”, una iniciativa compatible con otras que los propios militantes comunistas pudieran tomar en solitario (edición de octavillas, recogida de firmas, etc.). Todo ello debería culminar el día de celebración del consejo de guerra, con “acciones de masas, donde fuera posible”, ya fueran huelgas parciales o manifestaciones bajo la consigna: “¡NI UNA SOLA EJECUCIÓN MÁS, POR LA LIBERTAD DE LOS CAMARADAS DE TURÓN, POR LA AMNISTÍA!”¹⁸⁸.

Desconocemos el alcance real de esta iniciativa, pero nos muestra claramente cómo la reivindicación de la “revolución de octubre” era uno de los ejes de la actividad política desarrollada por parte de la dirección comunista cacereña, que tenía como destinatarios tanto a sus militantes como a importantes sectores políticos-sociales de la provincia.

Y en estos meses no podemos olvidar que se celebraba el Primero de Mayo, una de las fechas conmemorativas más significativas para los comunistas extremeños, al igual que para las demás organizaciones obreras de la región. Ese año, como en 1934, se habían prohibido manifestaciones callejeras¹⁸⁹ y desde los gobiernos civiles se informaba a las alcaldías de que para ese día festivo, solo podrían autorizar la celebración de “actos en locales cerrados” y “jiras al campo”, si bien en este último caso no podían pronunciarse discursos o regresar a la localidad en manifestación¹⁹⁰.

Tanto en la capital cacereña como en la pacense el PSOE y la UGT organizaron sendos mítines, y similares actos se celebraron en otras localidades de la región. Hay que destacar que, al menos, en los mítines celebrados en ambas capitales, hubo emotivos recuerdos a la

¹⁸⁸ <<A todos los radios y células del Partido. Circular nº 8. Partido Comunista de España (S.E. de la I.C.). Comité Provincial de Cáceres. Secretariado>>, AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Caja 1280, 12-VI-1935.

¹⁸⁹ BABIANO MORA, José, *1 de Mayo. Historia y significado*, op. cit., págs. 63 y 64.

“revolución de Asturias” y a “los compañeros caídos en el glorioso movimiento de Octubre”, a la vez que se hacían un buen número de reivindicaciones al gobierno del país¹⁹¹.

Aunque escasas, contamos con dos referencias que muestran cómo los militantes del PCE intentaron realizar diversas actuaciones, a pesar de las restricciones impuestas desde las autoridades gubernativas, iniciativas que probablemente pretendieron llevar a cabo en otras localidades. En la capital cacereña, agentes de la policía recogieron en algunas calles casi una veintena de pasquines durante la noche del 28 de abril “que habían sido fijados al parecer por los comunistas”¹⁹². Unas octavillas firmadas por el Socorro Rojo Internacional que apuntaban lo siguiente:

¡Trabajadores! ¡Antifascistas!
¡LUCHEMOS CONTRA LA GUERRA
Y EL FASCISMO!
¡POR LA DEFENSA DE LA UNIÓN SOVIÉTICA!
¡UN SOLO MITIN! ¡UNA SOLA MANIFESTACIÓN!

Todo parece indicar que ningún militante comunista de la capital fue detenido, lo que contrastó con lo ocurrido en Aldea del Cano, donde ocho personas, “por reunión clandestina y suponerles autores moralmente de hojas clandestinas” fueron detenidos por la Guardia Civil¹⁹³.

En esta localidad, donde el PCE tenía una gran implantación, los guardias civiles de la localidad recogieron diez ejemplares del folleto cuyo título era “Combate”, 54 “hojas clandestinas” cuyo encabezamiento era “A todos los antifascistas” y otra hoja clandestina titulada “Primero de Mayo”, que habían sido arrojados en diferentes

¹⁹⁰ *Boletín Oficial de la provincia de Cáceres*, 27-IV-1935.

¹⁹¹ Para la celebración del 1 de mayo en la ciudad de Cáceres y otras localidades de la provincia, véase AYALA VICENTE, Fernando, *La violencia política en la provincia de Cáceres durante la Segunda República (1931-1936)*, op. cit., pp. 121-123. Respecto a la provincia de Badajoz, consúltese *HOY*, 2-V-1935.

¹⁹² AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Fondo Gobierno Civil, Caja 1.280, 30-IV-1935.

¹⁹³ Diversos documentos del puesto de la Guardia Civil de Aldea del Cano y del director de la prisión provincial de Cáceres, AHP de, Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Caja 1280, mayo de 1935.

calles durante la noche del 30 de abril. Las posteriores pesquisas de las fuerzas de orden concluyeron que este reparto de material "clandestino" lo habían realizado dos personas ajenas a la localidad que "se supone que vinieron en un auto que estuvo detenido en la entrada de la población marchándose inmediatamente" una vez realizado el reparto de dicho material. Este reparto de propaganda no era nada más que una iniciativa previa a la que tenían preparada los comunistas del pueblo para el día siguiente. Efectivamente, el 1 de mayo, al mediodía, unas 50 personas "de la Sociedad Comunista" se reunieron en el campo a unos dos kilómetros de la localidad para celebrar dicha fecha; sin embargo, al poco tiempo eran sorprendidos por efectivos de la Guardia Civil del puesto de la población. Los guardias civiles disolvieron la reunión y detuvieron a "los individuos de la Directiva (...) por considerarles responsables de la reunión clandestina (...), y moralmente de la tirada de hojas clandestinas en las calles de esta localidad"¹⁹⁴. Los detenidos fueron trasladados a Cáceres ingresando en la prisión provincial si bien fueron puestos en libertad el 14 de mayo¹⁹⁵.

Así se cerraba el primer semestre de 1935 para los comunistas cacereños, quienes en esos meses estaban consiguiendo reorganizar su partido (a pesar de la persecución policial), intentaban constituir Alianzas Obreras y Campesinas (aunque no contaban con el apoyo de las direcciones socialugetistas para ello), pretendían asumir cargos de responsabilidad en la dirección provincial de la UGT (aunque para ello necesitaban aliarse con una de las facciones socialistas), difundían la política de Concentración Popular Antifascista o Bloque Popular Antifascista (que no era del agrado de los socialistas pero sí de uno de los partidos republicanos, Unión Republicana) y reivindicaban "la

¹⁹⁴ La documentación no deja claro si al indicar "Sociedad Comunista", la Guardia Civil se estaba refiriendo al radio comunista local o al sindicato local afecto a la CGTU "Unión y Tierra".

¹⁹⁵ Los detenidos fueron: Graciano Gil Iglesias, Alfonso Jiménez García, Manuel Pacheco Iglesias, Alfonso Pacheco Molano, Miguel Pulido Sánchez, Raimundo Sánchez Guerra, Andrés Sánchez Molano y Miguel Santos Sanguino.

revolución de octubre de 1934” y la amnistía para los presos “revolucionarios”, todo ello junto a otras iniciativas más concretas, como fueron los intentos de celebración del primero de mayo.

En la provincia de Badajoz, tal y como hemos apuntado más arriba, el proceso de reorganización del PCE comenzaría a partir de agosto, tras la puesta en libertad de algunos de sus más destacados dirigentes.

CAPÍTULO III: EL PCE EN EXTREMADURA Y LA POLÍTICA FRENTEPOPULISTA HASTA EL GOLPE DE ESTADO DEL 18 DE JULIO DE 1936

III.1. Hacia el Frente Popular: del VII Congreso de la Internacional Comunista a la firma del "Manifiesto Electoral de las Izquierdas"

La reorganización interna de los comunistas extremeños continuaba cuando tuvo lugar la celebración del VII Congreso de la Internacional Comunista del 25 de julio al 21 de agosto de 1935 donde se aprobó la nueva línea política de los "frentes populares"¹⁹⁶. El movimiento comunista abandonaba la política de "clase contra clase" ante el avance del fascismo y su obligación de combatirlo. Ahora el objetivo era la salvaguarda de la "democracia burguesa" y su sistema de libertades públicas para así hacer frente al ascenso del fascismo en no pocos países. Para ello resultaría necesario una alianza de clases basada en dos ejes complementarios, la unidad del movimiento obrero y la alianza con sectores de la burguesía defensores de la democracia. El primer eje conllevaría la unidad sindical y la unificación de los partidos socialistas y comunistas en el denominado "partido único del proletariado". Respecto al segundo, supondría la formación de coaliciones electorales que permitieran el acceso al gobierno, además de a los socialistas, a fuerzas políticas burguesas opuestas al fascismo, gobierno del que por otro lado los comunistas no formarían parte¹⁹⁷.

¹⁹⁶ Para el desarrollo de este acontecimiento, véase CARR, Edward H., *El ocaso de la Comintern*, Madrid, Alianza, 1986, pp. 427-451. Las intervenciones de los delegados del PCE en este congreso aparecen reproducidas en COMÍN COLOMER, Eduardo, *Historia del Partido Comunista de España*, Madrid, Editora Nacional, 1967, Tomo II, pp. 546-599.

¹⁹⁷ MARTÍN RAMOS, José Luis, *El Frente Popular. Victoria y derrota de la democracia en España*, op. cit., pp. 44-46 y MARTÍN RAMOS, José Luis, *Historia del PCE*, op. cit., pp. 108-109.

Esta nueva política frentepopulista es la que defenderá el PCE a partir de septiembre de ese año¹⁹⁸, precisamente cuando se estaban produciendo importantes tensiones entre las fuerzas gobernantes (radicales y cedistas), que llevaron al presidente de la República, Alcalá Zamora, a tomar determinadas iniciativas que culminaron con la convocatoria de nuevas elecciones a Cortes para mediados de febrero de 1936¹⁹⁹.

En este nuevo marco de la política comunista internacional y en el cambiante contexto político nacional, los máximos dirigentes comunistas de la provincia pacense tomaron una serie de iniciativas para recuperar y reforzar su estructura organizativa una vez puestos en libertad algunos de sus máximos dirigentes. Esta dirección seguía estando encabezada por Luis González Barriga acompañado por los ya veteranos Severo Suero Mejías, Amalio Fatuarte Rodríguez, Nicanor Almarza Herranz, Juan Rodríguez Durán y Enrique del Amo²⁰⁰. A finales de agosto la dirección provincial se fortaleció con la presencia de un "instructor" enviado desde la dirección central²⁰¹.

Unos dirigentes que inmediatamente iniciaron los contactos con sus camaradas de diferentes localidades, y que en poco tiempo pudieron contactar con un total de treinta y siete pueblos. Además, en la capital el número de afiliados creció, pasando de los 46 a los 70. A todo ello se le añadía la constitución de nuevos radios comunistas en otras poblaciones, a veces formados por "exmilitantes socialistas en su totalidad", nuevas organizaciones comunistas locales que en poco tiempo lograban tener un importante número de miembros; este fue el caso de Aceuchal, donde se formó un radio

¹⁹⁸ CRUZ, Rafael, *El Partido Comunista de España en la II República*, op. cit., pág. 237 y ss.

¹⁹⁹ MARTÍN RAMOS, José Luis, *El Frente Popular. Victoria y derrota de la democracia en España*, op. cit., pág. 127 y ss.

²⁰⁰ Diversos documentos internos del PCE y <<Características de miembros del Comité Regional de Extremadura. Partido Comunista de España. Comité Central>>, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 110, Legajo 1.193, 29-XII-1938.

comunista con siete miembros cuyo número aumentó rápidamente hasta alcanzar los 44. A todo ello se le unía la reorganización de la Juventud Comunista en la provincia, organización que a comienzos del otoño englobaba 352 afiliados agrupados en diez radios locales. Poco a poco el número de afiliados al PCE en la provincia de Badajoz crecía y aunque ese número se elevó únicamente a 435 afiliados (si bien faltaban los datos de doce localidades), sus responsables no dudaron en afirmar que "las perspectivas en la provincia son muy buenas. La influencia del Partido crece cada día [...]. Existe una franca tendencia hacia el crecimiento"²⁰².

En estas mismas fechas, la dirección provincial comunista en Cáceres, formada al menos por Antonio Domínguez Pérez, José Montes Sevilla y Juan Montalvo Gordillo, se reforzó con las incorporaciones de Antonio Palomo Márquez (dirigente del radio comunista de Jaraicejo)²⁰³ y Máximo Calvo Cano (exalcalde de Cadalso, integrante de la candidatura comunista a las elecciones a Cortes de noviembre de 1933 por la provincia de Cáceres y preso en la cárcel de Cáceres desde finales de 1933)²⁰⁴. Igual que sus camaradas pacenses, no dudaron en asegurar que su "influencia es muy grande y que nuestro Partido está creciendo"²⁰⁵.

Hay que destacar que estos dirigentes provinciales cacereños, de la misma manera que otros militantes comunistas destacados, estaban sometidos a un importante control por parte de las autoridades gubernativas. De hecho, el gobernador civil de la

²⁰¹ <<Informe sobre la actividad del Partido de Julio a Diciembre (Badajoz)>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XI, Apto. 142, sin fecha, pero referido al año 1935.

²⁰² Idem. ant. Hay que recordar que según este mismo documento el PCE contaba con 400 afiliados "no muy controlados" en la provincia pacense en mayo de 1935.

²⁰³ Antonio Palomo era además el presidente la Sociedad Obrera local "La Fraternal" (UGT) que según la Guardia Civil "si bien se constituyó con carácter Socialista, hoy ha derivado al Comunismo", AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Caja 783, 3-II-1936.

²⁰⁴ HINOJOSA DURÁN, José, "Breves notas sobre la biografía política de Máximo Calvo Cano", en *ARBOLÉ, ARBOLÉ*, nº 3, curso 2002-2003, pp. 8-10.

provincia (como los demás gobernadores del país) desde agosto de 1935 debía remitir a la Subdirección General de Seguridad del gobierno en los primeros días de cada mes "relaciones nominales separadas con filiación completa y domicilios de cuantos individuos estén conceptuados como anarquistas, comunistas, socialistas y sindicalistas, peligrosos o simplemente sospechosos, por lo que al orden público o criminal se refiere"²⁰⁶.

Y en la primera relación elaborada por la policía, que llevaba fecha de 1 de agosto de 1935, aparecían como "COMUNISTAS DESTACADOS":

Antonio Luceño Marín, de 21 años, soltero, jornalero, hijo de Julio y Rufina, natural de Salvatierra de Santiago (Cáceres), domiciliado en esta capital en calle de Canalejas nº 75.

Antonio Domínguez Pérez, de 26 años, soltero, carpintero, hijo de Alfonso y Feliciano, natural de esta capital, domiciliado en calle Berrocalá nº 59.

José Montes Sevilla, de 33 años, casado, carpintero, hijo de Epifanio y Victoria, natural de Cáceres y habitante en calle Damas nº 27.

Alejo Mena Jiménez, de 21 años, soltero, jornalero, hijo de Rufino y Francisca, natural de esta capital, con domicilio en Casas baratas, calle letra B, nº 22.

Francisco Ramajo Polo, de 25 años, casado, albañil, hijo de Felipe y Eduarda, natural de Cáceres, que vive en calle Peña nº 12.

Francisco Criado Montes, de 20 años, soltero, albañil, hijo de Antonio y Gertrudis, de esta naturaleza y domiciliado en calle Sande nº 25.

Ricardo Vila Maset, de 43 años, casado, industrial, hijo de José y Dolores, natural de Canals (Valencia), con domicilio en Cáceres, en Casas de Cotallo nº 8.

Emiliano Acedo Aparicio, de 34 años, soltero, calero, hijo de Valentín y Manuela, natural de Cáceres, con domicilio en Calleja del Moral nº 8.

Ambrosio Serrano García, de 25 años, soltero, tipógrafo, hijo de Ambrosio e Isabel, natural de esta capital, habitante en calle de Caleros nº 62²⁰⁷.

²⁰⁵ <<Informe sobre la actividad del Partido de Julio a Diciembre (Cáceres)>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XI, Apto. 142, sin fecha, pero referido al año 1935.

²⁰⁶ APA, Documentación diversa.

²⁰⁷ En esta relación también aparecía los datos de doce "socialistas destacados" y además se indicaba "que en esta capital no reside ningún individuo que esté conceptuado como anarquista, sindicalista, atracador o pistolero".

En las comunicaciones de los meses siguientes, la única modificación que hubo fue la inclusión "en la lista de comunistas a JUAN MONTALVO GORDILLO, que usa el nombre de Antonio Ruiz Esteve, natural de Villagarcía de la Torre (Badajoz), de 24 años, soltero, dependiente de comercio, hijo de Francisco y Basilia, con domicilio en Cotallo 8".

Como venía ocurriendo en años anteriores, los militantes comunistas más destacados de la ciudad de Cáceres, algunos de ellos dirigentes provinciales de su partido, estaban sometidos a una estrecha vigilancia por parte de las fuerzas de orden público. Posiblemente esta vigilancia también existiría en las localidades de la provincia donde había afiliados al PCE, si bien de ello se encargaría la Guardia Civil. No es muy descabellado pensar que una situación similar se diera en Badajoz, tanto en la capital como en la provincia.

A pesar de este control gubernativo, el proceso de consolidación y reforzamiento de las direcciones del PCE en ambas provincias era una realidad a finales del verano de 1935. Paralelamente, los comunistas extremeños continuaron su campaña por la amnistía de los presos de la "revolución de Octubre" durante estos meses finales de 1935. Y para ello dispusieron de un instrumento que apenas habían logrado desarrollar anteriormente, pero que a partir de ahora se mostrará como muy efectivo, nos estamos refiriendo al SRI, una entidad solidaria que, aunque se anunciaba como "organización sin partido", tenía una clara interrelación con el PCE²⁰⁸.

En este sentido, debe destacarse cómo los comunistas de la provincia cacereña se sumaron a la "Campaña de Reclutamiento del S. R. I. Agosto-Noviembre 1935"²⁰⁹, sobresaliendo algunos de los militantes comunistas de ciertos radios locales cercanos a la capital, quienes fueron los encargados de esta labor. Varios tipos de octavillas del SRI aparecieron "tiradas y puestas en las fachadas de

²⁰⁸ BRANCIFORTE, Laura, *El Socorro Rojo Internacional (1923-1939). Relatos de la solidaridad antifascista*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011, pág. 137 y ss.

las casas en varias casas” de Hinojal el 11 de septiembre²¹⁰. En una de estas octavillas, dirigida “¡A todos los antifascistas de España! ¡A todos los hombres y mujeres de sentimientos libres!”, se indicaba que esta organización solidaria había alcanzado un gran desarrollo debido en buena medida al trabajo realizado especialmente “en favor de todas las víctimas de la represión de Octubre”. Además, junto a los esfuerzos realizados en España, no se dudaba en ensalzar la ayuda ofrecida por “proletariado de la Unión Soviética” que encabezaba el movimiento de solidaridad con estas víctimas a nivel internacional. Otro pasquín, cuyo encabezamiento era “Hombres y mujeres libres de España: ¡Amnistía!”, hacía un claro llamamiento para conseguir la liberación de los “presos sociales”:

El Socorro Rojo Internacional, a pesar de la persecución despiadada de que es objeto por parte del Gobierno, llama a todos los hombres y mujeres honrados a continuar en la lucha hasta arrancar la libertad de los 30.000 presos sociales, hasta obligar al Gobierno a indultar a todos los condenados a muerte y a no condenar a más.

¡Socialistas! ¡Comunistas! ¡Sindicalistas! ¡Republicanos!

[...]

Constituyamos la unión de todos los que están de acuerdo con la amnistía. Una unión sólida es la condición indispensable para libertar a nuestros presos, y en vez de callar ante las medidas del Gobierno, gitemos más que nunca: ¡AMNISTÍA, AMNISTÍA!

Días más tarde, desde la alcaldía y el puesto de la Guardia Civil de Casar de Cáceres, se informaba al gobernador civil de que habían aparecido “hojas sueltas subversivas de propaganda del Socorro Rojo Internacional” en las que se insultaba a las Cortes y al gobierno, lo que llevó a dicho cargo institucional a ponerlo en conocimiento del fiscal de la audiencia territorial de Cáceres²¹¹.

En esas mismas fechas fueron detenidas cuatro personas en Arroyo del Puerco por “repartir hojas clandestinas” la noche del 18 al

²⁰⁹ Idem. ant., pág. 191.

²¹⁰ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Caja 771, 12-IX-1935 (Hinojal).

²¹¹ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Caja 1.281, 25-IX-1935 (Casar de Cáceres)

19 de septiembre. Una de estas octavillas era del SRI y llevaba el mismo encabezamiento que una de las distribuidas en Hinojal y probablemente en Casar de Cáceres (“Hombres y mujeres libres de España: ¡Amnistía!”). Sin embargo, la otra hoja estaba dirigida “A los trabajadores del campo” y aparecía firmada por el “Partido Comunista de España (S.E. de la I.C.)”²¹². Los detenidos no eran otros que Feliciano González Cortés (37 años), Timoteo Ferrera Díaz (22 años), Victoriano Giraldo Cano (20 años) y Epifanio Florencio Cortés (24 años), siendo el primero un destacado dirigente del radio comunista local y los otros tres miembros de las Juventudes Comunistas de dicha población. El día 30 de septiembre ingresaron en la cárcel, donde por cierto los tres jóvenes se integraron en una célula de la Juventud Comunista que funcionaba en el establecimiento penitenciario y que con la incorporación de los tres jóvenes comunistas arroyanos elevó sus efectivos a once²¹³. Los cuatro detenidos fueron juzgados el 23 de octubre de 1935, siendo acusados por el fiscal “de un delito de provocación por medio de imprenta a la rebelión” y por ello cada uno de ellos fue condenado a dos meses y un día de arresto mayor²¹⁴.

Todo lo anterior resulta ser un ejemplo de este tipo de actuación solidaria y también partidaria (la ligazón del SRI con el PCE resultaba clara) que seguramente más militantes comunistas realizaron en la provincia cacereña a finales del verano y principios del otoño de 1935, y que por otra parte conllevaba problemas con la justicia. Probablemente para evitar dichos problemas, a principios de noviembre se registró la documentación oportuna en el Gobierno Civil para la legalización del SRI en “Cáceres y su provincia”, aunque

²¹² AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Caja 1.281, 25-IX-1935 (Arroyo del Puerco).

²¹³ APA, Documentación del radio comunista de Cáceres.

²¹⁴ AHP de Cáceres, Real Audiencia, Caja 330, Libro 770, sentencia nº 399, 23-X-1935. Feliciano Cortés estaba casado y los demás solteros, todos eran jornaleros con instrucción excepto Epifanio Florencio y fueron calificados de “dudosa conducta” por las autoridades judiciales.

únicamente se presentaron los estatutos del "Comité Local de Cáceres". Esta iniciativa fue tomada por tres relevantes militantes comunistas, destacando entre ellos Antonio Domínguez Pérez, dirigente provincial del PCE, cuya residencia resultaba ser el domicilio provisional de este organismo²¹⁵.

La actividad del SRI en el territorio cacereño durante estas fechas levantó cierta desconfianza entre algunos dirigentes de las organizaciones socialistas, que advirtieron a sus afiliados de los intentos de proselitismo realizados por miembros de esta organización, tal y como denunció públicamente Luis Romero Solano, secretario general de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas, quien informó en *Unión y Trabajo* de que "un elemento que perteneció a la J. S. de Ceclavín, ha visitado algún pueblo de nuestra provincia con el pretexto de organizar el Socorro Rojo Internacional"²¹⁶.

A este rechazo por parte de responsables socialistas se unía la continuidad de los problemas legales. Así, siguiendo órdenes del Ministerio de Gobernación, el gobernador civil de Cáceres ordenó la realización de registros "en varias organizaciones e individuos" de la provincia cacereña a principios de diciembre. Se trataba de comprobar la vinculación de estas "organizaciones e individuos" con el SRI y el PCE ya que aparecían citadas en una documentación requisada a ambas entidades en una operación policial a nivel estatal. Igualmente, se registraron las sedes de la Federación Local Obrera de Cáceres, la Sociedad de Obreros Albañiles de Cáceres, Izquierda Republicana de Cañaveral, Unión Republicana de Cañaveral y la Sociedad de Trabajadores "La Lealtad" de Madroñera. Igualmente, las fuerzas de orden público registraron, entre otros, los domicilios de destacados dirigentes obreros de algunas localidades como Pedro

²¹⁵ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Asociaciones, Caja 9, 12-IX-1935. La solicitud estaba firmada por Antonio Domínguez, Francisco Alcántara y Antonio Solís.

²¹⁶ *Unión y Trabajo*, 9-XI-1935.

Évole (Garrovillas), Celestino Mellado de Castro (Cañaveral) o Agustín Aguilar Cid (Zorita), además de varios vecinos de la capital. Todos estos registros no conllevaron detención alguna al no encontrarse documentación comprometida²¹⁷.

No obstante, a pesar de ambos impedimentos, el SRI continuaba extendiéndose por la provincia y buena prueba de ello la encontramos en Plasencia, donde Juan M. Espada, administrador del semanario *Avance. Órgano de la Casa del Pueblo y del partido Socialista Obrero Español* (Plasencia), y en representación de un "buen número de antifascistas", contactó a principios de diciembre con la dirección nacional del SRI para organizarlo en su localidad²¹⁸.

Es fácil suponer que el SRI tuviera un proceso similar en la provincia de Badajoz, si bien el mayor retraso en la reorganización del PCE en esta provincia conllevaría una demora en las actividades de este organismo solidario. De hecho, sabemos que a principios de enero de 1936 ya existía un "Comité [Provincial] Organizador del S.R.I." que, aunque reconocía que era una organización pequeña recién creada, afirmaba que contaba con grandes posibilidades para desarrollar su labor y ello se debía en buena medida a que "el ambiente hacia nuestra organización es formidable, particularmente entre los obreros socialistas"²¹⁹.

Hay que señalar que en esta campaña por la amnistía de los presos de la "revolución de Octubre" durante los meses finales de 1935, además de la labor realizada por el SRI, los comunistas extremeños desarrollaron algunas de sus iniciativas a través de los "Comités Pro Amnistía" que se organizaron en algunas localidades, como Don Benito y Villanueva de la Serena²²⁰.

²¹⁷ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Caja 1.281, varios documentos de principios de diciembre de 1935.

²¹⁸ CDMH, P.S. Madrid, Caja 310, Legajo 2923, 5-XII-1935.

²¹⁹ << Comité Organizador del S.R.I. Badajoz. Al Comité Ejecutivo Nacional >>, CDMH., P.S. Madrid, Caja 310, Legajo 2923, 1-I-1936.

²²⁰ << Informe sobre la actividad del Partido de Julio a Diciembre (Badajoz) >>, AHPCE, Sección Documentos, Film XI, Apto. 142, sin fecha, pero referido al año 1935.

Otro de los campos de actuación de los comunistas extremeños durante estos meses fue el sindical. En Extremadura, al igual que en resto del país, los militantes del PCE apostaron por la unidad sindical, es decir, la integración de los sindicatos de la CGTU en la UGT²²¹. Por ello los comunistas, que dirigían el potente Sindicato de Obreros Agrícolas de Badajoz y la Unión Local de Sindicatos de Badajoz (CGTU), comenzaron a realizar las gestiones oportunas para que ambas organizaciones se fusionaran con la UGT. No obstante, los socialistas que encabezaban la federación local ugetista de la capital plantearon “evasivas o pretextos” a tal proyecto y hasta finales de octubre no abordaron esta propuesta de fusión²²². Estas reticencias socialistas se debían, en gran parte, al importante desarrollo alcanzado por el mencionado sindicato; de hecho, los propios comunistas consideraban que la fusión les permitiría conseguir el control de la UGT de la capital²²³. Unas reticencias que poco a poco debieron ser superadas, pues a principios de enero de 1936 se asistió a la fusión de los sindicatos autónomos (CGTU) de la capital pacense con las sociedades obreras de la UGT. Concretamente, el primero fue el Sindicato de Obreros Agrícolas de Badajoz, que se integró en la sociedad local de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra (FETT), paso que siguieron poco después los otros sindicatos de la Unión Local de Badajoz, una organización dirigida por los comunistas pacenses²²⁴. A partir de entonces, los militantes comunistas pacenses afiliados a estos sindicatos constituirían ya solo “fracciones comunistas” dentro de la UGT; así, por ejemplo, Severo Suero Mejías desempeñó el cargo de vicepresidente del Sindicato Autónomo de

²²¹ CRUZ, Rafael, *El Partido Comunista de España en la II República*, op. cit., pp. 240-243 y SANTIDRIÁN ARIAS, Víctor Manuel, *Comunismo y sindicalismo en la España del siglo XX (1920-1936)*, op. cit., pp. 46-48.

²²² <<Informe sobre la actividad del Partido de Julio a Diciembre (Badajoz)>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XI, Apto. 142, sin fecha, pero referido al año 1935.

²²³ Según el informe citado en la nota anterior y que tenía carácter interno, se afirmaba que el número de afiliados al Sindicato de Obreros Agrícolas de Badajoz ascendía a 3.600 antes de octubre de 1934.

Campesinos de Badajoz hasta su fusión con la FETT local, siendo a partir de estos momentos el presidente de la fracción comunista en dicho sindicato²²⁵.

En la provincia cacereña los dos sindicatos locales afectos a la CGTU (Unión-Tierra de Aldea del Cano y la Sociedad de Trabajadores de la Tierra de Baños de Montemayor) debieron integrarse en la UGT en noviembre o a principios de diciembre de 1935²²⁶.

Junto a la fusión de los sindicatos comunistas (CGTU) en la UGT, los miembros del PCE trataron de conseguir el control de algunas sociedades locales ugetistas, como ocurrió en la de Jerez de los Caballeros, donde la sociedad de agricultores protestó ante la negativa de Ricardo Zabalza (secretario general de la FETT) a mantener conversaciones con los comunistas en relación a la unidad sindical²²⁷.

Finalmente, y en relación con la actuación de los comunistas extremeños en el campo sindical, hay que destacar la iniciativa de la dirección comunista en la provincia de Cáceres de intentar ganar influencia en la propia dirección provincial de la UGT para así poder incidir en las organizaciones locales ugetistas. Una iniciativa que se venía perfilando desde principios de año y que habían definido claramente a finales de mayo de 1935, tal y como hemos visto en el capítulo anterior.

Al igual que los comunistas extremeños, las organizaciones socialugetistas de la provincia de Cáceres habían entrado en un claro proceso de reorganización durante el primer semestre de 1935 y, aunque en esos primeros meses tuvieron que hacer frente a serias dificultades legales para la realización de sus actuaciones, en el

²²⁴ *Mundo Obrero*, 11-I-1936.

²²⁵ << Características de miembros del Comité Regional de Extremadura. Partido Comunista de España. Comité Central>>, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 110, Legajo 1193, 29-XII-1938.

²²⁶ *Pueblo*, 21-XII-1935.

verano todo parecía indicar que dichos impedimentos habían desaparecido. Un buen ejemplo de ello fue la amplia campaña de mítines que los dirigentes socialistas y ugetistas cacereños desarrollaron por toda la provincia a partir de julio y que se extendió hasta comienzos del otoño²²⁸. Esta actividad política muestra, sin duda alguna, el funcionamiento ya normalizado de las organizaciones socialistas (PSOE y JJ.SS.) y la UGT de la provincia de Cáceres²²⁹.

A finales del mes de noviembre, los dirigentes de la Federación Provincial de la UGT intentaron "la total reintegración de éstas [las sociedades obreras] a su plena actividad sindical y política"²³⁰. En el marco de este proceso reorganizativo, la dirección provincial de la UGT convocó el IV Congreso de la Federación Provincial para los días 27, 28 y 29 de diciembre²³¹.

La militancia comunista en Cáceres dedicó también sus esfuerzos a la celebración de este congreso, comunicando a la dirección nacional del PCE su convocatoria y "que el Partido trabajará en esta cuestión de acuerdo con los socialistas izquierdistas de Largo Caballero, que están en pugna con los de Saborit"²³². A mediados de diciembre consideraban los dirigentes comunistas que tenían posibilidades de conseguir la secretaría de la organización provincial ugetista²³³.

²²⁷ <<Informe sobre la actividad del Partido de Julio a Diciembre (Badajoz)>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XI, Apto. 142, sin fecha, pero referido al año 1935.

²²⁸ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Caja 771.

²²⁹ Un fenómeno similar se estaría dando en la provincia de Badajoz, véase por ejemplo ESPINOSA MAESTRE, Francisco, *La primavera del Frente Popular. Los campesinos de Badajoz y el origen de la guerra civil (marzo-julio de 1936)*, op. cit., pp. 83-86.

²³⁰ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Caja 771, 26-XI-1935.

²³¹ *Unión y Trabajo*, 14-XII-1935.

²³² <<Informe sobre la actividad del Partido de Julio a Diciembre (Cáceres)>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XI, Apto. 142, sin fecha, pero referido al año 1935.

²³³ <<A los camaradas del C.E.N. del S.R.I.>>, CDMH, P.S. Madrid, Caja 310, legajo 2.923, 14-XII-1935.

Gracias a la localización de dos fuentes documentales de diversa procedencia hemos podido extraer algunos datos sobre el desarrollo de este IV Congreso de la Federación Provincial de la UGT y la actuación de los comunistas cacereños en dicho congreso²³⁴.

El día 27 se inauguró esta importante reunión sindical, estando previsto abordar un amplio orden del día:

- 1º. Presentación de credenciales y constitución.
- 2º. Dar cuenta de la gestión del Presidente.
- 3º. Lectura de la Memoria.
- 4º. El problema de la tierra en la provincia.
- 5º. Jurados Mixtos y Reforma Agraria.
- 6º. El problema de la próxima barbechera.
- 7º. Ley de Arrendamientos rústicos.
- 8º. Colocación Obrera y Paro Forzoso.
- 9º. Restablecimiento de las garantías constitucionales.
- 10º. Modificación del Reglamento de la Federación.
- 11º. Nombramiento de la nueva Ejecutiva.
- 12º. Clausura²³⁵.

Se iniciaron las tareas del congreso con la lectura del dictamen de la comisión de credenciales, en el que se indicaba la asistencia de 88 delegaciones y la presencia de casi 200 delegados²³⁶. Ahora bien, centrándonos en la actuación de los militantes comunistas, sobresale en primer lugar la circunstancia de que algunos destacados miembros de este partido, como Antonio Palomo (Jaraicejo), Justo Jiménez (Baños de Montemayor) y Antonio Domínguez (Cáceres), fueron elegidos como componentes de las cuatro comisiones que se constituyeron en el congreso²³⁷. Además, debemos resaltar la presencia de un delegado de Aldea del Cano que realizó un saludo en nombre de la fracción comunista²³⁸.

²³⁴ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Caja 771, 29-XII-1935 (informe policial) y *Unión y Trabajo*, 4-I-1936.

²³⁵ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, serie Orden Público, caja 771, 20-XII-1935 (informe policial).

²³⁶ *Unión y Trabajo*, 4-I-1936. Por su parte el informe policial indicaba que asistieron 61 delegados en representación de 38 pueblos.

²³⁷ Estas comisiones estaban formadas por un total de doce delegados, *Unión y Trabajo*, 4-I-1936.

²³⁸ *Unión y Trabajo*, 4-I-1936.

El órgano oficial de la UGT de Cáceres, *Unión y Trabajo*, no recogió más referencias sobre la participación de los comunistas en el congreso, limitándose a informar sobre la reelección de Felipe Granado y Julián Sánchez como presidente y secretario, respectivamente, del Comité Ejecutivo Provincial y sobre la elección de otros siete vocales para dicho órgano de dirección: Luis Romero, Gabriel Dionisio, Julián Franco, Juan Caballero, Juan Antonio Sanguino, Isabel Expósito y Jacinto Herrero.

En esta dirección no había ningún militante del PCE. Pero sí se observa una importante presencia de dirigentes de las Juventudes Socialistas (Luis Romero, Gabriel Dionisio, Julián Franco y Juan Caballero) junto a otros miembros de la anterior dirección (Felipe Granado y Julián Sánchez).

Así pues, lo que había ocurrido no era sino la consecución de un acuerdo entre las dos facciones socialistas existentes en la provincia de Cáceres para repartirse los cargos de la dirección ugetista, dejando al margen a los comunistas. De hecho, la otra fuente utilizada nos permite comprobar cómo en este congreso se produjo cierto enfrentamiento entre los delegados que eran militantes (o simpatizantes) del PCE y los delegados afines a las organizaciones socialistas. Una tensión que se mostró claramente en el acto de clausura, momento en el que un destacado dirigente provincial del Partido Comunista lanzó duros ataques contra la dirección de la Federación Provincial de la UGT y la actitud adoptada por el PSOE:

Antonio Domínguez por la fracción comunista, que empieza con un saludo por los 30.000 compañeros presos, y para atacar a la Federación por la dirección que ha tenido por cuanto hoy cuenta con un número insignificantes de afiliados y al partido socialista por no tener la valentía de arrojar por la borda a todos aquellos compañeros que se llaman centristas por ser los acomodaticios que en forma canallesca vienen a las organizaciones a medrar.

Estas afirmaciones provocarían que tanto Luis Romero, diputado socialista y cabeza visible del "caballerismo" en la provincia de

Cáceres, como Felipe Granado, también diputado socialista y uno de los máximos defensores de las tesis de Indalecio Prieto en la provincia cacereña, "atacaran" al PCE, el primero indicando que los comunistas "han tenido que reconocer que sus teorías no eran mejores que las socialistas" y el segundo calificando a Lenin como "el mayor oportunista de todos los revolucionarios"²³⁹.

La elección de esta nueva dirección ugetista sin presencia alguna de militantes del PCE significaba el fracaso de la estrategia comunista para lograr tener presencia en la dirección provincial de la UGT cacereña. Pero el elemento principal de este fracaso no había sido la inactividad de los militantes del Partido (ingreso de los sindicatos de la CGTU, presencia en el congreso, participación en las comisiones) sino la postura adoptada por sus potenciales aliados en esta cuestión; es decir, el sector socialista liderado por Luis Romero. Los seguidores de Largo Caballero en la provincia cacereña habían optado por aliarse con la tendencia socialista encabezada por el veterano dirigente de la UGT, Felipe Granado (obteniendo una importante representación en el nuevo Comité Ejecutivo), y habían rechazado un posible entendimiento con los comunistas encaminado a desbancar a la anterior dirección y elegir un órgano directivo formado por socialistas de izquierda y militantes del PCE²⁴⁰.

²³⁹ A pesar del acuerdo conseguido para el reparto de los puestos en la dirección provincial ugetista, las intervenciones finales tanto del caballerista Luis Romero como del prietista Felipe Granado dejaron claras las diferencias políticas entre las dos facciones socialistas, siendo muy explícito el primero cuando al cerrar su discurso dijo que "le repugna la unión con los republicanos por los resultados que la anterior unión dio". Por otra parte, hay que señalar que a este congreso asistió representado a la UGT y a la FETT, Ricardo Zabalza (secretario general de la FETT y destacado caballerista a nivel estatal), quien clausuró este evento con una encendida defensa de Largo Caballero ("que es el que encarna el espíritu revolucionario") y concluyó su intervención refiriéndose "a la unión de todos los obreros diciendo que esta se impone por las circunstancias, que están conformes en luchar contra la reacción y por la libertad de todos los detenidos que traerá el triunfo de la clase proletaria para implantar lo que en Octubre no pudo hacerse", AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Caja 771, 20-XII-1935 (informe policial).

²⁴⁰ Esta postura fue criticada desde las filas comunistas en meses posteriores, *Mundo Obrero*, 15-IV-1936.

En definitiva, desde enero de 1936, los militantes comunistas en Extremadura afiliados a la UGT se organizaron en fracciones comunistas para desarrollar su labor en este sindicato. Unas estructuras que ya funcionaban desde hacía tiempo dentro de la UGT allí donde los comunistas extremeños estaban afiliados tradicionalmente a esta central sindical como, por ejemplo, en la Casa del Pueblo de Cáceres y que resultaban novedosas para los militantes del PCE de la capital pacense.

Tampoco debemos olvidar que los comunistas extremeños también dedicaron parte de sus esfuerzos a la consolidación y extensión de las Alianzas Obreras y Campesinas. Una buena muestra de ello fue la creación de estos organismos unitarios en las localidades pacenses de Almendralejo y Zafra tras el verano de 1935. Evidentemente la presencia de los socialistas en estas alianzas era fundamental, estando convencidos los dirigentes comunistas pacenses de que podrían llegar a acuerdos en bastantes lugares, pues “en casi todos los pueblos nuestras relaciones con ellos son muy cordiales y buenas”, si bien en la capital podría existir algún impedimento al ser los dirigentes socialistas de tendencia “reformista”²⁴¹.

Los acontecimientos en el contexto político nacional y la nueva línea política frentepopulista ahora defendida por el PCE a nivel estatal supusieron un claro revulsivo para una vertiginosa labor propagandística de los comunistas extremeños en el mes de diciembre²⁴². En la provincia pacense la dirección comunista realizaba los preparativos para celebrar actos públicos en casi una

²⁴¹ <<Informe sobre la actividad del Partido de Julio a Diciembre (Badajoz)>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XI, Apto. 142, sin fecha, pero referido al año 1935.

²⁴² Una labor propagandística que también desarrollaban otras fuerzas políticas en estos meses finales de 1935, para la provincia de Cáceres véase por ejemplo AYALA VICENTE, Fernando, *La vida política en la Provincia de Cáceres durante la II República*, Cáceres, Diputación Provincial de Cáceres, 2002, pp. 96-98.

veintena de localidades²⁴³. Entre los oradores previstos destacaban los dirigentes comunistas provinciales Luis González Barriga (secretario general) y Enrique del Amo Montes (máximo responsable de las Juventudes Comunistas, acompañados por Francisco Galán (hermano del "héroe de Jaca", Fermín Galán). Igualmente se informaba de que a estos actos se invitaría a las organizaciones políticas locales del PSOE, Juventudes Socialistas e Izquierda Republicana, al igual que a las entidades sindicales de estas poblaciones²⁴⁴. Evidentemente, esta iniciativa suponía un importante esfuerzo tanto para la ahora reorganizada dirección provincial comunista como para las direcciones locales. No cabe duda de que además de extender las nuevas propuestas políticas del PCE (frentepopulismo), se pretendía reforzar y ampliar la presencia de este partido en la provincia.

Tal y como se había previsto, el primer mitin del PCE se celebró en Montijo el 30 de noviembre e intervinieron Enrique del Amo, Luis González y Francisco Galán, contando con una importante presencia de público según fuentes comunistas²⁴⁵.

Con un día de retraso sobre el calendario previsto, el 2 de diciembre, a las ocho de la noche, tuvo lugar el acto público del PCE en la ciudad de Badajoz. Según la prensa conservadora los "oradores atacaron duramente al partido radical, a las derechas, a la Policía y al periódico HOY"²⁴⁶. Dos días más tarde, el 4 de diciembre, Enrique del

²⁴³ <<Informe sobre la actividad del Partido de Julio a Diciembre (Badajoz)>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XI, Apto. 142, sin fecha, pero referido al año 1935.

²⁴⁴ *Heraldo de Madrid*, 28-XI-1935. Según este periódico el PCE tenía previsto celebrar actos en Montijo (30 de noviembre), Badajoz (1 de diciembre), Talavera la Real (2 de diciembre), Olivenza (3 de diciembre), Valverde de Leganés (4 de diciembre), La Albuera (5 de diciembre), Barcarrota (6 de diciembre), Jerez de los Caballeros y Fregenal de la Sierra (8 de diciembre), Burguillos del Cerro (9 de diciembre), Zafra (10 de diciembre), Almendralejo (11 de diciembre), Villafranca de los Barros (12 de diciembre), Calamonte (13 de diciembre), Don Benito (14 de diciembre), Campanario y Villanueva de la Serena (15 de diciembre) y Orellana la Vieja (16 de diciembre).

²⁴⁵ <<Relación de mítines con intervención P.C.>>, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 920, Legajo 2.958.

²⁴⁶ *Hoy*, 3-XII-1935.

Amo y Luis González hablaron “del Frente Único y de la organización sindical” mientras Francisco Galán criticó duramente al radical Salazar Alonso y al cedista Jiménez Fernández, ambos diputados por la provincia de Badajoz²⁴⁷. Y estos mismos oradores intervinieron en Fregenal de la Sierra el 8 de diciembre²⁴⁸.

Hay que apuntar que a veces el desarrollo de estos actos contó con algunas dificultades, tal y como ocurrió en Barcarrota el 6 de diciembre, cuando fue detenido Francisco Galán, o en Mérida tres días después, donde nuevamente fueron apresados Francisco Galán y su acompañante en este acto, Julián Pérez Marín (ferroviario y secretario general del PCE en la provincia de Cáceres durante 1932 y 1933)²⁴⁹. Aunque también debe indicarse que a veces la suspensión de algunos de estos mítines se debió a otro tipo de causas que nada tenían que ver con la actuación de fuerzas del orden público; así, por ejemplo, el mitin que debía celebrarse el día 2 de diciembre en Talavera la Real no tuvo lugar porque los oradores no llegaron a tiempo²⁵⁰.

En otras ocasiones, la organización de mítines con presencia de oradores comunistas corrió a cargo de las sociedades ugetistas, celebrándose unos actos públicos unitarios en los que tomaban parte ugetistas, socialistas y comunistas. Un buen ejemplo de ello lo constituye el acto de “Frente Único” organizado en Monterrubio de la Serena por parte de la Sociedad de Trabajadores de la Tierra de la localidad para el uno de diciembre. En la preparación de este acto, dirigido también a todos los trabajadores de los pueblos vecinos, destacó la amplia difusión que previamente realizó la Juventud Socialista de Monterrubio²⁵¹.

²⁴⁷ *Hoy*, 5-XII-1935.

²⁴⁸ <<Relación de mítines con intervención P.C.>>, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 920, Legajo 2.958.

²⁴⁹ *Idem ant.*

²⁵⁰ *Hoy*, 3-XII-1935.

²⁵¹ CDMH, P.S. Extremadura, Carpeta 18, 22-XI-1935.

La celebración de este acto, que la prensa comunista denominó "Mitin de concentración antifascista" contó con la presencia de un buen número de asistentes, procedentes no solo de la localidad sino también de un buen número de poblaciones cercanas (Cabeza del Buey, Castuera, Zalamea de la Serena, Malpartida de la Serena, etc.). Los cuatro oradores que intervinieron representaban a la Juventud Socialista de Monterrubio de la Serena, a la sección local de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, a la Agrupación Socialista de Castuera y al Partido Comunista de España; en este último caso, el interviniente no fue otro que Francisco Galán, quien:

Exhortó a los pequeños propietarios a ingresar en la Alianzas Obreras y Campesinas, formando el frente único con los obreros contra los grandes terratenientes y entidades bancarias usureras del agro.

Y coincidió con los demás oradores en defender la "Unión Obrera" y en oponerse:

Duramente a las derechas, al gobierno actual y al fascismo, abogando por el Frente Popular Antifascista y la unión de todas las fuerzas democráticas en la lucha contra la reacción y el fascismo vaticanistas²⁵².

Aunque no hemos localizado fuentes documentales que lo pongan de manifiesto, no es muy descabellado pensar que se pudo realizar una campaña similar de mítines en la provincia cacereña durante el mes de diciembre de 1935, que pudo continuar durante los primeros días del año 1936 y que contó con algunos impedimentos para llevarse a cabo. Una prueba de ello fue la celebración de un acto de "afirmación sindical" en Alcuéscar el 9 de enero de 1936, cuyo orador principal no era otro que Antonio Domínguez Pérez, dirigente provincial comunista. Un mitin que tuvo que hacer frente a algunos impedimentos para su celebración, pues los asistentes fueron registrados por los guardias municipales antes de entrar en el local a

²⁵² *Pueblo*, 14-XII-1935. En esta misma referencia se anunciaban actos de "Frente Único" en Castuera, Cabeza del Buey, Zalamea de la Serena y Quintana de la Serena.

instancias del alcalde de la localidad. Esta actuación fue muy criticada por el orador comunista, que junto a los ataques "a la nación de Italia y su Presidente de Consejo de Ministros", conllevó finalmente la suspensión del acto y el desalojo del local donde se celebraba²⁵³.

Por otra parte, unos días antes la Guardia Civil de Cañaveral detuvo a Celestino Mellado Castro, veterano dirigente de las Juventudes Socialistas de la localidad, por repartir un "manifiesto dirigido a los trabajadores de la Comarca de Cañaveral, firmado por Comité Cárcel, Máximo Calvo" ya que en dicho manifiesto se ofendía "a las autoridades y fuerza de la Guardia Civil de esta Cabecera", actuación que supuso la puesta a disposición de la justicia del detenido²⁵⁴.

Finalmente hay que destacar que en estos meses finales de 1935 la dirección comunista de la provincia de Badajoz había dedicado parte de sus esfuerzos a conseguir "la reaparición de el semanario Regional de nuestro P. <<EXTREMADURA ROJA>>", un proyecto que se materializó a principios de enero de 1936, cuando la dirección comunista pacense comunicó a la "Comisión Central de Agi-Pro" del PCE que:

El día 18 del corriente reaparecerá "EXTREMADURA ROJA" semanalmente; este es el Órgano Regional de las Federaciones Provinciales Comunistas de Cáceres y Badajoz, se editará en Badajoz; la correspondencia para el mismo, deberá dirigirse al Apartado de Correos Nº 62 Badajoz²⁵⁵.

²⁵³ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Caja 1.282, 9-I-1936.

²⁵⁴ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Caja 1.282, 6-I-1936. Celestino Mellado era el secretario de las Juventudes Socialistas de Cañaveral a mediados de 1933, *Unión y Trabajo*, 3-VI-1933.

²⁵⁵ <<A la Comisión Central de Agi-Pro>>, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 920, Legajo 2.958, 12-I-1936. *Extremadura Roja* apareció (en su "primera época") a finales de 1933 y dejó de publicarse en 1934, véase HINOJOSA DURÁN, José, "Introducción" a la reimpresión de *Extremadura Roja, Órgano del Comité Regional del P.C.E. (1933-1938)*, Mérida, Partido Comunista de Extremadura, 1994. Por otra parte, a partir del 2 de enero de 1936, reapareció el diario comunista a nivel central *Mundo Obrero*.

Extremadura Roja aparecía tres días después de firmarse el pacto del "Frente Popular" y completaba en Extremadura el repertorio de la prensa editada por partidos políticos que se habían sumado a dicho pacto²⁵⁶.

En definitiva, a principios de enero de 1936, el PCE contaba en Extremadura con dos "Federaciones Provinciales", con unas direcciones más reforzadas que en meses anteriores y dotadas de una importante cohesión interna, capaces de mantener un contacto regularizado tanto con la dirección central de este partido como con sus organizaciones locales (radios), algunas de ellas de reciente creación, y además disponía de un semanario propio y de carácter regional. Un funcionamiento interno regularizado que les permitía desarrollar diferentes iniciativas políticas que estaba llevando a cabo el PCE en todo el país: campaña de solidaridad con los presos de la "revolución de Octubre", importante trabajo sindical y organización de un buen número de actos públicos, en ocasiones con algunas dificultades, donde defendían la línea política frentepopulista.

Y de este avance cualitativo y cuantitativo en su acción política eran conscientes los dirigentes comunistas extremeños, no dudando en trasladar esta realidad a la dirección estatal del PCE: "una franca tendencia hacia el crecimiento [del Partido]" afirmaban desde Badajoz y una "influencia muy grande y que nuestro Partido está

²⁵⁶ Respecto a la prensa obrerista hay que señalar que en la provincia de Badajoz y desde 1916 se publicaba *La Verdad Social*, que en su "NÚM 828" de 28 de junio de 1935 se publicitaba como *Semanario socialista* y de UGT. En la provincia de Cáceres en 1914 inició su andadura el semanario *Unión y Trabajo*, que durante todos los años republicanos se anunció como *Órgano de la Casa del Pueblo* (de Cáceres) y en 1934 comenzó publicarse *El Avance. Órgano de la Casa del Pueblo y del P.S.O.E. de Plasencia*. Respecto a la prensa republicana hay que destacar *VANGUARDIA*, que según fuentes comunistas y a mediados de enero de 1936 se trataba de un semanario "de Izquierda Republicana", por nuestra parte sabemos que en nº 182 del 11 de agosto de 1936 aparecía el subtítulo de *Diario republicano de izquierdas*. Estos datos se basan en la consulta de las cabeceras y números citados de los semanarios aludidos y en <<A la Comisión Central de Agi-Pro>>, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 920, Legajo 2.958, 12-I-1936. Véase también las referencias correspondientes en PULIDO CORDERO, Mercedes y NOGALES FLORES, Tomás, *Publicaciones periódicas extremeñas 1808-1888*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 1989.

creciendo" indicaban desde Cáceres, aunque no faltarían todavía algunos escollos que superar tal, y como veremos más adelante²⁵⁷.

III.2. Los comunistas extremeños y las elecciones del 16 de febrero de 1936

La evolución de la situación política nacional condicionó la actividad de los comunistas extremeños al comenzar el nuevo año. El 7 de enero de 1936, Niceto Alcalá Zamora, presidente de la República, decretó la disolución de las Cortes y convocó elecciones para el 16 de febrero de ese año. Y en este contexto político, el 15 de enero, en Madrid se firmó el "Manifiesto Electoral de las Izquierdas" por parte de Izquierda Republicana, Unión Republicana y Partido Socialista Obrero Español, este último "en representación del mismo y de Unión General de Trabajadores, Federación Nacional de Juventudes Socialistas, Partido Comunista, Partido Sindicalista y Partido Obrero de Unificación Marxista"²⁵⁸, una firma que conllevaba el acuerdo de los firmantes de ir coaligados a las elecciones a Cortes convocadas para el día 16 de febrero, entre ellas el Partido Comunista de España.

El manifiesto electoral recogía un buen número de propuestas respecto a diferentes ámbitos de la vida de los españoles y se estructuraba en ocho apartados:

- I. Amnistía y reposición de funcionarios y obreros. Subsidio a las familias de las víctimas de la revolución.
- II. Las transgresiones contra la Constitución. Reforma de la Ley del Tribunal de garantías y revisión de la Ley de Orden público.
- III. Medidas de auxilio al cultivador.- Revaloración de los productos de la tierra.- Planes de obras públicas. Derogación de la ley de Arrendamientos.
- IV. Leyes de protección a la industria.- Se impulsarán las obras públicas de saneamiento y urbanización.
- V. Las obras públicas, medio potente para encauzar el ahorro.

²⁵⁷ << Informe sobre la actividad del Partido de Julio a Diciembre>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XI, Apto. 142, sin fecha, pero referido al año 1935.

²⁵⁸ Así aparecía denominado en *Unión y Trabajo*, semanario que lo publicó íntegramente el 18 de enero de 1936.

VI. La Hacienda y la Banca, al servicio de la reconstrucción nacional.- Ordenación de la Banca privada.- Reforma fiscal revisando las tribuciones con un sentido de equidad.

VII. Restablecimiento de la legislación social.- Contra los salarios de hambre.- El delito de envilecimiento del salario.- Asistencia pública, Beneficiencia y Sanidad.

VIII. La Enseñanza, atributo indeclinable del Estado.- Se impulsará la creación de escuelas, cantinas, roperos y colonias escolares.- Acceso de la juventud a la enseñanza superior.- Restablecimiento de la autonomía regional.- Política internacional de adhesión a los principios de Ginebra.

A partir de aquellos momentos, tanto la dirección comunista como su militancia se movilizaron para afrontar el evento electoral, labor que ahora se efectuaba no en solitario sino en coalición con otras organizaciones políticas y sindicales²⁵⁹.

Una vez firmado el pacto electoral, la coalición de izquierdas tuvo que efectuar el acoplamiento de los candidatos y el desarrollo de la campaña electoral, procesos que, evidentemente, también se reflejaron en Extremadura.

Por lo que se refiere al primer asunto (acoplamiento de candidatos), se decidió elaborar las listas desde Madrid, aunque en ocasiones se tuvo en cuenta la opinión de las diferentes organizaciones territoriales²⁶⁰. Una vez concluidas las negociaciones, el PCE obtuvo 21 puestos en las candidaturas, figurando entre ellos Pedro Martínez Cartón por la provincia de Badajoz²⁶¹.

Desde los primeros momentos, la provincia de Badajoz apareció como una de las circunscripciones electorales donde el Partido Comunista tendría un candidato, incluyéndose siempre a esta provincia en las posibles combinaciones de circunscripciones donde el

²⁵⁹ Sobre la formación y el desarrollo del Frente Popular en España se han escrito numerosos trabajos (Tusell, Juliá, Tuñón de Lara, Martín Ramos, etc.), por nuestra parte, únicamente pretendemos ofrecer una visión sobre la forma en que los comunistas extremeños abordaron este proceso electoral y cuáles fueron sus relaciones con las demás fuerzas integrantes de la coalición de izquierdas.

²⁶⁰ CRUZ, Rafael, *El Partido Comunista de España en la II República*, op. cit., pág. 251.

²⁶¹ Idem ant.

PCE estaría representado²⁶². Parece ser que el único impedimento que surgió fue la intención de incluir un candidato del Partido Obrero de Unificación Marxista, propuesta realizada, según fuentes comunistas²⁶³, por Juan Simeón Vidarte, vicesecretario de la Comisión Ejecutiva del PSOE²⁶⁴ y que sin duda alguna tenía en cuenta la existencia de un importante núcleo poumista en la localidad de Llerena²⁶⁵. Esta petición se englobaba en un planteamiento más amplio que pretendía que el Partido Obrero de Unificación Marxista tuviera candidatos no solo en las circunscripciones electorales catalanas sino también en las provincias de Castellón, Valencia y Badajoz²⁶⁶. Para los dirigentes del PCE se trataba de un intento del sector prietista del PSOE de "remover candidatos de la izquierda socialista y comunistas, usando a los candidatos trotskistas en las provincias con intención de forzar a nuestro partido a romper con el bloque"²⁶⁷. Finalmente, la propuesta de Vidarte no fue aceptada.

Posiblemente, varios factores determinaron la inclusión de un candidato comunista en la lista de la coalición de izquierdas por la provincia pacense. El hecho de que se contara con un comunista desde el primer momento en la candidatura del Frente Popular por Badajoz podría indicar una implantación notable del PCE en tierras pacenses o, al menos, el alcance de un peso importante por parte de la organización comunista pacense en el conjunto de la afiliación del

²⁶² JULIÁ, Santos, *Orígenes del Frente Popular en España (1934-1936)*, Madrid, Siglo XXI, 1979, pp. 146-147.

²⁶³ Reproducido en HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, op. cit., 2010, pp. 70-71.

²⁶⁴ Juan Simeón Vidarte había resultado elegido diputado socialista por Badajoz en las elecciones a Cortes de 1931 y 1933 y era oriundo de la localidad pacense de Llerena, MARTÍN NÁJERA, Aurelio (dir.), *Diccionario Biográfico del Socialismo Español (1879-1939)*, Volumen II, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2010, pp. 846-847.

²⁶⁵ HINOJOSA DURÁN, José, "Un episodio original en el movimiento obrero extremeño: el núcleo trotskista de Llerena durante la II República", en *Actas de la Iª Jornada de Historia de Llerena* (2000), pp. 231-253.

²⁶⁶ JULIÁ, Santos, *Orígenes del Frente Popular en España (1934-1936)*, op. cit., pp. 147-148.

²⁶⁷ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, op. cit., pág. 489, nota 6.

Partido Comunista. Esta circunstancia sería la que impulsase al partido a proponer esta circunscripción a las demás fuerzas. Y es en la aceptación de esta propuesta donde, a nuestro juicio, encontramos un elemento fundamental para comprender la presencia de un comunista en la candidatura.

Además del mayor o menor desarrollo del PCE, es evidente que su incorporación en una lista era el resultado de la posición adoptada por las otras organizaciones²⁶⁸ y, en este sentido, la opinión de los socialistas era fundamental dado su peso político en la provincia pacense. La aceptación de un candidato comunista por parte de los socialistas pacenses podría relacionarse con la existencia de algunas experiencias unitarias ya observadas en los años anteriores ("Frente Único Obrero" de 1934 y "Alianza Obrera" Provincial de 1935), aunque quizás debamos incidir más en el importante desarrollo del sector largocaballerista en la provincia²⁶⁹, pues no debemos olvidar que los integrantes de esta corriente socialista apostaban por la unidad con los comunistas y seguramente cedieron uno de sus siete puestos al candidato del PCE²⁷⁰.

Una vez asegurada la inclusión de uno de sus miembros en la candidatura pacense, los comunistas propusieron a Pedro Martínez Cartón como integrante de la lista electoral, iniciativa que, por cierto, no fue del agrado del propio Martínez Cartón, que pretendía ir de candidato por la provincia de Toledo²⁷¹.

²⁶⁸ No debemos olvidar que el PCE hacía sus propuestas por mediación del PSOE.

²⁶⁹ Para la implantación de esta corriente socialista en la provincia de Badajoz, véanse por ejemplo las diferentes noticias aparecidas en el semanario de inspiración largocaballerista *Claridad* durante los últimos meses de 1935 y los primeros días de enero de 1936.

²⁷⁰ Inicialmente el PSOE iba a contar con siete candidatos que fueron elegidos en una "antevotación en la provincia de Badajoz" y que ordenados por el mayor resultado obtenido en dicha votación interna eran: Margarita Nelken de Paul, Nicolás de Pablo Hernández, Juan Simeón Vidarte Franco-Romero, Ricardo Zabalza Elorga, José Sosa Hormigo, José Aliseda Olivares y Antonio Navas Lora, *Claridad*, 30-I-1936. Los nombres y segundos apellidos de estos candidatos se han completado consultando: MARTÍN NÁJERA, Aurelio (dir.), *Diccionario Biográfico del Socialismo Español (1879-1939)*, Volumen I y II, op. cit.

²⁷¹ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, op. cit., pp. 70-71.

Pedro Martínez Cartón era un destacado dirigente comunista que había ingresado en el PCE en 1923, siendo elegido más tarde secretario general de la Juventudes Comunistas de Madrid, cargo que ocupó durante casi toda la dictadura de Primo de Rivera. Ya en la etapa republicana llegó a ser secretario del Comité Regional de Castilla del Partido Comunista, pasando en 1936 a formar parte del Buró Político del partido. Junto a estas responsabilidades en el PCE, Pedro Martínez tuvo una destacada actividad como animador de los grupos sindicales influidos por este partido en la UGT madrileña, especialmente en la federación de Artes Gráficas, llegando a ocupar la vicepresidencia de la ejecutiva de esta sociedad a mediados de 1935²⁷².

El PCE había decidido presentar a un miembro de su dirección nacional para la candidatura frentepopulista por la provincia pacense antes que incluir en dicha lista a uno de los miembros del partido en Badajoz.

Junto a Pedro Martínez Cartón formaron la candidatura del Frente Popular por la provincia seis socialistas, tres miembros de Izquierda Republicana y uno de Unión Republicana²⁷³.

Pero, si en la provincia de Badajoz consiguió el PCE incluir a uno de sus dirigentes nacionales en la candidatura del Frente Popular, todos los intentos encaminados a lograr este mismo objetivo en la provincia cacereña resultaron fallidos. En este caso, el Partido Comunista propuso a Benito Sánchez Delgado²⁷⁴ en la candidatura de la coalición de izquierdas, pero esta propuesta no fue aceptada²⁷⁵.

²⁷² *Mundo Obrero*, 28-III-1936 y JULIÁ, Santos, *La izquierda del PSOE (1935-1936)*, Madrid, Siglo XXI, 1977, pág. 117.

²⁷³ En la provincia pacense la coalición de izquierdas se presentó bajo el nombre de "Frente Popular", Archivo Histórico Provincial de Badajoz (en adelante AHP de Badajoz), Sección Estadística, Legajo 633, 22-II-1936.

²⁷⁴ Tal y como hemos visto en el capítulo anterior, Benito Sánchez Delgado fue un destacado dirigente comunista en la provincia cacereña durante los años 1932 y 1933, dirección que abandonó a principios de 1934 y fijó su residencia definitiva en Madrid en mayo de ese año, donde continuó su militancia comunista. El hecho de

La no inclusión de un comunista en la candidatura del Frente Popular por la provincia de Cáceres se debió, en primer lugar, a la oposición que despertó tal propuesta en las propias filas socialistas, tal y como se puso de manifiesto en la reunión que celebró la Agrupación Socialista de Cáceres²⁷⁶ el 20 de enero de 1936:

El presidente dio cuenta de las gestiones realizadas en el Comité provincial de alianza electoral de izquierda y dijo que los republicanos solicitan cuatro puestos para las próximas elecciones, dos para Unión Republicana y otros dos para Izquierda Republicana. Después de debatir este punto se acuerda por votación la distribución de puestos, que ha de ser cuatro para los socialistas y tres para los republicanos, a reserva de poder ceder de los cuatro puestos socialistas uno para los comunistas; pero habiéndose celebrado por las diversas agrupaciones socialistas de la provincia una reunión, en ella se acordó excluir al partido comunista, por lo que por esta Agrupación se desechó el propósito de incluirlo²⁷⁷.

Así, frente a la postura adoptada en la provincia pacense, los socialistas cacereños optaron por excluir a los comunistas de la candidatura. Y es que, sin duda, las tensiones surgidas entre comunistas y socialistas durante los últimos meses (en el marco del IV Congreso de la Federación Provincial de la UGT) constituyeron un serio obstáculo para que los dirigentes del PSOE contemplaran esta posibilidad en la provincia de Cáceres. Pero junto a esta realidad, no podemos obviar otras circunstancias que pudieran influir en la composición definitiva de la candidatura de izquierdas. De hecho, el

residir en la capital de España no le impedía trasladarse con frecuencia a la provincia cacereña (testimonio de *Francisco Cordero Bazaga*).

²⁷⁵ *Mundo Obrero*, 5 y 6-I-1936. Benito Sánchez sería un activo propagandista comunista durante la campaña electoral en la capital madrileña, *Mundo Obrero*, 6-II-1936.

²⁷⁶ Hay que recordar que el PSOE en la provincia de Cáceres no consiguió tener una estructura organizativa de carácter provincial como en Badajoz, por ello y en algunas ocasiones la agrupación socialista de la capital representaba a las demás, véase AYALA VICENTE, Fernando, *Orígenes del PSOE en la provincia de Cáceres*, op. cit., pág. 35 y ss. El 2 de febrero de 1936 el presidente (Antonio Canales) y el secretario (Pablo Valiente) de la Agrupación Socialista de Cáceres certificaban "que según consta en el libro Registro de Socios de esta Agrupación, el número de afiliados en el segundo semestre de 1935 hasta la fecha, es el de 53 afiliados", AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Asociaciones, Caja 8, 2-II-1936.

²⁷⁷ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Derechos Ciudadanos, Caja 771, 21-I-1936.

Partido Socialista tampoco consiguió los cuatro puestos solicitados, sino solo tres, produciéndose en su interior cierta tensión para ocupar esos tres puestos²⁷⁸. Evidentemente, ninguno de estos dos factores propiciaba la presencia de un comunista en la candidatura del "Bloque Popular de Izquierdas" (o "Frente de Izquierdas") en la circunscripción cacereña²⁷⁹.

Unos días después de la firma del pacto se constituía en Badajoz con carácter permanente una "Comisión Electoral Provincial de Partidos Obreros" presidida por Narciso Vázquez. La secretaría de esta comisión fue ocupada por José Aliseda; formaron también parte de este organismo Toribio Silgado en representación de la Federación Provincial Socialista, Amalio Fatuarte por el Partido Comunista (ocupó el puesto de secretario de actas), Alfonso Soriano por las Juventudes Socialistas y Eugenio Remojaro por la Agrupación Socialista de Badajoz²⁸⁰. La primera actuación de esta comisión consistió en solicitar a sus organizaciones locales la inmediata formación de comisiones electorales municipales para poder así abordar en cada población los diferentes aspectos relacionados con la campaña electoral. De igual manera, "como vamos a las elecciones en conjunción con los republicanos de izquierda, en los pueblos donde haya organizaciones de Izquierda Republicana o de Unión Republicana, debéis requerir su ayuda para trabajar juntamente las elecciones"²⁸¹.

Por el momento desconocemos si esta comisión electoral formada por socialistas y comunistas pacenses continuó funcionando

²⁷⁸ CHAVES PALACIOS, Julián, *Violencia política y conflictividad social en Extremadura. Cáceres en 1936*, op. cit., pp.16-17. La candidatura definitiva quedó integrada por tres socialistas, dos miembros de Unión Republicana y dos de Izquierda Republicana.

²⁷⁹ La primera denominación en *Unión y Trabajo*, 1-II-1936 y la segunda en el diario *Extremadura*, 21-II-1936.

²⁸⁰ <<Comisión electoral provincial de Partidos Obreros a todas las organizaciones sindicales y políticas de carácter obrero de la provincia>>, CDMH, P.S. Extremadura, Carpeta 4, Legajo 26, 17-I-1936.

²⁸¹ Idem. ant.

hasta el 16 de febrero o se integró en otro organismo electoral más amplio, si se llegó a constituir, en el que también participaran representantes provinciales de Izquierda Republicana y Unión Republicana.

En la provincia cacereña se creó un "Comité provincial de alianza electoral de izquierda" integrado por representantes del PSOE, de Izquierda Republicana y de Unión Republicana, en el que todo parece indicar que los comunistas no participaron en un primer momento²⁸².

Participaran o no en estos organismos electorales unitarios lo cierto es que los dirigentes comunistas extremeños, tanto en una provincia como en la otra, se organizaron internamente para el trabajo electoral hasta el 16 de febrero. De esta manera, en tierras extremeñas se concretaba la iniciativa que el PCE había puesto en marcha al dotarse de una "Comisión Electoral Nacional" que coordinaría la campaña. Todo parece indicar que en ambas provincias se formaron "comisiones electorales", que posiblemente estaban formadas por algunos de los integrantes de cada una de las direcciones provinciales, que tendrían como dedicación exclusiva coordinar los trabajos a realizar en la campaña electoral ("las cuestiones electorales"), en coordinación con la comisión electoral del PCE a nivel estatal.

En Badajoz, esta tarea probablemente la asumieron Nicanor Almarza Herranz y Amalio Fatuarte Rodríguez, quienes ofrecieron las direcciones de sus domicilios particulares para recibir la "correspondencia electoral" y los "telegramas o telefonemas" remitidos por la "Comisión Nacional Electoral del Partido Comunista"²⁸³.

En Cáceres se constituyó a mediados de enero una "Comisión Electoral Provincial", reconociendo los propios dirigentes comunistas

²⁸² AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Derechos Ciudadanos, caja 771, 21-I-1936.

²⁸³ <<A la Comisión Nacional Electoral del Partido Comunista>>, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 920, Legajo 2.958, 30-I-1936.

cacereños su tardanza en formarla y apresurándose, en la primera comunicación que enviaban a la Comisión Nacional, a solicitar las directivas pertinentes y el material editado para la propaganda electoral²⁸⁴. En esta misma solicitud, la dirección en la provincia de Cáceres (“Provincial de Cáceres”) no dudó en poner de manifiesto la penosa situación económica en que se encontraba la organización comunista para acometer la campaña electoral, y para superar este escollo propuso una posible solución:

Sabemos que ya antes de ahora habéis editado sellos, insignias y hasta folletos, que nosotros, por no estar constituida esta Comisión y por la debilidad del P., aquí no conocemos. Sería conveniente, pues, que nos lo enviarais, pues aunque con algún retraso, trataríamos en los días que faltan para las elecciones de recuperar el terreno perdido, además que el material lo podríamos vender incluso después de pasadas las elecciones, tratándose de insignias y sellos de agitación.

Desde luego, debido a la penuria económica por que atravesamos y las enormes tareas que tenemos que realizar ahora, desearíamos que nos lo enviarais con la condición que tan pronto lo fuéramos expidiendo os remitiéramos su importe, pues de remitírnoslo a porte debido o teniendo que girar antes nos sería imposible adquirir ese material, tan necesario para la propaganda y hasta para obtener nosotros beneficios. Tener en cuenta que iniciada ahora la propaganda por los pueblos nuestros oradores llevarían el material y lo irían vendiendo con más facilidad.

Esperamos que nos ayudareis, ya que por la enorme miseria que existe en Cáceres (quizás no haya provincia que pueda igualarle) y la debilidad de nuestro P., es este el provincial más pobre de toda España²⁸⁵.

Esta comunicación reconocía la grave situación de “debilidad” del PCE en esos momentos, aunque también reflejaba una clara intención de superarla si se contaba con el apoyo del PCE a nivel central.

Una vez establecida la infraestructura interna necesaria para abordar las elecciones, los militantes comunistas extremeños, y en especial sus dirigentes, iniciaron, junto a las demás fuerzas políticas

²⁸⁴ <<Provincial de Cáceres. Comisión Electoral a la Comisión Electoral Nacional>>, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 311, Legajo 2.929², 17-I-1936.

²⁸⁵ Idem. ant.

integradas en el Frente Popular, una intensa campaña por tierras extremeñas²⁸⁶.

Hay que señalar que antes del cierre de las candidaturas ya se había iniciado la campaña electoral. Y en ella, el PCE procuró dar dos mensajes al electorado. Por un lado, se pretendía popularizar el programa del Frente Popular (y su apoyo) pero, por otro, no renunció a explicar su propio programa, que se había concretado por esta formación política desde hacía ya algún tiempo (“Gobierno Obrero y Campesino”)²⁸⁷.

Gracias al testimonio ofrecido por uno de los participantes en esta campaña, sabemos que el Frente Popular abordó esta cuestión en la provincia de Cáceres formando grupos integrados por oradores de los diferentes partidos coaligados, a cada uno de los cuales se le asignó una zona de la provincia, hospedándose en alguna de las localidades y recorriendo los pueblos vecinos en días sucesivos. De esta manera se intentó llegar a todas las poblaciones. Y, aunque en muchas de ellas se celebraron mítines, en otras la misión de estos grupos fue solo la de constituir comisiones electorales locales destinadas a controlar el normal desarrollo de las votaciones del día 16 de febrero. Así lo manifestaba uno de los participantes:

Pues nada, llegábamos con los coches, que eran unos taxis; llegábamos al pueblo que fuera, allí se constituía el comité para las elecciones y si era importante el pueblo hablábamos; si no, pues se hacía la mesa para las elecciones, se nombraba a los compañeros que iban en representación de todos, unos socialistas, unos comunistas, otro de Unión Republicana, otro de Izquierda Republicana, en fin, se hacía eso²⁸⁸.

Los preparativos electorales marcharon al principio con retraso en la provincia de Cáceres:

²⁸⁶ Para el desarrollo de esta campaña electoral en la provincia de Cáceres consúltese AYALA VICENTE, Fernando, *La vida política en la Provincia de Cáceres durante la II República*, op. cit, pp. 101-112 y CHAVES PALACIOS, Julián, *Violencia política y conflictividad social en Extremadura. Cáceres en 1936*, op. cit., pp. 20-24.

²⁸⁷ CRUZ, Rafael, *El Partido Comunista de España en la II República*, op. cit., pág. 251.

A pesar de la lentitud con que el Bloque Popular de izquierdas organiza la campaña electoral por la provincia, campaña que comenzará intensamente el lunes, según nuestras noticias, se celebran constantemente actos de propaganda por iniciativa de los mismos trabajadores de los pueblos, que encuentran en ello una forma de exteriorizar el odio que sienten contra los del bienio negro²⁸⁹.

Posiblemente este retraso llevó a los dirigentes comunistas cacereños a impulsar la celebración de algunos mítines en los que los oradores eran miembros del PCE, como ocurrió en Talaván, donde la "sociedad obrera Protectora" de la localidad solicitó el 17 de enero de 1936 la autorización pertinente al alcalde "para celebrar un mitin de propaganda". Días más tarde se celebró dicho acto público y los oradores fueron Antonio Domínguez Pérez, Juan Montalvo Gordillo, Rafaela Vila Brú, José Silva Martínez y Soledad García "de Cáceres"²⁹⁰. No obstante, a los pocos días comenzaron a tener lugar mítines conjuntos de socialistas y comunistas, como ocurrió en Cañaveral y Torrejón el Rubio²⁹¹. Tenemos constancia de que algunos de los dirigentes comunistas cacereños participaron en mítines junto a oradores socialistas, actos calificados de "frente único" por *Mundo Obrero*. Así, el 29 de enero, Juan Montalvo participaba en sendos mítines en la estación Arroyo-Malpartida y en Malpartida de Cáceres junto a los socialistas Gabriel Dioniso, Felipe Granados y Luis Romero. Al día siguiente, José Silva compartía protagonismo con el socialista Juan Caballero en Arroyomolinos. Finalmente, el 31 de

²⁸⁸ Entrevista a *Alejo Mena Jiménez*, 22-I-1994.

²⁸⁹ *Mundo Obrero*, 5-II-1936.

²⁹⁰ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Derechos Ciudadanos, Caja 783, 3-II-1936. Como hemos visto más arriba Juan Montalvo y Antonio Domínguez eran en esos momentos dirigentes provinciales del PCE; Rafaela Vila (hija de Ricardo Vila Maset y Rafaela Brú Casanova) era una dirigente local de las Juventudes Comunistas (entrevista a *Alejo Mena Jiménez*, 22-I-1994); José Silva era un veterano dirigente comunista gallego miembro del Comité Central del PCE que se había trasladado a la provincia cacereña para reforzar la dirección provincial comunista, una labor que ya había realizado en esta provincia a principios de 1934 (SANTIDRIÁN ARIAS, Víctor Manuel, *Historia do PCE na Galicia (1920-1968)*, op. cit., pp. 109-110 y CRUZ, Rafael, *El Partido Comunista de España en la II República*, op. cit., pp. 300 y 301) y desconocemos la responsabilidad de Soledad García.

enero, a iniciativa del "Sindicato Minero de Cáceres", se celebró otro acto público en el barrio cacereño de Aldea Moret en el que además de José Silva intervinieron los socialistas Cecilio Trejo y Luis Romero y en el que también participó Antonia Ramajo²⁹².

Hay que señalar que en alguna ocasión junto al orador comunista aparecía únicamente otro orador de uno de los partidos republicanos firmantes del pacto del Frente Popular, como ocurrió en Montánchez, donde Juan Montalvo estuvo acompañado por E. Flores, de Unión Republicana, y Antonio Gil Rosco, dirigente local del PCE²⁹³.

La intensificación de la propaganda electoral a principios de febrero²⁹⁴ conllevó una mayor variedad partidaria de los oradores de la candidatura del Frente Popular y entre estos no faltaron los comunistas. Así, destacaron algunos miembros de la dirección provincial, como Juan Montalvo, que participó en los mítines celebrados en Aldea del Cano (9 de febrero), Malpartida de Cáceres (10 de febrero), Torrequemada (12 de febrero) o Zarza la Mayor (14 de febrero) o Antonio Palomo, que tomó parte en los mítines que tuvieron lugar en Zarza la Mayor (11 de febrero), Campillo de Deleitosa (14 de febrero), Aldeanueva del Camino (14 de febrero). Menor parece ser la participación de Antonio Domínguez en estos actos electorales, constatada en Casatejada el 15 de febrero. También tuvieron un papel relevante algunos dirigentes locales, como Antonio Gil Rosco (dirigente comunista de Montánchez) que intervino en los mítines de La Cumbre (9 de febrero), Madroñera (11 de febrero), Jaraicejo (10 de febrero) y puede que este también fuera el caso de Marcos Sánchez Escribano, que fue uno de los oradores en los mítines de Mirabel (12 de febrero), Oliva de Plasencia (14 de

²⁹¹ *Mundo Obrero*, 27-I-1936.

²⁹² *Mundo Obrero*, 5-II-1936. Según este diario en estos actos se exigió la libertad de "Pasionaria" y Vicente Uribe. También se subrayó "el gran número de mujeres" que asistió al mitin de Arroyomolinos y que en el acto celebrado en Aldea Moret "Las mujeres llenaban el local y los hombres escuchaban desde la calle".

²⁹³ *Idem ant.*

febrero) y Losar de la Vera (15 de febrero)²⁹⁵. Tampoco faltó la implicación de algunos dirigentes cacereños de la Juventud Comunista, como Alejo Mena, quien participó en Madrigalejo (9 de febrero) y Gata (14 de febrero) o Rafaela Vila, que intervino en el acto público celebrado en Casar de Cáceres (14 de febrero) y Sierra de Fuentes (15 de febrero). Finalmente, José Silva, miembro de la dirección central del PCE y que en esos momentos se encontraba en Cáceres reforzando a la dirección provincial comunista, también participó en algunos actos de la campaña electoral, como en Arroyo del Puerco (12 de febrero) o Madroñera (13 de febrero)²⁹⁶.

La participación comunista en estos mítines mostraba el apoyo inequívoco del PCE a la candidatura del Frente Popular en la provincia de Cáceres. Sin embargo, a principios de febrero, el propio Comité Provincial del PCE vio la necesidad de insertar un comunicado en las páginas de *Unión y Trabajo* reafirmando su apoyo al "Bloque Popular de Izquierdas" como consecuencia de las maniobras efectuadas por algunos miembros del Partido Radical:

Habiendo llegado a nuestros oídos que un grupo de señores, desaprensivos, pertenecientes al partido del <<straperlo>>, trata de aprovechar el descontento que ha producido entre los trabajadores la exclusión del Partido Comunista de la candidatura del Bloque Popular de Izquierdas, diciendo en unos pueblos que nuestro partido presenta candidatura independiente y aconsejando en otros que así debe hacerse.

Nos interesa salir al paso de esta maniobra, para que los trabajadores no se dejen engañar. El Partido Comunista, aún considerando injusto que no se le conceda representación en la candidatura apoyará con todas sus fuerzas al Bloque Popular de izquierdas y aconseja a todos los trabajadores que lo hagan así, que se unan para aplastar la reacción, sin hacer caso a las mentiras interesadas de los que no persiguen otro fin que sembrar confusión.

El Partido Comunista denuncia esta maniobra de la más baja política, rechaza la oficiosidad lerroxista tan sospechosa y desautoriza a quienes

²⁹⁴ AYALA VICENTE, Fernando, *La vida política en la Provincia de Cáceres durante la II República*, op. cit, pp. 101-112.

²⁹⁵ Desconocemos la procedencia geográfica de este militante comunista y tampoco podemos descartar que su responsabilidad estuviera relacionada con algún tipo de cargo en la dirección provincial del PCE o de la Juventud Comunista.

²⁹⁶ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Derechos Ciudadanos, Caja 783, varias fechas y *Mundo Obrero*, del 10 al 13 de febrero de 1936.

pretendan utilizar su nombre, pues para fijar su posición política, sólo pueden hacerlo sus órganos responsables y sus militantes autorizados para ello²⁹⁷.

Se trata de un hecho confirmado en las páginas de *Mundo Obrero*, donde pueden encontrarse un buen número de referencias a actos en los que no participaban oradores comunistas²⁹⁸ e, incluso, se calificaba de un buen discurso al pronunciado por Martínez Barrios en la ciudad de Cáceres²⁹⁹, de modo que el apoyo del PCE a la candidatura del Frente Popular era evidente.

En la provincia de Badajoz, seguramente, la dinámica resultó muy similar. Así, aunque las fuentes documentales son escasas por el momento, hemos localizado ciertas referencias a la intervención de oradores comunistas junto a los de otras formaciones en algunas localidades de la provincia, como Nicanor Almarza, dirigente provincial comunista, que participó junto a oradores del PSOE, Izquierda Republicana y Unión Republicana en un mitin celebrado en Almendralejo³⁰⁰. También se contó con la ayuda de dirigentes estatales del PCE, como Encarnación Fuyola quien desde finales de enero intervino en actos electorales junto a dirigentes socialistas y de UGT en diferentes localidades pacenses (Villanueva de la Serena, Don Benito, Campanario, La Coronada, Orellana la Vieja, Orellana de la Sierra, Valverde de Mérida, Calamonte, San Pedro de Mérida y Arroyo de San Serván)³⁰¹.

Por otra parte, no debemos olvidar que en la lista frentepopulista de la provincia pacense había un candidato comunista y por ello la

²⁹⁷ *Unión y Trabajo*, 1-II-1936.

²⁹⁸ *Mundo Obrero*, 6-II-1936 y 12-II-1936.

²⁹⁹ *Mundo Obrero*, 12-II-1936. En este acto, el principal desarrollado por la coalición frentepopulista en la ciudad de Cáceres, no participó orador comunista alguno.

³⁰⁰ *Mundo Obrero*, 7-II-1936.

³⁰¹ *Mundo Obrero*, 6-II-1936. Un breve estudio biográfico sobre Encarnación Fuyola, ABAD BUIL, Irene, "Cuando un pueblo olvida su nombre: La invisibilidad de Encarnación Fuyola en la memoria colectiva local de Huesca", *Nuestra Historia. Revista de Historia de la FIM*, nº 7, 2019, pp.171-177.

actividad electoral de dicho candidato debió de ser notable. Un ejemplo de ello lo tenemos en su participación en el primer acto del Frente Popular en la capital que tuvo lugar el 9 de febrero. En aquel mitin, junto a los candidatos Juan Simeón Vidarte (socialista), Vicente Sol (Izquierda Republicana) y Fernando Varela (Unión Republicana), intervino también Pedro Martínez Cartón, candidato comunista:

Nuestro camarada candidato por Badajoz, Pedro Martínez Cartón, pronunció un formidable discurso, interrumpido con frecuencia por los aplausos de la muchedumbre, que subrayaba de esta forma las vibrantes palabras de nuestro camarada.

Hizo una relación detallada de todos los atropellos y arbitrariedades cometidas por el fascismo vaticanista con el apoyo del partido radical y excitó a las masas para que fortalezcan el Bloque Popular Antifascista, fortaleciendo el frente único de clase sobre la base de las Alianzas Obreras y Campesinas. Señaló todo lo que el pacto electoral del Bloque Popular significa como garantía de la amnistía y de otras reivindicaciones políticas del proletariado, e insistió nuevamente en que la clase obrera y los campesinos deben formar su frente único de clase para que el Bloque Popular, apoyado por él, cumpla hasta el fin, sin vacilaciones ni debilidades, todos los puntos de su programa. Terminó con un vibrante llamamiento a la unidad de acción para triunfar el día 16 y aplastar al fascismo. Fue objeto de una clamorosa ovación³⁰².

Unas duras críticas al gobierno del bienio anterior, el convencimiento de que el Bloque/Frente Popular debía fortalecerse y la consecución de los objetivos marcados en el pacto electoral eran los elementos centrales del discurso ofrecido por este dirigente comunista y este mismo discurso fue el utilizado por los demás oradores comunistas en los mítines, completándolo con otras cuestiones, como la trascendencia de los acontecimientos de Asturias y la situación de los campesinos, las mujeres y los jóvenes³⁰³.

Junto a este compromiso en la campaña electoral, creemos que el PCE en ambas provincias pudo comprometerse a que algunos de sus militantes actuaran de apoderados en las mesas electorales de no pocas poblaciones extremeñas. De ello tenemos constancia en la provincia de Cáceres donde la dirección comunista pudo facilitar los

³⁰² *Mundo Obrero*, 10-II-1936.

nombres de 87 de sus militantes que actuarían como representantes electorales del Frente Popular en el mismo número de localidades de la provincia, asegurando que dichos militantes eran “de toda confianza (y) de los cuales respondemos”³⁰⁴.

La victoria del Frente Popular fue clara en la provincia de Badajoz, donde el candidato más votado del Frente Popular obtuvo 168.411 sufragios frente a los 143.003 votos del candidato del “Frente Antirrevolucionario”, que había obtenido el mejor resultado; la diferencia superaba los 25.000 votos. Pero, incluso el candidato menos votado de la coalición de izquierdas, el comunista Pedro Martínez Cartón, obtuvo 24.000 votos más que el primer candidato de la coalición de centro-derecha³⁰⁵. En la provincia cacereña los resultados fueron más reñidos, no llegando a seiscientos los votos que separaban al último candidato del Frente Popular (96.237 votos) del primero del “Frente de la Contrarrevolución” (95.662 votos), lo que dio lugar a una agria polémica sobre dichos resultados³⁰⁶. A partir de estos momentos, nueve socialistas, ocho republicanos de izquierdas y un comunista fueron los diputados del Frente Popular elegidos en Extremadura, estando representadas las minorías por dos cedistas, dos centristas y un radical.

El día 16 de febrero, los extremeños decidieron tener como representantes en la Cortes mayoritariamente a los candidatos del Frente Popular. Y entre ellos se encontraba un diputado comunista. Pero los comunistas extremeños no solo consiguieron obtener un acta

³⁰³ Entrevista a *Alejo Mena Jiménez*, 22-I-1994.

³⁰⁴ APA, Documentación diversa del Comité Provincial PCE Cáceres.

³⁰⁵ Los resultados de estas elecciones en la provincia de Badajoz se pueden consultar en GUTIÉRREZ CASALÁ, José Luis, *La Segunda República en Badajoz*, Badajoz, Universitas Editorial, 1998, pág. 253.

³⁰⁶ El candidato más votado de la lista frentepopulista obtuvo 98.516 sufragios. Los resultados de estas elecciones en la provincia de Cáceres aparecen publicados en CHAVES PALACIOS, Julián, *Violencia política y conflictividad social en Extremadura. Cáceres en 1936*, op. cit., pág. 26. Por su parte Fernando AYALA VICENTE ha estudiado con detenimiento estas elecciones y la polémica que generaron en “Las polémicas elecciones de febrero de 1936 en la provincia de Cáceres”, *Alcántara*, nº 20, 1990, pp. 43-52 y en *La vida política en la Provincia de Cáceres durante la II República*, op. cit., pp. 168-204.

de diputado. La campaña electoral les permitió también llegar a numerosas localidades donde intentaron realizar una campaña de atracción de nuevos militantes hacia sus filas³⁰⁷, logrando en ocasiones establecer contacto con individuos que en poco tiempo se convertirían en los futuros organizadores del PCE en algunas localidades.

En este sentido, resulta ejemplificador el caso de una organización dependiente del Partido Comunista, el SRI, para la que las elecciones posibilitaron su extensión por la provincia pacense:

Las pasadas elecciones las hemos aprovechado de la siguiente forma. Hemos salido en los actos organizados por la comisión electoral del Frente Popular de Izquierdas y también en los organizados por la J.C. y la J.S. propagando en nombre del S.R.I. el F.P. de I. al mismo tiempo que popularizábamos esta organización despertando por ésta grandes simpatías y logrando el halagüeño resultado de tener en perspectiva la constitución de bastantes comités, para lo cual nos escriben de los pueblos solicitando que nos desplazemos a constituir comités y dejar en marcha la organización³⁰⁸.

III.3. El PCE en Extremadura desde el triunfo del Frente Popular hasta el 18 de julio

Tras el triunfo en las urnas del Frente Popular, la experiencia política española iniciada el 14 de abril de 1931 entraba en una nueva fase. El triunfo de los republicanos de izquierda y los partidos obreros despertaron un enorme entusiasmo en un gran sector de la población española. Sin embargo, la situación era ahora muy diferente a la vivida cuando se proclamó la República, pues otro importante sector de la ciudadanía española no se identificaba ya, de una manera clara, con el régimen republicano.

El periodo comprendido entre marzo y julio de 1936 se caracterizó por la agudización de las tensiones en la sociedad

³⁰⁷ << Provincial de Cáceres. Comisión Electoral a la Comisión Electoral Nacional >>, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 311, Legajo 2.929², 17-I-1936.

española, pero también por la consolidación de unas iniciativas sociales y políticas muy novedosas, ambos elementos (y otros muchos más) muestran, sin duda alguna, el dinamismo social de estos meses, que quedó profundamente trastocado a partir del 18 de julio³⁰⁹.

En este contexto histórico, el Partido Comunista de España intentó desarrollar una estrategia global cuyos objetivos inmediatos no fueron otros que su propia consolidación y expansión, el cumplimiento del acuerdo firmado por las organizaciones integrantes del Frente Popular, el aplastamiento del fascismo, el Partido Único del Proletariado y la unidad obrera en el marco de las Alianzas Obreras y Campesinas, concebidas como elementos fundamentales del futuro "Gobierno Obrero y Campesino"³¹⁰.

En las páginas siguientes se intentará mostrar la plasmación de esta estrategia comunista en Extremadura. Para ello hemos considerado oportuno analizar el desarrollo organizativo del PCE en la región durante estos meses, el papel jugado por algunos de sus militantes en las instituciones republicanas, sus relaciones (y/o consideraciones) con las demás fuerzas políticas, especialmente las del Frente Popular y, en particular, con los socialistas y, finalmente, los planteamientos adoptados en estos momentos ante la cuestión agraria.

³⁰⁸ << Correspondencia entre el Comité Ejecutivo del SRI y el Comité Provincial de Badajoz >>, CDMH, P.S., Madrid, Carpeta 310, Legajo 2.923, 26-II-1936.

³⁰⁹ Un análisis sobre este periodo en la provincia cacereña lo facilita CHAVES PALACIOS, Julián, *Violencia política y conflictividad social en Extremadura. Cáceres en 1936*, op. cit., pp. 37-93. Para estos mismos meses en la provincia pacense consúltase ESPINOSA MAESTRE, Francisco, *La primavera del Frente Popular. Los campesinos de Badajoz y el origen de la guerra civil*, op. cit., pp. 97-193.

³¹⁰ CRUZ, Rafael, *El Partido Comunista de España en la II República*, op. cit., pág. 276.

III.3.1. EL PCE “por dentro”: una fuerza política organizativamente consolidada en Extremadura

Como hemos visto más arriba, los comunistas extremeños desarrollaron un claro proceso de reorganización a lo largo de 1935 que les permitió, junto a otros elementos, tener cierto papel dentro de la coalición frentepopulista en las elecciones a Cortes de febrero de 1936 en Extremadura. Con posterioridad a esta fecha, el PCE inició una nueva etapa de funcionamiento interno al desarrollarse ahora dentro de la legalidad republicana, superando así las fases de clandestinidad o semiclandestinidad de años anteriores y que habían supuesto, en no pocas ocasiones, el encarcelamiento de sus militantes e importantes bajas en sus filas. En este sentido, dos fueron sus objetivos: el crecimiento de su afiliación y el reforzamiento inmediato de sus estructuras de dirección.

La documentación localizada permite seguir con mayor detenimiento este proceso interno en la provincia de Cáceres y con menor detalle en la de Badajoz, donde las fuentes todavía son escasas y fragmentarias.

A finales de marzo de 1936, el Comité Central del PCE celebró un pleno ampliado y en esta reunión se pudo disponer de un documento que recogía el número total de afiliados al PCE en España (46.203) y su distribución en las 45 organizaciones territoriales de dicho partido (coincidentes en su mayor parte con estructuras provinciales)³¹¹. Este documento nos permite conocer el número de afiliados al PCE en las dos federaciones comunistas provinciales extremeñas en ese mes, pero además posibilita comparar estos datos respecto a los del año 1935 y observar su incidencia en su propio partido a nivel estatal.

³¹¹ << Anexo 6. Militantes del Partido en marzo de 1936 >>. AHPCE, Sección Documentos, Volumen 17. Por su parte, HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o Revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, op. cit., pág. 72, da la cifra de 50.348 afiliados para esas mismas fechas.

Tal y como hemos visto en el capítulo anterior, según documentación interna del propio PCE, este partido tenía 819 afiliados en la provincia de Cáceres en el mes de mayo de 1935, cifra que aumentó a 904 a finales de junio de ese mismo año. Para marzo de 1936, según este documento interno, los inscritos al PCE en la provincia de Cáceres eran 1.662, lo que suponía un crecimiento del 85% respecto a junio de 1935. Para la provincia de Badajoz, la propia documentación comunista elevaba a 400 miembros la fuerza de este partido en dicha provincia en mayo de 1935, número que ascendió a 435 en septiembre de ese mismo año, si bien se reconocía que no se habían incluido los datos de doce localidades³¹². Para marzo del año siguiente, la misma fuente aumenta a 2.000 los afiliados en la provincia de Badajoz, un incremento notable, quizás más importante que en la provincia cacereña.

Respecto a la relevancia de la afiliación comunista extremeña a escala nacional hay que subrayar que suponía el 7,9 % del total de miembros del PCE en España (la de Badajoz representaba el 4,32 % y el 3,59 % la de Cáceres), un porcentaje nada desdeñable³¹³. De hecho, la organización provincial comunista pacense ocupaba el octavo puesto en cuanto a número de afiliados a nivel estatal y le seguía a continuación la cacereña³¹⁴. Unos datos que nos permiten afirmar que, en estos momentos, a algo más de un mes desde las elecciones de febrero de 1936, las dos organizaciones provinciales comunistas de Extremadura se estaban convirtiendo en importantes focos de afiliación del PCE a nivel estatal.

³¹² Hay que recordar que esta misma documentación ponía de manifiesto que el PCE estaba aumentando sus efectivos durante los últimos meses de 1935, así en la capital se había pasado de los 46 a los 70 afiliados y, por ejemplo, en Aceuchal al constituirse el radio comunista eran 7 los afiliados iniciales pero unas fechas más tarde esa cifra se elevaba a 44. Por ello no sería descabellado plantear la cifra de unos setecientos u ochocientos afiliados al PCE a finales de 1935.

³¹³ En 1930 la población extremeña suponía el 4,79 % del total a nivel nacional.

³¹⁴ La distribución de afiliados en las siete organizaciones provinciales era la siguiente: Asturias (3.500), Málaga (3.500), Madrid (3.450), Valencia (3.150), Sevilla (3.072), Córdoba (3.000) y Jaén (2.205). A Cáceres le seguía muy de cerca Granada con 1.632 afiliados.

Otro documento interno del PCE fechado en julio de 1936, similar al anterior, elevaba el número de afiliados comunistas en España a 118.763, de ellos 7.000 correspondían a la provincia pacense y 4.000 a la provincia cacereña³¹⁵. De esta manera, el porcentaje de los afiliados comunistas extremeños crecía al 9,2 % del total de la afiliación del PCE, destacando la de Badajoz, que había aumentado hasta el 5,89 %, pues la de Cáceres había descendido ligeramente en ese marco nacional (ahora se situaba en el 3,36 %). Por otra parte, hay que subrayar que en estas fechas la federación provincial comunista de Badajoz se encontraba entre las organizaciones territoriales más potentes de todo el país si se tiene en cuenta el número de afiliados; de hecho, solo era superada por las organizaciones de Madrid (12.000 afiliados), Sevilla (7.800), Málaga y Valencia (ambas con 7.500) y era la misma que Asturias (7.000). En cuanto a la federación provincial comunista de Cáceres continuaba como la novena en aportación de afiliados, superadas por las anteriormente citadas y por Córdoba (5.800) y Jaén (5.000).

No obstante, hay que subrayar que estas cifras, especialmente las de julio, debemos tomarlas con la necesaria cautela y prudencia. De hecho, un extenso documento elaborado por el propio PCE a principios de 1938 corrige a la baja el número total de afiliados de julio de 1936 cifrándolos en 88.523, es decir un 25,4 % menos³¹⁶. En este documento también se hace un análisis de las organizaciones provinciales del PCE en la zona republicana, indicándose en cada una de ellas el número de afiliados en julio de 1936. Por desgracia, en dicho documento no aparecen los datos de la provincia de Badajoz,

³¹⁵ << Militantes del Partido en julio de 1936 >>. AHPCE, Sección Documentos, Volumen 17.

³¹⁶ <<El partido. Desarrollo numérico del partido desde diciembre de 1935 a diciembre de 1937>>, AHPCE, Film XVI, Sección Documentos, Film XVI, Apto. 205. Un dato que se asemeja a los 83.967 afiliados en julio de 1936 apuntados por Rafael CRUZ en *El Partido Comunista de España en la II República*, op. cit., pág. 60. Por esas mismas fechas (julio de 1936), el PSOE afirmaba contar con unos 60.000 afiliados en todo el país, Contreras, M., *El PSOE en la II República: Organización e ideología*, op. cit., pág. 85.

aunque sí tenemos las cifras correspondientes a dos organizaciones provinciales similares a las extremeñas (preponderancia económica de la agricultura), como eran la de Córdoba donde disminuyen los efectivos consignados en un 25,8 % (de 5.800 a 4.300) o la de Jaén, que pasa de contabilizar 5.000 a 4000 afiliados (un 20 % menos). Por lo tanto, no es muy descabellado hacer una operación similar para las organizaciones comunistas extremeñas (reducción de un 20-25 %) y de esta manera podríamos situar la afiliación comunista en una horquilla de 8.000 y 9.000 afiliados a mediados de julio de 1936, distribuidos en algo más de un 60 % para la provincia de Badajoz y algo menos del 40 % para la de Cáceres. Ello supondría un importante crecimiento de la afiliación comunista en Extremadura de febrero a julio de 1936, pues sus casi 3.700 afiliados aumentaron algo más del doble durante esos meses del gobierno del Frente Popular.

Hasta la fecha, no contamos con estudios que faciliten los datos provinciales de afiliación de otros partidos políticos con implantación en Extremadura para la primavera y principios de verano de 1936, especialmente los referidos al PSOE³¹⁷. Por ello, por ahora no podemos establecer un marco comparativo adecuado de la implantación afiliativa de los comunistas extremeños respecto a otras fuerzas políticas. No obstante, conviene recordar que a mediados de 1932 el PSOE afirmaba tener 8.116 afiliados en Extremadura (6.250 en Badajoz y 1.596 en Cáceres) cuando este partido contaba con 75.133 afiliados a nivel estatal, una cifra total que había descendido a algo menos de 60.000 a mediados de 1936³¹⁸. Por ello, no sería muy descabellado plantearnos como hipótesis que antes del 18 de julio de

³¹⁷ Por ahora lo único que disponemos es de las cifras de afiliación de algunas agrupaciones socialistas de la provincia de Cáceres para el mes de junio de 1936, véase AYALA VICENTE, Fernando, *Orígenes del PSOE en la provincia de Cáceres*, op. cit., pp. 226-241.

³¹⁸ CONTRERAS, Manuel, *El PSOE en la II República: Organización e ideología*, op. cit., págs. 85 y 99.

1936 el PCE estaba consiguiendo igualar o incluso superar cuantitativamente la afiliación socialista en tierras extremeñas.

Una vez realizado el análisis cuantitativo de la implantación comunista en Extremadura, nos centraremos en profundizar en algunas de las características de esa afiliación. Por ahora, para desarrollar este aspecto, la gran mayoría de las fuentes se refieren a las organizaciones comunistas de la provincia de Cáceres, por lo que como mucho podremos extrapolar provisionalmente a la provincia pacense algunas de las conclusiones extraídas. Por otra parte, la documentación manejada permite un estudio más profundo de la organización comunista en la capital cacereña que en otras localidades de la provincia.

Al revisar los nombres de los 327 dirigentes locales de la provincia de Cáceres durante la primavera e inicios del verano de 1936³¹⁹, lo primero que destaca es la ausencia casi total de mujeres, pues únicamente aparece Fermina Martín Sevilla, presidenta del radio comunista de Cañamero. Esta situación se repite en la relación de "137 militantes del Partido" de Torremocha a finales de la primavera o principios del verano de 1936, donde únicamente se cita el nombre de una mujer, Juana Pizarro. Finalmente, en el listado de los cuarenta afiliados del radio comunista de Valencia de Alcántara correspondiente al 12 de abril de 1936, no se indica mujer alguna. Estos datos, aunque parciales, ponen de manifiesto que la afiliación femenina al PCE en la provincia cacereña (excluimos la capital) debería de ser muy exigua, si bien no debe descartarse que en alguna localidad esta presencia tuviera cierto peso, y un caso paradigmático de ello fue el de Aldea del Cano³²⁰.

Una situación similar parece intuirse, si tenemos en cuenta los datos que ofrecen las cinco actas de constitución de radios

³¹⁹ Véase ANEXO II.

³²⁰ Véase por ejemplo las "Fichas político-sociales" realizadas por el comandante del puesto de la Guardia Civil de Aldea del Cano en 1941, AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Caja 485.

comunistas, en la provincia de Badajoz por ahora localizadas, pues de los veinticinco dirigentes locales referenciados solamente aparece una mujer (María Galán Gajardo, responsable de la secretaría de agitación del radio de Calamonte)³²¹.

Por desgracia, excepto para el caso de la capital cacereña, no contamos por ahora con otras fuentes que nos puedan ofrecer datos sobre esta afiliación comunista en las diferentes localidades extremeñas. No obstante, tenemos algunos indicios que nos permiten suponer que una amplia mayoría de sus afiliados se dedicaran a las actividades agrícolas³²² y que algunos de ellos hubieran militado antes en el PSOE o en las Juventudes Socialistas³²³.

Disponemos de más referencias para el estudio de la afiliación comunista de la ciudad de Cáceres, que como hemos visto en el capítulo anterior contaba con una estructura organizativa local desde la segunda mitad de 1932³²⁴. Por ahora, no hemos localizado dato global alguno referido al número de militantes comunistas en la ciudad de Cáceres durante este corto espacio de tiempo. No obstante, la nueva documentación consultada permite sugerir que el número de militantes del PCE en la ciudad cacereña se elevó a unos 200/225 durante el mes de julio de 1936, una cifra que puede ser revisada en el futuro ante la aparición de nuevas fuentes³²⁵.

³²¹ CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 450, 26-V-1936. Véase ANEXO III.

³²² De los 56 afiliados al radio comunista de Orellana la Vieja (Badajoz) antes del 18 de julio de 1936, 54 trabajaban en el campo (31 "campesinos" y 23 "braceros"), << Registro de socios de la Radio comunista de Orellana La Vieja >>, CDMH, P.S. Extremadura, Carpeta 13.

³²³ Como en Aceituna (Cáceres) donde siete jóvenes "nos hemos borrado ahora del partido socialista por ver que los socialistas de este pueblo no tienen ideal sino egoísmo" o como en Cañamero donde no dudaron en afirmar que "los compañeros socialistas de Cañamero Cáceres desean afiliarse a un Partido Comunista", APA, Documentación de los radios comunistas de Aceituna (26-III-1936) y Cañamero (27-III-1936).

³²⁴ Este asunto se aborda con mayor profundidad en HINOJOSA DURÁN, José, "La carta y la maleta. Análisis de la afiliación comunista en la ciudad de Cáceres durante los meses del Frente Popular", op. cit., pp. 3.799-3.818.

³²⁵ El número de afiliados de la Agrupación Socialista de Cáceres oscilaba entre los 53 afiliados al iniciarse el año 1936 y los 90 cotizantes de julio, AYALA VICENTE, Fernando, "Orígenes de la agrupación socialista local de Cáceres. Primer

Aparte del interés que pueda tener esta cifra, creemos que puede resultar más relevante el estudio de las personas que militaban en el PCE en la ciudad de Cáceres a comienzos del verano de 1936. Para ello, se han tenido en cuenta los siguientes apuntes: apellidos y nombre, sexo, año de nacimiento, estado civil, profesión, fecha de ingreso, militancia política anterior, militancia sindical y otros datos de interés. Al final, hemos consignado referencias de un total de 162 militantes, número que supone un importante porcentaje de la militancia comunista en la capital cacereña.

La primera circunstancia a destacar es el claro predominio de los hombres frente a las mujeres, pues los primeros sumaban 143 (88,27 %) frente a las 19 mujeres (11,72 %), lo que refleja una menor participación de las mujeres en el ámbito político a nivel global. Aunque también puede tener una segunda lectura, compatible con la anterior. Así, podemos destacar una mayor incorporación de las mujeres a la acción política respecto a fechas anteriores³²⁶ y, por otra parte, una mayor participación política de la mujer en la capital frente a las demás localidades de la provincia, justificada por su mayor número de habitantes y su dinamismo social³²⁷.

Si analizamos la edad de 160 militantes comunistas, se constata cómo el núcleo principal de la afiliación comunista en la ciudad de Cáceres es el representado por las personas cuya edad está comprendida entre los 20 y 29 años, lo que supone algo más del 44 % del total. Además, los afiliados de entre 30 y 39 años suponen casi el 27 %, un porcentaje que disminuye significativamente en los tramos de edades superiores. Por todo lo anterior, parece claro que la

ayuntamiento socialista de la ciudad", *Alcántara*, 50, 2000, pág. 75 y *Orígenes del PSOE en la provincia de Cáceres*, op. cit., pág. 229.

³²⁶ Al menos doce de estas 19 mujeres ingresaron en el PCE en mayo de 1936.

³²⁷ El número de habitantes de la capital ascendía a 29.232 en 1936, <<Rectificación del padrón municipal de 1936>>, Archivo Histórico Municipal de Cáceres (en adelante AHM de Cáceres), Caja 20/25.

juventud es uno de los rasgos caracterizadores de la militancia comunista de la ciudad cacereña³²⁸.

Carecemos de datos sobre el estado civil de 20 militantes; del resto (142) sabemos que 84 estaban casados (59,15 %), 53 solteros (32,71 %) y 5 viudos (3,08 %).

También tiene interés la referencia a la realidad laboral de estos militantes; así, de los 136 afiliados de los que conocemos este dato, resalta en primer lugar el alto índice de asalariados, pues un total de 126 (92,64 %) pertenece a esta categoría, que contrasta con los dos industriales, un propietario y siete mujeres cuyos nombres aparecen acompañados de un "sus labores". Respecto al sector económico, destaca que casi el 40 % de los afiliados se dediquen a la construcción, el 21% a la agricultura y ganadería y que el resto de sectores (madera, piel-calzado, metalurgia, ferrocarriles, artes gráficas) se sitúe por debajo del 5 %, excepto los mineros que suponen el 7,6 %. Estos datos reflejan la propia estructura socioeconómica de la ciudad cacereña en el primer quinquenio de la década de los treinta³²⁹.

La fecha de ingreso en la organización comunista puede ser un elemento de relevancia a la hora de caracterizar su militancia. Por desgracia únicamente tenemos constancia de este dato de 100 afiliados. Hemos optado a la hora de analizar esta referencia por agruparla en tres períodos; 22 militantes ingresaron en este partido en los años 1932/1933/1934; 16 en 1935 y los dos primeros meses de 1936 y, finalmente, fueron 62 personas las que ingresaron de marzo a julio de 1936³³⁰. Este hecho confirma a escala local el importante incremento afiliativo que estaba teniendo el PCE tanto a

³²⁸ Los tramos de edad utilizados han sido de cinco años: 19 años o menos/2,50 %; 20-24/22,50 %; 25-29/21,87 %; 30-34/11,87 %; 35-39/15 %; 40-44/10 %; 45-49/6,79 %; 50-54/6,17 %; 55-59/1,87 y 60 o más/1,77 %.

³²⁹ GONZÁLEZ CORTÉS, José Ramón, *La Federación Local Obrera de Cáceres durante la Segunda República*, op. cit., pp. 34-45.

³³⁰ Hay que recordar que según las propias fuentes comunistas cacereñas fueron 94 los nuevos militantes que ingresaron el PCE en la ciudad de Cáceres durante el mes de mayo de 1936.

nivel provincial como estatal durante los meses del gobierno del Frente Popular.

Finalmente, nos detendremos brevemente en la afiliación sindical de parte de esta militancia comunista. Por ahora sabemos que, de los 162 militantes comunistas de los que tenemos datos, 82 estaban afiliados³³¹ y todos ellos en la Federación Local Obrera de la UGT, hecho que había caracterizado a la militancia comunista de la ciudad desde un primer momento. Esta cifra, que contrasta con los 25 comunistas sindicados en dicha federación local a mediados de 1935, supone un importante incremento y pone de manifiesto el ingreso de afiliados de la UGT en el PCE de la capital cacereña³³².

Todos los datos apuntados más arriba nos llevan a concluir que en la ciudad de Cáceres, durante el verano de 1936, el militante tipo del PCE era un hombre joven, casado y con trabajo asalariado que estaba afiliado a alguna de las sociedades de la Federación Local Obrera de la UGT. La caracterización de este militante tipo parece ser menos homogénea a la hora de situar su ingreso en este partido; por un lado, habría un grupo de "veteranos" que llevarían perteneciendo a esta organización desde hacía tres o cuatro años; por otro, y mucho más numerosos, estarían los nuevos afiliados que habían ingresado en 1935 o a principios de 1936, pero sobre todo a partir de la primavera de este último año.

Para encuadrar toda esta nueva afiliación en la ciudad de Cáceres y en toda Extremadura, los dirigentes comunistas se valieron de la estructura organizativa puesta en funcionamiento años anteriores basada en la existencia de dos niveles en el marco territorial (federación provincial y radios locales), dependientes de la

³³¹ Esta cifra puede verse aumentada en un futuro si se dispusiera de los listados de afiliación de algunas secciones de la Federación Local Obrera de Cáceres.

³³² Sólo hemos podido averiguar la militancia política anterior de once afiliados: siete pertenecieron previamente al PSOE, tres a las Juventudes Socialistas y uno a las Juventudes de Izquierda Republicana. A falta de contrastar nuevos datos, por ahora nos inclinamos en pensar que al menos la nueva militancia que llegó al PCE

dirección central estatal (Comité Central). No obstante, hay que recordar que este sistema organizativo había mostrado algunas deficiencias y siempre había agrupado a un número muy inferior de afiliados, por lo que estaba por ver si se mostraría adecuado o no.

El 6 de marzo de 1936 se celebró en Cáceres una asamblea de "legalización" del Partido Comunista en la provincia de Cáceres³³³. En esta reunión, donde se abordaron varios asuntos tal y como veremos más adelante, se aprobó por unanimidad el "Reglamento por el que ha de guiarse la asociación", según palabras del agente policial que se encontraba presente en dicho acto. Ahora bien, lo que realmente se aprobó fueron los estatutos de la "Federación Comunista de la Provincia de Cáceres".

Unos días más tarde, Antonio Domínguez Pérez, secretario general del PCE en la ciudad de Cáceres y miembro de la dirección provincial desde hacía años, presentó estos estatutos en el Gobierno Civil, para que "con toda rapidez encuadremos nuestras actividades políticas y de nuestras filiales tantos como Comarcales y Radios dentro de las zonas de legalidad"³³⁴.

Los estatutos aprobados dejaban clara la dependencia de esta federación del Partido Comunista de España. La nueva federación pretendía organizar a toda la militancia comunista ya existente en la provincia "para la total emancipación de los trabajadores, en régimen de igualdad social" y a la que podrían pertenecer las organizaciones territoriales inferiores "comarcales" y radios (locales) que lo solicitasen tras aprobar sus actas de constitución. En estas estructuras territoriales inferiores podrían ingresar aquellas personas

en la primavera de 1936 no había pertenecido a organizaciones políticas anteriormente.

³³³ <<Informe policial enviado al "Señor Gobernador Civil de la Provincia">>, AHPCC, Fondo Gobierno Civil, Caja 1282, 6-III-1936 y <<Asamblea de constitución del Partido Comunista">>, APA, Documentación de la Federación Comunista de la Provincia de Cáceres, sin fecha.

³³⁴ <<Federación Comunista de la provincia de Cáceres. Estatutos">>, AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Asociaciones, Caja 10, 12-III-1936.

mayores de 18 años que lo desearan, aunque debían adquirir “el solemne compromiso, de laborar sacrificadamente por los intereses de la causa obrera; siendo requisito preciso el pertenecer a sindicato de profesión u oficio” y abonar una cuota mensual de cincuenta céntimos.

La estructura orgánica, así configurada, recogía tanto la línea estatutaria del PCE a nivel estatal como la experiencia organizativa previa de los propios comunistas cacereños en años anteriores, tal y como hemos visto en el capítulo anterior. Así, estos estatutos fijaban claramente la existencia de tres estructuras internas de carácter territorial: federación provincial, comarcal y radio (local)³³⁵, dotadas cada una de ellas de su correspondiente comité de dirección que estaba obligado a convocar “Asambleas ordinarias cada tres meses, y extraordinarias cuando se estimen precisas por sus respectivos Comités”³³⁶.

La creación de las “comarcales” suponía una novedad organizativa respecto al funcionamiento anterior del PCE en la provincia cacereña y una apuesta por un funcionamiento más descentralizado y más operativo. No obstante, la puesta en marcha de estas “comarcales” precisaba del funcionamiento previo de los radios locales.

Suponemos que en Badajoz se estaría realizando una iniciativa similar, pues al igual que en la provincia cacereña allí también existía desde hacía tiempo una “Federación Provincial”³³⁷.

³³⁵ Aquellos radios que tuvieran un importante número de afiliados podrían dotarse de una estructura inferior, la célula.

³³⁶ Con este esquema organizativo los comunistas cacereños se dotaban de unos instrumentos de funcionamiento interno más complejos que los que disponían los socialistas de la provincia, pues estos últimos únicamente se organizaban en estructuras locales (agrupaciones) careciendo de un organismo provincial y menos aún de entidades comarcales.

³³⁷ Este tipo de reunión o similares se estaban celebrando en otras provincias durante estas fechas como por ejemplo el caso de Granada o Baleares, véanse respectivamente: ALARCÓN CABALLERO, José Antonio, *El Movimiento obrero en Granada en la II República (1931-1936)*, Diputación Provincial de Granada, Granada, 1990, pp. 317-319 y GINARD FÉRON, David, *Aurora Picornell. Feminismo*,

Evidentemente, unos estatutos de un partido político son un marco teórico, lo que quizás sea importante es su grado de consecución a la hora de ponerlos en práctica, que es a lo que intentaremos aproximarnos en las siguientes líneas.

Los estatutos presentados establecían que la federación provincial estaría dirigida por un comité provincial formado por "siete miembros democráticamente elegidos", aunque en los propios estatutos únicamente se reconocían cinco cargos: presidente, secretario general o secretario político, secretario administrativo, secretario de organización, secretario sindical. Además, se contemplaba la existencia de vocales sin responsabilidad en dicho órgano de dirección, que podrían asumir algunas de las responsabilidades indicadas si quedaban vacantes.

Aunque en el orden del día de la asamblea comunista del día 6 de marzo en Cáceres se indicaba la "elección de cargos", finalmente no se llegó a realizar. De hecho, en el informe del agente policial que se encontraba en la reunión se apuntaba que la "elección de cargos no se efectúa hasta que decida la directiva que hay actualmente el nombramiento de los mismos".

La consulta de diversa documentación posterior nos ha permitido aclarar la estructura de este comité provincial del PCE en Cáceres y conocer quiénes eran sus máximos dirigentes durante estos meses. En primer lugar, hay que aclarar que dentro del propio comité provincial funcionaban al menos dos órganos de dirección más reducidos, el "Buró Político", compuesto por aquellos dirigentes responsables de una de las diferentes secretarías y el "Secretariado", formado por algunos de estos responsables³³⁸. Desconocemos la

comunismo y memoria republicana en el siglo XX, Editorial Comares, Granada, 2018, pág. 62.

³³⁸ Por ejemplo, el escrito a máquina de 20 de marzo de 1936 dirigido al <<Al Camarada Marcos Sánchez Escribano>>, está firmado "Por el Buró Provincial. El Secretariado", APA, documentación del radio comunista de Baños de Montemayor. Esta estructura estaba siguiendo unas pautas similares a las establecidas para la dirección central del PCE.

identidad de todos los integrantes de este organismo provincial, pero sí podemos ofrecer la composición aproximada del buró político: Antonio Domínguez Pérez (presidente), Máximo Calvo Cano (secretario general o político), Antonio Villarroel Villarroel (secretario de organización), Juan Montalvo Gordillo (secretario administrativo), José Montes Sevilla (secretario sindical), Antonio Palomo Márquez (secretario campesino) y Rafaela Brú Casanova (secretaria femenina).

Como puede comprobarse, a esta dirección pertenecían Antonio Domínguez y José Montes (ya en la dirección comunista provincial desde 1933). De igual manera, continuaban los dirigentes incorporados a lo largo de 1935, es decir, Juan Montalvo, Antonio Palomo y Máximo Calvo; este último había sido puesto en libertad a finales de febrero y, desde el 5 de marzo, ostentaba nuevamente el cargo de alcalde de Cadalso de Gata. Y resultaban nuevos en sus responsabilidades Antonio Villarroel, procedente del campo socialista³³⁹ y Rafaela Brú, cuyos hermanos militaban en las Juventudes Comunistas de la capital cacereña desde hacía tiempo y quien junto a su marido, Ricardo Vila, había ayudado económicamente a la organización comunista en años anteriores³⁴⁰.

Esta dirección provincial siguió contando con el apoyo de José Silva Martínez, miembro del Comité Central del PCE y veterano dirigente comunista gallego, que tuvo entre sus cometidos servir como nexo de unión entre la dirección nacional y la provincial durante estos meses³⁴¹.

Posiblemente, el secretariado estuvo formado por Máximo Calvo, Juan Montalvo, Antonio Villarroel y José Silva, pues fueron estos

³³⁹ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Derechos Ciudadanos, Caja 771 y entrevista a *Alejo Mena Jiménez*, 22-I-1994.

³⁴⁰ HINOJOSA DURÁN, José, "Los desaparecidos en la ciudad de Cáceres durante la Guerra Civil. La desaparición del matrimonio Vila Brú", *Memòria Antifranquista del Baix Llobregat*, Núm. 12, 2012, pp.19-23.

³⁴¹ De hecho, en fuentes comunistas posteriores se afirmaba que José Silva era miembro del Comité Provincial del PCE de Cáceres, *Mundo Obrero*, 13-VIII-1936.

cuatro dirigentes quienes se mostraron muy activos en los meses siguientes.

Un fenómeno similar debió de producirse en la organización comunista de la provincia pacense. En este sentido hay que señalar que el radio comunista de la capital celebró una reunión a mediados de marzo similar a la que tuvo lugar en Cáceres. En esta reunión se aprobaron "resoluciones de carácter interno de partido, encaminadas a encuadrar y orientar la gran cantidad de obreros que ingresan en nuestro partido"³⁴², lo que sin duda conllevaba abordar la composición y funcionamiento de la dirección provincial comunista en de Badajoz. Según los documentos consultados, el comité provincial continuó encabezado por Luis González Barriga en calidad de secretario político o secretario general, además debemos recordar que González era miembro del Comité Central del PCE. Esa misma documentación manifiesta una clara continuidad en la composición de la dirección provincial respecto a años anteriores y así volvemos a encontrarnos entre estos dirigentes a Amalio Fatuarte Rodríguez, Severo Suero Mejías, Nicanor Almarza Herranz y Juan Rodríguez Durán, a los que habría que sumar a Enrique del Amo, dirigente provincial de las Juventudes Comunistas. Lo que desconocemos, por ahora, son las responsabilidades concretas que asumieron en este órgano de dirección provincial.

No cabe duda de que el recién elegido diputado comunista por Badajoz, Pedro Martínez Cartón, tuvo un importante peso en esta dirección, perteneciera o no a ella, a la vez que asumió el papel de enlace entre la organización nacional y la provincial³⁴³.

En ambas direcciones provinciales, a medida que las tareas a abordar aumentaron en cantidad y complejidad, se formaron

³⁴² *Mundo Obrero*, 24-III-1936.

³⁴³ *Mundo Obrero*, 24-III-1936. Junto a esta participación en la estructuración del PCE en Badajoz, Martínez Cartón ocupó durante estos meses cargos de dirección en otras organizaciones territoriales del partido; así, en junio era elegido miembro del

“comisiones provinciales” en relación con algunas cuestiones tanto de carácter interno como externo. Un buen ejemplo de ello lo comprobamos con la existencia de una “Comisión Provincial Agraria” en la dirección provincial comunista de Badajoz a finales de mayo³⁴⁴, siguiendo de esta manera el modelo de funcionamiento que ya tenía el propio Comité Central del PCE a nivel nacional³⁴⁵.

Una vez legalizadas las federaciones provinciales, el siguiente paso se orientó a conseguir este mismo estatus legal para las organizaciones locales del PCE en la provincia (radios), labor esta que, con algunas dificultades burocráticas, se desarrolló hasta el golpe de Estado de julio de 1936³⁴⁶.

Para la legalización de sus radios, los militantes comunistas solían celebrar una asamblea pública donde se aprobaba el correspondiente informe, se votaban una serie de resoluciones y se elegía a los directivos locales. Finalmente, se cumplimentaba un modelo de “ACTA DE CONSTITUCIÓN DE EL RADIO COMUNISTA” que posteriormente se enviaba al Gobierno Civil³⁴⁷. Este proceso era relativamente sencillo en aquellas localidades que contaban con afiliación comunista desde hacía tiempo, pues al estar normalizado el contacto con la dirección provincial fue esa propia dirección provincial la que tuvo la iniciativa de legalizar la situación de sus afiliados en dichas poblaciones.

Algo diferente fue el procedimiento en aquellas localidades donde el PCE no existía antes del 16 de febrero de 1936, ya que en no pocos casos fueron vecinos de los mismos pueblos los que requirieron a los dirigentes comunistas provinciales la oportunidad de crear un radio comunista que posteriormente debería ser legalizado.

nuevo secretariado del Comité Provincial de Madrid. Véase, Cruz, R. *El Partido Comunista de España en la II República*, op. cit., pág. 276.

³⁴⁴ CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 385, 27-V-1936.

³⁴⁵ AHPCE, Film XI, Apto. 140, 26-VII-1935.

³⁴⁶ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Asociaciones, Caja 10.

³⁴⁷ Véase por ejemplo *Mundo Obrero* (28-III-1936) donde se informa de la legalización del radio de Alcántara (Cáceres).

De nuevo, únicamente contamos con testimonios documentales referidos a casos de la provincia de Cáceres. Un buen ejemplo de ello lo tenemos en Aceituna, donde el joven Gerardo Antón Pérez envió una carta a Máximo Calvo el 26 de marzo de 1936:

Sr. Máximo Calvo:

Estimado compañero salud, es cuanto puedo desearte en compañía de tu familia.

Máximo nos hallamos siete individuos solteros, mayores y menores de 23 años, todos mayores de 19, deseamos hacer un comité comunista y es por lo que nos dirigimos a ti como buen compañero para que nos des informes si podemos hacerlo, y las señas del comité provincial y es mucho el entusiasmo que tenemos por hacer dicho Comité [...]³⁴⁸.

Esta comunicación tuvo su efecto a los pocos días, pues el 4 de abril se celebraba la asamblea de constitución del radio comunista de Aceituna. Casos similares se pueden encontrar en Acehuche, Escorial, Herguijuela, Losar de la Vera, Miajadas o Zorita. Un caso a destacar es el de Cañamero, pues en esta ocasión la interesada (Fermina Martín) se dirigió a la propia dirección nacional del PCE apuntando que "Aquí deseamos los hombres y las mujeres hacer un partido Comunista ..."³⁴⁹.

Y en algunos de estos casos, los comunistas encontraron ayuda en determinados personajes públicos que habían militado en otras organizaciones políticas como fue el caso de Eloy Gallego Escribano (conocido como Padre Revilla)³⁵⁰. Eloy Gallego era profesor de Instituto de Segunda Enseñanza de Trujillo, donde formó parte de la candidatura que presentó el Partido Republicano Radical Socialista Independiente por la provincia de Cáceres a las elecciones a Cortes de noviembre de 1933, y se había mostrado muy activo en la campaña electoral de febrero de 1936 en favor de la candidatura del

³⁴⁸ APA, Documentación del radio comunista de Aceituna.

³⁴⁹ APA, Documentación del radio comunista de Cañamero.

³⁵⁰ Eloy Gallego era un antiguo fraile capuchino que llegó a ser capellán castrense de la Legión a principios de los años veinte, siendo protagonista de un llamativo episodio del desastre de Annual, para profundizar en este personaje véase SÁNCHEZ TÁRRAGO, Carlos, *El Padre Revilla. Tras la huella de Annual. Con fé, capuchino; sin fé, anarquista*, Cáceres, Tau Editores, 2020.

Frente Popular por la provincia de Cáceres³⁵¹. Pues bien, apenas un mes más tarde de la celebración de las elecciones, el 19 de marzo, Gallego envió el siguiente escrito al máximo responsable estatal del PCE:

Al camarada José Díaz, Scretº del P.C. Español.

Estimado camarada: paz y bien.

Te incluyo hoja que ruego leas con detenimiento.

Mi labor en pro del Frente P. de Izquierdas ha sido, en las pasadas elecciones, de gran fruto. Simpatizo extraordinariamente con los comunistas, y aconsejo a los pueblos de la provincia formen comités o células comunistas. Por ahora, no conviene mi ingreso en el Partido; pero me ofrezco a vosotros para laborar en pro del ideal colectivista. Es preciso que mandéis por acá a recorrer toda esta provincia de Cáceres a los camaradas más activos y valientes [...] ³⁵².

La labor del Padre Revilla comenzó a dar sus frutos en esas mismas fechas, si tenemos en cuenta el escrito que enviaron a Antonio Domínguez Pérez, dirigente provincial del PCE, los futuros responsables del PCE en la localidad de Herguijuela el 25 de marzo:

Distinguido Camarada: Dirijo a V. la presente por indicación del Padre Revilla a quien estuve a ver y me dijo que escribiera a V. dándome para ello su dirección y autorizándome para que hiciera uso de su nombre.

El caso es que queremos formar en esta localidad un comité comunista para de esta forma ir encauzando al pueblo en la organización que necesita; y contando los que firmamos la presente con elemento suficiente para que pueda tener éxito dicho comité, deseamos de V. nos informe lo antes posible, de todo cuanto necesitamos organizarlo en regla.

Quedamos en espera de su contestación y somos suyo Aftmo³⁵³.

Contamos con un importante acervo documental sobre el proceso de legalización de estas organizaciones locales comunistas en la provincia de Cáceres durante la primavera y principios del verano de 1936. De hecho, hemos podido localizar 64 actas de este tipo³⁵⁴,

³⁵¹ AYALA VICENTE, Fernando, *Las elecciones en la provincia de Cáceres durante la II República*, op. cit., pág. 114 y AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Derechos Ciudadanos, Caja 783.

³⁵² CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 385.

³⁵³ APA, Documentación del radio comunista de Herguijuela.

³⁵⁴ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, serie Orden Público, Asociaciones, varias cajas y APA.

correspondientes a otras tantas poblaciones de la provincia³⁵⁵. El acta era un documento impreso cuyo anverso recogía los estatutos de la Federación Provincial Comunista de Cáceres. En el reverso aparecía una serie de datos con espacios en blanco a rellenar donde se debería hacer constar, entre otras referencias, la fecha de la convocatoria de la "asamblea" (previa autorización de la autoridad municipal), los integrantes de la comisión organizadora promotora de dicha reunión y, sobre todo, los miembros del comité del radio que debían ser elegidos democráticamente. Este órgano de dirección local, tal y como estaba recogido en los estatutos provinciales, debería estar formado por un presidente, un secretario general, y un secretario administrativo.

Tal y como hemos indicado más arriba, son 64 las actas localizadas, pero diversos datos permiten suponer que el número de radios comunistas en la provincia a mediados de julio de 1936 debió superar esta cifra. Así, por ejemplo, entre los radios legalizados no aparecen 35 que sí se indicaban en la relación de radios comunistas de la provincia de Cáceres de mediados de 1935 (entre ellos algunos tan significativos como los de Cáceres, Alcuéscar, Aldea del Cano, Logrosán o Torremocha)³⁵⁶. Además, hay que destacar que también se conoce la existencia de algunos radios que carecen de acta de legalización y que no aparecen en la documentación interna de mediados de 1935 (Berzocana, Cabezabellosa, Guijo de Granadilla, Hervás, Talayuela y Zarza de Granadilla). Finalmente, resulta significativo apuntar que Juan Montalvo solicitaba permiso al Gobierno Civil para la impresión de veintidós ejemplares de actas de constitución de radios el 25 de junio de 1936³⁵⁷. Teniendo en cuenta todo ello, creemos que no es muy aventurado estimar que el PCE en la provincia de Cáceres pudo contar entre 100 y 125 organizaciones

³⁵⁵ Recuérdese que en la provincia de Cáceres había 225 localidades en 1930.

³⁵⁶ Véase ANEXO II.

³⁵⁷ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Asociaciones, Caja 10.

locales en funcionamiento antes del 18 de julio de 1936, algunas en poblaciones donde el PCE nunca había tenido antes implantación³⁵⁸.

Sin duda alguna, un fenómeno similar se produjo en la organización comunista de la provincia pacense. Como en Cáceres, el PCE fue legalizado, tanto a nivel provincial como en ámbitos locales, y su dirección reestructurada. Aunque por el momento hemos localizado un volumen de documentación mucho menor que en el caso de la provincia cacereña, no cabe duda de que en la provincia pacense se estaba dando un proceso similar de legalización de organizaciones locales comunistas³⁵⁹. Concretamente, el radio más importante y “veterano”, el de la capital, celebraba un pleno a mediados de marzo³⁶⁰. De igual manera, tenemos constancia documental de esta legalización de los radios comunistas en las localidades de Azuaga, Calamonte, Jerez de los Caballeros, Valle de Santa Ana, Villagonzalo y Zafra durante la primavera de 1936³⁶¹.

En el caso pacense, al analizar el modelo de acta de constitución de Calamonte, Jerez de los Caballeros, Valle de Santa Ana y Villagonzalo, detectamos una pequeña diferencia respecto a los cargos directivos, pues, además del presidente, secretario general y político y secretario administrativo, se contemplaba también un secretario de organización y otro sindical. No obstante, todo parece indicar que estamos ante una orientación que no se cumplió a rajatabla. Así, nos encontramos con que en los radios de Jerez de los Caballeros, Valle de Santa Ana y Villagonzalo la dirección estaba compuesta por un presidente, un secretario general, un secretario de

³⁵⁸ De las 64 actas localizadas, 27 corresponden a localidades que no aparecían en la relación de radios de mediados de 1935.

³⁵⁹ Recuérdese que a finales del verano de 1935 los dirigentes comunistas pacenses afirmaban tener contacto con correligionarios suyos de 37 localidades de la provincia.

³⁶⁰ *Mundo Obrero*, 24-III-1936. Probablemente este pleno tuvo el mismo cometido que el acto convocado en Cáceres el 6 de marzo.

³⁶¹ La referencia a Zafra en *Mundo Obrero*, 3-VI-1936 y para el resto de localidades, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 450 (III, IV y V-1936). En este último caso hay que señalar que en las cinco actas no tienen formato de imprenta por lo que están escritas a mano o a máquina.

organización y administración, un secretario de agitación y propaganda y un secretario campesino³⁶².

Por ahora, no se ha localizado documentación que aporte los datos cuantitativos de afiliación de cada uno de estos radios, aunque sí tenemos el número de afiliados de once organizaciones locales comunistas en la provincia de Cáceres durante la segunda quincena de marzo de 1936, tal y como puede apreciarse en la siguiente tabla:

TABLA I: *Afiliación en algunos radios comunistas de la provincia de Cáceres (marzo de 1936)*³⁶³:

Radio	Nº Afiliados	Fecha	Población 1930
Aldea del Cano	50	20-III-1936	2.218
Cañaveral	39	24-III-1936	2.716
Arroyomolinos de Montánchez	34	24-III-1936	2.045
Talayuela	30	23-III-1936	899
Montánchez	20	III-1936	4.626
Jarandilla	12	24-III-1936	2.429
Valdemorales	12	25-III-1936	1.131
Salorino	9	22-III-1936	2.618
Arroyo del Puerco	8	24-III-1936	9.596
Torreorgaz	7	23-III-1936	1.824
Benquerencia	6	24-III-1936	456

Aunque quizás no sea una muestra significativa, sí nos presenta al menos la dispar implantación comunista según la localidad, situación en la que debieron de influir diferentes factores (“veteranía” del radio, número de habitantes, existencia de algún conflicto social, etc.)³⁶⁴. Y aunque estamos ante una muestra pequeña, y

³⁶² En el radio comunista de Calamonte además del presidente, secretario general y secretario campesino, había un secretario de organización y un secretario de agitación.

³⁶³ Para estas y las siguientes líneas la fuente manejada es la documentación de los diferentes radios de la provincia de Cáceres que se citan, APA. Se trata de una de las respuestas a unos de los datos requeridos por una circular enviada por la dirección provincial del PCE a todos los radios de la provincia. Se indica la población de derecho, PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS, *Censo de la población de España según el empadronamiento hecho el 31 de diciembre de 1930, Tomo I*, op. cit., pp. 63-67.

³⁶⁴ Aunque sin aportar cifras concretas tenemos dos claros ejemplos de esa disparidad en el número de afiliados para estas fechas, así los responsables del radio de Jaraicejo (2.317 habitantes) solicitaron “en cuanto a carnets nos enviáis 100 del P. y 200 de la juventud”. Por su parte y desde Madrigalejo (3.897

correspondiente a un momento concreto, parece ser que esta característica será una constante en los meses siguientes si tenemos en cuenta algunas referencias más que hemos podido localizar. Un buen ejemplo lo tenemos al contrastar las cifras de afiliados del veterano radio de Torremocha (2.648 habitantes) con las de los radios de Tornavacas (1.805 habitantes) y Cabezabellosa (1.174 habitantes). Respecto al primero, hay que señalar que sus dirigentes enviaron una relación de "137 militantes del partido, sin contar la juventud", a la dirección provincial unos meses más tarde, un dato que difiere notablemente de los cuarenta afiliados comunistas tornavaqueños el 20 de junio de 1936 o los siete afiliados al PCE en Cabezabellosa el 13 de julio de 1936.

De igual manera, tal y como hemos manifestado anteriormente, se trata de unos datos que corresponden a un momento concreto, por lo que no podemos observar su evolución a nivel local. No obstante, como hemos visto más arriba, hay indicios que nos permiten hablar del crecimiento del número de afiliados en no pocos de los radios de la provincia de Cáceres en la primavera e inicios del verano de 1936. Ya hemos apuntado el caso del radio de Madrigalejo, donde a pesar de ser "muy pocos" no dudaban en afirmar que tenían muchos simpatizantes, por lo que sería de prever el futuro ingreso de estos. Por su parte, al legalizarse la organización comunista de Valencia de Alcántara (12.462 habitantes), el 6 de abril contaba con 32 afiliados, si bien unos días más tarde ya eran 40 y sus dirigentes solicitaron a Cáceres "100 reglamentos para que a cada afiliado le demos uno".

Hay que recordar que los radios que alcanzaron un número importante de afiliados contaban con otra estructura organizativa inferior, la "célula". De hecho, además de en la capital³⁶⁵, sabemos

habitantes) se apuntaba: "Militantes tenemos muy pocos hasta que esté constituido, simpatizantes muchos".

³⁶⁵ El Radio Comunista de Cáceres estaba formado por un total de diez células en julio y cada una tenía su "comité de célula" como órgano de dirección, véase HINOJOSA DURÁN, José, "La carta y la maleta. Análisis de la afiliación comunista en la ciudad de Cáceres durante los meses del Frente Popular", op. cit., pág. 3.809.

que en varios radios comunistas de la provincia de Cáceres ya estaban creadas estas "células" en marzo de 1936, como en Aldea del Cano (siete células), Cañaveral (seis) o Montánchez (tres), y otros radios estaban a punto de crearlas (Jaraicejo)³⁶⁶.

Durante estos meses, la comunicación entre estas organizaciones locales y su dirección provincial parece ser que fue muy fluida, si tenemos en cuenta la documentación manejada para la provincia de Cáceres. De hecho, hemos comprobado la existencia de una importante comunicación postal (circulares, cartas, etc.), complementada con no pocos viajes de responsables provinciales a muchos de los radios y también el paso de algunos responsables de estos radios por la capital cacereña³⁶⁷.

En definitiva, el PCE conseguía una amplia implantación local tanto en la provincia de Cáceres como en la de Badajoz a principios del verano de 1936, pero además sus organizaciones locales gozaban de un estatus legal que nunca habían tenido antes que le permitía realizar su labor política a este nivel sin apenas cortapisas por parte de las autoridades municipales y provinciales.

Y junto a estos radios comunistas aparecía una nueva estructura territorial, las "comarcales", que no habían existido previamente en tierras extremeñas. La documentación localizada por el momento nos permite aproximarnos única y someramente al conocimiento de este tipo de estructura territorial comunista en la provincia de Cáceres.

En los propios estatutos de la Federación Comunista de la Provincia de Cáceres se especificaban algunas características de estos organismos³⁶⁸. Así, estas "comarcales" tendrían como finalidad agrupar a los radios de las localidades encuadradas en cada comarca y se dotarían de un comité comarcal que se ubicaría donde decidieran

³⁶⁶ APA, Documentación de los radios de la provincia de Cáceres que se citan, III-1936.

³⁶⁷ A ello habría que añadirle la recepción de prensa comunista (hay numerosas referencias a *Mundo Obrero*) o folletos editados por el propio PCE.

³⁶⁸ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Asociaciones, Caja 10.

la mayoría de los radios afectados. Estos mismos estatutos dejaban claro que cada comarcal coincidiría con uno de los partidos judiciales existentes en la provincia³⁶⁹. Finalmente, cada comarcal debería dotarse de un comité de dirección formado por un presidente, un secretario general o secretario político, un secretario administrativo, un secretario de organización y un secretario sindical.

Todo parece indicar que estas "comarcales" fueron las estructuras organizativas que se crearon más tarde y que fue en el marco del proceso congresual a nivel nacional cuando iniciaron su andadura³⁷⁰. Está constatada la celebración de tres "conferencias comarcales": Logrosán (21 de junio), Aldea del Cano (7 de julio) y Baños de Montemayor (12 de julio)³⁷¹. Y precisamente de la primera se conserva el acta de elección del comité comarcal:

El Congreso Comarcal Comunista celebrado en Logrosán el 21 del corriente acordó poner en votación el Radio comarcal de ésta, resultando elegidos:

Presidente	Francisco Chapinal de Berzocana
Vicepresidente	Luis Báez de Logrosán
Secretario	José Báez de Logrosán
Vicesecretario	Felipe Ávila de Madrigalejo
1º Vocal	Juan Sánchez de Cañamero
2º Vocal	Vicente Moreno de Cíjara
3º Vocal.	Tomás Sanromán de Logrosán
Delegado Comarcal =	Luis Báez

Logrosán 21 de junio 1936³⁷².

Un documento que deja claro que se quería dar continuidad a este tipo de estructura comarcal, pues no en vano se elegía una

³⁶⁹ Según estos estatutos los partidos judiciales eran "Alcántara, Cáceres, Coria, Trujillo, Plasencia, Hoyos, Hervás, Jarandilla, Logrosán, Navalmoral de la Mata, Valencia de Alcántara, Garrovillas y Montánchez".

³⁷⁰ EL PCE celebraría su quinto congreso nacional el 15 de agosto de 1936 y a tal efecto se había convocado la primera conferencia provincial del PCE en Cáceres para el 19 de julio, teniendo como fase previa las reuniones comarcales. Ver supra.

³⁷¹ *Mundo Obrero*, 4-VII-1936, 17-VII-1936 y 20-VII-1936 respectivamente. Nótese como las localidades de celebración de estas conferencias corresponden a dos "veteranos" radios de los primeros momentos (Aldea del Cano y Baños de Montemayor) y a otro que fundado en 1935 (Logrosán) había conseguido una importante relevancia, tal y como veremos más adelante.

³⁷² APA, Documentación diversa del Comité Provincial PCE Cáceres.

dirección. Pero igualmente pone de manifiesto cómo, a la hora de formarse el órgano de dirección, no se seguía lo estipulado en los estatutos comunistas y todo parece indicar que este modelo responde más a la tradición sindical de la UGT.

Todo lo apuntado hasta ahora muestra cómo, tras el 16 de febrero de 1936, las organizaciones provinciales del PCE en Extremadura, al igual que en todo el país, estaban consiguiendo dotarse de una estructura territorial interna que tenía como fin encuadrar a sus afiliados y ser la base de su acción política durante estos meses.

Junto a estas organizaciones territoriales (radios y comarcales), no debemos olvidar que las direcciones provinciales del PCE en Badajoz y Cáceres contaban con dos organizaciones dependientes de ellas, como las Juventudes Comunistas (UJCE) y el SRI.

De las Juventudes Comunistas apenas hemos localizado documentación alguna que nos hable de su organización interna en tierras extremeñas durante las fechas que nos ocupan, aunque todo parece indicar que sería similar a la de las federaciones comunistas provinciales, es decir, que existiría una dirección a nivel provincial y radios a escala local³⁷³. Por ahora, sabemos que el máximo dirigente juvenil en la provincia de Badajoz fue Enrique del Amo, militante en la capital pacense y uno de los fundadores de esta organización juvenil en la provincia en 1932³⁷⁴. Un perfil similar era el de Alejo Mena Jiménez (responsable provincial de las Juventudes Comunistas)³⁷⁵ y el de Francisco Criado Monje (“Secretario General de la federación Local Juventudes Comunistas de Cáceres”)³⁷⁶, pues ambos fundaron esta organización política juvenil en la ciudad de Cáceres en

³⁷³ Representantes de las Federaciones Provinciales de Badajoz y Cáceres asistieron al pleno ampliado del Comité Central de la UJCE celebrado a principios de mayo, *Mundo Obrero*, 8-V-1936.

³⁷⁴ Véase capítulo anterior.

³⁷⁵ Entrevista a *Alejo Mena Jiménez*, 22-I-1994.

³⁷⁶ Archivo General e Histórico de la Defensa (en adelante AGHD), Fondo Madrid, Sumario 749, Caja 4.202/1.

1932. Hay que recordar que los dirigentes provinciales del PCE en Badajoz afirmaron que “La Juventud ya tiene 10 radios con 352 militantes” a finales de 1935³⁷⁷. Igualmente, en algunas organizaciones locales comunistas de la provincia de Cáceres con una notable afiliación, conocemos de la existencia de estos radios de las Juventudes Comunistas, como en Jaraicejo o en Torremocha³⁷⁸, e incluso hemos localizado la legalización del radio de las Juventudes Comunistas de Casatejada³⁷⁹. Y allí donde estas organizaciones locales tuvieron una importante implantación se estructuraron en células y se dotaron del respectivo órgano de dirección local, como en la capital cacereña, donde un existía “Comité Local” que tenía entre sus miembros, al menos, un secretario general, un secretario de organización, secretario administrativo y secretario de prensa³⁸⁰.

Ya vimos cómo los dirigentes provinciales del PCE de Badajoz y Cáceres tomaron diferentes iniciativas para que el SRI comenzara a tener un funcionamiento normalizado en ambas provincias antes de las elecciones del 16 de febrero de 1936. Estas iniciativas se multiplicaron tras esta fecha y abarcaron diversos campos de actuación³⁸¹. Así, tanto en una provincia como en otra, un “Comité Provincial” era el organismo dirigente de esta organización solidaria y, aunque por ahora apenas disponemos de datos de sus integrantes, todo parece indicar la estrecha “ligazón” con el PCE. De hecho, sabemos que Rafaela Brú Casanova (secretaria femenina del PCE en la provincia de Cáceres) y Martín Alcántara Lubián (destacado militante comunista de la capital cacereña) eran miembros de la dirección provincial del SRI. Esta relación se comprueba en Badajoz al constatar que la dirección postal del SRI en la provincia era el

³⁷⁷ <<Informe sobre la actividad del Partido de Julio a Diciembre (Badajoz)>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XI, Aptdo. 142, sin fecha pero referido al año 1935.

³⁷⁸ APA, Documentación de los radios comunistas de Jaraicejo y Torremocha.

³⁷⁹ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Asociaciones, Caja 13.

³⁸⁰ AGHD, Fondo: Madrid, Sumario: 749, Caja: 4.202/1.

³⁸¹ La documentación sobre el SRI manejada se encuentra en CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 310, Legajo 2.923-1 (Badajoz) y Legajo 2.929 (Cáceres).

domicilio de Antonio Fatuarte Rodríguez, destacado militante comunista de la capital y hermano de uno de los veteranos dirigentes provinciales del PCE.

Las direcciones provinciales tuvieron que atender las diferentes solicitudes de constitución de comités del SRI que llegaban de diversas localidades de ambas provincias, solicitudes que a veces partían de sindicatos locales de la UGT (Casa del Pueblo de Zafra); otras, de una "comisión organizadora" (Coria) y, en no pocas ocasiones, de personas a título individual (Pozuelo de Zarcón o Montijo) y que, a veces, tenían su origen en una situación concreta, como es el caso de Juan Ramos Rubio de Arroyo de San Serván, quien el 7 de abril de 1936 se dirigió al:

Sr. Presidente del Socorro Rojo Internacional. ¡Salud!

La presente no tiene otro objeto (que) el pedirle una información para ver el medio de constituir aquí un grupo que pertenezca a esa entidad Internacional. Yo lo hago hoy después de salir de la cárcel por medio de la Amnistía que tanto ha luchado por ella, pues me pedían a mí y a siete más pena de muerte y a otros 6 reclusión perpetua, y hemos podido ver la labor tan humanitaria que dicho organis[mo] ha hecho, Indíqueme V. la forma de hacerlo, no me cansaré de luchar por dicha entidad; por haber podido comprobar el apoyo tanto moral como espiritual nos ha dado siempre y para poder prestar una ayuda me ofrezco a luchar por la causa común.

Esperando su contestación, quedo a la espera de la suya. Salud.

Juan Ramos Rubio.

Se constata una intensa actividad que va incrementándose en la primavera e inicio del verano de 1936, lo que llevó a ambas direcciones provinciales del SRI a pedir el traslado de algún miembro de la dirección nacional para reforzar las actuaciones a desarrollar. Por otra parte, la carencia de medios materiales suponía otro importante impedimento para su funcionamiento normalizado, aunque en no pocas ocasiones recibieron apoyo de la organización nacional.

En junio de 1936 el Comité Nacional del SRI elaboró un cuadro estadístico de la distribución provincial de sus miembros (a excepción

de Cataluña que aparecía conjuntamente)³⁸². El total de efectivos se elevaba a 88.720, correspondiendo 7.000 a la "Sección Catalana" y los 81.720 restantes a cuarenta y una provincias³⁸³. Tanto Badajoz como Cáceres aparecían con 500 miembros, unas cifras muy modestas si se comparan con el nivel de afiliación alcanzado por el PCE en estas mismas fechas en las dos provincias extremeñas. Una circunstancia podría explicar esta situación; la propia elaboración de la estadística, pues los mismos dirigentes estatales del SRI reconocían que era una estadística incompleta al elaborarse "sobre la base de datos recientes y antiguos". Esto se debía a que los diferentes comités no enviaban periódicamente datos actualizados, como le ocurría al Comité Provincial de Cáceres a cuyos dirigentes les interrogaban sobre "cuántos afiliados tenéis en la capital y el número aproximado de la provincia" a mediados de junio³⁸⁴.

Al analizar estas cifras la dirección nacional del SRI subrayaba otra circunstancia muy a tener en cuenta:

Nuestro trabajo entre los campesinos es muy pobre, es casi nulo, pues en las regiones agrícolas donde nuestras fuerzas son más débiles.

Y PRECISAMENTE ES EN LAS REGIONES CAMPESINAS DONDE EL SRI DEBERÍA SER MÁS FUERTE PORQUE ALLÍ ES MÁS NECESARIA NUESTRA AYUDA, PUES ESTA SIGNIFICA EL MEJOR APOYO A LA LUCHA CONTRA EL FASCISMO Y LA REACCIÓN.

Por nuestra parte, creemos que estas cifras deberían ser matizadas al alza, aunque no en una proporción muy alta, pues tenemos algunos datos que, si bien son fragmentarios, permiten

³⁸² <<Comité Nacional del S.R.I. Estadística de nuestras fuerzas y algunas observaciones sobre ella>>, junio de 1936, APA, Expedientes Generales.

³⁸³ Entre estas provincias destacaba sobre todo Asturias con 19.000 miembros, le seguía Madrid con 15.000 y a continuación Vizcaya con 7.000, cifras que descendían notablemente para otras provincias: Toledo (3.500), Sevilla y Navarra (3.000), Santander y Guipúzcoa (2.500), Valencia (2.250), Málaga (2.200), Canarias (2.000), Alicante y Aragón (1.500), Jaén (1.300), La Coruña, Córdoba, Baleares y Melilla (1.000), Granada (870), Burgos, Cádiz, Palencia y Guadalajara (750), Pontevedra, Valladolid y Albacete (700), Zamora (600), Lugo, Huelva, Badajoz, León, Almería y Cáceres (500), Murcia (400), Salamanca (350), Cuenca (300), Logroño (250), Ciudad Real (200), Ávila y Orense (150) y Segovia (100).

³⁸⁴ Un hecho que hemos constatado para el comité provincial del SRI de Badajoz en fechas anteriores.

corroborarlo. Así, sabemos que el comité provincial de Badajoz solicitó 1.000 carnets a la dirección nacional del SRI en la última quincena de marzo de 1936, aunque un mes más tarde únicamente habían recibido 200 de los 1.000 solicitados; en esas mismas fechas enviaban la liquidación de 300 carnets y finalmente, a principios de junio, recibieron 500 carnets. Respecto a la provincia de Cáceres, sabemos que el número de afiliados al SRI en la capital ascendía a 96 a mediados de julio de 1936, una cifra ampliamente superada en alguna localidad de la provincia, como fue el caso de Jaraicejo donde a finales de marzo de 1936 liquidaba la cantidad correspondiente a algo más de 230 carnets³⁸⁵. No obstante, no podemos excluir la posibilidad de que el incremento de efectivos en esta organización en las provincias extremeñas fuera menor que en otras y ello se debería, posiblemente y en parte, a la debilidad de sus direcciones provinciales, una realidad que constató a mediados de junio la dirección nacional respecto a la provincial cacereña:

La situación en que se encuentra ese provincial, creemos como vosotros, que debe terminar. Es preciso que se refuerce con nuevos camaradas que os ayuden en vuestra tarea. Para ello os proponemos: organizar pronto un Pleno provincial con delegados de todos los pueblos y allí elegir la dirección provincial; si eso no fuera posible, celebrar una Asamblea en Cáceres para elegir un Comité Local que entre sus tareas llevara la de organizar los pueblos de la provincia. Esta Asamblea pública, debía ser popularizada, invitando al pueblo a acudir a ella. Para la preparación del pleno Provincial o Asamblea local, como creáis mas oportuno, debéis ayudaros por algunos camaradas de la base más activos, que os permita desarrollar los trabajos preparatorios.

Nosotros pensamos enviaros a un instructor antes del Congreso, pero es preciso que nos digáis cual es la mejor fecha, por si las faenas del campo son un obstáculo para su buen trabajo³⁸⁶.

A principios de julio, informaban de que en “breves días irá a ésa el compañero Esteban Vega a fin de ayudaros en vuestras tareas de organización, etc. durante los días que permanezca en esa provincia”.

³⁸⁵ Los datos de Cáceres en APA, Documentación del Socorro Rojo Internacional y para Jaraicejo, Documentación del radio comunista de Jaraicejo.

³⁸⁶ APA, Documentación del Socorro Rojo Internacional.

En definitiva, el PCE en Extremadura, aunque con no pocas dificultades, estaba poniendo en marcha otro instrumento, el SRI, que resultaba atractivo a una parte de la población extremeña y que le permitiría llevar más fácilmente a la práctica sus planteamientos políticos.

Todo lo anterior muestra claramente cómo el PCE había conseguido disponer de una importante estructura organizativa a finales de la primavera y comienzos del verano de 1936 en Extremadura. Así, contaba con dos federaciones provinciales dirigidas por sendos comités provinciales formados por una serie de cuadros políticos experimentados que podían actuar políticamente sin cortapisas legales. Por otra parte, se había tejido una amplia red de organizaciones locales comunistas (radios) en ambas provincias que permitía a este partido extender sus propuestas políticas a amplios sectores de la población extremeña. Además, disponía de dos organizaciones dependientes (Juventudes Comunistas y SRI) que complementaban esa labor política al atender a determinados colectivos.

Y si, de esta manera, el PCE fue superando una de las deficiencias que habían caracterizado a esta organización política desde el inicio de la etapa republicana en Extremadura (falta de cuadros políticos y escasa organicidad), también durante estos meses intentó dotarse de la infraestructura material necesaria para llevar a cabo su actuación política.

Desde hacía tiempo, la dirección del PCE consideraba la cuestión financiera como un asunto esencial para su acción política³⁸⁷. Más arriba hemos visto cómo los responsables provinciales extremeños se quejaban de la escasez de medios económicos, baste recordar cómo

³⁸⁷ PCE, *Tesis de organización*, Madrid-Barcelona, Editorial Mundo Obrero, 1932, pág. 35. Para la financiación del PCE a nivel nacional durante toda la etapa republicana, véase CRUZ, Rafael, *El Partido Comunista de España en la II República*, op. cit., pp. 33-38.

desde la dirección cacereña no se dudaba en afirmar a principios de 1936 que "era el provincial más pobre de toda España" ³⁸⁸.

Por nuestra parte creemos que esta situación fue superándose, en cierta medida, durante los meses siguientes. No cabe duda de que el notable incremento de afiliados representaría un aumento en los ingresos, ya que estos afiliados debían abonar una cuota mensual de 50 céntimos. Ahora bien, el total de esta cantidad no tenía un destinatario único, pues se distribuía de la siguiente manera:

El 25 por 100 para el comité de radio; 25 por 100 para el provincial; 25 por 100 para el regional y el 25 por 100 restante para el Comité Central.

Donde no estén constituidos los comités provinciales el radio se quedará con el 40 por 100 y entregará al regional el 35 por 100 y el 25 para el C.C.

Por ningún concepto los comités de radio dejarán de entregar la parte de cotización estipulada para cada comité, entregándose ésta por mediación de los órganos regulares del Partido³⁸⁹.

Esta teórica distribución suponía que el 75 % de los ingresos por cuotas quedarían en las direcciones de organizaciones territoriales extremeñas (el 50 % en los comités provinciales -al no existir un órgano regional- y el 25 % en los comités de radios), mientras que el 25% restante correspondería a la dirección central del PCE. Todo parece indicar que esta financiación era claramente insuficiente³⁹⁰, por lo que serían necesarios otros ingresos que complementarían los procedentes de las cuotas. En este sentido, la documentación muestra cómo buena parte de estos ingresos procederían de las aportaciones de los propios afiliados comunistas o de iniciativas de

³⁸⁸ <<Provincial de Cáceres. Comisión Electoral a la Comisión Electoral Nacional>>, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 311, Legajo 2.929², 17-I-1936.

³⁸⁹ <<Estatutos del Partido Comunista de España (Sección Española de la Internacional Comunista)>>, 1932. Documento facilitado por Rafael Cruz.

³⁹⁰ Hay que tener en cuenta que según los estatutos del PCE los parados no tenían la obligación de abonar la cuota. Por otra parte, el impago o el retraso al abonar la cuota por parte de algunos afiliados debería ser un hecho habitual, <<Célula Nº 3. Lista de los militantes>>, APA, Documentación del radio comunista de Cáceres, 4-III-1936.

ellos para recaudar fondos. Un buen ejemplo es la comunicación que trasladó el "Comité Local de Cáceres" a las diferentes células:

[...] tenemos que ingeniarnos para recaudar los fondos necesarios: suscripciones permanentes, abonados mensuales, postulaciones en los mítines, rifas, etc. Nuestra debilidad económica podemos vencerla con entusiasmo, abnegación y espíritu de sacrificio³⁹¹.

No obstante, todo parece indicar que los medios económicos fueron insuficientes y posiblemente las dos federaciones provinciales del PCE en Extremadura también recibieron fondos de la dirección central de este partido durante estos meses. Al fin y al cabo, el notable aumento de la afiliación suponía una mayor actividad política y ello conllevaba mayores gastos³⁹².

A pesar de las carencias financieras, el PCE pudo dotarse en Extremadura durante estas fechas de una infraestructura material que no había tenido en los años anteriores, lo que evidentemente suponía un importante salto cualitativo a la hora de poner en marcha sus iniciativas políticas.

Un elemento ejemplificador de esta nueva realidad, fue la posibilidad de disponer de una sede propia en la capital cacereña. Pasados ya los tiempos de las reuniones clandestinas en casas particulares o en pleno campo, los dirigentes cacereños del PCE estimaron oportuno el alquiler de un local destinado a desarrollar sus actividades, tanto internas como externas, de una manera óptima y disponer así de un espacio que se convirtiera en un referente tanto para los afiliados comunistas como para los no afiliados, ya fueran de la capital o de la provincia cacereña.

Para abordar este asunto, en primer lugar, se nombró un "Comité Pro Casa del Partido Comunista" del que fue responsable el

³⁹¹ APA, Documentación del radio comunista de Cáceres. Aunque estas aseveraciones se refieren a la financiación de la nueva sede del PCE en Cáceres, pueden generalizarse para el funcionamiento global de las diferentes estructuras del PCE en Extremadura

³⁹² CRUZ, R., *El Partido Comunista de España en la II República*, op. cit., pp. 36-38.

veterano dirigente ugetista Domingo Hedroso³⁹³ y que llevó una importante labor recaudatoria durante los meses de marzo y abril³⁹⁴. Una vez conseguidos los fondos económicos necesarios se pudo alquilar un local del que se dispuso a partir de mayo³⁹⁵. El local alquilado era "el piso alto de la casa número 7 de la RONDA DEL CARMEN"³⁹⁶ y puede que la primera actividad realizada en esta sede no fuera otra que un baile, pues el 30 de abril el gobernador civil concedía "la debida autorización para celebrar un baile en el local social Ronda del Carmen nº 7, desde las 19 horas a las 23", atendiendo de esta manera la solicitud previa presentada por Máximo Calvo Cano³⁹⁷.

Días más tarde, *Mundo Obrero* anunciaba la apertura de "la Casa del Partido" e informaba de que era allí "adonde deben dirigirse todas las Comisiones que vengan de todos los pueblos, de diez a la una de la mañana. Los camaradas de la capital podrán hacerlo diariamente, de siete a nueve de la tarde"³⁹⁸. Paralelamente, y a efectos legales, se informó del cambio de domicilio social de la Federación Comunista de la provincia de Cáceres al gobernador civil de la provincia, domicilio social que antes estaba en el domicilio particular del dirigente comunista Antonio Domínguez Pérez (Berrocalá, 59)³⁹⁹.

Una vez conseguida la apertura de esta sede, el primer asunto que tuvieron que resolver los dirigentes comunistas fue la

³⁹³ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Expedientes de Responsabilidades Políticas, Caja 2, Expediente nº 5, 5-VII-1937.

³⁹⁴ Hemos localizado siete listados en los que se recogen los donativos para la apertura de la sede del PCE en Cáceres realizados por 173 personas, ascendiendo la cantidad a 142,75 pesetas, APA, Documentación del radio comunista de Cáceres.

³⁹⁵ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Caja 1.282, 30-IV-1936.

³⁹⁶ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Asociaciones, Caja 10, 8-V-1936. Sabemos que este local tenía un salón de actos e imaginamos que tendría algunos despachos.

³⁹⁷ Idem. ant. Posiblemente el día de inauguración fue el 1º de mayo y los asistentes al baile fueran afiliados y simpatizantes del PCE, que así finalizarían esa jornada reivindicativa pero que ahora se le daba cierto carácter festivo.

³⁹⁸ *Mundo Obrero*, 7-V-1936

³⁹⁹ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Asociaciones, Caja 10, 8-V-1936.

financiación que suponía el alquiler y mantenimiento de este local⁴⁰⁰. Según el recibo correspondiente al abono del mes de mayo, el “C^{te} comunista de Cáceres” abonó doscientas veinticinco pesetas por el alquiler de dicho local y a esta cantidad habría que añadirle otras veinticinco pesetas de gastos de mantenimiento.

Esta realidad llevó a la dirección local del PCE en Cáceres a enviar una extensa comunicación a las diferentes células de la ciudad, que reproducimos íntegramente dado el interés del documento que, como se puede comprobar, también nos muestra algunos rasgos de lo que se pretendía que fuera la militancia comunista por parte de estos responsables locales, además de indicarnos algunas pautas de su funcionamiento interno:

Queridos camaradas:

Abierta la casa del partido es preciso contribuir todos con el máximo de entusiasmo a cubrir los gastos que ésta supone: alquiler, luz, agua, muebles y otros pequeños gastos inherentes.

Debemos comprender todos que la cotización, destinada a sostener la actividad del Partido: mítines, manifiestos, propaganda en general, no puede destinarse para el pago de la Casa, que, además, no cubriría la tercera parte de lo que importa. Y como esta es imprescindible sostenerla a toda costa, tenemos que ingeniarnos recaudar los fondos necesarios: suscripciones permanentes, abonados mensuales, postulaciones en los mítines, rifas, etc. Nuestra debilidad económica podemos vencerla con entusiasmo, abnegación y espíritu de sacrificio.

La Casa del partido es para todos los comunistas, para todos los obreros. De ahí que todos deben contribuir con su esfuerzo para sostenerlo.

Teniendo en cuenta esto el Comité Local, de acuerdo con los Comités de Células, ha tomado el acuerdo de abrir una suscripción permanente, cuya lista estará expuesta en la Casa del partido; una lista de abonados entre camaradas y simpatizantes que, de una manera fija y mensual, se abonen con la cantidad que puedan, destinada exclusivamente a la Casa. Y de la misma manera que cada Célula se compromete a aportar una cantidad también fija y mensual con el mismo fin, recaudándolo por los medios que juzgue más conveniente, estableciendo para esto una EMULACIÓN bolchevique entre las Células y los militantes.

En el local, para estímulo de todos los camaradas, se pondrá un CUADRO en el que figuren en la parte de honor los que vayan a la cabeza y en la parte negra los que se queden en la cola en esta importantísima tarea.

⁴⁰⁰ Las siguientes líneas se fundamentan en la documentación referida a esta sede que se encuentra en APA, Documentación del radio comunista de Cáceres.

Camaradas: El Comité Local espera que se despierte en todos el noble afán de figurar en el cuadro de HONOR, en el CUADRO ROJO, que todos los militantes aspiréis al título de bolchevique.

¡Camaradas! Con entusiasmo todos a la obra, todos a trabajar para sostener nuestra querida casa, todos a disputarse el primer puesto entre los mejores.

EL COMITÉ LOCAL DE CÁCERES.

Desconocemos la efectividad de esta propuesta, pero lo que sí sabemos es que se generaron, al menos, dos tipos de listados de donativos, uno recogía las donaciones ocasionales y tenía el siguiente encabezamiento: "PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA CASA DEL PARTIDO COMUNISTA, POR EL DESARROLLO DEL PARTIDO COMUNISTA PARA EL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA EN ESPAÑA ME HONRO CON FIGURAR EN CALIDAD DE DONANTE EN LA PRESENTE LISTA, CON LA MODESTA CANTIDAD CONSIGNADA", además de indicar el nombre y apellidos del donante, su localidad de residencia y la cantidad donada. Otro se dedicaba a la "LISTA DE DONATIVOS FIJOS VOLUNTARIOS MENSUALES (...)" y consignaba nombres y apellidos, cantidad donada y meses (de mayo a diciembre).

Estas llamadas a la colaboración financiera de los militantes, además de la cuota mensual, continuaron reiteradamente mientras la sede de Cáceres permaneció abierta. Incluso desde la propia Federación Provincial se hacía extensiva esta petición a todos los afiliados de la provincia, con llamativas proclamas:

Trabajador comunista: "Tu Partido", el ya glorioso y fuerte Partido Comunista de España necesita tu ayuda. Sacrificate, siempre siempre que entres en ésta tú CASA con unos céntimos con que atender a los gastos (DOSCIENAS CINCUENTA PESETAS MENSUALES) que su sostenimiento requiere.

En la lista de al lado, camarada DEBE figurar honoríficamente tu nombre.

Saludos comunistas del COMITÉ PROVINCIAL

EXPLOTADO:- TU MEJOR EJECUTORIA REVOLUCIONARIA LA REALIZARÁS SUBSCRIBIÉNDOTE MENSUALMENTE CON UN DONATIVO FIJO PARA SOSTENIMIENTO DE LA CASA DEL PARTIDO COMUNISTA: EL QUE TUS FUERZAS TE PERMITAN.

Posiblemente las actividades previstas en esta sede conllevaron la creación de un organismo encargado de la "buena marcha de dicha Casa", el "Comité Administrativo de la Casa del Partido Comunista de Cáceres", cuya composición y funcionamiento estaba claramente reglamentado. El comité estaría formado por un presidente, un secretario administrativo, un secretario de iniciativas, un secretario de actos y tres vocales, responsables que debían elegirse por diferentes estructuras partidarias o similares que utilizaran la sede, "dos en la Asamblea del radio Local del partido, uno en representación del Comité Provincial, otro del Comité Local, otro de la Juventud, otro del Socorro Rojo Internacional, otro de las mujeres" y se admitía la posibilidad de ampliación de este organismo "con representantes de cualquier organización domiciliada en la Casa". Además, cada uno de estos responsables tenían claramente delimitadas sus funciones.

Aunque en su constitución era el radio comunista de Cáceres quien más miembros aportaba, la dependencia de este comité administrativo recaía en la dirección provincial del PCE. Por otro lado, queda clara la relación PCE y SRI y destaca como novedad la referencia a las mujeres. Finalmente se deja abierta la posibilidad a la instalación en esta sede de otras organizaciones, aunque no se apunta la naturaleza de estas.

A mediados de junio, los siete cargos ya contaban con responsables concretos: Francisco Alcántara (presidente), Domingo Hedroso (secretario administrativo), Martínez Sendero (secretario de iniciativas), Gregorio Manzano (secretario de actos), Justo Alegre (vocal 1º), Carlota Germán (vocal 2º) y Lorenzo Moga (vocal 3º). Este comité era el encargado de asegurar el funcionamiento normalizado de la sede, ya fuera en relación a los diferentes organismos que allí realizaran su labor (comités) o a los afiliados. Tanto unos como otros deberían atender las diferentes indicaciones

dadas por los miembros de este comité administrativo, especialmente “para guardar la debida compostura dentro del Local, sin dar gritos ni producir algazaras; no pintarán ni escribirán en las paredes y observaran, en todo momento una conducta intachable y digna de imitación: conducta de comunista”.

Finalmente, también se contemplaba la posibilidad de que organizaciones o personas ajenas al PCE pudieran planear actos, cumpliendo, claro está, los requisitos marcados. En este sentido, conviene subrayar que no solo era una referencia a actos de carácter político o similar, sino que se admitía la posibilidad de utilizar el “Salón de Actos” para “bailes, bodas y otras clases de festivales”.

En definitiva, desde principios de mayo, el PCE en la provincia de Cáceres pudo disponer de una sede que sin duda alguna facilitaba su funcionamiento interno; pero también tenían la pretensión de convertirla en un importante espacio tanto político como social para afiliados y no afiliados al PCE. Además, se trataba un establecimiento situado no muy lejos del que hasta ese momento había sido el local de referencia del movimiento obrero de la ciudad y la provincia, la Casa del Pueblo ubicada, en la calle Olmo, nº 9⁴⁰¹.

No es muy descabellado pensar que en la capital pacense se hubiera dado una iniciativa similar y que el PCE pudiera disponer de una sede provincial, al igual que en Cáceres⁴⁰².

En este proceso de consolidación y expansión organizativa, el PCE contó con un importante instrumento para su propio desarrollo y para difundir sus propuestas políticas: nos estamos refiriendo al semanario *EXTREMADURA ROJA, ÓRGANO REGIONAL DE LAS FEDERACIONES COMUNISTAS DE CÁCERES Y BADAJOZ (S. E. DE LA I. C.)* que, tal y como hemos apuntado más arriba, reapareció el 18

⁴⁰¹ Véase cualquier número de *Unión y Trabajo* correspondiente a 1936.

⁴⁰² En la documentación manejada únicamente aparecen referencias a domicilios particulares o al apartado de correos nº 62 de Badajoz.

de enero de 1936 en Badajoz⁴⁰³. Creemos que este semanario se publicó periódicamente hasta julio de 1936 en su segunda época y debió de contar con una tirada importante⁴⁰⁴.

Por el momento, únicamente disponemos de dos números incompletos de este semanario (21 y 22), correspondientes al 21 y 28 de mayo, respectivamente⁴⁰⁵. No obstante, estos dos números nos permiten ofrecer algunas notas globales de carácter formal sobre esta publicación, que como hemos apuntado, era de tirada semanal y puede que saliera a la venta los jueves, ya que ese es el día de edición de los dos ejemplares localizados. Por ahora desconocemos el número habitual de páginas de este semanario, pues, aunque para el nº 22 se imprimieron ocho grandes planas o páginas, en dicho número se informaba de que era un número extraordinario y, por ello, se había aumentado el número de páginas. Por lo tanto, podemos suponer que el formato utilizado era el de cuatro o seis grandes planas o páginas estructuradas en cuatro columnas (nº 21). En cuanto a la cabecera, aparecía un gran y destacado rótulo que indicaba *Extremadura Roja* acompañado por el símbolo comunista de la hoz y el martillo y dos recuadros pequeños, en uno se apuntaba: *ÓRGANO REGIONAL DE LAS FEDERACIONES COMUNISTAS DE CÁCERES Y BADAJOZ (S. E. DE LA I. C.)* y en el otro: PROLETARIOS de TODOS LOS PAÍSES: ¡¡ UNIOS !! En la última página, se informaba del coste de un ejemplar suelto, diez céntimos (precio que podía aumentarse a veinte céntimos en un número extraordinario, como el 22) y de las suscripciones (0'50 pesetas al mes; 1'50 al

⁴⁰³ *Extremadura Roja* apareció por primera vez a finales de 1933 (primera época), si bien tuvo una complicada existencia y dejó de editarse en los meses siguientes, véase HINOJOSA DURÁN, José, "Introducción" a la reimpresión de *Extremadura Roja, Órgano del Comité Regional del P.C.E. (1933-1938)*, op. cit.

⁴⁰⁴ Recuérdese que para el primer número tenían un pedido de 1.000 ejemplares, <<Informe sobre la actividad del Partido de Julio a Diciembre (Badajoz)>>, AHPCE, Film XI, Aptdo. 142, sin fecha, pero referido al año 1935. Tampoco podemos olvidar que desde el 2 de enero de 1936 había reaparecido el diario *Mundo Obrero*, órgano de prensa del PCE a nivel nacional.

⁴⁰⁵ APA, Prensa. Del primer número contamos con las páginas 2 y 3 y del segundo tenemos las páginas 1, 3, 4, 5, 6 y 8.

trimestre; 3´00 al semestre y 6´00 al año). Igualmente, se señalaba que la correspondencia había que enviarla al apartado de correos nº 62 de Badajoz y los giros a "MANUEL LÓPEZ ARQUE 1º de Mayo, 42 (San Roque). Badajoz."

En cuanto a la distribución, todo indica que se repartía sobre todo en la capital y provincia pacenses, y ello a pesar de que el semanario se anunciaba también como "órgano regional de la Federación Comunista de Cáceres"⁴⁰⁶. Y para esta distribución, según el propio semanario, se contaba con una red de "paqueteros" tanto en Badajoz y provincia que lo vendían y que recibían una parte del importe del ejemplar⁴⁰⁷. No obstante, puede que en esta distribución no faltaran los problemas, pues se indicaba que a aquellos paqueteros que adeudaran "más de cuatro semanas, a partir de primero de mes se les dejará de mandar nuestra Prensa, poniendo sus nombres en las columnas de nuestro periódico".

Finalmente, hay que apuntar que, además de los redactores habituales (que desconocemos pero que seguramente eran algunos de los miembros de la dirección provincial del PCE), este semanario contó también con colaboradores en diferentes localidades de la provincia:

Rogamos a los compañeros colaboradores de los pueblos que sean breves en sus trabajos, única forma de dar salida a los innumerables originales que llegan a la Redacción de nuestro semanario. Brevedad y concreción, camaradas colaboradores. LA REDACCIÓN.

El hecho de conservarse dos páginas de un número (21) y que del otro número (22) cinco de las seis páginas se dediquen en exclusividad a un acto político celebrado en Badajoz no nos facilita conocer la estructura de los contenidos. No obstante, y en ambos

⁴⁰⁶ En la documentación archivística manejada para el estudio del PCE en la provincia de Cáceres de enero a julio de 1936 no hemos hallado referencia alguna a este semanario. Por otra parte, en las noticias aparecidas en los dos números conservados no aparece noticia alguna relacionada con la provincia cacereña.

⁴⁰⁷ No es descabellado pensar que algunos de estos paqueteros fueran afiliados o, al menos, simpatizantes comunistas.

casos, destacan las noticias dedicadas a diferentes localidades de la provincia, aunque tampoco faltan las de la capital. Igualmente, encontramos algún texto firmado por el SRI de Badajoz y en ambos números aparecen sendos artículos animando a las mujeres a implicarse en la actividad política que propugna el PCE. Asimismo, hay publicado un anteproyecto de ley relacionado con la situación del campo. También se reproduce el texto de algunas "Resoluciones y Acuerdos. Del VII Congreso Internacional Comunista. Celebrado en Moscú en el mes de agosto de 1935". Y todo parece indicar que los actos políticos propios o unitarios con otros partidos, tendrían un importante seguimiento, y un claro ejemplo de ello es el número 22 donde se dedicaron, al menos, cinco páginas a la "concentración de Juventudes marxistas unificadas de la provincia" que tuvo lugar el 17 de mayo en la capital pacense.

Así pues, en estos meses el PCE consiguió dar un carácter legal a sus organizaciones provinciales y locales en Extremadura, al mismo tiempo que se fue dotando de la infraestructura humana y material necesaria para su funcionamiento en esta nueva etapa política. Además, las dos organizaciones provinciales consiguieron alcanzar un importante desarrollo afiliativo, situándose a un nivel similar al del PSOE a comienzos del verano de 1936, una afiliación a la que había que atender políticamente a la vez que se le exigía un importante compromiso, pues para los dirigentes de este partido:

Ser comunista quiere decir SER lo mejor; lo más abnegado; lo más consecuente; lo más sano en principios sociales pro liberación de la HUMANIDAD; lo más enérgico en las luchas de las clases; lo mejor predispuesto en el campo de los trabajadores para el sacrificio en todos los órdenes incluso la vida⁴⁰⁸.

⁴⁰⁸ APA, Documentación de la Federación Comunista de la Provincia de Cáceres.

III.3.2. La política comunista en Extremadura a partir del 16 de febrero

Pocos días después de la victoria del Frente Popular y de la constitución del nuevo gobierno encabezado por Manuel Azaña, en numerosas ciudades y localidades españolas se producían manifestaciones de apoyo al nuevo gobierno convocadas por las organizaciones del Frente Popular. Tanto en Badajoz como en Cáceres acontecían estas muestras de favor hacia el gabinete presidido por Manuel Azaña, participando en tales actos los militantes comunistas extremeños y tomando la palabra alguno de sus dirigentes, como ocurrió en la capital pacense, donde intervino el diputado comunista Martínez Cartón⁴⁰⁹.

Las primeras medidas del nuevo gobierno también se dejaban notar en Extremadura. Así, a los pocos días comenzaba la reposición de las corporaciones municipales que habían sido suspendidas desde 1934, tal y como ocurrió en la provincia de Cáceres⁴¹⁰. De igual manera, del 22 al 28 de febrero fueron puestos en libertad los algo más de cincuenta presos políticos reclusos en la prisión de Cáceres, entre ellos el dirigente comunista Máximo Calvo Cano, quien recobró la libertad el 27 de febrero⁴¹¹.

Unos días más tarde, el 6 de marzo se celebró en la ciudad de Cáceres una "ASAMBLEA DE CONSTITUCIÓN DEL PARTIDO COMUNISTA" (denominada así por los propios dirigentes comunistas), de la que precisamente Máximo Calvo era uno de los miembros de su presidencia⁴¹². Previamente, los militantes comunistas de la ciudad

⁴⁰⁹ Las referencias a la manifestación en Badajoz en *Mundo Obrero*, 21-II-1936 y 25-II-1936 y *Hoy*, 25-II-1936 y respecto a la de Cáceres en *Mundo Obrero*, 20-II-1936 y CHAVES PALACIOS, Julián, *Violencia política y conflictividad social en Extremadura. Cáceres en 1936*, op. cit., pág. 42.

⁴¹⁰ CHAVES PALACIOS, Julián, *Violencia política y conflictividad social en Extremadura. Cáceres en 1936*, op. cit., págs. 40 y 41.

⁴¹¹ Idem. ant., págs. 41 y 42.

⁴¹² <<Informe policial enviado al "Señor Gobernador Civil de la Provincia">>, AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Caja 1282, 6-III-1936 y <<Asamblea de

habían desarrollado una importante campaña publicitaria invitando a los “¡Trabajadores de Cáceres!” a asistir a esta reunión⁴¹³. En el pasquín editado para la ocasión se apuntaban sintéticamente las grandes líneas de actuación del PCE en el nuevo tiempo político:

Después del triunfo del día 16 del pasado mes de Febrero, ha habido en nuestro país un cambio en la situación. Este cambio, nos conduce a nuevos procedimientos y métodos de trabajo. El Partido Comunista, consecuente con su responsabilidad ante las masas trabajadoras, tiene el deber, tiene la misión de buscar soluciones para que, primero, las masas laboriosas puedan buscar soluciones que le permitan resolver el pavoroso problema del hambre, miseria y paro, y, segundo, dar impulso ascendente al movimiento revolucionario de las masas para su emancipación.

Para conseguir estos objetivos debería trabajarse a fin de que el Frente Popular de Izquierdas “no se rompa, sino sea consolidado, a través del cumplimiento de lo prometido a las masas, para futuras batallas” y para ello resultaría fundamental “la UNIDAD DE ACCIÓN entre los partidos Socialista y Comunista”.

A las 19:00 horas del viernes 6 de marzo y con la presencia de unos 300 asistentes comenzó la asamblea. La reunión tuvo dos “presidencias”, una “de honor” y simbólica formada por Thaelman, Stalin, Pepe Díaz, Trifón Medrano y “todas las víctimas del bienio negro, de la represión” y otra “efectiva” compuesta por Máximo Calvo, Antonio Domínguez, Juan Montalvo, Ambrosio Serrano, Alejo Mena y Domingo Hedroso, siendo finalmente Máximo Calvo quien ocupó “la presidencia de la mesa”⁴¹⁴.

Y desde esa mesa se sucedieron las intervenciones generales de varios dirigentes comunistas (Domínguez, Montalvo y Calvo) y las más concretas de Alejo Mena (sobre la situación de la juventud) y

constitución del Partido Comunista>>, APA, Documentación de la Federación Comunista de la Provincia de Cáceres, sin fecha.

⁴¹³ Documento amablemente cedido por Julián Chaves Palacios, quien lo reprodujo parcialmente en *Violencia política y conflictividad social en Extremadura. Cáceres en 1936*, op. cit., pág. 46.

⁴¹⁴ Para las líneas siguientes seguiremos <<Informe policial enviado al “Señor Gobernador Civil de la Provincia>>, AHPCC, Gobierno Civil, Caja 1282, 6-III-1936 y

Rafaela Brú (sobre la situación de las mujeres), a la vez que dos destacados militantes de la capital hicieron varias propuestas concretas para su discusión y posible aprobación.

En las tres intervenciones globales se subrayaron varios de los elementos claves de la política comunista, que ya se habían puesto de manifiesto brevemente en la octavilla anunciadora de la reunión. Aunque no faltaron las alusiones a Rusia ("logro de lo que hoy representa el régimen proletario de aquella nación") y a Asturias ("la gesta de los obreros de Asturias en el 34"), los asuntos abordados con más profundidad fueron cuatro: el Frente Popular, la unidad con los socialistas, "la cuestión campesina" y "el paro forzoso". Respecto al primero, se apuntaba la necesidad tanto de llevar a cabo cuanto antes las medidas del programa de la coalición frentepopulista ("La obra de Azaña es lenta", "con la mayor prontitud") como de dar continuidad a dicha coalición ("evitar por todos los medios el que pueda romperse dicho frente"), aunque no faltaron alusiones de discrepancia con los partidos republicanos de la coalición⁴¹⁵ ("Los problemas nacionales no deben ser soslayados como la burguesía de izquierda pretende", "Los partidos republicanos de izquierdas son enemigos de la incautación sin indemnización, cosa que nosotros no compartimos").

Respecto a la unidad de acción con los socialistas hay que destacar que en las intervenciones era considerada como un paso previo a un objetivo más amplio, como "la unificación del proletario que es la única aspiración de los comunistas".

Finalmente, se trataron ampliamente "el problema de la tierra" y el desempleo, poniendo como ejemplos de actuación las iniciativas tomadas por algunas organizaciones comunistas locales y ofreciendo posibles medidas a adoptar; de hecho, uno de los intervinientes

<<Asamblea de constitución del Partido Comunista>>, APA, Documentación de la Federación Comunista de la Provincia de Cáceres, sin fecha.

⁴¹⁵ Hay que recordar que el gobierno estaba formado únicamente por miembros de los partidos republicanos firmantes del pacto del Frente Popular.

(Máximo Calvo) mostró su deseo de que la provincia de Cáceres “lo mismo que ha sobresalido por sus conquistadores debe en esta ocasión sobresalir por la solución de los problemas del campo”⁴¹⁶.

Tras las intervenciones, representantes de dos células del radio comunista de Cáceres realizaron varias propuestas que fueron aprobadas por unanimidad:

La Célula número 1: El compañero que hace uso de la palabra dice que trae un saludo para la Asamblea y hace dos proposiciones:

1ª Expulsión y encarcelamiento de todos los causantes de la represión de Octubre.

2ª. Dice que por el Presidente del Gobierno Sr. Azaña, ha dicho en un mitin, que todos los trabajadores tienen el derecho de defender la República y esta Célula opina, que la mejor manera de defenderla es armando las milicias obreras y campesinas.

La Célula número 3 dice:

1º. Que se invite a los compañeros socialistas, para formar una comisión de los dos partidos que visite a las primeras autoridades de la Capital, para que a la mayor brevedad posible, solucione el problema del paro forzoso, pues los trabajadores están cansados de pasar tanta hambre y de no solucionarse este problema favorablemente.

Están dispuestos a manifestarse, para ver si así consiguen abreviar los trámites⁴¹⁷.

III.3.2.1. En defensa del Frente Popular y trabajo institucional

Hay que señalar que junto a las propuestas de consolidación del Frente Popular y de unidad con los socialistas, características de la nueva estrategia política del PCE, encontramos todavía alguna afirmación que nos retrotrae a tiempos anteriores (“el establecimiento en el gobierno obrero y campesino que es el único que conoce las necesidades de los trabajadores”) y que en definitiva resulta ser una muestra de cómo determinados cuadros intermedios comunistas (dirigentes provinciales) superponían a los elementos nuevos de la política frentepopulista del PCE otros existentes de la etapa anterior (“política de clase contra clase”).

⁴¹⁶ Estos dos asuntos serán tratados con más profundidad más adelante.

⁴¹⁷ <<Informe policial enviado al “Señor Gobernador Civil de la Provincia>>, AHPCC, Gobierno Civil, Caja 1282, 6-III-1936

En las fechas siguientes, seguramente estas contradicciones fueron remitiendo, pues a nivel estatal el apoyo comunista al gobierno de Manuel Azaña era cada vez mayor, además de apostar por el mantenimiento y fortalecimiento del Frente Popular⁴¹⁸. Ambas propuestas políticas eran claramente asumidas por los órganos inferiores de dirección en Extremadura, tal y como ocurrió en la provincia de Cáceres a principios de abril:

Al Buró Político del partido Comunista:

Queridos camaradas:

Escuchado el informe de nuestro delegado al Pleno del Comité Central y discutida ampliamente la línea política de nuestra dirección, acuerda, por unanimidad:

1º. Saludar la dirección del Partido por los esfuerzos realizados para transformar al Partido en un Partido Bolchevique de masas y adherirnos a su justa línea política.

2º. [...]

3º. Aplicar con decisión y energía la resolución del Pleno del Comité Central en esta provincia, para lo cual decidimos enviar a los pueblos delegados para que directamente informen a los Radios y a los trabajadores en Asambleas publicas de la política de nuestro Partido, y sobre el terreno, adoptar las medidas necesarias para llevar a la práctica la política de nuestro Comité Central y crear el Partido de masas en vías de bolchevización.

Cordiales saludos comunistas.- Por el Comité Provincial de Cáceres, el Secretariado⁴¹⁹.

Aunque fragmentarias por el momento, disponemos de algunas referencias al funcionamiento orgánico del Frente Popular en la provincia de Cáceres y a la participación de los comunistas en dicha coalición tras las elecciones del 16 de febrero⁴²⁰. En este sentido, no debemos olvidar que tras las elecciones de febrero, el PCE defendió a nivel estatal la creación de comités frentepopulistas a nivel provincial y local⁴²¹.

⁴¹⁸ CRUZ, Rafael, *El Partido Comunista de España en la II República*, op. cit., pp. 259-262.

⁴¹⁹ *Mundo Obrero*, 17-IV-1936. Recuérdese que el aludido pleno del máximo órgano de dirección del PCE se celebró el 29 de marzo

⁴²⁰ Por ahora no hemos localizado información relevante sobre el desenvolvimiento del Frente Popular en Badajoz, aunque seguramente sería muy similar.

⁴²¹ CRUZ, Rafael, *El Partido Comunista de España en la II República*, op. cit., pág. 261.

Por ahora, sabemos que tras las elecciones existía en Cáceres un "Comité Provincial del Frente Popular de Izquierdas"⁴²² que, a principios de marzo, enviaba circulares a las "Agrupaciones"⁴²³. A mediados de marzo se le denominaba "Comité Coordinador del Frente Popular de Izquierdas" y dirigía sus comunicaciones "a las agrupaciones Republicanas y Socialistas de los pueblos"⁴²⁴. Puede que en estas fechas se estuvieran constituyendo "Comités Locales" del Frente Popular en la provincia, hecho que quizás haya que relacionar con la convocatoria de elecciones municipales⁴²⁵. Es posible constatarlo así en la segunda quincena del mes de marzo en algunas poblaciones, como en Garrovillas, donde funcionaba un "Comité Local de Frente Popular de Izquierdas"⁴²⁶, a pesar de los recelos mostrados por los dirigentes de la Federación Provincial de Sociedades Obreras de la UGT, quienes no dudaban en denunciar el confusionismo que se estaba creando en algunas localidades entre sus organizaciones y "tanto Comité de Izquierdas recién hechos con toda prisa"⁴²⁷. A pesar de estas críticas, el "Comité Provincial de Coordinación" continuó funcionando en los meses de mayo y junio y continuó abordando asuntos relacionados con diferentes pueblos de la provincia, aunque reconociendo que solo tenía "facultades informativas"⁴²⁸.

Respecto a la participación de los comunistas cacereños en estos organismos unitarios, por ahora solo podemos apuntar unas escasas apreciaciones, teniendo en cuenta que desde muy pronto el PCE a nivel estatal trasladó a sus dirigentes locales la necesidad de constituir Frente Populares con las demás fuerzas antifascistas en sus

⁴²² AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Caja 783, 22-II-1936. En Badajoz existía un "Comité provincial del Bloque Popular", *Mundo Obrero*, 25-II-1936.

⁴²³ *Unión y Trabajo*, 7-III-1936.

⁴²⁴ *Unión y Trabajo*, 14-III-1936.

⁴²⁵ *Unión y Trabajo*, 28-III-1936.

⁴²⁶ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Caja 1.282, 25-III-1936.

⁴²⁷ *Unión y Trabajo*, 18-IV-1936.

⁴²⁸ *Unión y Trabajo*, 9-V-1936 y 16-VI-1936.

municipios⁴²⁹. Más arriba hemos visto cómo a mediados de marzo una de las comunicaciones del "Comité Coordinador del Frente Popular de Izquierdas" únicamente tenía como destinatarias a las organizaciones locales republicanas (de izquierda) y socialistas, sin hacer alusión alguna a los radios comunistas. Puede que esta situación se debiera a que en esos momentos estaba teniendo lugar el proceso de legalización de las organizaciones locales comunistas. Fuera este u otro motivo⁴³⁰, posiblemente esta circunstancia fue corregida en esas fechas cuando se incorporó a este comité un destacado dirigente comunista provincial, Juan Montalvo Gordillo⁴³¹. Y ejemplo de ello lo tenemos en Garrovillas, pues Santiago Burgueño era el representante del PCE en el "Comité Local del Frente Popular de Izquierdas", del que además formaban parte los representantes de Izquierda Republicana, UGT, Agrupación Socialista y Juventud Socialista⁴³². Esta situación se debió de repetir en aquellos pueblos donde fueron legalizados los radios comunistas durante los meses siguientes.

Precisamente en ese ámbito local fue donde los comunistas extremeños tuvieron que abordar una situación que antes no habían acometido; nos estamos refiriendo a su presencia en algunas corporaciones municipales. Ya hemos indicado que, tras la toma de posesión del nuevo gobierno encabezado por Manuel Azaña, comenzó la reposición de las corporaciones municipales que habían sido suspendidas desde 1934 por los gobiernos anteriores, un proceso complejo en no pocos ayuntamientos extremeños que conllevó el nombramiento de un buen número de comisiones gestoras municipales por parte de los gobernadores civiles donde aparecieron

⁴²⁹ CRUZ, Rafael, *El Partido Comunista de España en la II República*, op. cit., pág. 262.

⁴³⁰ Nos referimos las consecuencias que trajo la convocatoria de elecciones municipales para el 12 de abril, tal y como veremos más adelante.

⁴³¹ APA, Documentación del radio comunista de Valverde de la Vera, 31-III-1936.

⁴³² AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Caja 1.282, 25-III-1936. Este organismo seguía funcionando a finales de abril, AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Caja 641, 24-IV-1936.

nuevos concejales no elegidos en las elecciones de abril de 1931⁴³³. En este contexto es donde algunos comunistas extremeños pasaron a ocupar el puesto de ediles interinos en ciertos municipios a finales de febrero y principios de marzo, fenómeno ligado, claro está, a la implantación comunista en la localidad y a su relación con las otras fuerzas integrantes del Frente Popular.

A pesar de contar desde hacía tiempo con organizaciones locales, el PCE fue incapaz de incluir a alguno de sus miembros en las corporaciones municipales de las dos capitales provinciales, lo que lógicamente motivó las protestas de los dirigentes comunistas⁴³⁴ y que contrastó con lo sucedido en algunas localidades de ambas provincias. Hemos constatado varios ejemplos en la provincia pacense, como en Jerez de los Caballeros, donde José Florencio Pozueco de la Cruz, José Gómez Romero y Francisco González Díaz, todos ellos comunistas, entraron a formar parte de la nueva corporación junto a siete socialistas y un afiliado de Izquierda Republicana⁴³⁵. Igualmente, sabemos que en Almendralejo hubo concejales comunistas⁴³⁶ y que incluso en Campanario un comunista, Francisco Albiac Gómez, ocupó la alcaldía pese a tratarse del único representante comunista, pues el resto de la corporación la

⁴³³ Tal y como ha puesto de manifiesto para la provincia de Cáceres AYALA VICENTE, Fernando, *La vida política en la Provincia de Cáceres durante la II República*, op. cit., pp. 117-167. Para la capital pacense, GUTIÉRREZ CASALÁ, José Luis, *La Segunda República en Badajoz*, op. cit., págs. 275 y 276. A nivel estatal MARTÍN RAMOS, José Luis, *El Frente Popular. Victoria y derrota de la democracia en España*, op. cit., pp. 175-177.

⁴³⁴ *Mundo Obrero*, 24-III-1936.

⁴³⁵ *Hoy*, 26-II-1936. Al constituirse legalmente el radio comunista de Jerez de los Caballeros el 16 de abril, los tres fueron elegidos como miembros del comité de radio teniendo los cargos de presidente, secretario general y político y secretario de organización y administración respectivamente, CDMH, PS Madrid, Carpeta 450. Aunque se trata de un solo caso, no obstante, nos permite suponer que buena parte de los concejales comunistas nombrados eran a la vez los dirigentes locales del PCE, una circunstancia para la que contamos con más datos para la provincia de Cáceres, tal y como se verá más adelante.

⁴³⁶ *Hoy*, 3-III-1936

componían once concejales del PSOE y cinco de Izquierda Republicana⁴³⁷.

En la provincia cacereña sucedió algo similar; de hecho, los responsables de algunos radios comunistas informaban a la dirección provincial del nombramiento como concejales de algunos de sus militantes. Así, conocemos la presencia de ediles comunistas en la segunda mitad de marzo en Aldea del Cano (cuatro concejales), Arroyo del Puerco (dos), Madrigalejo (dos), Montánchez (dos) Almoharín (uno), Jarandilla (uno) y Membrío (uno)⁴³⁸. Incluso el propio Máximo Calvo fue nombrado concejal interino del ayuntamiento de Cadalso el 3 de marzo, y dos días después resultó designado alcalde de dicha localidad⁴³⁹.

Todo parece indicar que previamente a estos nombramientos, las diferentes organizaciones políticas locales integrantes del Frente Popular pactaban la distribución del número de ediles correspondientes a cada una de ellas. Además, no resultó extraño que los candidatos comunistas a concejales fueran antes elegidos por sus correligionarios. Y un buen ejemplo de ambas situaciones lo tenemos en Almoharín, donde los dirigentes del radio comunista informaban al comité provincial del PCE de lo siguiente:

Se nos olvidaba el decirnos que por acuerdo del bloque popular hemos tomado el acuerdo siguiente con arreglo a los concejales I.R 1, U.R 1, 3 de la casa del pueblo y un comunista. Que en asamblea de nuestro radio ha sido elegido por votación secreta concejal el camarada Florentino Moreno Pérez y suplente Juan Antonio Olivera⁴⁴⁰.

⁴³⁷ *Hoy*, 21-III-1936.

⁴³⁸ APA, Documentación de los radios comunistas de las localidades citadas, III-1936. Esta misma documentación nos facilita los nombres de algunos de ellos, así Feliciano González Cortés (segundo teniente de alcalde) y Eliseo Orozco Palacín eran los concejales comunistas en Arroyo del Puerco; Felipe Ávila Ciudad (primer teniente de alcalde) y Francisco Galiano (síndico) en Madrigalejo; Juan Florentino Moreno López en Almoharín y Crispín Burcio Gómez en Jarandilla. Por otras fuentes sabemos que Antonio Gil Rosco era concejal en Montánchez, AYALA VICENTE, Fernando, *La vida política en la Provincia de Cáceres durante la II República*, op. cit., pág. 159, nota 103.

⁴³⁹ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Administración Local, Caja 54, 3 y 6-IV-1936.

⁴⁴⁰ APA, Documentación del radio comunista de Almoharín, 29-III-1936.

Conviene resaltar que la mayor parte de estos concejales eran miembros de las direcciones de los radios comunistas de estas localidades, por lo que podemos suponer que, en aquellas poblaciones donde se nombraron concejales comunistas, dicho cargo recayó sobre algunos de sus dirigentes locales.

Aunque hemos expuesto unos pocos ejemplos, creemos que el acceso de militantes comunistas a estas concejalías interinas debió de ser generalizado en el nombramiento de estas primeras comisiones gestoras municipales en Extremadura, al igual que estaba ocurriendo en otros territorios del país⁴⁴¹.

No obstante, este nombramiento de gestoras era una medida institucional de carácter transitorio y, a mediados de marzo, el gobierno decidió convocar elecciones municipales debido a "la notoria anormalidad en que se encuentran los Municipios españoles", siendo la fecha elegida el 12 de abril ⁴⁴². Sin embargo, unos días antes de su celebración las elecciones fueron suspendidas por el gobierno⁴⁴³.

Aunque estas elecciones municipales no llegaron a tener lugar, hay que subrayar que, mientras este evento electoral no fue cancelado, las diferentes fuerzas políticas iniciaron diversos preparativos para abordarlo. En este sentido conviene destacar que los representantes de los distintos partidos integrados en el Frente Popular consideraron que estas elecciones municipales tendrían una "importancia decisiva para consolidar la victoria y para liquidar la influencia de las fuerzas caciquiles y reaccionarias de todo el país" y por ello comunicaron "a sus respectivas organizaciones el acuerdo de

⁴⁴¹ Veáanse por ejemplo, ERICE SABARES, Francisco, "El PCE en Asturias, de los orígenes a la Guerra Civil", op. cit., pág. 72; RAMÍREZ NAVARRO, Antonio, *El optimismo de los desesperados. Historia del PCE en Almería (1922-1939)*, op. cit., pp. 91-95 o SEGURA PEÑAS, Luis, *Comunistas en tierra de olivos. Historia del PCE en la provincia de Jaén 1921-1986*, op. cit., pp. 64-77.

⁴⁴² *Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz*, número extraordinario, 22-III-1936.

⁴⁴³ *Gaceta de Madrid*, 5-IV-1936. Para profundizar en este asunto, véase MARTÍN RAMOS, José Luis, *El Frente Popular. Victoria y derrota de la democracia en España*, op. cit., pp. 178-179.

presentarse unidas y con una sola lista de candidatos"⁴⁴⁴. Y para llevar a buen término estas gestiones resultaba fundamental que en:

Todas las provincias el Frente Popular se reajustará formando Comités con representaciones de todos los Partidos y con los diputados del Frente Popular triunfantes por la circunscripción. Así constituidos estos Comités entenderán en toda la organización electoral de su provincia, auxiliando y aconsejando a los comités locales que lo necesiten y actuando en calidad de Comisión de arbitraje para resolver las dificultades que surjan en el acoplamiento de las candidaturas para las elecciones a concejales. Para fijar la proporcionalidad de los partidos coaligados se atenderá no sólo al número de afiliados que tengan, sino también a la opinión que representen en la localidad a que el arbitraje se refiera. ¡Adelante. A luchar y a vencer el 12 de Abril!

Madrid a 25 de marzo de 1936⁴⁴⁵.

A mediados de marzo, el responsable de organización del comité provincial de Cáceres del PCE remitía a los dirigentes de los radios locales una extensa circular donde se indicaba, entre otras cuestiones, la necesidad imperiosa de acometer dos importantes tareas; una era la preparación del V Congreso estatal del PCE y la otra se relacionaba con las anunciadas elecciones municipales, pues, de no abordarlas adecuadamente, "nos quedaremos al margen de los municipios"⁴⁴⁶. Junto a esta obligación de organizarse para afrontar el proceso de elecciones municipales, los comunistas extremeños, al igual que sus correligionarios del resto del país, también defendieron la "necesidad de continuar el Bloque Popular en las elecciones próximas"⁴⁴⁷, cumpliendo de esta manera el pacto suscrito por el PCE a nivel nacional. No obstante, ante el crecimiento de efectivos de su organización, igualmente abogaron por que en esas candidaturas

⁴⁴⁴ <<Comunicado del Frente Popular Antifascista con motivo de las elecciones municipales>>, Fundación Pablo Iglesias (en adelante FPI), AH-25-43, 25-III-1936. Este comunicado fue reproducido en diferentes medios de comunicación escritos, como en el semanario cacereño *Unión y Trabajo*, 28-III-1936.

⁴⁴⁵ <<Comunicado del Frente Popular Antifascista con motivo de las elecciones municipales>>, Fundación Pablo Iglesias (en adelante FPI), AH-25-43, 25-III-1936.

⁴⁴⁶ APA, Documentación de la Federación Comunista de la Provincia de Cáceres, sin fecha (por otra documentación se puede fechar el 15 o 18 de marzo de 1936).

⁴⁴⁷ *Mundo Obrero*, 24-III-1936.

unitarias estuvieran representados “con la proporción que nuestro Partido precisa en relación con su influencia”⁴⁴⁸.

Disponemos de muy pocas y fragmentarias referencias que nos muestran cómo los comunistas extremeños participaron en este proceso de formación de las candidaturas municipales frentepopulistas. De hecho, contamos con dos ejemplos que nos informan de dos situaciones claramente contrapuestas. Por un lado, conocemos cómo la elaboración de las candidaturas para estas elecciones iba a representar, en algunos casos, un duro golpe para las aspiraciones comunistas, como sucedió en la capital cacereña. Los socialistas cacereños se dirigieron al Partido Comunista para celebrar una entrevista con el fin de llegar a un acuerdo sobre el número de candidatos que debía presentar cada partido. Pero los comunistas no pudieron asistir a dicha reunión, apresurándose a justificar su ausencia y proponer a los socialistas que la candidatura estuviera formada por cinco miembros del PSOE, cuatro del PCE, dos de Unión Republicana y otros dos de Izquierda Republicana. Esta propuesta fue rechazada por los socialistas, quienes apostaban por una candidatura integrada por ocho socialistas, dos afiliados de Unión Republicana, dos de Izquierda Republicana y un comunista. Por otra parte, los socialistas no parecían dispuestos a ceder en el número de puestos ocupados por ellos, aunque consideraban que también el debate sobre la composición de la candidatura no debía suponer una ruptura del Frente Popular porque ello significaría el triunfo de las derechas⁴⁴⁹, un temor que llevó a los socialistas a ceder dos puestos de los ocho inicialmente previstos, si bien esta cesión no favorecía a los comunistas sino a los republicanos de izquierda⁴⁵⁰.

⁴⁴⁸ Idem. ant.

⁴⁴⁹ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Caja 771, 29-III-1936. Véase también CHAVES PALACIOS, Julián, *Violencia política y conflictividad social en Extremadura. Cáceres en 1936*, op. cit., pp. 44-45.

⁴⁵⁰ *Hoy*, 5-IV-1936.

Frente a este caso, tenemos en el otro extremo lo acontecido en la localidad cacereña de Jaraicejo, pues tal y como informaba Antonio Palomo (secretario general del radio comunista de la localidad):

En cuanto a las elecciones nos han quedado solos, queríamos ceder un puesto a los republicanos pero estos "han renunciado". Les invitamos a que realizaran una Asamblea para ver que masa influenciaban y reunieron hasta ONCE CORRELIGIONARIOS. O sea, que en el pueblo de Jaraicejo el día 12 de Abril se proclama el SOVIETS, todo el municipio COMUNISTA⁴⁵¹.

A falta de confirmación documental y teniendo en cuenta la inclusión de afiliados del PCE en las comisiones gestoras municipales nombradas a finales de febrero y principios de marzo, en Extremadura no debieron de faltar candidaturas en las que se hubiera incluido a algunos militantes comunistas, cuyo número y posición se relacionarían con varios factores, como el acuerdo entre las diferentes organizaciones políticas, su grado de implantación, etc. Sin embargo, tal y como hemos apuntado más arriba, el gobierno suspendió estas elecciones municipales a principios de abril.

La suspensión de la convocatoria de estas elecciones apenas supuso una parada en la actuación política electoral de los comunistas. En un proceso de sobra conocido⁴⁵², las Cortes destituyeron al presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora, el 7 de abril, e inmediatamente se convocaron elecciones a compromisarios para la elección de esta alta responsabilidad institucional republicana. Comenzó, de esta manera, un nuevo proceso electoral en el que las votaciones se celebrarían el 26 de abril⁴⁵³. Ante el nuevo compromiso electoral, las organizaciones del

⁴⁵¹ APA, Documentación del radio comunista de Jaraicejo, 31-III-1936.

⁴⁵² Véase por ejemplo MARTÍN RAMOS, José Luis, *El Frente Popular. Victoria y derrota de la democracia en España*, op. cit., pp. 182-183.

⁴⁵³ *Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz*, número extraordinario, 10-IV-1936.

Frente Popular decidieron otra vez presentarse coaligadas, mientras la CEDA optaba por abstenerse de participar en estas elecciones⁴⁵⁴.

A la hora de configurar las candidaturas, en la coalición de izquierdas se acordó el respeto a la distribución que se había realizado en las elecciones del 16 de febrero y, para ello, los representantes estatales de Izquierda Republicana, Unión Republicana, PSOE y PCE pactaron una serie de instrucciones para sus organizaciones provinciales:

1ª. – El Frente Popular acude a las elecciones para Compromisarios, manteniendo la misma proporcionalidad que este Comité Central fijó para las elecciones a Diputados a Cortes, celebradas en febrero del corriente año.

2ª.- Para el cumplimiento del acuerdo anterior, a la mayor brevedad posible se reunirán los Comités provinciales del Frente Popular en todas las capitales de provincia, quedando constituidos por los representantes de cada uno de los Partidos coaligados más los Diputados a Cortes triunfantes en las elecciones generales.

3ª.- Constituido el frente Popular los Partidos en él representados, procederán rápidamente a la elección de sus respectivos candidatos consultando si fuera posible a las organizaciones locales. Una vez ultimadas estas designaciones, los Comités provinciales se cuidarán de organizar la propaganda que consideren conveniente para asegurar el éxito de las candidaturas.

[...]

5ª.- Mantenido para esta elección la proporcionalidad que se estableció en las elecciones generales, el Comité Central espera no tener que intervenir en los conflictos respecto al número de representantes de cada Partido, pero si así fuera, se levantará el acta correspondiente de avenencia o desavenencia firmada por todos los representantes de los Partidos y por los Diputados del Frente Popular, remitiéndolas a este Comité arbitral a la mayor brevedad posible [...] ⁴⁵⁵.

Suponemos que en ambas provincias extremeñas fueron estos comités provinciales del Frente Popular los organismos encargados de coordinar los trabajos electorales para las votaciones del 26 de abril. Y a estas elecciones debieron dedicar parte de su trabajo político tanto las dos direcciones provinciales del PCE como su militancia.

⁴⁵⁴ MARTÍN RAMOS, José Luis, *El Frente Popular. Victoria y derrota de la democracia en España*, op. cit., pp. 183-184.

⁴⁵⁵ FPI, AH-25-43, sin fecha. Véase también CRUZ, Rafael, *El Partido Comunista de España en la II República*, op. cit., pág. 262.

En las dos provincias, el Frente Popular decidió presentar candidaturas tanto por las mayorías como por las minorías. Tal y como se había acordado a nivel estatal, en la provincia de Badajoz uno de los once candidatos a estas elecciones por la coalición de izquierda fue un comunista, concretamente, el secretario político de este partido en la provincia, Luis González Barriga. Y, junto a esta candidatura por las mayorías se presentó otra por las minorías, donde además de un representante del PSOE y otro de Izquierda Republicana fue incluido un comunista, Amalio Fatuarte Rodríguez, miembro de la dirección provincial del PCE⁴⁵⁶.

Además de estas dos candidaturas del Frente Popular, se presentaron otras dos listas: una denominada Coalición Republicana y otra auspiciada por el Partido Republicano Conservador. Al fin, cuando llegó el día de las elecciones, el número de votantes superó escasamente el 50 % de los electores y resultaron elegidos todos los candidatos presentados por el Frente Popular; entre ellos, dos comunistas⁴⁵⁷.

En la provincia de Cáceres se presentó únicamente la candidatura del Frente Popular, tanto por las mayorías como por las minorías, que evidentemente resultó vencedora. Al igual que había ocurrido en las elecciones del 16 de febrero, no se incluyó a ningún comunista en la candidatura por las mayorías. No obstante, Máximo Calvo Cano, el secretario político del PCE en la provincia cacereña, resultó elegido compromisario al presentarse por las minorías en una candidatura también del Frente Popular⁴⁵⁸.

⁴⁵⁶ Los candidatos del Frente Popular por las mayorías eran seis socialistas, tres miembros de Izquierda Republicana, uno de Unión Republicana y un comunista. Un socialista, un miembro de Izquierda Republicana y un comunista formaban la candidatura por las minorías. AHP de Badajoz, Sección Estadística, Legajo 630, 30-IV-1936.

⁴⁵⁷ AHP de Badajoz, Sección Estadística, legajo 630, 30-IV-1936.

⁴⁵⁸ La candidatura frentepopulista por las mayorías la formaban tres representantes del PSOE, dos de Izquierda Republicana y dos de Unión Republicana y la candidatura por las minorías estaba constituida por un miembro de Izquierda Republicana y otro del PCE. Todos estos datos y los resultados aparecen en CHAVES PALACIOS, Julián, *Violencia política y conflictividad social en Extremadura*.

Aunque por ahora apenas tenemos datos del desarrollo del proceso electoral, no se debe descartar la aparición de algunas tensiones entre los integrantes de la coalición frentepopulista, al menos en la provincia de Cáceres. Así, por ejemplo, conocemos indirectamente la existencia de cierto malestar entre algunas militantes comunistas de la ciudad de Cáceres por la candidatura por las mayorías presentada por el Frente Popular al no integrar ningún representante de su partido; eso es lo que se puede entrever en la siguiente noticia que ofreció la Asociación Femenina de la Casa del Pueblo de Cáceres (UGT):

Esta Sección, en Junta general celebrada el día 28, tomó entre otros el acuerdo de dar de baja a varias compañeras, no por ser comunistas, sino por hacer propaganda contra la candidatura que presentó el Frente Popular para la elección de Compromisarios.

*La Directiva*⁴⁵⁹.

Existieran o no estas tensiones, la realidad es que todos los compromisarios elegidos en la región extremeña (25 en total) estaban incluidos en las candidaturas del Frente Popular, siendo tres de ellos comunistas, concretamente los máximos dirigentes del PCE en Extremadura. Y todos ellos participaron en la elección de Manuel Azaña como nuevo presidente de la República el 10 de mayo, elección que representaba un paso importante en la nueva "arquitectura institucional" que se había iniciado a partir del 16 de febrero⁴⁶⁰.

En el nuevo andamiaje institucional, quedaba pendiente la renovación de los ayuntamientos tras la suspensión de las elecciones municipales, que ya nunca se celebrarían. Durante los meses

Cáceres en 1936, op. cit., pág. 50; AYALA VICENTE, Fernando, *La vida política en la Provincia de Cáceres durante la II República*, op. cit., pp. 206-207 y MARTÍN NÁJERA, Aurelio (dir.), *Diccionario Biográfico del Socialismo Español (1879-1939)*, Volumen I, op. cit., pág. 262.

⁴⁵⁹ *Unión y Trabajo*, 9-V-1936.

⁴⁶⁰ MARTÍN RAMOS, José Luis, *El Frente Popular. Victoria y derrota de la democracia en España*, op. cit., pág. 175 y pp. 184-185.

siguientes, el gobierno continuó ese complejo proceso de destituciones y nombramientos de concejales interinos entre los afiliados de los partidos integrantes del Frente Popular por parte de los gobernadores civiles, prolongando así la existencia de gestoras municipales.

En Extremadura se hizo patente dicho fenómeno y, en lo que aquí nos interesa, nos encontramos cómo entre estos nuevos ediles aparecen algunos miembros del PCE; basten los ejemplos de Fregenal de la Sierra o Villafranca de los Barros, en la provincia de Badajoz, y de Jaraíz de la Vera o Torremocha, en la de Cáceres⁴⁶¹. E incluso tenemos los casos de al menos dos localidades cacereñas, Baños de Montemayor y Jarilla, donde la alcaldía fue ocupada por un comunista⁴⁶².

Evidentemente, esta aceptación de responsabilidades institucionales a nivel municipal supuso la necesidad de acometer unas tareas que los comunistas extremeños no habían asumido hasta el momento. Y entre las iniciativas que estos concejales plantearon, destacaron aquellas propuestas encaminadas a mejorar la situación de las personas más desfavorecidas de los municipios, especialmente las destinadas a mitigar los efectos del paro entre la población de sus localidades o asumir tareas relacionadas con la nueva legislación agraria que estaba aprobando el gobierno, como ocurría en numerosos municipios extremeños⁴⁶³. Y no faltaron ocasiones en las

⁴⁶¹ Manuel Galván Rodríguez fue concejal comunista en Fregenal de la Sierra véase AGHD, Fondo Madrid, Sumario 1.042, Legajo 3.734; Manuel García Conejo lo fue en Villafranca de los Barros, AGHD, Fondo Madrid, Sumario 8.023, Legajo 2.155; la referencia a Gerardo García Timón como concejal en Jaraíz de la Vera, AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Caja 1.283, 15-VIII-1936 y el dato sobre Torremocha nos lo ofreció *Francisco Cruz Morgado* (entrevista 23-X-1993) quien precisamente fue nombrado concejal en estas fechas, según se puede constatar también en la documentación facilitada por su hija, Teresa Cruz Moreno.

⁴⁶² APA, Documentación de los radios comunistas de Baños de Montemayor y Jarilla. Manuel Sánchez Sánchez era el alcalde de filiación comunista de Baños de Montemayor a principios de junio y Emilio Granado García, también comunista, ocupaba la alcaldía de Jarilla a finales de abril.

⁴⁶³ Entrevista a *Francisco Cruz Morgado*, 23-X-1993; *Mundo Obrero*, 14-III-1936 y 10-IV-1936 y ESPINOSA MAESTRE, Francisco, *La primavera del Frente Popular*.

que las iniciativas tuvieron otra naturaleza, como sucedió en Villafranca de los Barros, donde se consiguió que el ayuntamiento acordara dedicar una calle, respectivamente, a José Díaz, a Dolores Ibárruri y a Pedro Martínez Cartón, máximos dirigentes estatales del PCE, y a Aida Lafuente, militante comunista muerta en Oviedo en octubre de 1934⁴⁶⁴.

Toda esta actividad en ocasiones conllevó la aparición de determinados conflictos en los que los comunistas tuvieron un papel destacado. Así, no faltaron ejemplos en los que los concejales comunistas fueron quienes no dudaron en mostrar su rechazo al nombramiento de determinados alcaldes por parte de los gobernadores civiles, como aconteció en Torremocha (Cáceres), localidad donde encabezaron una marcha a la capital provincial para mostrar al gobernador civil su disconformidad por la elección de un miembro de Izquierda Republicana como alcalde⁴⁶⁵. Tampoco faltaron denuncias de estos concejales comunistas ante algunos métodos de gobierno por parte de determinados alcaldes, un buen ejemplo de ello lo tenemos en Jaraíz de la Vera (Cáceres), donde el concejal comunista calificó de dictador al alcalde (afiliado de Izquierda Republicana)⁴⁶⁶.

Junto a la asunción de estas tareas institucionales a nivel municipal, hay que apuntar que algunos comunistas llegaron a ocupar determinados cargos administrativos municipales en ciertas localidades, como en los municipios cacereños de Baños de Montemayor y Jarilla, cuyos secretarios municipales eran conocidos militantes comunistas⁴⁶⁷. Aunque hay que señalar que, en ocasiones,

Los campesinos de Badajoz y el origen de la guerra civil (marzo-julio de 1936), op. cit., pp. 128-129.

⁴⁶⁴ CDMH, PS Madrid, Carpeta 391, Legajo 3024, 15-VII-1936.

⁴⁶⁵ *Extremadura*, 7-V-1936. Noticia facilitada por Julián Chaves Palacios.

⁴⁶⁶ APA, Documentación del radio comunista de Jaraíz de la Vera, 11-V-1936.

⁴⁶⁷ El secretario de Baños de Montemayor era Marcos Sánchez Escribano, militante comunista que se mostró muy activo en la campaña electoral para las elecciones de febrero de 1936 y en Jarilla lo era Justo Jiménez González, veterano dirigente local de Baños de Montemayor y candidato del PCE por la provincia de Cáceres en las

las actividades de estos cargos se vieron muy limitadas por la acción de la justicia. Así, el conocido dirigente local comunista de Garrovillas (Cáceres), Félix Álvarez Iglesias, llegó a ser el encargado provisional de la Oficina de Colocación Obrera de su localidad, aunque a finales de mayo fue detenido por negarse a dejar dicho cargo, como había decidido el juez municipal⁴⁶⁸. De mayor calado resultó ser lo acontecido a los dirigentes locales comunistas de la localidad cacereña de Jarilla, pues tanto Emilio Granados García como Justo Jiménez González, alcalde y secretario respectivamente del ayuntamiento de Jarilla, fueron juzgados por el delito de desacato a la autoridad a mediados de julio por firmar un mes antes un escrito en el que se instaba a las autoridades municipales del distrito de Hervás a solicitar el traslado del juez de primera instancia del distrito, tanto por defender a los "elementos fascistas" como por su "suma parcialidad contra las clases trabajadoras y sí de servilismo descarado a lo reaccionario". Tanto el alcalde como el secretario fueron condenados, el primero a cuatro meses y un día de arresto mayor y el segundo a dos meses y un día de arresto mayor, además de "suspensión de todo cargo" mientras durase la condena⁴⁶⁹.

Tal y como hemos podido observar, el PCE participaba de una forma activa en el entramado institucional municipal surgido después del 16 de febrero en Extremadura⁴⁷⁰. Pero no debe olvidarse que, tras esa fecha, este partido contaba con un diputado elegido en Extremadura, concretamente por la provincia de Badajoz.

elecciones a Cortes de noviembre de 1933, APA, Documentación de los radios comunistas de Baños de Montemayor y Jarilla.

⁴⁶⁸ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Asuntos Generales por Pueblos, Garrovillas, Caja 641, 28-V-1936.

⁴⁶⁹ AHP de Cáceres, Fondo Audiencia Provincial de Cáceres, Sentencia nº 287, 15-VII-1936 y *Mundo Obrero*, 9-VI-1936 y 25-VI-1936.

⁴⁷⁰ El PCE no tuvo representación en las diputaciones provinciales extremeñas, para Badajoz véase *Mundo Obrero*, 24-III-1936 y para Cáceres consúltese CHAVES PALACIOS, Julián, *Violencia política y conflictividad social en Extremadura. Cáceres en 1936*, op. cit., pág. 44.

Desde los primeros momentos, Pedro Martínez Cartón mostró una absoluta disposición a colaborar en la búsqueda de soluciones para los problemas que afectaban a la provincia de Badajoz, sobre todo en lo referente al denominado "problema de la tierra", asunto para el que, además de defender la entrega de tierras para los campesinos, proponía otras medidas:

Lucharé en el Parlamento por que en Badajoz se lleven a cabo obras hidráulicas, por el aprovechamiento de las vegas del Guadiana, por el rescate de los bienes comunales y los baldíos y cañadas robados al pueblo por los caciques y señoritos terratenientes⁴⁷¹.

En su labor como diputado por la provincia pacense, una de sus principales tareas fue la de atender las numerosas peticiones que le llegaban, procedentes tanto de instituciones como de particulares. De hecho, entre la correspondencia dirigida a Pedro Martínez que se conserva en el Centro Documental de la Memoria Histórica, aparecen algo más de una treintena de cartas enviadas desde diversas localidades de la provincia pacense⁴⁷², constituyendo esta documentación una fuente importante para el conocimiento de la labor realizada por este diputado comunista en relación con la circunscripción para la que fue elegido.

En primer lugar, destaca la circunstancia de que, de un total de treinta y tres cartas, veintinueve procedan de instituciones (alcaldías) o sociedades obreras, y únicamente cuatro de particulares (incluso, de estas últimas, tres son de personas con cargos municipales o políticos). Entre las diversas peticiones que recibió, sobresalen aquellas enviadas por alcaldes de diversas localidades solicitándole la realización de las gestiones oportunas para que pudieran recibirse cuanto antes las subvenciones necesarias a fin de acometer todo tipo de obras públicas (escuelas, alcantarillado, caminos, traída de agua

⁴⁷¹ *Mundo Obrero*, 28-III-1936.

⁴⁷² CDMH, P.S. Madrid. Legajo 2.939, (1936).

potable, etc.), unas obras que solían tener como finalidad mitigar el paro existente entre los habitantes de su pueblo⁴⁷³.

Numerosas fueron también las quejas procedentes de las organizaciones sindicales como consecuencia de la actitud que estaban tomando algunas empresas contra sus trabajadores. Así, las sociedades "Unión" de Valle de Santa Ana, "Campo Libre" de Jerez de los Caballeros, "El Progreso Agrícola" de Villanueva del Fresno, "La Unión" de Valle de Matamoros, el "Círculo de Agricultores" de Zahínos y la Casa del Pueblo de Zafra solicitaron al dirigente comunista que hiciera las gestiones oportunas para impedir la paralización de unas obras por parte de la empresa con el argumento de la falta de rendimiento de los obreros⁴⁷⁴.

Tampoco faltaron las peticiones para el rescate de los bienes comunales por parte de los ayuntamientos y las quejas ante la actuación de determinados funcionarios del Instituto Provincial de Reforma Agraria.

Por su parte, los responsables de la Juventud Comunista de Navalvillar de Pela solicitaron al recientemente elegido diputado que hiciera las gestiones oportunas para conseguir la amnistía de dos de sus correligionarios. Igualmente, fueron varias las denuncias dirigidas hacia magistrados locales por su filiación derechista o sus actuaciones pasadas y las protestas por las actividades de elementos fascistas.

Únicamente hemos podido localizar dos cartas en las que se pedía algún tipo de favor personal para algún militante o simpatizante.

⁴⁷³ Entre los alcaldes que se dirigieron a él por este motivo se encuentran los de Badajoz, Cabeza del Buey, Talarrubias, Olivenza, Valle de Santa Ana, Azuaga, Villanueva de la Serena, Fregenal de la Sierra, Burguillos del Cerro, Almendralejo o los representantes del Frente Popular en Feria. En este mismo sentido le escribió el presidente de la Diputación Provincial, quien mostró al diputado comunista su oposición a que el Estado asumiera la función de realizar caminos vecinales, perdiendo las diputaciones provinciales dicha competencia.

⁴⁷⁴ También elevaron sus quejas los obreros que trabajaban en las obras de la construcción del pantano de Cíjara, quienes habían recibido el apoyo de este diputado comunista unos meses antes, *Mundo Obrero*, 5-III-1936.

III.3.2.2. Iniciativas políticas en diversos asuntos

No cabe duda de que asumir esta labor a nivel institucional supuso un importante esfuerzo político para algunos miembros del PCE a nivel local y, cómo no, también entre sus dirigentes provinciales, que en no pocas ocasiones tuvieron que asesorar a los concejales comunistas. No obstante, esta labor fue compaginada con otro tipo de iniciativas políticas a lo largo de estos meses.

Durante estas fechas no faltó la participación en actos públicos tanto de algunos líderes nacionales del PCE como de sus dirigentes provinciales en Extremadura, ya fueran conjuntos con otras fuerzas políticas u organizados por el propio PCE. En estos actos públicos se reiteraba el apoyo al Frente Popular y la necesidad de que este pacto continuase, intentando que no se fracturase⁴⁷⁵. En cualquier caso, es cierto que igualmente el PCE reconocía cumplimiento de parte del programa, pero también denunciaba la tardanza en su consecución, como manifestaba el diputado comunista por Sevilla, Antonio Mije, en un mitin unitario celebrado en Badajoz a mediados de mayo:

Hace un análisis de la forma en que se desarrolla el pacto del Frente Popular. Señala en primer lugar todo lo que se ha cumplido ya, como la amnistía, la admisión de los seleccionados, los asentamientos, etc. y destaca luego lo que está por cumplir, especialmente lo referente al paro, problema de la tierra en conjunto, democratización del Ejército, la Magistratura y la Policía, etc.⁴⁷⁶.

Además, no faltaron otro tipo de actos con finalidad diferente y en los que no se dudaba en dar muestra de solidaridad, tanto a dirigentes comunistas de otros países como a la propia Unión Soviética. Un ejemplo de ello fue la conmemoración en la capital cacereña del 65º aniversario de la Comuna parisina a mediados de marzo, un acto al que, según el agente gubernativo que estuvo presente, asistieron unas 400 personas y donde intervinieron Rafaela

⁴⁷⁵ *Mundo Obrero*, 24-III-1936 o *Mundo Obrero*, 18-V-1936.

Vila y Juan Montalvo por la Juventud Comunista y Máximo Calvo y José Silva por el Partido Comunista, presidiéndolo Antonio Domínguez. Tras tomar la palabra los oradores, los asistentes aprobaron una resolución en la que se pedía la libertad de Thaelmann y se abogaba por la defensa de la Unión Soviética⁴⁷⁷.

De igual manera, los duros ataques al fascismo fueron recurrentes en estos actos. En Extremadura, los comunistas decidieron atacar por todos los medios "al fascismo que acecha y afila sus armas en la sombra"⁴⁷⁸, no cesando para ello de denunciar las actividades protagonizadas por elementos fascistas o las autoridades que, de una manera u otra, apoyaran a individuos encuadrados en organizaciones fascistas⁴⁷⁹. Un ejemplo muy gráfico de esta actitud fue la iniciativa tomada por la organización local del PCE en Logrosán:

El Partido Comunista de Logrosán recomienda a los comunistas, socialistas, republicanos de izquierda y a todo el pueblo en general que triunfantes en la batalla dada a los caciques y fascistas el día 16, declaremos el boicot a todos los comerciantes fascistas: carniceros, taberneros, lecheros, zapateros, lecheros, cafés, camiones de transporte, comercios, etc., etc.

Camaradas: Daros cuenta de la labor que han hecho los caciques fascistas contra nosotros, excitando nuestra sana conciencia antifascista.

Estos canallas sólo merecen el boicot a sus establecimientos, puesto que de haber triunfado nos hubieran llevado a la muerte, como en Alemania e Italia, que entierra toda su juventud en Abisinia, para beneficio de un puñado de capitalistas y caciques; ahora, después de haber vencido a nuestros enemigos fascistas, declaremos el boicot a esos infames caciques y favorezcamos a nuestros compañeros que nos ayudaron a dar la batalla definitiva al grosero cacique.

¡Boicot, boicot, boicoti ¡No gastar ni cinco céntimos en los comercios fascistas! ¡Fuera los enemigos del pueblo! ¡Abajo el fascismo! ¡Viva la unión de todos los antifascistas!

EL COMITE⁴⁸⁰.

⁴⁷⁶ *Mundo Obrero*, 18-V-1936.

⁴⁷⁷ *Mundo Obrero*, 19-III-1936. Véase también, CHAVES PALACIOS, Julián, *Violencia política y conflictividad social en Extremadura. Cáceres en 1936*, op. cit., pág. 46.

⁴⁷⁸ *Mundo Obrero*, 15-IV-1936.

⁴⁷⁹ En estos meses son numerosas las crónicas o referencias enviadas por los corresponsales extremeños de *Mundo Obrero* donde se abordaba este tema: 27-II-1936, 30-III-1936, 3-IV-1936, 2-VII-1936, etc.

⁴⁸⁰ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Caja 1.282, 14-III-1936.

Posiblemente, no fueron pocos los actos públicos organizados por los comunistas durante estos meses⁴⁸¹; sin embargo, hay que indicar que en ocasiones siguieron encontrando impedimentos a la hora de organizarlos en diversas localidades extremeñas. Así, por ejemplo, el alcalde de Torrecilla de los Ángeles (Cáceres) se negó a conceder el permiso oportuno para la celebración de un mitin comunista en el pueblo a mediados de mayo de 1936⁴⁸². Y en una fecha tan avanzada como el 16 de junio, el gobernador civil prohibió la celebración de un acto comunista en Aldea del Cano con motivo de la llegada de Benito Sánchez Delgado y Francisco Cordero Bazaga, invitó incluso al primero a abandonar la localidad en el “más breve plazo posible”⁴⁸³.

Los comunistas extremeños habían dedicado importantes esfuerzos a conseguir cierta influencia en el mundo sindical desde su inicial estructuración orgánica en Extremadura en 1932. Sin embargo, apenas podemos ofrecer datos sobre este asunto debido a la escasez de fuentes y a la particularidad de que todas ellas están referidas a la provincia de Cáceres. En los propios estatutos de la Federación Comunista de la Provincia de Cáceres registrados en marzo de 1936, se indicaba claramente que uno de los requisitos para ingresar en el PCE era “pertenecer a sindicato de profesión u oficio” y en estos momentos ese sindicato en Extremadura no era otro que la UGT. Una consideración que era compartida y defendida por algunos dirigentes locales del PCE, como Agapito García Salgado, secretario general del radio comunista de Salorino (Cáceres), quien la trasladó a quienes

⁴⁸¹ De ello se puede encontrar ejemplos en *Mundo Obrero* como en el ejemplar correspondiente al 15-IV-1936 en el que se informa del acto público del PCE en Jaraicejo que tuvo de intervinientes José Silva y el “Padre Revilla” o en el número del 22-IV-1936 donde se informa de mítines del PCE protagonizados por José Silva y Marcos Sánchez Escribano en las localidades cacereñas de Hervás, Villar de Plasencia y Baños de Montemayor

⁴⁸² Información facilitada por Julián Chaves Palacios, según documentación manejada por este autor procedente del AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil.

estaban interesados en constituir la organización local comunista del limítrofe pueblo de Membrío, advirtiéndole:

Que el camarada que entrase en el partido tenía que pertenecer al Sindicato, puesto que yo comprendo que nuestra labor máxima hoy consiste en que sepamos introducir nuestra línea política dentro de estas organizaciones solo que este camarada interpreta de distinta manera el Sindicato, yo dije que debía pertenecer a él, pero este sostiene que es una agrupación socialista, no ha sido capaz de introducir a las masas que eso no es el Partido, sino una organización a la cual todos los trabajadores sin distinción debemos pertenecer, esta es mi manera de ver las cosas, si estoy equivocado confieso mi error, pero mientras tanto seguiré luchando en este pueblo con estos mismo métodos, puesto que van surtiendo buen efecto⁴⁸⁴.

A pesar de la escasez de documentación localizada por el momento, algunos indicios sugieren que durante estos meses los comunistas cacereños fueron ganando cierta influencia en la UGT en la provincia de Cáceres. Hay que recordar que el PCE no consiguió tener ningún miembro en la dirección de la Federación Provincial Obrera de la UGT elegida en diciembre de 1935, pero ello no impidió que algunos de sus afiliados alcanzaran responsabilidades en las organizaciones locales del sindicato ugetista. De hecho, en la Federación Local Obrera de Cáceres, determinados militantes comunistas continuaron ocupando los cargos directivos en algunas de sus secciones; como la sección de *Peones en general* donde, de sus siete directivos, al menos cinco eran afiliados del PCE a principios de abril, y posiblemente una situación similar se daba en la sección de *Caleros*⁴⁸⁵. Pero ahora, en otras secciones, nos encontramos con que en sus directivas algunas responsabilidades eran ocupadas por

⁴⁸³ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Asuntos Generales por Pueblos, Aldea del Cano, Caja 566, 16-VI-1936.

⁴⁸⁴ APA, Documentación del radio comunista de Salorino, 12-V-1936.

⁴⁸⁵ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Serie Orden Público, Asuntos Generales por Pueblos, Caja 771. Tanto el presidente de la sección de *Peones en General* (Francisco Ramajo Polo) como el de la de *Caleros* (Emiliano Acedo Aparicio) eran destacados miembros del PCE en la ciudad, además Alejo Mena Jiménez (responsable provincial de las Juventudes Comunistas) era en estos momentos secretario en la primera de las secciones.

importantes cuadros comunistas, como en *Artes Gráficas*, *Transporte mecánico* o la *Asociación Femenina* ⁴⁸⁶.

Y un proceso similar se estaría dando en algunas localidades de la provincia, como ocurrió en Arroyo del Puerco, si consideramos lo que trasladaron a la dirección provincial del PCE:

La influencia que tenemos en las organizaciones sindicales se puede apreciar por este caso. En la antevotación que la casa del Pueblo ha celebrado para designar los candidatos que han de presentarse en las elecciones municipales obtuvo el camarada Eliseo Orozco el primer puesto, siguiéndole con un voto menos el camarada Feliciano González. O sea, los dos camaradas que han salido por nuestro partido han obtenido los dos primeros puestos. Los cargos sindicales que desempeñan nuestros camaradas dentro de las organizaciones sindicales son Feliciano González, vicepresidente del Comité Ejecutivo de la Federación Local, Eliseo Orozco, contador del mismo, Gabino Cacho vicepresidente de los obreros campesinos y Liberio Aparicio vocal del mismo⁴⁸⁷.

Además, en algunas localidades donde el PCE consiguió contar con una notable implantación, no es descabellado pensar que también sus afiliados dirigieran la sociedad ugetista; baste el ejemplo de Jaraicejo donde el secretario general del radio comunista (Ángel Palomo Márquez) no dudó en comunicar a Cáceres que los "Cargos directivos en la Sociedad [UGT]: todos. Influencia decisiva por nuestra parte, es decir, que está regida exclusivamente por nuestra línea y táctica sin oposición de ninguna especie"⁴⁸⁸; o el de Jarilla, donde el presidente del radio comunista (Emilio Granado), que además era alcalde, trasladó lo siguiente: "El sindicato de este pueblo de la UGT está influenciado por nosotros y en nuestro poder pues yo

⁴⁸⁶ Ambrosio Serrano García (destacado militante comunista local) era el vicepresidente de la sección *Artes Gráficas* y Máximo Calvo Cano (secretario político a nivel provincial) ostentaba el cargo de vicesecretario de la de *Transporte mecánico*. La afiliada comunista Tomasa Reyes Iglesias formaba parte de la directiva de la *Asociación Femenina*.

⁴⁸⁷ APA, Documentación del radio comunista de Arroyo del Puerco, 24-III-1936.

⁴⁸⁸ APA, Documentación del radio comunista de Jaraicejo, 22-III-1936.

soy el presidente y el camarada Secretario Administrativo de Radio es el Secretario”⁴⁸⁹.

Aunque no con la influencia mostrada en los dos casos anteriores, diversa documentación muestra cómo afiliados comunistas formaban parte de directivas de las secciones locales de pueblos, como en Arroyomolinos de Montánchez, Garrovillas, Salorino, etc. Por último, no debemos olvidar que los dos sindicatos locales pertenecientes a la antigua CGTU ahora en la UGT (Aldea del Cano y Baños de Montemayor) continuaron dirigidos por afiliados comunistas.

Posiblemente, esta actividad sindical de los comunistas cacereños despertó cierto recelo entre los dirigentes provinciales ugetistas, un hecho que de forma velada expresó públicamente José Silva Martínez, miembro del Comité Central, enviado como instructor a Cáceres, que en esos momentos actuaba como integrante de la dirección provincial del PCE:

Nosotros [los comunistas] queremos fortalecer los Sindicatos de la Casa del Pueblo de Cáceres y de todos los pueblos, aconsejando a nuestros camaradas y a los obreros que ingresen en ellos. Los reformistas se niegan a admitirlos. Prefieren mantener Sindicatos familiares donde ellos puedan maniobrar sin oposición, antes de dar ingreso a los trabajadores y crear Sindicatos fuertes⁴⁹⁰.

Desconocemos, por ahora, la actuación de los comunistas pacenses en el campo sindical durante estos meses. No obstante, puede que se estuviera dando un proceso similar; baste recordar que el potente Sindicato de Obreros Agrícolas y la Unión Local de Sindicatos, ambos afectos a la CGTU, se integraron en la UGT de la capital a principios de 1936, y sus antiguo dirigentes (la mayoría miembros del PCE) encabezaron la fracción comunista en este sindicato, por lo que ha de suponerse alguna actividad propia.

⁴⁸⁹ APA., Documentación del radio comunista de Jarilla, 27-IV-1936.

⁴⁹⁰ *Mundo Obrero*, 15-IV-1936.

Y muy ligada a la cuestión sindical, encontramos la tradicional celebración del Primero de Mayo. Los comunistas en Extremadura habían conmemorado en solitario esta importante fecha en el calendario del movimiento obrero hasta estos momentos; sin embargo, 1936 trajo un importante cambio. Efectivamente, el primero de mayo de ese año tuvo un claro carácter unitario pues los comunistas extremeños, al igual que en el resto del país⁴⁹¹, participaron conjuntamente con los dirigentes ugetistas y socialistas. Un buen ejemplo de ello lo tenemos en la capital cacereña, donde tras la manifestación unitaria tuvo lugar un importante acto público en la plaza de toros. En este acto, además de los dirigentes ugetistas y socialistas, intervino Máximo Calvo Cano, secretario político del PCE provincial:

Hace uso de la palabra el camarada comunista Máximo Calvo. Empieza diciendo que pide un saludo rojo para el camarada Vita [dirigente de las Juventudes Socialistas madrileñas] y la multitud levanta el brazo haciendo el saludo marxista.

Hace historia de lo que significa el 1º de Mayo. Se extiende en consideraciones sobre el significado del Fascismo en España, pero en particular en Alemania, Italia y Austria, diciendo que hay que estar alerta para que éste no socave los cimientos de nuestra querida República⁴⁹².

Además, al día siguiente, representantes de la Federación Provincial Obrera (UGT), de la Federación Local Obrera (UGT), PSOE, PCE y "Juventudes Unificadas" registraron un escrito dirigido al alcalde de la ciudad de Cáceres, en el que se recogían toda una serie de propuestas. Merece la pena reproducir este documento unitario, pues al fin y al cabo también reflejaba las demandas de los comunistas de la capital en estas fechas, que bien podían ser extensibles a otras localidades:

1º. Que por el Ayuntamiento se estudien los medios legales para solucionar la crisis tan aguda que padece la clase trabajadora de

⁴⁹¹ BABIANO MORA, José, *1 de Mayo. Historia y significado*, op. cit., págs. 64 y 65.

⁴⁹² *Unión y Trabajo*, 9-V-1936.

Cáceres, colocando a la totalidad o en su defecto se establezca el turno riguroso.

2º. Que por el Ayuntamiento se solicite del Gobierno de la República, se dicte un Decreto autorizando a las mismas la creación de la Policía Rural.

3º. Que se continúe sin interrupción (sic) el saneamiento de la Rivera hasta su realización total.

4º. Que por el Ayuntamiento se estudie un plan de pavimentación y alcantarillado en las barriadas extremas, para que no se dé la sensación de que solo se preocupa del centro de la población, como en la actualidad se está haciendo abandonando en su mayoría las indicadas barriadas extremas.

5º. Que se obligue a la Sociedad "Eléctrica de Cáceres" por los medios que sean precisos, rebaje el importe del fluido eléctrico y que este sea eficiente, terminando el abandono que en este sentido se encuentran las barriadas obreras.

6º. Que si la capacidad de la población escolar admite la creación de nuevas escuelas se construyan con el entusiasmo y acierto con que lo viene realizando.

7º. Que el Ayuntamiento con su interés demostrado, no olvide por un momento el problema de las aguas en esta Capital.

8º. Que por la Junta Local de Abastos se estudie lo más rápidamente la rebaja de los artículos de primera necesidad, y por medio de los agentes de la autoridad municipal se realicen con la constancia debida el repeso del pan.

Que se vigile la higiene en los establecimientos de comestibles y coloniales, que se evite la instalación de esta clase de establecimiento en locales antihigiénicos.

9º. Que se facilite asistencia facultativa y farmacia gratis a los obreros en paro forzoso, como igualmente a sus familias.

10º. Que se establezca la jornada de cuarenta y cuatro horas para los obreros que trabajan en las obras municipales⁴⁹³.

En definitiva, este texto muestra cómo a mediados de 1936 los comunistas de la capital cacereña, al igual que los afiliados de otras organizaciones obreras (PSOE y UGT), reivindicaron una clara mejora en las condiciones de vida y de trabajo de los obreros y sus familias. Y entre estas reivindicaciones también quedó clara la importancia dada a dos trascendentales asuntos socioeconómicos interrelacionados que en estos momentos se estaban dando en

⁴⁹³ AHM de Cáceres, Caja 20/799, Exp. 13. Por el PCE firmaban Francisco Ramajo y Domingo Hedroso.

Extremadura, el elevado índice de desempleo y la puesta en marcha de medidas relacionadas con la reforma agraria.

Y junto a estos asuntos (más adelante trataremos el “problema de la tierra”) hubo otras cuestiones que los comunistas extremeños abordaron durante estos meses, entre las cuales no podemos olvidar las acciones solidarias. Hay que recordar, como hemos señalado más arriba, que en las dos provincias extremeñas se constituyeron sendos comités provinciales del Socorro Rojo Internacional como organismos para canalizar la actuación solidaria de los comunistas. Por otra parte, una vez decretada la amnistía para los presos de la *revolución de Octubre* y otros presos políticos-sociales, ahora las iniciativas fueron otras, como veremos a continuación.

En primer lugar, y siguiendo una larga tradición de las organizaciones comunistas, era habitual que en los actos de este partido se hicieran llamamientos a solidarizarse con dirigentes de otros países que se encontraban encarcelados, aprobándose resoluciones a favor de su libertad. En este sentido, continuaron las muestras de solidaridad hacia Ernest Thaelmann, dirigente comunista alemán en prisión desde marzo de 1933, tanto en actos provinciales como locales⁴⁹⁴. No obstante, ahora se amplían las peticiones de libertad a “todos los antifascistas encarcelados”, aunque destacando los de orientación comunista, tal y como hizo el SRI en Badajoz:

Siguen los antifascistas presos, siguen enterrados en vida los mejores luchadores mundiales, los mejores defensores del proletariado, sigamos también nosotros luchando incansables por librarlos de sus torturadores.

Sea diaria la protesta de todos los hombres y mujeres que pertenecen al S.R.I., de todas las personas de sentimientos generosos y humanitarios; luchemos por salvar a Thaelman, a Edgar Andree, a Carlos Prestes, a Evvert, a Ossietzky, a Rakosi, a los camaradas Bento Gonçalves, José de Sousa y Julio Flogaça. Lleguen cientos de protestas a las respectivas Embajadas y de esta forma lograremos detener la mano de sus verdugos. ¡Abajo el terror fascista! ¡Por la vida y la libertad de todos los antifascistas encarcelados!⁴⁹⁵.

⁴⁹⁴ <<Asamblea de constitución del Partido Comunista>>, APA., Documentación de la Federación Comunista de la Provincia de Cáceres y *Mundo Obrero*, 28-III-1936 (que trata del acto de legalización del radio comunista de Alcántara).

⁴⁹⁵ *Extremadura Roja*, 21-V-1936.

Y junto a este tipo de acciones, hubo otras de carácter más cercano aunque sin perder ese carácter internacional. Nos estamos refiriendo a las iniciativas que tuvieron los responsables provinciales del SRI pacense respecto a refugiados políticos portugueses, pues hay que recordar que la capital pacense es fronteriza con Portugal. De hecho, no dudaron en comunicar al SRI estatal que “todos los días tenemos emigrados políticos de Portugal y algunos de ellos hay que socorrerlos porque son perseguidos”⁴⁹⁶. No obstante, no fueron pocas las veces que desde Madrid se puso en aviso a los responsables pacenses para no “pasarles ayudas” a algunos de estos emigrados portugueses, por no constatar su condición de refugiados políticos⁴⁹⁷.

No obstante, igualmente debe destacarse la actuación del SRI, en tierras extremeñas, tal y como mostraremos a continuación con algunos ejemplos. Así, miembros del SRI de Badajoz intentaron visitar “a los camaradas de Jerez de los Caballeros y demás presos políticos y sociales” que cumplían condena en la prisión provincial pacense, iniciativa que no consiguieron llevar a cabo por los impedimentos puestos por el director de dicha institución penitenciaria⁴⁹⁸. De igual manera, y por esas mismas fechas, el comité provincial pacense del SRI impulsó la elaboración y firma de un manifiesto conjunto con todas las organizaciones obreras de la localidad de Navalvillar de Pela para solicitar la puesta en libertad de un “camarada” a mediados de mayo⁴⁹⁹.

Finalmente, creemos que la acción más importante y compleja llevada a cabo por el SRI en Extremadura durante estos meses fueron las muestras de solidaridad hacia los huelguistas de Almendralejo. En esta importante localidad pacense, el 27 de mayo la Casa del Pueblo declaró la huelga general ante la situación de desempleo de muchos trabajadores, conflicto que concluyó a

⁴⁹⁶ CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 310, Legajo 2.923-1, 23-IV-1936.

⁴⁹⁷ CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 310, Legajo 2.923-1, 3-VI-1936, 4-VI-1936 y 10-VII-1936.

⁴⁹⁸ *Extremadura Roja*, 21-V-1936.

mediados de junio⁵⁰⁰. Y durante este conflicto, el comité provincial del SRI de Badajoz tuvo diferentes iniciativas, tal y como comunicó a sus máximos responsables nacionales:

Nosotros creemos que estaréis enterados de la huelga de Almendralejo, ahí hemos creado un gran ambiente. Nos movilizamos en Badajoz y le mandamos 600 pesetas de recaudaciones por listas. Y nos trajimos 28 niños porque la situación de los huelguistas era muy precaria, no comían mas que una vez al día⁵⁰¹.

Otro de los campos de actuación política de los comunistas extremeños en estos meses fue la participación de la mujer en la vida política en general y en el desarrollo de este partido en particular, tema apenas tratado anteriormente si tenemos en cuenta la documentación localizada hasta el momento. Más arriba hemos indicado el escaso número de mujeres afiliadas al PCE en Extremadura durante estos meses; además, hemos subrayado cómo su presencia era mucho más significativa en las localidades más importantes (por ejemplo, en las dos capitales) que en otras poblaciones. Y fue precisamente en la ciudad de Cáceres donde en la reunión del PCE de principios de marzo, Rafaela Brú Casanova habló "en nombre de las mujeres", resaltando la importancia del voto femenino en las elecciones, que había dado el triunfo a la coalición frentepopulista, reivindicando la necesidad de "aspirar a la igualdad de sexo" poniendo como ejemplo de ello lo acontecido en la Unión

⁴⁹⁹ CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 310, Legajo 2.923-1, 16-V-1936.

⁵⁰⁰ RUBIO DÍAZ, Manuel y GÓMEZ ZAFRA, Silvestre, *Almendralejo (1930-1941). Doce años intensos*, Los Santos de Maimona, Grafisurex, 1985 (2ª Edición), pp. 235-243. Véanse también ESPINOSA MAESTRE, Francisco, *La primavera del Frente Popular. Los campesinos de Badajoz y el origen de la guerra civil (marzo-julio de 1936)*, op. cit., pp. 177 y 178 y MÉNDEZ MELLADO, Hortensia, *Por la tierra y el trabajo. La conflictividad campesina en la provincia de Badajoz durante la II República [1931-1936]*, op. cit., pp. 377-379. Este conflicto tuvo cierto seguimiento en *Mundo Obrero*, 30-V-1936, 1-VI-1936, 4-VI-1936 y 12-VI-1936

⁵⁰¹ CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 310, Legajo 2.923-1, sin fecha. Véase también *Mundo Obrero*, 23-VI-1936.

Soviética y defendiendo la importancia de ingresar en los partidos revolucionarios⁵⁰².

Aunque es realmente escasa la documentación que aborde este asunto, todo parece indicar que los comunistas extremeños comenzaron a darle cada vez más importancia a la necesidad de atraer mujeres a su partido durante estos meses. Buena prueba de ello son los dos artículos que aparecieron en el semanario *Extremadura Roja* durante la segunda quincena de mayo. El primero tuvo como título: "¡Organización, mujeres extremeñas! A luchar al lado de nuestros compañeros" y fue firmado por Sabina Rocho; el segundo fue escrito por Mercedes Remedios y se tituló: "¡Adelante compañeras!"⁵⁰³.

Y fue Sabina Rocho la que en su artículo postuló, entre otras cuestiones, la necesidad de que las mujeres ingresaran en las filas comunistas:

Teniendo en cuenta el papel tan importante que hoy juegan las mujeres proletarias en las luchas diarias que la clase trabajadora tiene planteadas, es necesario, compañeras, que nos planteemos seriamente y comprendamos que no sólo por tener mucho entusiasmo podemos prestar un buen servicio en la lucha por la liberación del pueblo y las masas populares, nada de eso, ese entusiasmo no vale para nada si no va acompañado de una actividad infatigable, encaminada a la organización consciente para que dentro de los cuadros de esa misma organización, se pueda adquirir una educación política y la preparación de una conciencia revolucionaria, capaz de conducir a las amplias masas de mujeres y trabajadoras y de mujeres del pueblo, para que de una manera activa tomen parte en las grandes luchas revolucionarias en unión de sus hermanos de clase, los obreros y campesinos, allí donde estas luchas se desarrollen [...]

Hay que conquistar a las mujeres más abnegadas, las que tengan más entusiasmo, para el Partido y la Juventud Comunista. Hay que fortalecer los Sindicatos allí donde éstos estén constituidos. Hay que constituirlos allí donde no existan.

Ingresad en el Socorro Rojo Internacional, trabajar por él, darle vida⁵⁰⁴.

⁵⁰² <<Informe policial enviado al "Señor Gobernador Civil de la Provincia">>, AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Caja 1.282, 6-III-1936.

⁵⁰³ *Extremadura Roja*, 21-V-1936 y 28-V-1936.

⁵⁰⁴ *Extremadura Roja*, 21-V-1936.

Un texto que muestra cómo las organizaciones comunistas, aunque de forma incipiente, comenzaban a desarrollar determinadas iniciativas políticas para atraer mujeres a sus filas y tratar determinadas cuestiones que condicionaban sus vidas.

Finalmente hay otro campo de actuación de los comunistas durante estos meses: denunciar públicamente determinadas actuaciones de la Guardia Civil, de algunos jueces o de otros responsables públicos en Extremadura. Así, no fueron pocas las acusaciones que aparecieron en la prensa comunista durante estas fechas. De esta manera, nos encontramos con la denuncia a los guardias civiles de la localidad pacense de Magacela que “como si siguiesen viviendo en el fenecido régimen del “straperlo” y del “jesuitismo” cachearon a miembros de las Juventudes Socialistas y Comunistas e incluso “apalearon” a uno de ellos⁵⁰⁵.

Igualmente, se criticó la actuación de algunos tribunales que favorecieron a dirigentes locales fascistas; de hecho, los miembros del PCE estimaron, que si estos tribunales mantenían “esa tácita complicidad con las actividades homicidas del falangismo, creemos que habrá llegado el momento de juzgar a esos Tribunales”⁵⁰⁶.

Esta actitud por parte de determinados jueces contrastaba a la hora de tratar a algunos dirigentes locales comunistas, como ocurrió en la localidad cacereña de Jarilla. Pues tal y como hemos visto más arriba, Emilio Granados García y Justo Jiménez González, alcalde y secretario respectivamente, fueron juzgados por el delito de desacato a la autoridad a pesar de la campaña de solidaridad del propio PCE a nivel provincial⁵⁰⁷.

Este tipo de actuaciones judiciales motivó que un redactor anónimo de *Extremadura Roja* afirmara categóricamente que en la

⁵⁰⁵ *Mundo Obrero*, 3-IV-1936.

⁵⁰⁶ *Mundo Obrero*, 28-III-1936. Aquí concretamente se cita el ejemplo del tribunal de urgencia de la capital pacense que juzgó al “jefe fascista de Fregenal de la Sierra”.

⁵⁰⁷ *Mundo Obrero*, 9-VI-1936 y 25-VI-1936.

Audiencia provincial de Badajoz todavía existían “residuos monárquico-fascistas”⁵⁰⁸.

Además de estas denuncias a la Guardia Civil y a los jueces, los comunistas extremeños también dieron a conocer las actuaciones parciales del director de la prisión provincial de Badajoz. Así, se informó de que este alto funcionario público “que siempre se distinguió por sus aficiones fascistas” no dudaba ahora en proteger de manera descarada a los “asesinos fascistas”, un trato que contrastaba con el dado a los “presos políticos y sociales”⁵⁰⁹.

Tampoco faltaron duras críticas hacia los responsables del hospital provincial de Badajoz, quienes, según *Extremadura Roja*, dieron un trato favorable a dos frailes (ingreso inmediato) frente al ofrecido a “numerosos obreros que aguardan turno días y días”, una situación que según los comunistas se debía a que dicho hospital era “un nido de reaccionarios de la peor calaña, de los que, estómagos agradecidos, tienen que defender a los políticos monárquicos, cedistas y radicales, a quienes deben el cargo, que no a otros méritos”⁵¹⁰.

En definitiva, en tierras extremeñas, al igual que en el resto del país, el PCE denunció la parcial actuación de algunos integrantes de los “aparatos del Estado” y solicitó insistentemente una profunda democratización de ellos⁵¹¹, reivindicación que también partió de otros sectores del frentepopulismo y que tenía ya una amplia trayectoria en la etapa republicana⁵¹².

Y junto a todo este tipo de iniciativas, hubo otros dos asuntos que deben considerarse de especial importancia en la labor de los comunistas extremeños durante estos meses: nos estamos

⁵⁰⁸ *Extremadura Roja*, 21-V-1936.

⁵⁰⁹ *Extremadura Roja*, 21-V-1936.

⁵¹⁰ *Extremadura Roja*, 21-V-1936.

⁵¹¹ *Mundo Obrero*, 18-V-1936 y *Extremadura Roja*, 28-V-1936.

⁵¹² TUÑÓN DE LARA, Manuel, *Tres claves de la Segunda República*, Madrid, Alianza Editorial, 1985, pp. 219-220 y 281-283.

refiriendo, por un lado, al tratamiento de la denominada cuestión agraria y, por otro, a la unidad con los socialistas.

III.3.2.3. El “problema del campo” en Extremadura

En el proyecto de programa político que el PCE elaboró con vistas al futuro pacto electoral se apostaba, entre otras, por la aplicación de tres medidas fundamentales relacionadas con el denominado por los comunistas como “problema del campo” o “problema agrario”:

1º. Confiscación sin indemnización de las tierras de señorío, de los ex nobles, de los grandes terratenientes y de la Iglesia y su entrega inmediata y gratuita a los obreros agrícolas y campesinos pobres, para que la trabajen individual o colectivamente según decidan libremente sus organizaciones. Las tierras pertenecientes al Estado serán puestas a disposición de los campesinos pobres y obreros agrícolas para el mismo fin. Devolución a los Ayuntamientos de los bienes comunales.

2º. Expropiación de los útiles, aperos y ganado de labranza que a la sazón posean los dueños de las tierras confiscadas y que pasarán a poder de los obreros agrícolas y campesinos pobres.

3º. La pequeña propiedad, siempre que sea trabajada por sus dueños, no solamente será respetada, sino que todas las explotaciones agrícolas, tanto individuales como colectivas, dispondrán de un amplio crédito agrícola para la adquisición de maquinarias, útiles de labranza, simientes, materiales de construcción, etc.⁵¹³.

Sin embargo, el programa pactado el 15 de enero recogió sobre todo las orientaciones que al respecto defendían los republicanos de izquierda, siendo desechadas no solo las propuestas comunistas, sino también las de los propios socialistas⁵¹⁴.

El programa agrario del Frente Popular tenía como principales destinatarios a los pequeños campesinos (parcelarios, aparceros,

⁵¹³ Reproducido en MAURICE, Jacques, *La reforma agraria en España en el siglo XX (1900-1936)*, Madrid, Siglo XXI, 1978 (2ª edición), pp. 146-147.

⁵¹⁴ Tanto la propuesta del PSOE como el texto definitivo del acuerdo del Frente Popular en torno a esta cuestión aparecen en MAURICE, Jacques, *La reforma agraria en España en el siglo XX (1900-1936)*, op. cit., pp. 145-146. Una comparación entre las propuestas socialistas y comunistas se encuentra en MARTÍN

arrendatarios), a quienes se pensaba beneficiar con la puesta en marcha de una serie de medidas (rebaja de impuestos, disminución de rentas, etc.) que permitieran mejorar la situación socioeconómica de este sector del campo español.

La intencionalidad de esta política era minar la base social que había conseguido la derecha en algunas zonas del país (por ejemplo, en Castilla). Tampoco se descuidaba a la propia base social de algunos partidos integrados en la coalición de izquierdas, concretamente a los asalariados agrícolas. En este sentido, se proponía corregir los salarios de hambre mediante la fijación de unos salarios mínimos y el establecimiento de un control jurídico riguroso sobre cualquier incumplimiento de las futuras bases acordadas⁵¹⁵.

A partir del 16 de febrero, el Partido Comunista adoptó en relación con el tema agrario la misma postura con respecto al resto del programa del Frente Popular:

El Partido Comunista acaba de hacer un compromiso que no sólo cumpliremos escrupulosamente por nuestra parte, sino que obligaremos a cumplir con el asenso favorable del campesinado español⁵¹⁶.

Bajo esta premisa abordó el PCE el problema fundamental que debía resolverse inmediatamente en el país, esto es, el de la tierra⁵¹⁷.

RAMOS, José Luis, *El Frente Popular. Victoria y derrota de la democracia en España*, op. cit., pág. 137.

⁵¹⁵ TUÑÓN DE LARA, Manuel, *Tres claves de la Segunda República*, op. cit., pp. 167-168. Para un conocimiento global de lo acontecido en el agro español a partir de las elecciones de febrero de 1936 pueden consultarse: MALEFAKIS, Edward, *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*, Barcelona, Ariel, 1982, pp. 418-441; MAURICE, Jacques, *La reforma agraria en España en el siglo XX (1900-1936)*, op. cit., pp. 59-66 y TUÑÓN DE LARA, Manuel, *Tres claves de la Segunda República*, op. cit., pp. 166-196. Respecto a Extremadura véanse ESPINOSA MAESTRE, Francisco, *La primavera del Frente Popular. Los campesinos de Badajoz y el origen de la guerra civil (marzo-julio de 1936)*, op. cit., pp. 89-193 y RIESCO ROCHE, Sergio, *La reforma agraria y los orígenes de la Guerra Civil. Cuestión yuntera y radicalización patronal en la provincia de Cáceres (1931-1940)*, op. cit., pp. 298-325. Una visión general de la posición comunista sobre el tema agrario durante estos meses aparece en MAURICE, Jacques, "El problema agrario y los análisis de Togliatti sobre España", en *Revista de Historia Social*, 16-17 (1981), pp. 157-161; CRUZ, Rafael, *El Partido Comunista de España en la II República*, op. cit., pp. 271-272 y MARTÍN RAMOS, José Luis, *Historia del PCE*, op. cit., pp. 101-102.

⁵¹⁶ *Mundo Obrero*, 19-II-1936.

Es evidente el carácter esencial dado por los comunistas a la cuestión agraria, que había sido una constante en la etapa republicana. Sin embargo, desde finales de 1935, encontramos un cambio importante en la concepción comunista.

Con la nueva estrategia frentepopulista propiciada por el VII Congreso de la Internacional Comunista, el PCE defendía para el campo una línea política basada en el reconocimiento de la trascendencia que en el desarrollo político del país podían tener los pequeños campesinos. Para el PCE, este sector social constituía un potencial aliado “del proletariado en la revolución” y, por tanto, debía ser atraído hacia el campo del Frente Popular. A tal fin, el Partido Comunista proponía la derogación de las leyes aprobadas en el último bienio (Ley de Arrendamientos, Ley de la Reforma de la Reforma Agraria y Ley del monopolio de los trigos), apostando también por la rebaja del 50 % en las rentas e impuestos y postulando la creación de una sola organización de campesinos. Con estas medidas, los comunistas pretendían que el pequeño campesinado ingresara en las Alianzas Obreras y Campesinas, a la vez que trataban de evitar que “se dejasen llevar por las promesas fascistas” para así eliminar la influencia conseguida entre ellos por las organizaciones derechistas⁵¹⁸.

El triunfo de las derechas en algunas provincias donde el pequeño campesino aparecía como un sector social determinante (Salamanca, Segovia, Lugo, etc.) parecía dar la razón a los comunistas en sus postulados. Por eso, tras las elecciones, el partido sopesó que sería erróneo y peligroso subestimar la influencia alcanzada por las fuerzas conservadoras (“la reacción más negra”) entre las masas campesinas, a todas luces muy considerable. Ahora bien, teniendo en cuenta esta cuestión, el PCE consideraba que esa masa debía ser ganada para el Frente Popular en un corto espacio de

⁵¹⁷ *Mundo Obrero*, 26-II-1936.

⁵¹⁸ *Pueblo*, 23-XI-1935.

tiempo debido a la trascendencia de este sector social en el desarrollo político del país. Para ello, al margen de las reivindicaciones concretas (que ahora eran las del Programa del Frente Popular), el propio Comité Central hizo un llamamiento a todas sus organizaciones y militantes encaminado a realizar una labor política intensiva con el fin de:

Penetrar entre las masas campesinas, organizándolas para la lucha a través de cada reivindicación, por pequeña que sea, y por cada pedazo de libertad [...].

Nuestros camaradas deben empuñar el Programa del Frente Popular y organizar a esas masas campesinas para asegurar su realización inmediata en los propios feudos de la reacción más negra.

¿Cómo hacer? No hay ninguna vacilación. Hay que meter nuestro Partido en todos los rincones; hay que organizar a la masa de pequeños y medios propietarios y arrendatarios [...]⁵¹⁹.

En este discurso, el asalariado agrícola, el gran protagonista de los años anteriores, aparece ahora en un segundo plano de la estrategia comunista en el campo. Esto no quiere decir que el PCE no concediera una gran importancia a este destacado sector social del agro español; al contrario, estimaba que la unión de los obreros agrícolas y los "campesinos trabajadores" en las Alianzas Obreras y Campesinas sería la única alternativa para vencer a la reacción en el campo⁵²⁰. Sucedió, en realidad, que en la nueva estrategia del Partido Comunista, los obreros agrícolas aparecían ya como valedores del Frente Popular y, por tanto, no debían ser ganados para obtener su apoyo, como sucedía con los pequeños campesinos. El asalariado agrícola, encuadrado en fuertes organizaciones sindicales, era considerado en estos momentos como un sector antifascista al que el gobierno del Frente Popular debía asegurar el establecimiento y cumplimiento de unas bases de trabajo que le sacaran de las condiciones de miseria en que se había desenvuelto durante los dos años anteriores y le permitiera elevar su nivel de vida⁵²¹.

⁵¹⁹ *Mundo Obrero*, 20-II-1936.

⁵²⁰ *Mundo Obrero*, 1-V-1936.

⁵²¹ *Mundo Obrero*, 27-II-1936.

El Partido Comunista adoptaba en el campo una estrategia política cuyo objetivo fundamental era llegar a la consecución del programa del Frente Popular, resultando ser los pequeños y medianos campesinos los más favorecidos. Y sobre la base de esa "fidelidad" al pacto firmado⁵²², los comunistas pusieron en marcha una amplia campaña para denunciar el retraso en la ejecución de las medidas propuestas y luchar contra el posible "burocratismo" que podía originar su aplicación⁵²³.

En Extremadura, la solución del problema agrícola era considerada fundamental no solo por los comunistas, sino también por el resto de las fuerzas políticas. En este sentido, los dirigentes del PCE en la región participaron de la nueva línea política defendida por su partido sobre la cuestión agraria a nivel estatal. No obstante, apenas transcurridos unos días desde la formación del gobierno encabezado por Azaña, algunas de sus direcciones locales protagonizaron una serie de iniciativas (ocupación de fincas) que podían suponer cierta desconfianza e impaciencia hacia las posibles medidas a tomar desde Madrid. Tal y como veremos a continuación, las acciones emprendidas en estos casos se relacionan con la especial situación por la que atravesaba en estos momentos un importante segmento del campesinado extremeño, los yunteros⁵²⁴.

Las iniciativas de estos dirigentes locales del PCE tuvieron lugar en la provincia de Cáceres donde, tras unos meses de climatología adversa, los yunteros precisaban urgentemente tierras para hacer la barbechera⁵²⁵. Fue precisamente en Aldea del Cano, donde existía un potente núcleo comunista, donde el 4 de marzo casi doscientos de

⁵²² *Mundo Obrero*, 10-III-1936.

⁵²³ *Mundo Obrero*, 28-II-1936.

⁵²⁴ Sergio RIESCO ROCHE define a los yunteros como "los trabajadores agrícolas que disponían de medios de producción [yunta] pero no de tierra para trabajar", *La reforma agraria y los orígenes de la Guerra Civil. Cuestión yuntera y radicalización patronal en la provincia de Cáceres (1931-1940)*, op. cit., pág. 22.

⁵²⁵ RIESCO ROCHE, Sergio, *La reforma agraria y los orígenes de la Guerra Civil. Cuestión yuntera y radicalización patronal en la provincia de Cáceres (1931-1940)*, op. cit., pág. 297.

sus vecinos comenzaron a roturar la dehesa "La Cervera", ubicada en el término municipal de Cáceres, sin el permiso del propietario. Ante esto, los guardias civiles de la localidad denunciaron a los ocupantes al juez municipal de Cáceres, si bien en el atestado aparecían nombrados únicamente siete, entre ellos, José Cordero Andrada y Manuel Pacheco Iglesias, dos de los "tres camaradas responsables" del radio comunista de esa localidad en esos momentos y Antonio Bazaga Jiménez, veterano militante comunista de dicho radio⁵²⁶.

Al día siguiente, desde el Gobierno Civil se trasladó al alcalde y al comandante del puesto de la Guardia Civil de la localidad la siguiente comunicación:

Según orden recibida la obligación que tiene de impedir las invasiones de fincas, medida que se llevará a cabo dentro de la mayor cordialidad y empleando procedimientos persuasivos.

Lo que significo por haberme comunicado citada Subsecretaría de Gobernación haberse invadido fincas Cervera y Atalaya, esa localidad, y a fin de que se procure evitar continúen en ella invasores⁵²⁷.

Esta exigencia no debió de tener mucho efecto, a tenor de lo ocurrido el 6 de marzo, cuando nuevamente la Guardia Civil de Aldea del Cano volvió a denunciar a siete aldeanos "como cabeceras y en representación de 240 yunteros, también vecinos de este pueblo que se hallaban labrando en la dehesa Torrecilla, término de Cáceres" y entre esos siete "cabeceras" se encontraban de nuevo José Cordero Andrada y Manuel Pacheco Iglesias, dirigentes locales del PCE⁵²⁸.

Desconocemos cómo concluyó este episodio de ocupaciones de fincas por parte de los yunteros de este pueblo cacereño, pero de lo que no cabe duda es del carácter organizado de estas invasiones y del papel dirigente en ellas de algunos responsables del PCE local.

Apenas unos días más tarde, el 9 de marzo, tuvo lugar otra experiencia con ciertas similitudes en Jaraicejo, localidad donde el

⁵²⁶ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Caja 487 y APA, Documentación del radio comunista de Aldea del Cano, 20-III-1936 donde aparece la militancia al PCE de las tres personas señaladas.

⁵²⁷ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Caja 487.

PCE había conseguido una importante implantación, tal y como hemos visto más arriba. No obstante, en este caso la ocupación de tierras no se produjo en una sola población sino en varias, eso sí, teniendo la iniciativa los jaraiceños, a juzgar por la información que trasladó el comité local del radio comunista de la localidad a los dirigentes provinciales del PCE unos días más tarde:

A este pueblo corresponde la organización en el Partido de Trujillo del asalto a la tierra efectuado el día 9 del corriente. Fueron los camaradas de Jaraicejo los que fueron a Deleitosa a proponérselo y estos dos pueblos junto a Aldeacentenera y Torrecillas de la Tiesa; estos pueblos constituyeron después el Comité organizador y convocaron a una Asamblea de delegados de pueblos el día 5 del corriente en Trujillo.

Allí con nuestra intervención y la ayuda directa de los camaradas de Aldeacentenera se tomó la resolución de ir al asalto todo el Partido a la vez, el lunes 9. Al llegar este día se lanzaron los cuatro pueblos del Comité organizador, los demás pueblos, aún no está aclarado, pero hay la impresión general de que Bermudo comunicó a varios pueblos que ya no hacía falta ir al asalto que estaban los ingenieros en Trujillo y que estos lo arreglarían por la vía normal.

De Jaraicejo salieron 300 yuntas que colectivamente asaltaron las siguientes dehesas: "Deseandero", Parazuelos del Marqués" "La Torre" "San Juan" "La Manga" "Mamaleche" La Buitrera y El Pardal. Todo dentro de la mayor disciplina revolucionaria, con el correspondiente Comité responsable en cada dehesa etc.⁵²⁹.

El texto muestra claramente cómo la iniciativa de invadir las fincas partió de Jaraicejo, consiguiendo arrastrar a otras tres localidades (Deleitosa, Aldeacentenera y Torrecillas de la Tiesa). Igualmente, no es muy descabellado pensar que probablemente estuvieran encabezados por Ángel Palomo Márquez, quien en esos momentos, además de máximo responsable del radio comunista y presidente de la sociedad obrera local "La Fraternal" (UGT), era secretario agrario del comité provincial del PCE, lo que podría explicar la coincidencia en actuación ("Comité responsable en cada dehesa") y en fechas con lo ocurrido en Aldea del Cano. Por último, hay una clara alusión a la actuación disuasoria del diputado socialista Rafael

⁵²⁸ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Caja 487.

⁵²⁹ APA, Documentación del radio comunista de Jaraicejo, 22-III-1936.

Bermudo Ardura, quien parece que evitó las invasiones de tierras en otras localidades de la zona⁵³⁰.

Todo apunta a que esta acción terminó con la retirada de los yunteros de las tierras ocupadas, al prometer el gobernador civil una actuación en los días siguientes⁵³¹.

Hay que destacar que estas acciones se estaban produciendo precisamente en las mismas fechas en que el gobierno aprobó un decreto para poner fin a los "frecuentes conflictos en el campo de Extremadura entre los propietarios de la tierra arable adehesada y los que trabajan esas tierras con sus yuntas" y para ello se apostaba por reparar "los daños causados con los desahucios y despidos y que reponga en la posesión de la tierra a los yunteros que tradicionalmente venían labrándola con sus instrumentos de trabajo"⁵³².

Este decreto relativo a los yunteros extremeños fue inmediatamente dado a conocer por los comunistas en su prensa al aparecer en las páginas de *Mundo Obrero*⁵³³. La principal crítica hecha por parte de los comunistas a esta iniciativa legal se centró en dos aspectos: su excesiva "juridicidad" y "burocratismo" y la circunstancia de no haber creado instrumentos a través de los cuales los yunteros pudieran intervenir en la ejecución de lo legislado. Por eso, frente al "papeleo" y el "poder de los técnicos" se incitaba a los

⁵³⁰ Una breve biografía de este diputado socialista en MARTÍN NÁJERA, Aurelio (dir.), *Diccionario Biográfico del Socialismo Español (1879-1939)*, Volumen I, op. cit., pág. 98. En esta entrada se apunta que en esos momentos formaba parte de la Comisión de Agricultura de las Cortes y que pertenecía al "sector de la derecha del PSOE".

⁵³¹ *Mundo Obrero*, 10-III-1936.

⁵³² Este decreto se publicó en la *Gaceta de Madrid* el 5 de marzo y dos días más tarde apareció publicado en los Boletines Oficiales de las dos provincias extremeñas. Para su aplicación en Extremadura véanse ESPINOSA MAESTRE, Francisco, *La primavera del Frente Popular. Los campesinos de Badajoz y el origen de la guerra civil (marzo-julio de 1936)*, op. cit., pág. 102 y ss. y RIESCO ROCHE, Sergio, *La reforma agraria y los orígenes de la Guerra Civil. Cuestión yuntera y radicalización patronal en la provincia de Cáceres (1931-1940)*, op. cit., pág. 298 y ss.

⁵³³ *Mundo Obrero*, 5-III-1936.

yunteros a formar una comisión propia en cada pueblo y tomar la tierra, ya que así podría cumplirse el programa del Frente Popular⁵³⁴.

En definitiva, podemos concluir que las ocupaciones de fincas acontecidas en Aldea del Cano y Jaraicejo, donde el papel de los dirigentes locales del PCE fue determinante, buscaron la inmediata aplicación efectiva de las leyes que estaba promulgando el gobierno republicano. Una consideración que el delegado cacereño apuntó claramente en el Pleno Ampliado del Comité Central celebrado los días 28, 29 y 30 de marzo:

En nuestra provincia los campesinos, después del 16 de febrero, plantearon la cuestión de la tierra con toda crudeza. Nuestro Partido ha lanzado la consigna de ocupar las tierras de los ex nobles y de los grandes terratenientes, y hemos organizado a los campesinos y les hemos ayudado a ocupar las tierras. En la mayor parte de los pueblos, los campesinos hambrientos ocuparon la tierra sin esperar la reforma agraria, lo que obligó al Gobierno a apresurarse a legalizar esta ocupación. En los pueblos donde los campesinos siguieron los consejos de los socialistas-reformistas han tenido que esperar muchos días y realizar una serie de gestiones hasta que el Gobierno resuelva asentarlos sobre la tierra; los campesinos, tanto de unos como de otros pueblos, han visto que nosotros los comunistas teníamos razón al acelerar, por la acción de las masas, la reforma agraria. Hoy, los campesinos, al llegar a la ciudad para arreglar sus cosas en el Ayuntamiento o ante otras autoridades, lo primero que hacen es visitar el local del Partido para consultarnos, para escuchar la opinión del Partido sobre sus problemas.

“Los comunistas -dicen los campesinos de Cáceres- son los únicos que pueden aconsejarnos bien”⁵³⁵.

Esta misma orientación política explica el apoyo del PCE a la decisión adoptada por la dirección provincial de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra (UGT) de Badajoz al promover y llevar a cabo una ocupación masiva de fincas por miles de yunteros en la provincia pacense el 25 de marzo⁵³⁶.

⁵³⁴ *Mundo Obrero*, 7-III-1936.

⁵³⁵ Reproducido en COMÍN COLOMER, Eduardo, *Historia del Partido Comunista de España*, Madrid, Editora Nacional, 1967, vol. III, pág. 233.

⁵³⁶ *Mundo Obrero*, 27-III-1936. Para este episodio, véase ESPINOSA MAESTRE, Francisco, *La primavera del Frente Popular. Los campesinos de Badajoz y el origen de la guerra civil (marzo-julio de 1936)*, op. cit., pág. 120 y ss.

A pesar de esta posición frente a las iniciativas institucionales y actuaciones gubernamentales en el campo extremeño durante el mes de marzo, el propio PCE reconoció que el problema de los yunteros de Extremadura había sido acometido por el Gobierno con una cierta celeridad⁵³⁷. No obstante, se aseguraba también que si la instalación de estos peculiares campesinos no iba acompañada de otra serie de medidas (créditos, aperos, semillas, etc.) no se solucionaría de una manera definitiva el problema yuntero⁵³⁸. Y este discurso continuó en los meses siguientes; los comunistas solicitaron el compromiso del gobierno ante esta situación y volvieron a insistir, en no pocas ocasiones, en la necesidad de enviar inmediatamente los auxilios económicos y técnicos necesarios a los campesinos recién asentados. De hecho, consideraban que, de no tomarse estas medidas a la mayor brevedad posible, tanto el hambre como la influencia de los partidos conservadores volverían a desarrollarse en el agro extremeño:

Dar tierra y no dar dinero es entregar nuevamente a los campesinos a la usura; es volver a reforzar el poderío económico de la reacción en el campo, que, a través de empréstitos, no sólo continuará manteniendo en la miseria a los trabajadores del campo, sino que volverá nuevamente a hacer penetrar la influencia política de los partidos reaccionarios, que quieren reconquistar las posiciones perdidas⁵³⁹.

Otra iniciativa de los dirigentes comunistas extremeños respecto al campo extremeño fue la denuncia constante y con suma dureza de los actos de sabotaje llevados a cabo por aquellos que se mostraban contrarios al gobierno; concretamente, muchos propietarios que preferían no recoger la cosecha a fin de incumplir las bases de

⁵³⁷ A mediados de marzo de 1936 se habían asentado casi 26.000 yunteros en la provincia de Cáceres y eran casi 50.000 en la provincia de Badajoz en abril de eses año. El dato sobre la provincia cacereña aparece en RIESCO ROCHE, Sergio, *La reforma agraria y los orígenes de la Guerra Civil. Cuestión yuntera y radicalización patronal en la provincia de Cáceres (1931-1940)*, op. cit., pág. 215 y el referido a la provincia pacense en ESPINOSA MAESTRE, Francisco, *La primavera del Frente Popular. Los campesinos de Badajoz y el origen de la guerra civil (marzo-julio de 1936)*, op. cit., pág. 148.

⁵³⁸ *Mundo Obrero*, 31-III-1936.

⁵³⁹ *Mundo Obrero*, 18-VI-1936.

trabajo, utilizar de una forma abusiva las máquinas y servirse de esquiroles en la siega, paralizar los trabajos de desmonte y saca de corcho, etc. Una delicada situación que les llevó a proponer determinadas medidas para superarla, tal y como hizo a comienzos del verano de 1936 Francisco Cordero Bazaga, importante y veterano cuadro comunista, que acababa de regresar a Aldea del Cano procedente de la Escuela Leninista de Moscú:

Todo este sabotaje de los terratenientes se termina con sólo dos medidas por parte del Gobierno: castigo duro a sus maniobras políticas y hacerles emplear el dinero que quieren sacar fuera de España en dar créditos a los campesinos y trabajo a los obreros agrícolas⁵⁴⁰.

Junto a todo ello, hay que destacar la labor que comenzó a realizar el PCE en Extremadura para favorecer los intereses de los pequeños campesinos propietarios, trabajo que pareció dar sus frutos días antes de iniciarse el verano. En este sentido resulta paradigmático el trabajo realizado por la comisión provincial agraria del PCE pacense en la zona de Olivenza⁵⁴¹. Precisamente en la localidad oliventina estaba previsto celebrar el 3 de junio una conferencia de pequeños agricultores. La comisión organizadora de esta conferencia, integrada por personas no afiliadas a partido o sindicato alguno, solicitó a los dirigentes comunistas provinciales la asistencia a este evento del diputado comunista por la provincia, Pedro Martínez Cartón o, en su defecto, del también diputado comunista por Sevilla, Antonio Mije García. Dicha petición debería ser atendida a juicio de dichos dirigentes, pues además del interés de los asuntos a tratar en dicha conferencia podría resultar ser:

El principio para empezar otras [conferencias] que terminen con una provincial aprovechándolas todas para empezar otras para organizar a esta capa de campesinos y arrancarlos de la influencia del caciquismo rural⁵⁴².

⁵⁴⁰ *Mundo Obrero*, 6-VII-1936.

⁵⁴¹ CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 385, 27-V-1936.

⁵⁴² *Idem. ant.*

En estas mismas fechas, y en un sentido similar, hay que situar las actuaciones realizadas por Antonio Palomo (dirigente local comunista de Jaraicejo y secretario agrario del comité provincial de Cáceres) entre los pequeños ganaderos de ovino y caprino de la comarca de Trujillo, que en esos momentos pasaban una grave situación (falta de pastos para el ganado, bajos precios del queso, etc.). A finales de mayo, este activo dirigente comunista provincial consiguió que se celebrara una asamblea en Trujillo, donde se acordó ir a la formación de una federación de pequeños ganaderos de la zona. Todo parece indicar que el 3 de junio se constituyó dicha federación y a mediados de mes ya contaba con “más de 150 afiliados”. Palomo hizo llegar las reivindicaciones de estos pequeños campesinos a Adriano Romero Cachinero, diputado comunista por Pontevedra y dirigente especializado en asuntos agrarios, quien las trasladó a responsables del Ministerio de Agricultura. Esta iniciativa levantó fuertes simpatías por este partido entre los afectados, lo que, unido a las gestiones realizadas anteriormente, permitió a Antonio Palomo afirmar que esta federación podría tener en el futuro “una gran posibilidad de llegar a [ser] una potente Federación dirigida y controlada por nosotros”⁵⁴³.

Estamos, pues, ante dos ejemplos concretos de cómo los comunistas extremeños actuaban en sectores del campesinado (pequeños propietarios y pequeños ganaderos) a los que en los años anteriores apenas les habían prestado atención, un fenómeno que se produjo en otras zonas del país durante estos meses⁵⁴⁴.

La política comunista, orientada hacia otro gran sector de la población agraria en Extremadura, los obreros agrícolas, pretendió, ante todo, que se alcanzaran unas bases de trabajo para las tareas

⁵⁴³ CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 2.929-1. Junio-julio 1936 y A.P.A., Documentación del radio comunista de Jaraicejo, 30-V-1936.

⁵⁴⁴ *Mundo Obrero*, 29-V-1936, donde se hacía referencia a la labor realizada por los comunistas en la Federación Campesina de Orense, en la Federación Regional de Colonos de Valencia o en la federación comarcal de campesinos en Torredonjimeno (Jaén).

agrícolas favorables a dicho sector, evitando en todo momento “los salarios de hambre en el campo”⁵⁴⁵. En este sentido, el PCE adoptó una posición de claro apoyo a las peticiones realizadas por las organizaciones sindicales (FETT) a los propietarios agrarios. Ahora bien, allí donde los representantes de los trabajadores y patronos agrarios no se ponían de acuerdo, el partido no dudaba en solicitar la intervención del gobierno para solucionar los conflictos⁵⁴⁶. Igualmente, el PCE desarrolló iniciativas políticas propias para apoyar a los huelguistas, como ocurrió durante la huelga acontecida en Almendralejo a finales de mayo y principios de junio de 1936, donde como hemos visto más arriba, el SRI de Badajoz llevó a cabo una activa campaña de solidaridad⁵⁴⁷.

De igual manera y ante las dimensiones que alcanzaba todavía el paro entre los obreros agrícolas, el PCE apostó por la necesidad de que las “fuerzas vivas” de cada localidad aportaran medios para remediar el problema, al mismo tiempo que solicitaba del gobierno la realización de obras públicas para mitigar el paro⁵⁴⁸.

Por otra parte, el Partido Comunista no descartaba la formación de explotaciones colectivas de la tierra en Extremadura, tal y como postuló públicamente Pedro Martínez Cartón, que consideraba que estas explotaciones colectivas deberían estar gestionadas por organizaciones sindicales de carácter local de obreros agrícolas que “convivirían” con explotaciones de carácter particular⁵⁴⁹. Era una medida que sin duda tenía mucha relación con la defensa del futuro “rescate de los bienes comunales” por parte del gobierno, pues para los comunistas esta actuación supondría que millones de hectáreas

⁵⁴⁵ *Mundo Obrero*, 27-II-1936.

⁵⁴⁶ *Mundo Obrero*, 30-VI-1936.

⁵⁴⁷ *Mundo Obrero*, 1, 3, 4 y 12-VI-1936.

⁵⁴⁸ *Mundo Obrero*, 8-V-1936.

⁵⁴⁹ *Mundo Obrero*, 28-III-1936.

volvieran a las “manos de sus legítimos propietarios: los campesinos trabajadores”⁵⁵⁰.

Finalmente, los comunistas extremeños, al igual que el resto de sus correligionarios del resto del país, defendieron la realización de un amplio plan de obras públicas (irrigación, electrificación, caminos, etc.) que contribuyera a paliar la compleja situación del campo y de los pueblos de Extremadura en esos momentos⁵⁵¹. Un buen ejemplo de ello fueron las palabras que recogió *Mundo Obrero* en la entrevista realizada a Martínez Cartón a mediados de marzo, donde el diputado comunista por la provincia de Badajoz afirmó que en su trabajo en las Cortes defendería “que en Badajoz se lleven a cabo obras hidráulicas, por el aprovechamiento de las vegas del Guadiana”⁵⁵².

III.3.2.4. La unidad de acción con los socialistas

El apoyo dado al gobierno surgido tras las elecciones del 16 de febrero y la apuesta por la consolidación y conversión del Frente Popular en algo más que una simple coalición electoral era una de las dos grandes líneas de la política frentepopulista del PCE. La segunda no era otra que la defensa de la unidad del movimiento obrero, en su vertiente sindical y política. Ya vimos cómo en España en general, y en Extremadura en particular, los sindicatos afectos a la CGTU ingresaron en la UGT durante estos meses. Más complejo y tortuoso resultó ser el proceso de unidad de acción con el PSOE, en el que los

⁵⁵⁰ *Mundo Obrero*, 21-II-1936. Para este asunto véanse ESPINOSA MAESTRE, Francisco, *La primavera del Frente Popular. Los campesinos de Badajoz y el origen de la guerra civil (marzo-julio de 1936)*, op. cit., pág. 183 y ss. y RIESCO ROCHE, Sergio, *La reforma agraria y los orígenes de la Guerra Civil. Cuestión yuntera y radicalización patronal en la provincia de Cáceres (1931-1940)*, op. cit., pp. 322-325.

⁵⁵¹ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o Revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, op. cit., pág. 78.

⁵⁵² *Mundo Obrero*, 28-III-1936.

comunistas defendieron la fusión de ambas organizaciones políticas en el denominado "Partido Único del Proletariado"⁵⁵³.

Evidentemente, en esta estrategia era fundamental la posición adoptada por las fuerzas socialistas, que en esos momentos aparecían fragmentadas internamente. Tras las elecciones de febrero, el socialismo español apareció más dividido que nunca. Una vez desplazados los seguidores de Besteiro, la consolidación de dos grandes facciones tras la huelga general de octubre era una realidad palpable, y el enfrentamiento político entre los seguidores de Largo Caballero (socialistas de izquierda o marxistas revolucionarios) y los de Prieto (centristas) era la tónica general⁵⁵⁴.

Desde la facción caballerista se apostaba por la no renovación de la colaboración con el gobierno republicano en los mismos términos en que se había llevado a cabo durante el primer bienio republicano. De hecho, este sector del socialismo español tenía la seguridad de constituir la única alternativa frente al gobierno de los republicanos de izquierda. Y en esta estrategia, la política de alianzas jugaba un papel fundamental, defendiendo esta tendencia del PSOE tanto un pacto global con los comunistas para llegar al partido único del proletariado (marxista y revolucionario) como un acercamiento hacia el anarcosindicalismo.

Prieto, por su parte, estimaba que el acercamiento hacia los partidos republicanos de izquierda seguía siendo lo más conveniente para el PSOE, desechando cualquier aproximación a los comunistas (que solo beneficiaría a estos) y negándose a hablar de cualquier entendimiento con los anarquistas.

⁵⁵³ CRUZ, Rafael, *El Partido Comunista de España en la II República*, op. cit., pp. 236-240; MARTÍN RAMOS, José Luis, *Historia del PCE*, op. cit., pág. 108 y 122 y HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o Revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, op. cit., págs. 80 y 81.

⁵⁵⁴ Santos JULIÁ ha estudiado este fenómeno en numerosos trabajos, las líneas que trazamos a continuación se basan en el análisis realizado por este autor en *Los socialistas en la política española, 1879-1982*, Madrid, Taurus, 1997, pp. 218-238. Véase también MARTÍN RAMOS, José Luis, *El Frente Popular. Victoria y derrota de la democracia en España*, op. cit., 188-191.

Como puede comprobarse, uno de los sectores de las divididas fuerzas socialistas coincidía, en parte, con los postulados comunistas, mientras otro se mostraba totalmente reacio a dichas iniciativas.

Pues bien, dentro de esta situación a escala nacional es donde debemos enmarcar las relaciones entre los socialistas y comunistas extremeños a partir de febrero, aunque también influirían algunos elementos específicos de las organizaciones extremeñas.

Tal y como hemos visto más arriba, el enfrentamiento surgido entre los dirigentes comunistas cacereños y los socialistas⁵⁵⁵ (de las dos facciones) a raíz de la celebración del IV Congreso de la Federación de Sociedades Obreras de la provincia de Cáceres había supuesto una clara derrota para los primeros. El entendimiento entre los seguidores de Felipe Granado y Luis Romero había impedido que destacados afiliados comunistas ocuparan puestos de responsabilidad en la recién elegida dirección provincial de la UGT cacereña.

Los desacuerdos continuaron con motivo de las elecciones a Cortes de febrero y las elecciones municipales previstas para abril, donde los socialistas de la capital cacereña habían vetado la presencia de un comunista o habían reducido al mínimo su representación. Tales actuaciones marcarían las relaciones entre los socialistas y comunistas cacereños, aunque sin duda alguna el proceso que estaba teniendo lugar a escala nacional influiría sobre la situación provincial.

En este sentido, destacan las dificultades de entendimiento que surgieron entre los comunistas y los socialistas de izquierda. De hecho, en el mes de abril se lanzaban graves acusaciones públicas los partidarios de estas dos opciones: Luis Romero, máximo dirigente de las Juventudes Socialistas provinciales y diputado, calificaba a los comunistas de confusionistas, acusándolos de admitir a "cualquiera en sus filas". Por su parte, José Silva, instructor del Comité Central

del PCE en Cáceres y miembro de su dirección provincial, tildaba públicamente de anticomunista rabioso al máximo dirigente provincial de las Juventudes Socialistas, además de reprocharle su negativa a trabajar por la unidad de acción. Así, este dirigente comunista consideraba que el ala caballerista de la provincia de Cáceres no actuaba de igual manera que sus correligionarios del resto del país al no plantear una lucha decidida contra la facción centrista y no propiciar un acercamiento con los comunistas. Una aproximación, que según Silva, debería basarse en tres grandes ejes: la creación de un "Comité de Enlace" con los socialistas "que nos permitiera una actuación conjunta en defensa de los trabajadores", el establecimiento de las Alianzas Obreras y Campesinas y "echar las bases" para partido único del proletariado⁵⁵⁶.

Este ambiente de tensión entre unos potenciales aliados debió de ir disminuyendo en los meses siguientes. Ello se produjo, posiblemente, por la presencia en Cáceres de dirigentes nacionales de las Juventudes Socialistas, como Francisco Vizcaíno Vila, quien intervino en el mitin celebrado en la Plaza de Toros de Cáceres con motivo de la celebración del 1º de mayo y no dudó en afirmar que una de las tareas fundamentales de los jóvenes socialistas era "la fusión de los comunistas y socialistas, a depurar el Partido y a expulsar a los indeseables descubriéndolos" En este acto tomaron también la palabra, junto a este joven socialista madrileño, dos dirigentes de las Juventudes Socialistas cacereñas, Julián Franco y Gabriel Dionisio⁵⁵⁷.

Por otra parte, no debemos olvidar que a finales de 1935 se había iniciado un proceso de unificación a nivel estatal de las

⁵⁵⁵ Hay que recordar que el PSOE no se dotó de una estructura provincial en Cáceres durante el período republicano, actuando la Agrupación de Cáceres como portavoz en determinados asuntos de carácter provincial.

⁵⁵⁶ *Mundo Obrero*, 15-IV-1936 (ANEXO IV). Véase también *Mundo Obrero*, 19, 20 y 26-V-1936.

⁵⁵⁷ *Unión y Trabajo*, 9-V-1936.

Juventudes Socialistas y las Juventudes Comunistas⁵⁵⁸. Aunque en abril había denunciado José Silva la resistencia del comité provincial de las Juventudes Socialistas de Cáceres presidido por Luis Romero, durante el desarrollo de este proceso, en mayo se dieron pasos firmes para la unificación de ambas organizaciones a nivel provincial. Así, por ejemplo, en Arroyo del Puerco las dos organizaciones juveniles locales se unificaron de acuerdo con el espíritu y las instrucciones de la "Comisión nacional de unificación" durante el mes de mayo⁵⁵⁹. Y durante el mes de junio el proyecto se fue consolidando, pese a que sus organizadores encontraron algunos problemas, ahora legales, como la inicial prohibición por parte del gobernador civil de la celebración de una concentración de militantes de las juventudes socialistas y comunistas prevista para el día 15 de junio en Cañaverall, aunque finalmente el acto tuvo lugar⁵⁶⁰.

Para mediados de julio se anunciaba la asamblea de unificación de las Juventudes Socialistas y Comunistas de la capital⁵⁶¹. Y la celebración de esta asamblea de unificación puso de manifiesto la clara actitud opuesta de los dirigentes del PSOE local a la política unitaria auspiciada por los comunistas, si bien mostró la conformidad de los responsables locales de las Juventudes Socialistas con dicha política:

Aquí, donde el espíritu partidista es un gran obstáculo para realizar el frente único y la unidad política de los trabajadores, donde el reformismo tiene su representación más florida y se opone con todas sus fuerzas al acercamiento entre los partidos obreros, el paso dado por la juventud tiene una gran importancia, pues necesariamente ha de repercutir en los medios socialistas, tan reacios a romper la tradición sectaria de considerar enemigos a los trabajadores que no militan en su Partido; tan pegados a los viejos métodos, que juzgan un atentado contra la organización y el partido Socialista la proposición de otras formas de lucha y del frente único y de la unidad política de los

⁵⁵⁸ Este proceso ha sido estudiado por VIÑAS, Ricard, *La formación de las Juventudes Socialistas Unificadas (1934-1936)*, op. cit.

⁵⁵⁹ *Mundo Obrero*, 21-V-1936.

⁵⁶⁰ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, serie Orden Público, Asuntos Generales por Pueblos, Cañaverall, caja 619, 13-VI-1936.

⁵⁶¹ *Unión y Trabajo*, 11-VII-1936.

trabajadores, rechazando toda propuesta tendente a la unidad de acción, a marchar a nuestro lado contra la reacción fascista, que se desencadena en esta provincia de una manera brutal⁵⁶².

Estas discrepancias también se mostraron en la clausura, pues mientras ningún responsable de la Agrupación Socialista acudió a esta asamblea que tuvo lugar en la Casa del Pueblo (donde por cierto estaba domiciliada la organización socialista), sí hubo una representación del PCE provincial, encabezada por José Silva⁵⁶³.

La culminación de todo este proceso se llevaría a cabo en el Congreso provincial de unificación juvenil que pensaba celebrarse los días 25 y 26 de julio. En el orden del día de este Congreso aparecían, entre otros, los siguientes puntos:

- Informe de la juventud trabajadora.
- Estructura de la nueva organización.
- Atracción de la juventud a los sindicatos marxistas.
- Métodos de lucha contra el fascismo⁵⁶⁴.

La unificación de las organizaciones juveniles del PSOE y PCE suponía un importante avance para los defensores de la existencia de un partido único del proletariado, ya fueran socialistas de izquierda o comunistas. Y, dentro de esta estrategia unitaria, las Alianzas Obreras y Campesinas también eran un elemento fundamental para los comunistas. De hecho, los dirigentes de este partido insistieron constantemente sobre esa cuestión durante estos meses.

En la provincia de Cáceres los comunistas intentaron llevar a la práctica sus objetivos. En concreto, algunos militantes de este partido, junto a afiliados de otras organizaciones, llegaron a constituir estos organismos unitarios durante aquellos meses. En la comarca de Hervás, por iniciativa de la organización local comunista de Baños de Montemayor, pudo formarse un comité provisional integrado por tres

⁵⁶² *Mundo Obrero*, 17-VII-1936.

⁵⁶³ En esta asamblea se acordó, entre otras cuestiones, saludar a los periódicos *Claridad* y *Mundo Obrero*.

⁵⁶⁴ *Mundo Obrero*, 18-VII-1936.

representantes de Hervás, uno de la CNT, otro de la Casa del Pueblo y un tercero por la Juventud; dos de Aldeanueva del Camino, uno por la UGT y otro por la CNT, y dos de Baños de Montemayor, uno en representación del radio comunista y otro por la Casa del Pueblo. Este comité provisional tenía la finalidad de constituir dicha alianza en los diferentes pueblos del distrito para, a continuación, establecer una "Alianza Comarcal"⁵⁶⁵. A finales de junio se llevó a cabo en Cañaveral la constitución formal de una Alianza Obrera y Campesina, eligiéndose un comité integrado por militantes comunistas y socialistas⁵⁶⁶. A pesar de los esfuerzos realizados los logros obtenidos en torno a las Alianzas Obreras y Campesinas fueron muy limitados y localizados en muy pocas localidades.

Menos éxito aún se tuvo a la hora de crear un comité de enlace entre el PSOE y el PCE en la provincia cacereña, pues creemos que la propuesta comunista de poner en marcha este organismo fue rechazada de pleno por los socialistas⁵⁶⁷.

Aunque por ahora disponemos de menos documentación que para la provincia cacereña, todo parece indicar que en la provincia de Badajoz la aproximación entre los socialistas de izquierda y los comunistas encontró menos obstáculos que en Cáceres. Sin duda alguna, dos elementos explican este hecho: por un lado, la experiencia unitaria que se había mantenido entre comunistas y socialistas desde marzo de 1934 y, por otro, el poder alcanzado por los partidarios de Largo Caballero en la organización socialista pacense⁵⁶⁸, donde habían desplazado a Narciso Vázquez (que era

⁵⁶⁵ *Mundo Obrero*, 25-VI-1936.

⁵⁶⁶ Formaban este comité: Presidente, Pascual Plasencia (comunista); Vicepresidente, Rufino Gutiérrez (socialista); Secretario, Baldomero Fernández (socialista); Vicesecretario, Bautista Gutiérrez (comunista); Tesorero, Pedro Orellana (socialista); Contador, Isidoro Ramos y Vocales, Hipólito Trino (comunista), Demetrio Rincón (socialista) y Antonio Badero (socialista), véase *Mundo Obrero*, 30-VI-1936.

⁵⁶⁷ *Mundo Obrero*, 15-IV-1936.

⁵⁶⁸ A diferencia de sus correligionarios cacereños, los socialistas pacenses si disponían de una estructura provincial, la *Federación Provincial Socialista de Badajoz*, que se había creado a principios de 1932. Véase, RODRÍGUEZ

considerado seguidor de Besteiro) si bien tenían que convivir con un notable prietista, Juan Simeón Vidarte⁵⁶⁹.

De esta manera, no era extraño encontrar la participación de algunos dirigentes provinciales del PSOE, como el diputado Nicolás de Pablo, junto a Antonio Mije (miembro de la dirección nacional del PCE) en un acto público "de concentración de las Juventudes marxistas unificadas de la provincia" de Badajoz⁵⁷⁰. De Pablo no dudó en "repetir una vez más que sólo la unión de todas las fracciones de la clase proletaria es la que ha de darnos el triunfo"⁵⁷¹. Y en ese mismo acto se mostró más contundente la veterana diputada del PSOE por Badajoz y destacada representante de los socialistas de izquierda, Margarita Nelken, quien, además de criticar a los "centristas y reformistas del Partido Socialista"⁵⁷², afirmó:

Tenemos que estar atentos al Congreso del Partido. Ese Congreso – no lo dudéis es el más decisivo desde años, y hasta tal vez desde siglos, va a suceder en España. Porque no se ventilará allí solamente un pleito interno del Partido Socialista, allí se ventilará el destino inmediato de la clase trabajadora de España. Es preciso que en ese Partido de una vez sigamos la pauta revolucionaria; es preciso de una vez llegar a la unificación orgánica e ideológica perfecta con nuestros camaradas comunistas, de los cuales, en el fondo, no nos separa más que tiquis miquis que ya no pueden existir.

[...]

Es menester que del Congreso salga de una vez la necesidad y la obligación de constituir en todas partes las Alianzas Obreras y Campesinas⁵⁷³.

Estas palabras coincidían con los propósitos mostrados por Antonio Mije: "hoy nosotros, Partido Comunista, discutimos con el ala izquierda del Partido Socialista para llegar rápidamente a la unión",

HERMOSELL, José Ignacio, "De la Sociedad Obrera al Partido: creación de la Federación Provincial Socialista de Badajoz (27-2-1932)", op. cit., pp. 231-258.

⁵⁶⁹ VIDARTE, Juan Simeón, *Todos fuimos culpables*, Barcelona, Grijalbo, 1977, pág. 37.

⁵⁷⁰ *Mundo Obrero*, 18-V-1936 y *Extremadura Roja*, 28-V-1936.

⁵⁷¹ *Extremadura Roja*, 28-V-1936.

⁵⁷² *Mundo Obrero*, 18-V-1936.

⁵⁷³ *Extremadura Roja*, 28-V-1936.

unos objetivos que resaltó en su intervención Enrique del Amo, máximo dirigente provincial de las Juventudes Comunistas:

Es necesario que redoblemos nuestro trabajo por la unificación del Partido Comunista con el ala izquierda del Partido Socialista, a cuya cabeza se halla el camarada Largo Caballero; con él y con los camaradas de la izquierda, forjemos el Partido Único Revolucionario del Proletariado y los Campesinos; con los otros, con los reformistas y centristas, con esos no queremos nada⁵⁷⁴.

Todo esto demuestra cómo algunos de los dirigentes provinciales del PSOE pacense, y no solo en el caso de sus juventudes como ocurría en la provincia cacereña, defendían la unidad de acción con el PCE. Desconocemos si en estos meses se llegó a constituir algún comité de enlace entre ambos partidos, tal y como planteaban los comunistas. Igualmente, carecemos por el momento de información sobre la creación de Alianzas Obreras y Campesinas en la provincia pacense durante este tiempo. De lo que sí disponemos es de algunos detalles del proceso de unificación llevado a cabo por las Juventudes Socialistas y Comunistas de la provincia.

Antes de las elecciones del 16 de febrero, ya se dieron los primeros pasos hacia la unificación en algunas localidades pacenses, como sucedió en Montijo, donde en enero se constituía un comité de enlace entre las dos organizaciones juveniles⁵⁷⁵.

A principios de abril tomaba la Comisión Nacional de Unificación el acuerdo de celebrar nueve grandes concentraciones juveniles, estando la ciudad de Badajoz entre los núcleos elegidos para celebrar estos actos⁵⁷⁶. A partir de estos momentos, formalizaron su fusión las organizaciones juveniles del PSOE y el PCE en numerosas localidades pacenses, constituyendo los casos de Alburquerque, Jerez de los Caballeros, Mérida o Cabeza del Buey claros ejemplos de esta

⁵⁷⁴ Idem. ant.

⁵⁷⁵ *Mundo Obrero*, 24-I-1936.

⁵⁷⁶ *Mundo Obrero*, 10-IV-1936.

unificación de las organizaciones juveniles de carácter obrero⁵⁷⁷. Además, hay resaltar que existió un comité o comisión provincial de "Unificación" que posiblemente estaba fomentando este proceso a nivel local y encargándose de los preparativos del "Congreso Provincial de Unificación en Badajoz"⁵⁷⁸.

El día 12 de julio se celebraba, finalmente, el Congreso de unidad entre los jóvenes socialistas y comunistas de la provincia de Badajoz. La nueva organización juvenil afirmaba contar con 152 organizaciones locales y superar los 20.000 militantes. Y tanto el informe de la comisión provincial de unificación como las diferentes propuestas que se presentaron fueron aprobadas, entre ellas la ratificación de la línea seguida por la Comisión de Unificación Nacional y su adhesión a la Internacional Juvenil Comunista. El congreso finalizó con las intervenciones, entre otros, de Esteban Vega, máximo responsable nacional del SRI; Nicolás de Pablo, diputado socialista por la provincia de Badajoz y Vicente Arroyo, dirigente estatal del PCE⁵⁷⁹.

Así pues, en Extremadura, al igual que en el resto del país, los comunistas habían coincidido con los postulados defendidos por una de las facciones del dividido PSOE. Por consiguiente, aunque con ciertos obstáculos en la provincia cacereña y más facilidades en la pacense, la unidad entre socialistas de izquierda y comunistas iba consolidándose en la región a comienzos del verano de 1936.

III.3.2.5. Las conferencias provinciales que no llegaron a celebrarse

Desde marzo el PCE centró su trabajo en Extremadura en torno a tres objetivos: consolidación y expansión de su estructura interna, apoyo al gobierno del Frente Popular y cumplimiento inmediato del

⁵⁷⁷ *Mundo Obrero*, 18-IV-1936, 30-IV-1936 y 12-VI-1936.

⁵⁷⁸ *Mundo Obrero*, 15-VII-1936.

programa pactado el 15 de enero y acercamiento hacia los socialistas de izquierda. En los meses siguientes, como en todo el país, el Partido Comunista alcanzó una relevancia en la vida pública extremeña que jamás había logrado antes.

También en estos meses la dirección nacional del PCE acordó inicialmente la celebración del V Congreso de esta formación política el 12 de julio de 1936, si bien el día elegido finalmente fue el 15 de agosto⁵⁸⁰. En la reunión del máximo órgano de este partido se preveía abordar varios asuntos, tanto internos (organización, elección de un nuevo Comité Central, etc.) como externos (situación política, tareas del PCE, etc.), aunque el eje principal del congreso no sería otro que la creación del Partido Único del Proletariado⁵⁸¹.

A partir del mes de mayo, se intensificaron los preparativos del congreso, apareciendo en las páginas de *Mundo Obrero* una sección fija denominada "Tribuna del V Congreso", donde los dirigentes comunistas daban a conocer sus posiciones⁵⁸². Pero fue, sobre todo, a partir de esas fechas, cuando las diferentes organizaciones territoriales del PCE entraron en un proceso congresual que, como hemos señalado, culminaría el 15 de agosto.

A principios de julio, se habían celebrado ya quince conferencias provinciales, veintiuna tenían fijada su fecha y de once se desconocía aún el día de su celebración⁵⁸³. Entre las segundas, se encontraban las organizaciones comunistas extremeñas, previéndose la celebración de estas conferencias para el día 19 de julio en Cáceres y el 2 de agosto en Badajoz⁵⁸⁴.

⁵⁷⁹ *Mundo Obrero*, 15-VII-1936.

⁵⁸⁰ CRUZ, Rafael, *El Partido Comunista de España en la II República*, op. cit., pág. 40.

⁵⁸¹ CRUZ, Rafael, *El Partido Comunista de España en la II República*, op. cit., pág. 40 y y HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o Revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, op. cit., pág. 77

⁵⁸² *Mundo Obrero*, 29-V-1936.

⁵⁸³ *Mundo Obrero*, 11-VII-1936.

⁵⁸⁴ Idem. ant.

El PCE en Extremadura afrontaba este acontecimiento interno con unas organizaciones provinciales que se habían ido robusteciendo en los últimos meses. De hecho, simultáneamente a esta consolidación orgánica de su estructura humana (cuadros) y material, se había producido un importante crecimiento en el número de afiliados, pasando de los 3.662 existentes en el mes de marzo a los 11.000 del mes de julio según las propias fuentes comunistas⁵⁸⁵.

En Extremadura, siguiendo el modelo general marcado, los dirigentes comunistas decidieron estructurar la discusión congresual celebrando en un primer momento conferencias comarcales, para concluir el proceso con la celebración de las dos conferencias provinciales correspondientes. Y, aunque únicamente hemos podido seguir los preparativos de la conferencia provincial del PCE en Cáceres, no cabe duda de que en la provincia pacense el proceso sería muy similar.

A mediados de marzo de 1936, el responsable de organización del comité provincial cacereño del PCE trasladó a los diferentes comités de los radios comunistas de la provincia la necesidad de abordar dos tareas de gran importancia durante los meses siguientes. Una más inmediata, las elecciones municipales (tal y como ya se ha visto más arriba) y otra en los meses siguientes, el "congreso de nuestro Partido", ambos trabajos eran caracterizados como grandes acontecimientos de cuyo desarrollo "dependerá el obtener los mayores resultados para la clase obrera"⁵⁸⁶.

Tras diversas iniciativas, finalmente a principios de junio, el comité provincial de Cáceres se dirigía a sus organizaciones locales

⁵⁸⁵ Debemos recordar que documentos internos del PCE apuntaban que en la provincia pacense habían pasado de 2.000 a 7.000 los afiliados comunistas y en la cacereña de 1.662 a 4.000. Estos datos aparecen en << Anexo 6. Militantes del Partido en marzo de 1936 >> y << Militantes del Partido en Julio de 1936 >>, AHPCE, Sección Documentos, Volumen 17. Como hemos señalado en otra parte de este trabajo, estas cifras deben ser valoradas con gran prudencia, aunque sin duda alguna reflejan el crecimiento de la formación comunista en Extremadura.

⁵⁸⁶ APA, Documentación de la Federación Comunista de la Provincia de Cáceres, sin fecha (por otra documentación se puede fechar el 15 o 18 de marzo de 1936).

para anunciarles que la Conferencia Provincial tendría lugar, definitivamente, en la capital el 19 de julio, solicitando también a dichas organizaciones la realización de un trabajo intenso para el buen desarrollo de esta reunión⁵⁸⁷.

El día 21 de junio tuvo lugar en Logrosán la primera conferencia comarcal celebrada en la provincia de Cáceres. Para ello, los delegados de los diferentes radios de la comarca de Logrosán⁵⁸⁸ se reunieron a fin de debatir la situación sociopolítica y económica del momento y nombrar los delegados que debían asistir a la Conferencia Provincial. Igualmente, en esta asamblea se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1º. Protestar ante el Gobierno por la suspensión de las Milicias Obreras, única garantía para la defensa del régimen y de los trabajadores.

2º. Exigir el encarcelamiento de todos los jueces y magistrados fascistas y destitución de todos los jefes y oficiales reaccionarios del Ejército, conspiradores todos contra el régimen.

3º. Que se ponga en ejecución un vasto plan de Obras públicas para absorber el paro obrero.

4º. Que se acelere en lo posible la discusión sobre el rescate de los bienes comunales; de lo contrario estamos dispuestos los trabajadores a tomarlos por nuestra iniciativa, ya que la burguesía no tuvo escrúpulos ningunos en acaparárselos.

5º. Pedimos que cuanto antes se lleve a cabo la unión del Partido Comunista con el ala izquierda del Partido Socialista.

6º. También acordaron pedir que se hagan nuevas bases para todos los ramos del trabajo en Cáceres, por las que se mitigue en todo o en parte la angustiosa situación por que atraviesan los obreros de esta provincia.

7º. Que se conceda un crédito por el Gobierno a los yunteros, para que no se queden sin sembrar las labores ya hechas.

8º. Que se perdonen este año las rentas a los campesinos, ya que las cosechas están en estado desastroso.

9º. Protestamos, puesto que no es cierto, de lo que ha dicho Gil Robles el día 16 del pasado mes en las Cortes, que en Logrosán ha habido heridos, manifestando que desde el 16 de febrero no ha habido ningún herido, y sí antes del 16 de febrero cuando los guardias civiles

⁵⁸⁷ *Mundo Obrero*, 9-VII-1936.

⁵⁸⁸ A esta asamblea asistieron representantes de los radios comunistas de Berzocana, Cañamero, Cíjara (Pantano de), Logrosán y Madrigalejo. APA, Documentación de la Federación Comunista de la Provincia de Cáceres.

cogían a algún obrero que venía por leña, de lo que era suyo, y después de meterle en la cárcel le maltrataban⁵⁸⁹.

El 5 julio se celebraba la Conferencia Comarcal de Aldea del Cano, donde los delegados discutieron sobre "los problemas del Partido y de la comarca". En esta reunión se tomaron una serie de acuerdos similares a los adoptados en Logrosán, si bien se hizo especial hincapié en la exigencia al gobierno de un duro castigo para aquellos "caciques y terratenientes" que en diferentes localidades de la zona conspiraban contra la República y perseguían a los trabajadores y en denunciar la pasividad del gobernador civil ante esta situación⁵⁹⁰.

A falta de dos semanas para la celebración de la Conferencia Provincial, los dirigentes comunistas cacereños pidieron que se reunieran aquellas conferencias comarcales que aún no habían tenido lugar, a la vez que hacían un llamamiento a su militancia "para que nuestra primera Conferencia provincial tenga el realce y la importancia que por nuestra fuerza le corresponde"⁵⁹¹.

Ambas indicaciones fueron seguidas por las organizaciones comunistas de la provincia. Así, el día 12, a las once de la mañana comenzaron las sesiones de la Conferencia Comarcal de Baños de Montemayor, a la que asistieron representantes de los radios comunistas de Baños de Montemayor, Cabezabellosa, Jarilla y Villar de Plasencia y no acudieron a esta reunión afiliados de Guijo de Granadilla y Zarza de Granadilla, a los que por cierto se les criticó su "poca formalidad"⁵⁹². El orden del día, que previamente había sido enviado por el comité provincial, se inició con el punto "Situación política y tareas del partido", sobre el que los asistentes acordaron:

⁵⁸⁹ *Mundo Obrero*, 4-VII-1936. Tal y como vimos más arriba, en esta reunión también se eligió una dirección comarcal.

⁵⁹⁰ *Mundo Obrero*, 17-VII-1936.

⁵⁹¹ *Mundo Obrero*, 9-VII-1936.

⁵⁹² APA, Documentación del radio comunista de Baños de Montemayor.

Tener una intensa labor para enseñar a los trabajadores cuál es el camino de la Victoria, organizar radios donde nos los haya y fortalecer los Radios ya constituidos.

También se acuerda dar un donativo de diez pesetas cada Radio al Comité Provincial en el plazo de tres días.

A continuación, se abordó el desarrollo de las Alianzas Obreras y Campesinas en la comarca, destacándose el papel jugado por miembros del radio de Baños y anunciándose para finales de julio la constitución de una estructura comarcal de dicho organismo unitario. Seguidamente, se trató el desempleo existente en la zona y se acordó "hacer una agitación por todos los pueblos" para defender las siguientes propuestas:

Construcción de la carretera de Cabezabellosa al Torno otra de Hervás a Cabezuela del Valle, de Hervás al Cerro, de Baños a Candelario (terminación).

También se acuerda urgir al rescate de bienes comunales, declaración de utilidad de varias fincas y por último la construcción del Pantano de Gabriel y Galán en Guijo de Granadilla. Pedir al Gobierno la implantación del subsidio del Paro.

Y finalmente se eligieron los delegados que deberían asistir a la conferencia provincial, no sin antes "enviar un saludo a los antifascistas todos presos en Alemania, Brasil, Austria, etc." y "a Pepe Díaz y a Pasionaria, extendido a todo el Comité Central". Y de esta manera, a las cuatro de la tarde, concluyó esta reunión⁵⁹³.

Tal y como se puede comprobar en estos tres ejemplos, los afiliados comunistas y sus dirigentes locales en la provincia de Cáceres mostraban su conformidad con las grandes líneas políticas de su partido en ese momento: fusión con la corriente de izquierdas del PSOE, urgencia en la toma de algunas medidas por parte del gobierno (desempleo, bienes comunales, apoyo a los yunteros), denuncia de la labor contraria al régimen republicano de importantes sectores de la magistratura y el ejército, etc. Y, en ocasiones, todo

⁵⁹³ Una apretada crónica de esta reunión aparece en *Mundo Obrero*, 20-VII-1936.

ello era acompañado con propuestas concretas relacionadas con la propia realidad de la localidad o la comarca.

En ese deseo de dar toda la relevancia posible a la conferencia provincial, los diferentes radios, seguramente animados por los organizadores de la reunión, invitaron a todas las fuerzas políticas obreras y sindicales a participar en las deliberaciones de la conferencia, ya fuera asistiendo a dicho acto o mostrando su adhesión. De ello tenemos el caso paradigmático del radio comunista de Garrovillas, cuyo secretario general (Félix Álvarez Iglesias) envió un escrito a la Sociedad Obrera "La Unión" (UGT) que terminaba de la siguiente manera:

Camaradas, frente a la realidad de la situación política, frente a los turbios manejos de la reacción; a toda costa es necesario que en la Conferencia Provincial del Partido Comunista de Cáceres, resuene la voz potente de los Campesinos Extremeños unidos espiritualmente y en la acción contra su enemigo de clase, exijamos en nuestras resoluciones al Gobierno de la República, una pronta solución a esta situación de miseria y hambre que reina en nuestros hogares; si Camaradas, hay que decirle al Gobierno del Frente Popular, que las masas trabajadoras de la Provincia de Cáceres, lo han sacrificado todo por el triunfo del 16 de febrero, y que tienen perfecto derecho a exigir, al menos aquello que se les ofreció en su propaganda electoral ⁵⁹⁴.

Cerrados ya los preparativos, se confirmó también que las sesiones de la primera Conferencia Provincial del PCE debían iniciarse en Cáceres el día 19 de julio "a las diez en punto de la mañana en la Casa del Partido, Ronda del Carmen,7"⁵⁹⁵.

Y, a pesar de las noticias preocupantes que llegaban de Marruecos, la conferencia comunista inició sus trabajos a la hora establecida⁵⁹⁶. Aunque desconocemos el orden del día previsto para

⁵⁹⁴ Reproducido en DOMÍNGUEZ DECLARA, Teófilo, *Garrovillas de Alconéjar, 1930-1940 (La República y la Guerra Civil)*, Garrovillas, Revista Alconéjar, 1991, pág. 232.

⁵⁹⁵ *Mundo Obrero*, 9-VII-1936.

⁵⁹⁶ Posiblemente los dirigentes comunistas cacereños, al igual que otros, no le dieron mucha importancia en un primer momento a la sublevación de algunos militares. Ello se debía, en gran medida, al anuncio del gobierno en el sentido de que tenía controlada la situación. Véase el testimonio de Eliseo Orozco Palacín, secretario general del radio comunista de Arroyo del Puerco en esos momentos,

esta conferencia, sin duda alguna en ella se abordarían asuntos relacionados con la situación política y las proposiciones comunistas ante diversos asuntos, temas de organización y la elección del comité provincial⁵⁹⁷. Respecto a este último punto, todo parece indicar que la propuesta de nueva dirección provincial se basaba en la permanencia de los antiguos dirigentes a los que se sumarían cuadros nuevos, con una clara intención de reforzamiento de la dirección comunista surgida en la conferencia provincial⁵⁹⁸.

Además de los dirigentes provinciales del PCE y los delegados de las diferentes organizaciones comunistas locales, a la asamblea asistieron, entre otros, el diputado comunista por Badajoz, Pedro Martínez Cartón y, como invitado, el presidente de la Federación Provincial de la UGT, Felipe Granado. Tras la elección de la mesa que debía presidir el acto, Máximo Calvo Cano, secretario político del PCE en Cáceres, procedió a la lectura del informe elaborado por la dirección provincial, para pasar después a su discusión en el pleno. Pero, no habían hecho más que comenzar las deliberaciones cuando la conferencia fue inmediatamente suspendida. La guarnición militar de la capital cacereña acababa de sumarse al golpe de Estado contra el gobierno republicano. La dirección comunista recomendó a los delegados asistentes a la conferencia el regreso inmediato a sus

recogido en GARCÍA PÉREZ, Juan y SÁNCHEZ MARROYO Fernando, *La Guerra Civil en Extremadura 1936-1939*, op. cit., pág. 30. Sin embargo, en algunas localidades -caso de Aldea del Cano- los militantes comunistas acordaron no desplazarse a Cáceres ese día, entrevista a *Francisco Cordero Bazaga*, 11-XI-1993.

⁵⁹⁷ En *Mundo Obrero*, 18-VI-1936 se anunciaba que el Congreso Provincial de Madrid del PCE se celebraría a finales de junio y tendría el siguiente orden del día: "1º Situación política y tareas. 2º Problemas de organización. 3º Elección del Comité Provincial".

⁵⁹⁸ Sabemos que en la candidatura de nuevo comité provincial, Máximo Calvo seguiría siendo el secretario político. Por su parte, la anterior secretaria femenina, Rafaela Brú, pasaría a ser la presidenta provincial de este partido. En cuanto a nuevos integrantes tenemos constancia de que Francisco Alcántara Lubián, afiliado al PCE de la capital y hermano del secretario provincial del SRI, sería propuesto para el cargo de tesorero y la también afiliada comunista de la capital y dirigente de la *Asociación Femenina* de la Casa del Pueblo, Tomasa Reyes Iglesias, formaría parte de dicha candidatura.

localidades de origen, donde debían esperar las instrucciones oportunas⁵⁹⁹.

Por su parte, algunos miembros de las Juventudes Socialistas Unificadas locales (de procedencia comunista) que se encontraban presentes en esta primera Conferencia Provincial del Partido Comunista de España en Cáceres protagonizaron la primera actuación contra los golpistas en la capital cacereña, aunque con un trágico balance para ellos⁶⁰⁰.

⁵⁹⁹ Testimonio de Eliseo Orozco Palacín recogido en GARCÍA PÉREZ, Juan y SÁNCHEZ MARROYO Fernando, *La Guerra Civil en Extremadura 1936-1939*, op. cit., pág. 30.

⁶⁰⁰ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Expedientes de Responsabilidades Políticas, caja 16, expediente 12. Véase CHAVES PALACIOS, Julián, *Violencia política y conflictividad social en Extremadura. Cáceres en 1936*, op. cit., pp. 138-140.

CAPÍTULO IV: EL PCE EN EXTREMADURA Y SU POLÍTICA FRENTEPOPULISTA DURANTE LA GUERRA CIVIL

IV.1. Un tiempo de “confusión” (de julio a octubre de 1936)

El desarrollo del golpe de Estado contra el gobierno republicano del 18 de julio de 1936 tuvo un seguimiento diferente en las dos provincias extremeñas. La provincia cacereña, una vez triunfante la insurrección en la capital, quedó controlada por los militares golpistas a finales de julio y solo unas pocas poblaciones de la zona nororiental provincial no fueron tomadas hasta la segunda mitad de agosto. En cambio, en territorio pacense el golpe de Estado fracasó, tanto en la capital como en el resto de las poblaciones, con alguna excepción temporal (Villanueva de la Serena), con lo que esta provincia permanecía leal al gobierno republicano al concluir el mes de julio.

La situación cambió radicalmente a partir de agosto, pues una importante fuerza militar rebelde procedente de Sevilla (“Columna Madrid”) se internó en el territorio, teniendo como destino la capital española. El objetivo de esta columna era la toma de Mérida para así poder contactar con los militares golpistas de la provincia cacereña y para ello siguieron la carretera que conectaba Sevilla con Mérida. La ciudad emeritense cayó en manos golpistas el once de agosto, tras la “conquista” en días anteriores de una serie de poblaciones asentadas en la ruta fijada (entre otras, Monesterio, Fuente de Cantos, Zafra, Los Santos de Maimona, Villafranca de los Barros y Almendralejo).

El siguiente objetivo fue la ciudad de Badajoz, que era tomada por los golpistas el día catorce de ese mismo mes. Días más tarde, la mayor parte de la columna marchó hacia Madrid atravesando la ya controlada provincia cacereña y eliminando los escasos focos de resistencia en la zona noreste de la misma.

De mediados de agosto a principios de octubre los militares contrarios al gobierno republicano, a los que por cierto se unieron tanto elementos militares (sobre todo integrantes de la Guardia Civil) como civiles de la provincia que apoyaban el golpe de Estado, ocuparon gran parte de la provincia. Extremadura apareció dividida claramente en dos zonas desiguales al iniciarse el mes de octubre. Una, que ocupaba dos tercios de la provincia pacense y prácticamente toda la cacereña, bajo el mando de los militares golpistas. Y otra, leal al gobierno republicano de Madrid, que se extendía por las comarcas pacenses de La Serena y La Siberia, más el municipio cacereño de Alía⁶⁰¹.

Es en este marco, las consecuencias del golpe de Estado en Extremadura desde mediados de julio de 1936 hasta comienzos del otoño de ese año, donde pretendemos aportar algunos datos sobre la actuación de los miembros del PCE en la región, específicas en cada provincia al partir de dos situaciones totalmente diferentes.

Tal y como hemos apuntado, prácticamente toda la provincia de Cáceres se encontraba en poder de los militares golpistas a finales de julio⁶⁰². En el capítulo anterior vimos cómo, el 19 de julio de 1936, se estaba celebrando la primera Conferencia Provincial del PCE en Cáceres cuando la guarnición militar se sumó al golpe militar. Ante esto, los dirigentes comunistas cacereños dieron por terminada la reunión y recomendaron a los delegados asistentes a dicha conferencia el regreso a sus localidades de origen, donde quedarían a la espera de las correspondientes directrices.

⁶⁰¹ Este proceso ha sido estudiado por CHAVES PALACIOS, Julián, *La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones militares (1936-1937)*, Editora Regional de Extremadura, Mérida, 1997, pp. 19-181; ESPINOSA MAESTRE, Francisco., *La columna de la muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*, Barcelona, Crítica, 2003, pp. 10-204 e HINOJOSA DURÁN, José, *Tropas en un frente olvidado. El ejército republicano en Extremadura durante la Guerra Civil*, op. cit., pp 39-76.

⁶⁰² El golpe de Estado y sus primeras consecuencias están analizados en CHAVES PALACIOS, Julián, *Violencia política y conflictividad social en Extremadura. Cáceres en 1936*, op. cit., pp. 131-238.

Puede que la primera iniciativa frente a los golpistas se acordara en dicha conferencia, pues de allí salieron un grupo de afiliados de las JSU de la capital (procedentes de las Juventudes Comunistas), con la intención de impedir la puesta en libertad de falangistas, un propósito que no consiguieron al formarse previamente un pequeño dispositivo militar que hirió y detuvo a algunos de ellos y obligó a huir a los demás⁶⁰³.

Ante el cariz que tomaron los acontecimientos, con un buen número de detenciones de dirigentes y afiliados de las organizaciones integradas en el Frente Popular al ser declaradas ilegales⁶⁰⁴, la mayor parte de los dirigentes provinciales del PCE optaron por abandonar la capital y marchar a la provincia pacense (José Silva, Máximo Calvo, Antonio Domínguez, Antonio Villarroel o Juan Montalvo)⁶⁰⁵. No obstante, en la ciudad quedaron algún miembro de la dirección provincial y varios integrantes de la dirección local comunista. Probablemente alguno de ellos participó en la huelga general declarada contra el golpe de Estado, tal y como puso de manifiesto José Silva Martínez, instructor del Comité Central y miembro del comité provincial de Cáceres, en sus declaraciones a *Mundo Obrero* del 13 de agosto realizadas una vez que había llegado a Madrid procedente de Mérida:

Los señoritos de Cáceres, con los jefes militares de aquella guarnición y la Guardia civil, declararon el estado de guerra el día 19. La Policía había colaborado con toda eficacia al éxito del pronunciamiento,

⁶⁰³ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Expedientes de Responsabilidades Políticas, Caja 16, Expediente 12. Véase también CHAVES PALACIOS, Julián, *Violencia política y conflictividad social en Extremadura. Cáceres en 1936*, op. cit., pp. 138-140. Cuatro de estos jóvenes (Feliciano García Casares, Romualdo Sánchez Pérez, Antonio Trujillo Redondo y Pablo Vaca Laso), fueron ejecutados en septiembre al ser condenados a muerte en consejo de guerra, CHAVES PALACIOS, Julián, *La represión en la provincia de Cáceres durante la Guerra Civil (1936-1939)*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1995, pág. 232.

⁶⁰⁴ CHAVES PALACIOS, Julián, *La represión en la provincia de Cáceres durante la Guerra Civil (1936-1939)*, op. cit., pág. 189 y AHP de Cáceres, Fondo Centro Penitenciario de Cáceres.

⁶⁰⁵ *Mundo Obrero*, 4-VIII-1936 y 13-VIII-1936. Véase también CHAVES PALACIOS, Julián, *Violencia política y conflictividad social en Extremadura. Cáceres en 1936*, op. cit., pág. 146.

practicando detenciones de compañeros izquierdistas varios días antes, y desarmando a los republicanos, socialistas y comunistas.

El lunes 20 – me dice Silva – declaramos la huelga general, que, a pesar del terror desencadenado por los fascistas, duró hasta la semana pasada y en muchos servicios se prolonga todavía⁶⁰⁶.

Unas declaraciones a todas luces propagandísticas, pero que informaron de las actuaciones contrarias al golpe por parte de determinados sectores obreros (ferroviarios, trabajadores del Ayuntamiento y mineros), aunque terminaron en los días siguientes ante las medidas represivas adoptadas⁶⁰⁷. A pesar de ello, a principios de agosto apareció un “Boletín de guerra del Partido Comunista de Cáceres” firmado conjuntamente por el “Partido Comunista de Cáceres.- Un grupo de compañeros sindicalistas.- Un grupo de compañeros socialistas” donde se animaba a continuar acciones contra los militares rebeldes⁶⁰⁸.

Es en este contexto donde debemos situar lo ocurrido a Rafaela Brú Casanova, secretaria femenina del PCE provincial, quien fue detenida y encarcelada en la prisión provincial el veintisiete de julio, acusada de “hacer propaganda y haber sido propuesta para presidenta del Comité provincial del partido comunista en Congreso empezado el 19 de este mes”. Rafaela Brú abandonó la prisión el veintidós de agosto y fue trasladada junto a su esposo, Ricardo Vila, y otros dos dirigentes locales comunistas a los “puentes del Tajo” donde fueron asesinados, haciendo desaparecer sus cuerpos⁶⁰⁹. Los dirigentes locales no eran otros que José León Díaz Fernández, responsable de la célula nº 2 del radio comunista cacereño y Manuel

⁶⁰⁶ *Mundo Obrero*, 13-VIII-1936.

⁶⁰⁷ CHAVES PALACIOS, Julián, *Violencia política y conflictividad social en Extremadura. Cáceres en 1936*, op. cit., pp. 151-154.

⁶⁰⁸ *Mundo Obrero*, 4-VIII-1936.

⁶⁰⁹ HINOJOSA DURÁN, José, “Los desaparecidos en la ciudad de Cáceres durante la Guerra Civil. La desaparición del matrimonio Vila Brú”, op. cit., pp. 22-23.

Redondo Mena, responsable de la célula nº 7 de dicho radio⁶¹⁰. Precisamente unos días antes, el 16 de agosto, fue encontrado sin vida el cuerpo de Emiliano Acedo Aparicio, responsable de otra célula del radio comunista cacereño y uno de los máximos dirigentes de la sección local de Caleros de la Casa del Pueblo, tal y como informaron varios agentes de seguridad de la ciudad:

Acto seguido el Sr. Juez a quien auxiliamos, se personó en la carretera, que va desde el Casar a Arroyo del Puerco y al pasar el paso a nivel y a un kilómetro por la parte de la derecha de la vía, había el cadáver de un hombre que resultó ser Emiliano Acedo Aparicio (a) el Mulato, de 34 años, soltero, de Cáceres, de profesión barrenero y con domicilio en esta capital en la calleja del Moral nº 8, ordenando el Sr. Juez su levantamiento y conducción al depósito⁶¹¹.

En definitiva, tras el triunfo del golpe de Estado en la ciudad de Cáceres se había iniciado una labor represiva, que además de un buen número de detenciones, conllevó el asesinato de una destacada dirigente provincial comunista y de algunos importantes cuadros locales del PCE⁶¹². Esta actuación represiva de los golpistas no solo afectaba a los comunistas ya que algunos dirigentes provinciales y locales socialistas y ugetistas fueron también asesinados durante estas fechas en la capital cacereña⁶¹³.

La situación de la provincia resultó ser similar; así, nos encontramos con marcha de dirigentes y militantes de los radios comunistas hacia zonas donde no había triunfado el golpe de Estado, detenciones de un buen número de ellos y asesinatos de otros durante estos primeros momentos, como veremos a continuación,

⁶¹⁰ APA, Documentación del radio comunista de Cáceres y CHAVES PALACIOS, Julián, *La represión en la provincia de Cáceres durante la Guerra Civil (1936-1939)*, op. cit., pág. 192.

⁶¹¹ APA, Documentación del radio comunista de Cáceres y Fondo represión ciudad de Cáceres.

⁶¹² En octubre de 1936 fue asesinado Cipriano Montes Ollero, responsable de la célula nº 5 del radio comunista de Cáceres, APA, Documentación del radio comunista de Cáceres y Fondo represión ciudad de Cáceres.

⁶¹³ CHAVES PALACIOS, Julián, *La represión en la provincia de Cáceres durante la Guerra Civil (1936-1939)*, op. cit., pp. 189-191.

con algunos ejemplos que bien pueden servir de muestra de lo acontecido en estos primeros momentos tras el levantamiento militar.

Tal y como hemos apuntado en el capítulo anterior, los delegados del radio comunista de Aldea del Cano optaron por no asistir a la Conferencia Provincial del PCE en Cáceres que se celebraba el 19 de julio ante la convulsa situación que se vivía en el país desde el día anterior. Una vez conocedores del triunfo del golpe de Estado en la ciudad de Cáceres, decidieron marchar a la provincia de Badajoz:

Nosotros pues como pudimos, vamos como pudimos allí en el pueblo no hicimos nada porque desde luego era absurdo y entonces como se había quedado para nuestra parte Badajoz, se quedó leal al gobierno republicano, entonces claro allí tenemos una defensa. Entonces nosotros por aquellas sierras de los Mayoralgos, pues una noche que nos pareció pues el 20 así, nosotros dijimos todos a Badajoz. Entonces se pasaron, la inmensa mayoría nos pasamos a Badajoz, primeramente fuimos a Carmonita, atravesando la sierra, no por las carreteras, ni mucho menos, por si acaso, así que por la sierra pues nos fuimos al pueblo de Carmonita, que está en la misma raya entre Cáceres y Badajoz y luego nos trasladamos a Mérida, se estaban organizando allí las milicias, etc., etc., nos enrolamos en un grupo de milicias y claro pues nada allí comenzamos la lucha en la guerra⁶¹⁴.

Un caso parecido debió de suceder en Salorino, ya que, si seguimos el testimonio de Agapito García Salgado, secretario general del radio comunista de dicha población, sobre el día 22 de julio y antes de la llegada de guardias civiles y guardias de asalto al pueblo "todos los camaradas del partido habían salido ya hacia Alburquerque", si bien él se quedó en su localidad "porque tenía en mi poder los carnets y fichero del partido"; no obstante, ese mismo día:

A la puesta del sol abandoné el pueblo, campo a través, hasta San Vicente de Alcántara. Me llevé los ficheros del partido, que después tuve

⁶¹⁴ Entrevista a *Francisco Cordero Bazaga*, 11-XI-1993. En la documentación del sumario del consejo de guerra al que fue sometido Francisco Cordero en 1942 se indica lo siguiente: "huyendo a la zona republicana capitaneando una partida de unos 90 hombres de este pueblo, que llevó consigo a la Provincia de Badajoz de allí siguió a Toledo y Madrid", AGHD, Fondo Madrid, Sumario 6.286, Legajo 6.121.

que destruir como medida precautoria. Desde San Vicente de Alcántara fui a Badajoz⁶¹⁵.

En otras ocasiones los dirigentes locales del PCE, junto a responsables municipales de otros partidos integrantes del Frente Popular, formaban parte de pequeños grupos que intentaron llegar a territorio donde el golpe no había triunfado. Un ejemplo lo tenemos en Jaraíz de la Vera, donde Gerardo García Timón y Jesús González Hernández (presidente y secretario general del radio comunista, respectivamente), formaron parte de un grupo de veinticinco personas que consiguieron llegar a Oropesa (Toledo)⁶¹⁶.

Menos suerte corrieron algunos de los integrantes del grupo que abandonó Arroyo del Puerco en estos primeros momentos, un grupo en el que marchaban, entre otros, Feliciano González Cortés y Eliseo Orozco Palacín (presidente y secretario general de la organización comunista local, respectivamente, y concejales), pues, aunque la mayoría pasaron a zona republicana (Eliseo Orozco, por ejemplo), varios fueron detenidos cerca de Miajadas al intentar llegar a zona republicana. Entre los apresados se encontraba Feliciano González, que fue asesinado cuando regresaba a su pueblo⁶¹⁷.

Además de estas marchas en grupo, no debieron ser pocas las iniciativas individuales de pasarse a la zona en manos del gobierno republicano; dos ejemplos de ello los tenemos en Félix Álvarez Iglesias, secretario general del radio comunista de Garrovillas, quien tras un azorado periplo consiguió este objetivo⁶¹⁸ o en Miguel

⁶¹⁵ Testimonio de Agapito García Salgado, recogido en GARCÍA PÉREZ, Juan y SÁNCHEZ MARROYO Fernando, *La Guerra Civil en Extremadura 1936-1939*, op. cit., pág. 94.

⁶¹⁶ AHP de Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Caja 1.283.

⁶¹⁷ GARCÍA CARRERO, Francisco Javier, *Otra historia recuperada. La crisis de los treinta en Arroyo de la Luz. República, Guerra Civil y primer franquismo*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2008, pp. 148-149.

⁶¹⁸ DOMÍNGUEZ DECLARA, Teófilo, *Garrovillas de Alconétar, 1930-1940 (La República y la Guerra Civil)*, op. cit., pp. 206-207.

Fernández López, secretario administrativo del radio comunista de Cañamero⁶¹⁹.

Algunas fuentes documentales parecen indicar que un importante número de dirigentes locales comunistas fueron detenidos en estos primeros momentos, si bien resultó dispar su suerte final. Por nuestra parte, hemos podido localizar algunos casos en los que este apresamiento supuso su muerte pocos días más tarde, sin mediar juicio alguno, como es el caso de Nicomedes Blanco Valle, secretario general del radio comunista de Villar del Plasencia, cuyo cuerpo apareció sin vida el 5 de agosto⁶²⁰, de Hipólito Trisús García, igualmente secretario general del radio comunista de Cañaveral, cuyo cadáver apareció en la localidad vecina de Grimaldo⁶²¹. En otras ocasiones, estos asesinatos sin juicio previo se cometieron ya pasado un tiempo de las detenciones; así, Ángel Conejero Sánchez y Claudio Sánchez Blanco (presidente y miembro de la comisión revisadora del radio comunista de Valdeobispo, respectivamente) fueron ejecutados el 26 de septiembre⁶²².

La misma suerte final corrieron otros dirigentes locales del PCE en la provincia de Cáceres, si bien en estos casos sí fueron juzgados por tribunales militares por actuaciones realizadas por los condenados en los primeros momentos del levantamiento militar. Así Julio Crespo Cuesta y Ramón Martín Cobos (presidente y miembro de la comisión revisadora del radio comunista de Tornavacas respectivamente), junto al presidente de la Casa del Pueblo de esta localidad, fueron fusilados por un piquete militar el 12 de diciembre de 1936 en

⁶¹⁹ AHP de Cáceres, Fondo Centro Penitenciario de Cáceres, Caja 112.

⁶²⁰ FLORES DEL MANZANO, Fernando, *Guerra Civil y represión en el norte de Extremadura*, Madrid, Raíces, 2018, pp. 145-146.

⁶²¹ CHAVES DECLARA, Jesús Javier, *Cañaveral. Segunda República y Guerra Civil en un pueblo extremeño*, Brenes, Muñoz Moya Editores Extremeños, 2006, pp. 306-307.

⁶²² CHAVES PALACIOS, Julián, *La represión en la provincia de Cáceres durante la Guerra Civil (1936-1939)*, op. cit., pág. 110.

Plasencia⁶²³. Diez días más tarde y en la misma ciudad, Joaquín Sánchez González, presidente del radio comunista de Torremenga, corrió la misma suerte que sus camaradas tornavaqueños⁶²⁴. El 23 de diciembre de ese mismo año, Felipe Ávila Ciudad, presidente del radio comunista de Madrigalejo, fue fusilado en Cáceres⁶²⁵ y, prácticamente un año más tarde, el veinticinco de diciembre de 1937, también en la capital cacereña fue pasado por las armas de un piquete militar Bautista Gutiérrez García, secretario administrativo del radio comunista de Cañaveral⁶²⁶. Unos meses antes, el 25 de mayo de 1937, también en Cáceres, fue ejecutado por otro piquete militar el activo secretario general del radio comunista de Jaraicejo y secretario agrario del Comité Provincial del PCE en Cáceres, Ángel Palomo Márquez⁶²⁷. Precisamente, Miguel Fernández, recluso que coincidió en la prisión provincial de Cáceres con Palomo, dejó testimonio de los últimos momentos de este dirigente comunista:

Había estado leyendo hasta cerca de la una. Cuando quedé dormido, en el silencio de la noche la voz temblorosa de un ordenanza pronunciando los nombres de varios de mis compañeros me despertó. Al nombrar en quinto lugar a Ángel Palomo, un estremecimiento de horror corrió por todos nosotros. Este era uno de los mejores y se lo llevaban [...]. Eran las dos horas y diez minutos del 25 de mayo. Sin poder contenerme fui a abrazarle. El me dijo que no llorase, que fuera fuerte, diciéndome <<aquí tienes tu pluma y las gafas, el jabón lo gastas y la ropa se la das a los compañeros que les haga falta. Ponle un telegrama a ella, y con pulso firme escribió la dirección en su sobre [...]>>. Me abrazó por última vez, y con los dos puños cerrados en alto gritaba: ¡Viva el partido Comunista! ¡Muera el fascismo! Mientras avanzaba hacia el centro de la galera, con cuidado de no pisar a ninguno de los compañeros que dormían. Salió al patio, donde su voz se unió a otros compañeros que habían salido de otras galeras. Se oyeron muchos vivas a la revolución, a la anarquía, al Frente Popular y al partido Comunista. Poco después un breve silencio, seguramente para identificarlos, continuando después con sus cánticos, aunque cada vez se les escuchaba más lejos. Los montaron en un camión y se los llevaron. Un

⁶²³ FLORES DEL MANZANO, Fernando, *Guerra Civil y represión en el norte de Extremadura*, op. cit., pp. 176-178.

⁶²⁴ Idem. ant., pág. 179.

⁶²⁵ AGHD, Fondo Madrid, Sumario 1.922, Legajo 2.642.

⁶²⁶ CHAVES PALACIOS, Julián, *La represión en la provincia de Cáceres durante la Guerra Civil (1936-1939)*, op. cit., pág. 273.

⁶²⁷ Idem. ant., pp. 238-239.

silencio aterrador nos envolvió. Hemos perdido a dieciséis de nuestros mejores compañeros⁶²⁸.

No obstante, mejor suerte que los anteriores tuvieron un buen número de dirigentes locales comunistas detenidos pero no asesinados, tal y como se puede comprobar con los ejemplos que expondremos a continuación. Así Justo Jiménez González, secretario general del radio comunista de La Jarilla y veterano dirigente del PCE en Baños de Montemayor, fue detenido el 26 de julio y juzgado en consejo de guerra sumarísimo el 22 de octubre en Plasencia por tenencia ilícita de armas, por lo que fue condenado a dos años de cárcel, siendo días más tarde trasladado a la prisión provincial de Cáceres, donde permaneció varios años⁶²⁹.

Más duras fueron las condenas que recibieron cuatro dirigentes del radio comunista de Coria cuando fueron juzgados en consejo sumarísimo en Cáceres a principios de julio de 1938. Efectivamente, Vidal Pulido Duarte (presidente), Adrián Lucas Lucas (secretario administrativo), Justo Iglesias Pérez y Pedro Prieto Antúnez (miembros de la comisión revisadora), junto a otras 21 personas, fueron arrestados el 19 de julio de 1936 al participar en una reunión, donde pretendían acordar algunas iniciativas contra el golpe de Estado en su localidad. Esta reunión fue convocada por Vidal Pulido, Justo Iglesias y un dirigente socialista, por lo que el primero fue condenado a muerte (más adelante conmutada por treinta años de prisión) y los otros dos a treinta años. Todos los demás detenidos, excepto dos, recibieron penas de cárcel más bajas, entre ellos Adrián

⁶²⁸ Reproducido en CHAVES PALACIOS, Julián, "Consejo de guerra: la interminable espera de un condenado a pena de muerte en las cárceles franquistas", *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, 24, 2006, pág. 188.

⁶²⁹ AGHD, Fondo Madrid, Sumario 390, Legajo 2.109 y MORICHE MATEOS, Francisco, *Represión, silencio y olvido. Memoria Histórica de Hervás y el Alto Ambroz*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 2008, pp. 131-134.

Lucas y Pedro Prieto que fueron sentenciados a doce años de prisión, condenas que en parte cumplieron en la cárcel de Cáceres⁶³⁰.

Las líneas trazadas anteriormente muestran cómo el triunfo del golpe de Estado en la provincia de Cáceres en los primeros días conllevó el desmantelamiento del PCE en dicha provincia. Y aunque la mayor parte de los integrantes de su dirección provincial pudo marchar a la provincia pacense, que permanecía leal al gobierno republicano por el momento, no debe descartarse que la mayoría de sus dirigentes locales fueran detenidos, encontrando la muerte algunos de ellos, si bien es verdad que otros consiguieron llegar a territorios donde no había triunfado el levantamiento militar.

En la provincia de Badajoz, tal y como hemos apuntado más arriba, la evolución de los acontecimientos resultó muy diferente desde el dieciocho de julio de 1936 hasta principios de octubre de ese mismo año. Tras el fracaso del golpe de Estado tanto en la capital como en el resto de poblaciones, se inició un complejo proceso que dio lugar a los denominados *Comités de Defensa de la República*. Puede que el primero que se creara fuera el de carácter provincial, si bien más tarde estos nuevos organismos se organizaron en la mayoría de las localidades⁶³¹.

Estos "comités" estuvieron formados por responsables locales de las organizaciones integrantes del Frente Popular y asumieron desde un primer momento multitud de funciones, como las relacionadas con

⁶³⁰ AHP de Cáceres, Fondo Centro Penitenciario de Cáceres, Caja 145.

⁶³¹ RODRÍGUEZ HERMOSELL, José Ignacio, *Movimiento obrero en Bancarrota: José Sosa Hormigo, Diputado campesino*, op. cit., pp. 129 y 130 y ESPINOSA MAESTRE, Francisco, *La columna de la muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*, op. cit. pág. 11. Estos "comités" recibieron además otros nombres en algunas localidades, así por ejemplo en Burguillos del Cerro fue denominado "Comité de Ayuda al Gobierno", en Llerena se le llamó "Comité de Defensa Antifascista" o en Zafra fue designado como "Comité de Ayuda al Frente Popular". El apunte sobre Burguillos del Cerro aparece citado en LIMA DÍAZ, Manuel, *Del dolor y la memoria. Nombres y testimonios de la Guerra Civil en Burguillos del Cerro*, Sevilla, Aconcagua Libros, 2016, pág. 114; el dato sobre Llerena en OLMEDO ALONSO, Ángel, *Llerena 1936. Fuentes orales para la recuperación de la memoria histórica*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 2010, pág. 60 y la referencia a Zafra en LAMA, José María, *La amargura de la memoria. República y Guerra en Zafra (1931-1936)*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2004, pág. 219.

abastos, agricultura, orden público, etc.⁶³². No obstante, excepto en el territorio pacense que finalmente quedó en zona republicana, estos organismos tuvieron una vida efímera en Badajoz y resto de la provincia, al ser tomada esta militarmente por parte de los golpistas durante los meses de agosto y septiembre de 1936, tras derrotar en no pocas ocasiones a unas milicias integradas sobre todo por civiles con escaso armamento y sin apenas organización militar⁶³³.

En este complejo contexto es donde tenemos que situar las actuaciones de los dirigentes provinciales y locales del PCE pacense. Por ahora, la documentación que manejamos es escasa y bastante fragmentaria; sin embargo, contamos con algunos indicios que nos pueden permitir ir adquiriendo cierta idea global de dichas actuaciones. En primer lugar, todo parece indicar que, junto a dirigentes provinciales del PSOE y de Izquierda Republicana, el diputado comunista Pedro Martínez Cartón formó parte del denominado "Comité de Enlace del Frente Popular" de carácter provincial, que junto al gobernador civil y al gobernador militar, fue el organismo encargado de afrontar la situación en la provincia desde el dieciocho de julio⁶³⁴.

Igualmente, hay que resaltar, que de los nueve integrantes del "Comité de Defensa de Badajoz", dos eran Nicanor Almarza Herranz y Amalio Fatuarte Rodríguez, conocidos dirigentes provinciales del PCE⁶³⁵. Por último, Luis González Barriga, secretario general del PCE provincial, tuvo una labor destacada en la capital pacense al

⁶³² Véase por ejemplo BARQUERO CABALLERO, Diego Jesús, "Campanario: la década de los XXX. Eje cronológico 1930-194", en VV.AA. *Campanario. Historia*, Campanario, Ayuntamiento, 2003, pág. 400.

⁶³³ CHAVES PALACIOS, Julián, *La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones militares (1936-1937)*, op. cit., pp. 57-124 y 167-181.

⁶³⁴ RODRÍGUEZ HERMOSELL, José Ignacio, *Movimiento obrero en Bancarrota: José Sosa Hormigo, Diputado campesino*, op. cit., pág. 130.

⁶³⁵ ESPINOSA MAESTRE, Francisco, *La columna de la muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*, op. cit., pág. 73.

coordinar los diversos grupos que se encargaron de vigilar las actuaciones de los militares durante los primeros días⁶³⁶.

Un fenómeno similar se produjo en no pocos municipios de la provincia, pues, allí donde el PCE tenía implantación algunos de sus dirigentes locales o de sus destacados miembros formaron parte de estos "comités". Este fenómeno es, al menos, lo que han puesto de manifiesto ya investigaciones realizadas sobre algunas poblaciones pacenses que ofrecen datos concretos sobre lo acontecido en ellas durante estos meses, como la composición de estos comités. Una realidad que parece confirmarse en otras localidades al consultar nuevas fuentes archivísticas⁶³⁷.

La formación del "Comité de Ayuda al Frente Popular" se produjo en Zafra el 21 de julio y estaba constituido por trece miembros; de ellos, Nicanor Álvarez Ruiz y Florencio Benito Expósito pertenecían a la "Juventud Comunista o Radio"⁶³⁸. En Burguillos del Cerro, el "Comité de Ayuda al Gobierno" creado el 25 de julio y compuesto por catorce personas, contó con la presencia de dos militantes del PCE, Ángel Melo y Francisco Gómez⁶³⁹. Mariano Rodríguez Manso, uno de los responsables del PCE en Villar del Rey, formó parte de un "comité de amplia base y autoridad" en su localidad, junto a tres representantes de otras formaciones políticas (dos del PSOE y uno de Izquierda Republicana) y un militar⁶⁴⁰. Finalmente, en Villafranca de los Barros al menos dos de los integrantes del comité eran

⁶³⁶ Idem. ant., pág. 67. Desconocemos por ahora el papel jugado por los otros dos dirigentes provinciales del PCE, Severo Suero Mejías y Juan Rodríguez Durán, durante estos primeros días en la ciudad de Badajoz.

⁶³⁷ Nos referimos a los sumarios de los consejos de guerra franquistas conservados en el AGHD, documentación que hay que tomar con la necesaria prudencia, pero que por ahora es la única que hemos podido localizar para conocer los avatares de algunos dirigentes locales del PCE en la provincia de Badajoz.

⁶³⁸ LAMA, José María., *La amargura de la memoria. República y Guerra en Zafra (1931-1936)*, Badajoz, Diputación de Badajoz, op. cit., pág. 220.

⁶³⁹ LIMA DÍAZ, Manuel, *Del dolor y la memoria. Nombres y testimonios de la Guerra Civil en Burguillos del Cerro*, op. cit., pág. 114.

⁶⁴⁰ Testimonio de Salustiano Álvarez Muñoz, recogido en GARCÍA PÉREZ, Juan y SÁNCHEZ MARROYO, Fernando, *La Guerra Civil en Extremadura 1936-1939*, op. cit., pág. 25.

comunistas, Evaristo Merin Santiago y Manuel García Conejo, este último presidente del radio comunista local⁶⁴¹.

Por otra parte, sabemos que Manuel Tardío Pérez, presidente del radio comunista de Los Santos de Maimona, fue un destacado miembro del comité de dicha localidad⁶⁴². El veterano comunista Vicente Silva González fue vocal del comité de Olivenza⁶⁴³ y Juan Estévez González, fundador del PCE local junto a sus hermanos, formó parte del comité de Villanueva del Fresno⁶⁴⁴. En Fregenal de la Sierra, Agustín Delgado Pérez, "Secretario del partido [comunista]" y Manuel Galván Rodríguez, también dirigente local del PCE y concejal de la "Comisión Gestora del Frente Popular", fueron miembros del comité que se constituyó en dicho pueblo⁶⁴⁵. Por último, Julián Gallardo Muñoz representó al PCE en el comité que se creó en Medina de las Torres⁶⁴⁶.

Precisamente en estos días finales de julio, y posiblemente relacionado con el control de los sublevados de Villanueva de la Serena, el diputado comunista Pedro Martínez Cartón organizó una columna miliciana, tal y como puso de manifiesto *Mundo Obrero* al referirse a este dirigente del PCE a principios de agosto:

Nuestro camarada logró [...] trasladarse a los pueblos de la provincia, donde, con una ejemplar actividad, logró formar Milicias de campesinos y reunir una columna a la cabeza de la cual marchó sobre Villanueva de

⁶⁴¹ El dato del primero en ESPINOSA MAESTRE, Francisco, *Masacre. La represión franquista en Villafranca de los Barros (1936-1945)*, Sevilla, Aconcagua Libros, 2011, pág. 99 y la referencia a Manuel García Conejo en AGHD, Fondo Madrid, Sumario 8.323, Legajo 21.554/2. En esta última fuente se indica que el primer apellido de Evaristo es Merin pues en la fuente bibliográfica citada aparece como Evaristo Santiago.

⁶⁴² AGHD, Fondo Madrid, Sumario 1.512, Año 1939, Caja 434, N.º. 5.

⁶⁴³ AGHD, Fondo Madrid, Sumario 2.056, Legajo 4.784. Ya hemos apuntado que esta documentación, la mayor parte generada por instituciones franquistas (ayuntamiento, Guardia Civil y Falange local), debe ser tomada con prudencia y un buen ejemplo lo tenemos en este caso, pues según el informe de la Guardia Civil local, Vicente Silva ingresó en el PCE en 1902, aseveración que se reproduce en diversa documentación del expediente, es decir 19 años antes de la formación definitiva del PCE.

⁶⁴⁴ AGHD, Fondo Madrid, Sumario 10.438, Legajo 5.469.

⁶⁴⁵ AGHD, Fondo Madrid, Sumario 1.042, Legajo 3.734.

⁶⁴⁶ AGHD, Fondo Madrid, Sumario 4.048, Legajo 4.821.

la Serena, e intervino eficazmente en la toma de este reducto de los traidores

Poco después ha venido a Madrid. Aquí hemos tenido el gusto de hablar con él y oír las referencias que nos ha hecho del entusiasmo de los campesinos extremeños por la causa de la libertad y del heroísmo con que han luchado por limpiar la provincia de enemigos de la República democrática, cosa que han conseguido plenamente⁶⁴⁷.

Esta misma noticia informó de la estancia de Martínez Cartón en la capital española durante dos días para recabar armamento para las "Milicias extremeñas" y así poder tomar "algunos focos sediciosos de la provincia de Cáceres". Además, el redactor de la noticia no dudó en ofrecer un futuro muy alentador para la provincia de Badajoz, pues auguraba que no solo permanecería leal al gobierno republicano, sino que desde ella se volvería a tomar parte de la provincia cacereña.

Un deseo pronto frustrado, pues el mismo día que se publicó esta noticia, el 4 de agosto, una columna militar procedente de Sevilla hizo su entrada en la provincia pacense. De esta manera, se inició el desarrollo de una serie de operaciones bélicas que en los diez días siguientes supuso la pérdida para el gobierno republicano de un número de importantes localidades situadas en el centro de la provincia (Zafra, Villafranca de los Barros o Almendralejo, entre otras), Mérida y la capital pacense (además de otras poblaciones situadas entre la población emeritense y Badajoz, como Montijo y Puebla de la Calzada), a pesar de los intentos de defensa de algunos militares afectos al gobierno de Madrid y de las milicias pacenses⁶⁴⁸.

⁶⁴⁷ *Mundo Obrero*, 4-VIII-1936. Villanueva de la Serena volvió a manos republicanas el 30 de julio, CHAVES PALACIOS, Julián, *La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones militares (1936-1937)*, op. cit., pp. 42-44

⁶⁴⁸ Además de la columna miliciana dirigida por Pedro Martínez Cartón (que tomó finalmente el nombre de "Columna Cartón"), se formaron otras dos columnas milicianas, dirigidas una por Ricardo Zabalza y otra por José Sosa Hormigo, ambos diputados socialistas por la provincia de Badajoz y destacados dirigentes de la FETT. Véase, HINOJOSA DURÁN, José, *Tropas en un frente olvidado. El ejército republicano en Extremadura durante la Guerra Civil*, op. cit., pág. 70.

En estos momentos, la dirección estatal del PCE consideró que “el punto central es Mérida y su carretera [y] aunque Badajoz todavía se sostenga, puede ser abandonado para concentrar fuerzas alrededor de Mérida. Se espera que el ataque enemigo será repelido”⁶⁴⁹. Posiblemente esta apreciación justifique que Pedro Martínez Cartón se trasladara de Badajoz a Mérida y que fuera el responsable, junto al capitán Carlos Rodríguez Medina, de la defensa de la localidad emeritense⁶⁵⁰. Una consideración que, igualmente, justificaría su participación en el intento frustrado de recuperar dicha población el 14 de agosto tras su pérdida tres días antes⁶⁵¹.

Durante diez días de avance de las tropas sublevadas en la provincia de Badajoz se produjo, junto a la derrota y retirada de las fuerzas milicianas pacenses leales al gobierno republicano, un doble fenómeno que caracterizó este avance. Nos estamos refiriendo a la previa huida en masa de la población de las localidades objetivo de los sublevados hacia territorio bajo control republicano (zona nordeste de provincia de Badajoz u otras provincias -Ciudad Real y Madrid-) y al inicio de una importante y sangrienta represión de aquellas personas que permanecieron en estos municipios y que los ocupantes consideraron afectas al gobierno de Madrid. Esta realidad se repitió en la conquista del resto del territorio pacense por parte de los golpistas durante la segunda mitad del mes de agosto y el mes de septiembre (oeste y sudeste de la provincia)⁶⁵².

⁶⁴⁹ Reproducido en HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o Revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, op. cit., pág. 99. Una visión acertada, pues para los militares golpistas Mérida era un objetivo estratégico, ESPINOSA MAESTRE, Francisco, *La columna de la muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*, op. cit., pág. 48 y ss.

⁶⁵⁰ CHAVES PALACIOS, Julián, *La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones militares (1936-1937)*, op. cit., pág. 78 e HINOJOSA DURÁN, José, *Tropas en un frente olvidado. El ejército republicano en Extremadura durante la Guerra Civil*, op. cit., pág. 56.

⁶⁵¹ Desde esos momentos Martínez Cartón mandó una columna miliciana (denominada “Columna Cartón”) que actuó en la zona este de la provincia, HINOJOSA DURÁN, José, *Tropas en un frente olvidado. El ejército republicano en Extremadura durante la Guerra Civil*, op. cit., págs. 64 y 65.

⁶⁵² ESPINOSA MAESTRE, Francisco, *La columna de la muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*, op. cit. La cronología de la ocupación de las

En este triple escenario debemos situar lo acontecido, tanto a los dirigentes provinciales y locales del PCE como a su afiliación, en la provincia pacense durante estos dos convulsos meses. En el capítulo anterior apuntamos cómo los integrantes de la dirección provincial comunista residían en la ciudad de Badajoz el 18 de julio y más arriba hemos indicado que algunos de ellos estaban ocupando importantes responsabilidades tras el golpe de Estado, tanto Nicanor Almarza como Amalio Fatuarte eran miembros del "Comité de Defensa de Badajoz" y Luis González coordinaba a grupos de personas que "vigilaban" a los militares acuartelados en la ciudad.

De los cinco máximos dirigentes comunistas provinciales, cuatro de ellos, Luis González Barriga, Severo Suero Mejías, Juan Rodríguez Durán y Nicanor Almarza Herranz, sobrevivieron a estos primeros meses. Amalio Fatuarte Rodríguez fue quien tuvo un trágico destino, pues tras participar en la defensa republicana de Badajoz fue asesinado junto a Enrique del Amo Montes, máximo dirigente provincial de las Juventudes Comunistas en años anteriores y en esos momentos importante responsable provincial de las Juventudes Socialistas Unificadas. A finales de diciembre de 1937, Eugenio Navarro Montero, conocido como "El Diente", destacado militante comunista pacense en los años republicanos, narró a Nicanor Almarza la muerte de ambos el catorce de agosto:

Afirma "El Diente", que se encontraba en Badajoz a la entrada de los facciosos, en la Catedral con un grupo de camaradas entre los que estaban Amalio Fatuarte y Enrique del Amo, con los cuales fue detenido cuando al ver la inutilidad de resistir, abandonaban la catedral, por el inspector de policía Acero. Dice que a Fatuarte y a Del Amo, los mató Acero allí mismo [...] ⁶⁵³.

localidades pacenses por parte de los sublevados desde el 14 de agosto hasta principios de octubre se puede consultar en CHAVES PALACIOS, Julián, *La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones militares (1936-1937)*, op. cit., pág. 169.

⁶⁵³ <<Al C.C. del Partido Comunista de España (S.E. de la I.C.)>>, CDMH, Serie Militar, Carpeta 1.081, 29-XII-1937.

Respecto a Luis González existen fuentes que lo sitúan en la defensa republicana de Badajoz, como consta en la ficha de antecedentes que elaboró el servicio de información de la 206 Comandancia de la Guardia Civil en 1939:

[...] en el corto tiempo que Badajoz estuvo dominado por los marxistas, tomó las armas y mandó grupos de milicianos armados y al ser tomada esta Plaza por las fuerzas Nacionales, marchó a zona enemiga donde se enroló en aquel Ejército [...] ⁶⁵⁴.

No obstante, no hay que descartar la posibilidad de que González Barriga abandonara la capital pacense días antes de su toma por parte de los militares sublevados y que marchara, junto a Martínez Cartón, para tomar parte de la defensa de Mérida. Al perderse la ciudad emeritense, iniciaría un periplo junto al diputado comunista, con el que compartiría funciones de mando de una fuerza miliciana ahora denominada "Columna Cartón", que le llevaría finalmente a la zona pacense que permanecía en manos republicanas a principios de octubre ⁶⁵⁵.

Carecemos de datos sobre las actuaciones en la capital pacense de Severo Suero y de Juan Rodríguez hasta el 14 de agosto, si bien sabemos que se enrolaron en unidades milicianas desde un primer momento, actuando tanto en la provincia pacense como en la toledana durante estos primeros meses ⁶⁵⁶. Por su parte, Nicanor Almarza, además de formar parte del "Comité de Defensa de Badajoz", fue "comisario" de la "compañía del Partido, <<Sargento Vázquez>>" hasta principios de agosto, responsabilidad, esta última, que abandonó por sufrir un accidente automovilístico en la localidad pacense de Puebla de Obando ⁶⁵⁷. El siguiente dato localizado sobre

⁶⁵⁴ Archivo General de la Administración (en adelante AGA), Sección Gobernación, Caja 44/12.412, Exp. 45.183.

⁶⁵⁵ *España Popular*, 5-IX-1941.

⁶⁵⁶ CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 110, Legajo 1.193.

⁶⁵⁷ <<Al C.C. del Partido Comunista de España (S.E. de la I.C.)>>, CDMH, Serie Militar, Carpeta 1.081, 29-XII-1937. La mención al "Sargento Vázquez" hace

Almarza es su nombramiento el 6 de septiembre como "Director general de Ganadería e Industria pecuarias" del Ministerio de Agricultura republicano, por lo que hemos de suponer que se encontraba en la capital de España durante esas fechas⁶⁵⁸.

Respecto a lo que les pudo ocurrir a los dirigentes y afiliados locales del PCE en la provincia pacense durante los meses de agosto y septiembre de 1936, contamos con algunos datos que pueden ofrecer ciertos indicios de un escenario más amplio. El primer caso que podemos referir lo protagonizó Luis Vasco Durán, antiguo joven comunista, en estos momentos miembro de las JSU y vecino de Monesterio, quien, ante la inminente llegada de las tropas golpistas a su pueblo, no dudó en desplazarse a pie, y caminando únicamente de noche, a la localidad pacense de Azuaga ("pude atravesar las montañas que me separaban de Azuaga")⁶⁵⁹. Sin embargo, Luis Vasco tuvo que abandonar esta población ante la escasez de armamento:

Sólo estuve en Azuaga unos días, en otros lugares hacía más falta, allí había más hombres que armas de guerra, habían organizados dos grandes unidades para hacer frente a los enemigos, el que venía de fuera tenía que esperar o marcharse a otros lugares, organizando un grupo que no tenía armamento, dirigiéndonos a la población de Peñarroya, pueblo de gran actividad por su importancia industrial y minera; también cuenta con buenas comunicaciones, pero como siempre, no había suficientes armas para todos los que estaban esperando. A pesar de que ya se organizaban las fuerzas, formé parte de estos grupos, sin armas, en espera de llegar a otros lugares⁶⁶⁰.

referencia al sargento Diego Vázquez Corbacho, juzgado y fusilado en 1935 por su implicación en la huelga revolucionaria de octubre de 1934 en Asturias.

⁶⁵⁸ *Gaceta de Madrid*, 7-IX-1936. Hay que recordar que días antes Vicente Uribe Galeano, miembro de la dirección estatal del PCE, había sido nombrado ministro de Agricultura, véase ROBLEDÓ, Ricardo, *Los Ministros de Agricultura de la Segunda República (1931-1939)*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2006, pp. 72-76.

⁶⁵⁹ VASCO, Luis, *Hacia otros horizontes. Memorias del pasado*, Monesterio, Edición del autor, 1993, pág. 60. Monesterio fue ocupada por las tropas golpistas el 4 de agosto.

⁶⁶⁰ *Idem ant.*, pág. 61.

Días más tarde, se trasladó desde allí a la también localidad cordobesa de Pozoblanco, donde tampoco consiguió armamento, por lo que finalmente marchó a Madrid:

Llegué a Madrid el 9 de agosto, venía de Pozoblanco, y desde allí tardamos dos días, vinimos en camiones, pero como tenían que pararse, el tiempo fue más largo. Eran tres camiones con una carga de cuarenta hombres cada uno, éramos en total 120 hombres que llegamos a Madrid después de algunas inconveniencias.

Cuando llegamos a Madrid, como no conocíamos a nadie, los camiones nos llevaron al centro de milicias populares en la capital, y fuimos a parar a donde tenía su residencia oficial el Quinto Regimiento, que era un convento abandonado por los salesianos.

[...]

25 fuimos al batallón "Thaelmann", otros fueron a las compañías de Acero.

[...]

El día 12 de agosto fui con otros compañeros a la sierra de Guadarrama donde después de mi encuadramiento conocí al jefe del batallón "Thaelmann", Juan Modesto, y uno a uno nos saludó [...] ⁶⁶¹.

Mes y medio más tarde, y ante la toma de Azuaga por parte de los militares sublevados, Francisco Centeno Centeno, miembro del comité del radio comunista de esa localidad, siguió en parte el periplo de Luis Vasco, pues también se desplazó a Peñarroya. No obstante, en esta población al azuagueño sí se le facilitó armamento y fue enrolado en el denominado "Batallón llamado el Terrible", fuerza con la que pasó los meses siguientes en tierras cordobesas hasta que se incorporó al año siguiente a la 8ª Brigada Mixta, unidad militar que actuó en el frente madrileño durante la Guerra Civil ⁶⁶².

Pese a que el destino final fue la capital de España, José García Fonseca, antiguo militante de la Juventud Comunista de Olivenza, hizo un recorrido algo diferente a los anteriores, pues, al caer su municipio en manos de los militares golpistas, se trasladó a tierras

⁶⁶¹ Ibid., págs. 82 y 83. A partir de entonces y hasta el final de la guerra civil permaneció en el ejército republicano, logrando pasar la frontera francesa al final del conflicto.

⁶⁶² AGHD, Fondo Madrid, Sumario 3.273, Legajo 2.085. Francisco Centeno contaba en esos momentos con veintinueve años. Los datos sobre la 8ª Brigada Mixta en

ciudadrealeñas y de allí marchó a Madrid donde “ingresó voluntario en el Batallón <<Margarita Nelken>> [...] permaneciendo hasta la terminación de la Guerra en el frente de Madrid”⁶⁶³. Una ruta distinta realizó su paisano Vicente Silva González, miembro de la dirección del radio comunista de la localidad oliventina, quien siguió el recorrido del batallón miliciano “Pedro Rubio”, al ser su responsable de suministros. El viaje se inició en tierras extremeñas en agosto, para pasar a la provincia toledana en septiembre (defensa de Toledo) y que finalmente concluyó en Madrid al iniciarse octubre. Silva González permaneció en el frente madrileño hasta el final de la contienda, concretamente en la 150ª Brigada Mixta del ejército republicano⁶⁶⁴. La misma ruta y destino que el anterior tuvo Julián Gallardo Muñoz, representante del PCE local en el comité de Medina de las Torres, quien también se había integrado voluntariamente en el batallón “Pedro Rubio” y que igualmente pasó a formar parte de la 150ª Brigada Mixta hasta el final de la guerra⁶⁶⁵.

Aunque también llegó a Madrid, más complejo resultó el periplo de Juan Estévez González, destacado dirigente local del PCE en Villanueva del Fresno, quien, al ocupar su pueblo las tropas golpistas a finales de agosto y “en unión de numerosos rojos huyeron dirigiéndose a Portugal y después ha estado en Tarragona, Madrid y Valencia, perteneciendo a las divisiones marxistas números 152 y 222”⁶⁶⁶.

ENGEL, Carlos, *Historia de las Brigadas Mixtas del Ejército Popular de la República, 1936-1939*, Madrid, Almena, 2005, pp. 20-21.

⁶⁶³ AGHD, Fondo Madrid, Sumario 1.078, Año 1940, Caja 574, Nº. 3.

⁶⁶⁴ AGHD, Fondo Madrid, Sumario 2.056, Legajo 4.784. Llama la atención el caso de Vicente Silva pues superaba los sesenta años al iniciarse la guerra civil. Las referencias al Batallón “Pedro Rubio” se pueden consultar en HINOJOSA DURÁN, José, *Tropas en un frente olvidado. El ejército republicano en Extremadura durante la Guerra Civil*, op. cit., pág. 72.

⁶⁶⁵ AGHD, Fondo Madrid, Sumario 4.048, Legajo 4.821. Julián Gallardo nació el 1 de abril de 1912.

⁶⁶⁶ AGHD, Fondo Madrid, Sumario 10.438, Legajo 5.469. Juan Estévez tenía 30 años cuando fue ocupado su pueblo. La denominación de unidades militares se refiere realmente a brigadas mixtas.

Precisamente, José Silva Rodríguez, uno de los dirigentes de la Juventud Comunista de Barcarrota durante los años republicanos, participó en gran parte del recorrido que realizó Juan Estévez⁶⁶⁷. Al ser tomada su localidad, este joven barcarroteño y tras pasar unos días refugiado en las sierras cercanas a su pueblo, se trasladó con un numeroso grupo de personas a Jerez de los Caballeros, y de allí a Oliva de la Frontera. En esta localidad decidió marchar a tierras portuguesas, al igual que un número importante de personas que se habían concentrado en la zona, a finales de septiembre. Tras permanecer aproximadamente en una especie de campo de refugiados provisional cercano a la frontera, Silva Rodríguez formó parte de un contingente trasladado a Lisboa y desde allí, junto a otros algo más de 1.000 refugiados republicanos, fue embarcado teniendo como destino final Tarragona, a donde llegó a mediados de octubre⁶⁶⁸:

Fuimos alojados en cuarteles en la misma Tarragona, donde permanecimos unos quince días.

[...]

Transcurridas dos semanas, los mandos militares nos plantearon la papeleta: teníamos que incorporarnos al frente. Podríamos elegir entre combatir en el frente catalán o marchar al frente de Extremadura. La mayoría, como es natural, regresaron a Extremadura, pero hubo un grupo bastante numeroso que se quedó en Madrid, incorporándose a las milicias populares que por aquella fecha tan heroicamente defendían la capital.

Llegados al frente de Extremadura, cuya situación militar era por entonces muy confusa, cada cual marchó al lugar de preferencia. Por lo general, las poblaciones, que más gentes atraerón fueron las de Castuera, Villanueva de la Serena y Don Benito. El entusiasmo y la capacidad de resistencia que estas zonas habían demostrado, fue el mayor aliciente para atraernos. La mayoría de las fuerzas que allí luchaban estaban integradas por las milicias populares había pocos.

[...]

Yo marché con un grupo bastante numeroso a Castuera [...].

⁶⁶⁷ Las líneas siguientes se basan en las memorias inéditas de José Silva Rodríguez, *Recuerdos e impresiones de mi militancia política*. Utilizamos ya este interesante testimonio en HINOJOSA DURÁN, José, *Tropas en un frente olvidado. El ejército republicano en Extremadura durante la Guerra Civil*, op. cit., pp. 61-62.

⁶⁶⁸ Tanto este episodio de los refugiados en Portugal como el viaje a Tarragona ha sido estudiado por ESPINOSA MAESTRE, Francisco, *La columna de la muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*, op. cit., pp. 116-123.

Por esa época, principios de noviembre de 1936, el frente de Extremadura no estaba estabilizado⁶⁶⁹.

José Hernández Mulero, paisano y también correligionario de José Silva, llegó a la parte de la provincia pacense que permanecía leal al gobierno republicano tras un mes de continuos traslados. En un primer momento, concretamente el 21 o 22 de julio, marchó junto a un numeroso grupo de jóvenes de su localidad a la ciudad de Badajoz, aunque regresaron a su pueblo días más tarde al no facilitarles armas. Sin embargo y si seguimos su testimonio:

Días después, sobre el 28 o 29 de julio, volvimos otra vez a Badajoz, pero esta vez el grupo de Barcarrota era menor, unos veintitantos jóvenes, porque, los demás, o se lo pensaron mejor, o no pudieron.

Volvimos al cuartel de la Bomba y esta vez si conseguimos armas. Nos dieron a cada uno un mosquetón, y tres cajas de munición, pero sin cartucheras. En Badajoz estuvimos hasta el día 31.

[...]

En total éramos unos 60 hombres, contando con algunos soldados sueltos que también estaban en esta misión con nosotros, los milicianos.

Días después, como no pasaba nada, y la situación estaba controlada en Badajoz, nos llevó el Ejército a Santa Amalia, para esperar a los sublevados. El 17 de agosto tomaron los sublevados Santa Amalia, y yo continué en el frente, tanto en Extremadura, como en Andalucía hasta que caí prisionero⁶⁷⁰.

Aunque desconocemos el itinerario que tomó Manuel García Conejo, presidente del radio comunista de Villafranca de los Barros y concejal de dicha población, todo hace pensar que, tras la caída de su localidad en manos de los militares golpistas el 7 de agosto, se integró en alguna de las fuerzas milicianas republicanas existentes en la provincia pacense en esos momentos, pues sabemos que ingresó

⁶⁶⁹ SILVA RODRÍGUEZ, José, *Recuerdos e impresiones de mi militancia política*, op. cit., pp. 31-32.

⁶⁷⁰ Testimonio de José Hernández Mulero, recogido en GARCÍA PÉREZ, Juan y SÁNCHEZ MARROYO Fernando, *La Guerra Civil en Extremadura 1936-1939*, op. cit., pág. 96. En el sumario del consejo de guerra franquista aparece una declaración de José Hernández Mulero de mediados de septiembre de 1939 en la que se indica que: "el veintinueve de Julio de mil novecientos treinta y seis, se fue a Badajoz y allí le dieron un fusil y le incorporaron a una Compañía del regimiento Infantería de

voluntariamente en dicha fuerza el 20 de agosto de 1936. Probablemente como miliciano llegó a la parte de la provincia de Badajoz que permaneció leal al gobierno republicano y allí inició una carrera militar que le llevaría a alcanzar el grado de teniente en la 91ª Brigada Mixta del ejército republicano, unidad militar que se formó con varios batallones de milicianos extremeños formó en marzo de 1937 y que permaneció en el frente extremeño durante toda la contienda⁶⁷¹.

Más noticias tenemos del trayecto seguido por José Santos Vázquez, afiliado al PCE en Almendralejo desde 1932, quien al caer su localidad en manos golpistas el siete de agosto se fue a Don Benito, donde se enroló como soldado en una unidad miliciana llegando al grado de sargento a final de año; más tarde, pasaría a formar parte de varias brigadas mixtas (63ª y 91ª), manteniéndose en el frente extremeño hasta el final de la guerra⁶⁷².

Diferentes fueron las experiencias de Antonio Ávila Franco, también destacado militante del PCE en Almendralejo, y de Manuel Tardío Pérez, presidente del radio comunista de Los Santos de Maimona, quienes, tras abandonar sus respectivas localidades ante la inminente toma de estas por los militares sublevados, huyeron a zona republicana, sin llegar a asumir tareas castrenses. Antonio Ávila primero fue andando a Mérida e inmediatamente se trasladó a Madrid, donde permaneció solo unos días, para finalmente viajar a "Murcia donde ha estado durante todo el tiempo que ha durado la guerra vendiendo por los pueblos de aquellos alrededores"⁶⁷³. Por su parte, Manuel Tardío no viajó tan lejos, pues se dirigió a la zona

Castilla y le trasladaron a Don Benito y después ha estado en diferentes sitios", AGHD, Fondo Madrid, Sumario 10.984, Año 1939, Caja 258, Nº. 4.

⁶⁷¹ AGHD, Fondo Madrid, Sumario 8.323, Legajo 21.554/2. Manuel García tenía 43 años cuando fue ocupada su localidad el siete de agosto de 1936. Los datos sobre la 91ª Brigada Mixta en HINOJOSA DURÁN, José, *Tropas en un frente olvidado. El ejército republicano en Extremadura durante la Guerra Civil*, op. cit., pág. 89.

⁶⁷² AGHD, Fondo Madrid, Sumario 23.736, Año 1939, Caja 629, Nº. 2. José Santos había nacido el 21 de febrero de 1911.

pacense que permanecía en manos republicanas y allí trabajó “por algún tiempo en la carretera de Castuera a Puerto Urraco”⁶⁷⁴.

En definitiva, los casos anteriores ponen de manifiesto cómo una parte de los dirigentes y militantes locales del PCE en la provincia de Badajoz participaron, junto a otros muchos de sus vecinos, en una huida hacia zonas no ocupadas por parte de las tropas sublevadas. En algunos casos, esta partida supuso abandonar la provincia pacense y establecerse en otros territorios (especialmente Madrid) y en otros, conllevó asentarse en la zona nororiental de la provincia, que finalmente quedó bajo control republicano. Ahora bien, en ambas situaciones la mayoría de los ejemplos muestran una línea común, como es el enrolamiento en el ejército republicano de estos destacados miembros de algunas organizaciones locales del PCE, primero en las milicias republicanas para después pasar a formar parte de lo que fueron sus unidades regulares (brigadas mixtas), creadas más tarde⁶⁷⁵.

No obstante, hay algunas referencias que nos permiten vislumbrar otras situaciones que no conllevaron la salida de la localidad. En cierta medida, de carácter excepcional resulta ser la experiencia vivida por Agustín Delgado Pérez y Manuel Galván Rodríguez, dirigentes locales del PCE en Fregenal de la Sierra, pues ambos, al ser ocupado su pueblo a mediados de septiembre de 1936, se refugiaron en los campos limítrofes a su localidad, donde permanecieron escondidos nada menos que hasta febrero de 1939, cuando fueron detenidos⁶⁷⁶.

⁶⁷³ AGHD, Fondo Madrid, Sumario 7.462, Legajo 5.269. Antonio Ávila contaba con 39 o 40 años cuando abandonó Almendralejo a principios de agosto de 1936.

⁶⁷⁴ AGHD, Fondo Madrid, Sumario 1512, Año 1939, Caja 434, Nº. 5. Manuel Tardío nació el 26 de abril de 1892.

⁶⁷⁵ El paso de unidades milicianas a unidades regulares del ejército republicano en Extremadura puede consultarse en HINOJOSA DURÁN, José, *Tropas en un frente olvidado. El ejército republicano en Extremadura durante la Guerra Civil*, op. cit., pp. 76-89.

⁶⁷⁶ AGHD, Fondo Madrid, Sumario 1.042, Legajo 3.734.

Posiblemente la consulta de nuevos documentos ponga de manifiesto que lo ocurrido a Eugenio Navarro Montero, importante activista del PCE en Badajoz, no fuera un caso aislado. Nos estamos refiriendo concretamente al encarcelamiento de algunos de estos dirigentes o militantes locales del PCE, pues, como afirmó el propio Eugenio Navarro a finales de 1937, ingresó en prisión a mediados de agosto de 1936, donde permaneció un total de catorce meses⁶⁷⁷.

Finalmente, no debemos olvidar que probablemente algunos de estos responsables locales fueron asesinados poco tiempo después de ser tomadas sus poblaciones. En este sentido, contamos con dos ejemplos paradigmáticos: el primero se refiere a dos de los cinco integrantes del radio comunista de Calamonte, ya que José Ruiz Barrera (presidente) y Alfonso Carretero Morcillo (secretario general) fueron asesinados tras ser ocupado su pueblo por las tropas golpistas el catorce de agosto de 1936⁶⁷⁸. El segundo tiene que ver con José Florencio Pozueco de la Cruz, presidente del radio comunista de Jerez de los Caballeros y concejal, quien fue asesinado el 29 de septiembre de 1936, a los pocos días de ser tomado su municipio por las tropas sublevadas⁶⁷⁹.

⁶⁷⁷ <<Al C.C. del Partido Comunista de España (S.E. de la I.C.)>>, CDMH, Serie Militar, Carpeta 1.081, 29-XII-1937. Navarro Montero afirmó igualmente que abandonó la cárcel al ser "obligado a ingresar en el Tercio de donde aprovechó la primera ocasión para pasarse a nuestras filas".

⁶⁷⁸ La composición del comité del radio comunista de Calamonte aparece en CDMH, P. S. Madrid, Legajo 450, Carpeta 61 (véase ANEXO III). Las referencias a los asesinatos en FERNÁNDEZ GALÁN, Andrés; MATA BALLESTEROS, María Belén y VALHONDO MUÑOZ, Leonor, *Calamonte. Restauración de la Memoria Histórica*, Consejería de Cultura, Junta de Extremadura, Badajoz, 2007, págs. 132 y 134 y MARTÍN BASTOS, Javier, *Pérdidas de vidas humanas a consecuencia de las prácticas represivas franquistas en la provincia de Badajoz (1936-1950)*, Tesis Doctoral, Universidad de Extremadura, Departamento de Historia, 2013, pág. 328.

⁶⁷⁹ Su responsabilidad en el radio comunista de Jerez de los Caballeros se indica en CDMH, P. S. Madrid, Legajo 450, Carpeta 61 (véase ANEXO III). La mención a su muerte se puede consultar tanto en ESPINOSA MAESTRE, Francisco, *La columna de la muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*, op. cit. pág. 381, como en MARTÍN BASTOS, Javier, *Pérdidas de vidas humanas a consecuencia de*

IV.2. Un partido ante una nueva situación (de noviembre de 1936 a julio de 1938)

El desarrollo de los acontecimientos en Extremadura, desde el 18 de julio de 1936 hasta el mes de octubre de ese mismo año, supuso el control de gran parte de la región por los militares golpistas. Para el PCE, y para las demás fuerzas políticas y sindicales opuestas a la sublevación militar, esta realidad conllevó no solo la pérdida de la base territorial donde se asentaban, sino una importante merma, tanto de su militancia como de sus cuadros, tal y como hemos podido comprobar en el apartado anterior.

A ello habría que sumarle el nuevo contexto político-militar que se daba en todo el país, caracterizado, entre otras circunstancias, por el establecimiento de unos ya delimitados frentes militares en el otoño de 1936 y una evolución política variante en la zona republicana, condicionada en gran medida por el desarrollo de la coyuntura bélica.

Extremadura apareció fragmentada en dos territorios confrontados desde principios de octubre de 1936. La mayor parte de la región (prácticamente toda la provincia de Cáceres y dos tercios de la de Badajoz) estaba bajo el dominio de las autoridades militares franquistas. El resto de la provincia de Badajoz (comarcas de La Serena y La Siberia), más la localidad cacereña de Alía, continuó bajo el mandato del gobierno republicano de Madrid.

Entre ambas zonas se estableció una línea de frente de guerra de unos 220 kilómetros y que, de norte a sur, comenzaba en el sureste de Guadalupe para descender hacia el río Gargáligas ya en la provincia pacense. Y desde el pueblo de Acedera seguía en una línea imaginaria hacia el río Guadiana, cuyo curso continuaba hasta el suroeste de la localidad de Medellín. De allí giraba al sur, dejando al este la Sierra Ortiga y, por el curso del río Guadamez, cruzaba la

las prácticas represivas franquistas en la provincia de Badajoz (1936-1950), op. cit.

zona del Valle de la Serena, extendiéndose por la Sierra de los Argallanes y el sur del municipio de Peraleda del Zaucejo hasta el río Zújar. Este era el denominado por los mandos militares republicanos *Frente de Extremadura* o *frente extremeño*, donde poco a poco se fueron estableciendo una serie de unidades militares⁶⁸⁰.

Tras este frente de guerra se encontraba la Extremadura republicana, un territorio que contó con una población algo superior a los 200.000 habitantes, entre vecinos y refugiados, hasta el verano de 1938⁶⁸¹, distribuidos en casi 50 localidades, entre las que destacaban por su población Don Benito, Villanueva de la Serena, Cabeza del Buey y Campanario⁶⁸².

Hay que subrayar que la retaguardia extremeña republicana apenas sufrió cambios territoriales importantes desde octubre de 1936 a mediados de julio de 1938, aunque sí experimentó una notable reorganización política a partir de finales de 1936, en un contexto de restauración del poder por parte del gobierno republicano presidido por Francisco Largo Caballero⁶⁸³. En Extremadura, al igual que en otras zonas afectas al régimen republicano, tras unos primeros momentos de "improvisación" y dispersión del poder político (Consejo de Defensa de Extremadura, Comités de Defensa locales, etc.), la normalización institucional comenzó a fijarse a partir del mes de diciembre de 1936 (nombramiento de un gobernador civil con

pág. 479.

⁶⁸⁰ HINOJOSA DURÁN, José, *Tropas en un frente olvidado. El ejército republicano en Extremadura durante la Guerra Civil*, op. cit., pág. 76 y ss.

⁶⁸¹ Juan Casado Morcillo, entonces gobernador civil pacense (zona republicana) ofreció el dato de 210.000 habitantes a finales de diciembre de 1936, *Claridad*, 23-XII-1936. A principios de julio de 1938 un importante funcionario del Ministerio de Agricultura en la zona republicana extremeña no dudó en afirmar en una reunión oficial que la "población efectiva" de este territorio era de 220.000 habitantes, *Extremadura Roja*, 6-VII-1938.

⁶⁸² Véase ANEXO V. En 1930 Don Benito tenía una población de derecho de 21.095 habitantes, Villanueva de la Serena contaba con 15.464, Cabeza del Buey con 12.398 y Campanario con 10.074, PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS, *Censo de la población de España según el empadronamiento hecho el 31 de diciembre de 1930, Tomo I*, op. cit., pp. 63-67.

⁶⁸³ MORADIELLOS, Enrique, *La Guerra Civil española*, Madrid-México, Turner Publicaciones-El Colegio de México, 2016, pp.174-175

residencia en Castuera) y los meses de enero y febrero de 1937 (formación del Consejo Provincial y constitución de los consejos municipales). A partir de estos momentos, esta triada institucional (Gobierno Civil, Consejo Provincial y consejos municipales) se consolidó como el marco institucional extremeño republicano en torno al que deberían actuar las diferentes fuerzas políticas y sindicales asentadas, entre ellas el PCE⁶⁸⁴.

Esta evolución político-militar de la zona extremeña republicana y la escasez de fuentes localizadas por el momento para estudiar la segunda mitad de 1936, han conllevado que nuestra atención para analizar el funcionamiento interno y las propuestas políticas del PCE en Extremadura se centre especialmente en el marco temporal comprendido entre principios de 1937 y mediados de 1938. Se trata de un periodo de tiempo en el que el contexto bélico general va empeorando en la España republicana a medida que transcurre la guerra (pérdida de la zona norte republicana, avance franquista en los frentes aragonés y catalán, llegada de las tropas franquistas al Mediterráneo -ruptura zona republicana- y la batalla de Levante) y que se cierra con el comienzo de la batalla del Ebro, que se inició precisamente cuando se dio por concluida la primera fase de la ofensiva franquista en Extremadura⁶⁸⁵. Por otra parte, y en relación al marco político global, estamos ante un año y medio, en el que prácticamente el primer semestre de 1937 estuvo marcado por la acción política del gobierno presidido por Francisco Largo Caballero y que, a partir de mediados de 1937, resultó mediatizado por los gobiernos encabezados por Juan Negrín⁶⁸⁶.

⁶⁸⁴ HINOJOSA DURÁN, José, "La vida política en la Extremadura republicana durante la Guerra Civil. Estudio de los grupos dirigentes", en GARCÍA PÉREZ, Juan, (Coord.), *La depuración de funcionarios, maestros y otros colectivos "desafectos" en la provincia de Badajoz durante la Guerra Civil*, Diputación de Badajoz, Badajoz, 2007, págs. 336 y 337.

⁶⁸⁵ Véase, por ejemplo, CARDONA, Gabriel, *Historia militar de una guerra civil. Estrategia y tácticas de la guerra de España*, Barcelona, Flor del Viento Ediciones, 2006.

⁶⁸⁶ MORADIELLOS, Enrique, *La Guerra Civil española*, op. cit., pp.178-194.

IV.2.1. Una organización interna para un nuevo tiempo: de la reorganización a la definitiva consolidación

IV.2.1.1. Los pasos para la formación de una dirección regional

El PCE, al igual que las otras fuerzas políticas republicanas, se vio obligado a iniciar un importante proceso de reorganización en la zona extremeña leal al gobierno republicano una vez fijado el frente bélico. Evidentemente esta restructuración afectó a diversos niveles internos de esta formación política, si bien se acometió con prontitud la tarea de dotarse de un nuevo órgano de dirección que tuviera bajo su responsabilidad la actividad comunista en este territorio.

Uno de los elementos a tener en cuenta para la formación de esta nueva dirección comunista fue, sin duda alguna, la situación en la que se encontraban aquellos dirigentes provinciales, tanto de Badajoz como de Cáceres, que habían sobrevivido durante estos primeros meses.

En el apartado anterior vimos cómo algunos de estos dirigentes provinciales del PCE habían llegado a la zona extremeña no ocupada por los golpistas. Sin embargo, varios de ellos apenas permanecieron en ella y se marcharon hacia otros lugares del país, con lo que su aportación a la nueva dirección comunista resultó ser nula. Más arriba hemos indicado que Nicanor Almarza, miembro del comité provincial de Badajoz, se asentaba en Madrid al asumir un alto cargo en el Ministerio de Agricultura. Una situación similar debió de vivir José Silva Martínez, integrante del Comité Provincial de Cáceres e instructor del Comité Central, pues a mediados de marzo de 1937 fue nombrado secretario general del Instituto Nacional de Reforma Agraria⁶⁸⁷. También la capital de España fue el destino inicial de Juan

⁶⁸⁷ *Gaceta de Madrid*, 14-III-1937. Unos días antes había sido reelegido miembro del Comité Central del PCE, véase CHECA, Pedro, *A un gran Partido, una gran organización. Discurso pronunciado en el Pleno del C.C. ampliado del Partido*

Montalvo, componente de la dirección provincial comunista, quien se enroló en las milicias del 5º Regimiento a mediados de agosto de 1936 y que al año siguiente ocupó el cargo de comisario político de la 114ª Brigada Mixta, responsabilidad que mantuvo hasta finalizar la guerra⁶⁸⁸.

Por su parte Pedro Martínez Cartón, diputado comunista por Badajoz y miembro del Comité Central del PCE, aunque estuvo al mando del *Regimiento Número 2 de Milicias Populares de Extremadura* durante el mes de octubre, se trasladó a Ciudad Real para hacerse cargo de la jefatura de la recién creada 16ª Brigada Mixta a principios de noviembre de 1936. Esta unidad militar fue enviada a Jaén a últimos de diciembre de ese mismo año, iniciando su máximo responsable una importante carrera militar que le llevó a asumir el mando de diversas unidades militares republicanas en diferentes frentes y a ostentar el empleo de teniente coronel en el ejército republicano en la etapa final de la guerra⁶⁸⁹.

Una realidad diferente fue la de otros dos relevantes dirigentes provinciales comunistas de Cáceres, pues aún permaneciendo en la zona republicana extremeña no llegaron a pertenecer a la nueva dirección⁶⁹⁰. Así, tenemos el caso de Alejo Mena Jiménez, máximo responsable de las Juventudes Comunistas en la provincia de Cáceres, quien desarrolló su carrera militar y, tras su paso por varias unidades milicianas, se integró en 1937 primero en la 63ª Brigada Mixta y, posteriormente, en la 20ª Brigada Mixta, llegando a obtener

Comunista de España celebrado en Valencia los días 5, 6, 7 y 8 de marzo de 1937, Barcelona, Ediciones del Partido Comunista de España, 1937, pág. 53.

⁶⁸⁸ AGHD, Fondo Alicante, Sumario 85, Año 1939, Caja 15654, Nº. 4 y ENGEL, Carlos, *Historia de las Brigadas Mixtas del Ejército Popular de la República, 1936-1939*, op. cit., pág. 151.

⁶⁸⁹ HINOJOSA DURÁN, José, *Tropas en un frente olvidado. El ejército republicano en Extremadura durante la Guerra Civil*, op. cit., págs. 79 y 86; ENGEL, Carlos, *Historia de las Brigadas Mixtas del Ejército Popular de la República, 1936-1939*, op. cit., pág. 41 y ALPERT, Michael, *El ejército republicano en la guerra civil*, Barcelona, Siglo XXI, 1989, pág. 149.

⁶⁹⁰ Por ahora desconocemos lo sucedido a otros dos miembros de la dirección provincial del PCE en Cáceres, nos estamos refiriendo a Antonio Domínguez Pérez y a José Montes Sevilla.

la graduación de capitán⁶⁹¹. Por otro lado, Máximo Calvo Cano, secretario político del PCE en la provincia de Cáceres, inició su carrera militar en el ejército republicano, llegando a ser uno de los máximos responsables de los guerrilleros republicanos en dicha zona y alcanzando el grado de comandante de milicias⁶⁹².

En un caso similar se encontraría Severo Suero Mejías, veterano integrante de la dirección provincial del PCE en Badajoz, ya que después de formar parte de una fuerza miliciana que actuaba en el frente toledano regresó a tierras extremeñas, incorporándose a la 63ª Brigada Mixta a principios de 1937⁶⁹³.

Resulta pues evidente que la asunción de nuevas responsabilidades, ya fueran institucionales o militares, por parte de estos antiguos dirigentes del PCE en las dos provincias extremeñas debió suponer un obstáculo para formar parte del nuevo órgano dirigente de los comunistas en la Extremadura republicana.

No obstante, hay que destacar que estas limitaciones no afectaron a algunos de los responsables del antiguo comité provincial de Badajoz del PCE⁶⁹⁴. Nos referimos a Luis González Barriga, secretario general del PCE en la provincia pacense durante los años republicanos, y a Juan Rodríguez Durán, veterano dirigente de dicho comité provincial, pues ambos formarán parte de la nueva dirección comunista. Ya vimos cómo González Barriga llegó a la zona republicana extremeña a principios de octubre de 1936 en calidad de mando de la unidad miliciana denominada "columna Cartón", fuerza militar irregular que dio lugar al *Regimiento Número 2 de Milicias*

⁶⁹¹ AGHD, Fondo Madrid, Sumario 23.233, Legajo 4.480; AGHD, Fondo Madrid, Sumario 41.380, Legajo 4.683 y testimonio de Alejo Mena Jiménez recogido en GARCÍA PÉREZ, Juan y SÁNCHEZ MARROYO, Fernando, *La Guerra Civil en Extremadura 1936-1939*, op. cit., pág. 62.

⁶⁹² HINOJOSA DURÁN, J., *Tropas en un frente olvidado. El ejército republicano en Extremadura durante la Guerra Civil*, op. cit., pp. 292-298.

⁶⁹³ AGHD, Fondo Madrid, Sumario 3.590, Año 1939, Caja 1.019, N.º. 12 y <<Características de miembros del Comité Regional de Extremadura>>, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 110, Legajo 1193, 29-XII-1938.

⁶⁹⁴ Más adelante trataremos el caso de Antonio Villarroel Villarroel, integrante de la dirección provincial comunista cacereña en julio de 1936.

Populares de Extremadura en ese mismo mes y que tuvo como primer mando a Martínez Cartón. Al marchar este diputado comunista a Ciudad Real, Luis González quedó como jefe de dicho regimiento⁶⁹⁵. Por su parte, Juan Rodríguez Durán se integró en una formación miliciana de origen extremeño que en ese otoño se encontraba en el frente toledano⁶⁹⁶.

A finales de 1936 o principios de 1937 tuvo lugar la constitución del nuevo órgano de dirección de los comunistas, asentados en la zona extremeña leal al gobierno republicano, el ahora denominado *Comité Regional de Extremadura* del PCE⁶⁹⁷. De momento carecemos de datos sobre el sistema de elección de este órgano de dirección⁶⁹⁸, pero sí tenemos constancia tanto de sus integrantes como de las responsabilidades asumidas por cada uno de ellos: Luis González Barriga (secretario general), Joaquín González (secretario de organización), Juan Rodríguez Durán (secretario sindical), Joaquín Sudón Rivero (secretario de *agit-prop.*) y Rosa Caballero Arcos (secretaria femenina)⁶⁹⁹.

⁶⁹⁵ HINOJOSA DURÁN, José, *Tropas en un frente olvidado. El ejército republicano en Extremadura durante la Guerra Civil*, op. cit., págs. 79 y 86. Hay que recordar que Luis González Barriga tenía treinta y ocho años en esos momentos.

⁶⁹⁶ <<Características de miembros del Comité Regional de Extremadura>>, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 110, Legajo 1.193, 29-XII-1938. Juan Rodríguez Durán contaba con veintinueve años en estas fechas.

⁶⁹⁷ Aunque la zona republicana extremeña prácticamente se ubicaba en la provincia pacense, únicamente la localidad cacereña de Alía no estaba en mano de las autoridades franquistas, vemos cómo a este órgano de dirección se le dio una nominación regional. A efectos internos del PCE, este comité regional siempre fue considerado como cualquier comité provincial de otro territorio leal al gobierno republicano.

⁶⁹⁸ Las normas internas del PCE marcaban claramente que "los Comités Provinciales son elegidos en las Conferencias Provinciales del Partido" y por ello no sería muy descabellado pensar que se celebró algún tipo de conferencia regional, véase CHECA, Pedro, *Qué es y cómo funciona el Partido Comunista. (Algunas normas de organización) CON LOS ESTATUTOS del P.C. de España*, Ediciones del Partido Comunista de España, 1938, pág. 12. Así ocurrió, por ejemplo, en Aragón a principios de enero de 1937, véase el folleto: *Conferencia Extraordinaria de Aragón del Partido Comunista de España. Acuerdos y resoluciones*, CDMH, Biblioteca, folleto 238.

⁶⁹⁹ <<Comité Regional de Extremadura>>, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 150, Legajo 1.507, sin fecha. Unas responsabilidades que suponían una continuidad en los esquemas organizativos puestos en práctica por este partido en tierras extremeñas durante los años republicanos y que respondían claramente a

Como se puede apreciar, este reducido comité⁷⁰⁰ estaba formado por tres importantes cuadros políticos comunistas de la provincia pacense de los años republicanos. Por un lado, tenemos a Luis González y a Joaquín Durán, veteranos dirigentes provinciales comunistas pacenses, y, por otro, a Joaquín Sudón, conocido dirigente de las Juventudes Comunistas, tanto en la capital pacense (secretario general del radio local antes de la unificación con las Juventudes Socialistas) como a nivel provincial (secretario de organización), que había ingresado en el PCE en 1935 y era secretario local de las JSU de la ciudad de Badajoz al iniciarse la contienda⁷⁰¹.

Los otros dos miembros de este comité no reúnen las características de los anteriores. Apenas contamos con referencias sobre Joaquín González; de hecho, los únicos datos localizados indican su procedencia del radio comunista de Don Benito y aunque desconocemos la fecha de su ingreso en el PCE, sí sabemos que recibió cierta formación política en la "Escuela de Cuadros" de este partido a nivel estatal, donde fue "uno de los que mejor preparado ha salido"⁷⁰².

Más datos tenemos de la joven Rosa Caballero Arcos, nacida el 24 de enero de 1918, que había ingresado en la organización local del PCE de Campanario en mayo de 1936 y en estos momentos era la presidenta del sindicato local de las trabajadoras de esparto. Según las propias fuentes comunistas, se había "destacado en el trabajo de

orientaciones dadas a nivel estatal, CHECA, Pedro, *Qué es y cómo funciona el Partido Comunista*, op. cit., pp. 12-16.

⁷⁰⁰ Un número muy similar de componentes, concretamente siete, tenía el *Comité Ejecutivo provisional* elegido por representantes de diversas agrupaciones del PSOE de la provincia de Badajoz en noviembre de 1936, véase HINOJOSA DURÁN, José, "La vida política en la Extremadura republicana durante la Guerra Civil. Estudio de los grupos dirigentes", op. cit., pág. 339.

⁷⁰¹ <<Comité Regional de Extremadura>>, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 150, Legajo 1.507, sin fecha. La edad de Joaquín Sudón se elevaba a veinticinco años en esos momentos.

⁷⁰² <<Comité Regional de Extremadura>>, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 150, Legajo 1.507, sin fecha.

la mujer en Campanario” y al igual que Joaquín González, fue “alumna de la Escuela de Cuadros” del PCE⁷⁰³.

En definitiva, este partido se dotó del primer órgano de dirección en la zona extremeña leal al gobierno republicano que combinó la veteranía de algunos dirigentes, todos originarios de la capital pacense, con nuevos cuadros jóvenes provenientes de radios comunistas que venían funcionando en dicha zona antes del verano de 1936 (Don Benito y Campanario).

Este primer comité regional de Extremadura del PCE apenas tuvo tiempo para desarrollar su labor política, pues todo parece indicar que a finales de febrero o principios de marzo de 1937 hubo una importante reestructuración⁷⁰⁴. Aunque ignoramos el proceso seguido para llevar a cabo esta reorganización⁷⁰⁵, lo cierto es que Luis González Barriga abandonó la secretaría general, que fue ocupada por Manuel Marín, además de la importante secretaría de organización se hizo cargo Manuel López Arquez⁷⁰⁶. La nueva responsabilidad asumida por Manuel Marín explica, entre otras cuestiones, su asistencia, junto a González Barriga, al pleno del Comité Central celebrado del 5 al 8 de marzo de 1937 en Valencia⁷⁰⁷.

⁷⁰³ <<Comité Regional de Extremadura>>, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 150, Legajo 1.507, sin fecha y AGHD, Fondo Madrid, Sumario 5.376, Legajo 7.805.

⁷⁰⁴ Probablemente esta reestructuración deba relacionarse con las nuevas responsabilidades militares de Luis González Barriga, quien en esas fechas fue nombrado jefe de uno de los cuatro batallones de la 63ª Brigada Mixta con rango de comandante, HINOJOSA DURÁN, José, *Tropas en un frente olvidado. El ejército republicano en Extremadura durante la Guerra Civil*, op. cit., pág. 101.

⁷⁰⁵ No debemos olvidar que en el PCE se admitía “en circunstancias especiales” la práctica de la “cooptación”, es decir incorporar directamente miembros a los órganos de dirección de diferentes niveles (provincial, comarcal, local) sin necesidad de ser elegido en conferencia alguna, CHECA, Pedro, *Qué es y cómo funciona el Partido Comunista*, op. cit., pág. 12.

⁷⁰⁶ Entrevista a José Manzanero Marín, 21-IV-2002. No sabemos nada de la procedencia geográfica y de la vida política anterior de Manuel Marín. Respecto a Manuel López Arquez, todo parece indicar que era afiliado al PCE en la ciudad de Badajoz, pues en su domicilio se recibían los importes de los giros postales dirigidos a *Extremadura Roja*, si bien ignoramos también su actuación política previa (*Extremadura Roja*, 28-V-1936).

⁷⁰⁷ <<Delegados al Pleno del CC, marzo 1937>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XVI, Apto 197. En este documento se indica que Manuel Marín era obrero agrícola. En esa reunión, Luis González Barriga fue confirmado como miembro del

Por su parte, Juan Rodríguez, Joaquín Sudón, Rosa Caballero y Luis González continuaron integrando este comité, aunque el último carecía de responsabilidad directa alguna⁷⁰⁸.

Precisamente en esas mismas fechas, comienzos de marzo, la citada dirección se reforzó con la llegada de un "instructor" enviado por el Comité Central del PCE, José Manzanero Marín⁷⁰⁹. Manzanero Marín nació el 29 de diciembre de 1911 en Villa de Don Fadrique (Toledo), localidad en la que fue dirigente de las Juventudes Comunistas, ingresó en el PCE en 1932 y ese mismo año fue detenido tras participar en una huelga campesina, siendo condenado a veintiún años de prisión. Después pasar varios años en la cárcel (los últimos en el penal de Cartagena) fue amnistiado en marzo de 1936 y fijó su residencia en Madrid, donde fue secretario general del radio comunista de Ventas. Durante los primeros meses de la guerra tuvo algunas responsabilidades político-militares en el frente sur madrileño y, en marzo, el Comité Central del PCE lo envió a la zona republicana extremeña para apoyar a la dirección de este partido en dicho territorio, donde al poco tiempo asumió la secretaría agraria del Comité Regional del PCE⁷¹⁰.

Muchos años más tarde, José Manzanero recordaba su llegada a Extremadura, al iniciarse el mes de marzo de 1937:

Yo llego a Extremadura mandado por la dirección del partido para reorganizar el partido en Extremadura, corrigiendo naturalmente todo lo

Comité Central del PCE, véase AHPCE, Sección Documentos, Carpeta 19 y CHECA, Pedro, *A un gran Partido, una gran organización*, op. cit., pág. 23.

⁷⁰⁸ *Mundo Obrero*, 5-V-1937 y MANZANERO MARÍN, José, *Páginas para la historia. Sobre la Paz y el Socialismo*, Valencia, Fernando Torres Editores SA., 1983, pág. 84. Sudón permanecía como secretario de "Agi. Pro." a mediados de marzo de 1937, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 507, Legajo 4.789.

⁷⁰⁹ AHPCE, Documentos PCE, Anexos, Jacq. 203-205 (X-1949) y MANZANERO MARÍN, José, *Páginas para la historia. Sobre la Paz y el Socialismo*, op. cit., pág. 78 y entrevista a *José Manzanero Marín*, 21-IV-2002. Además de esta tarea política, Manzanero Marín recibió el encargo de ayudar en la organización de unidades de guerrilleros.

⁷¹⁰ <<Características de miembros del Comité Regional de Extremadura>>, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 110, Legajo 1.193, 29-XII-1938; AHPCE, Documentos PCE, Anexos, Jacq. 203-205 (X-1949); MANZANERO MARÍN, José, *Páginas para la historia. Sobre la Paz y el Socialismo*, op. cit., contraportada y entrevista a *José Manzanero Marín*, 21-IV-2002.

que había que corregir y que era más o menos posible de hacerlo. Yo me presenté a los camaradas de Extremadura, que estaban en la dirección del partido, me reuní con ellos, les presenté naturalmente la carta del Buró Político y del Comité Central en la cual me hacía reconocer como instructor del Comité Regional del partido [...].

Entonces el trabajo era enorme, era inmenso, había que empezar por el partido para extendernos [...]

Pero para esto había que poner, había que organizar un Comité Regional que estuviera a la altura de las circunstancias, que eran difíciles y complicadas. No podíamos errar en el problema de organización del partido, porque sobre eso porque sobre el partido recaían la enorme responsabilidad de que las organizaciones de base pudieran cumplir con su misión. Esta es la realidad histórica de mi llegada a Extremadura⁷¹¹.

La incapacidad política de algunos de los máximos dirigentes regionales (Marín y López Arquez) para impulsar las iniciativas políticas que dicho partido estaba llevando a cabo en otros territorios de la zona republicana llevó a los máximos órganos de dirección del PCE a nivel nacional a iniciar un proceso para sustituirlos⁷¹². Todo esto culminó en el verano de 1937 con la celebración de una *Conferencia Regional*, que contó con una importante presencia de delegados y una representación del Comité Central del PCE, encabezada por Florencio Sosa Acevedo, miembro suplente de dicho órgano y diputado comunista por Canarias⁷¹³, en la que se eligió un nuevo comité regional, encabezado por José Manzanero Marín, en calidad de secretario general:

Y la sorpresa para mí, fue que la dirección suprema del partido propuso a los comunistas de Extremadura, propuso a los camaradas de Extremadura, a todos, al antiguo Comité Regional y a los demás

⁷¹¹ Entrevista a José Manzanero Marín, 21-IV-2002.

⁷¹² Esta es la explicación que ofrece José Manzanero Marín tanto en sus memorias (*Páginas para la historia. Sobre la Paz y el Socialismo*, op. cit., pág. 84) como en la entrevista realizada.

⁷¹³ AHPCE, Documentos PCE, Anexos, Jacq. 203-205 (X-1949); MANZANERO MARÍN, José, *Páginas para la historia. Sobre la Paz y el Socialismo*, op. cit., pág. 84 y CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 151, Legajo 1.507. Esta conferencia debió tener lugar en julio o agosto de 1937, CDMH, P.S. Extremadura, Legajo 33. Aunque Manzanero Marín apunta en sus memorias que ésta sería la primera Conferencia Regional del PCE en Extremadura durante la guerra civil, nosotros nos inclinamos en pensar que realmente fue la segunda, pues como se verá más adelante está constatado documentalmente la celebración una tercera conferencia regional en marzo de 1938.

representantes de las organizaciones, de los comités de radio y de la base del partido en Extremadura; el Buró Político, por sorpresa para mí, les propuso que el camarada José Manzanero Marín, que había sido mandado como instructor del partido, fuera propuesto como secretario general del partido en Extremadura.

Yo me quedé frío⁷¹⁴.

La ahora nueva y más amplia dirección comunista extremeña se articuló en dos niveles, el comité regional como estructura amplia de dirección y el "Buró Político" como órgano directivo más restringido⁷¹⁵. En este buró político, liderado por Manzanero Marín, volvieron a asumir determinadas responsabilidades Juan Rodríguez Durán (secretario de organización), Joaquín Sudón Rivero (secretario de agitación y propaganda) y Rosa Caballero Arcos (en un primer momento secretaria femenina y más tarde responsable de agitación y propaganda, al fallecer Joaquín Sudón)⁷¹⁶. No obstante, ahora se incorporaron otros cualificados militantes comunistas, como Manuel García (secretario de organización en un primer momento, que abandonó esta responsabilidad al poco tiempo), Eliseo Orozco Palacín (responsable de la comisión político-militar), Antonio Parra Ruiz (secretario sindical), Andrés Barranquero Luna (secretario agrario), Agustín Muñoz Álvarez (secretario de masas) y Mariana Merino González (secretaria femenina), lo que supuso un claro reforzamiento de la nueva dirección⁷¹⁷.

Manuel García respondía a un tipo de dirigente comunista que ya vimos en la configuración del primer comité regional del PCE en Extremadura durante la Guerra Civil, pues se trataba de un miembro

⁷¹⁴ Entrevista a *José Manzanero Marín*, 21-IV-2002.

⁷¹⁵ De esta manera se adoptaba el mismo tipo de estructura de dirección que el PCE a nivel nacional tenía desde marzo de 1937 (AHPCE, Sección Documentos, Carpeta 19, 1-XI-1938) y que también se había dado en los comités provinciales del PCE en Extremadura durante los años republicanos. Igualmente se seguía de esta manera los estatutos de este partido, donde se indicaba que el Buró Político "dirige toda la actividad en la provincia en el intervalo de las reuniones del Comité Provincial", CHECA, Pedro, *Qué es y cómo funciona el Partido Comunista*, op. cit., pág. 28.

⁷¹⁶ Según Manzanero Marín (entrevista, 21-IV-2002), Joaquín Sudón murió a causa de un bombardeo. Véase también *Extremadura Roja*, 8-III-1938.

de la Juventud Comunista de la capital pacense desde 1933, organización juvenil en la que ejerció alguna responsabilidad provincial, y que ingresó en el PCE en 1936. Además, en consonancia con su profesión (dependiente de comercio), se afilió al "Sindicato de Dependientes UGT" en 1934 donde desarrolló una importante labor en la fracción comunista de dicho sindicato. Al iniciarse la guerra combatió en tierras extremeñas y posteriormente fue "Comisario de los Guerrilleros"⁷¹⁸.

Eliseo Orozco Palacín era un veterano cuadro comunista de la localidad cacereña de Arroyo del Puerco y uno de los fundadores del PCE en su población, donde desempeñó el cargo de secretario general durante varios años. Además, fue un importante responsable sindical en la UGT local y ostentó el cargo de concejal a partir de finales de febrero de 1936. Más arriba indicamos cómo fue capaz de llegar a la zona republicana extremeña; una vez allí, se integró en las milicias republicanas y más tarde en la 63ª Brigada Mixta, donde alcanzó el grado de teniente. Esta era su situación cuando fue retirado para ejercer sus nuevas responsabilidades políticas⁷¹⁹. En definitiva, Orozco Palacín estaría dentro de ese grupo de dirigentes comunistas, aunque en este caso de carácter local, forjados en los primeros años republicanos que pasaron a formar parte de los órganos de dirección del PCE en Extremadura durante la Guerra Civil.

Una realidad diferente es la que encontramos al analizar los casos de Antonio Parra, Andrés Barranquero, Agustín Muñoz y Mariana Merino, pues los cuatro tienen en común su ingreso en el PCE tras el inicio de la Guerra Civil. Antonio Parra Ruiz, nacido en 1906 y de profesión dependiente de comercio, se incorporó al PCE

⁷¹⁷ Entrevista a *José Manzanero Marín*, 21-IV-2002 y diversa documentación procedente de AHPCE y CDMH.

⁷¹⁸ <<Características de miembros del Comité Regional de Extremadura>>, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 110, Legajo 1.193, 29-XII-1938.

⁷¹⁹ <<Características de miembros del Comité Regional de Extremadura>>, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 110, Legajo 1193, 29-XII-1938; AGHD, Fondo Madrid, Sumario 7.247, Legajo 3.038 y entrevista a *José Manzanero Marín*, 21-IV-2002.

durante el segundo semestre de 1936 y resultó ser uno de los organizadores del radio comunista de Cabeza del Buey, ocupando su secretaría general. Además de ello, estaba afiliado al "Sindicato de Trabajadores de Comercio UGT" desde el año 1931 y fue detenido con motivo de la huelga general de octubre de 1934⁷²⁰.

Situación similar a la de Antonio Parra es la de Andrés Barranquero Luna, nacido en Siruela en 1903 y pequeño campesino de profesión, que ingresó en el PCE en los meses finales de 1936 o a principios de 1937 (nunca antes había pertenecido a formación política alguna); fue el secretario general del radio comunista de Siruela y en esta localidad ostentó el cargo de consejero municipal de marzo a julio de 1937. Al igual que Ruiz Parra, tenía una dilatada experiencia sindical, pues se había afiliado a la UGT en el año 1927; de hecho, en su población fue tesorero y presidente de la organización local de la FNTT durante los años republicanos. En relación con esa militancia sindical fue condenado por fabricación de explosivos a cuatro años y cuatro meses a principios de 1934, siendo trasladado al penal de Burgos. A finales de febrero de 1936 obtuvo la libertad en virtud del decreto de amnistía promulgado por el gobierno presidido por Manuel Azaña⁷²¹.

El caso de Agustín Muñoz presenta algunas diferencias con los dos casos anteriores, pues este dirigente, aunque también ingresó en el PCE en los primeros meses de la Guerra Civil (septiembre de 1936), tiene una trayectoria diferente a los anteriores⁷²². Nacido en

⁷²⁰ <<Características de miembros del Comité Regional de Extremadura>>, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 110, Legajo 1.193, 29-XII-1938.

⁷²¹ <<Características de miembros del Comité Regional de Extremadura>>, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 110, Legajo 1.193, 29-XII-1938 y AGHD, Fondo Madrid, Sumario 543, Legajo 5.650.

⁷²² Unas breves notas biografías sobre Agustín Muñoz Álvarez aparecen en ESPINOSA MAESTRE, Francisco, *La guerra civil en Huelva*, Huelva, Diputación Provincial de Huelva, 2005 (cuarta edición), pp. 685-686. La principal fuente que nosotros utilizamos para trazar el siguiente esbozo biográfico es diversa información que aparece en la documentación del Consejo de Guerra Sumarísimo al que fue sometido por la justicia franquista a partir de mayo de 1939 y que se conserva en el Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo (Sevilla) con el número 1.913.

Ocala (Soria) en 1902, desde muy joven se trasladó a la ciudad de Córdoba, donde trabajó como dependiente de comercio, ocupación que desarrolló posteriormente en otras ciudades andaluzas, como Fuenteovejuna, Morón de la Frontera y Sevilla. Inició estudios de Magisterio en la capital cordobesa, continuándolos en Fuenteovejuna, a donde llegó tras ser despedido por seguir una huelga de su sector, si bien no terminó dichos estudios al faltarle por aprobar una asignatura. Durante los años siguientes trabajó de agente comercial de ferretería, viajando por las provincias de Huelva, Badajoz, Córdoba y Cáceres. En 1930 se asienta en la ciudad de Huelva, donde continuó su ocupación como viajante de comercio. Durante todos estos años participa en varias huelgas, escribe en varios periódicos de carácter obrero y, ya en Sevilla, se afilia a la Sociedad de Dependientes de Ferretería en 1927. En 1928 ingresó en la masonería, en una logia de la capital onubense (tomó el nombre simbólico de "Reclús") y durante los dos años siguientes se implicó en actividades políticas contra la dictadura de Primo de Rivera. Colaboró en la campaña electoral de las elecciones municipales del 12 de abril de 1931, apoyando las candidaturas republicano-socialistas. Por el momento, desconocemos su actividad sociopolítica durante el primer bienio republicano, aunque parece ser que no militó en partido político alguno⁷²³ y que estaba afiliado a la UGT⁷²⁴. Durante 1934 y 1935 fue secretario de la logia masónica onubense Francisco Esteva⁷²⁵; precisamente en octubre de 1934 fue detenido:

⁷²³ Es lo que señaló en la ficha autobiográfica que elaboró para el PCE de fecha 25 de diciembre de 1937, lo que contrasta con lo publicado por SAMPEDRO TALABÁN, María de los Ángeles, "La masonería en Huelva durante el siglo XX 1900-1936", *Huelva en su historia*, nº 3, 1990, pág. 573 o la información que aparece en el *Diccionario Biográfico del Socialismo Español* (Fundación Pablo Iglesias, versión on-line) consultable en: https://fpabloiglesias.es/entrada-db/13468_munoz-alvarez-agustin/, pues en ambas fuentes se apunta su militancia socialista.

⁷²⁴ SÁNCHEZ RUIZ, Antonio y otros, *La UGT de Huelva. La Represión a la Unión General de Trabajadores de Huelva desde los Consejos de Guerra (1936-1945)*, Córdoba, Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía, 2012, pág. 256.

⁷²⁵ SAMPEDRO TALABÁN, María de los Ángeles, "La masonería en Huelva durante el siglo XX 1900-1936", op. cit., pág. 573.

Cuando regresaba de las minas de Tharsis adonde se me envió a hacer el servicio de enlace para la declaración de la huelga de Octubre, se me puso en libertad a los pocos días y entonces me dediqué de acuerdo con el SRI de Sevilla y el Comité de ayuda a los presos y sus familiares a recaudar dinero por todos los pueblos donde iba con mi trabajo especialmente en la cuenca del Río Tinto y Tharsis⁷²⁶.

Esta labor le llevó a ser el máximo responsable del SRI de la provincia de Huelva (secretario general) en el año 1935, cargo que continuaba ostentando el 18 de julio de 1936. Tras la toma de la ciudad de Huelva por los golpistas, a finales de julio de 1936, consiguió trasladarse con otras treinta personas a la provincia de Badajoz (Fregenal de la Sierra) desde donde marchó a Madrid, enrolándose en un primer momento en "La columna de choque de Huelva". Poco después pasó a trabajar en el comité regional del SRI de Extremadura, del que fue secretario de organización. Paralelamente se afilió al PCE (septiembre de 1936) y, más tarde fue responsable de una de las células del radio comunista de Castuera y representó a dicho radio en el comité de enlace con el PSOE⁷²⁷.

Por último, tenemos el caso de Mariana Merino González, nacida en Plasencia en 1895 y de profesión maestra nacional, que se afilió al PCE a principios de 1937. Su compromiso político se inició en el Partido Republicano Radical Socialista de la provincia de Cáceres al que se adhirió en 1931, en el que llegó a ser miembro de su comité provincial y presidenta local de dicho partido en el municipio cacereño de Ceclavín, donde trabajaba como maestra interina. En 1934, ya destinada al municipio pacense de Feria, pasó a formar parte del PSOE, donde militó hasta su ingreso en el PCE a principios de 1937. Toda esta experiencia política corrió paralela a su activismo sindical en la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza (FETE) de la UGT, pues fue una de las impulsoras de la constitución de la

⁷²⁶ Consejo de Guerra Sumarísimo, Tribunal Militar Territorial Segundo, número 1.913.

⁷²⁷ Idem. ant.

sección de Cáceres de la FETE y su primera presidenta, cargo que ostentó hasta 1934, cuando ocupó su plaza de maestra en propiedad en Feria. A partir de estos momentos, tuvo una destacada labor organizando "Sindicatos Femeninos" en diversas localidades pacenses (Feria, Alconera, Burguillos del Cerro, La Morera, La Parra, Salvatierra de Santiago, etc.). El golpe de Estado la sorprendió en Burguillos del Cerro, de donde marchó a Madrid; allí trabajó como maestra, si bien al poco tiempo fue trasladada a la zona levantina para, finalmente, regresar en 1937 a la zona republicana extremeña para ejercer de maestra en Cabeza del Buey⁷²⁸.

En definitiva, la incorporación de estos cuatro últimos dirigentes representó un cambio respecto al resto de sus compañeros de esta nueva y reforzada dirección comunista en la Extremadura republicana. Aunque ya tenían una previa y dilatada actividad sindical o política, nos encontramos ante unos máximos responsables regionales del PCE cuya militancia comunista no comenzó en los años republicanos y ello supone una apuesta de este partido por incorporar cuadros políticos ajenos a su cultura política durante la Guerra Civil.

Tal y como hemos señalado más arriba, el máximo órgano de dirección de los comunistas extremeños era el comité regional, al que pertenecían todos los miembros del Buró Político. Por ahora, desconocemos a la mayoría de los integrantes de este comité que no fueran miembros del Buró Político; lo que sí sabemos es que, entre ellos, se encontraban dos destacados y veteranos dirigentes comunistas, Luis González Barriga y Máximo Calvo Cano⁷²⁹. Luis González, tal y como hemos visto más arriba, era un veterano dirigente comunista que formó parte de los anteriores comités regionales, aunque carecía de responsabilidad directa alguna. Por su parte, Máximo Calvo, que desde el principio de la guerra únicamente

⁷²⁸ <<Características de miembros del Comité Regional de Extremadura>>, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 110, Legajo 1.193, 29-XII-1938 y AGHD, Fondo Madrid, Sumario 5.382, Legajo 3.208. Véase ANEXO VI.

⁷²⁹ Entrevista a *José Manzanero Marín*, 21-IV-2002.

asumió tareas militares y en estos momentos era un importante mando de los guerrilleros republicanos en Extremadura, volvía así a incorporarse a un órgano de dirección del PCE en tierras extremeñas si bien no tenía tarea concreta a desarrollar. Ambos casos parecen responder más a la cuestión “simbólica” de contar con la presencia de estos veteranos dirigentes en las reuniones del Comité Regional que a la posible labor a realizar; como afirmó José Manzanero muchos años después:

Al camarada Luis González Barriga, yo lo exigí que a pesar de sus tareas [militares] el iba a seguir siendo miembro del Comité Regional y además tenía que esforzarse por asistir a alguna reunión que otra simbólicamente, cuando el frente se lo permitiera. Y él estuvo muy de acuerdo conmigo y muy entusiasta de haberme conocido.

Y a Máximo Calvo también. Lo incorporé inmediatamente al Comité Regional del partido para que asistiera a las reuniones que la fuera permitido por su actividad [militar]⁷³⁰.

Esta nueva dirección se responsabilizó de la acción política del PCE en Extremadura hasta principios de marzo de 1938, pues el día cuatro de ese mes se eligió un nuevo Comité Regional en el marco de la *Tercera Conferencia Regional* del PCE en Extremadura⁷³¹. Hay que resaltar que la celebración de esta conferencia supuso, para los comunistas extremeños, la culminación de un proceso reorganizativo interno iniciado en el segundo semestre de 1935, violentamente interrumpido por el golpe de Estado del 18 de julio de 1936 y sus consecuencias y que prosiguió ya en la zona extremeña republicana durante los últimos meses de 1936, y todo el año 1937 en el marco de una guerra civil⁷³².

El nuevo comité regional estaba formado por 21 miembros, diecisiete “efectivos” y cuatro suplentes. Ahora sí conocemos la

⁷³⁰ Idem. ant. No debemos olvidar que Luis González Barriga era miembro del Comité Central del PCE a nivel nacional.

⁷³¹ *Extremadura Roja*, 8-III-1938 y 16-III-1938.

⁷³² Una caracterización similar debe hacerse de esta Conferencia Regional en cuanto a propuestas políticas a la sociedad, tal y como se expondrá en los próximos apartados.

composición completa de este órgano de dirección, cuyos miembros titulares eran Marciano Acedo, Agapito Adame Navarro, Andrés Barranquero Luna, Gumersindo García Sánchez, Manuel García, Luis González Barriga, José Manzanero Marín, Mariana Merino González, Pedro Morcillo, Vicente Moyano, Eliseo Orozco Palacín, Antonio Parra Ruiz, Agapito Pérez, Ángel Revaliente, Juan Rodríguez Durán, Segundo Serrano y Severo Suero Mejías. Igualmente resultaron elegidos como suplentes: Antonio Gallardo, Catalina Moreno, Antonia Muñoz Saucedo y Pedro Rodríguez Badajoz⁷³³.

Al igual que en el anterior comité regional, se formó nuevamente un Buró Político para responsabilizarse de la labor política a realizar entre reunión y reunión de dicho comité, teniendo sus componentes que asumir determinadas responsabilidades. A finales de abril de 1938 algunos de los integrantes de este buró político eran José Manzanero Marín (secretario general), Eliseo Orozco (secretario de organización), Antonio Parra (secretario sindical), Gumersindo García (secretario agrario), Mariana Merino (secretaria femenina), Andrés Barranquero (responsable de masas), Severo Suero (responsable de cuadros), Juan Rodríguez y Pedro Morcillo⁷³⁴.

Además, en esta ocasión se constata desde un primer momento el funcionamiento de una nueva estructura de dirección de carácter mucho más reducido, el "Secretariado"⁷³⁵, cuya función principal era atender el día a día, tal y como recordó José Manzanero muchos años después:

La inspiración política diaria la dábamos el Secretariado, que estaba compuesto de tres miembros del Buró del Comité Regional: el Secretario General, Secretario de organización que era el camarada Eliseo Orozco, hijo de la clase obrera del pueblo de Arroyo de la Luz, de la provincia de Cáceres, y el otro miembro del Secretariado era el camarada Juan Rodríguez, hijo de la clase obrera de Badajoz. Los dos eran veteranos

⁷³³ *Extremadura Roja*, 16-III-1938.

⁷³⁴ *Extremadura Roja*, 1-V-1938.

⁷³⁵ *Extremadura Roja*, 22-III-1938.

comunistas, queridos por los trabajadores y los militantes de nuestro Partido en la Región⁷³⁶.

De esta manera, se completaba un esquema de dirección que ya se había puesto en marcha en las dos provincias extremeñas poco antes del 18 de julio de 1936, aunque con algunos matices (no se celebraron las conferencias provinciales). Se seguía el modelo utilizado por el PCE a nivel estatal, tanto durante los años republicanos como durante la Guerra Civil⁷³⁷, que se había generalizado en sus diferentes direcciones territoriales durante el conflicto⁷³⁸.

Al analizar el nuevo buró político, observamos cómo la mayoría de sus miembros ya habían formado parte de este mismo órgano de dirección elegido en el verano de 1937; algunos continuaban detentando las mismas responsabilidades (Manzanero, Parra y Merino), otros asumían nuevas tareas (Orozco y Barranquero) e incluso alguno carecía de cometido concreto (Rodríguez Durán).

Severo Suero, Gumersindo García y Pedro Morcillo eran los nuevos integrantes de este reducido órgano de dirección de los comunistas extremeños. Del último carecemos de más información por el momento y respecto a los otros dos responsables comunistas, muestran unos perfiles de dirigente ya apuntados. Así, Severo Suero Mejías formaría parte de ese grupo de dirigentes comunistas extremeños que poseían ya una importante experiencia en el PCE, pues estamos ante un antiguo responsable comunista de la provincia

⁷³⁶ MANZANERO MARÍN, José, *Páginas para la historia. Sobre la Paz y el Socialismo*, op. cit., pág. 85. La pertenencia de Eliseo Orozco al Secretariado se constata en CDMH, P. S. Extremadura, Carpeta 13, 3-V-1938.

⁷³⁷ CRUZ, Rafael, *El Partido Comunista de España en la II República*, op. cit., pág. 42, CHECA, Pedro, *Qué es y cómo funciona el Partido Comunista*, op. cit. pp. 12-16 y TOGLIATTI, Palmiro, *Escritos sobre la guerra de España*, Barcelona, Crítica, 1980, pág. 175 ("Informe del 28 de enero de 1938").

⁷³⁸ Véanse los ejemplos de Albacete en <<Comaradas que componen el Comité Provincial y que fueron elegidos en la III Conferencia>>, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 151, Legajo 1.507, 16-V-1938 o de Alicante en HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o Revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, op. cit., pág. 292.

de Badajoz; no en vano perteneció a su dirección provincial desde sus inicios en 1932 y fue el vicepresidente del Sindicato Autónomo de Campesinos de Badajoz (capital). Además, tenía cierta experiencia militar conseguida en los primeros compases de la guerra; de hecho, estuvo en una columna miliciana en el frente toledano y a comienzos de 1937 se incorporó a la 63ª Brigada Mixta, de donde fue retirado para integrarse en la dirección regional del PCE⁷³⁹.

Por su parte, Gumersindo García responde al tipo de dirigente que ingresó en la formación comunista durante la guerra, si bien tenía ya un importante recorrido político y sindical en su localidad de origen. Efectivamente, García Sánchez, nacido en Puebla de Alcocer en 1892 y de profesión labrador, se había afiliado a la UGT en 1931 y en ese mismo año fue elegido alcalde de dicha población, cargo que le llevó a ser diputado de la Diputación Provincial de Badajoz en representación de los distritos de Puebla de Alcocer y Herrera del Duque. En ambas responsabilidades permaneció durante algunos meses, hasta que presentó su dimisión a finales de 1931 "por discordancia con la organización". Desconocemos su actividad político-sindical desde entonces hasta 1936, fecha en la que fue interventor en representación de la UGT en las elecciones a Cortes de febrero de ese año y puede que en esas fechas fuera miembro del PSOE local. A principios de 1937 se afilió al PCE, siendo uno de los organizadores de dicho partido en Puebla de Alcocer, y, a mediados de ese año, se trasladó a Castuera como auxiliar del Instituto de Reforma Agraria. No hay que descartar que a partir de entonces realizara algunas labores para la dirección comunista extremeña, pues en noviembre de 1937 era miembro de la comisión agraria del comité regional⁷⁴⁰.

⁷³⁹ AGHD, Fondo Madrid, Sumario 3.590, Año 1939, Caja 1.019, Nº. 12; <<Características de miembros del Comité Regional de Extremadura>>, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 110, Legajo 1.193, 29-XII-1938 y Entrevista a *José Manzanero Marín*, 21-IV-2002.

⁷⁴⁰ AGHD, Fondo Madrid, Sumario 5382, Legajo 3208; CDMH, P.S. Extremadura, Carpeta 13; FPI, AH-13-25. y CHAVES PALACIOS, Julián, "Una década frustrada:

Respecto a los demás integrantes del comité regional, hay que señalar en primer lugar que por ahora no se ha localizado información alguna sobre la experiencia política previa de siete de ellos (cinco de sus titulares y dos de sus suplentes)⁷⁴¹. Por otra parte, tanto Manuel García como Luis González Barriga ya eran miembros del anterior comité regional y, finalmente, Agapito Adame Navarro, Pedro Rodríguez Badajoz y Antonia Muñoz Saucedo eran nuevos integrantes, los dos últimos en calidad de suplentes.

Agapito Adame, nacido en 1915 y de profesión obrero agrícola, ingresó en la Juventud Comunista en 1932, formó parte del comité provincial de esta organización juvenil ostentando el cargo de secretario agrícola y en 1936 se afilió al PCE. A principios de enero de 1937 era elegido secretario de "Agit-Prop" del comité provincial de las Juventudes Socialistas Unificadas de Badajoz, cargo que mantenía a mediados de dicho año. También pertenecía a la UGT, si bien en esta organización sindical no desempeñaba ningún cargo de dirección⁷⁴².

Pedro Rodríguez, nacido en Campanario el año 1909 y de profesión chófer, se incorporó a la Juventud Socialista de su localidad en 1931, organización juvenil de la que llegó a ser presidente, y en ese mismo año se adhirió a la UGT. En 1936 se unió al PCE y en este partido desempeñó el cargo de secretario de organización del radio comunista de Campanario. Fue miembro del Comité de Defensa de su localidad durante el segundo semestre de 1936⁷⁴³.

del segundo ensayo republicano a la Guerra Civil (1931-1939)", en GARCÍA PÉREZ, Juan (Coord.), *Historia de la Diputación de Badajoz 1812-2000. Tomo II*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2008, pág. 214.

⁷⁴¹ Nos referimos a los miembros titulares: Marciano Acedo, Vicente Moyano, Agapito Pérez, Ángel Revaliente, Segundo Serrano y a los miembros suplentes: Antonio Gallardo y Catalina Moreno.

⁷⁴² <<Características de miembros del Comité Regional de Extremadura>>, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 110, Legajo 1.193, XII-1938. Creemos que Agapito Adame era vecino de la capital pacense antes del 18 de julio de 1936.

⁷⁴³ <<Características de miembros del Comité Regional de Extremadura>>, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 110, Legajo 1.193, 29-XII-1938; AGHD, Fondo Madrid, Sumario 4.053, Año 1939, Caja 3223, N.º. 12 y BARQUERO CABALLERO, Diego Jesús, "Campanario: la década de los XXX. Eje cronológico 1930-1941", pág. 404.

Apenas tenemos datos de Antonia Muñoz, aunque sabemos que era una destacada responsable de las Juventudes Socialistas Unificadas de Extremadura; de hecho, a principios de julio formaba parte de la Comisión Ejecutiva de esta organización política juvenil⁷⁴⁴.

Al disponer de más datos sobre los miembros de este nuevo comité regional que en casos anteriores, podemos señalar algunas apreciaciones globales respecto a este órgano de dirección. En primer lugar, destaca la inclusión de doce dirigentes cuyos nombres no han aparecido en los comités regionales anteriores⁷⁴⁵, circunstancia que quizás deba relacionarse con una importante renovación de este órgano de dirección respecto al elegido en el verano de 1937⁷⁴⁶. Las causas de esta renovación debieron de ser diversas; así, por ejemplo, ya hemos apuntado que dos de sus integrantes fallecieron (Máximo Calvo y Joaquín Sudón) o tampoco debería descartarse la falta de capacidad política para acometer determinadas tareas por parte de algunos de sus miembros, lo que conllevaría su no inclusión en la candidatura al nuevo comité regional⁷⁴⁷. No obstante, creemos que hay un destacado elemento explicativo de esta realidad que se relaciona con la situación militar de quienes formaban parte de este órgano de dirección, ya que la incorporación a filas de algunos de ellos supondría la inclusión de nuevos cuadros políticos. De hecho, esta dificultad se dio en el nuevo comité regional, pues a finales de abril algunos de estos dirigentes regionales ya tuvieron que alistarse en el ejército republicano⁷⁴⁸.

⁷⁴⁴ <<Federación de las J.S.U. de Extremadura. A todas nuestras secciones>>, CDMH, P.S. Extremadura, Carpeta 33, 12-VII-1938.

⁷⁴⁵ Nos referimos a Marciano Acedo, Agapito Adame Navarro, Gumersindo García Sánchez, Antonio Gallardo, Pedro Morcillo, Catalina Moreno, Vicente Moyano, Antonia Muñoz Saucedo, Agapito Pérez, Ángel Revaliente, Pedro Rodríguez Badajoz y Segundo Serrano.

⁷⁴⁶ Esta aseveración podría ser matizada si se llegara a conocer la composición completa de los componentes del anterior comité regional, pues algunos de estos doce dirigentes podrían formar parte de dicho órgano de dirección.

⁷⁴⁷ Entrevista a *José Manzanero Marín*, 21-IV-2002.

⁷⁴⁸ Como les ocurrió a Pedro Morcillo y Juan Rodríguez Durán, ambos además miembros del buró político, *Extremadura Roja*, 1-V-1938.

Hay que señalar que la configuración del buró político representa una clara continuidad en relación a la experiencia política previa de sus miembros; así, nos volvemos a encontrar tanto a veteranos dirigentes provinciales del PCE de los años republicanos (José Manzanero, Eliseo Orozco, Juan Rodríguez y Severo Suero) como a quienes se afiliaron a dicho partido al comienzo de la Guerra Civil y fueron los organizadores de los radios comunistas en sus respectivas localidades (Andrés Barranquero, Gumersindo García y Antonio Parra). En este esquema general, la excepción era Mariana Merino, que, afiliada al PCE en 1937, no tuvo esa impronta local.

Otra circunstancia a indicar es la caracterización profesional de estos dirigentes. Sabemos que nueve de ellos eran obreros agrícolas; cinco, obreros industriales; tres, empleados; dos, trabajadores del comercio, un intelectual y una, dedicada a las labores del hogar. Estamos pues ante un órgano de dirección fuertemente "proletarizado"; eso es al menos lo que trasladan las propias fuentes comunistas⁷⁴⁹. Por otro lado, se constata que la edad media de los componentes de este comité regional rondaría los 30 años, pues, de los doce miembros de los que tenemos esta referencia, siete tienen una edad comprendida entre los 31 y los 38; dos superarían los 40 y tres no alcanzarían la treintena.

Tampoco podemos pasar por alto la presencia minoritaria de mujeres en esta dirección comunista, a pesar de que únicamente aparecen tres; además, dos de ellas miembros suplentes. Esta realidad venía repitiéndose en los órganos de dirección de los comunistas extremeños desde el comienzo de la Guerra Civil, pues solo Rosa Caballero y Mariana Merino habían pertenecido a ellos. Esta situación no era exclusiva de la organización comunista extremeña, pues tanto a nivel estatal como a nivel provincial se daba una realidad similar en esta formación política. Así, de los 45 miembros

titulares del Comité Central del PCE elegidos en marzo de 1937, solamente había una mujer (Dolores Ibárruri) y entre los 20 suplentes dos eran mujeres (Carmen Manzano y Esperanza Masias)⁷⁵⁰. Un caso muy similar al extremeño lo encontramos en Albacete, pues allí el comité provincial del PCE, elegido precisamente también a principios de marzo de 1938, estaba igualmente formado por 21 miembros y únicamente tres eran mujeres⁷⁵¹. Por otra parte, tampoco era una característica exclusiva de este partido político; así, y a modo de ejemplo, entre los siete integrantes de la comisión ejecutiva de la Federación Provincial Socialista de Badajoz elegida a mediados de agosto de 1937, solo había una mujer con la responsabilidad de "Secretario Femenino" (Amelia Martín de Pablo); incluso, al renovar los socialistas pacenses este órgano de dirección en mayo del año siguiente, ya no aparecía ninguna mujer⁷⁵².

A comienzos de verano de 1938, la dirección del PCE en Extremadura tenía una clara estructuración con unas responsabilidades definidas, que además contaba con una serie de colaboradores, tal y como muestra la tabla siguiente:

⁷⁴⁹ *Extremadura Roja*, 16-III-1938. Probablemente esta caracterización debiera ser matizada, así por ejemplo Andrés Barranquero y Gumersindo García eran pequeños campesinos.

⁷⁵⁰ <<Comité Central elegido en el Pleno de marzo de 1937. Composición y breves biografías>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XVI, Apto. 197.

⁷⁵¹ <<Camaradas que componen el Comité Provincial y que fueron elegidos en la III Conferencia>>, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 151, Legajo 1.507, 16-V-1938. La fecha de celebración de esta reunión en CALDERÓN, José, "De la política en Albacete durante la Guerra Civil", en VV.AA., *Los comunistas en la historia de Albacete*, Albacete, Partido Comunista de Albacete, 1990, pp. 96-97.

⁷⁵² HINOJOSA DURÁN, José, "La vida política en la Extremadura republicana durante la Guerra Civil. Estudio de los grupos dirigentes", op. cit., pp. 342-344.

TABLA II. *Dirección del PCE en Extremadura y colaboradores*
(principios del verano de 1938)⁷⁵³.

NOMBRE	RESPONSABILIDAD
José Manzanero Marín	Secretario general
Eliseo Orozco Palacín	Secretario de organización
Antonio Parra Ruiz	Secretario sindical
Andrés Barranquero Luna	Secretario de masas
Severo Suero Mejías	Secretario de cuadros
Juan Rodríguez Durán	Responsable de la comisión político militar
Ángel Revaliente	Secretario de Agit-Prop.
Gumersindo García Sánchez	Secretario agrario
Mariana Merino González	Secretaria femenina
Marciano Acedo	Secretario de finanzas
Pedro Morcillo	Profesor escuela [de cuadros] del PCE de Córdoba.
Segundo Serrano	Comisión agraria
Agapito Adame Navarro	Sin responsabilidad determinada
Agapito Pérez	Sin responsabilidad determinada
Luis González Barriga	Sin responsabilidad determinada
Manuel García	Sin responsabilidad determinada
Vicente Moyano	Sin responsabilidad determinada
Catalina Moreno (suplente)	Comisión Femenina
Pedro Rodríguez Badajoz (suplente)	Sin responsabilidad determinada
Antonio Gallardo (suplente)	Sin responsabilidad determinada
Antonia Muñoz Saucedo (suplente)	Sin responsabilidad determinada
COLABORADORES	
Segundo Hernández	Profesor de la escuela de cuadros
Telesforo Méndez	Comisión político militar
Máximo Carrasco	Comisión de organización
Apolonia González	Comisión de organización
Rosa Caballero Arcos	Comisión sindical
Quintín Sánchez	Comisión agraria
Agustín Muñoz Álvarez	Directo de <i>Extremadura Roja</i>
Vicente Hidalgo	Comisión de seguridad

⁷⁵³ <<EXTREMADURA>>, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 151, sin fecha. Se ha indicado el segundo apellido de quienes se había apuntado con anterioridad. Aunque en el documento manejado no queda suficientemente aclarado puede que Vicente Moyano y Pedro Rodríguez fueran integrantes de la comisión agraria y que Antonia Muñoz perteneciera a la comisión femenina. Creemos que Apolonia González realmente es Apolonia Gonzalo, dirigente local del radio comunista de Alía.

Una vez apuntadas estas líneas sobre la composición de los diferentes comités regionales del PCE en Extremadura durante la Guerra Civil, conviene que ahora nos detengamos a señalar unas notas sobre su funcionamiento. Todo parece indicar, que desde un principio la sede del comité regional (“la Casa del Partido”) se ubicó en Castuera, al ser esta localidad el centro político de la Extremadura republicana⁷⁵⁴. José Manzanero no tuvo una buena impresión de la situación de esta sede a su llegada en marzo de 1937, al comprobar un importante desorden y escaso control (“Bueno pero aquello era una anarquía. Hombre, la Casa del partido, [...] aquello estaba abandonado, entraba quien quería y quien no quería”)⁷⁵⁵. Una vez elegido el nuevo comité regional en el verano de 1937, y para solucionar este asunto, se nombró un “responsable de sede”, que asumió las tareas de control de entradas y salidas, reparto de espacios, suministros, etc., responsabilidad que desde principios de marzo de 1938 recayó en Severo Suero, miembro del buró político⁷⁵⁶.

La importancia de esta sede no solo residía en ser el local donde se mantenían las reuniones periódicas del comité regional⁷⁵⁷, sino que era el emplazamiento donde los miembros del buró político desarrollaban gran parte de su labor, un trabajo que, siguiendo las pautas de este partido a nivel estatal⁷⁵⁸, se apoyaba en diferentes “comisiones” de trabajo formadas por militantes cualificados, dirigidos por el responsable de la secretaría correspondiente:

Se crearon una comisión de trabajo en cada secretaría cuando había mucho trabajo, que lo había siempre, claro estaba reforzada cada secretaría, cada secretaría estaba más o menos reforzada con uno, con dos y a veces con tres, según, en la cosa económica, en la cosa de la propaganda, era posiblemente la más numerosa, pues estaba justificada la ayuda al secretario, al responsable de propaganda y con el de la cosa económica igual de lo mismo, preparar el dinero, recoger el dinero, dar entrega, entregarlo al responsable de contabilidad, que era un

⁷⁵⁴ Entrevista a *José Manzanero Marín*, 21-IV-2002.

⁷⁵⁵ *Idem. ant.*

⁷⁵⁶ *Idem. ant.*

⁷⁵⁷ Véase por ejemplo la convocatoria de pleno del Comité Regional a celebrar el 10 de julio de 1937 en *Frente Extremeño*, 4-VII-1937.

⁷⁵⁸ CHECA, Pedro, *Qué es y cómo funciona el Partido Comunista.*, op. cit., pág. 16.

mecanógrafo, antiguo secretario de un pueblo de por allí, pero buena persona y trabajador también como una máquina⁷⁵⁹.

Estas comisiones iniciaron su andadura a poco de constituirse el nuevo Comité Regional en el verano de 1937. Así, por ejemplo, a mediados de septiembre ya funcionaba la "Comisión Político Militar"⁷⁶⁰, o a principios de noviembre la "Comisión Agraria" informaba a los diferentes radios comunistas del acuerdo del Comité Regional de celebrar una "Conferencia Regional Campesina"⁷⁶¹. Este sistema de trabajo en comisiones se consolidó plenamente tras la elección de la nueva dirección a principios de marzo de 1938, donde prácticamente cada responsable de una secretaría contaba con la comisión correspondiente (organización, sindical, agraria, político militar o femenina)⁷⁶².

De gran importancia para la dirección comunista en Extremadura resultó mantener una estrecha relación con los máximos responsables del PCE a nivel estatal⁷⁶³. Todo parece indicar que siempre existió una comunicación importante y continuada, al menos desde que José Manzanero asumió la secretaría general:

Con el C.C. manteníamos un contacto lo más estrecho posible. Un par de veces por semana salía un enlace del Comité Regional en dirección a Madrid y después en dirección a Valencia, con un informe completo sobre la situación general en nuestra región hecho por mí, y cada uno de los miembros del Buró del Comité Regional estaba obligado a estar al día con el C.C. con lo que se refería a su propio trabajo: organización, propaganda, finanzas, trabajo agrario ...

Nuestro C.C., a veces, nos mandaba un enlace con un sobre cerrado y al mismo tiempo, casi todos los meses, venía, incluso, algún enviado del C.C. por unos días o yo iba a reunirme con el C.C. de forma que tuvimos una compenetración completa en todos los órdenes; jamás surgieron incomprensiones entre el C.R. de Extremadura y el C.C.⁷⁶⁴.

⁷⁵⁹ Entrevista a *José Manzanero Marín*, 21-IV-2002.

⁷⁶⁰ CDMH, P. S. Extremadura, Carpeta 28, 12- IX-1937.

⁷⁶¹ CDMH, P. S. Extremadura, Carpeta 13, 9-XI-1937.

⁷⁶² <<EXTREMADURA>>, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 151, sin fecha.

⁷⁶³ Recuérdese que en el PCE el Comité Central era "la máxima autoridad del Partido de Congreso a Congreso", CHECA, Pedro, *Qué es y cómo funciona el Partido Comunista*, op. cit., pág. 10.

⁷⁶⁴ MANZANERO MARÍN, José, *Páginas para la historia. Sobre la Paz y el Socialismo*, op. cit., pág. 85.

Esta ligazón se complementó con la asistencia de dirigentes comunistas extremeños a los plenos del Comité Central que se celebraron durante la Guerra Civil. Tal fue el caso de Luis González Barriga y Manuel Marín, que estuvieron en el primer pleno celebrado en marzo de 1937⁷⁶⁵, o de José Manzanero, que acudió tanto al tercer pleno de noviembre de 1937 como al cuarto de mayo de 1938⁷⁶⁶. De igual manera, es un hecho que dirigentes nacionales visitaron Extremadura durante este tiempo. Un buen ejemplo de ello fue la estancia de José Silva Martínez (miembro titular del Comité Central) en Castuera en abril de 1937⁷⁶⁷, la presencia de Ricardo Sosa Acevedo (suplente en el Comité Central) en la segunda Conferencia Regional del PCE en Extremadura celebrada en el verano de ese año o la visita de una delegación del Comité Central encabezada por Luis Cabo Giorla en la primavera de 1938⁷⁶⁸.

No obstante, creemos que la mayor parte del trabajo de los dirigentes comunistas extremeños para tener un partido consolidado internamente se centró en la atención a la afiliación; de ahí que dedicaran gran parte de sus esfuerzos a visitar sus organizaciones, tanto en la retaguardia como en el frente, lo que por otra parte conllevó un notable compromiso personal. Eso es lo que al menos se deduce de los recuerdos de José Manzanero:

Diariamente, la mitad de los miembros del C. R. lo pasábamos con los militantes y organizaciones del Frente y los otros sobre las organizaciones de la retaguardia y en el C. R., trabajando a veces sin descansar en cuarenta y ocho horas o en una semana⁷⁶⁹.

⁷⁶⁵ <<Delegados al Pleno del CC, marzo 1937>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XVI, Apto. 197 y *Frente Rojo*, 9-III-1937.

⁷⁶⁶ Aunque en sus memorias José Manzanero Marín (*Páginas para la historia. Sobre la Paz y el Socialismo*, op. cit., pág. 86) afirma que asistió al segundo pleno del Comité Central (junio de 1937), en la entrevista realizada (21-IV-2002) reconoció que se refería al pleno de noviembre de ese año. Su presencia en el cuarto pleno aparece en *Frente Rojo*, 25-V-1938.

⁷⁶⁷ *El Socialista*, 15-IV-1937; *Ahora*, 16-IV-1937 y entrevista a José Manzanero Marín, 21-IV-2002.

⁷⁶⁸ *Extremadura Roja*, 26-IV-1936.

⁷⁶⁹ MANZANERO MARÍN, José, *Páginas para la historia. Sobre la Paz y el Socialismo*, op. cit., pág. 86. Según Manzanero Marín los dirigentes que tenían dedicación

IV.2.1.2. La afiliación comunista extremeña durante la Guerra Civil: cuantificación y caracterización

En el apartado anterior hemos analizado la formación de un nuevo equipo dirigente, un aspecto importante del proceso de reorganización del PCE en la zona republicana extremeña. Ahora, conviene dedicar nuestra atención a otro elemento fundamental para esa reestructuración, la afiliación. En este sentido, no debemos olvidar la importancia dada a esta cuestión en la cultura política comunista del momento, pues se estimaba que un aumento del número de afiliados representaba una mayor incidencia en la sociedad donde actuaba⁷⁷⁰.

Al igual que para los meses anteriores, al inicio de la Guerra Civil es la documentación propia del PCE la que nos permite aproximarnos al conocimiento del número de afiliados a este partido en la Extremadura republicana durante el periodo estudiado⁷⁷¹.

exclusiva ganaban diez pesetas, "para darle ejemplo a la base y educación, todos cobrábamos lo mínimo que cobraba un combatiente cualquiera por ahí, dos duros, diez pesetas", entrevista a *José Manzanero Marín*, 21-IV-2002.

⁷⁷⁰ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o Revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, op. cit., págs. 237 y 238. Véase también CHECA, Pedro, *A un gran Partido, una gran organización*, op. cit.

⁷⁷¹ Concretamente se trata de unos estadillos localizados en AHPCE, Sección Documentos, Film XVI, Aptdo. 197: << Militantes del Partido en 31 de diciembre de 1936>>; << Fuerza numérica del Partido y composición social en primero de marzo de 1937 (Cifras reales, tras verificación, después del Pleno del CC) >>; << Cuadro demostrativo de los militantes del Partido y composición social del mismo en el mes de agosto de 1937>> y << Fuerza numérica del Partido y composición social en 7 de noviembre de 1937>>. Esta documentación ha sido ya utilizada tanto en investigaciones globales sobre el PCE durante la guerra civil (HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o Revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, op. cit., pág. 244 y ss.) como en estudios territoriales (GARCÍA GARCÍA, Carmen, "El Partido Comunista en la Guerra Civil y la guerrilla", op. cit., pp. 114-115; PUENTE FERNÁNDEZ, José Manuel, *El Guardián de la Revolución. Historia del Partido Comunista en Cantabria (1921-1937)*, op. cit., pp. 176-177; NAVARRO RAMÍREZ, Antonio, *El optimismo de los desesperados. Historia del PCE en Almería (1922-1939)*, op. cit., pp. 184-185 y SEGURA PEÑAS, Luis, *Comunistas en tierra de olivos. Historia del PCE en la provincia de Jaén 1921-1986*, op. cit., pp. 150-151).

TABLA III.
Afiliados al PCE en Extremadura y España durante la Guerra Civil.

Fecha	Extremadura	España
31-XII-1936	6.000	142.800
1-III-1937	11.000	245.532
VIII-1937	9.000	328.978
7-XI-1937	9.000	339.682

Unas cifras que, teniendo en cuenta lo que el propio PCE puso ya de manifiesto durante la Guerra Civil⁷⁷² o lo apuntado por la historiografía más reciente⁷⁷³, hay que tomar con la prudencia necesaria, pero que permiten establecer varias consideraciones sobre la afiliación comunista extremeña en el marco global del número de efectivos del PCE durante este periodo.

El cuadro anterior nos indica cómo, a finales de diciembre de 1936, este partido situó en 6.000 sus inscritos en la ahora Extremadura republicana, cifra que elevó a 11.000 a comienzos de marzo de 1937, para disminuir a 9.000 en agosto de ese año, número que se mantiene a principios de noviembre del mismo año. Nos encontramos pues ante un diferente comportamiento de la evolución del número de afiliados en el territorio extremeño respecto al nacional. En un primer momento, el crecimiento, tanto a nivel estatal como la región extremeña, fue similar desde diciembre de 1936 a marzo de 1937 (casi el 72 % y algo más del 83 % respectivamente). Este paralelismo desapareció de marzo a noviembre de 1937, ya que, si a nivel nacional la formación

⁷⁷² Palmiro Togliatti, dirigente comunista italiano y delegado de la Internacional Comunista en España desde el verano de 1937, situó en enero de 1938 el número de afiliados al PCE en algo más de 200.000 frente a los 339.682 que apuntaba la fuente comunista utilizada, véase TOGLIATTI, Palmiro, *Escritos sobre la guerra de España*, Barcelona, Crítica, 1980, pág. 174 ("Informe del 28 de enero de 1938"). Una apreciación que muestra cierta coincidencia con un documento interno del PCE que puede fecharse a finales de diciembre de 1937 o enero de 1938, que eleva el "número de militantes controlados por los Comités Provinciales en diciembre de 1937" a 246.027, << Informe de organización >>, AHPCE, Sección Documentos, Film XVI, Apto. 206.

⁷⁷³ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o Revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, op. cit., pp. 248-254.

comunista continuaba incrementando su afiliación (algo más de un 38% entre ambas fechas), en Extremadura perdía un 18 %.

Por otra parte, los datos traslucen una clara reducción del aporte de la organización extremeña al montante total a medida que fue avanzando el conflicto. Así, el PCE en Extremadura agrupó al 4,20 % del total de afiliados a finales de diciembre de 1936, porcentaje que tuvo un ligero aumento situándose en el 4,48 % tres meses más tarde, pero descendió en agosto de 1937 al 2,73 %, proporción similar a la existente en noviembre de ese año (2,64 %) ⁷⁷⁴. Esta realidad se constata igualmente al mostrar la posición ocupada a nivel territorial por parte de la organización comunista extremeña, pues de situarse en los niveles intermedios en diciembre de 1936 y marzo de 1937 de unas 20 organizaciones provinciales ⁷⁷⁵, pasó a ocupar los últimos puestos en noviembre de 1937, concretamente el puesto decimoquinto de un total de 17 provincias solo por delante de Castellón (3.500) y Baleares -Menorca- (1.800) ⁷⁷⁶.

Apuntar las causas del inicial y destacado aumento de la afiliación y el posterior descenso resulta algo complejo a la luz de la escasa información disponible por el momento. No obstante, la consulta de algunas fuentes podría aportar algunas claves para entender este proceso que se inició con el golpe de Estado del 18 de julio de 1936. El control de la mayor parte de Extremadura por parte de los sublevados durante los meses de julio, agosto y septiembre, supuso para el PCE tanto la desaparición de la mayor parte de su estructura organizativa (direcciones provinciales y locales), como una

⁷⁷⁴ En julio de 1936 la suma de la afiliación comunista de las dos provincias extremeñas suponía algo más del 9 % de la afiliación del PCE en julio de 1936.

⁷⁷⁵ La distribución territorial en marzo de 1937 se puede consultar en HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o Revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, op. cit., pág. 248.

⁷⁷⁶ A los datos de la afiliación por territorios dados por el PCE en noviembre de 1937 publicados en HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o Revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, op. cit., pág. 252, hay que añadirles las cifras de Jaén (32.000), Toledo (11.000), Extremadura (9.000) y Baleares -Menorca- (1.800). Por otra parte, no hemos tenido en cuenta las

importante pérdida de sus efectivos, ya fuera por la dura represión sufrida o por el traslado a otras zonas del país en manos del gobierno republicano.

Tal y como hemos visto, el PCE reconoció tener un total de 6.000 afiliados en Extremadura a finales de diciembre de 1936, cifra que suponía una notable reducción respecto a los 11.000 (7.000 en la provincia de Badajoz y 4.000 en la de Cáceres) de julio de ese mismo año⁷⁷⁷. Esta notable reducción de efectivos debe relacionarse con la importante disminución de la base territorial y poblacional desde principios de octubre de 1936, pues conviene recordar, que de los 41.000 km², solo unos 7.300 Km² estaban en manos republicanas, y de los algo más de 1.152.000 habitantes se había pasado a unos 220.000. No obstante, creemos que esa reducción debió ser mayor si consideramos el ingreso de nuevos miembros en los radios comunistas de las localidades que permanecieron en zona republicana. Una realidad que muestran, al menos, los datos recogidos en dos relaciones de afiliados al PCE, referentes a Villanueva de la Serena y Orellana la Vieja⁷⁷⁸. En el primer caso, nos encontramos con que de septiembre a diciembre de 1936, fueron alta en la organización local comunista un total de 70 afiliados, y para las

referencias a Málaga, Asturias y Santander, territorios en esa fecha ya en poder del ejército franquista, que sí aparecen en el documento original.

⁷⁷⁷ << Militantes del Partido en julio de 1936 >>, AHPCE, Sección Documentos, Volumen 17. Ya indicamos que esta cifra probablemente debería ser corregida a la baja y situarla entre los 8.000 y 9.000 afiliados.

⁷⁷⁸ << Estadillo de Organización. Radio de Villanueva de la Serena >>, Archivo Histórico Municipal de Villanueva de la Serena (agradecemos a Agustina Merino Tena el habernos facilitado este interesante documento) y << Registro de socios de la Radio Comunista de Orellana la Vieja >>, CDMH, P.S. Extremadura, Carpeta 13 (documento ya dado a conocer por GALLARDO MORENO, Jacinta, *La Guerra Civil en la Serena*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 1994, pág. 94). Ambas fuentes deben ser consideradas como "fotos fijas" en un determinado momento, así el primer documento recoge datos de 211 afiliados hasta el primero de mayo de 1937. En el registro de Orellana la Vieja se cierra el uno de marzo de 1938 y recoge referencias de 147, pero con la particularidad de que aquí si se anotan las bajas (27) por diferentes motivos.

mismas fechas en Orellana la Vieja hubo un total de 29 nuevos ingresos⁷⁷⁹.

Ahora bien, estos datos también reflejan otra circunstancia, como es el notable ritmo de crecimiento de la afiliación a la formación comunista en la Extremadura republicana antes de finalizar 1936; un ritmo que continuó en enero del año siguiente en las dos localidades apuntadas (sesenta nuevas altas en Villanueva de la Serena y veintitrés en Orellana la Vieja) y que explicaría en parte la cifra de 11.000 afiliados consignada en el estadillo del uno de marzo de 1937. Y especificamos que en parte porque hay que considerar otro factor; nos referimos a la creación, a principios de 1937, de radios comunistas en localidades donde antes no existían, lo que lógicamente conllevaría un aumento del número de inscritos a este partido político⁷⁸⁰.

Las cifras de agosto y noviembre (9.000) señalan una disminución de casi un quinto de la afiliación respecto a la registrada a principios de marzo de 1937. Esta reducción del número de afiliados podría relacionarse con varios procesos paralelos y complementarios. Una parte de ellos estarían muy relacionados con la propia actividad interna y externa de este partido en Extremadura. Así, no debemos descartar un seguimiento más estricto de los datos de afiliación motivado por la llegada de una nueva dirección⁷⁸¹, como tampoco podemos obviar el abandono de la organización por parte de algunos afiliados⁷⁸² y hay que considerar el menor número de nuevos ingresos a lo largo del año, ya fuera por la probable reducción del

⁷⁷⁹ En la relación de afiliados del radio comunista de Villanueva de la Serena aparecen un total de 159 miembros antes del 18 de julio de 1936 y en la de Orellana la Vieja son 57.

⁷⁸⁰ Ejemplo de ello serían los casos de Esparragosa de la Serena, Puebla de Alcocer o Siruela, tal y como se verá más adelante.

⁷⁸¹ Entrevista a *José Manzanero Marín*, 21-IV-2002.

⁷⁸² En el documento del radio comunista de Orellana la Vieja se apuntan 22 referencias a "Despedido por indisciplinado" (expulsión), cuatro bajas más por cuestiones militares (dos prisioneros, un desaparecido y un muerto) y otro por fallecimiento, <<Registro de socios de la Radio Comunista de Orellana la Vieja>>, CDMH, P.S. Extremadura, Carpeta 13.

posible "universo afiliativo" como por una menor capacidad de atracción de este partido⁷⁸³.

Pero no deben descartarse causas ajenas a este partido en el citado descenso del número de afiliados. Como veremos con más detalle más adelante, una buena parte de la afiliación comunista extremeña se encontraba en las filas del ejército republicano en marzo de 1937⁷⁸⁴, hecho que daba una gran relevancia al contexto militar del momento. De esta manera, hay que considerar que el traslado de alguna unidad militar a otros frentes supondría una notable merma en el número total de afiliados. Esta situación fue la vivida por la 16ª Brigada Mixta, unidad militar integrada mayoritariamente por antiguos milicianos extremeños, dirigida por el diputado comunista por la provincia de Badajoz, Pedro Martínez Cartón y en la que el PCE había conseguido una destacada afiliación⁷⁸⁵. Esta brigada, tras su formación en Ciudad Real, marchó al frente de Jaén al terminar el año 1936; más tarde combatió en la zona de Peñarroya y Pueblonuevo, a principios de junio volvió al frente extremeño, si bien al iniciarse julio fue trasladada al frente madrileño y, en agosto, fue desplazada al frente de Teruel, donde permanecía al finalizar 1937⁷⁸⁶. Evidentemente, para el partido significó una pérdida de un número nada desdeñable de afiliados.

Finalmente, no podemos cerrar estas observaciones globales sobre la afiliación comunista en Extremadura sin apuntar alguna referencia sobre el posible abultamiento o no de las cifras apuntadas.

⁷⁸³ En la fuente citada en la nota anterior, aparecen catorce nuevos afiliados de marzo a octubre de 1937 (ambos inclusive).

⁷⁸⁴ La propia documentación del PCE señalaba que el 70 % de sus 11.000 afiliados extremeños eran militares, << Fuerza numérica del Partido y composición social en primero de marzo de 1937 (Cifras reales, tras verificación, después del Pleno del CC) >>, AHPCE, Sección Documentos, Film XVI, Apto. 197.

⁷⁸⁵ A mediados de 1937 este partido afirmaba tener 1.000 afiliados en la 16ª Brigada Mixta, <<Estadísticas: PCE en el Ejército Popular>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XVI, Apto. 199 (también en ese mismo archivo en Sección Documentos, Volumen 18).

⁷⁸⁶ HINOJOSA DURÁN, José, *Tropas en un frente olvidado. El ejército republicano en Extremadura durante la Guerra Civil*, op. cit., pág. 86 y 142 y ENGEL, Carlos,

En este sentido, únicamente disponemos de ciertos elementos referidos a los datos de noviembre de 1937⁷⁸⁷, unos números que el propio PCE matizó en un extenso informe elaborado a principios de 1938⁷⁸⁸. Este interesante documento compara las cifras de noviembre de 1937 (reunión del Comité Central) con otras manejadas en diciembre de ese mismo año ("reunión de Valencia") y en las que se apuntan los "militantes controlados", cuestionando la validez del total de afiliados de noviembre de 1937 (339.682). Así, se indica que en diciembre eran únicamente 246.027 los afiliados controlados por las diferentes organizaciones territoriales, aunque los carnés expedidos por el Comité Central del PCE fueron 341.202 a lo largo de 1937⁷⁸⁹.

Al analizar esta fuente se aprecia cómo el PCE da por perdidos a los afiliados comunistas de Málaga, Santander y Asturias (26.450 en total) y además asume que catorce de sus organizaciones territoriales⁷⁹⁰, que en teoría agrupaban a 289.400 afiliados, realmente controlan a 221.095, es decir que la organización comunista no "sabía nada" de algo más de 68.300 afiliados (casi el 25% de estas organizaciones)⁷⁹¹. Por otra parte, debemos señalar que el documento no recoge los datos de cuatro organizaciones

Historia de las Brigadas Mixtas del Ejército Popular de la República, 1936-1939, op. cit., pág. 41.

⁷⁸⁷ << Fuerza numérica del Partido y composición social en 7 de noviembre de 1937>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XVI, Apto. 197.

⁷⁸⁸ << Informe de organización>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XVI, Apto. 206.

⁷⁸⁹ En número total de militantes dado en el estadillo de noviembre de 1937 fue de 339.682.

⁷⁹⁰ Estos datos aparecen recogidos en HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o Revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, op. cit., pág. 252. Si bien hay que añadirles las cifras referentes a Jaén: 32.000 carnets y 30.500 afiliados controlados

⁷⁹¹ Por ejemplo: el Comité Provincial de Albacete había retirado 12.400 carnets pero controlaba 6.200 militantes; Alicante: 16.000 carnets y 10.000 afiliados controlado; Aragón: 16.350 carnets y 8.000 afiliados controlados; Ciudad "Leal": 15.500 carnets y 12.000 afiliados controlados; Madrid: 83.500 carnets y 70.000 afiliados controlados o Valencia: 34.500 carnets y 26.450 afiliados controlados, etc. La variación media nacional es de un - 23,76 % entre carnets y afiliados, que oscila entre un -51,07 % de Aragón y + 9,35 % de Córdoba (única organización que tiene un porcentaje positivo). También destacaban en porcentaje negativo de Albacete (46,08), Granada (45,83) o Murcia (40,00) y en el otro extremo nos encontramos, aunque también con porcentajes negativos, con Jaén (4,68) o Almería (6,10).

territoriales (Baleares, Toledo, Extremadura y Tánger) que, según el estadillo de afiliación de noviembre de 1937, englobaban a 22.900 afiliados⁷⁹². Si sumamos esta cifra a los 221.095 afiliados "controlados" obtenemos un total de 243.995 militantes, dato cercano a la cifra dada por válida en diciembre de 1937 (246.027) y que podría suponer cierta autenticidad de las referencias de las cuatro organizaciones no analizadas en el documento, entre ellas Extremadura (9.000 afiliados). Por nuestra parte, creemos que quizás lo más oportuno sería manejar una horquilla que tuviera como máximo esos 9.000 afiliados y como mínimo unos 7.000⁷⁹³.

Además de la evolución numérica y su distribución territorial, los estadillos sobre la afiliación comunista en 1937 nos facilitan algunas referencias de interés sobre los "militantes movilizados", el número de mujeres y la "composición social", que pasamos a analizar a continuación⁷⁹⁴.

A principios de marzo de 1937, y en el pleno del Comité Central, José Díaz, secretario general del PCE, afirmó que, de un total de 249.140 afiliados, "El Partido Comunista tiene en todos los frentes de España, bien tamizados y comprobados los datos, 131.600 militantes"⁷⁹⁵, unos datos que el propio PCE publicó y que fueron reproducidos en diversos medios de comunicación⁷⁹⁶. Sin embargo, y

⁷⁹² Toledo (11.000), Extremadura (9.000), Baleares (1.800) y Tánger (1.100).

⁷⁹³ Esta cifra surge al tener en cuenta la variación nacional (- 23,76 %) que se extrae del << Informe de organización >>, AHPCE, Sección Documentos, Film XVI, Apto. 206. Posiblemente la aparición de nuevas fuentes pueda aclarar si el número de afiliados al PCE en la Extremadura republicana a finales de 1937 se acercaba más a los 9.000 o a los 7.000.

⁷⁹⁴ Utilizaremos los documentos referidos a marzo y noviembre de 1937, pues el de agosto apenas supone variaciones respecto al de noviembre a la hora de tratar las cifras referidas a Extremadura.

⁷⁹⁵ DÍAZ, José, *Tres años de lucha. Por el Frente Popular, por la libertad, por la independencia*, s/l, Ediciones Europa-América, 1939, pág. 434. Estos datos aparecieron en "POR LA UNIDAD, HACIA LA VICTORIA. Informe pronunciado en el Pleno del C.C. del P. C. celebrado en Valencia los días 5 a 8 de marzo de 1937". Estos son los datos que aparecen en << Fuerza numérica del Partido y composición social en primero de marzo de 1937 (Cifras dadas en el Pleno del CC) >>, AHPCE, Sección Documentos, Volumen 17.

⁷⁹⁶ El informe de José Díaz fue publicado en formato folleto por el propio PCE (Ediciones del Partido Comunista de España. Comisión Nacional de Agit-Prop), al

tras algunas correcciones, este partido ajustó dichas cifras y situó el número total de afiliados en 245.532, de los cuales 143.000 formaban parte del ejército republicano en esos momentos⁷⁹⁷. Las cifras habían variado al comenzar noviembre de ese año, pues ahora el número total de miembros del PCE ascendía a 339.683 y de ellos 203.809 eran efectivos militares⁷⁹⁸. En definitiva, este partido estimaba que aproximadamente el 60 % del total de su afiliación a nivel nacional se encontraba entre los efectivos del ejército republicano a lo largo de 1937⁷⁹⁹.

Tanto a nivel interno como públicamente, también los comunistas extremeños reconocieron que gran parte de su afiliación se encontraba en las filas del ejército republicano en marzo de 1937. La propia documentación interna del PCE señalaba que, de los 11.000 afiliados que tenía en Extremadura a principios de marzo de 1937, 7.700 eran militares⁸⁰⁰. El dirigente comunista extremeño Luis González Barriga ofreció a *Frente Rojo*, periódico de orientación comunista, unas cifras similares: "EL CAMARADA LUIS SÁNCHEZ, DE EXTREMADURA. Dice que en los pueblos leales de Extremadura tiene el P. C. 11.000 militantes, y de ellos 8.000 en los frentes extremeños y andaluces"⁸⁰¹.

igual que las intervenciones de otros dirigentes comunistas. Los datos de afiliación aparecieron, por ejemplo, en *ABC. Diario republicano de izquierdas*, 7-III-1937 y 9-III-1937 o en *Ahora*, 9-III-1937.

⁷⁹⁷ << Fuerza numérica del Partido y composición social en primero de marzo de 1937 (Cifras reales, tras verificación, después del Pleno del CC) >>, AHPCE, Sección Documentos, Film XVI, Apto. 197. En este documento el total aparece distribuido entre las diversas organizaciones provinciales del PCE.

⁷⁹⁸ << Fuerza numérica del Partido y composición social en 7 de noviembre de 1937>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XVI, Apto. 197. Ahora este dato global no se muestra repartido entre las estructuras territoriales comunistas.

⁷⁹⁹ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o Revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, op. cit., pág. 347 y ss.

⁸⁰⁰ << Fuerza numérica del Partido y composición social en primero de marzo de 1937 (Cifras reales, tras verificación, después del Pleno del CC) >>, AHPCE, Sección Documentos, Film XVI, Apto. 197.

⁸⁰¹ *Frente Rojo*, 9-III-1937. En esta noticia hay una errata en el apellido citado (Sánchez), de hecho, en otra noticia del mismo número de este periódico se le nombra como Luis González, lo que se confirma documentalmente en <<Delegados al Pleno del CC, marzo 1937>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XVI, Apto. 197.

Por ahora, resulta bastante complejo determinar el alcance propagandístico o no de estas afirmaciones, que consideraba que el 70 % de la afiliación comunista extremeña se encontraba en el ejército republicano en la primavera de 1937. Resulta pues necesario profundizar en este asunto y con este fin acudiremos a la información recogida en otras fuentes.

La configuración militar del frente extremeño republicano era ya un hecho a mediados de julio de 1937; la 37ª División era la unidad encargada de la actuación en dicho frente y de ella dependían cuatro brigadas mixtas, la 20ª, la 63ª, la 91ª y la 109ª. Este conglomerado de unidades militares y algunas otras fuerzas menores (cuartel general de la 37ª División, grupos de artillería, guerrilleros, etc.) encuadrarían a unos 11.000 o 12.000 hombres⁸⁰². Precisamente, en estas mismas fechas el PCE elaboró un documento que recogía información sobre la afiliación al PCE y a otras fuerzas política y sindicales en un gran número de las brigadas mixtas existentes en ese momento en el ejército republicano⁸⁰³. Si nos centramos en los datos referidos a la afiliación al PCE en las brigadas mixtas antes señaladas, podemos elaborar la siguiente tabla:

TABLA IV. *Afiliación al PCE en las brigadas mixtas del frente extremeño republicano (julio de 1937).*

B.M.	Nº efectivos	Afiliación PCE
20ª	s/d	30%
63ª	2.495	s/d
91ª	2.769	15%
109ª	s/d	10%

⁸⁰² HINOJOSA DURÁN, José, *Tropas en un frente olvidado. El ejército republicano en Extremadura durante la Guerra Civil*, op. cit., pp. 128-131.

⁸⁰³ <<Estadísticas: PCE en el Ejército Popular>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XVI, Apto. 199 (también en ese mismo archivo en Sección Documentos, Volumen 18). Buena parte de la información de este documento aparece publicada en VIÑAS, Ángel, *El honor de la República. Entre el acoso fascista, la hostilidad británica y la política de Stalin*, Barcelona, Crítica, 2008, CD-ROM, Apéndice Documental, 19-22.

Aunque los datos son bastantes incompletos, al utilizar las medias de las cifras ofrecidas podemos aproximarnos al montante afiliativo comunista total en el ejército republicano asentado en tierras extremeñas. De esta manera, y teniendo en cuenta la existencia de otras pequeñas fuerzas, se podrían situar entre 1.900 o 2.000 el número de los afiliados al PCE, unas cifras que quedan muy lejos de los 7.700 considerados por este propio partido a comienzos de marzo de 1937. La diferencia es menor si tenemos en cuenta la pérdida de 1.000 afiliados por la marcha definitiva de la 16ª Brigada Mixta del frente extremeño al iniciarse el verano de ese año. No obstante, la disparidad de cifras manejadas continúa siendo muy importante, ya que incluso teniendo en cuenta los afiliados de la 16ª Brigada Mixta, se estaría rozando un 30 %, proporción muy lejana del 70% considerado por el propio PCE para marzo de 1937.

Al inicio de la primavera de 1938, las brigadas mixtas republicanas asentadas en Extremadura eran las mismas que en julio del año anterior, agrupando entre 15.000 a 15.500 hombres. A esta fuerza se le habían sumado otras unidades militares de carácter medio (entre otras, la 12ª Brigada de Asalto o el Batallón Disciplinario del VII Cuerpo de Ejército) y que, junto a otras tropas, elevaban a 20.000 o 21.000 los efectivos militares republicanos extremeños⁸⁰⁴.

En unas fechas aproximadas, el PCE elaboró un completo informe sobre la "organización del Ejército de Tierra" republicano, donde se daba cuenta tanto de su estructuración como de diversos aspectos políticos⁸⁰⁵. Esta fuente archivística y los datos ya ofrecidos a nivel historiográfico nos permiten elaborar un cuadro en el que

⁸⁰⁴ HINOJOSA DURÁN, José, *Tropas en un frente olvidado. El ejército republicano en Extremadura durante la Guerra Civil*, op. cit., pp. 223-224.

⁸⁰⁵ << Organización del Ejército de Tierra >>, Archivo Montserrat Tarradellas i Macia (AMTM), Fondo Moscú, sin fecha pero que puede ser situado en el primer trimestre de 1938. Agradecemos a José Luis Martín Ramos el habernos facilitado este interesante documento.

podemos observar la afiliación comunista en las brigadas mixtas en estas fechas⁸⁰⁶:

TABLA V. *Afiliación al PCE en las brigadas mixtas del frente extremeño republicano (primavera de 1938)*⁸⁰⁷.

B.M.	Nº efectivos	Afiliación PCE	%
20 ^a	3.818	573	15,00
63 ^a	3.750	934	24,90
91 ^a	4.023	905	22,49
109 ^a	3.478	170	4,88
Total	15.069	2.582	17,13

A este total de afiliados comunistas en las brigadas mixtas habría que sumar los inscritos al PCE en otras unidades militares menores asentadas en el frente extremeño, lo que podría situar entre 3.000 y 3.500 el número de afiliados al PCE entre los efectivos militares republicanos instalados en Extremadura⁸⁰⁸. Posiblemente, este incremento global respecto al verano del año anterior haya que relacionarlo con el aumento del número de militares; no obstante, y a pesar de dicho aumento, el porcentaje de afiliación resultaba similar respecto al el año anterior, al situarse ahora entre el 15 % y 17 %. Este porcentaje estaría sensiblemente por encima de la media de la afiliación comunista en el ejército republicano (prácticamente un 13%)⁸⁰⁹, pero es semejante al 17 % que este partido había conseguido en el *Ejército de Extremadura*, la gran unidad militar donde se organizaban las tropas asentadas en territorio extremeño⁸¹⁰.

⁸⁰⁶ HINOJOSA DURÁN, José, *Tropas en un frente olvidado. El ejército republicano en Extremadura durante la Guerra Civil*, op. cit., págs. 224, 284 y 309.

⁸⁰⁷ Los efectivos de la 20^a Brigada Mixta corresponden a abril. Respecto a las cifras de la 91^a y la 109^a Brigadas Mixtas son aproximativas, pues corresponden a julio y el número de integrantes de la 63^a resulta de la media de las tres anteriores.

⁸⁰⁸ Aunque no disponemos de cifras, sabemos que el PCE había conseguido una fuerte implantación en otras unidades, como en la 12^a Brigada de Asalto y entre los guerrilleros.

⁸⁰⁹ No se tiene en cuenta ni la aviación ni la armada.

⁸¹⁰ Estos porcentajes se extraen al tener en cuenta las cifras que aparecen en el documento << Organización del Ejército de Tierra >>, AMTM, Fondo Moscú para el PCE (76.801 afiliados en total) y las ofrecidas por ALPERT, Michael, *El ejército*

Finalmente, y manejando los datos aproximativos de la afiliación comunista global en tierras extremeñas a finales de 1937 (horquilla entre 9.000 y 7.000 afiliados), podríamos estimar que los miembros del PCE encuadrados en el ejército republicano representarían aproximadamente entre el 35 % y 50 % del total de los efectivos de este partido en la Extremadura afecta al gobierno republicano en la primavera de 1938. La posible aparición de nuevas fuentes permitirá ajustar este amplio margen en un futuro⁸¹¹.

Otra de las informaciones que facilitan los estadillos sobre la afiliación comunista en 1937 es el número total de mujeres afiliadas al PCE y su distribución territorial⁸¹². Teniendo en cuenta los datos reflejados en esta documentación, se puede elaborar la siguiente tabla:

TABLA VI.
Mujeres afiliadas al PCE en Extremadura y España (1937)

	Extremadura				España			
	Mujeres		Total afiliados		Mujeres		Total afiliados	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
III-1937	600	5,45	11.000	100	18.329	7,46	245.532	100
XI-1937	468	5,20	9.000	100	28.082	8,26	339.682	100

republicano en la guerra civil, op. cit., pág. 299 para los efectivos de cada gran unidad militar republicana ("ejércitos") el 1 de abril de 1938, que sumaban un total de 592.900 hombres. Este porcentaje global del 12,95 % oscilaría entre el 22,69 % del Ejército de Maniobras (62.322 militares y 14.145 afiliados) y el 3,99 % del Ejército del Este (130.520 militares y 5.520 afiliados). Las demás grandes unidades tendrían los siguientes porcentajes: Ejército de Levante el 17,41 % (33.537 militares y 5.840 afiliados), Ejército de Extremadura 16,97 % (74.995 militares y 12.730 afiliados), Ejército del Centro 13,32 % (236.515 militares y 31.527 afiliados) y Ejército de Andalucía 13,33 % (55.011 militares y 7.338 afiliados).

⁸¹¹ De los 120 afiliados efectivos del radio comunista de Orellana la Vieja a fecha de uno de marzo de 1938, 77 aparecen caracterizados como "militar", es decir el 64 %, <<Registro de socios de la Radio Comunista de Orellana la Vieja>>, CDMH, P.S. Extremadura, Carpeta 13.

⁸¹² << Fuerza numérica del Partido y composición social en primero de marzo de 1937 (Cifras reales, tras verificación, después del Pleno del CC) >> y << Fuerza numérica del Partido y composición social en 7 de noviembre de 1937>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XVI, Apto. 197.

Como puede comprobarse, estos datos globales sitúan la presencia femenina en la afiliación comunista extremeña en torno a algo más del cinco por ciento, lo que significa una menor relevancia que la existente a nivel estatal (dos puntos porcentuales inferior a la estatal respecto a marzo y tres respecto a noviembre). Al seguir las cifras, también podemos comprobar cómo en marzo la organización extremeña se situaba en la décimo tercera posición, de un total de 21 organizaciones territoriales comunistas⁸¹³; sin embargo, en noviembre había pasado a ocupar el décimo quinto puesto, pero ahora de las diecisiete estructuras existentes⁸¹⁴. Tanto la comparación a nivel estatal como a escala provincial podrían estar apuntando a un ritmo menor en la incorporación de las mujeres al PCE en Extremadura en 1937.

Esta presencia minoritaria de las mujeres en las filas comunistas, además de los factores estructurales, debe relacionarse con otro elemento característico de la afiliación al PCE durante la Guerra Civil como fue la importante proporción de efectivos del ejército republicano en el total de afiliados, tal y como hemos visto más arriba. No obstante, esta circunstancia permite hacer otra posible lectura de los datos, al tener en cuenta únicamente la afiliación referida a las personas que no se encuentran en el ejército.

Por desgracia, solamente el documento de marzo de 1937 nos permite aproximarnos a esta nueva variable, ya que recoge tanto el número de mujeres como el de "militantes movilizados" por territorios⁸¹⁵. Hemos visto que, en Extremadura, de un total de

⁸¹³ El porcentaje de afiliación femenina era muy similar en las organizaciones comunistas de Alicante (5,16), Castellón, Cuenca y Granada (estas tres últimas con un 5%).

⁸¹⁴ No tenemos ahora en cuenta Málaga, Euskadi, Santander y Asturias, ya en manos franquistas en noviembre de 1937. Por otra parte, hay que señalar que con un porcentaje parecido se encontraban Ciudad Real (5,45) y Albacete (5,43); menor porcentaje que Extremadura tenían Granada (4,51) y Almería (3,33).

⁸¹⁵ << Fuerza numérica del Partido y composición social en primero de marzo de 1937 (Cifras reales, tras verificación, después del Pleno del CC) >>, AHPCE, Sección Documentos, Film XVI, Apto. 197. Hemos corregido los datos correspondientes a Toledo (3.500 militantes movilizados frente a los 10.000 del

11.000 afiliados al PCE, 7.700 se encontraban en el ejército y 3.300 en la retaguardia extremeña. De estos últimos, 600 eran mujeres, lo que supone que el porcentaje de presencia femenina ascendería a algo más de un 18 %, una proporción similar a la obtenida a escala nacional (17,46 %). Por otra parte, hay que resaltar que Extremadura se encontraba en el nivel intermedio (décima posición) respecto a las demás organizaciones territoriales comunistas (en total 21)⁸¹⁶. Ambas referencias permiten concluir que la afiliación femenina comunista en Extremadura se situó cuantitativamente en una zona intermedia del contexto estatal del PCE.

Estas apreciaciones generales seguramente debieron de contar con no pocas singularidades a nivel local⁸¹⁷, una realidad que se ve reflejada en los datos respecto a este asunto que nos proporciona la documentación de los radios comunistas de Villanueva de la Serena y Orellana la Vieja⁸¹⁸. Las mujeres afiliadas a la organización local villanovense del PCE el 1 de mayo de 1937 eran 31, lo que suponía un porcentaje (14,69 %) muy superior al regional de marzo de ese mismo año (5,45 %). Por el contrario, en Orellana la Vieja únicamente encontramos tres mujeres inscritas de un total de ciento veinte afiliados comunistas reales a fecha uno de marzo de 1938, es decir un 2,50 % del total frente al 5,20 % regional ⁸¹⁹.

documento y mujeres 950 frente a 234), utilizando para ello el documento: << Fuerza numérica del Partido y composición social en primero de marzo de 1937 (Cifras dadas en el Pleno del CC) >>, AHPCE, Sección Documentos, Volumen 17. Recordamos, la necesaria prudencia que hay que tener a la hora de manejar las cifras globales de afiliación dadas en la documentación del propio PCE.

⁸¹⁶ No hemos tenido en cuenta Tánger.

⁸¹⁷ A principios de marzo de 1938, la dirección comunista regional reconocía públicamente la existencia de 34 radios organizados en la Extremadura republicana, *Extremadura Roja*, 8-III-1938.

⁸¹⁸ <<Estadillo de Organización. Radio de Villanueva de la Serena>>, Archivo Histórico Municipal de Villanueva de la Serena y <<Registro de socios de la Radio Comunista de Orellana La Vieja>>, CDMH, P.S. Extremadura, Carpeta 13. Hay que tener en cuenta que ambas fuentes nos permiten disponer de una foto fija de su afiliación en el momento que ingresa el último inscrito, 1 de mayo de 1937 para el primer caso y 1 de marzo de 1938 para el segundo.

⁸¹⁹ No hemos considerado las 27 bajas (todos hombres) que aparecen indicadas.

Esta disparidad cuantitativa entre poblaciones también puede observarse en otras fuentes, y aunque alguna tiene un marcado carácter propagandístico, nos informa de la importancia cuantitativa que llegaron a adquirir las mujeres en determinadas organizaciones locales comunistas, como fue el caso de Alía:

La camarada Apolonia por el mismo Radio [de Alía], habla de la movilización de la mujer y manifiesta la gran cantidad de ellas que hay en dicho Radio, pues cuenta ochenta, las que tienen un gran entusiasmo en hacer cualquier trabajo necesario para la guerra⁸²⁰.

Hay que señalar que los documentos referidos a Orellana la Vieja y Villanueva de la Serena proporcionan otros datos, no meramente cuantitativos, sobre las afiliadas al PCE en ambas poblaciones. Respecto a las tres orellanenses, sabemos que todas ingresaron en este partido durante la Guerra Civil, una de ellas en 1937 (marzo) y las otras dos en 1938 (enero y marzo, respectivamente), siendo por cierto los dos últimos registros apuntados; en cuanto a la edad, destaca su juventud (22, 24 y 26 años), y, en cuanto a su profesión, dos fueron descritas como obreras y una como campesina.

En relación a las 31 mujeres villanovenses afiliadas al PCE, hay que señalar que cuatro se incorporaron a esta formación política antes del inicio de la Guerra Civil y 27 lo hicieron de septiembre de 1936 a marzo de 1937⁸²¹, sobresaliendo los ingresos de enero de 1937 (doce) y diciembre de 1936 (siete) respecto a los de septiembre de 1936 y marzo de 1937 (tres en cada mes) y la única alta de noviembre de 1936⁸²². Otra información ofrecida fue la profesión de estas mujeres, donde el trabajo relacionado con el hogar fue el único contemplado si tenemos en cuenta las referencias apuntadas (23 "su sexo", seis "sus labores" y dos "femenino"). Finalmente, la mención a la edad nos permite elaborar la siguiente tabla:

⁸²⁰ *Extremadura Roja*, 8-III-1938.

⁸²¹ En el registro de una de ellas no aparece este dato.

⁸²² El mayor número de nuevos ingresos en este radio comunista tuvieron lugar durante los meses de diciembre de 1936 (27) y enero de 1937 (70).

TABLA VII.
*Edad de las mujeres afiliadas al radio comunista
de Villanueva de la Serena*

Tramo de edad	Nº mujeres	%
15/19	2	6,45
20/24	12	38,70
25/29	3	9,67
30/34	5	16,10
35/39	3	9,67
40/44	3	9,67
45/49	1	3,22
50/54	1	3,22
S/D	1	3,22
Total	31	100

Esta tabla pone de manifiesto la juventud de la afiliación femenina, que se sitúa de media en 29 años, pero donde destaca el tramo de los 20 y 24 años, lo que supone casi un 40 %, y resalta que las menores de treinta años representen casi el 55 % del total.

La aparición de nuevas fuentes locales permitiría en un futuro manejar mayor cantidad de información que pueda caracterizar de una manera más completa a estas mujeres que decidieron formar parte del PCE durante la Guerra Civil en Extremadura, continuando de esta manera una tendencia, ahora más intensa, iniciada en esta región en los meses previos al golpe de Estado de julio de 1936. Cuestión aparte será su compromiso en la vida partidaria, aspecto que trataremos más adelante en esta investigación.

Otra información de interés que ofrece la documentación manejada son los datos sobre "composición social" de este partido, eso sí siguiendo las categorías establecidas por la propia dirección comunista a nivel estatal⁸²³. Al indicar las cifras correspondientes a

⁸²³ << Fuerza numérica del Partido y composición social en primero de marzo de 1937 (Cifras reales, tras verificación, después del Pleno del CC) >>, AHPCE, Sección Documentos, Film XVI, Apto. 197 y << Fuerza numérica del Partido y composición social en 7 de noviembre de 1937 >>, AHPCE, Sección Documentos, Film XVI, Apto. 197. Dos interesantes reflexiones sobre la "composición social" de la militancia comunista durante la Guerra Civil se encuentran en MARTÍN RAMOS, José Luis, "La afiliación del PSUC durante la guerra civil (1936-1939): volumen,

marzo y noviembre de 1937, nos encontramos con el siguiente panorama:

TABLA VIII.
Afiliados al PCE en Extremadura y España y "composición social"
(1937)

	III-1937				XI-1937			
	Extremadura		España		Extremadura		España	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Obreros	1.800	16,3	89.669	36,5	1.520	16,8	113.976	33,5
Obreros agrícolas	6.200	56,3	64.285	26,1	4.935	54,8	94.156	27,7
Campeñinos	2.000	18,1	70.096	28,5	1.661	18,4	93.818	27,6
Intelectuales y clases medias	1.000	9,1	21.482	8,7	884	9,8	37.700	11,1
TOTAL	11.000	100	245.532	100	9.000	100	339.682	100

Esta información nos permite apuntar varias consideraciones de carácter general respecto a la clasificación social de la afiliación comunista extremeña durante la guerra civil, al menos durante 1937.

En primer lugar, destaca la importancia del mayor porcentaje en Extremadura de afiliados dedicados a las tareas agrícolas en relación al nacional (en torno al 75 % frente al 55 %), una circunstancia que se muestra acorde con el mayor peso comparativo del sector agrario a nivel extremeño en la década de los treinta. Ahora bien, al profundizar más en estos datos, observamos el claro predominio de los obreros agrícolas entre los afiliados relacionados con el mundo agrario, de hecho, suponen el 75 % de este sector. Esta realidad se podría explicar, a primera vista, por la propia naturaleza socioeconómica de la agricultura extremeña, caracterizada por mayor peso numérico de los asalariados agrícolas (57,1 %) respecto a los pequeños propietarios (21,2 %) y a los arrendatarios o aparceros (21,5 %), según mostraban las fuentes oficiales⁸²⁴. Se trata de un

distribución territorial y composición social", *Revista HMiC*, número V, 2007, pp. 249-251 y en HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o Revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, op. cit., pp. 277-283.

⁸²⁴ VV.AA., "Estructura social del campo español: el censo de campesinos (1932-1936). Primeros resultados", en ROBLEDO, Ricardo y LÓPEZ, Santiago (Eds.), *¿Interés privado, bienestar público?: grandes patrimonios y reformas agrarias*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2007, pp. 307-342. Según se recoge en este trabajo en la Base 11 de la Ley de Bases de la Reforma Agraria (1932) se

hecho que parece confirmarse si tenemos en cuenta que este porcentaje, el de los asalariados agrícolas, era más relevante en la provincia pacense (61,2 %) que en la cacereña (50,4 %)⁸²⁵, pues no debemos olvidar que prácticamente todo el territorio de la Extremadura republicana se ubicaba en la provincia de Badajoz. Sin embargo, hay algunos indicios que sugieren cierta matización a estas primeras conclusiones; así al manejar los mismos indicadores para las localidades situadas en la zona republicana extremeña, nos encontramos que la proporción de los obreros agrícolas se rebaja a un 55 %⁸²⁶. Esta última apreciación supondría que la afiliación al PCE en el sector agrario en tierras extremeñas durante la Guerra Civil seguía nucleada fuertemente en torno a los obreros agrícolas, tal y como le había ocurrido en los años anteriores al conflicto. Así, el 75 % del total de la afiliación agraria eran obreros agrícolas, cuando esta categoría solo representa el 55 % en esta zona, lo que contrastaba con el 25 % de los campesinos afiliados, aunque suponían el 45 % de los activos agrarios.

Al estudiar las dos categorías restantes, nos encontramos con la proporción más baja de "obreros" extremeños en relación a la escala

definían estas categorías de la siguiente forma: "a) Obreros agrícolas y obreros ganaderos propiamente dichos, o sea campesinos que no labren ni posean porción alguna de tierras. [...] c) Propietarios que satisfagan menos de 50 pesetas de contribución anual por tierras cultivadas directamente o que paguen menos de 25 por tierras cedidas en arrendamiento. d) Arrendatarios o aparceros que explotan menos de diez hectáreas de secano o una de regadío".

⁸²⁵ Manejando las mismas fuentes utilizadas en la investigación citada en la nota anterior, resulta que en la provincia de Badajoz aparecen un total de 79.437 personas en el censo campesino, de ellas el 61,29 % aparecen caracterizados como "braceros", el 18,42 % como "pequeños campesinos" y el 20,21 % como "arrendatarios o aparceros". En la provincia de Cáceres la cifra total se eleva a 49.343, repartidas en un 50,43 % como "braceros", el 25,74 % como "pequeños campesinos" y el 23,81 % como "arrendatarios o aparceros", <<Censo campesino de la provincia de Badajoz>>, Archivo del IRYDA, provincia de Badajoz, Caja 16 y <<Censo campesino de la provincia de Cáceres>>, Archivo del IRYDA, provincia de Cáceres, Caja 20/10. Téngase en cuenta que en esta documentación faltan los datos de 80 poblaciones de un total de 383.

⁸²⁶ En el censo campesino aparecen los datos de 39 de las 48 poblaciones contempladas, que engloban a 22.199 personas, y de ellas el 55,01 % eran "braceros", el 24,12 % "pequeños campesinos" y el 20,86 % como "arrendatarios o aparceros", <<Censo campesino de la provincia de Badajoz>>, Archivo del IRYDA, provincia de Badajoz, Caja 16.

nacional (prácticamente la mitad). La explicación podría relacionarse con el menor peso de la industria y los servicios en la economía regional que en la economía nacional. Finalmente, y respecto a los datos referidos a "intelectuales" y "clases medias"⁸²⁷, debemos destacar la dificultad de analizarlos a nivel regional por la propia indefinición de estas categorías; no obstante, se observa una similitud del porcentaje regional con el nacional.

Todas estas consideraciones sobre la "composición social", evidentemente, deberían tener sus especificidades locales motivadas en gran medida por la realidad socioeconómica de las poblaciones donde el PCE tuviera implantación, y ejemplo de ello nos lo dan nuevamente los datos proporcionados por la documentación de los radios comunistas de Orellana la Vieja y Villanueva de la Serena⁸²⁸.

Las referencias recogidas por los responsables de la organización local comunista orellanense referidas a la "profesión u oficio" de sus 120 afiliados a fecha 1 de marzo de 1938 permiten realizar algunas comparaciones con las dadas a nivel regional⁸²⁹. En primer lugar, destaca que de los 120 afiliados inscritos, hay 102 cuya profesión se relaciona con el sector agrario; es decir, un porcentaje mayor que el existente a escala regional (un 85% frente a casi un 75%). Por otra parte, si analizamos el reparto en categorías de esos 102 afiliados, resulta que 54 son "braceros" y 48 "campesinos", por lo que el amplio dominio de los asalariados agrícolas que encontrábamos en la afiliación regional de carácter agrario (75 %) no se da en esta localidad, ya que los obreros agrícolas representan un 53 % y los campesinos un 47 %. Esta circunstancia quizás deba ponerse en

⁸²⁷ En el estadillo de marzo los datos sobre "intelectuales" y "clases medias" aparecen diferenciados, coincidiendo en la cantidad de 500 ambos.

⁸²⁸ <<Estadillo de Organización. Radio de Villanueva de la Serena>>, Archivo Histórico Municipal de Villanueva de la Serena y <<Registro de socios de la Radio Comunista de Orellana La Vieja>>, CDMH, P.S. Extremadura, Carpeta 13. La población de hecho de Orellana la Vieja en 1935 se elevaba a 5.233 habitantes y en ese mismo año Villanueva de la Serena tenía 15.767 habitantes, GALLARDO MORENO, Jacinta, *La Guerra Civil en la Serena*, op. cit., pág 43.

⁸²⁹ Falta el dato de un afiliado.

relación con la distribución de estas categorías socioprofesionales agrarias antes del conflicto bélico⁸³⁰. Finalmente, y respecto al resto de la afiliación, podríamos englobar en la categoría de obreros a un total de trece afiliados (cuatro panaderos, tres obreros o braceros industriales, dos obreras, dos mecánicos, un herrero y un contable) y cuatro podrían incluirse en el apartado de "clases medias" (tres industriales y un artesano)⁸³¹.

Los datos de los 211 afiliados que ofrece el "estadillo de organización" del radio comunista de Villanueva de la Serena resultan más complejos a la hora de compararlos con los regionales⁸³². De hecho, 94 son caracterizados como campesinos, pero en este caso no existe la separación entre "obreros agrícolas" y "campesinos". Por otra parte, a las 31 mujeres afiliadas no se les asigna profesión alguna, apareciendo las denominaciones como "su sexo", "sus labores" o "femenino", observaciones que no aparecían a nivel regional. No obstante, estas referencias nos permiten ofrecer algunos apuntes de interés, como el relacionado con el porcentaje de afiliados dedicados a las actividades agrícolas y ganaderas, que roza el 50 % frente al casi 75 % regional⁸³³. Por otra parte, hemos considerado que un total de 62 inscritos pueden ser englobados en la categoría de "obreros"⁸³⁴, lo que situaría la proporción de esta categoría de afiliados villanovenses en casi un 29,5 %, es decir unos trece puntos

⁸³⁰ Según el censo campesino realizado durante los años republicanos anteriores a la guerra civil en Orellana la Vieja había 275 "braceros", 210 "arrendatario o aparceros" y 61 "pequeños propietarios", <<Censo campesino de la provincia de Badajoz>>, Archivo del IRYDA, provincia de Badajoz, Caja 16.

⁸³¹ Ambas categorías muy por debajo de los porcentajes regionales, pues los obreros representan el 10,8 % frente al 16,5 % regional y para el caso de "intelectuales y clases medias" tendríamos un 3,3 % en contraposición al 9,5 % regional.

⁸³² Hemos tenido en cuenta los datos que aparecen consignados en la sección denominada "profesión". No se indica la profesión de cuatro afiliados de un total de 211.

⁸³³ A los 94 "campesinos" se le han sumado quince "ganaderos" y un "labrador".

⁸³⁴ Nos referimos a los afiliados cuya "profesión" era albañil (once), barbero (seis), camarero (seis), chófer (seis), zapatero (cinco), "del comercio" (tres), agente comercial (dos), carbonero (dos), carpintero (dos), ferroviarios (dos), herrador (dos), panadero (dos) y otras trece profesiones que caracterizan a un afiliado.

porcentuales más que la cifra regional. Por último, a cuatro de estos afiliados se les podría englobar en la condición de "clase media", apenas un 2 % que queda muy lejos 9,5 % global⁸³⁵. Creemos que la explicación a esta diferente estructura socioprofesional de la afiliación comunista en Villanueva de la Serena en comparación con los datos regionales, es decir el menor peso de la afiliación ligada al mundo agrario (aunque sigue siendo la predominante) y una mayor relevancia de los "obrero" no agrícolas, podría relacionarse con el carácter más urbano de este municipio, lo que conllevaría una mayor diversidad en el mundo laboral⁸³⁶.

La documentación global elaborada por el propio PCE sobre su afiliación (datos correspondientes a finales de 1936 y a todo el año 1937) no nos permite aproximarnos para el caso extremeño a uno de los elementos caracterizadores, puesto de relieve tanto por este partido en su momento como por la historiografía actual; nos referimos, en concreto, a la edad de los afiliados. Un buen ejemplo de ello lo encontramos en la organización provincial comunista madrileña, cuyos dirigentes reconocían que el 36,17 % de su afiliación tenía una edad comprendida entre 18 y 23 años, el 36,50 % entre los 24 y 30 años y el 27,33 % superaba los 30 años⁸³⁷. Probablemente, la utilización de estos datos, complementados con otros, ha permitido considerar desde la historiografía reciente que para el año 1938: "la mayoría aplastante de los afiliados al partido comunista eran menores de 25 años"⁸³⁸.

⁸³⁵ Un comerciante, un industrial, un "corredor" y un lencero.

⁸³⁶ Recuérdese que Villanueva de la Serena era segunda la localidad de la zona con más población, únicamente superada por Don Benito que en 1935 tenía 20.073 habitantes, GALLARDO MORENO, Jacinta, *La Guerra Civil en la Serena*, op. cit., pág. 43. Por desgracia, las cifras correspondientes a Villanueva de la Serena no aparecen en el censo campesino elaborado en los años republicanos, <<Censo campesino de la provincia de Badajoz>>, Archivo del IRYDA, provincia de Badajoz, Caja 16.

⁸³⁷ << Informe de organización >>, AHPCE, Sección Documentos, Film XVI, Apto. 206.

⁸³⁸ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o Revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, op. cit., pág. 285.

Tal y como hemos indicado, no disponemos de datos similares para el conjunto de la afiliación comunista extremeña durante la Guerra Civil, pero quizás podamos ofrecer algunas observaciones sobre este asunto, utilizando nuevamente la documentación generada por los radios comunistas de Orellana la Vieja y Villanueva de la Serena, teniendo siempre en cuenta su carácter parcial y provisional⁸³⁹. Esta documentación nos ha permitido elaborar la siguiente tabla:

TABLA IX.
Edad de los afiliados a los radios comunistas de Villanueva de la Serena (V-1937) y Orellana la Vieja (III-1938).

Tramo de edad	Villanueva de la Serena		Orellana la Vieja	
	Nº afiliados	%	Nº afiliados	%
15/19	11	5,21	4	3,33
20/24	25	11,84	26	21,66
25/29	27	12,79	31	25,83
30/34	41	19,43	17	14,16
35/39	25	11,84	8	6,66
40/44	23	10,90	4	3,33
45/49	32	15,16	8	6,66
50/54	16	7,58	12	10,00
55/59	4	1,89	5	4,16
60/64	4	1,89	2	1,66
S/D	3	1,42	3	2,50
Total	211	100	120	100

Una primera lectura de este cuadro muestra algunas diferencias entre las dos organizaciones comunistas locales extremeñas; por ejemplo, en Villanueva de la Serena los menores de 30 años suponen casi el 30% frente al 50,8% en Orellana la Vieja, o el segmento de 45 a 49 años tiene una relevancia en el municipio villanovense que no se da en el orellanense. Pero al margen de estas disimilitudes, hay dos circunstancias que permiten matizar, al menos para estas dos poblaciones, la afirmación que considera que la “mayoría aplastante” de la afiliación comunista tenía menos de 25 años. En primer lugar, se puede comprobar que ese tipo de inscritos representaban solo un

⁸³⁹ Recuérdese que estas dos organizaciones locales podrían suponer entre el 3% y 4% del total de la afiliación al PCE en Extremadura durante 1937.

17 % en Villanueva de la Serena y un 25 % en Orellana la Vieja. Por otra parte, si consideramos la edad media de los afiliados, nos encontramos un dato similar para ambos casos, pues en la primera población se eleva a 36 años y en la segunda asciende 33 años, cifras que reflejan una mayor madurez que la apuntada hasta ahora a nivel estatal.

Evidentemente, estamos ante una valoración muy provisional pues manejamos una muestra muy reducida y parcial, no obstante, creemos que es un asunto todavía no cerrado y que el manejo de nueva documentación podría aportar profundidad a los estudios sobre el tema en un futuro.

Al igual que para el caso anterior, la documentación de los dos radios comunistas ya citados nos permite aproximarnos a otro elemento caracterizador de la afiliación comunista, su antigüedad en el partido. A principios de 1938, el propio PCE era consciente de la "juventud del Partido", pues estimaba que casi el 90 % de su afiliación a nivel nacional había ingresado después de iniciarse la Guerra Civil; además, el 75 % había decidido darse de alta a lo largo de 1937⁸⁴⁰.

El "estadillo de organización" del radio comunista de Villanueva de la Serena solo registra afiliados hasta el primero de mayo de 1937, apuntando la fecha de ingreso de la mayoría de ellos. Así, de los 211 inscritos nos encontramos que un total de 59 se dieron de alta antes del inicio de la Guerra Civil (casi el 28 %), sobresaliendo especialmente las 40 altas de enero de 1936⁸⁴¹. A ellos se le sumaron 141 nuevos afiliados que accedieron a este partido de septiembre de 1936 a abril de 1937, prácticamente el 67 % del total, destacando los

⁸⁴⁰ << Informe de organización >>, AHPCE, Sección Documentos, Film XVI, aptdo. 206 y HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o Revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, op. cit., págs. 251 y 252.

⁸⁴¹ Frente a los cuatro de 1932, los diez de 1933, uno de 1934 y cuatro de 1935.

ingresos de enero de 1937 (60) y los de diciembre y septiembre de 1936 (27 y 24, respectivamente)⁸⁴².

Más completas son las cifras de las que disponemos sobre el radio comunista de Orellana la Vieja pues llegan hasta marzo de 1938; en esa fecha, el total de afiliados se elevaba a 120, de los cuales algo más del 38 % (46) habían ingresado en las filas comunistas en fechas anteriores al comienzo del conflicto bélico, si bien hay que matizar que fueron 37 las altas producidas en el primer semestre de 1936⁸⁴³. Un total de 74 personas se incorporaron a las filas comunistas orellanenses tras el inicio del conflicto bélico; de ellas, 29 lo hicieron durante la segunda mitad de 1936, 43 a lo largo de 1937 y dos en el primer trimestre de 1938⁸⁴⁴. Como puede comprobarse, la afiliación del radio comunista de Orellana la Vieja tenía un carácter más "veterano" que la manejada a nivel estatal, pues en dicha organización los nuevos ingresos tras el inicio de la guerra supusieron algo más del 60 % frente al 90 % comprobado para todo el país.

La aparición de nuevas fuentes de carácter local permitiría ahondar en estas observaciones parciales sobre las características propias de la afiliación comunista en el territorio extremeño afecto al gobierno republicano durante la Guerra Civil, además de posibilitar trazar un marco comparativo más completo respecto a la afiliación comunista nacional.

⁸⁴² El reparto en los demás meses es el siguiente: 16 en noviembre de 1936, siete en marzo de 1937, tres en octubre de 1936 y dos tanto en febrero como en mayo de 1937.

⁸⁴³ Entre ellas destacaron las 19 de enero y las 10 de marzo.

⁸⁴⁴ Despuntaron los 23 ingresos tanto de noviembre de 1936 como de enero de 1937.

IV.2.1.3. La organización de la afiliación comunista extremeña durante la Guerra Civil

La "Tercera Conferencia Regional" del PCE en Extremadura se celebró durante los días 2, 3 y 4 de marzo de 1938. Entre las diversas noticias que de ella se publicaron, apareció una importante referencia sobre la organización de los afiliados comunistas extremeños, pues se indicó que este partido político contaba con un total de 34 radios comunistas⁸⁴⁵.

Esta noticia únicamente nos informa de la organización territorial de los comunistas extremeños, en la que profundizaremos a continuación; sin embargo, hasta el momento carecemos de fuentes concretas que nos hablen de la organización de los comunistas en las unidades militares republicanas asentadas en el territorio extremeño. No obstante, no sería muy descabellado pensar que durante el segundo semestre de 1937, una vez claramente fijada la estructura militar en la Extremadura republicana⁸⁴⁶, se reprodujeran los esquemas organizativos que se daban en otros frentes.

En este sentido, hay que indicar que partir del verano de 1937, el diseño organizativo comunista se adaptó claramente a las estructuras de las brigadas mixtas del ejército republicano⁸⁴⁷. La unidad básica era la "Célula de Compañía", que tendría un responsable o un comité de tres miembros; en este último caso, si se superaban los 30 afiliados, elegidos en una asamblea convocada a tal efecto. En el siguiente nivel estaría el "Comité de Batallón" de tres

⁸⁴⁵ *Extremadura Roja*, 8-III-1938.

⁸⁴⁶ El dispositivo militar republicano en el frente extremeño estaba compuesto básicamente por cuatro brigadas mixtas (20ª, 63ª, 90ª y 109ª) englobadas en la 37ª División, HINOJOSA DURÁN, José, *Tropas en un frente olvidado. El ejército republicano en Extremadura durante la Guerra Civil*, op. cit., pp. 79-89 y pp. 125-127.

⁸⁴⁷ Hay que recordar que teóricamente cada brigada mixta estaba formada básicamente por cuatro batallones infantería y que cada batallón tenía cuatro compañías de fusileros, tanto en uno como en otro caso estaban acompañado por otras pequeñas unidades (caballería, municionamiento, intendencia, etc.), véase HINOJOSA DURÁN, José, *Tropas en un frente olvidado. El ejército republicano en Extremadura durante la Guerra Civil*, op. cit., págs. 84 y 85.

miembros, que sería nombrado en una asamblea de “delegados de compañía”, estos últimos elegidos “en la proporción de uno por cada tres a cinco militantes”. En un escalón superior estaría el “Comité de Brigada” de tres integrantes, con dos suplentes, elegido en asamblea por parte de los representantes de los batallones, asamblea a la que por cierto debería asistir un miembro del comité provincial del PCE en cuyo radio de acción estuviera ubicada la brigada mixta, pues dicho comité estaría bajo la dirección de ese comité provincial. La composición funcional de todos estos comités sería la misma: secretario general, secretario de organización y finanzas y secretario de “agit-prop” y cultura.

A todo este esquema se sumaba la existencia en cada División y Cuerpo de Ejército de un “responsable del trabajo general del Partido” nombrado por el comité provincial, un órgano de dirección que debería dotarse de una “Comisión Político-Militar” que funcionaría en estrecho contacto con la “Comisión Político-Militar” central⁸⁴⁸. A mediados de noviembre de 1937, desde la dirección del PCE se reconocía la idoneidad de este esquema, pues ello había contribuido a que dicho partido tuviera una “buena organización” en el ejército republicano⁸⁴⁹.

Pero volviendo a la información que se publicó en *Extremadura Roja* (acerca de la existencia de 34 organizaciones comunistas locales), hay que apuntar que, al menos, nos ofrece dos elementos a tener en cuenta en la estructuración interna de esta organización política en tierras extremeñas durante la Guerra Civil. En primer lugar, el PCE continuaba con el mismo tipo de organización local que había desarrollado en tierras extremeñas desde su surgimiento en

⁸⁴⁸ <<Normas generales de organización de nuestro Partido en el ejército>>, AHPCE, Sección Documentos, Carpeta 18, junio de 1937.

⁸⁴⁹ IBÁRRURI, Dolores, *Ejército Popular unido, ejército de la victoria. Texto del informe pronunciado en el Pleno del Comité Central del Partido Comunista de España celebrado en Valencia el 13 de noviembre de 1937*, Madrid-Barcelona, Ediciones del Partido Comunista de España, 1938.

1932, hasta el inicio de la Guerra Civil, el radio comunista⁸⁵⁰. En segundo lugar, hay que destacar que los comunistas extremeños habían conseguido una importante implantación territorial, pues se localizaban un total de 46 localidades en la Extremadura republicana cuando iba a iniciarse la primavera de 1938⁸⁵¹.

Aunque en este capítulo hemos hecho ya algunas alusiones a estos radios comunistas (relación con la dirección regional, datos de Orellana la Vieja y Villanueva de la Serena, etc.), parece conveniente profundizar en algunos aspectos de su desarrollo y funcionamiento. Una de las cuestiones a señalar debe relacionarse con el diferente origen cronológico de estas organizaciones locales y, aunque no es un aspecto que tengamos cerrado totalmente por el momento, sí podemos indicar algunos apuntes. Hay que recordar que en este territorio algunas de estas estructuras locales fueron constituidas en los primeros momentos de formación del PCE en Extremadura, es decir, finales de 1932 y principios de 1933; buen ejemplo ello lo tenemos en los radios comunistas de Don Benito y Villanueva de la Serena. A ellos habría que sumarles aquellas organizaciones locales constituidas a lo largo de 1935 y, sobre todo, en el primer semestre de 1936, en este caso estarían, entre otros, los de Cabeza del Buey, Campanario, Fuenlabrada de los Montes, Helechosa de los Montes, Monterrubio de la Serena u Orellana la Vieja. Finalmente, tendríamos aquellos radios que se fundaron ya en plena guerra civil, especialmente a finales de 1936 o principios de 1937, como fueron los de Alía, Esparragosa de la Serena, Herrera del Duque, Puebla de Alcocer o Siruela.

Parece lógico detenerse para ofrecer unas breves notas sobre aquellos radios comunistas que surgieron ya en pleno conflicto.

⁸⁵⁰ Una circunstancia que no debe extrañar, pues era una característica general en la organización territorial de este partido a nivel estatal durante la década de los años treinta, CHECA, Pedro, *Qué es y cómo funciona el Partido Comunista*, op. cit.

Evidentemente, tras la creación de estas organizaciones locales estaba la actuación de los dirigentes comunistas extremeños que fueron capaces de atraer a sus filas a una serie de cuadros ligados a la UGT, al PSOE o a las JSU. Ya vimos cómo el verdadero impulsor de la creación del radio en Siruela fue Andrés Barranquero Luna, un importante cuadro de la FETT (UGT) local durante los años republicanos⁸⁵². Una situación parecida debió de darse en Esparragosa de la Serena, donde Eulogio Jiménez Alcántara (“persona destacadísima en el campo izquierdista”) organizó el PCE⁸⁵³. Otro caso similar lo encontramos en la localidad de Alía, donde Martín López Rubio, uno de los fundadores del radio comunista en enero de 1937, era directivo de la UGT local desde años antes del inicio de la Guerra Civil y concejal en la etapa frentepopulista⁸⁵⁴. En Herrera del Duque encontramos una situación algo diferente a las anteriores, ya que el promotor de la formación de la organización local del PCE fue el máximo dirigente de las JSU en esta población al iniciarse la Guerra Civil, Eugenio Manuel Macarro Labrador⁸⁵⁵.

Finalmente, tenemos el caso de Puebla de Alcocer, donde el protagonismo a la hora de poner en marcha el radio comunista recayó en Gumersindo García Sánchez. Más arriba vimos que García Sánchez había tenido una importante trayectoria política y sindical en su municipio; de hecho, había sido alcalde en los primeros meses republicanos, estaba afiliado a la UGT desde 1931, seguía perteneciendo a la UGT en febrero de 1936 y puede que también al PSOE. A principios de 1937 se afilió al PCE, siendo uno de los

⁸⁵¹ Aunque puede que algunos radios correspondieran a alguna entidad local menor dependiente de otro municipio, ese sería el caso del radio comunista del poblado del pantano de Cíjara, ligado a la localidad cacereña de Alía.

⁸⁵² <<Características de miembros del Comité Regional de Extremadura>>, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 110, Legajo 1193, 29-XII-1938 y AGHD, Fondo Madrid, Sumario 543, Legajo 5.650.

⁸⁵³ AGHD, Fondo Madrid, Sumario 3.715, Legajo 6.376.

⁸⁵⁴ AGHD, Fondo Madrid, Sumario 1.426, Legajo 2.691. Esta fuente no aclara que fuera afiliado al PSOE.

⁸⁵⁵ AGHD, Fondo Madrid, Sumario 2.483, Legajo 2.498.

organizadores de dicho partido en Puebla de Alcocer⁸⁵⁶. No obstante, y seguramente en los casos anteriores también, hay que señalar que esta labor no debió de recaer en una sola persona, y fueron varias las que tuvieron la iniciativa de crear un radio comunista. De hecho, sabemos que fueron ciertos dirigentes de la agrupación socialista de Puebla de Alcocer quienes lo hicieron, y de ello dieron cuenta a su dirección nacional los nuevos responsables de dicha agrupación el primero de mayo de 1937:

Que esta Organización ha estado disuelta desde Octubre del 33 y que hasta primero de este año [1937] no hemos podido reconstruirla por varias causas entre ellas porque los directivos anteriores unos están en las Milicias y otros crearon un Radio comunista en este pueblo y abandonaron esta Organización⁸⁵⁷.

Más arriba hemos indicado que actualmente disponemos de datos de afiliación de únicamente dos de los radios comunistas extremeños durante la Guerra Civil (221 afiliados en Villanueva de la Serena en mayo de 1937, y 120 en Orellana la Vieja en marzo de 1938). No obstante, no es muy descabellado pensar en cierta disparidad local en cuanto al número de inscritos en este partido dependiendo de características propias de los diferentes municipios (población, actividad política desarrollada, etc.). Ahora bien, lo que sí tienen en común es la estructura organizativa puesta en marcha, que recoge la experiencia de los años republicanos y sigue, en parte, las orientaciones generales dadas por el propio partido a nivel nacional.

La documentación de algunos de estos radios comunistas muestra claramente que en un nivel inferior estaban organizados en las denominadas "células", que agrupaban a los afiliados de determinada zona de la localidad⁸⁵⁸. Y tanto el radio como sus células se dotaban de sus respectivos órganos de dirección, que en el primer

⁸⁵⁶ AGHD, Fondo Madrid, Sumario 5.382, Legajo 3.208; CDMH, P.S. Extremadura, Carpeta 13 y CHAVES PALACIOS, Julián, "Una década frustrada: del segundo ensayo republicano a la Guerra Civil (1931-1939)", op. cit., pág. 214.

⁸⁵⁷ FPI, AH-13-25.

caso era el comité de radio y en el segundo podría ser un comité de célula o un secretario de célula, según el número de afiliados, pero en ambos casos dependientes del primero.

Posiblemente, un buen ejemplo de dónde la estructura de dirección alcanzó mayor complejidad a nivel local lo encontramos en Villanueva de la Serena, localidad en la que un secretario general era el máximo responsable del comité de radio y estaba acompañado en sus tareas de dirección por responsables de diferentes secretarías (organización, administrativa, agitación y propaganda, sindical, campesina y femenina) y esta misma estructura directiva o algo menos compleja se reproducía en las diversas células⁸⁵⁹. Más sencilla era la dirección comunista en Alía, pues en esta localidad, si bien el comité de radio se organizaba de una forma similar, cada célula tenía un solo responsable ("secretario")⁸⁶⁰. No obstante, no se puede descartar que en las poblaciones en las que el número de afiliados no fuera muy importante únicamente existiera un comité de radio, al no haberse constituido ninguna célula.

Por ahora, únicamente podemos profundizar en el conocimiento global de la dirección local del radio comunista de Villanueva de la Serena en un momento concreto, el mes de abril de 1937⁸⁶¹. De un total de 211 afiliados comunistas se dedicaban a tareas de dirección 23; cinco de ellos pertenecían al comité del radio, doce a los de células, y no se especifica para otros seis si eran responsables en el comité de radio o célula. Respecto a la fecha de ingreso en el PCE, observamos que trece se incorporaron antes del 18 de julio de 1936, nueve posteriormente a esta fecha y no se indica en uno de ellos. Teniendo en cuenta estos datos, podemos apuntar una circunstancia

⁸⁵⁸ Por ejemplo, los casos de Alía, Cabeza del Buey o Villanueva de la Serena.

⁸⁵⁹ <<Estadillo de Organización. Radio de Villanueva de la Serena>>, Archivo Histórico Municipal de Villanueva de la Serena.

⁸⁶⁰ AGHD, Fondo Madrid, Sumario 1.426, Legajo 2.691.

⁸⁶¹ <<Estadillo de Organización. Radio de Villanueva de la Serena>>, Archivo Histórico Municipal de Villanueva de la Serena. Recuérdese que la fecha de los dos últimos ingresos registrados era el 1 de mayo de 1937.

de interés, pues nos encontramos con que si la afiliación previa al inicio de la Guerra Civil suponía el 28 % del total, resulta que a los niveles de dirección este porcentaje se duplica. No obstante, esta apreciación precisa de una importante matización, ya que se comprueba que cuatro de los siete componentes del comité de radio, máximo órgano de dirección local, se afiliaron en el último cuatrimestre de 1936 y uno de ellos a principios de febrero de 1937, precisamente el secretario general. Ambas circunstancias permiten observar cómo este partido era capaz combinar en estos niveles locales la presencia de "antiguos" militantes con otros más "recientes", un fenómeno que en cierta medida ya vimos a la hora de configurar la dirección regional comunista.

Por otra parte, se trata de una estructura de dirección formada mayoritariamente por hombres, pues nos encontramos con la presencia de cuatro mujeres; además tres de ellas se encargaban de una secretaría femenina (de radio, de una célula y sin especificar) y una era la secretaria de organización de una célula. Unas mujeres cuya profesión indicada no era otra que "sus labores" (tres) o "su sexo" (una) y entre las profesiones de sus camaradas de dirección destacaban los ocho campesinos, a los que se sumaban dos albañiles, un ganadero, un jardinero, un tipógrafo, un "voz pública", un zapatero, un empleado, un funcionario, un "del comercio" y un industrial.

Ambos datos se asemejan mucho a las caracterizaciones globales de la afiliación de este radio respecto a las dos circunstancias (presencia de mujeres y profesiones), una realidad que también se repite en relación a la edad, ya que la edad media es de 37 años, muy similar a los 36 años que ofrecimos para el total de afiliados.

Finalmente, no podemos cerrar estas referencias de carácter general sin subrayar el importante grado de sindicación de los dirigentes comunistas villanovenses, pues de los 23, 21 se

encuentran inscritos en alguna de las secciones de la UGT local ("trabajadores de la tierra", oficios varios, etc.).

Aunque por el momento disponemos de escasa información, podemos apuntar unas breves líneas sobre algunos de estos dirigentes locales del PCE en Villanueva de la Serena (abril de 1937)⁸⁶². Entre los responsables de células nos encontramos con Emilio Díaz Moreno, secretario político de célula, de 32 años, buñuelero de profesión (aparecía como industrial en el estadillo), afiliado al sindicato de Oficios Varios de UGT; su alta en este partido se registró el uno de enero de 1936, fue secretario sindical del radio del 10 de octubre de 1936 al 10 de diciembre de ese mismo año y en estas fechas, concretamente el 16 de noviembre, fue nombrado en representación del radio como uno de los tres integrantes de un organismo que se encargaría de la contabilidad de este municipio por las "Directivas en pleno de las Organizaciones Obreras del frente Popular"⁸⁶³.

Otro de estos dirigentes era Miguel Cabanillas Chamizo, responsable sindical de una de las células; este jornalero de 39 años y afiliado a la FETT (UGT), pertenecía al PSOE y a la UGT desde el año 1931 e ingresó en el PCE el uno de enero de 1936. Más antigüedad en este partido tenía Matías Dorado Marcos, pues se había adherido el uno de junio de 1933; a sus 33 años se encargaba de la secretaría campesina de una célula y estaba sindicado en la UGT local⁸⁶⁴.

Más responsabilidad que los anteriores tenía Antonio Rivera Torres, de 52 años y albañil, pues era el secretario administrativo del radio, pertenecía a UGT, puede que no estuviera afiliado a ningún

⁸⁶² Para todos ellos hemos utilizado como fuente el <<Estadillo de Organización. Radio de Villanueva de la Serena>>, Archivo Histórico Municipal de Villanueva de la Serena, si bien se ha completado con otras a las que se hará referencia en la correspondiente nota.

⁸⁶³ AGHD, Fondo Madrid, Sumario 25.678, Legajo 4.029 y CDMH, P.S. Extremadura, Carpeta 31.

⁸⁶⁴ AGHD, Fondo Madrid, Sumario 676, Legajo 5.562.

partido político antes del 18 de julio de 1936, decisión que sí tomó durante la Guerra Civil cuando se incorporó al PCE el uno de noviembre de 1936 y, posiblemente por ello fue nombrado vocal de la oficina de colocación obrera de la localidad⁸⁶⁵.

Algunos datos más tenemos de Juan Menea Parejo, que en esos momentos era el secretario general del radio. Menea era un recién llegado a este partido (su alta se registra el uno de febrero de 1937), pero que, a pesar de sus 33 años, poseía ya una dilatada experiencia política. Al iniciarse la andadura republicana residía en la localidad pacense de Magacela, donde fue elegido alcalde en 1931, tras la repetición de las elecciones municipales en esta localidad (31 de mayo), cargo que ocupó hasta abril de 1934, cuando fue destituido por el gobernador civil y en el que fue restituido en febrero de 1936. Durante todo este tiempo estuvo afiliado al PSOE; de hecho, fue uno de los fundadores de la agrupación socialista de Magacela. Tras su cese como alcalde, fue elegido presidente de la sección local de la UGT magaceleña. En mayo de 1936 renunció a las tareas institucionales en el ayuntamiento de Magacela, al trasladarse a Villanueva de la Serena donde establece un comercio⁸⁶⁶. En la ciudad villanovense siguió afiliado al PSOE y participó activamente en la Casa del Pueblo (UGT) local. Unos meses después de iniciado el conflicto, adquirió cierta relevancia social al presidir la sociedad local de Oficios Varios de UGT y al ser el presidente de la Federación Local de Sociedades Obreras (UGT). En diciembre de 1936 dejó de pertenecer al PSOE, pues "fue baja voluntaria por discrepancias con la conducta que seguían sus directivos en Villanueva de la Serena". El uno de febrero de 1937 se afilió al radio comunista local, del que al poco tiempo ya era secretario general. A mediados de abril de 1937 era consejero municipal en representación del PCE, cargo institucional

⁸⁶⁵ AGHD, Fondo Madrid, Sumario 17.021, Legajo 3.734.

⁸⁶⁶ Estos datos están extraídos de LÓPEZ RODRÍGUEZ, Antonio D., *La sociedad obrera "Adelante" (1931-1938). La lucha por el trabajo y por la tierra en Magacela*, op. cit.

que abandonó en agosto de ese mismo año. Precisamente durante ese mes, concretamente el día 10, fue expulsado de la Federación Local de Sociedades Obreras (UGT), lo que conllevó también su cese automático como presidente de dicha federación⁸⁶⁷. En los meses siguientes su actividad política giró en torno al SRI de Extremadura, lo que le llevó a instalarse finalmente en Cabeza del Buey⁸⁶⁸.

El modelo de dirección del radio comunista de Villanueva de la Serena posiblemente sería similar en aquellas organizaciones locales que consiguieron tener un número importante de afiliados y seguramente fuera menos complejo en aquellas donde sus efectivos eran más reducidos. Actualmente, no hemos localizado documentación que nos ilustre sobre el funcionamiento de estos comités, aunque no deberían de faltar las reuniones oportunas donde tomar acuerdos y establecer la manera de llevarlos a cabo⁸⁶⁹.

Más arriba vimos cómo desde la dirección regional de este partido, se hacían notables esfuerzos por estar habitualmente en contacto con los radios comunistas de los diferentes municipios. En este sentido, resultaba fundamental la visita de estos dirigentes regionales a sus organizaciones locales, tal y como recordaba muchos años después José Manzanero: "a los radios locales mandábamos a un miembro" del comité regional⁸⁷⁰. Igualmente, a estos responsables locales periódicamente les llegaban comunicaciones por escrito del propio comité regional o de los responsables de las diferentes secretarías de dicho organismo, algunas de carácter informativo, pero

⁸⁶⁷ FPI, AH-42-36, 17-VIII-1937.

⁸⁶⁸ AGHD, Fondo Madrid, Sumario 3-066, Legajo 2191 y <<Libro de Actas de sesiones de pleno (del 26-II-1936 al 23-X-1937)>>, este libro actas se puede consultar actualmente en el repositorio digital del Archivo Histórico de la Diputación de Badajoz que agrupa los fondos municipales:
https://www.dip-badajoz.es/cultura/archivo/index.php?seleccion=_digital .

⁸⁶⁹ Ejemplo de ello lo tenemos en otras organizaciones tal y como reflejan las actas del radio 1º de las JSU de Villanueva de la Serena que se conservan en el CDMH, P.S. Extremadura, Carpeta 29.

⁸⁷⁰ Entrevista a *José Manzanero Marín*, 21-IV-2002.

otras con peticiones de realización de diferentes trabajos, ya fueran de orden interno o de carácter externo ⁸⁷¹.

Un buen ejemplo de ello fue la siguiente circular que Rosa Caballero, secretaria de "Agit-Prop", remitió a todos las direcciones de los radios de la región:

10 de Noviembre de 1.937.

Queridos camaradas Salud:

Por correo aparte recibiréis un paquete de impresos con el manifiesto del Comité Central de nuestro Partido, siendo de absoluta necesidad para el triunfo de nuestra causa, que todos los trabajadores conozcan el contenido de dicho manifiesto, os recomendamos fiados en vuestro amor al Partido y a la causa popular, que estos manifiestos sean fijados sin pérdida de tiempo en los lugares públicos más frecuentados por todos los trabajadores, os sea en tabernas, cafés, bares, comercios, calles, y centros de todas clases. También debéis explicar en todas partes el contenido de dicho manifiesto.

Sin otra cosa recibir cordiales saludos comunistas.

POR EL COMITÉ REGIONAL

La Secretaria de Agt-Prop

Rosa Caballero (firma legible)⁸⁷².

Los responsables regionales dieron una gran relevancia al buen funcionamiento interno de estas direcciones locales. Para llegar a este objetivo, trasladaron a los dirigentes de los radios la necesidad de mantener un contacto estrecho con "la base", desarrollar un trabajo colectivo entre sus miembros y rendir cuentas a los afiliados⁸⁷³.

Evidentemente, estamos ante unas propuestas de cuya ejecución apenas existen datos, no obstante, tenemos algunas referencias a este funcionamiento. Un buen ejemplo de ello lo encontramos en la intervención del responsable de organización regional en esos

⁸⁷¹ Ejemplo de ello fue la correspondencia recibida por el radio comunista de Orellana la Vieja durante 1937 y 1938 que se conserva en CDM, P.S. Extremadura, Carpeta 13.

⁸⁷² CDMH, P.S. Extremadura, 13.

⁸⁷³ En estos aspectos insistió el dirigente regional Juan Rodríguez Durán en su intervención en la tercera Conferencia Regional del PCE en Extremadura celebrada a principios de marzo de 1938, tal y como recogió *Extremadura Roja*, 16-III-1938. Unas aseveraciones que seguían las líneas marcadas por este partido a nivel nacional, CHECA, Pedro, *Qué es y cómo funciona el Partido Comunista*, op. cit., pp. 16-17.

momentos (Juan Rodríguez Durán) en la tercera conferencia de este partido en Extremadura a principios de marzo de 1938:

Hemos tenido ejemplos de buen trabajo, como Alía y Villarta, que han sabido comprender la justa línea del Partido y se han preocupado por discutir todos los problemas y de llevarlos a la práctica. Pero también ha habido mal trabajo en muchos radios, especialmente en Fuenlabrada, donde se da el caso del caciquismo del secretario general, que no permite que haya reuniones sin él, y que solo él ha de abrir la correspondencia. Señala la falta de Peluche a la Conferencia Comarcal de Herrera. Esto solo puede ocurrir con la falta de responsabilidad de los dirigentes⁸⁷⁴.

Entre las tareas de carácter organizativo más importantes que tenían que desarrollar estos dirigentes de radios locales y células se encontraba el "reclutamiento" de nuevos afiliados. El empeño por atraer nuevos miembros se venía dando desde los primeros momentos del conflicto y continuó a lo largo de su desarrollo⁸⁷⁵. En este sentido, resultan paradigmáticas las palabras del secretario general del PCE en la región, José Manzanero Marín, quien, en una fecha tan avanzada como comienzos de marzo de 1938, no dudó en afirmar que este partido "necesita abrir sus puertas a todos los antifascistas honrados. Precisamos atraer a él a millares y millares de nuevos elementos" ⁸⁷⁶.

Aunque el requisito formal para ingresar en este partido era aceptar su programa y estatutos⁸⁷⁷, hay que señalar que el proceso de admisión era más complejo. Los dirigentes nacionales del PCE pronto manifestaron su preocupación acerca de que ante el importante número de nuevos ingresos, llegaran a esta organización política personas ligadas al enemigo⁸⁷⁸. Por este motivo, desde la

⁸⁷⁴ *Extremadura Roja*, 16-III-1938.

⁸⁷⁵ PCE, *Lo que el Partido Comunista considera indispensable hacer para ganar la guerra*, Ediciones del Partido Comunista de España, 1937, pág. 18 y CHECA, Pedro, *Qué es y cómo funciona el Partido Comunista*, op. cit., pág. 17

⁸⁷⁶ *Extremadura Roja*, 8-III-1938.

⁸⁷⁷ CHECA, Pedro, *Qué es y cómo funciona el Partido Comunista*, op. cit., pág. 26.

⁸⁷⁸ A ello se refería por ejemplo el secretario general del PCE en su informe al Pleno del Comité Central de este partido celebrado en Valencia los días 5 a 8 de marzo de

dirección central comunista se remitían habitualmente comunicaciones a las direcciones territoriales que recogían las medidas prácticas para evitarlo. Prueba de ello fue la circular que remitió el secretario de organización del PCE, Pedro Checa, a los diferentes comités territoriales en junio de 1937, en la que se señalaban las condiciones para admitir a un nuevo afiliado:

1ª.- No se dará ingreso en el Partido a nadie si éste no viene avalado por dos miembros de nuestro Partido.

2ª. Los Comités de Radios y Provinciales están obligados a examinar todos los ingresos a fin de evitar que en nuestro Partido puedan ingresar elementos no buenos o de conducta dudosa⁸⁷⁹.

Una vez ya en este partido, al nuevo afiliado se le pedía que desarrollara una "intensa vida política"⁸⁸⁰, pues al fin y al cabo los comunistas debían ser "siempre los primeros en el cumplimiento del deber, tanto en la retaguardia como en las trincheras", tal y como afirmaba el máximo dirigente del PCE en Extremadura, José Manzanero Marín, a comienzos de marzo de 1938⁸⁸¹.

Para conseguir este objetivo se intentó, desde los diferentes niveles de dirección del partido, que tanto los nuevos afiliados como los ya más veteranos tuvieran cierta preparación política. La capacitación se podía obtener de diversas formas, como "la asistencia consecuente a todas las reuniones del partido" o "acudir a las asambleas, actos públicos, mítines, etc.", todo ello complementado con "la lectura de folletos, documentos y la prensa de nuestro Partido"⁸⁸².

1937, recogido en DÍAZ, José, *Tres años de lucha. Por el Frente Popular, por la libertad, por la independencia*, op. cit., pág. 435.

⁸⁷⁹ CDMH, P.S. Barcelona, Carpeta 397, 10-VI-1937.

⁸⁸⁰ CHECA, Pedro, *Tareas de organización y trabajo práctico del Partido. Texto del informe pronunciado en el Pleno del Comité Central del Partido Comunista de España celebrado en Valencia el 13 de noviembre de 1937*, Madrid-Barcelona, Ediciones del Partido Comunista de España, 1938, pp. 32-34.

⁸⁸¹ *Extremadura Roja*, 8-III-1938.

⁸⁸² *Extremadura Roja*, 11-VI-1938.

De esta manera, las estructuras territoriales inferiores (radios y células) se convertían teóricamente en unos de esos marcos para la formación política del afiliado comunista:

Los Radios pueden organizar reuniones cada quince días, donde discutan artículos de nuestra prensa, establecer bibliotecas de literatura del Partido, donde vayan todos los compañeros por la noche a estudiar un par de horas y donde se pueden abrir discusiones sobre aquello que se está estudiando para mayor esclarecimiento de los camaradas que no comprendan⁸⁸³.

No obstante, hay que subrayar que los afiliados eran convocados a reuniones de carácter general, en las que se deberían tratar diferentes asuntos relacionados tanto con la situación política del momento como con el propio funcionamiento del radio. Aunque no disponemos de actas que nos permitan conocer el desarrollo de este tipo de reuniones, sí hay constancia de su celebración en diferentes radios durante todo el periodo estudiado.

Un ejemplo de ello lo tenemos en el radio comunista de Valle de la Serena, que se reunió en "asamblea" el uno de noviembre de 1937 para nombrar un representante en el "Comité de Ayuda a Madrid" que se iba a constituir en la localidad⁸⁸⁴. Igualmente, sabemos que el radio comunista de Don Benito solicitó permiso al Consejo Municipal para celebrar una "junta general extraordinaria" a principios de febrero de 1938⁸⁸⁵, o que el radio comunista de Quintana de la Serena tuvo una "sesión" para elegir a un nuevo representante en el Frente Popular del municipio el 19 de marzo de 1938⁸⁸⁶.

Los afiliados comunistas también eran convocados a reuniones de células que la propia dirección regional consideró de gran importancia, tal y como lo demuestra que se dieran instrucciones muy concretas para su correcto desarrollo:

Las reuniones de Célula deben celebrarse cada ocho o diez días y como máximo cada quince días. Deben ser reuniones ágiles, de corta duración y lo más amenas posible; para lo que serán preparadas por el

⁸⁸³ *Extremadura Roja*, 1-III-1938.

⁸⁸⁴ CDMH, P.S. Extremadura, Carpeta 4, 2-XI-1937.

⁸⁸⁵ CDMH, P.S. Extremadura, Carpeta 15, 3-II-1938.

⁸⁸⁶ CDMH, P.S. Extremadura, Carpeta 27, 19-III-1938.

Comité de C. con tiempo suficiente para estudiar el orden del día y preparar los informes, bien por el Secretario General o por otro miembro del Comité. Los informes serán claros y concretos, ajustándose al orden del día, tratando en el primer punto de la situación y acontecimientos políticos más importantes en todos los aspectos y más concretamente su reflejo en la localidad, orientación del Partido y aplicación de las tareas que señalen los Comités superiores.

Después se pueden plantear los problemas interiores del lugar donde esté emplazada la Célula. Problemas urgentes o varios propuestos por los miembros de la Célula.

El Secretario General abre la reunión dando lectura al orden del día y después de aprobado se da lectura al acta anterior proponiendo su aprobación.

Inmediatamente después del informe general, se provoca la discusión del mismo, haciendo intervenir a la mayoría de los militantes que aportarán nuevos datos o expresarán su criterio. Es muy conveniente que hablen los militantes, porque además de servir para su capacitación demostrarán la interpretación que han dado a los distintos problemas que se discutan y en todo caso, con su aprobación al informe, estimularán el trabajo del propio Comité de la Célula⁸⁸⁷.

Una buena prueba de la celebración de estas reuniones de células la tenemos en el radio comunista de Cabeza del Buey. En esta localidad, los responsables no dudaron en publicitar la convocatoria de las reuniones de la célula primera para el 25 de mayo de 1938 y de la célula segunda para el día siguiente⁸⁸⁸. Además, sabemos que en este último caso se acordó, entre otras cuestiones, visitar al alcalde de la localidad y que varios miembros de la célula ofrecieran una conferencia en la "Casa del Partido" sobre los problemas que aquejaban a los trabajadores de dicha población en estos momentos⁸⁸⁹.

Actualmente, carecemos de documentación que nos permita conocer el grado de participación de los afiliados en estas reuniones, aunque quizás no sea muy desacertado considerar que, a medida que avanzaba el cansancio por la guerra, esta presencia tendiera a disminuir, como ocurrió en otros territorios⁸⁹⁰.

⁸⁸⁷ *Extremadura Roja*, 16-III-1938.

⁸⁸⁸ *Extremadura Roja*, 25-V-1938.

⁸⁸⁹ *Extremadura Roja*, 11-VI-1938.

⁸⁹⁰ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o Revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, op. cit., pág. 250.

Igualmente, no resulta sencillo analizar el grado de compromiso de estos afiliados comunistas a la luz de las fuentes utilizadas. De lo que sí tenemos constancia es del esfuerzo del partido por conseguir que algunos de sus afiliados asumieran tareas de dirección, tanto en los radios como en las células e incluso a otros niveles superiores (comisiones del propio comité regional). Nos encontramos con un asunto de carácter interno al que el PCE dio una especial relevancia, la formación de "cuadros", considerado por sus dirigentes como el "problema central de organización" de este partido a principios de 1937⁸⁹¹.

Esta "necesidad de cuadros"⁸⁹² venía dada, sobre todo, por dos circunstancias: una era el crecimiento constante de tareas a asumir por parte de afiliados al PCE, y la otra resultó ser la incorporación continua al ejército de un buen número de estos dirigentes locales, ya fuera en los primeros momentos como voluntarios o más tarde por el llamamiento de sus quintas⁸⁹³. Un ejemplo paradigmático de esta situación lo tenemos en la queja que Valeriano Sierra, secretario de una de las células del radio comunista de Alía, trasladó a su dirección local el 9 de agosto de 1937:

Al Radio Comunista

Presente

Estimados compañeros desde que se fundó este Radio para bien de la causa antifascista, vengo observando que a nuestros militantes, a uno por una cosa y a otros por otra, de los que destacan en el mismo se los va alejando de aquí a estos camaradas [...]

Camaradas, vosotros estáis observando que en la retaguardia se precisan hombres de valor, porque sin retaguardia organizada no hay vanguardia fuerte [...] ⁸⁹⁴.

Finalizaba, solicitando que se diera cuenta de esta realidad a la dirección regional.

⁸⁹¹ CHECA, Pedro, *A un gran Partido, una gran organización*, op. cit., pág. 13 y ss

⁸⁹² *Extremadura Roja*, 1-III-1938.

⁸⁹³ *Extremadura Roja*, 21-V-1938.

⁸⁹⁴ AGHD, Fondo Madrid, Sumario 1.426, Legajo 2.691.

Todo parece indicar que los dirigentes comunistas extremeños trataron de solventar este asunto, si bien para ello la solución fue intentar formar nuevos responsables, aunque existieran ciertas reticencias por parte de algunos miembros del partido, tal y como puso de manifiesto José Manzanero en la III Conferencia Regional celebrada a principios de marzo de 1938:

Nosotros necesitamos promover con audacia nuevos cuadros para educar a los que llegan. Esto hemos de hacerlo teniendo confianza en los obreros. Hay que luchar implacablemente contra aquellos que no quieren elevar a la dirección a los nuevos cuadros porque tenemos bastantes ejemplos de campesinos salidos de las propias aldeas y que hoy son magníficos dirigentes. Hemos de tener presente de que en la medida que sea más fuerte nuestro Partido necesitamos más camaradas preparados para asumir la responsabilidad de dirección⁸⁹⁵.

En la consecución de este objetivo hay al menos dos iniciativas que deben ser destacadas. En primer lugar, se apostó por la incorporación de mujeres a los puestos de dirección, mujeres que debían ser elegidas entre aquellas afiliadas "más abnegadas y activas, entre las que hayan demostrado un mayor espíritu de sacrificio"⁸⁹⁶. Una medida que, por otra parte, suponía acabar con la desconfianza que pudieran tener algunos afiliados ante la elección de una mujer para un cargo de dirección⁸⁹⁷.

Miembros de la propia dirección regional reconocieron públicamente que desde hacía tiempo "en los distintos Radios de los pueblos extremeños tenemos mujeres que vienen desempeñando admirablemente su trabajo en puestos de responsabilidad"⁸⁹⁸. Más arriba vimos cómo en el radio comunista de Villanueva de la Serena cuatro de sus 23 dirigentes locales eran mujeres en mayo de 1937, si bien tres de ellas tenían responsabilidades ligadas a las secretarías

⁸⁹⁵ *Extremadura Roja*, 1-III-1938.

⁸⁹⁶ *Extremadura Roja*, 26-IV-1938.

⁸⁹⁷ *Extremadura Roja*, 21-V-1938.

⁸⁹⁸ *Extremadura Roja*, 26-IV-1938.

femeninas⁸⁹⁹. Posiblemente habría más ejemplos de esta presencia femenina en las direcciones locales comunistas; así, estaría el caso de Alía, donde al menos dos mujeres eran las responsables de dos células en agosto de 1937⁹⁰⁰, un radio que contaba con una importante presencia femenina entre sus filas días antes de iniciarse la primavera de 1938⁹⁰¹.

La segunda iniciativa fue la puesta en marcha de una "escuela de cuadros" regional. Este tipo de formación política destinada a futuros dirigentes en los partidos comunistas contaba ya con una larga tradición en el movimiento comunista internacional, cuyo vértice y modelo a seguir por los partidos comunistas nacionales no era otro que la Escuela Internacional Leninista ubicada en Moscú⁹⁰². En España, el PCE no dispuso de una "Escuela Central de Cuadros" hasta el primer semestre de 1936⁹⁰³ y fue durante la Guerra Civil cuando creó una red de "escuelas de cuadros" en los diferentes territorios de la España republicana⁹⁰⁴.

En Extremadura este tipo de escuela no se creó hasta principios de 1938⁹⁰⁵, si bien los posibles futuros dirigentes extremeños de este partido tuvieron la posibilidad de asistir a la existente en Ciudad Real

⁸⁹⁹ <<Estadillo de Organización. Radio de Villanueva de la Serena>>, Archivo Histórico Municipal de Villanueva de la Serena

⁹⁰⁰ AGHD, Fondo Madrid, Sumario 1.426, Legajo 2.691. Por desgracia de la responsable de la célula 5ª solo es legible su nombre, María y Florentina Yelmo era la dirigente de la célula 7ª.

⁹⁰¹ *Extremadura Roja*, 8-III-1938.

⁹⁰² SCHELCHKOV, Andrey, "El marxismo militante: la Escuela Internacional Leninista y los cuadros de la Internacional Comunista en América Latina", *Revista Izquierdas*, nº 28, 2016, pp. 226-234 y RUEDA LAFFOND, José Carlos, "Fábricas de comunistas: escuelas de partido y estrategia orgánicas en los años treinta", *Historia y Política*, 40, 2018, pp. 268-275.

⁹⁰³ RUEDA LAFFOND, José Carlos, "Fábricas de comunistas: escuelas de partido y estrategia orgánicas en los años treinta", op. cit., pág. 286.

⁹⁰⁴ PASQUINUCCI, Daniele, "Le scuole di formazione dei quadri del Partito Comunista Spagnolo durante la guerra civile", *Spagna contemporanea*, nº 7, 1995, pp. 96-112; RUEDA LAFFOND, José Carlos, "Fábricas de comunistas: escuelas de partido y estrategia orgánicas en los años treinta", op. cit., pp. 287-290 y HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o Revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, op. cit., pp. 307-312.

⁹⁰⁵ << Las escuelas del partido >>, AHPCE, Sección Documentos, Film XVI, Apto. 197, sin fecha pero que se puede situar en el primer trimestre de 1938.

a lo largo de 1937⁹⁰⁶. Para poner en marcha esta escuela de cuadros regional fue fundamental conseguir un profesor que fuera su responsable y para ello la dirección regional solicitó a la nacional “un camarada formado teóricamente y políticamente”⁹⁰⁷. La persona sobre la que recayó esta responsabilidad fue el madrileño Segundo Hernández, que en mayo de 1938 ya era considerado como uno de los miembros “destacados” del PCE en Extremadura⁹⁰⁸.

Sabemos que durante el primer semestre de 1938 se celebraron dos cursos en la “Escuela de Cuadros del Comité Regional de Extremadura”⁹⁰⁹.

Contamos con un detallado informe sobre el segundo curso de esta “escuela”, que nos ofrece una interesante información para poder aproximarnos a su funcionamiento⁹¹⁰. Aunque no aparece en el informe, sabemos que la duración de este tipo de curso solía ser de un mes⁹¹¹ y que se celebró a finales de la primavera de 1938. Inicialmente fueron seleccionados 22 afiliados para asistir al mismo, selección que fue realizada por varias instancias del partido (miembros del propio comité regional, comisión de cuadros de dicho órgano de dirección, algunos comités de radios locales y el profesor), si bien finalmente 18 lo terminaron. Pocos datos, además del nombre y apellidos, se ofrecen sobre este alumnado; sabemos que había diez mujeres y ocho hombres, entre estos últimos seis estaban en el ejército y el resto en la retaguardia. Respecto a las diez mujeres se citan tres modistas, otras tres se dedicaban a “sus labores”, dos eran campesinas, una figuraba como obrera y otra como dependienta. En

⁹⁰⁶ << Situación de las escuelas de cuadros del partido ...>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XVI, Apto. 198, VIII-1937.

⁹⁰⁷ Entrevista a *José Manzanero Marín*, 21-IV-2002.

⁹⁰⁸ *Extremadura Roja*, 1-V-1938.

⁹⁰⁹ <<A la Comisión de Cuadros del Comité Central MADRID. Segundo Hernández>>, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 151, 2-VI-1938 (creemos que hay un error en la fecha y que correcta debería ser 2-VII-1938)

⁹¹⁰ <<Informe del segundo curso de la escuela de cuadros provincial del Partido en Cabeza del Buey>>, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 151, VI-1938. Véase ANEXO VII.

⁹¹¹ << Situación de las escuelas de cuadros del partido>>, AHPCE, Sección Documentos, Film XVI, Apto. 198, VIII-1937.

relación a los dos hombres que no estaban alistados al ejército, uno trabajaba en una zapatería y otro era campesino.

Las actividades destinadas a este alumnado fueron diversas y aunque destacó la impartición de un total de quince conferencias, también hubo toma de apuntes, debates sobre documentos del propio PCE, reuniones "figuradas" de las direcciones de un radio o una célula, redacción de artículos, celebración de asambleas, elaboración de periódicos murales, lectura de prensa, etc. Varios dirigentes del comité regional impartieron once de las quince conferencias y el resto el propio profesor de la escuela. La temática de estas conferencias fue diversa, tratándose asuntos tanto de funcionamiento del partido ("El Partido y su organización") como de su actuación política ("tema agrario", sindicatos, "por una economía de guerra", etc.)⁹¹².

Todo este proceso terminaba cuando los alumnos eran evaluados mediante un "examen final" consistente en una prueba escrita a la que dedicaban todo un día y en un ejercicio oral sobre la prueba escrita que se desarrollaba al día siguiente. Finalmente, el profesor calificaba a los diferentes alumnos, en este caso "cinco desarrollaron bien, ocho regularmente y cinco débilmente".

Una vez terminado este curso, ya se estaba preparando otro para el 10 de julio de 1938. En el nuevo curso el profesor contaría con un ayudante, que no era otro que Pedro Morcillo, miembro del comité regional, que ya había ejercido esa función en la escuela de cuadros de Ciudad Real y que, además, había sido alumno en la "Escuela del Central". Con esta incorporación se pretendía llevar a efecto la orientación del propio PCE "de que en cada Escuela, un profesor de la misma provincia" y también se podrían organizar algunos cursillos nocturnos a partir de julio de ese año.

⁹¹² Debíó de tratarse de un programa similar al que aparece en << Situación de las escuelas de cuadros del partido >>, AHPCE, Sección Documentos, Film XVI, Apto. 198, VIII-1937, donde se contemplan unos "planes de enseñanza" diferenciados por territorios según fueran "provincias agrícolas" o "provincias" industriales.

Mucho tiempo después, José Manzanero valoraba muy positivamente esta iniciativa:

Creamos una escuela regional de cuadros del Partido en Extremadura, de allí salieron muchos cuadros locales capaces de comprender y aplicar la política del Partido. Algunos fueron incorporados al Comité Regional ampliado y otros hicieron de activistas en el Ejército Republicano Popular⁹¹³.

Tanto para estos cuadros, como para aquellos afiliados cuya participación en la vida partidaria fuera menor, el PCE pudo ofrecer un amplio repertorio de publicaciones relacionadas con las propuestas políticas de este partido y todo ello enmarcado en un amplio plan propagandístico⁹¹⁴. Un buen ejemplo de ello lo tenemos en los folletos editados por "Ediciones del Partido Comunista", que recogieron los diferentes informes y discursos aprobados en la reunión del pleno del Comité Central de este partido celebrado en Valencia el 13 de noviembre de 1937 y que en total ascendieron a casi 1.150.000 ejemplares, tal y como se puede observar en la siguiente tabla⁹¹⁵:

⁹¹³ MANZANERO MARÍN, José, *Páginas para la historia. Sobre la Paz y el Socialismo*, op. cit., pág. 85.

⁹¹⁴ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o Revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, op. cit., pp. 296-300.

⁹¹⁵ << Informe de la comisión nacional de agitación y propaganda sobre los libros y folletos publicados en el primer semestre del año 1938 >>, AHPCE, Sección Documentos, Film XVIII, Apto. 221, 13-IX-1938.

TABLA X.

Relación de folletos publicados por "Ediciones del Partido Comunista" durante el primer semestre de 1938 sobre el pleno del Comité Central del PCE (noviembre, 1937).

Autor	Título	Tirada	Págs.	Precio (pts)
D. Ibárruri	EÉRCITO POPULAR UNIDO, EJÉRCITO DE VICTORIA	100.000	64	0,50
P. Checa	TAREAS DE ORGANIZACIÓN Y TRABAJO PRÁCTICO DEL PARTIDO	49.789	48	0,50
F. Antón	EL TROTSKISMO, ENCARNIZADO ENEMIGO DEL FRENTE POPULAR	49.682	40	0,50
Díaz, Hernández y Montiel	¿CÓMO FORTALECER NUESTRA DEMOCRACIA?	99.436	24	0,40
J. Silva	LA REVOLUCIÓN POPULAR EN EL CAMPO (LAS COLECTIVIDADES AGRÍCOLAS)	14.850	32	0,50
D. Ibárruri	NO HAY MÁS POSIBILIDAD DE GOBERNAR NI DE VICTORIA A TRAVÉS DEL F.P.	100.000	16	0,20
Hernández	¡ATRÁS LOS INVASORES!	100.000	16	0,20
.....	LAS COOPERATIVAS AGRÍCOLAS	14.970	32	0,50
J. Hernández	EL ORGULLO DE SENTIRNOS ESPAÑOLES	250.000	16	0,15
P.C.	POR QUÉ LUCHAN NUESTROS SOLDADOS	250.000	16	- --
J. Díaz	CON TODA LA CLARIDAD POSIBLE (carta a la redacción de "MUNDO OBRERO")	120.000	16	0,15

Una vez editados estos folletos, debían ser distribuidos, encontrando no pocas dificultades⁹¹⁶. No obstante, este tipo de publicaciones junto a otras (manifiestos) llegaron a Extremadura y los afiliados de este partido pudieron conocerlas y difundirlas⁹¹⁷.

Igualmente importante era la consulta de la prensa comunista, destacando dos diarios, *Mundo Obrero* y *Frente Rojo*⁹¹⁸. Aunque

⁹¹⁶ Aunque desconocemos si se refiere a la dirección central del PCE o a la dirección provincial comunista valenciana, sabemos que a mediados de agosto de 1938 quedaban importantes existencias de estos folletos sin distribuir, así por ejemplo de los 37.466 ejemplares recibidos del folleto "Ejército Popular Unido" se habían repartido 17.521 o del folleto "El trostkismo encarnizado enemigo" se habían distribuido 6.730 de los 30.510 recibidos, <<Relación de las publicaciones del P.C.>>, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 2.102, 16-VIII-1938.

⁹¹⁷ CDMH, P.S. Extremadura, Carpeta 13, 10-XI-1937.

⁹¹⁸ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o Revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, op. cit., pág. 298

desconocemos datos concretos del número de ejemplares de *Mundo Obrero* que llegaban a tierras extremeñas, sí hay constancia de su recepción⁹¹⁹. Más datos tenemos referidos a *Frente Rojo*; así, sabemos que en los primeros meses de 1937 se enviaban desde Valencia 200 ejemplares, cifra que se redujo a 125 a mediados de marzo de ese año, y que se remitían a razón de 25 ejemplares a los radios comunistas de Castuera, Campanario, Don Benito y Villanueva de la Serena, además de a un kiosco de Cabeza del Buey, todo ello a petición de la dirección regional comunista⁹²⁰. Puede que esta cifra de ejemplares de *Frente Rojo* llegados a la retaguardia republicana extremeña fuera aún mayor, pues no faltaron peticiones de ejemplares por parte de algunas organizaciones comunistas locales o a nivel particular. Un buen ejemplo de ello lo tenemos en la solicitud que hizo Juan Masa Beato desde Navalvillar de Pela en febrero de 1937, quien, además de pedir 20 ejemplares de *Frente Rojo*, se ofrecía como “corresponsal” de este periódico⁹²¹.

En Extremadura, el PCE dio un importante salto cualitativo en relación a la propaganda en la primavera de 1937. Aunque no fue una acción atribuible a sus dirigentes regionales sino más bien a otras instancias del PCE, hay que destacar la instalación de un grupo del “Altavoz del Frente” en tierras extremeñas durante mayo de ese año⁹²². En esos momentos, el “Altavoz del Frente” era una de las secciones de la comisión nacional de agitación y propaganda del PCE, que fue creado en Madrid durante el mes de noviembre de 1936 y cuyo aparato central se trasladó posteriormente a Valencia, si bien

⁹¹⁹ Entrevista a José Manzanero Marín, 21-IV-2002.

⁹²⁰ <<Camarada Administrador de “Frente Rojo” Valencia>>, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 507, Legajo 4789, 14-III-1937.

⁹²¹ <<Camarada Director del Periódico. “FRENTE ROJO”>>, CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 507, Legajo 4789, 21-II-1937.

⁹²² HINOJOSA DURÁN, José, *Miguel Hernández y los combatientes republicanos en Extremadura durante la guerra civil*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2010, pp. 20-23.

una parte de él se instaló en Jaén (“Altavoz del Sur”)⁹²³. Más tarde, una parte de los integrantes del grupo jiennense marchó a Extremadura, estableciéndose en Castuera:

Posteriormente el Altavoz del Sur se dividió pasando una parte considerable de su aparato a Extremadura [...]

En Castuera (Badajoz) puede calificarse la llegada del Altavoz como un acontecimiento ya que esta región no dispone ni de una sola imprenta ni de emisora de radio. Se comenzó la tirada del Semanario titulado “Frente Extremeño” que es el único periódico de esta zona y la imprenta del Altavoz comenzó la edición en gran cantidad de manifiestos y propaganda para el enemigo [...]⁹²⁴.

Aunque los destinatarios de los “manifiestos y propaganda” se encontraban en zona franquista, no podemos descartar que en la imprenta instalada no se editara propaganda del PCE destinada a sus afiliados o a toda la población de la Extremadura republicana.

Por otra parte, el semanario *Frente Extremeño*, subtulado *Periódico del Altavoz del Frente de Extremadura*, pretendía tener como lectores tanto a los integrantes del ejército republicano en dicho frente como a la población civil de la retaguardia. Editado siempre en Castuera, su primer número apareció el 20 de junio de 1937 y el último el 25 de julio de ese mismo año, publicándose dos números por semana y constando de cuatro páginas⁹²⁵.

Actualmente, contamos con un global, completo e interesante estudio historiográfico sobre este semanario que realiza un detenido análisis histórico-literario del mismo y pone de manifiesto el carácter

⁹²³ <<Informe de la comisión nacional de agitación y propaganda del Partido Comunista de España>>, AHPCE, Sección Documentos, Carpeta 18, 26-VIII-1937.

⁹²⁴ Idem. ant. Entre los integrantes de este grupo se encontraban Miguel Hernández, José Herrera Petere y otros.

⁹²⁵ Este semanario se ha reeditado en versión facsimilar en dos ocasiones por parte de la Diputación de Badajoz, en 1992 que fue acompañado del estudio de MARTÍN RUBIO Ángel David y PELEGRÍ PEDROSA, Luis Vicente, *FRENTE EXTREMEÑO, junio – julio – 1937*, Castuera-Extremadura y en 2010, *Frente Extremeño [Periódico del Frente de Extremadura en la Guerra Civil española]. Castuera, junio – julio de 1937*, Badajoz. A esta nueva edición se le agregaron los estudios de MARTÍN, Eutimio, *La dimensión político-literaria del periódico republicano Frente Extremeño* y de HINOJOSA DURÁN, José, *Miguel Hernández y los combatientes republicanos en Extremadura durante la guerra civil*, op. cit.

propagandístico de este medio⁹²⁶. Conviene apuntar que, aunque en este semanario predominan los artículos sin firmar, hay un total de 23 personas que señalan su autoría. Entre ellas, podemos encontrar a destacados cuadros político del PCE a nivel estatal, como Esteban Vega, secretario general del SRI en España y miembro suplente del Comité Central del PCE o Carlos J. Contreras – pseudónimo de Vitorio Vidali-, antiguo comandante del “V Regimiento”, o a notables poetas afiliados al PCE como Pedro Garfías, Miguel Hernández o José Herrera Petere⁹²⁷.

Por nuestra parte, nos interesa subrayar la presencia entre estos autores de algunos miembros de la dirección comunista regional de esos momentos, como Manuel Marín (secretario general) y Rosa Caballero (secretaria femenina), y otros, que si en esos momentos no lo eran lo serán en los próximos meses, como Gumersindo García o Pedro Rodríguez⁹²⁸. Además, aparecen artículos de Francisco Albiac Gómez y Tomás Herranz, destacados militantes comunistas del radio de Campanario y ahora importantes responsables de las Milicias de la Cultura en el ejército republicano asentado en el territorio extremeño⁹²⁹.

La aparición y posterior continuidad de este semanario no estuvo exenta de cierta controversia; así, por ejemplo, recibió duras críticas de los anarquistas extremeños, quienes no dudaron en calificarlo

⁹²⁶ AÏT BACHIR, Nadia, “Frente Extremeño - Periódico del Altavoz del Frente de Extremadura (20/06/37 -25/07/37): contar la Guerra Civil española – escribir una Historia extremeña” en VV.AA., *El historiador y la prensa*, Asociación PILAR y Université de Caen, Caen, 2020, pp. 233-256. Véase también MARTÍN RUBIO, Ángel David y PELEGRÍ PEDROSA, Luis Vicente, *FRENTE EXTREMEÑO...*, op. cit., pp. 27-31.

⁹²⁷ MARTÍN RUBIO, Ángel David y PELEGRÍ PEDROSA, Luis Vicente, *FRENTE EXTREMEÑO...*, op. cit., pp. 29-30.

⁹²⁸ Más adelante analizaremos el contenido de los artículos de estos dirigentes comunistas extremeños. Hay que apuntar que hay tres artículos de claras referencias extremeñas que aparecen firmados por *Angélica*, que podría ser un pseudónimo de la propia Rosa Caballero y un caso similar podría ser el del artículo firmado por Lucía.

⁹²⁹ HINOJOSA DURÁN, José, *Tropas en un frente olvidado...*, op. cit., pág. 173.

como “una amalgama de hojita parroquial-guerrera-anti-Colectivista”⁹³⁰.

No obstante, no cabe duda de que las aportaciones de algunos dirigentes comunistas de la región en *Frente Extremeño* supusieron cierto avance en terreno propagandístico para el partido en tierras extremeñas. Ahora bien, esta iniciativa fue claramente superada a principios de marzo de 1938 cuando apareció el primer número de la publicación semanal *Extremadura Roja. Órgano del Comité Regional de Extremadura. Partido Comunista de España (S.E. de la I.C.) Época III*⁹³¹. La redacción y administración de este semanario comunista siempre estuvo en la calle Muñoz Torrero, de Cabeza del Buey, y el precio del ejemplar era de 0,15 céntimos. Finalmente, se editaron 30 números (el último, el 18 de julio de 1938). Los once primeros tuvieron una periodicidad semanal y un formato de cuatro planas, destacando el número 10, un extraordinario publicado el 1º de mayo que contó con ocho planas. A partir del número doce (15 de mayo de 1938) apareció dos veces por semana, los miércoles y los viernes, y con un nuevo formato de dos planas, excepto el último número (18 de julio de 1938) que por su carácter extraordinario volvió a tener cuatro.

Estamos pues ante el tercer proyecto periodístico con continuidad de los comunistas desde su surgimiento en tierras extremeñas durante el primer semestre de 1932⁹³². Ya vimos cómo este semanario apareció en su primera época en la ciudad de Badajoz a finales de 1932, aunque tuvo un corto recorrido. También comprobamos que este medio tuvo más suerte durante el primer

⁹³⁰ << Boletín de Información. Noticias e informes facilitados por la Confederación Regional del Trabajo de Extremadura, 3 de julio de 1937>>, CDMH, P.S. Extremadura, Carpeta 5.

⁹³¹ El original de este semanario se encuentra en el CDMH. En 1994 el Partido Comunista de Extremadura lo editó facsimilarmente, sin embargo, faltaron algunas páginas y la calidad era algo deficiente.

⁹³² Queda fuera de esta consideración la experiencia periodística de la dirección comunista cacereña al publicar el primer y único número de *La conquista del campo* a mediados de 1933.

semestre de 1936 cuando desarrolló su segunda época como *Órgano Regional de las federaciones comunistas de Cáceres y Badajoz (S. E. de la I. C.)*, editándose igualmente en la capital pacense y teniendo una importante difusión hasta julio de dicho año. Y ahora, casi al principio de la primavera de 1938, resurgió en su tercera época y con una gran aceptación, si hacemos caso a lo manifestado años después por José Manzanero Marín, máximo responsable de los comunistas extremeños en ese momento:

Con la ayuda del Comité Regional yo hice aparecer la tercera edición del periódico "Extremadura Roja", pequeño periódico de formato, pero era el periódico más leído en la Región, lo que prueba que éramos capaces de encarnar el sentir de las masas y lo financiábamos con la ayuda que recibíamos para su sostén de parte de los mismos combatientes, de vanguardia y retaguardia, sin olvidar la recaudación para el órgano central "Mundo Obrero".

La prensa de Madrid llegaba con cierto retraso algunos días, pero "Extremadura Roja" llegaba puntual a las trincheras y a los pueblos de la retaguardia [...].

Este periódico era querido y popular entre las masas de Extremadura. El cuerpo de redacción se componía de la siguiente forma (salvo raras excepciones): Director, el camarada Muñoz, maestro nacional; escribíamos en él, en más o menos cantidad, todos los miembros del Comité Regional y gran número de militantes del Partido, de los que se encontraban en las trincheras, lo que daba un carácter combativo⁹³³.

Una apreciación que corroboró años más tarde, subrayando el papel jugado por Agustín Muñoz, director de *Extremadura Roja*:

Bueno pues era un trabajador encarnizado, no había nadie que trabajara como él, estaba siempre, noche y día en el trabajo para preparar *Extremadura Roja* con las informaciones con la radio que era lo único que teníamos para tomar del extranjero y tomar de las nacionales, para que a la mañana siguiente se hiciera el periódico y llegara a las trincheras lo más pronto posible. Extremadura Roja lo leía la gente, las noticias, los partes de guerra estaban allí y los periódicos nacionales llegaban dos días después. Comprendes, de modo que Extremadura Roja era popular y justa⁹³⁴.

Más arriba hemos dedicado unas líneas a la figura de Agustín Muñoz Álvarez, antes de ser elegido secretario de masas del comité

⁹³³ MANZANERO MARÍN, José, *Páginas para la historia. Sobre la Paz y el Socialismo*, op. cit., pág. 85.

regional formado a mediados de 1937. No obstante, hay que apuntar que, además de desempeñar dicha responsabilidad, en los meses siguientes formó parte de la "comisión regional de trabajo agrícola", fue secretario del Frente Popular provincial y miembro (jurado) del Tribunal Popular de Extremadura⁹³⁵. Y desde marzo de 1938 pasó a ser el director de *Extremadura Roja* y uno de los "camaradas destacados" del PCE en tierras extremeñas durante la primavera de ese año⁹³⁶.

Muñoz Álvarez, y seguramente un equipo de colaboradores, intentaron dar a este medio periodístico un aspecto de modernidad, pues, además de los textos de los diversos artículos, no faltaban titulares llamativos, dibujos y un buen número de fotografías. El semanario no solo informaba de la política comunista (en sus diversos niveles: regional, nacional o internacional), sino que, además insertaba noticias de diversas instituciones (gobierno civil, ministerios, etc.) o de la evolución militar del conflicto (partes de guerra). No obstante, no podemos olvidar que este medio de comunicación era el "Órgano del Comité Regional [del PCE] de Extremadura", lo que evidentemente supuso que los artículos relacionados con la política comunista en el territorio extremeño afecto al gobierno republicano tuvieran una gran relevancia y que se convirtiera en una fuente de primer orden a la hora de analizar esa política, tal y como veremos a continuación.

IV.2.2. Una política para la guerra

Una vez estudiados la estructura interna y el funcionamiento del PCE (política interna) en la Extremadura republicana conviene pasar ahora a abordar las diferentes iniciativas políticas que este partido

⁹³⁴ Entrevista a José Manzanero Marín, 21-IV-2002. La referencia a Agustín Muñoz como director de este semanario puede comprobarse por ejemplo en *Extremadura Roja*, 1-V-1938.

⁹³⁵ AGHD, Fondo Madrid, Sumario 543, Legajo 5.650.

desarrolló en dicho territorio (política externa), entendiendo siempre que ambos procesos estuvieron estrechamente entrelazados. Igualmente, es preciso subrayar que la política de los comunistas extremeños debe vincularse, al menos, a dos fenómenos interrelacionados, la propia dinámica política de la zona y la estrategia política del PCE a nivel estatal durante la Guerra Civil.

Tal y como hemos apuntado más arriba, el territorio extremeño bajo control del gobierno republicano desde noviembre de 1936 correspondía a la zona noroeste de la provincia de Badajoz (unos 7.300 km²), que contaba con casi 50 municipios en los que residían unas 222.000 personas y donde se había conseguido cierta "normalidad" institucional en los primeros meses de 1937 (gobernador civil, Consejo Provincial y consejos municipales).

En este territorio, y tras complejos procesos de reorganización internos llevado a cabo a finales de 1936 y comienzos de 1937, continuaron desarrollando su labor política aquellos partidos que habían formado la coalición del Frente Popular en Extremadura, es decir Izquierda Republicana, Unión Republicana, PSOE y PCE, destacando especialmente estas dos últimas formaciones políticas. A estas formaciones políticas se les sumaban unas potentes Juventudes Socialistas Unificadas y diferentes secciones ugetistas. Además, a principios de 1937, irrumpieron en este escenario organizaciones de carácter anarquista, sobresaliendo la labor del sindicato CNT⁹³⁷.

Precisamente a finales de 1936 el PCE a nivel estatal se había dotado de un verdadero programa político, cuyo "objetivo único" era "ganar la guerra", una propuesta programática que alcanzó más

⁹³⁶ *Extremadura Roja*, 1-V-1938.

⁹³⁷ HINOJOSA DURÁN, José, "La vida política en la Extremadura republicana durante la Guerra Civil. Estudio de los grupos dirigentes", op. cit., pp. 335-338.

desarrollo posteriormente, cuando estaba a punto de comenzar la primavera de 1937⁹³⁸.

Los dirigentes comunistas pronto percibieron el carácter "largo" que tendría la guerra, definida tempranamente como una "guerra de independencia" debido a los apoyos de la Alemania nazi y la Italia fascista a los militares sublevados. Unido a lo anterior, y también desde los primeros momentos, el PCE consideró que el conflicto realmente era un enfrentamiento entre democracia y fascismo, por lo que ahora, y en coherencia con la línea frentepopulista defendida desde el segundo semestre de 1935, se trataba de luchar por una república democrática. Ahora bien, este régimen democrático debería tener como fundamento la experiencia iniciada el 16 de febrero de 1936 y no la que comenzó el 12 de abril de 1931. Debía ser una democracia de carácter popular en torno a la cual deberían unirse todos los sectores sociales opuestos al fascismo (trabajadores de la ciudad y el campo, pequeña burguesía y pequeño campesinado), en la que el Frente Popular no fuera una mera coalición parlamentaria y de gobierno, sino una verdadera alianza social⁹³⁹.

Este planteamiento global conllevó su apoyo a las maltrechas instituciones republicanas, su cerrada defensa de la unidad política en torno al Frente Popular y su propuesta de crear un ejército regular en los meses de julio y agosto. El gobierno de Francisco Largo Caballero a principios de septiembre, del que formaban parte dos ministros comunistas, pareció responder a la proposición del PCE de tener un gobierno frentepopulista que reconstruyera el poder republicano y

⁹³⁸ Este programa apareció publicado en diciembre de 1936 como *Manifiesto del Comité Central del Partido Comunista de España (S. E. de la I. C.)*, nosotros hemos manejado el folleto publicado por "Ediciones SECTOR Sur", s.l., s.f., este manifiesto fue conocido popularmente como las "ocho condiciones para la victoria". Por otra parte, un mayor desarrollo de las propuestas aparece en el folleto *Lo que el Partido Comunista considera indispensable hacer para ganar la guerra. Resolución del Pleno ampliado del Comité Central del partido Comunista de España, sobre el informe hecho por el camarada Díaz, el 5 de marzo de 1937*, Barcelona, Ediciones del Partido Comunista de España, 1937.

⁹³⁹ MARTÍN RAMOS, José Luis, *Historia del PCE*, op. cit., 126-130

que impusiera como prioridad máxima el esfuerzo bélico en el territorio bajo su autoridad. Para ello, era imprescindible formar rápidamente un “Ejército Popular” regular, disciplinado y con mando único que superara el estadio miliciano y que se enfrentara al ejército dirigido por Franco desde principios de octubre de 1936. Igualmente, y en paralelo a lo anterior, deberían darse toda una serie de transformaciones socioeconómicas, que, además de garantizar la derrota del enemigo, consiguieran el apoyo de amplias capas sociales en la retaguardia republicana, siendo quizás el más claro ejemplo de ello las medidas que conformaron la denominada por los comunistas “revolución agraria”⁹⁴⁰.

A todo lo anterior habría que sumarle la propuesta comunista de unificación del PSOE y el PCE, ya claramente iniciada tras la celebración del VII Congreso de la Internacional Comunista en el segundo semestre de 1935, pero que se retomaría con fuerza a finales de 1936 y que sería uno de los elementos centrales de la política de unidad propugnada por los comunistas durante la Guerra Civil⁹⁴¹.

Todo este programa inicial irá adaptándose a la propia evolución político-militar de la Guerra Civil, caracterizada por la constante reducción de la zona republicana debido a las victorias del ejército franquista y por el resquebrajamiento de la inicial unidad política entre organizaciones políticas y sindicales republicanas, debido en gran medida a las derrotas militares⁹⁴².

Para tratar de aproximarnos al conocimiento de la política externa del PCE en la Extremadura republicana hemos considerado oportuno desarrollar cuatro apartados. En primer lugar, estudiaremos

⁹⁴⁰ MARTÍN RAMOS, José Luis, *Historia del PCE*, op. cit., 126-128 y HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o Revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, op. cit., pág. 112.

⁹⁴¹ GABRIEL, Pere, *Un sindicalismo de guerra, 1936-1939. Historia de la UGT*, vol. 4, Madrid, Siglo XXI, 2011, pp. 128-142.

la inserción del PCE en la vida política en la Extremadura republicana; posteriormente analizaremos la política agraria de los comunistas extremeños, para pasar a considerar la visión que el PCE en Extremadura tuvo sobre las mujeres y, finalmente, examinaremos su política militar.

IV.2.2.1. El PCE y la vida política en la Extremadura republicana

Una vez designado Juan Casado Morcillo, socialista donbenitense y en esos momentos dirigente de la Federación Socialista Provincial de Badajoz, como gobernador civil de la provincia de Badajoz con residencia provisional en Castuera en diciembre de 1936⁹⁴³, el siguiente paso en la normalización institucional en la Extremadura republicana fue la constitución del consejo provincial de Badajoz⁹⁴⁴. La formación de este organismo tuvo lugar en el mes de enero de 1937 y contaba con un total de 16 consejeros presididos por el gobernador civil. Actualmente la documentación relacionada con esta institución es muy escasa y fragmentaria, lo que nos impide conocer la actuación de los consejeros extremeños que representaron al PCE en dicha institución.

⁹⁴² MORADIELLOS, Enrique, *La Guerra Civil española*, op. cit., pp. 258-272 y 184-198.

⁹⁴³ Su nombramiento en *Gaceta de la República*, 13-XII-1936, su militancia socialista en RODRÍGUEZ HERMOSELL, José Ignacio, *Movimiento obrero en Bancarrota: José Sosa Hormigo, Diputado campesino*, op. cit., pág. 149 y su pertenencia a la dirección provincial socialista en HINOJOSA DURÁN, José, "La vida política en la Extremadura republicana durante la Guerra Civil. Estudio de los grupos dirigentes", op. cit., pág. 340. Juan Casado estuvo en este puesto hasta finales de enero de 1938 cuando fue admitida su dimisión y este cargo fue ocupado por el socialista santanderino Alfonso Orallo Pérez, *Gaceta de la República*, 2-II-1938 y MARTÍN NÁJERA, A. (dir.), *Diccionario Biográfico del Socialismo Español (1879-1939)*, Volumen II, op. cit., pág. 602.

⁹⁴⁴ Se seguía así lo dispuesto por el gobierno republicano respecto a la reorganización territorial de la zona republicana. Estos organismos venían a sustituir a las diputaciones provinciales, debían estar formados por representantes de los partidos políticos integrados en el Frente Popular y los sindicatos UGT y CNT, además de la Federación Anarquista Ibérica, y los presidía el gobernador civil de la provincia, *Gaceta de la República*, 25-XII-1936.

Por el momento únicamente podemos avanzar los nombres de quienes representaron al partido cuando se constituyó este organismo, Manuel Marín y Antonio Villarroel Villarroel. El primero de ellos, que como hemos visto más arriba fue el máximo dirigente del PCE en Extremadura en la primavera de 1937, ocupó la "Consejería de ganadería y explotación pecuaria", y Villarroel asumió la "Consejería de instrucción pública, arte y propaganda"⁹⁴⁵.

Hay que recordar que Villarroel era un dirigente provincial del PCE en Cáceres cuando tuvo lugar el golpe de Estado; sabemos que se asentó en Don Benito a finales de agosto de 1936⁹⁴⁶ y que continuaba en la zona republicana extremeña a finales del otoño de 1936, cuando formó parte de un tribunal que juzgó a los presuntos responsables de una especie de motín que tuvo lugar en Cabeza del Buey a últimos de noviembre de ese año⁹⁴⁷. A partir de su nombramiento como consejero, el nombre de este importante cuadro comunista extremeño desaparece de las fuentes escritas consultadas⁹⁴⁸. Todo parece indicar que durante 1937 debió de protagonizar algunas "actuaciones delictivas" en tierras extremeñas por las que fue condenado por el Tribunal Popular de Extremadura a pena de prisión, estando dos meses en la cárcel de Cabeza del Buey y finalmente fue desterrado por el gobernador civil en los primeros

⁹⁴⁵ HINOJOSA DURÁN, José, "La vida política en la Extremadura republicana durante la Guerra Civil. Estudio de los grupos dirigentes", op. cit., págs. 337 y 369-370.

⁹⁴⁶ GALLARDO MORENO, Jacinta, *La Guerra Civil en la Serena*, op. cit., pág. 79. Esta autora, basándose en documentación de procedencia franquista, afirma que Villarroel fue "Comisario General de Guerra de Extremadura y Presidente del Comité de Justicia" a finales del verano de 1936 y que tuvo una actuación "ilegal y oportunista" respecto a fondos financieros lo que conllevaría se estancia en prisión y su posterior expulsión del territorio republicano extremeño.

⁹⁴⁷ HINOJOSA DURÁN, José, *Tropas en un frente olvidado. El ejército republicano en Extremadura durante la Guerra Civil*, op. cit., págs. 82 y 83 y RUIZ RODRÍGUEZ, Juan Ángel, *Vida y tiempo de Anselmo Trejo Gallardo [1904-1940]*, op. cit., pp. 269-280.

⁹⁴⁸ El recuerdo muchos años más tarde del antiguo secretario general del radio comunista de la localidad cacereña de Salorino lo situaban en la localidad de Alía en el primer semestre de 1937, testimonio de Agapito García Salgado, recogido en GARCÍA PÉREZ, Juan y SÁNCHEZ MARROYO Fernando, *La Guerra Civil en Extremadura 1936-1939*, op. cit., pág. 94.

meses de 1938⁹⁴⁹. Puede que estas circunstancias expliquen su expulsión del PCE “por indisciplinado”, tal y como informó de ello el semanario *Extremadura Roja* a finales de abril de 1938⁹⁵⁰.

Desconocemos pues la actuación de estos consejeros y si su permanencia en dicho organismo fue muy duradera⁹⁵¹, aunque no es muy descabellado pensar que el PCE siempre tuvo representación en esta institución, que experimentó diversas reorganizaciones antes de julio de 1938⁹⁵².

Otro de los instrumentos para la regularización institucional que puso en marcha el gobierno republicano fue la disolución de los ayuntamientos y comisiones gestoras que existían al iniciarse 1937 y su sustitución por los ahora denominados consejos municipales. Estos organismos locales tenían las mismas atribuciones y funciones que los ayuntamientos y en ellos debían estar “representados los partidos políticos del Frente Popular y las organizaciones obreras”⁹⁵³.

En la Extremadura republicana esta orden gubernamental se llevó a la práctica durante los primeros meses de 1937, cuando se constituyeron un buen número de consejos municipales, nombrados por el gobernador civil a propuesta de las organizaciones políticas y sindicales de la localidad⁹⁵⁴.

La documentación manejada parece indicar que en aquellas poblaciones donde el PCE disponía de estructura local (radio), este partido tuvo representantes en dichos consejos. Igualmente, es de suponer que el número de consejeros comunistas debió de estar condicionado por el cómputo total de componentes del consejo

⁹⁴⁹ RUIZ RODRÍGUEZ, Juan Ángel, *Vida y tiempo de Anselmo Trejo Gallardo [1904-1940]*, op. cit., págs. 276 y 277. Apuntamos los primeros meses de 1938 ya que Alfonso Orallo Pérez fue nombrado gobernador civil de la provincia de Badajoz a finales de enero de 1938.

⁹⁵⁰ *Extremadura Roja*, 26-IV-1938.

⁹⁵¹ Recuérdese que Manuel Marín abandonó Extremadura en el verano de 1937.

⁹⁵² Véase, por ejemplo, *Extremadura Roja*, 29-III-1938.

⁹⁵³ *Gaceta de la República*, 7-I-1937.

municipal correspondiente⁹⁵⁵ y por la propia dinámica político-sindical del municipio. Por ahora, no disponemos de datos globales sobre la afiliación política o sindical de estos representantes institucionales en los casi 50 municipios de la Extremadura republicana⁹⁵⁶, si bien es verdad que la consulta de las actas de las reuniones de algunos de estos consejos municipales puede suplir esta carencia⁹⁵⁷. La utilización de esta fuente nos ha permitido nos ha permitido identificar el nombre de los consejeros municipales que representaron al PCE en seis localidades, concretamente nos referimos a Don Benito, Fuenlabrada de los Montes, Herrera del Duque, Orellana la Vieja, Siruela y Villanueva de la Serena⁹⁵⁸.

Antes de abordar la presencia y actuación de los consejeros municipales comunistas en estas seis poblaciones, no queremos pasar por alto el caso singular de Alía, única localidad cacereña ubicada en la Extremadura republicana. Todos los indicios apuntan a que en este consejo municipal los comunistas fueron mayoría, lo que conllevó que la presidencia (alcaldía) fuera ocupada siempre por uno de sus afiliados⁹⁵⁹. Ya vimos en su momento cómo en Alía se había

⁹⁵⁴ GALLARDO MORENO, Jacinta, *La Guerra Civil en la Serena*, op. cit., págs. 72 y 73.

⁹⁵⁵ Este cálculo venía marcado por la población de derecho del municipio, según la escala que indicó la Ley municipal de 1935 (*Gaceta de Madrid*, 3-XI-1935): "De 501 a 1.000 habitantes, 5 [concejales]. De 1.001 a 2.500, 7. De 2.501 a 5.000, 9. De 5.001 a 10.000, 13. De 10.001 a 20.000, 15. De 20.001 a 50.000, 19. [...]".

⁹⁵⁶ Sí conocidos en otros territorios como por ejemplo Almería, RAMÍREZ NAVARRO, Antonio, *El optimismo de los desesperados. Historia del PCE en Almería (1922-1939)*, op. cit., pág. 139.

⁹⁵⁷ Estas actas se pueden consultar actualmente en el repositorio digital del Archivo Histórico de la Diputación de Badajoz que agrupa los fondos municipales: https://www.dip-badajoz.es/cultura/archivo/index.php?seleccion=_digital, excepto el caso de las actas del consejo municipal de Orellana la Vieja, que hemos podido analizar gracias a la amabilidad del investigador Antonio. D. López Rodríguez.

⁹⁵⁸ Hemos consultado las actas de los consejos municipales de diez localidades de la retaguardia republicana, si bien las cinco que permiten conocer la afiliación comunista de algunos de sus consejeros son (entre paréntesis indicamos su población de derecho en 1930): Don Benito (21.095), Fuenlabrada de los Montes (2.650), Herrera del Duque (4.263), Orellana la Vieja (4.897), Siruela (5.162) y Villanueva de la Serena (15.464).

⁹⁵⁹ Según Agapito García Salgado, antiguo secretario general del radio comunista del radio comunista de Salorino (Cáceres) "En mayo de 1937 todo el Ayuntamiento era comunista", testimonio recogido en GARCÍA PÉREZ, Juan y SÁNCHEZ MARROYO Fernando, *La Guerra Civil en Extremadura 1936-1939*, op. cit., pág. 94.

creado el radio comunista en enero de 1937, que pronto fue la organización predominante en esta población y con el tiempo se convirtió en unas de las organizaciones locales comunistas más activas. A finales de junio de 1937, el gobernador civil nombró a los once integrantes del nuevo consejo municipal:

Vista la propuesta de nombres presentada en este Gobierno civil por el Consejo local de Alías (sic), para la designación del Consejo Municipal de dicho pueblo y teniendo en cuenta que han sido cumplidos todos los requisitos [...] vengo en nombrar Consejeros Municipales de Alías (sic) a sus ciudadanos Martín López Rubio, Leocadio Bravo Pereira, Francisco Yelmo Galán, Valeriano Moyano Rodg, Juan Salas Silveira, Felipe Giménez Fernández, Victoriano Sierra Cáceres, Pío Prieto Bravo, Elías Escalona Cid, Antonio Villares Rodrigo y María Belvís Huertas, de acuerdo con la propuesta de referencia⁹⁶⁰.

Por diversa documentación sabemos que Martín López Rubio ocupó la presidencia del consejo municipal hasta la caída en poder del ejército franquista de esta localidad en el verano de 1938 y que al menos el propio López Rubio, Bravo Pereira, Escalona Cid, Moyano Rodríguez, Prieto Bravo, Salas Silveira y Sierra Cáceres eran afiliados del PCE⁹⁶¹.

Respecto a los consejos municipales de las seis poblaciones de la retaguardia republicana antes citadas⁹⁶², conviene saber que hubo un consejero comunista en cuatro de estas poblaciones (Fuenlabrada de los Montes, Herrera del Duque, Orellana la Vieja y Siruela), y tres representantes del PCE en las otras dos (Don Benito y Villanueva de la Serena). Igualmente, no se puede pasar por alto el importante número de sustituciones que se dieron en la ocupación de estos

⁹⁶⁰ AGHD, Fondo Madrid, Sumario 1426, Legajo 2691. La población de derecho de Alía en 1930 era de 3721 habitantes.

⁹⁶¹ Diversa documentación del AGHD y CDMH. Por desgracia, al no haber localizado las actas de las reuniones de consejo municipal aliado, desconocemos las iniciativas de estos representantes institucionales.

⁹⁶² Hay que tener en cuenta que Don Benito, Orellana la Vieja y Villanueva de la Serena estuvieron en manos republicanas hasta el verano de 1938 y que Fuenlabrada de los Montes, Herrera del Duque y Siruela no cayeron bajo poder franquista hasta el final de la guerra. Por otra parte, hay que destacar que Don

cargos, debido especialmente a las incorporaciones al ejército republicano. Un buen ejemplo de ello lo tenemos en el caso villanovense, donde el PCE tuvo tres consejeros municipales, tal y como puede comprobarse en la siguiente tabla:

TABLA XI.
Consejeros municipales comunistas de Villanueva de la Serena
(16 de febrero de 1937 / 11 de julio de 1938)⁹⁶³.

Apellidos y nombre	Fecha toma posesión	Baja
Calderón Calatrava, Antonio	16-II-1937	7-VIII-1937
Olivares Murillo, José María	16-II-1937	22-III-1937
Rodríguez Torres, Antonio	16-II-1937	6-IV-1938
Menea Parejo, Juan	12-IV-1937	9-IX-1937
Solomando Suárez, Ventura	21-VIII-1937	---
García Fernández, Timoteo	25-IX-1937	6-IV-1937
García Casado, Francisca	24-IV-1938	---
Calatrava Murillo, Juan Antonio	24-IV-1938	---

Menos rotación tuvo lugar en el consejo municipal de Don Benito, donde Manuel Casado Sánchez-Porro, Ildefonso Lucas Moreno y José Sánchez Sánchez fueron nombrados consejeros al formarse esta institución municipal el 8 de febrero de 1937. En abril de ese año se incorporó Francisco Monteagudo Herrera al sustituir a Lucas Moreno y, en diciembre, Francisco Sánchez Gómez ocupó el cargo de Sánchez Sánchez, desde ese momento hasta mayo de 1938 no hubo cambios⁹⁶⁴.

Entre los restantes consejos municipales, en tres de ellos (Fuenlabrada de los Montes, Herrera del Duque y Orellana la Vieja) el representante inicial del PCE fue sustituido por otro correligionario

Benito y Villanueva de la Serena eran los dos municipios más poblados de la retaguardia republicana extremeña.

⁹⁶³ Actas de las sesiones del consejo municipal de Villanueva de la Serena, que se constituyó el 16 de febrero de 1937 con catorce componentes y del que se conservan sus actas hasta el 11 de julio de 1938.

⁹⁶⁴ Actas de las sesiones del consejo municipal de Don Benito. Este consejo municipal se formó con 24 consejeros y sus actas conservadas terminan con la correspondiente al 4 de mayo de 1938.

suyo a lo largo del conflicto y en Siruela hubo otro cambio más, tal y como podemos constatar a continuación:

TABLA XII.

*Consejeros municipales comunistas en Fuenlabrada de los Montes, Herrera del Duque, Orellana la Vieja y Siruela durante la Guerra Civil*⁹⁶⁵.

Localidad y número de consejeros en la constitución del consejo municipal	Apellidos y nombre	Fecha de incorporación
Fuenlabrada de los Montes (10)	Lázaro Lázaro, Antonio	2-II-1937
	Molina Serrano, Alfonso	3-VI-1938
Herrera del Duque (8)	Macarro Labrador, Manuel	10-II-1937
	Soto Sanandrés, Anastasio	21-V-1938
Orellana la Vieja (13)	Moreno Gil, Nicolás	29-I-1937
	Manilla Montero, Cayetano	12-VI-1938.
Siruela (13)	Barranquero Luna, Andrés	7-II-1937
	Martín Moreno, Justo	11-IX-1937
	Miguel Rodríguez, Timoteo	14-VII-1938

Respecto a la labor de estos consejeros municipales comunistas, todo parece indicar algunas líneas comunes en sus propuestas, compaginadas con proposiciones específicas de sus localidades⁹⁶⁶. Un buen número de ellas se relacionaban con la propia gestión municipal, como las numerosas preguntas o propuestas relacionadas con los trabajadores a cargo del propio consejo que realizaron los consejeros villanovenses⁹⁶⁷, quienes plantearon cuestiones generales, como conocer el acoplamiento de los antiguos trabajadores del

⁹⁶⁵ Actas de las sesiones de los consejos municipales de Fuenlabrada de los Montes, Herrera del Duque, Orellana la Vieja y Siruela

⁹⁶⁶ La redacción de las actas de sesiones de los consejos municipales de Don Benito, Orellana la Vieja y Villanueva de la Serena permiten aproximarnos brevemente a algunos de los asuntos que plantearon estos consejeros. Ciertas cuestiones planteadas por algunos de estos consejeros ya fueron dadas a conocer de forma escueta por GALLARDO MORENO, Jacinta, *La Guerra Civil en la Serena*, op. cit., págs. 78 y 80. Recientemente estas fuentes han sido tratadas profusamente para los casos de Don Benito y Villanueva de la Serena por RODRÍGUEZ HERMOSELL, José Ignacio, *Vuestros y de la causa socialista: movimiento obrero y Casa del Pueblo de Don Benito hasta 1938*, op. cit., pp. 121-140 y OLMEDO ALONSO, Ángel (Coordinador), *Excavación de una fosa común. República, guerra y dictadura franquista en Villanueva de la Serena*, op. cit., pp. 121-176.

⁹⁶⁷ Entre paréntesis se apunta la fecha del acta de la sesión correspondiente. El tipo de redacción de las actas de las sesiones del consejo municipal de Villanueva

disuelto comité de defensa en el nuevo consejo (19-II-1937) o solicitar un listado de todos los empleados municipales (12-IV-1937); o más concretas, como criticar un proceso selectivo (2-IV-1937), proponer uniformes para los guardias municipales (15-III-1937), crear cuatro plazas de médico (24-IV-1937) o exigir que la comadrona municipal prestara sus servicios en la población (24-VI-1937)⁹⁶⁸. Igualmente, destacó la petición de realización de obras públicas en Don Benito (7-IV-1937, 16-VII-1937 o 1-III-1938)⁹⁶⁹, se apostó por una mejora en los servicios municipales exigiendo, por ejemplo, un correcto funcionamiento del hospital municipal de Villanueva de la Serena (26-II-1937), o en la misma localidad se pidió la adecuación de un local para la representación de obras teatrales (24-XII-1937).

Todo lo anterior resultaban ser iniciativas que probablemente podrían haberse planteado en cualquiera de estos municipios antes del 18 de julio de 1936, pero el desarrollo de la Guerra Civil afectó a la vida local y ello naturalmente condicionó la labor de los consejeros comunistas. Así, encontramos varias propuestas relacionadas con la construcción de refugios ante los bombardeos de la aviación franquista tanto en Villanueva de la Serena (12-IV-1937, 25-V-1937 y 15-1-1938) como en Don Benito (7-V-1937 o 16-VII-1937), con el establecimiento de refugiados (Don Benito, 24-IX-1937), con la necesidad de estar preparados para una posible evacuación (Villanueva de la Serena, 12-IV-1937) o con la idoneidad de tomar medidas solidarias con los habitantes de Madrid (Villanueva de la Serena: 22-III-1937, 6-XI-1937 y 3-XII-1937). Otro asunto planteado tenía que ver con la denuncia de la subida del precio de

de la Serena permiten conocer gran número de propuestas de los representantes comunistas.

⁹⁶⁸ Sus correligionarios dombenitenses solicitaron el nombramiento de personas que se encargaran de las listas de salarios del personal contratado temporalmente por el consejo (22-II-1937) o propusieron una tabla salarial para los obreros de la construcción que trabajaban en las obras municipales (21-I-1938).

⁹⁶⁹ Villanueva de la Serena (12-IV-1937 y 25-IX-1937).

algunos productos básicos (Villanueva de la Serena, 6-V-1937) o del tabaco (Orellana la Vieja, 13-III-1937). También de carácter económico fueron las proposiciones de subir los impuestos a quienes tenían sueldos elevados (Don Benito, 8 y 15-III-1937) o de municipalizar la fábrica electro-harinera de la localidad (Orellana la Vieja: 20-III-1937, 15-V-1937 y 11-IX-1937). Igualmente, no dudaron en aconsejar la recogida de mieses o aceitunas de tierras cercanas al frente (Villanueva de la Serena, 2-VII-1937 y 27-XI-1937).

Hay que destacar que los consejeros comunistas de las tres localidades llevaron a las reuniones de sus consejos municipales posibles actuaciones a realizar frente a convecinos tachados de "fascistas" o "facciosos", desde ponerlos a disposición del Tribunal Popular de Extremadura (Orellana la Vieja, 11-IX-1937) o su "depuración" (Don Benito, 29-III-1937) hasta la venta en pública subasta de sus muebles y enseres (Villanueva de la Serena, 1-II-1937) o requisar sus libros para montar una "biblioteca popular" (Villanueva de la Serena, 12-IV-1937).

Por último, cerramos estos apuntes sobre el trabajo institucional de los comunistas en estas localidades con una propuesta que realizó unos de los consejeros del PCE en Don Benito en relación al nombre de su ciudad en la sesión del consejo municipal del 28 de mayo de 1938:

El Consejero Manuel Casado propone en representación del Radio Comunista que debe variarse el nombre de esta Ciudad, suprimiéndose el "Don" por el sentido de dignidad o superioridad que encierra, por otra palabra más democrática y que esté en armonía con las actuales circunstancias, que bien pudiera ser como acordó el Partido político a que pertenece, el de "Benito Rojo".

Aunque la propuesta fue bien vista, su estudio quedó pendiente "para que en sesiones venideras los Consejeros traigan nuevos nombres y se elija el más apropiado". Sin embargo, este asunto no tuvo un largo recorrido pues, en la sesión del 13 de agosto de 1937,

se acordó dejarlo pendiente hasta que la situación permitiese “ocuparse de este asunto con el detenimiento que merece”.

La participación de los comunistas extremeños en el Consejo Provincial y en los consejos municipales fue una muestra del compromiso de estos con las instituciones republicanas y de su responsabilidad en su funcionamiento a escala regional y local, pero también de su actuación política⁹⁷⁰. No obstante, la acción política comunista en la Extremadura republicana no solo se limitó a este trabajo institucional, de hecho, buena parte de los esfuerzos de los comunistas extremeños se centraron en las relaciones mantenidas con otras fuerzas políticas y sindicales de la región.

Al igual que en el resto de la zona republicana, la apuesta del PCE por profundizar en la estrategia frentepopulista también se postuló en Extremadura⁹⁷¹ y para ello los comunistas apostaron por la creación y funcionamiento de comités de Frente Popular a nivel territorial, especialmente a partir del otoño de 1937, en los que, además de los partidos de antigua coalición electoral y la UGT, también deberían estar representadas las organizaciones anarquistas⁹⁷².

Para el PCE estos comités deberían apoyar al gobierno y a todas las instituciones gubernamentales, evitando en todo momento “sustituir a las autoridades del Gobierno de la República” y trabajando:

Para que no quede en la retaguardia ni un solo emboscado perteneciente a las quintas que han sido llamadas a filas. Ayudando a

⁹⁷⁰ Representantes del PCE participaron en otras instituciones republicanas, así por ejemplo Agustín Muñoz Álvarez, miembro de la dirección regional del PCE en esos momentos y José Sayabera Miranda, dirigente del radio comunista de Castuera y consejero municipal de dicha localidad, formaban parte en calidad de jurado del Tribunal Popular de Extremadura, AGHD, Fondo Madrid, Sumario 543, Legajo 5.650. Sobre el Tribunal Popular de Extremadura, véase RUIZ RODRÍGUEZ, Juan Ángel, *Vida y tiempo de Anselmo Trejo Gallardo [1904-1940]*, op. cit., pp. 301-335.

⁹⁷¹ En la salutación del primer número de *Frente Extremeño* (20-VI-1937) se subrayó que “su labor estará encuadrada dentro de la más clara política de Frente Popular, la única para acabar con el fascismo”.

⁹⁷² MARTÍN RAMOS, José Luis, *Historia del PCE*, op. cit., pág. 138.

los centros de recuperación, creados hace poco tiempo por nuestro Gobierno. Realizando una campaña de agitación para hacer ver la necesidad urgente de fortificar nuestros frentes con las líneas de fortificaciones necesarias, como la intensificación de la construcción de refugios, que nos evitará el sacrificio de víctimas inocentes, y vigilando y poniendo en manos de las autoridades, informando en cada caso sobre elementos dudosos y de la "quinta columna" con la constancia y firmeza necesarias, puesto que por experiencia conocemos la eficacia de sus criminales manejos⁹⁷³.

A principios de noviembre de 1937 se reconstituyó el Comité Nacional del Frente Popular, comprometiéndose a actualizar el programa firmado en enero de 1936 a tenor de la nueva situación generada a partir del golpe de Estado de julio de ese año y a fomentar la unidad entre las organizaciones políticas y sindicales que actuaban en la zona republicana⁹⁷⁴.

Posiblemente, lo apuntado anteriormente tuvo su incidencia en Extremadura, y aunque desconocemos de quién partió la iniciativa, lo cierto fue que en diciembre de 1937 se formó un comité del "Frente Popular provincial Antifascista" que tuvo como objetivo inmediato la creación de este tipo de organismo a nivel local:

A continuación se da lectura de una circular dirigida a este Consejo Municipal por el Presidente y Secretario del Frente Popular provincial Antifascista, participando la constitución del mismo y dando instrucciones para la de los Comités locales, acordándose que por la Alcaldía se notifique a todas las Organizaciones del Frente Popular de esta Ciudad, que en cumplimiento de dicha circular procedan a constituir los Comités de referencia, dándoles las facilidades que esté al alcance de este Consejo para la instalación y desenvolvimiento de los mismos, en armonía con telegrama del Gobernador Civil de esta provincia, de diecinueve del corriente⁹⁷⁵.

Apenas tenemos datos de la estructuración interna y funcionamiento de este organismo provincial unitario, aunque sí está constatada la presencia de dirigentes comunistas extremeños en

⁹⁷³ *Extremadura Roja*, 26-IV-1938.

⁹⁷⁴ GABRIEL, Pere, *Un sindicalismo de guerra, 1936-1939. Historia de la UGT*, vol. 4, op. cit., pág. 137.

él⁹⁷⁶. Así, por ejemplo, creemos que Agustín Muñoz Álvarez fue su secretario al constituirse y sabemos que Eliseo Orozco Palacín ostentaba esta misma responsabilidad en mayo de 1938, continuando en dicho cargo a finales de junio de ese año⁹⁷⁷.

Hay que destacar, que al igual que a nivel estatal, los comunistas extremeños defendieron la incorporación de la CNT a este comité provincial, pues se consideraba necesaria su presencia para así "aunar los esfuerzos de todos los antifascistas"⁹⁷⁸, una incorporación que debió de producirse en abril de 1938⁹⁷⁹.

Por el momento, carecemos de fuentes que nos informen de sus actuaciones, aunque conocemos algunas de sus iniciativas ante situaciones bélicas desfavorables tanto a nivel estatal como regional. Así, a finales de marzo de 1938, y con motivo del avance de las tropas franquistas hacia el Mediterráneo, se crearon varios equipos de oradores para trasladarse a las diferentes localidades e informar sobre la situación; entre estos conferenciantes se encontraban varios miembros del PCE, quienes, junto a militantes de Izquierda Republicana y de las JSU, participaron en mítines en Villanueva de la Serena, Don Benito y "Herrera del Castillo"⁹⁸⁰. De mayor complejidad fue la iniciativa tomada ante el ataque de tropas franquistas en la

⁹⁷⁵ Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Don Benito, 24-XII-1937. Véase también el acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Orellana la Vieja, 18-XII-1938.

⁹⁷⁶ Todo parece indicar que desde un principio su presidencia fue ocupada por Ramón Durado Hurtado, secretario general del Consejo Provincial de Izquierda Republicana, hasta que falleció a principios de junio de 1938, *Extremadura Roja*, 8-VI-1938 y tras la muerte de Dorado Hurtado, su correligionario Antonio Rodríguez Valdés asumió dicho cargo, *Extremadura Roja*, 29-VI-1938. Véase también HINOJOSA DURÁN, José, "La vida política en la Extremadura republicana durante la Guerra Civil. Estudio de los grupos dirigentes", op. cit., págs. 357 y 358.

⁹⁷⁷ La información sobre Muñoz Álvarez aparece en AGHD, Fondo Madrid, Sumario 543, Legajo 5.650 y la referida a Orozco Palacín en CDMH, P.S. Extremadura, Carpeta 16 y *Extremadura Roja*, 29-VI-1938.

⁹⁷⁸ *Extremadura Roja*, 22-III-1938.

⁹⁷⁹ Eso es lo que se deduce de la lectura de la circular nº 4 del Comité Regional de la Confederación Regional del Trabajo de Extremadura (CNT), CDMH, P.S. Extremadura, Carpeta 10. Recuérdese que a nivel estatal la CNT se incorporó al Comité Nacional del Frente Popular el 31 de marzo de 1938, GABRIEL, Pere, *Un sindicalismo de guerra, 1936-1939. Historia de la UGT*, vol. 4, op. cit., pág. 127.

zona de Monterrubio de la Serena a mediados de junio de ese año, pues miembros del comité provincial del Frente Popular Antifascista se trasladaron a la zona para colaborar con las autoridades civiles y militares e intentar elevar la moral de los combatientes, además de realizar una edición de "CIEN MIL ejemplares de los trece puntos de la declaración del Gobierno" destinada no solo a distribuirse la zona republicana extremeña, sino también en la ocupada por el ejército franquista⁹⁸¹.

Si esta era la realidad a nivel provincial, debemos destacar que los comités locales se constituyeron en algunas poblaciones al poco tiempo. Un buen ejemplo de ello lo tenemos en Quintana de la Serena donde en el mes de diciembre de 1937 se nombraron los representantes de las diferentes organizaciones⁹⁸², estando entre ellos el comunista Rufino Sánchez Sánchez, quien, al tener que incorporarse al ejército, fue sustituido por Antonio Lombardo López a mediados de marzo de 1938⁹⁸³.

Igualmente, sabemos que en algunas poblaciones fueron precisamente los responsables del radio comunista los que se dirigieron a otras organizaciones para constituir estos comités locales frentepopulistas; este es el caso de Don Benito, donde Francisco Monteagudo, secretario general de los comunistas dombenitenses, se dirigió por carta a los responsables de las JSU para que designasen a sus representantes para la constitución de dicho comité⁹⁸⁴.

Sin duda alguna, la realidad política de cada localidad condicionaría la creación y el desarrollo de estos organismos unitarios⁹⁸⁵, aunque lo que sí constataron los dirigentes comunistas

⁹⁸⁰ *Extremadura Roja*, 22-III-1938.

⁹⁸¹ *Extremadura Roja*, 22-VI-1938.

⁹⁸² Acta de la reunión de la Agrupación Socialista de Quintana de la Serena del 22-XII-1937, CDMH, P.S. Extremadura, Carpeta 36.

⁹⁸³ CDMH, P.S. Extremadura, Carpeta 27, 19-III-1938.

⁹⁸⁴ CDMH, P.S. Extremadura, Carpeta 32, 8-XII-1937.

⁹⁸⁵ Tal y como pudo apreciarse en la tercera Conferencia Regional del PCE en Extremadura donde delegado del radio comunista de Quintana de la Serena indicó

extremeños, transcurridos algo más de dos meses de la creación del comité provincial, fue que en muchas poblaciones de la provincia no se habían creado los comités locales correspondientes⁹⁸⁶. Una nada halagüeña realidad para esta línea política defendida por los comunistas extremeños, una situación negativa que continuó durante los meses siguientes si tenemos en cuenta el lamento en relación con estos comités aparecido en *Extremadura Roja* a principios de julio de 1938, donde se informaba de la "vida lánguida y casi formularia indigna de los que deben ser y de lo mucho que tienen que hacer los Comités del F.P."⁹⁸⁷.

Otra de las piezas claves en la política de los comunistas fue su propuesta de unión orgánica con los socialistas durante la Guerra Civil. El PCE reiteró en no pocas ocasiones esta proposición, a la que dedicaron notables esfuerzos tanto internos como externos. Respecto a los primeros, baste señalar que la reunión del pleno de su Comité Central de mediados de junio de 1937 tuvo como tarea fundamental "sentar las bases para la formación del Partido Único del Proletariado"⁹⁸⁸, o como casi un año más tarde, el pleno del Comité Central comunista recordó "a todos los comunistas que el eje de toda nuestra política son las relaciones con el Partido Socialista"⁹⁸⁹. En cuanto a los segundos, tanto el PCE como el PSOE revitalizaron sus iniciativas en torno a la unificación orgánica de ambos partidos en el primer semestre de 1937; sin embargo, este fin último (unión de ambas formaciones políticas) tuvo un difícil recorrido a lo largo de ese

que este comité funcionaba en su localidad, lo que contrastó con lo apuntado por su camarada de Villanueva de la Serena, *Extremadura Roja*, 8-III-1938.

⁹⁸⁶ *Extremadura Roja*, 1-III-1938.

⁹⁸⁷ *Extremadura Roja*, 2-VII-1938.

⁹⁸⁸ IBÁRRURI, Dolores ("Pasionaria"), *Es hora ya de crear el gran Partido Unico del Proletariado. Informe pronunciado ante el Pleno del C. C. del Partido Comunista, celebrado en Valencia, en los días del 18 al 20 de junio de 1937*, Madrid, Talleres tipográficos STAJANOV, 1937, pág. 6.

⁹⁸⁹ PCE, *Por la independencia de España, por la libertad, por la República. ¡Unión de todos los españoles! Resolución del Pleno del C. C. del Partido Comunista de España, celebrado en Madrid los días 23, 24 y 25 de mayo de 1938*, Madrid-Barcelona, Ediciones del Partido Comunista de España, 1938, pág. 8.

año y el siguiente. De hecho, diferentes circunstancias (división en las filas socialistas, tensiones internas en la UGT, "proselitismo" comunista, evolución militar desfavorable, etc.) fueron "enfriando" la perspectiva inicial (unidad orgánica) tan defendida por la dirección comunista y que de manera práctica fue reemplazada por una unidad de acción basada en el funcionamiento de unos "comités de enlaces" de carácter territorial (más acorde con la apuesta por la prudencia y por la defensa de su autonomía auspiciada por los máximos dirigentes socialistas) que no pudieron detener el deterioro de las relaciones entre ambos partidos en los últimos meses de la guerra⁹⁹⁰.

En Extremadura también se dio este complejo proceso unitario, salpicado en algunos momentos de ciertas complicaciones. Tras los meses iniciales, el PSOE consiguió reorganizarse en la zona republicana extremeña a mediados de noviembre de 1936, cuando se constituyó una dirección provisional ("Comité Ejecutivo") de la Federación Provincial Socialista de Badajoz, encabezada por José Sosa Hormigo, destacado dirigente de la FETT provincial desde los inicios de la etapa republicana, elegido diputado por la provincia de Badajoz en febrero de 1936 y notable seguidor de Largo Caballero⁹⁹¹. Fueron los miembros de esta dirección quienes, además de asegurar el funcionamiento de su partido y de asumir importantes tareas institucionales, se encargaron de los contactos con los dirigentes comunistas extremeños.

El 14 de abril de 1937 se celebró en la Casa del Pueblo de Castuera un "importante mitin antifascista" donde, además de dos representantes de las JSU (Catalina Guisado y Florencio García),

⁹⁹⁰ GABRIEL, Pere, *Un sindicalismo de guerra, 1936-1939. Historia de la UGT*, vol. 4, op. cit., pp. 131-142; HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o Revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, op. cit., pp. 183-191, 320-322, 344-347 y 401-404 y GRAHAM, Helen, *El PSOE en la Guerra Civil. Poder, crisis y derrota (1936-1939)*, Barcelona, Debate, 2005, pp. 149-156 y 184-186.

⁹⁹¹ HINOJOSA DURÁN, José, "La vida política en la Extremadura republicana durante la Guerra Civil. Estudio de los grupos dirigentes", op. cit., págs. 338 y 342 y RODRÍGUEZ HERMOSELL, José Ignacio, *Movimiento obrero en Bancarrota: José Sosa Hormigo, Diputado campesino*, op. cit., pp. 147-148.

tomaron la palabra Leonor Estévez por el PCE, el diputado Romero Solano por la Federación Provincial Socialista y cerrando el acto José Silva, en su calidad de secretario general del Instituto de Reforma Agraria⁹⁹². No cabe duda de que las responsabilidades institucionales de los dos últimos oradores (diputado nacional del PSOE uno y un alto cargo del Ministerio de Agricultura otro) dieron cierta relevancia a este acto público. Lo que seguramente desconocían los asistentes eran la agria polémica que habían tenido ambos en la primavera de 1936 en relación a la unidad de acción entre socialistas y comunistas en la provincia de Cáceres. En aquellos momentos, Romero Solano además de diputado nacional, era secretario general de las Juventudes Socialistas provinciales y un ferviente seguidor de Largo Caballero; por su parte, Silva Martínez formaba parte del comité provincial del PCE en Cáceres en calidad de instructor, enviado por el comité central comunista, del que era miembro.

A un año de aquella disputa, y en un contexto muy diferente marcado por el desarrollo de la Guerra Civil, ambos personajes volvían a encontrarse ahora en tierras pacenses en un acto público de carácter unitario. Creemos que, en estos momentos Luis Romero, aparte de sus labores como diputado, colaboraría con la dirección provincial del PSOE pacense, y José Silva compatibilizaría su flamante cargo institucional con las tareas que conllevaría su reciente reelección como miembro del Comité Central del PCE⁹⁹³.

⁹⁹² *El Socialista*, 15-IV-1936. Florencio García Morcillo era el secretario general de la federación provincial de las JSU de Badajoz, carecemos de datos de Catalina Guisado y Leonor Estévez Varela, aunque originaria de Valle de la Serena, era una destacada militante del PCE en Madrid en esos momentos. La referencia sobre García Morcillo puede consultarse en HINOJOSA DURÁN, José, "La vida política en la Extremadura republicana durante la Guerra Civil. Estudio de los grupos dirigentes", op. cit., págs. 353 y 354 y la información sobre Estévez Varela aparece en el siguiente enlace:

https://cordobapedia.wikanda.es/wiki/Leonor_Est%C3%A9vez_Varela (consultado el 25-VIII-2022) y en QUIRÓS CASADO, Antonio, "El azar y la obra de Leonor Estévez" que aparece publicado en red en <https://artedeprudencia.com/el-azar-y-la-obra-de-leonor-estevez/> (consultado el 25-VIII-2022).

⁹⁹³ Más arriba ya hemos indicado que Silva Martínez fue reelegido componente del máximo órgano de dirección comunista a nivel estatal a principios de marzo de

La participación de estos dos dirigentes, en este mitin conjunto, con importantes responsabilidades internas de ambos en cada uno de sus partidos, podría hacer pensar que las relaciones entre los socialistas y comunistas extremeños estaban pasando por un buen momento en la primavera de 1937. Sin embargo, a juzgar por la información remitida por la dirección provincial socialista a su ejecutiva nacional en ese mismo mes de abril, la situación no parecía tan favorable entre ambas formaciones políticas. De hecho, en dicho informe se lanzaban duras críticas contra los responsables del PCE en la Extremadura republicana:

Ha sido el Partido Comunista el que primero ha intentado absorber todas las fuerzas socialistas y de la U. G. T. de esta provincia poniendo en práctica todos los elementos coactivos que le facilitaban la organización y dirección de las milicias, habiéndose dado el caso de negar a nuestros compañeros lo que se daba sin ningún reparo, a los militantes de ese Partido. La conducta seguida, tanto pública como privada por algunos de sus dirigentes del partido comunista en esta provincia ha determinado el derrumbamiento total de su organización, basada en el halago y las prebendas de cargos en la organización militar y fuera de toda realidad la orientación de su propaganda oral y escrita en cuanto al problema campesino de esta región se refiere⁹⁹⁴.

A pesar de esta tirante relación, sabemos que, en fechas anteriores, desde algunas organizaciones locales socialistas se tomaron ciertas iniciativas en favor de la actuación conjunta con los comunistas. Tenemos el ejemplo de la agrupación socialista de Quintana de la Serena, donde uno de sus cualificados militantes, Tomás Aquino Barquero, en esos momentos también miembro de la dirección provincial del PSOE, propuso a mediados de enero de 1937 que se solicitara a la dirección nacional la adopción de medidas "para

1937 y unos días más tarde fue nombrado secretario general del Instituto de Reforma Agraria.

⁹⁹⁴ FPI, AH-13-36, 21-IV-1937. Este documento estaba firmado también por el secretariado provincial de la FETT y dirigido igualmente a su dirección nacional. Véase también, RODRÍGUEZ HERMOSELL, José Ignacio, *Movimiento obrero en Bancarrota: José Sosa Hormigo, Diputado campesino*, op. cit., pp. 154-155.

que lo antes posible se fusionen los partidos Socialista y Comunista en un solo partido Marxista revolucionario”⁹⁹⁵.

Más concreto fue el acuerdo adoptado por la agrupación socialista de Don Benito el 20 de marzo de 1937 al elegirse a cuatro de sus afiliados para que formaran con los comunistas locales un “Comité de Enlace que ha de elaborar las bases que han de servir para llevar a cabo la unificación con el Radio Comunista Local”, si bien posteriormente solicitaron a la dirección nacional de su partido el visto bueno a esta propuesta⁹⁹⁶.

Posiblemente estas dudas cesaron cuando el “Comité de enlace de los Partidos Socialista y Comunista”, constituido en abril de 1937 y formado por dos representantes de cada formación política, difundió públicamente unas normas que afectaban a sus organizaciones provinciales y locales:

Debe procederse por las Secciones de ambos Partidos a constituir Comités de enlace, con la misma formación que el nacional, en todas las localidades y provincias. Como los problemas que se planteen no han de resolverse en votación, sino de mutuo acuerdo, en cada Comité no debe de haber más que dos representantes de cada Partido, a ser posible, de entre los afiliados con anterioridad a febrero de 1936. Los Comités locales darán cuenta de su constitución a los provinciales y éstos al nacional. Cuando surjan discrepancias sobre cualquier asunto en los Comités locales elevarán éstas para su resolución al Comité provincial, que adoptará rápidamente la resolución que estime justa.

[...] Cuando surjan discrepancias en el Comité provincial, será elevadas a la resolución del Comité nacional⁹⁹⁷.

Esta iniciativa unitaria a nivel estatal⁹⁹⁸ pudo influir en los dirigentes provinciales socialistas, pues a principios de mayo el

⁹⁹⁵ Acta de la reunión de la Agrupación Socialista de Quintana de la Serena del 17-I-1937, CDMH, P.S. Extremadura, Carpeta 36. Precisamente Aquino Barquero fue uno de los firmantes de la dirección provincial de la FETT del escrito donde se vertieron duras acusaciones contra los comunistas extremeños en abril de 1937.

⁹⁹⁶ FPI, AH-13-15, 14-IV-1937. Este tipo de iniciativas unitarias locales, y también provinciales, se estaban dando en diversos territorios de la España republicana, GABRIEL, Pere, *Un sindicalismo de guerra, 1936-1939. Historia de la UGT, vol. 4*, op. cit., pág. 133.

secretario general del PSOE provincial (José Sosa) firmó un informe con su homólogo comunista (Manuel Marín) dirigido a sus respectivas direcciones nacionales. En este escrito conjunto se criticaba duramente la actuación del máximo responsable de las tropas republicanas asentadas en el frente extremeño, solicitando su relevo y se proponían determinadas medidas para las diferentes unidades militares⁹⁹⁹.

De igual manera, a finales del mes de mayo y en un contexto político a nivel estatal bastante diferente¹⁰⁰⁰, comenzaron a aparecer iniciativas unitarias desde las organizaciones comunistas locales como ocurrió en Quintana de la Serena. Aquí, el secretario general del radio comunista, Juan Hidalgo, pidió a los socialistas locales la constitución de un comité de enlace:

Estimados camaradas: Salud. La presente tiene por objeto manifestaros, que deseando nuestro Partido, así como el vuestro llegar lo antes posible a la fusión de los dos y formar así el potente partido único proletario que dirija los destinos de la nueva España, después de la derrota del fascio; pero siendo condición indispensable formar antes los Comités de Enlace para preparar y hacer posible la fusión, os decimos que de estar conformes con esta propuesta, nombréis los dos o tres representantes que han de trabajar con los nuestros en dicho problema y bajo las condiciones que todos juntos pacten.

Sin otro particular, nos despedimos fraternalmente vuestros y de la causa¹⁰⁰¹.

⁹⁹⁷ *El Socialista*, 24-IV-1937. También aparecieron en el número de *Mundo Obrero* de ese mismo día, recogido en VV.AA., *Guerra y Revolución en España* (Tomo II), Moscú, Editorial Progreso, 1966, págs. 55 y 56.

⁹⁹⁸ No hay que olvidar que a mediados de abril se había aprobado un documento conjunto firmado por las direcciones nacionales del PSOE y del PCE que llamaban a la unidad de sus secciones y afiliados, *El Socialista*, 16-IV-1937 y en *Mundo Obrero* del día anterior, recogido en VV.AA., *Guerra y Revolución en España* (Tomo III), op. cit., págs. 54 y 55.

⁹⁹⁹ FPI, AH-13-15, 4-V-1937. Este documento fue firmado también por las direcciones provinciales de la UGT (FETT) y de las JSU. Véase también, RODRÍGUEZ HERMOSELL, José Ignacio, *Movimiento obrero en Bancarrota: José Sosa Hormigo, Diputado campesino*, op. cit., pp. 155-157 e HINOJOSA DURÁN, José, *Tropas en un frente olvidado. El ejército republicano en Extremadura durante la Guerra Civil*, op. cit., págs. 105 y 106.

¹⁰⁰⁰ Recuérdese que a mediados de mayo, y tras la dimisión de Largo Caballero, se formó un nuevo gobierno encabezado por Juan Negrín, lo que supuso un nuevo episodio en el conflicto interno que vivía el PSOE entre su ejecutiva nacional y sectores caballeristas, GRAHAM, Helen, *El PSOE en la Guerra Civil. Poder, crisis y derrota (1936-1939)*, op. cit., 140-143.

¹⁰⁰¹ CDMH, P.S., Extremadura, Carpeta 36, 28-V-1937.

Lo que desconocemos es si esta acción vino motivada por instrucciones remitidas por la dirección regional comunista o fue una decisión adoptada a nivel local.

Creemos que a comienzos del verano los dirigentes comunistas extremeños tuvieron que realizar diferentes llamamientos a la unidad con los socialistas¹⁰⁰². Buena prueba de ello son los artículos de diferentes números de semanario *Frente Extremeño*, donde encontramos continuos requerimientos a dicha unidad¹⁰⁰³. Entre ellos destacamos el escrito por Pedro Rodríguez [Badajoz], un importante cuadro dirigente comunista extremeño, que llevaba por título "Nuestra unión, condición indispensable para acelerar la victoria" y que se publicó precisamente en el primer número de este semanario. Rodríguez subrayó que había llegado el momento de superar "viejas y pobres rencillas" entre socialistas y comunistas para ir a la creación del "Partido Único del Proletariado", para así recoger el espíritu unitario existente en las filas del ejército republicano. No obstante, alertaba de que este ambiente no se daba en la retaguardia y ello era debido a la actuación "en algunos partidos [de] elementos, no todos, que no solo no hacen nada en el sentido de la unidad, sino que la obstaculizan todo lo que pueden" ¹⁰⁰⁴.

Estos llamamientos unitarios culminaron con la editorial de su número de 25 de julio que llevaba por título "HACIA LA UNIDAD ORGANICA DE LOS PARTIDOS SOCIALISTA Y COMUNISTA" que se hacía eco de lo acordado respecto a la unificación en la reunión del comité nacional del PSOE, pero que también apuntaba algunas notas sobre lo que acontecía en tierras extremeñas:

¹⁰⁰² Desconocemos si durante los meses de mayo, junio o julio se llegó a constituir el comité de enlace provincial, que si funcionaba a finales de agosto, tal y como veremos más adelante.

¹⁰⁰³ Algunos ejemplos fueron los siguientes: "Hacia la unidad orgánica" (20-VI-1937), "Por el camino de la unidad" (26-VI-1937), "Todo por la unidad que nos dará la victoria" (4-VII-1937), "Unificación" (8-VII-1937) y "Una carta histórica. Hacia el partido único del proletariado" (15-VII-1937).

¹⁰⁰⁴ *Frente Extremeño*, 20-VI-1937.

<<FRENTE EXTREMEÑO>> saluda alborozado al Comité Nacional del Partido Socialista y a cuantas personalidades del mismo, en sus intervenciones, se pronunciaron en pro de lo que tanto ansían miles y miles de obreros y campesinos, porque saben que la fusión orgánica de socialistas y comunistas forjará rápidamente el arma de la victoria del proletariado.

Un acuerdo que dice hasta qué punto se lleva el interés de realizar la unidad es el de castigar a aquellas organizaciones provinciales que obstaculicen o se nieguen a realizarlas. Recogemos esto porque en Extremadura parece que falta mucho camino que recorrer hasta ponernos a la altura de otras provincias, entre las que destacamos la de Albacete, que ha llegado a convertir en Comité de Fusión el que hasta ahora era solo de enlace. No obstante, esperamos que socialistas y comunistas extremeños, teniendo en cuenta que en las fábricas hay obreros de los dos Partidos que están identificados, que en los campos y demás lugares de trabajo ocurre lo mismo; pero que en donde esta identificación resalta enormemente es en las trincheras, en las que unos y otros comparten, hermanamente, las durezas de la guerra, sabrán, en un plazo breve, hacer la fusión¹⁰⁰⁵.

En este camino unitario a nivel estatal hubo un importante avance a mediados de agosto de 1937 cuando el Comité Nacional de Enlace difundió el "Programa de acción conjunta de los Partidos Socialista y Comunista", que constaba de 16 puntos y unas instrucciones finales¹⁰⁰⁶. Precisamente en esas instrucciones se exigía a las organizaciones territoriales la formación de comités de enlaces locales y provinciales donde todavía no se habían constituido, comités que, basados en este "programa de acción conjunta" deberían elaborar sus propios programas unitarios "acerca de los problemas de carácter local y provincial"¹⁰⁰⁷.

¹⁰⁰⁵ *Frente Extremeño*, 25-VII-1937. El acuerdo se publicó en *El Socialista*, 22-VII-1937 y constaba de tres puntos, destacando el segundo y tercero: "2º. Imponer sanciones disciplinarias a las Agrupaciones o Federaciones que, sin motivos que estime justos la Ejecutiva, se nieguen a participar en los Comités de Enlace. 3º. Encomendar al Comité Nacional de Enlace la dirección de una acción común, ampliable en las consignas de guerra formuladas en la carta del Partido Comunista y en los acuerdos de nuestro Partido en que haya coincidencias, más la tarea de laborar un proyecto de unificación para someterlo oportunamente a la aprobación de ambos partidos". Para el desarrollo de esta reunión, véase GRAHAM, Helen, *El PSOE en la Guerra Civil. Poder, crisis y derrota (1936-1939)*, op. cit., pp. 143-148.

¹⁰⁰⁶ *El Socialista*, 20-VIII-1937. También se publicó en *Mundo Obrero* y *Claridad*, VV.AA., *Guerra y Revolución en España* (Tomo III), op. cit., pág. 217.

¹⁰⁰⁷ *El Socialista*, 20-VIII-1937.

También en agosto tuvo lugar otro importante episodio del enfrentamiento interno del PSOE cuando los seguidores de Largo Caballero convocaron una serie de congresos provinciales en no pocos territorios de la zona republicana¹⁰⁰⁸. Y es en este marco donde debemos situar la celebración de un congreso extraordinario de la Federación Provincial Socialista de Badajoz en Castuera durante los días 15, 16 y 17 de agosto de 1937¹⁰⁰⁹. Precisamente en esta reunión se aprobaron unas resoluciones que mostraban cierta oposición al proceso unitario con los comunistas, pues aparte de exigir en primer lugar un reforzamiento interno del propio PSOE, que conllevaría la inexistencia de facciones, y solicitar que “la unificación en un partido marxista” se decidiera en un congreso nacional, acordaron:

4ª. Protestar enérgicamente contra la campaña de insidias, calumnias y torpes maniobras que lleva a cabo el P. C., tanto en mítines como en su prensa contra los órganos directivos de nuestro Partido y camaradas significados del mismo. El Congreso estima que cuando se siente con lealtad la unificación no se puede llevar a cabo una campaña pública como la que realiza el Partido Comunista.

5ª. Solicitar de la Comisión Ejecutiva Nacional el planteamiento ante el Comité de Enlace de las campañas de injurias y calumnias que se han dirigido contra hombres del Partido. Exigir la rectificación pública de los que las han proferido. Dejar en suspenso la actuación de los Comités de enlace en tanto de que por el Partido Comunista no se reestablezcan las relaciones de cordialidad y respeto mutuo que tanto los partidos como sus hombres representativos se deben, condición indispensable para llegar a discutir todo pacto de unificación¹⁰¹⁰.

El congreso se cerró con la elección de una comisión ejecutiva provincial, nuevamente encabezada por José Sosa Hormigo en calidad de secretario general, que tendría que atender a unos 6.000 afiliados agrupados en 26 organizaciones locales¹⁰¹¹.

¹⁰⁰⁸ GRAHAM, Helen, *El PSOE en la Guerra Civil. Poder, crisis y derrota (1936-1939)*, op. cit., 153-156.

¹⁰⁰⁹ Los acuerdos y resoluciones de este congreso se pueden consultar en FPI, AH-13-37. Una síntesis del desarrollo de este congreso se puede consultar en RODRÍGUEZ HERMOSELL, José Ignacio, *Movimiento obrero en Bancarrota: José Sosa Hormigo, Diputado campesino*, op. cit., pp. 159-162.

¹⁰¹⁰ FPI, AH-13-37.

¹⁰¹¹ Miembros de esta comisión ejecutiva provincial, que apenas tuvo cambios hasta mayo de 1938, eran también: Juan A. Gil Gamero (secretario de organización), Enrique Romero Rodríguez (secretario sindical y campesino), Lázaro Serrano

Resulta llamativo que apenas dos semanas más tarde de la celebración del congreso socialista provincial, representantes del PSOE y el PCE adoptaran importantes acuerdos en una reunión del comité provincial de enlace celebrada en Castuera¹⁰¹².

Los componentes de este comité de enlace eran destacados dirigentes provinciales de ambos partidos: Antonio Navas Lora y Lázaro Serrano González por parte del PSOE y José Manzanero Marín y Eliseo Orozco Palacín por el PCE. Nada más comenzar la reunión, los representantes socialistas rogaron que se comunicara al comité nacional de enlace la necesidad de poner fin inmediatamente a las "campañas personales" entre miembros de ambos partidos. A continuación, se tomaron una serie de acuerdos, destacando entre ellos la orden dada a las agrupaciones socialistas y a los radios comunistas para la "inmediata" creación de un comité de enlace en cada localidad formado por dos representantes de cada organización. Igualmente, se solicitaba el fin de las disputas locales entre socialistas y comunistas y se establecía que el comité de enlace provincial sería el encargado de resolver los desacuerdos de los comités de enlace locales. Además, se recomendaba a las minorías en los consejos municipales que actuaran conjuntamente y se apostaba por organizar actos conjuntos en las diferentes poblaciones para dar a conocer públicamente este proceso unitario, "expresión de nuestro deseo de que se aceleren cada vez más las medidas para la unión"¹⁰¹³.

González (secretario militar), Antonio Navas Lora (secretario de propaganda y cultura), Valentín Alvarado Parreño (secretario administrativo) y Amelia Martín de Pablo (secretario femenino). Véase, HINOJOSA DURÁN, José, "La vida política en la Extremadura republicana durante la Guerra Civil. Estudio de los grupos dirigentes", op. cit., págs. 342-344.

¹⁰¹² Más arriba ya hemos indicado que desconocemos cuándo se constituyó este comité de enlace, por lo que no sabemos si hubo reuniones anteriormente o ésta fue la primera.

¹⁰¹³ <<Acta de los acuerdos tomados en Castuera por los comités provinciales de enlace de los Partidos Socialista y Comunista>>, CDMH, P.S. Extremadura, Carpeta 33, 28-8-1937. Véase ANEXO VIII.

Estos acuerdos fueron trasladados a las organizaciones locales socialistas y comunistas¹⁰¹⁴ y ya a finales de septiembre se constituyeron algunos de estos comités de enlace locales. Un buen ejemplo de ello lo tenemos en Valle de la Serena donde en una reunión asamblearia formada por los afiliados de la agrupación socialista y los del radio comunista, quien presidía la reunión preguntó a los asistentes "si eran conformes en hacer la unificación contestando todos por aclamación que sí". A continuación, se eligió a los miembros del comité de enlace, dos por cada partido, siendo Manuel Minaya Berdud y Martín Mateos Romero los representantes de los socialistas y Victoriano Moreno Muñoz y José Flores Torres los de los comunistas, quienes no se reunirían hasta que llegasen las oportunas instrucciones de sus direcciones provinciales¹⁰¹⁵.

Parece ser que en algunas poblaciones la formación de estos comités de enlace tuvo algunos obstáculos; tal fue el caso de Quintana de la Serena, donde los socialistas locales no dudaron en "resaltar el contraste de unión de una fuerza como la nuestra con elementos que constituyen el partido comunista local con posterioridad al 18 de Julio del año 1936", objeción que podrían en conocimiento de la dirección provincial del PSOE, si bien aceptarían disciplinadamente la constitución del comité local de enlace si esa era la resolución adoptada a nivel provincial¹⁰¹⁶.

Las iniciativas unitarias debieron continuar en el mes siguiente, tal y como lo muestra la difusión de un manifiesto firmado por los miembros del comité de enlace provincial, los socialistas Antonio Navas Lora y Lázaro Serrano González y los comunistas José Manzanero Marín y Eliseo Orozco Palacín por el PCE, que animaban a

¹⁰¹⁴ Acta de la reunión de la Agrupación Socialista de Quintana de la Serena del 1-X-1937, CDMH, P.S. Extremadura, Carpeta 36.

¹⁰¹⁵ CDMH, P.S. Extremadura, Carpeta 4, 26-IX-1937.

¹⁰¹⁶ Acta de la reunión de la Agrupación Socialista de Quintana de la Serena del 1-X-1937, CDMH, PS Extremadura, Carpeta 36.

aumentar la producción agrícola en la zona republicana extremeña¹⁰¹⁷.

Todo parece indicar que este ambiente unitario debió de tener cierto deterioro en los meses siguientes, y de ello se quejó José Sosa Hormigo, secretario general de los socialistas pacenses, a la comisión ejecutiva nacional de su partido. Este dirigente socialista no dudó en afirmar que en Extremadura no funcionaba “normalmente” el comité de enlace provincial y la causa de ello era “la falta de seriedad en estos compañeros que adquieren compromisos con nosotros para llevarlos a la práctica conjuntamente y después, ellos por su cuenta, hacen aquello que conviene a su organización”, una información que, por cierto, fue calificada de poco precisa por parte del organismo de dirección nacional al que fue remitida¹⁰¹⁸.

Una de las resoluciones de la tercera Conferencia Regional del PCE en Extremadura, celebrada los días 2, 3 y 4 de marzo de 1938 recogió el acuerdo de los asistentes de “aumentar nuestro trabajo de Unidad con los camaradas socialistas hacia el Partido Único del Proletariado”¹⁰¹⁹ y esto a pesar de que en esa misma reunión se puso de manifiesto que “algunos elementos” boicoteaban este proceso unitario¹⁰²⁰. Creemos que en estas fechas las relaciones entre la dirección regional del PCE y los máximos responsables de la Federación Provincial Socialista de Badajoz no debían de pasar por sus mejores momentos; prueba de ello fue la inasistencia de una representación socialista a la conferencia comunista antes mencionada, aunque se había cursado la invitación correspondiente¹⁰²¹.

¹⁰¹⁷ Este manifiesto se titulaba “Los campesinos extremeños nos enseñan el camino” y fue editado por *Nuestra Bandera, Órgano del Partido Comunista (SEIC)*. Alicante, domingo 17 de octubre de 1937. La copia de este manifiesto nos fue facilitada por José Manzanero Marín.

¹⁰¹⁸ FPI, AH-13-36, 8-XII-1937 y 24-XII-1937.

¹⁰¹⁹ *Extremadura Roja*, 22-III-1938.

¹⁰²⁰ *Extremadura Roja*, 8-III-1938.

¹⁰²¹ *Extremadura Roja*, 8-III-1938.

Precisamente, el día antes de iniciarse esa importante reunión comunista y en el primer número de *Extremadura Roja* apareció publicada una "plataforma de lucha" que los dirigentes comunistas extremeños habían remitido a sus homólogos socialistas para que fuera objeto de discusión en el comité de enlace provincial¹⁰²². Este documento era la adaptación a Extremadura que hicieron los comunistas extremeños del programa de acción conjunta que habían firmado el PSOE y el PCE a nivel estatal en agosto del año anterior, y con él seguramente pretendían relanzar el proceso unitario con los socialistas en la región ("reforzar nuestro trabajo de unidad").

Las proposiciones recogidas se centraban en siete campos de actuación, siendo la primera de ellas impulsar una importante movilización social en la retaguardia republicana frente al posible compromiso con el "enemigo" auspiciado por "derrotistas" y "cobardes traidores". A continuación, se solicitaba el apoyo al ejército republicano y, en tercer lugar, se pedía un compromiso para aumentar la producción agraria y profundizar en las medidas auspiciadas por el Ministerio de Agricultura. La actuación en los sindicatos de la UGT era el cuarto ámbito propuesto; en concreto, se abogaba por una actuación conjunta basada en la democratización y crecimiento de dichos sindicatos. Seguidamente se defendía una dura lucha contra la "quinta columna" y los especuladores en la retaguardia y, en sexto lugar, se abogaba por la creación de una importante red de fortificaciones y refugios. El último punto se dedicaba a la conveniencia de trabajar conjuntamente en la región para "estrechar las relaciones" entre la UGT y la CNT y a la necesidad de reforzar el Frente Popular, donde por cierto se apuntaba la necesidad de denunciar a "aquellos elementos que de una forma u otra luchan contra la unidad de Socialistas y Comunistas".¹⁰²³.

¹⁰²² *Extremadura Roja*, 1-III-1938.

¹⁰²³ Fuera de esos siete puntos se apuntó otra reivindicación relacionada con la situación socioeconómica del campesinado extremeño: "El Comité de Enlace, señala

Se cerraba el documento con "¡VIVA EL PARTIDO ÚNICO DEL PROLETARIADO! ¡VIVA LA UNIDAD DE SOCIALISTAS Y COMUNISTAS!" y se anunciaba que desde las páginas de *Extremadura Roja* se informaría de los resultados de la reunión.

Tres semanas después, desde el semanario comunista se apuntaba que todavía no se había recibido respuesta del PSOE provincial, si bien se indicaba que los socialistas estaban abordando este asunto¹⁰²⁴.

Finalmente, un mes más tarde se firmó una circular del comité de enlace provincial dirigida a las agrupaciones socialistas y a los radios comunistas que pretendía orientar el trabajo unitario de los comités de enlace locales¹⁰²⁵. Esta circular fue difundida días más tarde por *Extremadura Roja*, semanario que encabezó la noticia con el significativo titular "UN GRAN PASO DE UNIDAD"¹⁰²⁶.

En primer lugar, se pedía a las organizaciones locales de ambos partidos que crearan "rápidamente" los comités de enlace en las poblaciones donde todavía no se habían constituido¹⁰²⁷. Además, se exigía una "mayor rapidez en el trabajo" unitario donde ya existían estos organismos, una petición que probablemente se hacía al ser conscientes los firmantes de la importante variedad de situaciones motivadas en buena medida por la realidad política municipal. Así, por ejemplo, en Villanueva de la Serena, el comité de enlace, según los dirigentes comunistas villanovenses, operaba con normalidad unos días antes del comienzo de la primavera de 1938¹⁰²⁸. Una

al Gobierno la necesidad de que se aplique la tasa a los artículos industriales para novelar la vida de los campesinos".

¹⁰²⁴ *Extremadura Roja*, 22-III-1938.

¹⁰²⁵ Esta circular fue firmada en Cabeza del Buey el 21 de abril de 1938 por Antonio Navas Lora por la Federación Provincial Socialistas y Antonio Parra Ruiz por el comité regional del PCE. Véase ANEXO X.

¹⁰²⁶ *Extremadura Roja*, 26-IV-1938.

¹⁰²⁷ Nótese como transcurrido un año del acuerdo estatal y a ocho meses del regional, que auspiciaban la creación inmediata de comités locales de enlace entre socialistas y comunistas, había municipios en la zona republicana extremeña donde todavía no se habían constituido estos comités.

¹⁰²⁸ *Extremadura Roja*, 8-III-1938.

situación que contrastaba con la de Castuera, a pesar de la buena voluntad mostrada por los comunistas de la población pues:

Cuantos intentos han hecho para que funcione el Comité de Enlace, han sido nulos por la resistencia pasiva de los camaradas socialistas, el Comité Provincial de Enlace debe examinar esto y desenmascarar a todos los enemigos de la UNIDAD¹⁰²⁹.

El núcleo central de este documento son las ocho "instrucciones" que debían servir para orientar esa acción unitaria¹⁰³⁰. La primera de ellas se dedicaba al funcionamiento y tareas que debían tener estos comités de enlace locales (reuniones cada siete días, abordar problemas que afectaran a los trabajadores y sus posibles soluciones, etc.). Las tres instrucciones siguientes estaban íntimamente relacionadas con el contexto bélico del momento (evitar la no incorporación al ejército de los hombres llamados por su reemplazo, movilizar voluntarios para ayudar en las tareas de fortificación y construcción de refugios, etc.). Una importante vigilancia ante la posible actuación en la retaguardia de "elementos de la quinta columna, bulistas, acaparadores, traidores a la causa del pueblo" para denunciarlos ante las autoridades era lo que apuntaba la quinta directriz. La sexta orden se centraba en la necesidad de tener una postura conjunta en las instituciones locales. en un asunto tan complejo en esos momentos como era el "racionamiento equitativo de las subsistencias". La siguiente instrucción tenía por objeto convertir a estos comités locales en los más fervientes defensores del gobierno republicano formado a principios de ese mes de abril ("nuestro Gobierno de Unión Nacional"). En último lugar, se prestaba atención a la cuestión sindical, concretamente a "los sindicatos" de la UGT, apostando por su vuelta a la normalidad, que se conseguiría con el reingreso de aquellos afiliados "expulsados injustamente" y su democratización.

¹⁰²⁹ Idem. ant.

¹⁰³⁰ *Extremadura Roja*, 26-IV-1938.

Se cerraba este documento con el anuncio de la adopción de “medidas” por parte de las direcciones provinciales de ambos partidos a aquellas organizaciones locales que no siguieran lo marcado por esta circular.

Aunque no se hacía referencia a algunas de las propuestas recogidas en la “plataforma de lucha” lanzada por los comunistas extremeños (como por ejemplo una tan importante como la referida al ámbito agrario), la circular del comité provincial de enlace recogía algunas de sus proposiciones (“quinta columna”, construcción de fortificaciones y refugios, asunto de abastos o normalización en los sindicatos ugetistas) y suponía cierto avance en el camino unitario con los socialistas defendido por el PCE en Extremadura.

A mediados de mayo, la dirección comunista extremeña hacía un llamamiento a todos los comités de enlace locales ante el retraso en la puesta en marcha de las tareas apuntadas en la circular del 21 de abril, destacando la lucha contra la “quinta columna” y la admisión en algunas secciones locales de la UGT de afiliados expulsados. Se trataba de superar “rencores inadmisibles y pequeñeces vividas” y se animaba a:

Denunciar urgentemente al Comité de Enlace [provincial] y ante las masas, a todo aquel que oponga, desde cualquier puesto, dificultades al acercamiento de los militantes de los dos partidos hermanos, ya que el que tal [cosa] hiciera lucha contra la causa de los trabajadores y contra la del antifascismo, porque retarda el triunfo de nuestra causa y la liberación de España¹⁰³¹.

Puede que las relaciones entre ambos partidos estuvieran plenamente normalizadas a principios del verano de 1938 y el comité de enlace provincial funcionara regularmente¹⁰³². Esto no evitó que surgieran algunos desacuerdos, como cuando la dirección provincial socialista no aceptó la propuesta comunista de hacer un número conjunto extraordinario del semanario socialista *La Verdad* y el

¹⁰³¹ *Extremadura Roja*, 18-V-1938.

comunista *Extremadura Roja* con motivo del segundo aniversario del 18 de julio de 1936, iniciativa fallida que intentó trasladar la experiencia de estos partidos acontecida en la vecina provincia de Córdoba¹⁰³³.

En el número extraordinario de *Extremadura Roja* del 18 de julio de 1938 se recogía un interesante artículo firmado por Eliseo Orozco que llevaba por título "HACIA EL PARTIDO ÚNICO DEL PROLETARIADO". En este artículo hacía una breve síntesis del proceso unitario seguido por comunistas y socialistas en Extremadura desde el golpe de Estado de julio de 1936, destacando el espíritu de unidad existente en los primeros meses, que se mantuvo en "los frentes de combate", pero que no permaneció en la retaguardia. De hecho, reconocía que "durante muchos meses" no existieron experiencias unitarias entre ambos partidos; sin embargo, esta situación fue corrigiéndose y fue valorada positivamente al cumplirse "el segundo aniversario de nuestra lucha contra la invasión extranjera":

Las relaciones entre ambos partidos se han fortalecido estrechándose el trabajo común entre socialistas y comunistas. Se han constituido en muchos pueblos los Comités de Enlace, y si bien en algunos no trabajan como debieran y las circunstancias lo exigen, otros como en Villarta de los Montes, Don Benito, Peñalsordo y Herrera del Castillo, marchan de acuerdo resolviendo junto los problemas.

Las relaciones del Comité de Enlace provincial, son más cordiales que nunca, camaradas de una organización y otra pertenecientes al Comité de Enlace, han visitado juntos el frente, cuando el enemigo pretendía avanzar hacia Zalamea y Monterrubio.

El Secretario General de la Federación Socialista, camarada Sosa y el Secretario General del partido Comunista, camarada Manzanero, durante los días de la presión enemiga por el frente de Extremadura juntamente visitaron los pueblos afectados por la proximidad del enemigo [...].

Durante el tiempo que han durado las operaciones en este sector los Partidos Socialista y Comunista han estado diariamente en contacto marchando de acuerdo en la solución de todas las tareas que se han presentado.

[...]

Creemos que los camaradas socialistas están de acuerdo con nosotros en vencer toda clase de dificultades y resistencias para

¹⁰³² *Extremadura Roja*, 29-VI-1938. En este número se recoge la adhesión del comité de enlace provincial al último discurso del presidente del gobierno y estaba firmado por Eliseo Orozco (PCE) y Lázaro Serrano (PSOE).

¹⁰³³ *Extremadura Roja*, 13-VII-1938.

colaborar cada día más estrechamente, superando las dificultades que se presenten hasta llegar a la creación del Partido Único del Proletariado¹⁰³⁴.

Para él, en esos momentos, secretario de organización del PCE en Extremadura, el proceso unitario de socialistas y comunistas pasaba quizás por su mejor momento en la región desde el inicio de la Guerra Civil. No obstante, muchos años después, José Manzanero Marín, máximo dirigente de los comunistas extremeños en aquellos momentos, hizo un balance poco halagüeño del funcionamiento del comité de enlace provincial y de la relación con los socialistas:

En Extremadura logramos crear un Comité de Enlace a nivel regional. No sin antes vencer grandes obstáculos e incomprensiones de ciertos dirigentes socialistas, del cual formé parte en nombre de nuestro P.C., y, del lado socialista el diputado por Badajoz Sosa y otro miembro más. Otro miembro del Comité Regional asistía conmigo a las reuniones del C. de Enlace de socialistas y comunistas.

La vida del Comité de Enlace fue más o menos famélica como el espíritu de unidad que tenían los camaradas socialistas¹⁰³⁵.

En las páginas precedentes hemos podido comprobar cómo, al estudiar el desarrollo de las relaciones entre socialistas y comunistas extremeños, aparecían continuamente referencias a los sindicatos de la UGT. Tal y como hemos visto en el capítulo anterior, los comunistas extremeños, al igual que sus correligionarios del resto del país, realizaban su trabajo sindical dentro de la central sindical ugetista desde finales de 1935 y principios de 1936.

Tras los primeros meses del conflicto quedó clara la desaparición de la central sindical ugetista en la provincia de Cáceres y su práctica desorganización en la pacense. Una vez configurada la Extremadura republicana, la UGT fue incapaz de articular una dirección provincial que reorganizara sus efectivos y coordinara sus diferentes organismos. Finalmente, este sindicato se estructuró en las denominadas federaciones provinciales de industria (destacando la

¹⁰³⁴ *Extremadura Roja*, 17-VII-1938.

FETT) y en federaciones locales (despuntando las de Don Benito, Villanueva de la Serena, Cabeza del Buey o Castuera)¹⁰³⁶.

Además de la realidad regional, no debemos olvidar el escenario de tensión interna que caracterizó a la UGT a nivel nacional tras la marcha del gobierno de Largo Caballero (mayo de 1937), donde los seguidores de este último y quienes apoyaban al nuevo gobierno presidido por Juan Negrín se disputaron el control de la dirección nacional del sindicato ugetista. Esta lucha interna pareció concluir a principios de 1938, al elegirse una nueva comisión ejecutiva nacional encabezada por Ramón González Peña que supuso la derrota de los caballeristas¹⁰³⁷.

En el congreso extraordinario de la Federación Provincial Socialista de Badajoz que tuvo lugar a mediados de agosto de 1937 se puso de manifiesto la desconfianza que generaba la actuación de los comunistas en los sindicatos ugetistas que funcionaban en la zona republicana extremeña, cuyas direcciones siempre habían estado muy ligadas a militantes socialistas¹⁰³⁸. Este recelo debió de aumentar cuando se constituyeron varias federaciones provinciales de industria durante ese año (enseñanza y transportes), ya que sus direcciones escaparon a la influencia de la dirección provincial socialista y cayeron en la órbita comunista¹⁰³⁹.

¹⁰³⁵ MANZANERO MARÍN, José, *Páginas para la historia. Sobre la Paz y el Socialismo*, op. cit, pág. 86.

¹⁰³⁶ HINOJOSA DURÁN, José, "La vida política en la Extremadura republicana durante la Guerra Civil. Estudio de los grupos dirigentes", op. cit., págs. 359-363.

¹⁰³⁷ GABRIEL, Pere, *Un sindicalismo de guerra, 1936-1939. Historia de la UGT, vol. 4*, op. cit., pp. 75-105. En este conflicto las posturas de los comunistas coincidieron con los socialistas seguidores de Prieto y Negrín frente a los seguidores de Largo Caballero.

¹⁰³⁸ FPI, AH-13-37.

¹⁰³⁹ Francisco Albiac Gómez, dirigente local del PCE en Campanario, alcalde durante los meses del Frente Popular y los primeros momentos de la Guerra Civil y componente de la presidencia de la tercera Conferencia Regional del PCE en Extremadura en marzo de 1938, fue miembro de la dirección de la sección ugetista provincial de enseñanza hasta junio de 1938 y Juan Rodríguez Durán, veterano dirigente comunista e integrante del buró político del comité regional del PCE en Extremadura, era el secretario general de la Federación Provincial de Transportes. Todos estos datos pueden consultarse en HINOJOSA DURÁN, José, "La vida política

No obstante, la estructura sindical de la UGT más potente en la retaguardia republicana extremeña era la Federación Provincial de Trabajadores de la Tierra (FETT), cuya dirección estaba formada por notables afiliados del PSOE, seguidores de Largo Caballero, que tuvieron buenas relaciones con la dirección provincial socialista y defendieron el desarrollo de un amplio proceso colectivizador de la tierra en la retaguardia republicana extremeña¹⁰⁴⁰.

La octava resolución de la tercera Conferencia Regional del PCE en Extremadura, celebrada a principios de marzo de 1938, señalaba las "tareas sindicales" que los comunistas extremeños debían abordar en los meses siguientes. En ella, además de solicitar a los sindicatos un mayor compromiso con el aumento de la producción y un mayor apoyo al gobierno, se comprometían a dedicarle una "mayor atención" al trabajo sindical y a defender en los sindicatos donde realizaban su actuación:

La democracia sindical, haciendo desaparecer el anquilosamiento porque atraviesan, celebrar reuniones periódicas donde se discutan por la base todos los problemas. Este trabajo lo hemos de desarrollar en contacto estrecho con los camaradas socialistas¹⁰⁴¹.

Un día antes del inicio de las sesiones de esta importante reunión apareció en el semanario comunista *Extremadura Roja* un artículo titulado "Democracia sindical", cuyo autor era Antonio Parra Ruiz, quien precisamente fue elegido secretario sindical del PCE en Extremadura unos días más tarde. En dicho artículo se dejaba claro que la falta de democracia se estaba dando en el seno de las "Organizaciones Sindicales de Trabajadores de la Tierra" de la provincia, lo que estaba suponiendo la expulsión "de obreros honrados e incluso luchadores y fundadores de la Casa del Pueblo,

en la Extremadura republicana durante la Guerra Civil. Estudio de los grupos dirigentes", op. cit., págs. 361 y 362.

¹⁰⁴⁰ HINOJOSA DURÁN, José, "La vida política en la Extremadura republicana durante la Guerra Civil. Estudio de los grupos dirigentes", op. cit., págs. 360 y 361 y LÓPEZ RODRÍGUEZ, Antonio D., *La sociedad obrera "Adelante" (1931-1938). La lucha por el trabajo y por la tierra en Magacela*, op. cit., pp. 236-249.

por el hecho de estar más o menos solidarizados con otra forma de producción”¹⁰⁴². Estaba claro que Parra Ruiz identificaba a los expulsados con quienes defendían una explotación de la tierra de forma individual frente a la “colectivización forzosa”¹⁰⁴³ y por lo tanto se posicionaban con algunos aspectos de la política agraria de los comunistas extremeños (libre voluntad para cultivar individual o colectivamente las tierras expropiadas a los propietarios agrícolas desafectos al régimen republicano)¹⁰⁴⁴.

En los números siguientes de *Extremadura Roja* aparecieron ejemplos de secciones locales de la FETT donde habían tenido lugar o se iban a dar estas expulsiones, como las de Siruela o la de Sancti-Spíritus¹⁰⁴⁵. La circular del comité de enlace provincial de socialistas y comunistas del 21 de abril, donde se instaba a los afiliados de ambas organizaciones a defender el reingreso de los afiliados que habían “sido expulsados injustamente, por el hecho de pertenecer a esta u otra Cooperativa, o por discrepar del criterio político de algunos dirigentes”, debió de ser considerada por los comunistas como un avance en la solución a este asunto¹⁰⁴⁶. Además, con motivo de la celebración del primero de mayo, la dirección provincial de la FETT, difundía una circular donde se apostaba, entre otras cuestiones, por dejar de lado todo partidismo y discordia y abogar por el “respeto mutuo entre los individualistas y colectivistas”, además de fomentar la celebración de grandes asambleas sindicales¹⁰⁴⁷.

A pesar de estas iniciativas, Antonio Parra, unos meses más tarde, el 18 de julio, constataba que este problema seguía afectando a un buen número de organizaciones locales de la FETT (Siruela, Sancti-Spíritus, Garlitos, Orellana la Vieja, Puebla de Alcocer, Villarta

¹⁰⁴¹ *Extremadura Roja*, 22-III-1938.

¹⁰⁴² *Extremadura Roja*, 1-III-1938.

¹⁰⁴³ *Extremadura Roja*, 29-III-1938.

¹⁰⁴⁴ Este asunto se analizará en el siguiente apartado.

¹⁰⁴⁵ *Extremadura Roja*, 5-IV-1938 y 12-IV-1938.

¹⁰⁴⁶ *Extremadura Roja*, 26-IV-1938.

¹⁰⁴⁷ *Extremadura Roja*, 10-V-1938.

de los Montes y “otros muchos más” casos)¹⁰⁴⁸, lo que parecía indicar que las propuestas comunistas de reincorporación de los expulsados a las secciones locales de la FETT no se llevaron a cabo¹⁰⁴⁹.

Otras de las tareas sindicales a realizar por los comunistas extremeños, aprobada en su conferencia regional, fue la de fomentar la unidad sindical entre la UGT y la CNT, un cometido que se concretó con la difusión y defensa de los diversos acuerdos a los que llegaron estas centrales sindicales¹⁰⁵⁰ y en el llamamiento a la creación de un comité provincial de enlace sindical entre ambas centrales sindicales y la formación de estos comités en las diferentes localidades¹⁰⁵¹.

No queremos cerrar este apartado sin dedicar unas breves líneas a tres organizaciones a las que los comunistas extremeños denominaban de “masas” y hacia las que canalizaron algunos de sus esfuerzos, nos estamos refiriendo a las Juventudes Socialistas Unificadas, al Socorro Rojo Internacional y a la Asociación de Amigos de la Unión Soviética¹⁰⁵². Estas tres entidades fueron calificadas como “organizaciones de masas” en la conferencia regional comunista de marzo de 1938, reconociéndose cierta labor realizada en las dos primeras desde hacía tiempo¹⁰⁵³.

En el capítulo anterior hicimos algunos apuntes sobre el proceso de unificación de las Juventudes Socialistas y las Juventudes Comunistas en el primer semestre de 1936, que culminó en la provincia de Badajoz con la constitución de la Federación Provincial de las JSU a mediados de julio y que en la provincia cacereña estaba

¹⁰⁴⁸ *Extremadura Roja*, 18-VII-1938.

¹⁰⁴⁹ Si tenemos en cuenta las consideraciones de Antonio Parra, parece que tampoco se llevaron a cabo otras proposiciones comunistas que pretendían “democratizar” el funcionamiento interno de estos sindicatos como era la celebración de “grandes asambleas”.

¹⁰⁵⁰ *Extremadura Roja*, 16-III-1938, 11-VI-1938 y 6-VII-1938. Para este asunto de la unidad sindical entre UGT y CNT durante la guerra, véase GABRIEL, Pere, *Un sindicalismo de guerra, 1936-1939. Historia de la UGT, vol. 4*, op. cit., pp. 114-127.

¹⁰⁵¹ *Extremadura Roja*, 1-V-1938 y 25-V-1938.

¹⁰⁵² A la Agrupación de Mujeres Antifascistas, que también era caracterizada como “organización de masas” por los comunistas extremeños, dedicaremos unas líneas en el subapartado dedicado al PCE y las mujeres en Extremadura.

¹⁰⁵³ *Extremadura Roja*, 22-III-1938

a punto de cerrarse cuando se produjo el golpe de Estado del 18 de julio. Esta federación provincial fue la estructura organizativa que agrupó a los jóvenes socialistas unificados en la retaguardia republicana extremeña y contó con una dirección (comisión ejecutiva) desde finales de 1936¹⁰⁵⁴.

Por ahora, apenas contamos con referencias documentales sobre la relación del PCE y las JSU en Extremadura durante la Guerra Civil, si bien hay ciertos indicios que permiten intuirlos. Una de las cuestiones constatada es la pertenencia al PCE de algunos de los miembros relevantes de las JSU, una realidad que encontramos tanto entre componentes de la dirección provincial de las JSU pacenses (Agapito Adame Navarro en 1937 y Antonia Muñoz Saucedo en 1938)¹⁰⁵⁵ como en los integrantes de algunas de sus direcciones locales (Quintana de la Serena)¹⁰⁵⁶. Otra cuestión a resaltar es la defensa de la soberanía de esta organización juvenil, que los comunistas extremeños en su conferencia regional de marzo formulaban así:

En cuanto a las Juventudes Socialistas Unificadas, hemos de seguir siendo los más consecuentes defensores de su independencia y lucharemos contra todos aquellos que traten de destruir su magnífico ejemplo¹⁰⁵⁷.

Esta fue la posición que los dirigentes comunistas extremeños mantuvieron, al menos públicamente, si tenemos en cuenta la práctica ausencia de noticias o artículos sobre las JSU provinciales aparecidas en el semanario comunista *Extremadura Roja*.

¹⁰⁵⁴ HINOJOSA DURÁN, José, "La vida política en la Extremadura republicana durante la Guerra Civil. Estudio de los grupos dirigentes", op. cit., págs. 352 y 353. Más adelante cambiaría su denominación por "Federación de las J.S.U. de Extremadura", aunque desconocemos la fecha de tal variación sabemos que en la primavera de 1938 ya utilizaba el nuevo nombre, tal y como lo hacía constar en su órgano de expresión, *Juventud. Portavoz de los jóvenes extremeños*, 5-VI-1938.

¹⁰⁵⁵ Idem. ant., págs. 354 y 355. Hay que hacer notar que la mayoría de los integrantes de las diferentes direcciones provinciales de las JSU, al menos las correspondientes a 1937, eran también afiliados al PSOE.

¹⁰⁵⁶ Juan Hidalgo era miembro tanto de la dirección del radio comunista como de la organización local de las JSU de Quintana de la Serena durante parte del año 1937, CDMH, P.S. Extremadura Carpetas 36 y 33 respectivamente.

De hecho, en dicho semanario solo se publicó una noticia firmada por las JSU extremeñas, en la que su dirección regional apoyaba a “Declaración de Principios del Gobierno de la República de Unión Nacional” encabezado por Juan Negrín (“Trece puntos”)¹⁰⁵⁸.

No obstante, no hay que descartar que en Extremadura, al igual que en el resto de la España republicana¹⁰⁵⁹, los comunistas intentaran que esta organización juvenil defendiera algunos elementos de su política unitaria. Un ejemplo de ello fue el artículo de salutación de José Manzanero Marín publicado en el primer número del nuevo semanario que editaron las JSU extremeñas (*Juventud*) a principios de junio de 1938 y en el que el máximo responsable de los comunistas extremeños indicó, entre otras cuestiones, que el ejemplo de unidad dado por esta organización juvenil sería:

Para nosotros comunistas y socialistas en el proceso de Unidad que vivimos un estímulo para llegar lo antes posible a la fusión de los dos partidos, Socialista y Comunista y de donde ha de salir el Partido Único del Proletariado español, artífice de nuestra victoria y garantía de la misma¹⁰⁶⁰.

Ya vimos en el capítulo anterior cómo el SRI comenzó a tener un funcionamiento más regularizado y activo en las dos provincias extremeñas durante el segundo semestre de 1935 y la primera mitad de 1936, fenómeno que estaba ocurriendo en todo el país. El golpe de Estado y el posterior conflicto cambiaron notablemente las funciones de este organismo solidario, claramente ligado al PCE, pues de ser una organización claramente relacionada con la solidaridad política pasó a convertirse en un organismo dedicado a labores

¹⁰⁵⁷ *Extremadura Roja*, 22-III-1938

¹⁰⁵⁸ *Extremadura Roja*, 28-V-1938. Tres noticias estaban relacionadas con la campaña estatal de las JSU de formar dos divisiones de voluntarios para el ejército republicano (29-III-1938, 5-IV-1938 y 18-VII-1938), una tenía que ver con una propuesta del máximo responsable de las JSU madrileñas (2-VII-1938) y otra con el segundo aniversario de la creación de esta organización a nivel estatal (5-IV-1938).

¹⁰⁵⁹ SOUTO KUSTRÍN, Sandra, “¿Buscando un lugar en el mundo? Jóvenes y comunismo en la Europa de entreguerras”, op. cit., pp. 219-225.

¹⁰⁶⁰ *Juventud. Portavoz de los jóvenes extremeños*, 5-VI-1938.

asistenciales en la retaguardia republicana, además de tener un desarrollo extraordinario durante la Guerra Civil¹⁰⁶¹.

Todo parece indicar que, una vez configurado definitivamente el territorio extremeño leal al gobierno republicano, este organismo pronto se dotó de cierta estructura organizativa, pues ya a finales de octubre de 1936 existía una dirección provincial (comité provincial) y comités en algunas localidades (Castuera y Villanueva de la Serena)¹⁰⁶². Entre las actividades realizadas por esta entidad destacó la gestión de varios hospitales, como el de Villanueva de la Serena¹⁰⁶³. La recaudación de fondos fue otra de las tareas desarrolladas en estas fechas, y para ello se recurrió tanto a la celebración de festivales en diversas localidades (Castuera y Esparragosa de Lares)¹⁰⁶⁴ como a la solicitud de donativos, recaudados sobre todo en unidades militares y que eran publicitados en la prensa del SRI¹⁰⁶⁵. Una de estas noticias muestra cierta vinculación con la columna miliciana que mandaba en esos momentos Pedro Martínez Cartón, diputado comunista por Badajoz:

De la simpatía y el entusiasmo que siente la clase proletaria por el Socorro Rojo Internacional vienen dando pruebas todas las organizaciones antifascistas del mundo, y en la región extremeña lo demuestran en grado superlativo los bravos milicianos de la columna Cartón, que apenas cobrados sus modestos haberes se apresuraron a presentarse al Comité del Socorro Rojo de Castuera o de Villanueva de la Serena para engrosar el fondo de donativos a favor de los hospitales de sangre organizados por el S. R. I.¹⁰⁶⁶

Curiosamente, el primer nombre que aparece indicado es el de Agapito Adame Navarro y, unos puestos más abajo, se señala el de Eliseo Orozco Palacín, quienes como hemos visto en el apartado

¹⁰⁶¹ BRANCIFORTE, Laura, *El Socorro Rojo Internacional (1923-1939). Relatos de la solidaridad antifascista*, op. cit., págs. 248-249.

¹⁰⁶² *Ayuda. Semanario de la solidaridad*, 31-X-1936 y 7-XI-1936.

¹⁰⁶³ CDMH, P.S. Barcelona, Carpeta 137, 30-XI-1936 y *Ayuda. Semanario de la solidaridad*, 31-X-1936.

¹⁰⁶⁴ *Ayuda. Semanario de la solidaridad*, 31-X-1936.

¹⁰⁶⁵ *Ayuda. Semanario de la solidaridad*, 31-X-1936 y 7-XI-1936.

¹⁰⁶⁶ *Ayuda. Semanario de la solidaridad*, 7-XI-1936.

anterior, se convirtieron en dirigentes regionales del PCE en Extremadura en fechas posteriores.

Esta ligazón queda más clara cuando el afiliado comunista Agustín Muñoz Álvarez fue enviado por la dirección nacional del SRI para ocupar el puesto de secretario de organización en el comité provincial de este organismo ubicado en Castuera, cargo que mantuvo a lo largo de 1937 y que desde el verano de ese año compatibilizó con el de miembro de la dirección regional comunista (secretario de masas)¹⁰⁶⁷.

Las propias fuentes del SRI elevaban a 3.114 el número de sus afiliados en la Extremadura republicana en febrero de 1937, cifra que aumentó a 4.354 en junio de ese mismo año, unos efectivos que, por otra parte, suponían un aporte bastante reducido sobre el total estatal (353.529 en febrero y 565.436 en junio)¹⁰⁶⁸.

Todo parece indicar que la dirección provincial del SRI se reforzó a lo largo del segundo semestre de 1937 con la incorporación de destacados militantes comunistas, como fue el caso del secretario general del radio comunista de Villanueva de la Serena, Juan Menea Parejo, cargo que abandonó para asumir su nueva responsabilidad¹⁰⁶⁹. Por otra parte, hay que señalar que en este comité provincial también hubo integrantes de otros partidos políticos y de organizaciones sindicales; así, por ejemplo, a principios de 1938 su presidente era Antonio Rodríguez Valdés, destacado miembro de Izquierda Republicana¹⁰⁷⁰, y la responsable de la "Secretaría de Ayuda" era la cenetista Felicitas Antuñano¹⁰⁷¹.

¹⁰⁶⁷ Consejo de Guerra Sumarísimo, Tribunal Militar Territorial Segundo (Sevilla), número 1.913 y CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 723, donde se conserva la correspondencia cruzada entre la dirección nacional y provincial pacense durante el año 1937.

¹⁰⁶⁸ <<Datos sacados de los informes de la actividad del S. R. I. año 1936 /37 /38>>, AHPCE, Sección Documentos, Caja 38, sin fecha.

¹⁰⁶⁹ AGHD, Fondo Madrid, Sumario 3.066, Legajo 2.191.

¹⁰⁷⁰ *Solidaridad. Boletín del Comité Provincial del S.R.I. de Badajoz*, 1-III-1938. La afiliación política de Rodríguez Valdés en HINOJOSA DURÁN, José, "La vida política

Este reforzamiento corrió paralelo al afianzamiento de los comités locales ya existentes y a la creación de otros nuevos en diferentes localidades de la retaguardia extremeña. Estos comités locales compartían con su dirección provincial la diversa afiliación partidaria y sindical de sus integrantes, como ocurrió en Quintana de la Serena donde el presidente era afiliado de las JSU, el secretario de organización del PSOE, el de "Agi-Pro" del PCE, el de "Ayuda" de Izquierda Republicana y el de masas de las juventudes de Izquierda Republicana¹⁰⁷².

De igual manera, la actividad pública de este organismo solidario aumentó durante los meses estudiados y buena prueba de ello fue la publicación de un boletín propio de carácter público, *Solidaridad. Boletín del Comité Provincial de Extremadura del Socorro Rojo Internacional*, el 7 de enero de 1938¹⁰⁷³. En las páginas de este boletín se pueden comprobar las diversas actividades que el SRI organizaba tanto a nivel regional como local, destacando las actuaciones en torno a la campaña "de invierno" (recogida y reparto de prendas) o las relacionadas con la campaña de "Ayuda del niño necesitado", que en muchas ocasiones tenían como destinatarios a los refugiados. También se publicitaron las acciones cuyos receptores no eran otros que los combatientes republicanos asentados en el frente extremeño, a quienes se les hacía llegar cajetillas de cigarrillos y algunas "garrafas de cognac", además de cierta ropa. Igualmente, hay que destacar que en algunas de sus páginas aparecieron

en la Extremadura republicana durante la Guerra Civil. Estudio de los grupos dirigentes", op. cit., pág. 358.

¹⁰⁷¹ *Solidaridad. Boletín del Comité Provincial de Extremadura del Socorro Rojo Internacional*, 7-I-1938 y su militancia sindical aparece indicada en el mismo boletín del 2-IV-1938.

¹⁰⁷² <<S.R.I. Acta del pleno popular local celebrado en Quintana de la Serena>>, CDMH, P.S. Extremadura, Carpeta 12, 1-III-1938. El afiliado comunista era Rufino Sánchez Sánchez, que en esos momentos también era representante del PCE en el Comité del Frente Popular de la localidad.

¹⁰⁷³ A partir del número 4 (1-III-1938) se denominó *Solidaridad. Boletín del Comité Provincial del S.R.I. de Badajoz* y el último número localizado (10) corresponde al 1 de julio de 1938.

reflejadas iniciativas para ayudar a los habitantes de Madrid. Por último, no podemos olvidar las amplias relaciones de donativos.

Ni la composición diversa de su órgano de dirección provincial ni la naturaleza de los trabajos llevados a cabo, evitaron que desde determinados sectores políticos y sindicales se acusara al SRI en Extremadura de estar ligado a "determinadas tendencias" políticas, en clara alusión al PCE¹⁰⁷⁴. Desconocemos si este asunto fue tratado en el denominado "Congreso Provincial de Solidaridad" celebrado en Cabeza del Buey durante los días 12 y 13 de marzo de 1938 en el marco de un proceso congresual de carácter nacional¹⁰⁷⁵ y que había precisado de reuniones previas en sus estructuras locales en fechas anteriores¹⁰⁷⁶. Las sesiones de este importante evento se cerraron con la elección de un:

Nuevo Comité Provincial del Socorro Rojo Internacional de Extremadura, en la siguiente forma:

Presidente, el Gobernador Civil de la provincia; Secretario General, Juan Menea (P. C.); Secretario de Organización, Luis Báez (U.G.T.); Secretaria de Ayuda, Felicita Antuñano (C.N.T.); Secretario Administrativo, Manuel Sánchez Valls (P. S. O.); Secretario de Abastos, Jacinto Santos (P. C.); Agitación y Propaganda, Rodríguez Valdés (I. R.); Cajero, Manuel Murillo (U.G.T.); Responsable de Frentes, Manuel Tirado (P. C.)¹⁰⁷⁷.

Aunque la diversidad política era una de las características del nuevo comité provincial (había afiliados de tres partidos políticos y de los dos sindicatos), no se puede obviar el peso de los militantes del PCE, ya que no solo tenía tres de las ocho secretarías efectivas, sino

¹⁰⁷⁴ *Extremadura Roja*, 8-III-1938.

¹⁰⁷⁵ *Solidaridad. Boletín del Comité Provincial del S.R.I. de Badajoz*, 7-III-1938 y *Extremadura Roja*, 8-III-1938.

¹⁰⁷⁶ <<S.R.I. Acta del pleno popular local celebrado en Quintana de la Serena>>, CDMH, P.S. Extremadura, Carpeta 12, 1-III-1938.

¹⁰⁷⁷ *Solidaridad. Boletín del Comité Provincial del S.R.I. de Badajoz*, 2-IV-1938 y *Extremadura Roja*, 16-III-1938, en esta última noticia se denominó "Congreso popular de la Solidaridad de Extremadura".

que el cargo de secretario general recayó en un destacado miembro de este partido, Juan Menea Parejo¹⁰⁷⁸.

En los meses siguientes, esta dirección provincial dedicó sus mayores esfuerzos a desarrollar múltiples actuaciones en el ejército, a llevar a cabo mejoras relacionadas con la vida de los niños y de los refugiados, y a generar una amplia "movilización de la retaguardia"¹⁰⁷⁹. Toda esta actividad, tanto interna como pública, conllevó un importante crecimiento del SRI en tierras extremeñas, pues según sus propios datos, de los algo más de 4.300 afiliados de junio de 1937 se pasó a los 17.964 del verano de 1938¹⁰⁸⁰. No cabe duda de que los afiliados extremeños al PCE que ocupaban responsabilidades, tanto a nivel provincial como a escala local, emplearon parte de su compromiso militante en esta organización solidaria.

La última "organización de masas" a la que los comunistas extremeños decidieron en su conferencia regional de marzo de 1938 prestar una mayor dedicación era la Asociación de Amigos de la Unión Soviética, partiendo de que su "contacto" con dicha entidad había sido "débil" hasta esos momentos¹⁰⁸¹. Desconocemos si esta deficiencia en el trabajo político de los comunistas se corrigió en los meses siguientes, pues hasta el momento solamente hemos localizado la referencia que apareció publicada en *Extremadura Roja* sobre esta peculiar asociación¹⁰⁸². La noticia informaba de la reciente

¹⁰⁷⁸ Pelea era el segundo apellido de Manuel Tirado, *Extremadura Roja*, 22-III-1938.

¹⁰⁷⁹ *Solidaridad. Boletín del Comité Provincial del S.R.I. de Badajoz*, 31-V-1938 y 1-VII-1938 y *Extremadura Roja*, 5-IV-1938, 26-IV-1938, 15-V-1938, 2-VII-1938, 9-VII-1938 y 13-VII-1938. Hay que apuntar que este nuevo comité provincial del SRI cambió su sede de Castuera a Cabeza del Buey a principios de abril de 1938.

¹⁰⁸⁰ <<Memoria sobre las actividades del Socorro Rojo de España>>, AHPCE, Sección Documentos, Caja 28, sin fecha. En esos momentos el SRI afirmaba tener 664.573 afiliados en la zona afecta al gobierno republicano.

¹⁰⁸¹ *Extremadura Roja*, 22-III-1938. Sobre esta asociación a nivel estatal consúltese el capítulo 5 de la tesis doctoral de GARRIDO CABALLERO, María Magdalena, *Las relaciones entre España y la Unión Soviética a través de las Asociaciones de Amistad en el siglo XX*, Universidad de Murcia, 2006.

¹⁰⁸² *Extremadura Roja*, 5-IV-1938.

constitución del "Comité Provincial de la Agrupación de Amigos de la Unión Soviética", cuya finalidad no era otra que "dar a conocer al pueblo extremeño la gran patria del socialismo" y "hacer la luz acerca de la vida soviética en contra de las calumnias lanzadas por la internacional negra de los armamentos y el fascismo en contra de la patria de todos los trabajadores". Para conseguir estos objetivos se anunciaba la organización de actos públicos todos los domingos en la sede de Izquierda Republicana de Cabeza del Buey, donde diferentes personalidades impartirían conferencias. La primera de estas conferencias, cuyo título era "Rusia Juventud del Mundo", corrió a cargo de Antonio Rodríguez Valdés, quien no dudó en lanzar notables loas a la Unión Soviética¹⁰⁸³.

Además de esta información, este semanario detalló la composición de la nueva dirección provincial, integrada por miembros de diferentes organizaciones políticas, algunos de ellos con notables responsabilidades institucionales:

Presidente: A. R. Rodríguez Moñino, I. R. Vicepresidente: Antonio Bertomeu, Teniente Coronel del Ejército. Secretario General: Florencio Niño P. C. Vicesecretario: Agustín Morillo, J. I. R. Tesorero: Hermógenes Pacheco, U. R. Secretario Contador: María Costa, Mujeres Antifascistas. Vocal: José Sosa Hormigo, P. S. O. Vocal: Miguel Muñoz, I. R. (Diputado). Vocal: Anselmo Trejo, P. S. O. Vocal: Jimeno de Sande, U. S. Vocal: Manuel Valderrama, U. G. T. (Alcalde). Vocal: Agustín Muñoz, P. C.¹⁰⁸⁴.

La diversidad de organizaciones presente en este órgano directivo casaba bastante bien con la política frentepopulista auspiciada por el PCE, un partido que tenía a uno de sus afiliados, Florencio Niño, como responsable de la secretaría general y al director de *Extremadura Roja*, Agustín Muñoz Álvarez, ocupando una de las vocalías. Ambas circunstancias parecen confirmar el interés

¹⁰⁸³ Recuérdese que Rodríguez Valdés, "Inspector de Primera Enseñanza" era un notable afiliado de Izquierda Republicana que formaba parte del comité provincial del SRI.

¹⁰⁸⁴ *Extremadura Roja*, 5-IV-1938. Creemos que hay una errata en el dato de Jimeno de Sande, que sería realmente U.R. (Unión Republicana).

que comenzó a tener esta formación política por el desarrollo de esta asociación a partir de la primavera de 1938.

IV.2.2.2. El “problema campesino” y los comunistas extremeños

Ya hemos indicado en varias ocasiones que, a principios de noviembre de 1936, la Extremadura republicana quedó claramente delimitada a la zona nororiental de la provincia de Badajoz (unos 7.300 km²). Dos meses antes se había constituido el gobierno republicano presidido por Largo Caballero, gobierno que inició un complejo proceso de restauración del poder estatal en la parte del país que todavía no había caído en manos de los militares golpistas. En este gobierno, el titular del Ministerio de Agricultura no era otro que el veterano dirigente comunista Vicente Uribe, quien ocupó el cargo hasta prácticamente el final de la guerra¹⁰⁸⁵, un hecho de gran relevancia en relación con la política agraria del PCE durante la Guerra Civil, pues desde dicho ministerio se fijaron unas líneas de actuación que condicionaron en gran medida la política comunista en el campo a partir de estos momentos¹⁰⁸⁶.

Apenas unos días después de la toma de posesión del nuevo ministro se iniciaba una intensa labor legislativa, que continuó en los gobiernos presididos por Juan Negrín, quien abordó una gran variedad de asuntos, como la propiedad de la tierra, su explotación, la mejora de la producción agraria o la potenciación de la enseñanza agrícola¹⁰⁸⁷. Fue este trabajo normativo que, en parte, era otro

¹⁰⁸⁵ ROBLEDO, Ricardo, *Los Ministros de Agricultura de la Segunda República (1931-1939)*, op. cit., 2006, pp. 73-75.

¹⁰⁸⁶ RANZATO, Gabriele, *Lucha de clases y lucha política en la guerra civil española*, Barcelona, Editorial Anagrama, 1979, pág. 52.

¹⁰⁸⁷ *Seis fechas en la Revolución Agraria*, Partido Comunista, Comité Provincial Madrid, s. a. y *Gobierno de Frente Popular. Quince meses de legislación revolucionaria en el campo*, s. f., Barcelona, Ediciones del Partido Comunista de España. Véase también ROBLEDO, Ricardo, *Los Ministros de Agricultura de la Segunda República (1931-1939)*, op. cit. pág. 74

ejemplo de la concreción del restablecimiento del poder por parte del gobierno republicano que apoyó plenamente el PCE¹⁰⁸⁸.

Las fuentes del propio Ministerio de Agricultura no dudaron en afirmar que el instrumento legislativo “en torno al cual ha girado toda la política agraria durante la revolución” fue el decreto de 7 de octubre de 1936¹⁰⁸⁹. El artículo 1º de esta norma decretaba “la expropiación sin indemnización y a favor del Estado de las fincas rústicas cualesquiera que sea su extensión y aprovechamiento, pertenecientes el 18 de Julio de 1936 a las personas naturales o cónyuges y a las jurídicas que hayan intervenido de manera directa o indirecta en el movimiento insurreccional contra la república” cuyo “uso y disfrute [...] se dará a los braceros y campesinos del término municipal de su emplazamiento o de los colindantes...”. Su artículo 2º determinaba que para decidir quiénes eran las personas insurrectas se crearía en las localidades una “Junta calificadora, integrada por el Ayuntamiento, el Comité del Frente Popular y una representación de cada una de las organizaciones sindicales de obreros del campo y agrupaciones de pequeños cultivadores y colonos, legalmente constituidos”. Por otra parte, diferenciaba entre aquellas fincas explotadas directamente o en régimen de gran arrendamiento cuya explotación “se hará colectiva o individualmente, según la voluntad de la mayoría de los beneficiados, mediante acuerdo tomado en la Asamblea convocada a tal efecto” y aquellas fincas que eran cultivadas “en régimen de arrendamiento, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe

¹⁰⁸⁸ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o Revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, op. cit., pág. 107 y ss.

¹⁰⁸⁹ INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA, *La Reforma Agraria en España. Sus motivos, su esencia, su acción*, Valencia, 1937, pág. 62. El texto de este decreto se reproduce en las páginas 63, 64 y 65 de esta publicación y fue publicado en la *Gaceta de Madrid*, 8-X-1936. Un exhaustivo análisis de este decreto se encuentra en COBO ROMERO, Francisco, *Por la reforma agraria hacia la revolución. El sindicalismo agrario socialista durante la II República y la Guerra Civil (1930-1939)*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2007, pp. 335-338. Para el proceso de su elaboración véase URIBE, Vicente, *Memorias de un ministro comunista de la República*, Sevilla, Editorial Renacimiento, 2019, pág. 130.

pasar de treinta hectáreas en secano, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta” obteniendo estos “pequeños cultivadores” el “usufructo a perpetuidad” la explotación de dichos terrenos.

Este decreto, y una buena parte de las iniciativas legislativas tomadas desde el Ministerio de Agricultura, era deudor del planteamiento político global que mantuvieron los dirigentes comunistas desde un primer momento, que no era otro que considerar que era el “problema fundamental, el más fundamental que nuestro país tiene planteado: ganar la guerra”¹⁰⁹⁰. Este planteamiento conllevó que la política agraria del PCE durante el conflicto tuviera como ejes centrales, por un lado, una apuesta por cierta contención y reorientación del amplio proceso colectivizador que se produjo en la retaguardia republicana en los primeros momentos y, por otro, el apoyo al pequeño campesinado propietario y arrendatario¹⁰⁹¹.

El intenso fenómeno colectivizador agrario acaecido en la retaguardia republicana, que tuvo como impulsores los sindicatos de trabajadores agrícolas de la UGT y la CNT, se desarrolló especialmente de septiembre de 1936 a julio de 1937¹⁰⁹². Los comunistas aceptaron las colectivizaciones agrícolas, aunque siempre apostaron por que dicha opción nunca fuera en detrimento de la capacidad de elección por parte los pequeños campesinos para escoger la forma de cultivar la tierra, ya fuera individual o colectiva¹⁰⁹³. Por otra parte, y a medida que fue avanzando el año 1937, los responsables del Ministerio de Agricultura, con Vicente

¹⁰⁹⁰ URIBE, Vicente, *Nuestros hermanos los campesinos. Conferencia pronunciada en el teatro Apolo de Valencia, el día 21 de enero de 1937*, s. l., Ediciones del Partido Comunista de España (S. E. de la I. C.), 1937, pág. 3.

¹⁰⁹¹ MARTÍN RAMOS, José Luis, *Historia del PCE*, op. cit., pp. 130-131 y COBO ROMERO, Francisco, *Por la reforma agraria hacia la revolución*, op. cit., pp. 356-361.

¹⁰⁹² TÉBAR HURTADO, Javier, *Reforma, revolución y contrarrevolución agrarias. Conflicto social y lucha política en el campo (1931-1939)*, Barcelona, Flor del Viento Ediciones, 2006, pág. 205-217.

Uribe a la cabeza, desarrollaron una legislación que pretendía el control y la mejora del funcionamiento de estas colectividades¹⁰⁹⁴, impulso que corrió paralelo a una apuesta por la extensión del cooperativismo en el ámbito agrario¹⁰⁹⁵.

Junto a todo ello y en clave ideológica, no debe olvidarse que desde el inicio de la Guerra Civil el PCE continuó apostando por mantener y reforzar la alianza interclasista que suponía el Frente Popular (y su gobierno) a la hora de derrotar al fascismo, y en esta alianza un elemento fundamental era el pequeño campesinado¹⁰⁹⁶. Un buen ejemplo de ello fueron las líneas escritas por José Silva Martínez, viejo conocido de los comunistas extremeños, miembro del nuevo Comité Central formado en marzo de 1937 y que esos momentos era el secretario general del Instituto Nacional de Reforma Agraria:

[...] La tarea fundamental que se nos planteó, desde el momento en que comenzó la lucha, era realizar la unidad del pueblo español, agrupando a todas las capas sociales que tienen intereses opuestos a los del fascismo. Y la más importante de estas capas, por su elevado porcentaje, y al mismo tiempo la que por sus intereses está más cerca del proletariado, es la de los campesinos trabajadores¹⁰⁹⁷.

¹⁰⁹³ COBO ROMERO, Francisco, *Por la reforma agraria hacia la revolución*, op. cit., pág. 360.

¹⁰⁹⁴ Buen ejemplo de ello fue la orden del ministerial promulgada por Vicente Uribe de "legalización temporal de las colectividades agrícolas" de 8 de junio de 1937, *Gaceta de la República*, 9-VI-1937.

¹⁰⁹⁵ Véase el decreto sobre la organización de las cooperativas agrarias de 27 de agosto de 1937, *Gaceta de la República*, 29-VIII-1937, véase también el folleto ya citado: *Seis fechas en la Revolución Agraria*. Ambas cuestiones han sido tratadas por TÉBAR HURTADO, Javier, *Reforma, revolución y contrarrevolución agrarias*, op. cit., pp. 222-228 y COBO ROMERO, Francisco, *Por la reforma agraria hacia la revolución*, op. cit., pág. 361-363.

¹⁰⁹⁶ MARTÍN RAMOS, José Luis, *El Frente Popular. Victoria y derrota de la democracia en España*, op. cit., pp. 242-243.

¹⁰⁹⁷ SILVA, José, *La revolución popular en el campo. Colectividades agrícolas*, s. l., Ediciones del Partido Comunista de España, s. a., pág. 8. Este folleto es una versión de un artículo del mismo autor titulado *El problema de las Colectividades en el campo*, que apareció publicado en los números 2 y 3 de la *Nuestra Bandera. Órgano teórico del Comité Central del Partido Comunista de España (S. E. de la I. C.)*, 1937. En este sentido conviene subrayar que el propio Silva Martínez aclaraba que entendía por campesinos, "los pequeños propietarios, medieros y arrendatarios que vivieron siempre de su trabajo".

De esta manera, se daba continuidad a una línea política ya desarrollada en el primer semestre de 1936, antes y después de la formación del gobierno frentepopulista, pero que ahora se enmarcaba en un potente conflicto bélico interno. Este nuevo contexto trajo necesidades que se ajustaron de manera efectiva a esa línea política. Ahora, además de ese compromiso republicano, los comunistas pretendían que el pequeño campesinado aumentara la producción agrícola para así poder atender las necesidades alimentarias del ejército y la retaguardia republicana¹⁰⁹⁸.

El apoyo práctico de los comunistas a los pequeños propietarios quedó claro en el propio decreto de 7 de noviembre de 1936, pues se permitió continuar a los pequeños arrendatarios y aparceros con sus explotaciones en aquellas fincas expropiadas. Pero de igual manera y desde un primer momento, este respaldo al pequeño campesinado se reflejó en una destacada defensa de la pequeña propiedad en el agro, tal y como manifestó el propio Vicente Uribe a finales de noviembre de 1936:

Y decimos que la propiedad del pequeño campesino es sagrada y al que ataca o atenta a esta propiedad o a este trabajo, tenemos que considerarlo como enemigo del régimen [...]

Y nosotros no vamos ni podemos ir contra la pequeña propiedad. Nosotros no vamos ni podemos ir contra la pequeña economía campesina. Nosotros hemos arrebatado la propiedad a los explotadores, la propiedad de aquellos que no trabajan y que no sabían de la tierra más que por las rentas que les proporcionaba; pero estos pequeños propietarios, que a fuerza de grandes trabajos, a fuerza de padecer para vivir ellos y sus familias, cultivan esa propiedad, yo os declaro que esos pequeños propietarios y esa propiedad, para nosotros, son sagrados, tan sagrados como pueden ser los intereses de los demás¹⁰⁹⁹.

Los comunistas tenían pues claramente formulada una política agraria, que no dudaron en calificar como "revolucionaria"¹¹⁰⁰ y que dos importantes representantes de la dirección estatal del PCE, Pedro

¹⁰⁹⁸ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o Revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, op. cit., pp. 117-118.

¹⁰⁹⁹ URIBE, Vicente, *A los campesinos de España. Conferencia pronunciada en Algemesí, el 29 de noviembre de 1936*, Valencia, Ediciones del Partido Comunista de España (S. E. de la I. C.), 1937, pág. 3.

Checa y Vittorio Codovila, sintetizaban en unas breves líneas en un amplio informe sobre la situación de la España republicana enviado a la dirección de la Internacional Comunista, fechado a finales del verano de 1937:

La política de nuestro partido y de nuestro ministro de Agricultura actual es la siguiente: ayuda a la colectivización establecida voluntariamente por los trabajadores agrícolas y campesinos; reorganización de los colectivos que fueron establecidos por la fuerza, garantizando a los campesinos y obreros del campo la libertad para participar o no participar en ellos; democratización de las comunas (elección de consejos, informes, contabilidad, etcétera); establecimiento de precios para los principales productos agrícolas e industriales y control sobre la aplicación de esas decisiones por los órganos de gobierno¹¹⁰¹.

Esta política agraria postulada por los comunistas pronto encontró importantes reticencias tanto en la FETT ugetista como en la Federación Nacional de Campesinos de la CNT, organizaciones que al fin y al cabo habían sido las grandes impulsoras de las colectivizaciones en el campo. La disputa, a veces salpicada de episodios violentos, en torno al campesinado "colectivista" o "individualista" se alargó prácticamente hasta el año 1938 en el agro republicano¹¹⁰².

Una vez delimitadas las grandes líneas de la política agraria comunista para la España republicana, se trata ahora de conocer si sus correligionarios extremeños las pusieron en práctica o no. Para

¹¹⁰⁰ URIBE, Vicente, *La Revolución en el Campo. Legislación agraria*, Valencia, Ediciones de la Comisión Provincial de Agit-Prop del Partido Comunista, 1937.

¹¹⁰¹ Recogido en RADOSH, Ronald, HABECK, Mary R. y SEVOSTIANOV, Grigory (eds.), *España traicionada. Stalin y la guerra civil*, Barcelona, Planeta, 2002, pág. 451. Checa (responsable de organización del PCE) y Codovila (uno de los delegados de la Internacional Comunista en el PCE) en ese mismo informe daban cuenta de la variedad de "sistemas de cultivo de la tierra: Colectivos de obreros agrícolas y pequeños campesinos que explotan conjuntamente la tierra de plantaciones que antes pertenecían a grandes terratenientes; colectivos campesinos que cultivan la tierra conjuntamente y con aperos agrícolas comunes; cooperativas agrícolas [...], y finalmente, campesinos individuales a los que se le ha dado una parcela que pertenecía a los antiguos terratenientes, a la Iglesia, etcétera, y que trabajan por su cuenta, a veces con la ayuda de varios jornaleros".

¹¹⁰² HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o Revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, op. cit., pp. 159-171 y BOSCH, Aurora, "La colectivización en una zona no latifundista: el caso valenciano", en CASANOVA,

ello, parece necesario ofrecer antes algunos breves rasgos de carácter global del sector agrario de la zona extremeña controlada por el gobierno republicano, un sector económico claramente hegemónico en dicho territorio cuya superficie agraria útil podría estimarse en unas 640.000 hectáreas¹¹⁰³. En este sentido, quizás sea de interés apuntar las cifras del censo campesino elaborado en los años republicanos, pues indicaban que los "braceros" representaban aproximadamente un 55 % de las personas dedicadas a las tareas agrarias en esta zona, los "pequeños campesinos" suponían algo más del 24 % y casi un 21 % eran "arrendatarios o aparceros", datos que ponen de manifiesto la importancia de la pequeña propiedad y de los pequeños arrendamientos¹¹⁰⁴.

Las fuentes de carácter institucional utilizadas hasta el momento para conocer el alcance de los cambios en la estructura de la propiedad agraria en la Extremadura republicana a partir del otoño de 1936 son escasas, fragmentarias y contradictorias¹¹⁰⁵. La primera referencia global referida a esta cuestión apareció a principios de abril de 1937 en el semanario *La Voz del Campo*. *Semanario editado por la comisión nacional agraria del partido comunista*, donde se apuntaron los datos sobre las "tierras entregadas a los campesinos por el Instituto de Reforma Agraria" después de julio de 1936 en un total de 18 provincias, entre ellas la de Badajoz. Para la provincia pacense la superficie entregada se elevaba a un total de 253.558 hectáreas, aunque no aclaraba si se tenía en cuenta toda la provincia que, como sabemos, a finales de julio de 1936 se mantenía leal al gobierno

Julián (Comp.), *El sueño igualitario: campesinado y colectivizaciones en la España republicana*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1988, pp. 36-43.

¹¹⁰³ RANZATO, Gabriele, *Lucha de clases y lucha política en la guerra civil española*, Barcelona, Editorial Anagrama, 1979, pág. 91.

¹¹⁰⁴ <<Censo campesino de la provincia de Badajoz>>, Archivo del IRYDA, provincia de Badajoz, Caja 16.

¹¹⁰⁵ De hecho, Pedro Checa y Vittorio Vidali admitían en una fecha tan avanzada como era principios de septiembre de 1937 que "todavía no existen estadísticas exactas sobre las varias formas de propiedad de la tierra", en RADOSH, Ronald, HABECK, Mary R. y SEVOSTIANOV, Grigory (eds.), *España traicionada. Stalin y la guerra civil*, op. cit., pág. 451.

republicano de Madrid, y tampoco distinguía cuáles fueron entregadas a colectividades y cuáles a arrendatarios o aparceros¹¹⁰⁶.

La misma extensión territorial aparecía consignada en el folleto que publicó en mayo de ese año el Instituto de Reforma Agraria, *La Reforma Agraria en España. Sus motivos, su esencia, su acción*. Este dato se insertaba en un cuadro que pretendía ofrecer al lector “un resumen detallado de la tierra intervenida por el Instituto [de Reforma Agraria] desde Marzo de 1936 hasta Mayo de 1937” y que recogía los datos referidos a un total 22 provincias¹¹⁰⁷. En ese cuadro además de las “hectáreas incautadas” se apuntaba la “extensión útil por provincias”, que para el caso que nos ocupa tenía en cuenta toda la provincia pacense (2.132.003 ha), por lo que vuelve a surgir la duda de si el dato manejado (253.558 ha) correspondía a todo el territorio provincial.

En el balance que hizo el Instituto de Reforma Agraria en agosto de 1938 se señalaba que el número “total de hectáreas expropiadas” en la provincia de Badajoz se elevaba a 500.000, todas ellas expropiadas “por razones de utilidad social”. Además, se indicaba que las “colectividades agrarias legalmente reconocidas” por dicho organismo ascendían a 23 (17 de UGT y seis mixtas UGT/CNT) que suponían una extensión total de 350.000 ha trabajadas por 2.650 familias¹¹⁰⁸. Unas cifras que hay que tomar con mucha precaución, pues hay indicios para pensar que estos datos incluyen fincas ubicadas en la parte de la provincia pacense que cayó en manos de

¹¹⁰⁶ *La Voz del Campo*, 1-IV-1937. Las 18 provincias sumaban un total de 3.042.176 hectáreas. El Instituto de Reforma Agraria era un organismo dependiente del Ministerio de Agricultura.

¹¹⁰⁷ Instituto de Reforma Agraria, *La Reforma Agraria en España. Sus motivos, su esencia, su acción*, Valencia, 1937, pág. 67. Las 22 provincias sumaban un total de 3.856.020 hectáreas.

¹¹⁰⁸ Estos fueron los datos que aparecieron en CARRIÓN, Pascual, *La reforma agraria de la 2ª República y la situación actual de la agricultura española*, Barcelona, Ariel, 1973, pp. 135-136. A principios de septiembre de 1937, en el ya citado informe elaborado por Checa y Vidali para la dirección de la Internacional Comunista se afirmaba que “en las provincias de Jaén, Ciudad Real, Albacete, Extremadura, Toledo y Madrid la propiedad agrícola está en su mayor parte

los golpistas durante los meses de agosto y septiembre de 1936¹¹⁰⁹. Además, llama la atención que todas las fincas rústicas expropiadas lo fueran “por razones de utilidad social”, cuando sabemos que en la Extremadura republicana se expropiaron este tipo de fincas a titulares que en virtud del artículo 1º del decreto de 7 de octubre de 1936, fueron “clasificados como enemigos del Régimen y comprendidos en el grupo de insurrectos”, es decir “por motivos políticos”¹¹¹⁰.

Todo ello nos lleva a darles, por ahora, un valor relativo a las cifras que en su momento ofreció el Instituto de Reforma Agraria, y no cabe duda de que las investigaciones historiográficas de carácter local pueden en un futuro ir aclarando este complejo panorama. En este sentido, hay que señalar que se cuenta con varias aportaciones a destacar. Así, disponemos de diversas informaciones sobre el proceso de entrega de tierras en algunas localidades de la comarca de La Serena (Orellana la Vieja, Don Benito, Orellana de la Sierra, Acedera)¹¹¹¹. Más concretos son los datos que tenemos de Malpartida de la Serena, cuyo término municipal era de 27,53 km² y donde la superficie correspondiente a las fincas incautadas se elevó a algo más de 836 ha, es decir en torno al 30 % de dicho término. De estas tierras incautadas aproximadamente al 65 % pasó a ser explotado colectivamente y el resto continuó en manos de arrendatarios¹¹¹². De igual manera, un reciente estudio ha puesto de manifiesto la relevancia del fenómeno colectivizador agrario en la Extremadura republicana a principios del verano de 1938, pues cifra en unas 40 el número de colectividades existentes, la mayoría de ellas impulsadas

colectivizada”, en RADOSH, Ronald, HABECK, Mary R. y SEVOSTIANOV, Grigory (eds.), *España traicionada. Stalin y la guerra civil*, op. cit., pág. 451.

¹¹⁰⁹ MAURICE, Jacques, “Problemática de las colectividades agrarias en la guerra civil”, *Agricultura y Sociedad*, 7 (1978), pág. 61.

¹¹¹⁰ Véase por ejemplo la *Gaceta de Madrid*, 17-VI-1938.

¹¹¹¹ GALLARDO MORENO, Jacinta, *La Guerra Civil en la Serena*, op. cit., pp. 83-88.

¹¹¹² RODRÍGUEZ CARRASCO, José Jerónimo, “Estudio de los cambios de propiedad y de los sistemas de explotación agraria durante la Guerra Civil en Malpartida de la Serena”, *Arts et Sapientia*, 12 (2003), pp. 129-143.

por la FETT (UGT), aunque no aporta la superficie total ocupada por dichas colectividades¹¹¹³.

Todo lo anterior permite vislumbrar, aunque sea parcialmente, el contexto donde los comunistas extremeños intentaron aplicar la política agraria que postulaba su partido en todo el país. Se trataba de una zona en la que antes de julio de 1936 el pequeño propietario/arrendatario tenía una presencia nada desdeñable, si bien a partir del otoño de ese año se había constituido una colectividad agrícola impulsada por los obreros agrícolas prácticamente en cada localidad. Muchos de estos jornaleros estaban organizados en las secciones locales de la FETT, y a ellos se habían unido en ocasiones otros asalariados agrícolas, agrupados en sindicatos campesinos de la CNT de reciente creación.

Hasta el momento no se han encontrado fuentes comunistas que permitan estudiar la política agraria de los comunistas extremeños durante el primer año de guerra civil. De hecho, las primeras noticias no son otras que las aparecidas en el semanario comunista *Frente Extremeño*, donde en las dos hojas centrales de su primer número apareció el siguiente titular con letras de gran tamaño "Ni un grano de trigo sin recoger", titular acompañado de cinco fotografías de otras tantas faenas agrícolas y un texto en el que, entre otras cuestiones, se podía leer:

Sobre nuestros campos está la primera cosecha sembrada por los campesinos liberados de la explotación del terrateniente. Una gran riqueza para nuestro triunfo. El pan para la España laboriosa.

¡CAMPEÑINOS! Urge recoger inmediatamente la cosecha. Sin un descanso. Supliendo con largas jornadas llenas de entusiasmo la falta de otros brazos que marcharon al frente.

[...]

¡QUE NO QUEDE UN GRANO DE TRIGO SIN RECOGER!

¡ASEGUREMOS EL PAN DE MAÑANA!

¡EXTREMEÑOS: TRABAJAD SIN DESCANSO POR VUESTRA COSECHA!¹¹¹⁴

¹¹¹³ LÓPEZ RODRÍGUEZ, Antonio D. e HINOJOSA DURÁN, José, "Una primera aproximación a las colectividades agrarias en Extremadura: el caso de Quintana de la Serena", en prensa.

¹¹¹⁴ *Frente Extremeño*, 20-VI-1937.

De esta manera se reproducía “la consigna del camarada Uribe <<ni un palmo de tierra de trabajo sin labrar, ni un grano de trigo sin trabajar>>”, una consigna que se repetiría en diferentes artículos de otros números de este semanario¹¹¹⁵. La idea postulada era clara, pues tal y como Gumersindo García, dirigente comunista extremeño, afirmaba “para ganar la guerra los campesinos hemos de trabajar sin descanso, para elevar la producción, único medio de cubrir las necesidades de la guerra. [...] Hay que trabajar horas extraordinarias; nuestra jornada ha de ser de sol a sol y, si se puede trabajaremos todas las horas del día; el trabajo del campesino no ha de tener horario, ha de ser como el de las trincheras [...]”¹¹¹⁶. Una idea en la que ahondaba Rosa Caballero, también dirigente comunista extremeña, para quien era fundamental “que ni en nuestra retaguardia ni en los frentes, falte pan”¹¹¹⁷. En definitiva, estamos ante la concreción en la Extremadura republicana de la política comunista de poner al servicio del esfuerzo bélico la producción agraria, que en esos momentos se centraba en la recolección de la cosecha.

En este esquema, el papel del pequeño campesinado era una pieza clave y es lo que postuló Manuel Marín, máximo responsable de los comunistas extremeños en esos momentos, en un artículo titulado “Hay que poner la vista en el campesino” donde se hacía una defensa del pequeño campesinado, al que “no podemos volverle las espaldas” y al que “hay que prestarle más atención de la que se ha prestado este año, pero no con palabras sino con hechos”. Por otra parte, Marín, no dudaba en denunciar las discriminaciones sufridas por algunos campesinos “individualistas” y en contraponer el buen hacer

¹¹¹⁵ *Frente Extremeño*, 1-VII-1937.

¹¹¹⁶ *Frente Extremeño*, 1-VII-1937. García apostaba en este artículo por la creación de “brigadas de choque” para la recolección que podrían suplir la “escasez de brazos” que había supuesto la marcha al frente de muchos campesinos.

¹¹¹⁷ *Frente Extremeño*, 4-VII-1937.

de estos pequeños campesinos frente a alguna experiencia colectivista:

Y hablando con otros [pequeños campesinos] en Campanario hemos podido escuchar: yo no tenía simiente de garbanzos pero me hice de ella y mira que buenos han resultado, en cambio ellos han sembrado cien fanegas en las mejores tierras entre ellas <<LA MAJAILLAS>> y no sé que ha pasado que ninguno ha nacido.

[...]

Nosotros no podemos ensalzar la obra de quien, se va a trabajar a las diez de la mañana y regresa a las cuatro de la tarde y por medio de ese procedimiento le queda tovia (sic) mucha cebada por segar. Se debe inmediatamente variar de táctica y trabajar más horas, como hacen los pequeños campesinos [...] ¹¹¹⁸.

Estos artículos dejan ver cómo los dirigentes comunistas extremeños estaban trasladando, aunque de manera muy esquemática, las orientaciones de la política agraria de su partido a su territorio, es decir de defensa del pequeño campesino y de apoyo crítico a las colectivizaciones agrarias.

Probablemente la elección de una nueva dirección regional del PCE en ese verano de 1937 conllevó la creación y funcionamiento de una "Comisión Regional Agraria", que fue la encargada de coordinar las líneas a desarrollar en el campo extremeño por parte de dicho partido ¹¹¹⁹. Puede que la labor de esta comisión estuviera, en parte, detrás de la firma de un manifiesto conjunto entre socialistas y comunistas extremeños a mediados de octubre de 1937, que tenía como título "Los campesinos extremeños nos enseñan el camino" ¹¹²⁰. En este texto ni comunistas ni socialistas dudaron en reconocer que la recolección de ese año había "sido un verdadero triunfo de nuestro

¹¹¹⁸ *Frente Extremeño*, 23-VI-1937. Este artículo recibió una dura crítica por parte de las organizaciones anarquistas extremeñas, véase << Boletín de Información. Noticias e informes facilitados por la Confederación Regional del Trabajo de Extremadura, 3 de julio de 1937 >>, CDMH, PS Extremadura, Carpeta 5.

¹¹¹⁹ CDMH, P.S. Extremadura, 13 y AGHD, Fondo Madrid, Sumario 543, Legajo 5.650. También escasas y fragmentarias son las fuentes primarias localizadas por el momento para analizar la política agraria de los comunistas extremeños de agosto de 1937 a febrero de 1938.

Ejército de retaguardia"; no obstante, el fin que perseguía este manifiesto conjunto no era otro que animar al campesinado a:

[...] que no se quede ni un palmo de tierra laborable sin arar, hay que intensificar la producción labrando más si es posible, pues tenemos menos barbecho que este año pasado, cosa que no podemos consentir, teniendo en cuenta que este año se encuentra toda la tierra en manos de los campesinos, hay que sembrar más y mejor. Si hay algunos emboscados o fascistas que se interpongan ante los campesinos para que no labren las tierras, tenemos que arrollarlos y encarcelarlos, porque son saboteadores de la producción, y el que sabotea la producción sabotea al Gobierno del Frente Popular y por lo tanto, lucha por la causa fascista¹¹²¹.

Precisamente para un mes más tarde de la firma de este manifiesto, el 18 de noviembre, el comité regional de los comunistas extremeños tenía previsto celebrar una "Conferencia Regional Campesina" en Cabeza del Buey. El objetivo de esta reunión no era otro que analizar "el problema del reparto de las Tierras, Olivos, Viñedos y estudiar todo el problema agrícola en general de la Provincia", y para ello se solicitaba a sus organizaciones locales la presencia de delegaciones formadas por "tres camaradas y a ser posible en representación uno por la U.G.T., otro por la Colectividad y otro por la Cooperativa"¹¹²².

Unos días más tarde se firmó un acuerdo entre diferentes instituciones y organizaciones políticas y sindicales para que la recogida de la aceituna se hiciera "dentro de la mayor rapidez y eficacia", rubricando este pacto Antonio Parra por parte del PCE¹¹²³.

¹¹²⁰ En el apartado anterior ya hemos aludido a este manifiesto que fue editado por *Nuestra Bandera, Órgano del Partido Comunista (SEIC)*. Alicante, domingo 17 de octubre de 1937.

¹¹²¹ Idem. Ant.

¹¹²² CDMH, P.S. Extremadura, 13, 9-XI-1937. Esta circular la firmaba Gumersindo García en nombre de la comisión agraria regional del PCE extremeño. Desconocemos los resultados de esta reunión, si es que finalmente llegó a realizarse.

¹¹²³ CDMH, P.S. Extremadura, 13, 22-XI-1937. Los demás firmantes de las otras organizaciones políticas fueron Valentín Alvarado por parte del PSOE y Morillo por Izquierda Republicana. Respecto a los sindicatos firmaron Antonio Rodríguez y Juan Delgado en nombre de la FETT y José Calderón en el de la CNT. Las instituciones estuvieron representadas por Juan Casado como gobernador civil, y por Juan

El 7 de marzo de 1938 se celebró una reunión interprovincial agraria de varias organizaciones provinciales comunistas (Ciudad Real, Córdoba, "Badajoz", Jaén y Toledo) en la capital ciudadrealeña¹¹²⁴. La organización comunista extremeña estuvo representada por su secretario general (Manzanero Marín) y su responsable agrario (no se apuntó su nombre, pero en esos momentos era Gumersindo García), acompañados por el "delegado social de Reforma Agraria" (cuyo nombre no se indicó). De ellos tres, fue García quien quizás realizó la intervención más sustancial, a pesar de su brevedad. Lo primero que señaló fue la importante difusión dada al decreto de 10 de agosto de 1937 del Ministerio de Agricultura, por el que se estableció una moratoria en el pago de las rentas vencidas hasta el 30 de septiembre de 1938 y que no habían sido satisfechas después del 18 de julio de 1936, una actuación que impidió el abono de dichas rentas y que benefició claramente a los pequeños arrendatarios y aparceros¹¹²⁵. A continuación, apuntó que en la recolección de la aceituna fue fundamental la actuación conjunta de comunistas y socialistas, lo que parece indicar que el acuerdo firmado a finales de noviembre del año anterior tuvo consecuencias positivas. Ambas circunstancias formaban parte de los postulados de la política agraria de los comunistas, es decir, el apoyo, por una parte, al pequeño arrendatario y, por otra, la atención prestada a la producción agrícola, ahora referida a la recolección de la aceituna.

Montes, Gumersindo García y Manuel Llorques como comisionados del Instituto de Reforma Agraria. Nótese en este último caso la presencia de Gumersindo García, en esos momentos miembro de la comisión agraria regional del PCE en Extremadura.

¹¹²⁴ <<Informe de la reunión interprovincial celebrada el día 7 de marzo de 1938 en Ciudad-Real>>, AHPCE, Sección Documentos, Carpeta 19. Recuérdese que tan solo unos días antes una nueva dirección del PCE en Extremadura acababa de ser elegida.

¹¹²⁵ *Gaceta de la República*, 11-VIII-1937. Por cierto, según el acta de esta reunión la fecha del decreto se establecía el 10 de julio y no el 10 de agosto como era realmente.

Ambas consideraciones, en clave positiva, contrastaba con lo que Gumersindo García indicó después, pues no dudó en manifestar que “socialistas y comunistas recorriendo los pueblos para constituir las Juntas Calificadoras y aplicar el Decreto del 7 de octubre [de 1936], que no se aplicó por oposición de la Federación de Trabajadores de la Tierra”. Esta trascendente lentitud en el cumplimiento de la norma, que había entrado en vigor nada más y nada menos que casi un año y medio antes, pone de manifiesto la propia debilidad de los comunistas extremeños¹¹²⁶ (y también de los socialistas) a la hora de llevar las disposiciones emanadas desde el Ministerio de Agricultura, y por lo tanto de la propia política agraria comunista, pues como afirmó el representante de la “Comisión Nacional Agraria” del PCE en esta reunión: “la política agraria del Partido [se] plasma en la legislación del Ministerio de Agricultura”¹¹²⁷. Igualmente, esta intervención dejaba claro que la organización que había controlado hasta ese momento el proceso de cambio de propiedad de parte de la tierra (incautaciones) en la Extremadura republicana no era otra que la organización provincial de la FETT, organización sindical que impuso “las colectividades a la fuerza”. Esta política, calificada por este dirigente comunista extremeño como “errónea”, era la causa de que se hubieran sembrado de 5.000 a 6.000 ha menos que en el año agrícola anterior¹¹²⁸.

No obstante, el delegado social de la sección del Instituto de Reforma Agraria en Extremadura apuntó que últimamente se había llegado a un acuerdo con la FETT provincial para desarrollar un “plan de acción conjunta para liquidar la situación en el campo, comprometiéndose a aplicar el Decreto de 7 de octubre”.

¹¹²⁶ En la misma reunión el propio José Manzanero Marín reconoció que esta debilidad partidaria era la causa de que la “Reforma Agraria” no marchara “más a prisa”.

¹¹²⁷ Este representante era Silva, que bien podría ser José Silva Martínez.

¹¹²⁸ Una aseveración que el mismo matizaba en parte unas líneas más adelante, pues apuntó que en Don Benito se había dejado de sembrar unas 770 ha por su proximidad a la línea del frente.

Lo expuesto en las líneas anteriores parece confirmar lo acontecido en otras zonas de la España republicana, donde las discrepancias y tensiones entre los defensores de un proceso colectivizador profundo de la propiedad de la tierra (en este caso la FETT provincial) y el PCE, que apostaba por una colectivización agrícola regulada por el Ministerio de Agricultura, se habían dado desde el otoño de 1936 también en Extremadura. No obstante, apenas unos días antes de comenzar la primavera de 1938, parecía que este panorama de enfrentamiento tendía a cambiar en favor de un entendimiento de los defensores de estas dos políticas agrarias contrapuestas; eso es al menos lo que se deduce de las palabras del representante del Instituto de Reforma Agraria.

Unos días antes de la celebración de esta reunión se había clausurado la tercera Conferencia Regional del PCE en Extremadura. Precisamente en su última sesión se aprobaron diez resoluciones, tratando la novena del "problema campesino":

La Conferencia comprueba que en el campo existe un gran malestar por las torcidas malinterpretaciones dadas a la legislación agraria y a pesar de que por los trabajos realizados por el Partido, se ha orientado la masa campesina hacia la creación de cooperativas, es necesario estimular el funcionamiento normal de éstas. El Partido considera necesario defender las colectividades existentes, depurando su funcionamiento en aquellas que sea necesario. Trabajando porque en ellas se refuerce la democracia interna; y la creación de pequeñas colectividades, encuadrando en ellas a los campesinos con verdadero espíritu colectivista y que por razones momentáneas no quieren ingresar en las ya creadas de gran número de afiliados. Considerando que la entrega a los campesinos y obreros agrícolas de las tierras por la Ley de Cultivos: crea una situación anómala; el Partido ha de trabajar intensamente por la rápida calificación de los elementos desafectos como prólogo a una adjudicación legal por el Estado de los bienes incautados. Se nota por diferentes causas; que este año se ha sembrado menos que el anterior y estimamos que hemos de estimular un mayor rendimiento de la tierra, haciendo que todos los campesinos comprendan la gran importancia de la producción agrícola para ganar la guerra¹¹²⁹.

Este texto recogía varios postulados ya esbozados por los comunistas extremeños meses antes. Así, se insistía nuevamente en

¹¹²⁹ *Extremadura Roja*, 22-III-1938.

la trascendencia de aumentar la producción agraria como elemento fundamental para conseguir el triunfo en la guerra. En este sentido, y al igual que el año anterior, la recolección de cereales volvía a convertirse en un elemento central para asegurar la producción agrícola y los comunistas extremeños insistirían machaconamente en ello durante las fechas previas a la campaña de la siega¹¹³⁰.

De igual manera, ahora se ponía de manifiesto públicamente una realidad preocupante, que los dirigentes comunistas extremeños ya habían señalado en la reunión de Ciudad Real: la disminución de la tierra cultivada respecto a la campaña anterior¹¹³¹. Aunque el texto no explicitaba las razones de esta reducción ("Se nota por diferentes causas"), veladamente se apuntaba a las "torcidas malinterpretaciones dadas a la legislación agraria" que generaban un mal ambiente en el agro extremeño, lo que habría supuesto una menor superficie sembrada y por lo tanto una posible merma en la producción. Resulta evidente que la crítica de los comunistas extremeños se dirigía a las colectividades agrícolas, pues consideraban que el origen (colectivización forzosa) y ahora, especialmente, el mal funcionamiento de muchas de ellas estaba suponiendo una merma en la producción agraria de la Extremadura republicana¹¹³².

Los comunistas extremeños eran conscientes de la gran importancia de las colectividades agrícolas en la producción de este

¹¹³⁰ Tal y como se reflejó en un buen número de artículos publicados con significativos títulos en *Extremadura Roja*, algunos ejemplos de ello son: "La recolección del campo no espera" (1-VI-1938); "Movilización de todo el pueblo para asegurar la recolección" (8-VI-1938); "La batalla de la recolección debe ser ganada por todo el pueblo" (11-VI-1938); "La recogida de la cosecha es tarea de todo el pueblo. ¡Que no se pierda ni un solo grano!" o "La recogida de la cosecha es función de guerra" (29-VI-1938).

¹¹³¹ Según el dirigente comunista Antonio Parra en el otoño de 1937 se había sembrado un 15 % menos que en el año anterior, *Extremadura Roja*, 18-VII-1938.

¹¹³² *Extremadura Roja*, 22-III-1938 y 28-III-1938. En estos números se recogen sendos artículos titulados "Fijando posiciones", en los que se responde a una circular posiblemente de la FETT provincial y en los que se pretende "esclarecer cada día más la política agraria del Partido Comunista".

sector económico en la Extremadura republicana¹¹³³. Ahora, a pocos meses de cumplirse el segundo aniversario del inicio de la Guerra Civil, no era el momento ya de incidir en el proceso de formación de estas colectividades, cuando muchos campesinos, según los propios comunistas, fueron obligados a incorporarse a las mismas. De hecho, la dirección comunista extremeña no dudaba en desmentir la acusación de enemigos de las colectividades agrícolas; afirmaban que ellos defenderían con “tesón todas las Colectividades” si bien admitían que no dejarían de mostrar sus debilidades para así mejorar su funcionamiento¹¹³⁴. El responsable agrario del PCE, Gumersindo García, denunció cómo la existencia y el trabajo de un consejo de administración en la mayor parte de las colectividades habían supuesto la aparición de “un centro de burócratas que comen a costa de los demás trabajadores”¹¹³⁵. Además, y también desde la dirección comunista regional, se puso de manifiesto cómo miembros de algunas colectividades (Castuera, Don Benito, Villanueva de la Serena o Zalamea de la Serena) eran personas de confianza de los antiguos terratenientes, llegando alguno de ellos a ostentar cargo de dirección en dichas colectividades¹¹³⁶. Todo ello lo expresó vívidamente Martín López, dirigente comunista de Alía, quien demandó acabar “con los vividores que han nacido en los pueblos a la sombra de las grandes explotaciones”¹¹³⁷. Estos problemas en buena medida se solucionarían con la puesta en marcha de una verdadera “democracia interna”, tal y como se apuntaba en la resolución aprobada en la Conferencia Regional. Por otra parte, como muestra de esa defensa, desde las filas comunistas se apostaba por seguir creando colectividades agrícolas, si bien era imprescindible que los campesinos ingresaran voluntariamente (como habían defendido siempre) y que su número oscilara entre 20 o 30 miembros, es decir

¹¹³³ *Extremadura Roja*, 10-V-1938.

¹¹³⁴ *Extremadura Roja*, 22-III-1938

¹¹³⁵ *Extremadura Roja*, 18-V-1938.

¹¹³⁶ *Extremadura Roja*, 28-III-1938.

colectividades de tamaño mucho más reducido que las ya existentes¹¹³⁸.

Esta posición respecto a las colectividades era compatible con el ya tradicional apoyo comunista a los pequeños campesinos desde el inicio del conflicto bélico, a los que ahora se animaba a integrarse en cooperativas, que al igual que las colectividades, “tienen que tener VIDA, porque si no dejan de cumplir su misión y son trastos sin ninguna utilidad para la economía del campesino y del país”¹¹³⁹. Este respaldo ofrecido a los pequeños arrendatarios también se concretaba al denunciar públicamente a aquellos propietarios que habían cobrado rentas a pequeños arrendatarios, no cumpliendo lo legislado por el Ministerio de Agricultura en este asunto, como era una moratoria en el pago de rentas para el año 1938¹¹⁴⁰.

Toda esta serie de propuestas y actuaciones iban acompañadas de una amplia campaña de difusión de la legislación y actuación del Ministerio de Agricultura, campaña en la que el semanario *Extremadura Roja* tuvo un papel destacado¹¹⁴¹.

Por otra parte, en estas fechas el secretariado provincial de la FETT, organismo que se había opuesto a la política agraria comunista hasta el momento, parecía reorientar sus posicionamientos hacia lo propugnado por el PCE, ya que ahora no dudaba en solicitar un “respeto mutuo entre individualistas y colectivistas” y pedir el “cumplimiento de los decretos del Ministerio de Agricultura”, un nuevo posicionamiento que los dirigentes comunistas extremeños no dudaron de calificar de magnífico¹¹⁴².

Y sin olvidar que, para estas fechas, el gran objetivo no era otro que la campaña de la siega, una recolección en la que los comunistas

¹¹³⁷ *Extremadura Roja*, 12-IV-1938.

¹¹³⁸ *Extremadura Roja*, 28-III-1938.

¹¹³⁹ *Extremadura Roja*, 5-IV-1938.

¹¹⁴⁰ Idem. ant.

¹¹⁴¹ Véanse por ejemplo los números correspondientes al 1-III-1938, 16-III-1938, 29-III-1938, 5-IV-1938, 25-V-1938, 4-VI-1938 o 9-VII-1938.

¹¹⁴² *Extremadura Roja*, 10-V-1938.

defendieron no solo la necesidad de una gran labor por parte del campesinado, sino también una importante implicación de otros sectores de la población de la Extremadura republicana, como las mujeres, los refugiados o los militares¹¹⁴³.

En definitiva, la política agraria del PCE se plasmaba también en tierras extremeñas gracias a las iniciativas de su organización regional, cuya prioridad para ese verano de 1938 no fue otra que "recoger la cosecha", pues ello supondría "ganar una batalla al enemigo"¹¹⁴⁴.

IV.2.2.3. El PCE en Extremadura y las mujeres

En nuestro análisis dedicado a cuestiones internas del PCE en Extremadura durante la Guerra Civil hemos podido comprobar el interés de los dirigentes de este partido por incorporar a sus afiliadas al funcionamiento de esta organización política, especialmente en la adquisición de mayores responsabilidades de dirección¹¹⁴⁵. No obstante, esto no se plasmó de manera efectiva en el máximo órgano de dirección (comité regional), pues en los diferentes comités estudiados hemos visto que solo una mujer formaba parte de él y que además era la responsable de la secretaría femenina (Rosa Caballero primero y, más tarde, Mariana Merino). Sin embargo, hemos comprobado cómo sí existía una comisión femenina regional (lo que suplía, en parte, la presencia de mujeres en el comité regional) y, sobre todo, hemos constatado cómo las mujeres se fueron incorporando a los órganos de dirección de estructuras inferiores (células y radios). Y aunque en un primer momento sus cometidos

¹¹⁴³ *Extremadura Roja*, 15-V-1938 y 18-V-1938. Significativos fueron las cabeceras de algunos números de *Extremadura Roja* como "¡Cada mujer, con una hoz en esta recolección!" (15-V-1938) o "Cada soldado en el descanso, un segador (18-V-1938)

¹¹⁴⁴ *Extremadura Roja*, 1-VI-1938.

¹¹⁴⁵ Hay que recordar que en Extremadura las mujeres afiliadas al PCE suponían un poco más del 5 % de la afiliación total, un porcentaje que, al menos, se podría triplicar si no se tuviera en cuenta a los militares afiliados.

fueron los asignados a las secretarías femeninas, con el paso del tiempo las mujeres asumieron tareas de dirección relacionadas con otros asuntos. Relacionado con lo anterior, fue la mayor presencia de mujeres en el segundo curso de la "Escuela de Cuadros del Comité Regional de Extremadura", iniciativa formativa que tenía como finalidad la preparación y promoción de futuros cuadros de dirección, o como en determinadas localidades la dirección de algunas células recayó en mujeres¹¹⁴⁶.

Este complejo proceso de incorporación de las mujeres a las diferentes estructuras de dirección del PCE se estaba dando en toda la zona republicana y debe relacionarse con la marcha al ejército republicano de cuadros comunistas masculinos a medida que avanzaba la Guerra Civil.

La política general del PCE hacia las mujeres hay que contextualizarla en su objetivo primordial de ganar la guerra. En este sentido, conviene recordar que, una vez superada la inicial fase miliciana, fue una realidad que el papel a desarrollar por las mujeres de la zona republicana estaría en la retaguardia y no en el frente¹¹⁴⁷. Y en este marco global es donde este partido va a defender una incorporación plena de las mujeres a los diferentes aspectos de la vida en la España leal al gobierno republicano¹¹⁴⁸.

Hay que destacar que para los comunistas un instrumento fundamental en dicha incorporación debía ser la Agrupación de Mujeres Antifascistas (AMA). Esta organización femenina pluripartidista fue creada en los años republicanos, si bien fue a partir de febrero de 1936 cuando experimentó un notable avance impulsado por una dirección nacional hegemonizada por afiliadas comunistas¹¹⁴⁹.

¹¹⁴⁶ Ya hemos destacado los casos de los radios comunistas de Alía y de Villanueva de la Serena.

¹¹⁴⁷ YUSTA RODRIGO, Mercedes, "Comunismo y antifascismo en femenino: de Mujeres Antifascistas a la unión de Mujeres Españolas", op. cit., pp. 300-304.

¹¹⁴⁸ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o Revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, op. cit., pp. 287-291.

¹¹⁴⁹ NASH, Mary, *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*, Madrid, Taurus, 1999, pp. 111-127.

Una vez iniciada la Guerra Civil, la dirección del PCE instó de forma permanente a sus diferentes estructuras a “consolidar y desarrollar” esta organización en todo el territorio leal a la República¹¹⁵⁰.

Por ahora, para estudiar las propuestas e iniciativas de los comunistas extremeños únicamente contamos con las informaciones que se publicaron en *Frente Extremeño* (junio-julio de 1937) y en *Extremadura Roja* (marzo-julio de 1938).

Podemos considerar el artículo firmado por Rosa Caballero, dirigente comunista extremeña, del número 3 de *Frente Extremeño*, como una muestra de la línea política del PCE en Extremadura hacia las mujeres. Titulado “A LA MUJER EXTREMEÑA”, el artículo recogía una serie de reflexiones y propuestas orientadas a un claro fin: “terminar rápidamente con esta criminal guerra”. Algunas de las iniciativas planteadas tienen destinatarios evidentes, los integrantes del ejército republicano, a quienes se pretende ayudar con acciones, unas de carácter material (lavado y confección de ropa) y otras más incorpóreas (dar ánimos en la lucha). Otras se relacionan con la retaguardia republicana; en este caso, se trata de colaborar con los “compañeros” en la campaña de la siega, pues la pretensión no es otra que recoger cuanto antes la cosecha para evitar así que el enemigo la incendie, cosecha que por otra parte garantizaría la alimentación a la población civil y a los soldados.

Y junto a estas iniciativas, se hacía una clara proposición:

Nosotras, las mujeres de Extremadura, debemos organizar la Agrupación de Mujeres Antifascistas, para educarnos, para defender nuestros derechos, para incorporar a la vida activa y nueva de nuestro pueblo a las mujeres que hasta estos momentos han estado sometidas a las más negra ignorancia y vasallaje por parte de los que todo lo tenían¹¹⁵¹.

¹¹⁵⁰ Véase por ejemplo el ya citado folleto: *Lo que el Partido Comunista considera indispensable hacer para ganar la guerra. Resolución del Pleno ampliado del Comité Central del Partido Comunista de España, sobre el informe hecho por el camarada Díaz, el 5 de marzo de 1937.*

¹¹⁵¹ *Frente Extremeño*, 27-VI-1937.

Dos números más tarde, Antonia Villegas hizo “Un llamamiento a todas las mujeres antifascistas” para que “MADRES Y HERMANAS: GANEMOS LA GUERRA”, planteando unas propuestas similares a las de Rosa Caballero¹¹⁵².

En el número 7 de *Frente Extremeño* apareció el tercer y último artículo dedicado a las mujeres. En esta ocasión el artículo, que llevaba el significativo título de “¿Qué será la mujer después de la guerra?” y que firmaba *Lucía*, introducía un elemento nuevo frente a los anteriores. Efectivamente, esta desconocida autora apuntaba que antes de la guerra las “pobres mujeres se veían siempre en inferioridad respecto del hombre”, pero:

Hoy, con la guerra, todo eso se acaba y las mujeres tímidas de España, también. Están demostrando al mundo entero todo lo que son capaces de ser y hacer.

La mujer de hoy lucha porque no quiere ser más esclava y con su lucha demuestra un día, otro y otro – y así lo viene demostrando cerca de un año – que, hoy en la lucha como mañana en la paz, cuando hayamos obtenido la victoria sobre los enemigos del pueblo trabajador, sabe y sabrá ponerse al nivel del hombre, pues tiene capacidad, y por eso repito: La mujer en el mañana, después de nuestra victoria, será lo que ella quiera ser, puesto que por eso lucha sin descanso¹¹⁵³.

En el resumen que ofreció *Extremadura Roja* de la tercera Conferencia Regional del PCE en Extremadura, celebrada a principios de marzo de 1938, se apuntaba el insuficiente trabajo partidario realizado “en el aspecto de la mujer” y subrayaba “la necesidad de incorporarla rápidamente a la vida activa en la política y la producción”¹¹⁵⁴. Estas afirmaciones parecen indicar que los objetivos marcados por este partido respecto a su política en relación al “aspecto de la mujer” en el verano del año anterior no se habían alcanzado de manera satisfactoria en tierras extremeñas. Posiblemente ello explique, en parte, el gran número de artículos y

¹¹⁵² *Frente Extremeño*, 4-VII-1937. Carecemos de datos sobre Antonia Villegas.

¹¹⁵³ *Frente Extremeño*, 27-VI-1937. Desconocemos si *Lucía* era una afiliada comunista extremeña o de otra región.

¹¹⁵⁴ *Extremadura Roja*, 8-III-1938.

noticias que aparecieron en el semanario *Extremadura Roja* abordando esta temática.

Al analizar las informaciones dedicadas a las mujeres hay una temática que destaca sobre las demás. Nos referimos a los llamamientos continuos para que las mujeres se incorporen "al trabajo y a la producción"¹¹⁵⁵ y una buena muestra de ello fue el artículo "¡MUJERES!" de Rosa Caballero, quien continuaba teniendo un papel destacado en la organización comunista, aunque ya no pertenecía al comité regional del PCE. Caballero seguía defendiendo la incorporación de las mujeres a los "trabajos en los campos, fábricas y talleres" para evitar el desabastecimiento de la población civil y el ejército. No obstante, ahora introducía un nuevo elemento respecto a su artículo de junio de 1937; esta incorporación de las mujeres a los distintos sectores productivos no se realizaba para "colaborar" con los hombres, sino para sustituirlos ante su incorporación al ejército:

Para esto estamos las mujeres, para ocupar los puestos que nuestros camaradas dejan vacíos, para hacer con nuestro esfuerzo que el rendimiento en la retaguardia no se debilite y sea igual que cuando trabajaban nuestros hermanos que hoy forman parte del glorioso Ejército Popular¹¹⁵⁶.

Una idea que se repetirá en otros artículos, como el escrito por Carmen Corcuera, quien hizo un llamamiento "A las mujeres extremeñas" para que desempeñaran lo más rápidamente posible los trabajos que los hombres habían dejado por incorporarse a filas, pues ello sería la "garantía de la victoria"¹¹⁵⁷.

Por su parte, Mariana Merino, secretaria femenina del PCE en Extremadura en esos momentos, también insistía en la rapidez para asumir esos trabajos por parte de las mujeres, pero además dejaba

¹¹⁵⁵ Tal y como lo manifestó Segundo Hernández, profesor de la "escuela de Cuadros" en su discurso de apertura a la tercera Conferencia Regional del PCE en Extremadura, *Extremadura Roja*, 8-III-1938.

¹¹⁵⁶ *Extremadura Roja*, 26-IV-1938.

claro que en tierras extremeñas estas ocupaciones se tendrían que relacionar necesariamente con la "totalidad de las tareas campesinas", especialmente con la recolección, ya que a puertas de la siega "salvar la cosecha es tan importante como disparar el fusil"¹¹⁵⁸.

Reflexiones y propuestas en torno al papel a jugar por las mujeres en las que el propio PCE profundizaba en la reunión del pleno de su Comité Central a finales de mayo de 1938, donde se reivindicó una mayor celeridad en la incorporación de la mujer a los diferentes sectores económicos, pero ahora especialmente a "las faenas del campo, de tanta trascendencia en la vida económica del país y en el abastecimiento del Ejército y del pueblo"¹¹⁵⁹. Y en esta misma idea ("ahora que apremia la recogida de la cosecha") se profundizaba en el editorial de *Extremadura Roja* titulado "MOVILIZACIÓN", correspondiente a su número 19, en el que además se dejaba claro, una vez más, que la incorporación de las mujeres al trabajo contribuiría "al logro de GANAR LA GUERRA motivo al que debemos supeditar todo"¹¹⁶⁰.

No obstante, ese mismo editorial daba cuenta de la oposición de "ciertos elementos" a este nuevo papel de las mujeres, pues consideraban que supondría una clara competencia en los puestos de trabajo, argumento al que se oponía frontalmente el autor del editorial¹¹⁶¹. Una realidad constatada en la tercera Conferencia Regional de la organización comunista extremeña, donde se puso de manifiesto que:

Muchos hombres nos las ayudan [a las mujeres] a capacitarse por que temen ser desplazados por ellas, sin tener en cuenta lo mucho que

¹¹⁵⁷ *Extremadura Roja*, 10-V-1938. Por ahora carecemos de datos sobre Carmen Corcuera.

¹¹⁵⁸ *Extremadura Roja*, 1-V-1938.

¹¹⁵⁹ *Extremadura Roja*, 4-VI-1938.

¹¹⁶⁰ *Extremadura Roja*, 8-VI-1938.

¹¹⁶¹ Igualmente calificaba de "falsa" la idea de que las mujeres no pudieran realizar las tareas agrícolas debido a su dureza.

hay que hacer hoy y la gran tarea que a todos nos queda por realizar para cuando termine la guerra¹¹⁶².

En definitiva, los comunistas extremeños, en el "aspecto de la mujer", habían pasado de considerarla como una colaboradora del hombre en las tareas agrícolas (recolección) en el verano de 1937 a valorarla como protagonista a la hora de realizar dichas faenas durante el verano de 1938. La constante marcha al ejército de hombres tenía que ser suplida por la presencia femenina en el ámbito laboral, pues la continuidad de la producción agrícola conllevaba el mantenimiento tanto del ejército como de la retaguardia y ello contribuiría a derrotar al enemigo.

Un discurso que, para los comunistas, tuvo un resultado positivo, a tenor de lo publicado en *Extremadura Roja*, pues finalmente hubo una masiva participación de las mujeres extremeñas en la recolección ("miles de mujeres"), no faltando ejemplos concretos de ello en diferentes localidades¹¹⁶³.

Ahora bien, este discurso tenía una segunda parte, ya que como consecuencia de lo anterior el papel de las mujeres en la sociedad necesariamente debería cambiar. De hecho, tal y como señalaron los dirigentes comunistas, no solo se trataba de incorporarse "rápidamente a la vida activa en la producción", sino también "a la vida activa en la política"¹¹⁶⁴. Aunque se era consciente de que esta participación de las mujeres en la "vida sindical y política" conllevaba una importante oposición por parte de "muchos hombres"¹¹⁶⁵, también se era consciente de que había otros hombres que ante la

¹¹⁶² *Extremadura Roja*, 8-III-1938. Palabras de Segundo Hernández en su discurso de inauguración de esta reunión.

¹¹⁶³ *Extremadura Roja*, 15-VI-1938 y números de días siguientes.

¹¹⁶⁴ *Extremadura Roja*, 8-III-1938.

¹¹⁶⁵ *Extremadura Roja*, 16-III-1938.

incorporación de la mujer al trabajo durante la guerra defendían “los mismos derechos” entre hombres y mujeres¹¹⁶⁶.

Más explícito fue Eusebio Serrano, miembro del Comité Central del PCE e integrante de su Comisión Nacional Agraria, quien, en las páginas de *Extremadura Roja*, hizo una consideración para toda la zona republicana, aplicable también a tierras extremeñas:

Las campesinas están segando y lo hacen a la perfección, con verdadero entusiasmo. Ahora bien, esta conducta de nuestras campesinas ha de ser acogida con todas sus consecuencias: a trabajo igual, remuneración igual, a trabajo efectivo, derechos sindicales plenos. Carnet sindical para nuestras campesinas, acceso libre a los cargos directivos, igualdad efectiva de la mujer y del hombre¹¹⁶⁷.

Más arriba hemos visto cómo desde la dirección comunista regional se tomaron diversas iniciativas para aumentar el número de mujeres afiliadas al PCE y para que éstas asumieran responsabilidades de dirección al menos, a nivel local (recuérdense los ejemplos de los radios comunistas de Alía y Villanueva de la Serena). De hecho, se era consciente de cómo la guerra había puesto de manifiesto las “magníficas cualidades políticas” de no pocas mujeres y por ello se las consideraba “dignas de ocupar un puesto de dirección”, y ello a pesar de la desconfianza que todavía mostraban algunos de sus correligionarios ante el trabajo político que podrían desarrollar las mujeres¹¹⁶⁸.

De igual manera, los comunistas extremeños no solo defendieron la posibilidad de ingreso de las mujeres en los sindicatos, sino que, además, una de sus tareas no era otra que animarlas a ingresar en ellos¹¹⁶⁹. Y, por ello, calificaron de “magnífica” la iniciativa del

¹¹⁶⁶ *Extremadura Roja*, 12-IV-1938. Tal y como manifestó el comisario de 433 Batallón de la 109ª Brigada Mixta en el mitin celebrado en Acedera el 2 de abril de 1938.

¹¹⁶⁷ *Extremadura Roja*, 29-VI-1938.

¹¹⁶⁸ *Extremadura Roja*, 21-V-1938.

¹¹⁶⁹ *Extremadura Roja*, 15-VI-1938.

secretariado de la FETT de la provincia de Badajoz de aconsejar a sus secciones locales que acepten mujeres en sus filas¹¹⁷⁰.

Todo lo anterior muestra cómo los comunistas extremeños realizaron no pocas propuestas para que las mujeres se incorporaran a "la vida activa" en el ámbito económico y político en la Extremadura republicana. Estas iniciativas se entremezclaron con otra gran apuesta del PCE en este ámbito: la consolidación y desarrollo de la Agrupación de Mujeres Antifascistas en la región.

Ya vimos cómo Rosa Caballero hizo un llamamiento a organizar la asociación en tierra extremeñas al comienzo del verano de 1937; sin embargo, ahora apreciamos un salto cualitativo, pues no solo se trata de crear sino sobre todo de impulsar las actividades de dicha agrupación. Así, si por un lado Carmen Corcuera animaba a todas las mujeres extremeñas a que se afiliaran a las secciones locales de esta organización¹¹⁷¹, Mariana Merino ponía a disposición de esta organización "Las columnas de EXTREMADURA ROJA [para] recoger, propagar y defender vuestras justas reivindicaciones y vuestras apetencias de un puesto en la lucha contra el fascismo"¹¹⁷².

Este ofrecimiento se concretó en no pocos números de *Extremadura Roja*, en cuyas páginas aparecieron informaciones relacionadas tanto con el comité provincial de la AMA como con sus secciones locales. Así, no pocas actividades realizadas por la dirección provincial de esta asociación femenina se publicitaron en este semanario, como las representaciones teatrales llevadas a cabo por las "Guerrillas del Teatro" en Villanueva de la Serena y Cabeza del Buey a principios de mayo y cuyas recaudaciones fueron donadas a la "Liga Nacional de Mutilados de Guerra", en el primer caso, y para atender tanto las necesidades de los soldados apostados en tierras extremeñas como para la compra de calzado para los niños

¹¹⁷⁰ Idem ant.

¹¹⁷¹ *Extremadura Roja*, 10-V-1938.

¹¹⁷² *Extremadura Roja*, 16-III-1938.

necesitados, en el segundo¹¹⁷³. También, al iniciarse mayo, esa misma dirección provincial entregó una bandera a la 49ª División de Guerrilleros, en un sencillo acto en Castuera, acción que fue reconocida de forma muy emotiva tanto por el jefe de esta unidad militar irregular, Miguel J. Justo, como por su comisario. A. G. García¹¹⁷⁴.

Más numerosas fueron las informaciones dedicadas a las secciones locales de la AMA, donde se ensalzaban las diferentes iniciativas llevadas a cabo por dichas secciones. Así, las asociadas de Cabeza del Buey se movilizaron en "brigadas de choque" dedicadas a la recuperación de chatarra y metales, lo que resultó ser un "magnífico ejemplo de conciencia revolucionaria", a pesar de que para algunos hombres era objeto de burla¹¹⁷⁵.

El mismo trabajo de recuperación de chatarra lo realizaron sus correligionarias de La Coronada; por otro lado, las afiliadas de Castuera, Cabeza del Buey y Siruela dedicaron parte de su tiempo a lavar y coser la ropa de los soldados. De igual manera, en las secciones de algunos de estos pueblos (Cabeza del Buey y Castuera) y de Campanario se hicieron importantes colectas de dinero "para la campaña nacional de ayuda al Este" que entregaron al Comité Regional del SRI. En Campanario las mujeres también se ofrecieron a realizar trabajos de fortificación y en Castuera se presentaron voluntarias al alcalde para combatir la plaga de la langosta, aunque en este último caso recibieron por respuesta "eso es cosa de hombres"¹¹⁷⁶.

Esa respuesta posiblemente esté detrás de la intención del Comité Provincial de la AMA de seguir dando a conocer las actuaciones de:

¹¹⁷³ *Extremadura Roja*, 10-V-1938. Unas actuaciones teatrales que se pudieron llevar a cabo "a pesar de las dificultades puestas por ciertos elementos".

¹¹⁷⁴ *Extremadura Roja*, 10-V-1938.

¹¹⁷⁵ *Extremadura Roja*, 5-IV-1938.

¹¹⁷⁶ *Extremadura Roja*, 26-IV-1938.

Las mujeres extremeñas, que hoy más que nunca están dispuesta a ayudar al Gobierno del F. P. y a luchar contra la incomprensión y frialdad que en muchos casos encuentran a su alrededor para incorporarse al trabajo en beneficio de la guerra¹¹⁷⁷.

Así en los meses siguientes, el semanario comunista daba cuenta periódicamente de las diversas iniciativas adoptadas por estas secciones locales de la AMA, muchas de ellas relacionadas con los trabajos agrícolas, como la tomada desde Villanueva de la Serena, donde sus afiliadas se ofrecieron al consejo municipal para trabajar en todas las labores de la recolección¹¹⁷⁸; una actuación muy similar se realizó en Siruela¹¹⁷⁹ y en Puebla de Alcocer, si bien en este caso el ofrecimiento iba dirigido al presidente del gobierno republicano, al que por otra parte mostraban su adhesión¹¹⁸⁰. En otras ocasiones, el ejército republicano era el destinatario de estas iniciativas, como en La Haba, donde a finales de abril se creó la sección local de la AMA y cuya primera acción fue ofrecerse al mando de la 91ª Brigada Mixta para realizar la labores que estimase conveniente¹¹⁸¹; en Herrera del Castillo (nueva denominación de Herrera del Duque) pusieron en marcha una colecta para adquirir una bandera para una nueva unidad militar¹¹⁸²; en Valle de la Serena donaron 20 docenas de huevos al hospital militar ubicado en la localidad cuyos destinatarios eran "nuestros heridos y enfermos de guerra"¹¹⁸³

En ocasiones, las propuestas fueron realmente llamativas, como la realizada en Villanueva de la Serena donde la sección local planteó al consejo municipal la necesaria participación en las diferentes labores agrícolas o de otros sectores de aquellas "jóvenes no

¹¹⁷⁷ Idem ant.

¹¹⁷⁸ *Extremadura Roja*, 15-VI-1938. Se trataba de una carta firmada por María Pozo por la AMA local y Amparo Corraliza por la sección local de la Unión de Muchachas Antifascistas.

¹¹⁷⁹ *Extremadura Roja*, 11-VI-1938.

¹¹⁸⁰ *Extremadura Roja*, 13-VII-1938.

¹¹⁸¹ *Extremadura Roja*, 10-V-1938. Firmaban este ofrecimiento Juliana Pajuelo (presidenta) y Antonia Jiménez (secretaria).

¹¹⁸² *Extremadura Roja*, 11-VI-1938.

¹¹⁸³ *Extremadura Roja*, 29-VI-1938.

controladas por ninguna Organización y consideradas como desafectas al Régimen”, tal y como habían hecho ya en Campanario¹¹⁸⁴.

Tampoco faltaron ejemplos de apoyo o adhesión al gobierno republicano o a su presidente. En este sentido significativa fue la carta dirigida desde Siruela al “camarada Negrín”:

Al Sr Presidente del Consejo de Ministros, camarada Negrín.

La Agrupación de Mujeres Antifascistas de Siruela le felicita a V. después de haber leído el importante documento que el Gobierno de Unión Nacional presidido por V. ha dirigido a [la] opinión nacional e internacional a fin de que conozca el mundo y todos los españoles el motivo de nuestra lucha.

Esperamos de V que con su mano firme y segura dé con la ayuda de todo nuestro pueblo, el triunfo a todos los españoles.

Puede disponer de las mujeres antifascistas de Siruela para luchar cada día con más entusiasmo por la causa.

Viva V. muchos años para bien de la República¹¹⁸⁵.

Finalmente, hay que destacar el papel de algunas secciones locales de la AMA en la creación de “clases de cultura general” destinadas específicamente a las mujeres, como en Cabeza del Buey, Campanario y La Coronada. Estas iniciativas contaron con la colaboración de las maestras de estas localidades, convirtiéndose en ejemplos a imitar en otras poblaciones para “luchar contra la incultura en que el régimen anterior tenía sumida a la trabajadora extremeña” y “elevar cada día más el nivel cultural de la mujer”¹¹⁸⁶.

En fin, la Agrupación de Mujeres Antifascistas se mostraba muy activa, según fuentes comunistas, en tierras extremeñas durante la primavera y los inicios del verano de 1938, y ello a pesar de las reticencias de algunos hombres. La actividad de la AMA, tal y como señaló su dirección provincial, debería abarcar varios ámbitos de la sociedad, aunque a uno de ellos habría que dedicar los mayores esfuerzos:

Seguid trabajando con entusiasmo en beneficio de nuestra causa.
Lavar la ropa a nuestros soldados, instruir a las mujeres con escuelas,

¹¹⁸⁴ *Extremadura Roja*, 15-VI-1938.

¹¹⁸⁵ *Extremadura Roja*, 11-VI-1938. Firmaba este escrito Antonia Recio.

¹¹⁸⁶ *Extremadura Roja*, 13-VII-1938.

inaugurar comedores para los niños con la ayuda de nuestros soldados y sobre todo INCORPORAROS A LA RECOGIDA DE LA COSECHA¹¹⁸⁷.

La coincidencia con la línea política del PCE en Extremadura en esos momentos era clara, pues en definitiva se trataba de ganar la "batalla de la recolección", para así dar un paso más para vencer en la guerra.

IV.2.2.4. La política militar de los comunistas extremeños

El PCE configuró su política militar durante los primeros meses de la Guerra Civil. La consideración de que el conflicto tendría una duración larga y que se luchaba contra un ejército bien estructurado y pertrechado, conllevaba la superación de la organización miliciana de los primeros momentos. Para ello, y partiendo de las unidades milicianas, se apostó por la creación de un "gran Ejército popular, dotado de disciplina y de los medios técnicos que exige la guerra" dirigido por un mando único, provisto de un plan general de operaciones y al que habría que incorporar nuevos soldados mediante el servicio militar obligatorio¹¹⁸⁸.

A finales de 1936 y principios de 1937 todo indicaba que el marco general propuesto por el PCE en cuanto a su política militar se estaba llevando a cabo. La militarización de las milicias de voluntarios había dado paso a un nuevo ejército republicano basado, ya en la recluta obligatoria y que tenía como estructura básica la brigada

¹¹⁸⁷ *Extremadura Roja*, 11-VI-1938.

¹¹⁸⁸ Todas estas medidas y otras más aparecieron en el *Manifiesto del Comité Central del Partido Comunista de España (S. E. de la I. C.)* que apareció en diciembre de 1936 y que fue conocido como las "ocho condiciones para la victoria", nosotros hemos manejado el folleto publicado por "Ediciones SECTOR Sur", s.l., s.f. La política militar del PCE en la fase miliciana ha sido analizada con gran profundidad por BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés, *El Quinto Regimiento en la política militar del P.C.E. en la Guerra Civil*, Madrid, UNED, 1993, pp. 53-193. Véanse también ALPERT, Michael, *El ejército republicano en la guerra civil*, op. cit., pp. 227-230 y HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o Revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, op. cit., pp. 113-117.

mixta, varias de las cuales se encuadraban en una división, unidades militares que se integraban en un cuerpo de ejército y varios de estos cuerpos de ejército formaban un ejército. El modelo de ejército tal como era entendido por los comunistas, se había puesto en marcha en la zona centro, pero se extendió al resto del territorio republicano en los meses siguientes, eso sí, sorteando no pocos obstáculos¹¹⁸⁹.

De la misma manera, la dirección del PCE defendía la necesidad de que este nuevo ejército tuviera un carácter político¹¹⁹⁰, entendiendo tal postulado como defensa de la política del Frente Popular¹¹⁹¹ y para ello resultaba fundamental el desarrollo y fortalecimiento del comisariado, institución cuyo origen puede rastrearse en los primeros momentos de las milicias y cuya institucionalización se llevó a cabo por el gobierno de Largo Caballero a mediados de octubre de 1936¹¹⁹².

A principios de marzo de 1937 la dirección del PCE seguía insistiendo en sus propuestas y reconocía que el ejército republicano no estaba "completamente formado"¹¹⁹³. Igualmente, marcaba las actuaciones a llevar a cabo por los afiliados de este partido en el frente:

Los comunistas deben redoblar aún más, si ello es posible, su heroísmo y arrojo; ser el nervio del gran Ejército popular único; dar ejemplo; ser siempre los más disciplinados y heroicos; ser buenos militares; aprender a fondo la técnica y la estrategia militar; infundir a las masas combatientes la psicología de que el Ejército del pueblo no debe retroceder nunca; sugerir y estimular las acciones ofensivas; alentar todos los actos de abnegación y heroísmo; estar siempre alerta e impedir por todos los medios que la provocación y el espionaje puedan

¹¹⁸⁹ ALPERT, Michael, *El ejército republicano en la guerra civil*, op. cit., pp. 183-189.

¹¹⁹⁰ DÍAZ, José, *Tres años de lucha. Por el Frente Popular, por la libertad, por la independencia*, op. cit., pág. 336, que recoge las palabras del secretario general del PCE en el "acto de disolución del 5.º Regimiento", pronunciadas el 27 de enero de 1937.

¹¹⁹¹ Idem ant., págs. 407 y 408, afirmación aparecida en el *Informe pronunciado en el Pleno del C. C. del P. C. celebrado en Valencia los días 5 al 8 de marzo de 1937*.

¹¹⁹² ALPERT, Michael, *El ejército republicano en la guerra civil*, op. cit., pp. 79-91.

¹¹⁹³ CONTRERAS, Carlos J., *Nuestro gran Ejército Popular. Discurso de saludo pronunciado en el Pleno del C.C. ampliado del Partido Comunista de España celebrado en Valencia los días 5, 6, 7 y 8 de marzo de 1937*, Barcelona, Ediciones del Partido Comunista de España, 1937, pág. 6.

infiltrarse en el Ejército; denunciar implacablemente a los provocadores, a los desertores y a los cobardes¹¹⁹⁴.

Unos meses más tarde, en junio, el propio PCE reconocía que en breve tiempo se tendría “en todo el territorio de la España leal el Ejército único y regular, tal y como lo ha propugnado y se ha esforzado en crearlo, apoyando al Gobierno en este sentido, nuestro Partido”¹¹⁹⁵.

En definitiva, el PCE había terminado de perfilar definitivamente su modelo de ejército durante el segundo semestre de 1937; además, en esos mismos meses había diseñado y puesto en funcionamiento su estructuración interna en dicho ejército. Ahora bien, no podemos olvidar que algunas de las cuestiones generales planteadas (ejército político o papel del comisariado) o la propia organización de los comunistas en el ejército republicano dieron lugar a importantes controversias con otras fuerzas políticas y sindicales, siendo quizás el asunto relacionado con el “proselitismo” entre los militares el que provocó más tensiones con otras fuerzas políticas y sindicales¹¹⁹⁶.

El contexto bélico cambió notablemente en el país durante el primer semestre de 1938. Tras la pérdida del norte republicano en el otoño de 1937, el grueso de las operaciones militares se trasladó al denominado frente del este. La inicial toma republicana de Teruel (diciembre de 1937), la posterior pérdida de la capital turolense (febrero de 1938) y el avance del ejército franquista hacia el mar Mediterráneo, a cuyas costas arribaron a mediados de abril de 1938¹¹⁹⁷, supusieron toda una serie de cambios políticos y militares

¹¹⁹⁴ PCE, *Lo que el Partido Comunista considera indispensable hacer para ganar la guerra*, op. cit., págs. 13 y 14.

¹¹⁹⁵ IBÁRRURI, Dolores (“Pasionaria”), *Es hora ya de crear el gran Partido Unico del Proletariado*. op. cit., pág. 11.

¹¹⁹⁶ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o Revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, op. cit., pp. 347-369.

¹¹⁹⁷ Véase, por ejemplo, PUELL, Fernando y HUERTA, Justo A., *Atlas de la Guerra Civil española. Antecedentes, operaciones y secuelas militares (1931-1945)*, Madrid, Síntesis, 2007, pp. 163-185.

en la zona republicana. A principios de abril se formó un nuevo gobierno, encabezado por Juan Negrín, que propugnó una política de resistencia basada en una acelerada reorganización del ejército republicano y una importante motivación de la retaguardia de la zona republicana, ahora dividida en dos ¹¹⁹⁸.

Ante este nuevo escenario donde el ejército republicano pasaba a tener una clara naturaleza defensiva, el PCE apostó por insistir en algunos de los postulados de su política que venía manteniendo desde hacía tiempo: disciplina, preparación de nuevos mandos, formación técnica o ejército político donde los comisarios tuvieran un papel destacado y otros, sobre los que ahora se insistía más, como eran la creación de nuevas y amplias reservas y el desarrollo de una importante política de fortificaciones¹¹⁹⁹.

Tal y como hemos indicado más arriba, el frente extremeño quedó configurado a principios de octubre de 1936. A partir de esos momentos y hasta mediados de julio de 1937, tuvo lugar un complejo proceso que supuso la superación de la organización miliciana y la estructuración de unidades militares regulares del nuevo ejército republicano. En esa última fecha, la estructura militar en el frente extremeño republicano se basaba en cuatro brigadas mixtas (20ª, 63ª, 90ª y 109ª) englobadas en la 37ª División, que a su vez dependía del VII Cuerpo de Ejército; esta gran unidad pasó a depender del "Ejército de Extremadura" a partir de finales de octubre.

¹¹⁹⁸ GRAHAM, Helen, *La República española en guerra (1936-1939)*, op. cit., pág.387 y ss.

¹¹⁹⁹ Consúltese la "Resolución del Buró Político del Partido Comunista ante los últimos acontecimientos", en *Extremadura Roja*, 1-III-1938 y "UNIÓN DE TODOS LOS ESPAÑOLES. Por la libertad y la independencia de España. RESOLUCIONES DEL PLENO DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA", *Extremadura Roja*, 4-VI-1938. Véase también IBÁRRURI, Dolores ("Pasionaria"), *Por la independencia de España, por la libertad, por la República. ¡Unión de todos los españoles!*, op. cit., pp. 24-32.

Desde entonces hasta mediados de 1938, esta organización militar apenas tuvo cambios de trascendencia¹²⁰⁰.

En otro apartado de este capítulo hemos analizado la implantación afiliativa del PCE en las unidades militares regulares asentadas en el territorio extremeño afecto al gobierno republicano, afiliación que podemos situar en torno al 15 % de dichas fuerzas¹²⁰¹. Igualmente, apuntamos que por el momento carecemos de fuentes para conocer el funcionamiento efectivo de este partido en las diferentes unidades militares asentadas en tierras extremeñas desde el verano de 1937. Finalmente, hemos señalado cómo, desde el verano de 1937, la dirección regional del PCE se había dotado de una "Comisión Político Militar", organismo desde el que, en teoría, se debería poner en marcha la política militar de los comunistas en tierras extremeñas. Una comisión que, por cierto, recibió una dura y pública crítica de los dirigentes estatales del PCE en el otoño de ese año:

En este sentido resalta la pasividad y burocratismo de la Comisión Políticomilitar de Extremadura, que no ha comprendido que nuestra política en el Ejército debe ser una política de Frente Popular, que sirva para cimentar la unión y la disciplina de todas las fuerzas sin distinción de ideología, y se ha lanzado a un sectarismo exacerbado que ha obstaculizado nuestro trabajo militar¹²⁰².

Esta situación se debía a la escasa importancia dada a la labor que este partido debería realizar en las unidades militares asentadas en la Extremadura republicana, y buena prueba de ello era que el

¹²⁰⁰ HINOJOSA DURÁN, José, *Tropas en un frente olvidado. El ejército republicano en Extremadura durante la Guerra Civil*, op. cit., pp. 79-89 y pp. 125-127.

¹²⁰¹ Entre 1.900/2.000 afiliados de un total de 11.000/12.000 efectivos militares en el verano de 1937 y entre 3.000/3.500 afiliados sobre 20.000/21.000 combatientes en la primavera de 1938, ver supra.

¹²⁰² IBÁRRURI, Dolores, *Ejército Popular unido, ejército de la victoria*, op. cit. Una crítica que también se extendía a otras comisiones de este tipo como las de Almería, Córdoba o Valencia.

responsable del trabajo militar dedicaba más tiempo a otras tareas que a su propia responsabilidad¹²⁰³.

Al igual que para otros aspectos, hasta el momento apenas contamos con fuentes documentales para aproximarnos a la política militar de los comunistas extremeños antes de la aparición de *Extremadura Roja*. Una excepción en este sombrío panorama resulta ser de nuevo el semanario *Frente Extremeño*, medio que recoge las primeras referencias localizadas hasta el momento sobre este aspecto tan fundamental en la política comunista en Extremadura durante la Guerra Civil. Aunque no muy numerosas, aparecieron varias noticias que permiten aproximarse a algunos postulados de esta política militar en el verano de 1937. Entre ellas destaca el artículo titulado "EL EJÉRCITO EN EXTREMADURA", que abrió el número 2 de este semanario, donde aparecieron las referencias de mayor interés¹²⁰⁴. La idea central de este artículo editorial no era otra que considerar que en el frente extremeño no se ha formado todavía un "Ejército donde exista, además de una disciplina de hierro, una organización perfecta", tal y como se había conseguido en otros frentes. Para solventar esta situación se propusieron una serie de medidas, como la revisión de mandos, la actuación decidida de los comisarios y la preparación técnica adecuada para los soldados, todo ello motivado en esos momentos porque el frente extremeño "siempre abandonado, comienza a tener la atención de todos".

En definitiva, se apostaba por poner a las unidades militares ubicadas en Extremadura al mismo nivel que se había conseguido en la zona centro republicana, tal y como recordaba José Manzanero Marín, quien años más tarde relataba que, a su llegada a tierras extremeñas en la primavera de 1937, uno de los problemas a resolver con urgencia era:

¹²⁰³ Idem ant.

¹²⁰⁴ *Frente Extremeño*, 24-VI-1937.

El problema de las unidades de milicias que debían pasar a la formación del Ejército Republicano, como en el frente del Centro lo estábamos haciendo a marchas forzadas; el problema del Mando único en todas las Unidades militares, el retraso que llevábamos en este orden en esta Región con nuestras fuerzas en el Frente de Madrid había que superarlo, pero esto nos obligaba a los comunistas de Extremadura y, especialmente, a la Dirección, a caminar más deprisa y a vencer grandes dificultades e incomprensiones de nuestros aliados del Frente Popular.

El Partido debía dar pruebas de una agilidad extraordinaria. Había que pasara a la creación del Ejército de Extremadura y de sus Unidades regulares como un Ejército Popular, pero moderno hasta en sus más mínimos detalles; sin olvidar el Comisariado que hasta entonces no había sido otra cosa que un proyecto por el que luchábamos los comunistas y algunos hombres de buena fe que nos comprendían en la necesidad de educar al naciente Ejército regular de la República en el orden político.

Huelga decir que nuestro Partido en Extremadura se movilizó y avanzó enormemente con el apoyo de las masas y de ciertos cuadros profesionales que comprendían nuestra justa política en relación con las necesidades que nos imponían la guerra¹²⁰⁵.

La aparición del semanario *Extremadura Roja* a principios de marzo de 1938 coincidió con un nuevo contexto militar (pérdida de Teruel, avance de las tropas franquistas hacia la costa mediterránea, etc.), que conllevó un nuevo escenario político (segundo gobierno de Negrín, política de resistencia, etc.) donde se enmarcaba la política general del PCE en esos momentos. Por lo tanto, son todas estas circunstancias las que tenemos que considerar a la hora de analizar los rasgos de la política militar de los comunistas extremeños que podemos apreciar en las páginas de *Extremadura Roja*.

En bastantes números de este semanario aparecieron no pocas llamadas a la nueva política de resistencia propugnada por el gobierno; de hecho, en sus páginas era habitual encontrar frases reproducidas en gran tamaño que postulaban dicha política en el ejército republicano: "¡Soldados, Jefes, Comisarios: Resitid firmes!", "Resistir en la defensa de la patria es vencer", "La orden es: ¡RESISTIR!, ¡RESISTIR!, ¡RESISTIR!", "¡RESISTID! ¡NI UN PASO

¹²⁰⁵ MANZANERO MARÍN, José, *Páginas para la historia. Sobre la Paz y el Socialismo*, op. cit., pags. 79 y 80.

ATRÁS!”, “¡Adelante, todos unidos, en la resistencia hoy, en la victoria mañana!, “Resistencia es el arma de nuestro triunfo”, “¡FIRMES EN LA RESISTENCIA!”, “NUESTRA RESISTENCIA, FACTOR DE UN OPTIMISMO POSITIVO! o “La memoria de los caídos exige: UNIDAD Y DISCIPLINA PARA RESISTIR”¹²⁰⁶.

Estas llamadas son un claro ejemplo de la aceptación por parte de los comunistas extremeños del carácter defensivo del ejército republicano en estos momentos. En esta caracterización general es donde debemos situar las diferentes propuestas planteadas desde el PCE en Extremadura para lograr la eficacia de las unidades militares republicanas ubicadas en la región. En primer lugar, tal y como hizo Segundo Hernández (profesor de la escuela regional de cuadros de este partido), se recordaba que fue el PCE la primera organización política que defendió la creación de un ejército regular para así combatir al ejército encabezado por los militares golpistas¹²⁰⁷. Igualmente, se admitía que desde hacía tiempo funcionaba un “Estado Mayor capaz de conducirnos al triunfo”¹²⁰⁸ y se volvía a insistir, de manera constante, en la necesidad de una fuerte disciplina, una “disciplina de hierro”, que era considerada como uno de los factores fundamentales para conseguir la victoria¹²⁰⁹.

Tampoco faltaron las continuas alusiones a la defensa del carácter político que debía tener el ejército republicano, naturaleza política que concretó claramente José Manzanero, para quien dicho ejército debía tener “un sentido político plenamente antifascista y dentro de la única política posible en él, la política del FRENTE

¹²⁰⁶ Respectivamente en los números de *Extremadura Roja* correspondientes a: 22-III-1938, 29-III-1938, 5-IV-1938, 19-IV-1938, 26-IV-1938, 18-VI-1938, 29-VI-1938, 6-VII-1938 y 18-VII-1938. En ocasiones, algunas de estas frases resultaban ser palabras pronunciadas por el presidente del gobierno (Juan Negrín) o algún alto mando militar republicano (José Miaja).

¹²⁰⁷ *Extremadura Roja*, 8-III-1938.

¹²⁰⁸ *Idem.* ant.

¹²⁰⁹ *Extremadura Roja*, 16-III-1938, 21-V-1938 y 18-VI-1938

POPULAR”¹²¹⁰. Por otra parte, y debido a la situación bélica desfavorable, en estos momentos para los comunistas era más necesario que nunca realizar un “intenso trabajo político”¹²¹¹ y en esta labor la pieza clave deberían ser los comisarios, tal y como puso de manifiesto Juan Rodríguez Durán, responsable de la comisión regional político-militar: “esta misión de elevar la fe en nuestra victoria con un conocimiento absoluto de lo mucho que se juega el pueblo español es la misión de los Comisarios”¹²¹². Para ello, los integrantes de esta particular institución del ejército republicano deberían seguir las orientaciones que desde el propio PCE se daban, siendo un claro ejemplo de ello las ofrecidas por el dirigente comunista extremeño Eliseo Orozco:

El Comisario no es el combatiente que detrás de una mesa invierte su tiempo en el trabajo burocrático. Es el camarada que diariamente está ligado a los soldados, que se preocupa de su situación. Es la fuente que le suministra educación, moral, fe en el triunfo; es el compañero que le da sentido real para que se compenetre de nuestra lucha. El que pasa junto con los combatientes las privaciones y los conforta en los reveses de la lucha.

Los Comisarios son los que mantien[en] el fuego del heroísmo y la compenetración del sentido de nuestra guerra.

Junto a todo esto, el Comisario Político es el más asiduo colaborador del mando. El que se preocupa por la marcha de la organización de sus fuerzas, por la necesidad de una gran disciplina y obediencia a los mandos superiores, así como el que los soldados se compenetren de la necesidad de la capacitación técnica de las armas automáticas.

Esto, junto a un gran trabajo político, semi-policial para desenmascarar a los enemigos de nuestra causa que se encuentran en las Unidades, es el trabajo de los Comisarios en el Ejército¹²¹³.

¹²¹⁰ *Extremadura Roja*, 8-III-1938.

¹²¹¹ *Extremadura Roja*, 23-III-1938, 5-IV-1938 o 1-V-1938.

¹²¹² *Extremadura Roja*, 9-VII-1938. A principios de 1938 el comisario de la 37ª División era un militante socialista, por su parte los comisarios de las cuatro brigadas mixtas asentadas en el frente extremeño dos eran afiliados al PCE (también eran miembros de las JSU), uno al PSOE y otro a la CNT. No tenemos datos referidos a los comisarios de los batallones de estas brigadas, pero todo parece indicar que los comunistas eran mayoritarios en este tipo de unidad, HINOJOSA DURÁN, José, *Tropas en un frente olvidado. El ejército republicano en Extremadura durante la Guerra Civil*, op. cit., págs. 265 y 266.

¹²¹³ *Extremadura Roja*, 1-III-1938.

Esta concepción política del ejército y el relevante papel dado a los comisarios deben relacionarse con un elemento que, tal y como hemos apuntado más arriba, creó una fuerte tensión con otras fuerzas políticas y sindicales republicanas; nos estamos refiriendo a la acusación de realizar "proselitismo" por parte de los comunistas entre las fuerzas armadas. Idéntica situación se debió dar en el frente extremeño; no en vano Eliseo Orozco respondió a las organizaciones políticas y sindicales que lanzaban estas denuncias animándolas a realizar esta misma labor de atracción de los combatientes a sus filas, si bien dejaba claro que, en el caso de los comunistas, los nuevos afiliados ingresaban en este partido debido al ejemplo que suponía la conducta "de infinidad de camaradas que cumplieron como comunistas frente al enemigo"¹²¹⁴. Un proceder de los comunistas en el ejército, que dejaba bien claro José Manzanero Marín en el informe presentado en la tercera Conferencia Regional de este partido, donde el máximo dirigente de los comunistas extremeños reiteró a sus camaradas del ejército republicano la petición de ser "siempre los mejores, los más disciplinados, abnegados"¹²¹⁵.

En definitiva, estaban formuladas y sobre el tablero toda una serie de propuestas que el PCE había defendido en el segundo semestre de 1937 y a principios de 1938, y que la dirección extremeña propugnaba en la primavera de 1938. Pero al igual que a nivel estatal, este partido en Extremadura, y ante la situación bélica desfavorable del momento, insistió en la creación de nuevas y numerosas reservas basadas en la incorporación de nuevas quintas de reclutas, tal y como indicaba la resolución aprobada en su tercera Conferencia Regional y que tenía como objeto el ejército¹²¹⁶. Ejemplo de ello fue la difusión dada a la campaña de las JSU para formar dos

¹²¹⁴ *Extremadura Roja*, 8-III-1938. Afirmaciones recogidas en el informe que realizó en la tercera Conferencia Regional del PCE.

¹²¹⁵ *Idem ant.* Véase también el artículo "Trabajo de los Comunistas en el Ejército", *Extremadura Roja*, 22-III-1938, publicado previamente en *Frente Rojo*, 18-III-1938.

divisiones de voluntarios¹²¹⁷ o la iniciativa gubernamental para reclutar “¡100.000 Voluntarios!”¹²¹⁸. En línea con la política de resistencia y complementando a lo anterior, también en Extremadura los comunistas defendieron la necesidad de poner en marcha una importante política de fortificación, que se resumía en un significativo anuncio “¡Fortifiquemos la tierra de Extremadura!”¹²¹⁹, y que sería una constante en las páginas de *Extremadura Roja*¹²²⁰.

Toda esta política militar se sintetizó en la salutación que hizo el “Buró del Comité Regional” al Ejército de Extremadura el 18 de julio de 1938:

Bravos soldados, oficiales, jefes y comisarios de todas las armas del Ejército de Extremadura, a los dos años de cruentos combates donde habéis derramado sangre generosa para expulsar a los invasores de nuestra querida patria, habéis hecho con vuestra resistencia el baluarte más firme de nuestra victoria. Por lo que el Partido Comunista os saluda a través del Comité Regional de Extremadura en la seguridad de que con vuestra unidad de hierro, con disciplina capacitándoos más aún que lo que estáis apoyados por todo nuestro pueblo unido alrededor del Gobierno de Unión Nacional vais a hacer Extremadura una fortaleza inexpugnable, clavando los codos en esta gran tierra, para no ceder ni un paso de terreno sin que el mando lo ordene y a cambio de dejar montones de cadáveres invasores como hizo el Ejército del Centro en Madrid y hoy lo hace el de Levante en tierras de Castellón.

Salud valientes soldados: Con vuestro heroísmo la independencia de España será salvada. ¡Firmes en la resistencia, antes morir que ceder una pu[]gada de tierra española!¹²²¹.

Precisamente un día más tarde, el 19 de julio, se inició una importante ofensiva del ejército franquista en tierras extremeñas; en los días siguientes se vería si las unidades militares republicanas asentadas en la zona resistirían o no dicho embate.

¹²¹⁶ *Extremadura Roja*, 8-III-1938.

¹²¹⁷ *Extremadura Roja*, 29-III-1938 o 5-IV-1938.

¹²¹⁸ *Extremadura Roja*, 5-IV-1938 o 12-IV-1938

¹²¹⁹ *Extremadura Roja*, 12-IV-1938.

¹²²⁰ *Extremadura Roja*: 26-IV-1938, 1-V-1938, 25-V-1938, 28-V-1938, 15-VI-1938, 22-VI-1938, 9-VII-1938, 13-VII-1938

¹²²¹ *Extremadura Roja*, 18-VI-1938.

IV.3. Epílogo (de septiembre de 1938 al 1 de abril de 1939)

El 19 de julio de 1938 el ejército franquista inició una breve (acabó el 25 de julio) y exitosa ofensiva (batalla de La Serena), que supuso la reducción a la mitad del territorio extremeño leal al gobierno republicano (coincidente prácticamente con la comarca pacense de La Serena) correspondiente a 21 localidades (algunas tan importantes como Don Benito, Villanueva de la Serena, Campanario o Castuera) y el paso a control franquista de unos 100.000 habitantes, además de la consecuente reconfiguración del frente extremeño y de importantes pérdidas militares¹²²².

Durante el mes de agosto, el ejército franquista volvió a atacar al ahora reducido territorio republicano extremeño, y aunque tomó Cabeza del Buey y la localidad cacereña de Alía, la llegada de importantes contingentes militares republicanos conllevó el freno de esa nueva ofensiva y el establecimiento de un nuevo frente, que permaneció sin variaciones desde septiembre de 1938 hasta el final de la Guerra Civil¹²²³.

En la ya muy reducida Extremadura republicana (de algo más de 3.000 km², casi coincidente con la comarca pacense de La Siberia y situada en la zona más nororiental de la provincia), continuó ejerciendo el poder institucional un gobernador civil (que se instaló en Siruela) y el poder local siguió residiendo en los consejos municipales de las localidades extremeñas (22 municipios) de escasa entidad poblacional¹²²⁴. Esta importante disminución territorial y el propio aislamiento de la zona supuso una notable pérdida de su peso

¹²²² HINOJOSA DURÁN, José, *Tropas en un frente olvidado. El ejército republicano en Extremadura durante la Guerra Civil*, op. cit., pág. 361 y ss.

¹²²³ CHAVES PALACIOS, Julián, *La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones militares (1936-1937)*, op. cit., pp. 227-232.

¹²²⁴ De los 22 pueblos solo ocho superaban los 3.000 habitantes en 1930 y los dos más poblados eran Siruela (5.162 habitantes) y Navavillar de Pela (5.460 habitantes), PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS, *Censo de la población de España según el empadronamiento hecho el 31 de diciembre de 1930, Tomo I*, op. cit., pp. 63-67. Véase ANEXO V.

político, reflejado a partir de ese momento en las propias dinámicas de las organizaciones políticas y sindicales¹²²⁵.

Antes de indicar algunos breves apuntes sobre la actuación de los comunistas extremeños desde septiembre de 1938 hasta el final de la Guerra Civil, resulta de interés ofrecer unas notas sobre el proceder de los mismos, o mejor, de sus dirigentes, ante la ofensiva del ejército franquista iniciada el 19 de julio.

Tenemos constancia de que José Manzanero Marín (secretario general) y Eliseo Orozco Palacín (secretario de organización) participaron en las reuniones del Frente Popular Antifascista de la provincia de Badajoz, que para analizar la situación, tuvieron lugar los días 23 y 25 de julio¹²²⁶. En la primera reunión se puso de manifiesto que Orozco formó parte de una comisión, nombrada por el gobernador civil e integrada también por un dirigente del PSOE y otro de la Federación Anarquista Ibérica, que se trasladó a las diferentes localidades con el fin de dar las oportunas normas para la evacuación de la población civil. En esa misma reunión, a la que Manzanero asistía en representación del PCE, el máximo dirigente de los comunistas extremeños ante el "grave estado de desorganización y desmoralización", propuso el nombramiento inmediato de tres comisiones con el objetivo para cada una de ellas de recuperar a los "soldados fugitivos", reclutar personas para hacer fortificaciones y tener una información actualizada de lo que estaba sucediendo¹²²⁷.

Paralelamente a la actuación de estos dos dirigentes, y si seguimos los recuerdos de José Manzanero, prácticamente toda la

¹²²⁵ Lo que se traduce en una verdadera escasez de fuentes localizadas hasta el momento para analizar estos meses previos al final de la Guerra Civil.

¹²²⁶ Las actas de estas reuniones se encuentran en Archivo General Militar de Ávila (en adelante AGMAV), Documentación Republicana, Legajo 474-1, Carpeta 1, Documento 1.

¹²²⁷ En la siguiente reunión, donde estuvo presente Eliseo Orozco en nombre del PCE, se puso de manifiesto la tensión que había existido entre las autoridades civiles y militares desde el inicio de la ofensiva enemiga.

dirección comunista regional acudió a apoyar a los combatientes republicanos:

A la vista de la gravedad del Frente convoqué al Comité Regional en pleno y adoptamos la resolución de trasladarnos al Frente el noventa y cinco por ciento de todos los miembros del mismo, con el fin de hacer de Comisarios y de agitadores entre los soldados, al mismo tiempo que repartíamos decenas de miles de octavillas entre los soldados, llamando al combate y a la resistencia a todos los combatientes y en primer lugar a los comunistas. Estos reaccionaron como siempre lo hicieron cuando tuvieron fe y confianza en la dirección del Partido.

Corriendo a pie y a caballo entre las unidades del Ejército de Extremadura en todo el valle de La Serena logramos restablecer el Frente, dando una buena paliza a las fuerzas fascistas en retirada.

[...]

Nuestras fuerzas, que unas horas antes estaban en plan de retirada casi desordenada, unas horas después tomaron la ofensiva contra las fuerzas fascistas¹²²⁸.

Esta visión contrastó con la ofrecida por Ángel Álvarez Fernández (“Angelín”), miembro del Comité Central del PCE y antiguo dirigente de este partido en Asturias, en la reunión mantenida por la “Delegación del Comité Central” en Madrid, el 22 de agosto. Uno de los tres puntos del orden del día era “Situación de Extremadura”, que introdujo precisamente Álvarez Fernández, quien afirmó que fue en “Extremadura – sin duda por ser más eminente el peligro – es donde con más intensidad han perdido la cabeza” y no vaciló en lanzar duras críticas al propio Manzanero¹²²⁹. Estas críticas posiblemente reflejaban el importante grado de tensión entre ambos dirigentes durante los días de la ofensiva franquista¹²³⁰.

Una vez finalizadas las operaciones militares, las direcciones de los socialistas y anarquistas extremeños analizaron lo ocurrido. Tanto unos como otros coincidían en hacer duras críticas a los mandos del

¹²²⁸ MANZANERO MARÍN, José, *Páginas para la historia. Sobre la Paz y el Socialismo*, op. cit., pp. 89-90.

¹²²⁹ AHPCE, Sección Documentos, Film XVIII, Apto. 222.

¹²³⁰ Entrevista a José Manzanero Marín, 21-IV-2002. Manzanero afeó a Ángel Álvarez su conducta autoritaria en Extremadura, señalándole que la pérdida total de Asturias contrastaba con la persistencia de parte del territorio extremeño tras el ataque enemigo.

Ejército de Extremadura, a los que acusaban de ineptitud y de estar sometidos a la influencia del PCE. Todo ello llevaba a los dirigentes anarquistas a afirmar que “todos en Extremadura” consideraban al PCE como responsable “del desastre” y más concretos eran los directivos socialistas, quienes acordaron:

No colaborar con el Partido Comunista en aquella provincia en ningún acto ni realizará labores de conjunto en el Comité de Enlace mientras no se destituya al Jefe del Ejército de Extremadura y todos los incapaces que le rodean¹²³¹.

Unas conclusiones y un acuerdo que, tanto unos como otros trasladaron a sus respectivas direcciones nacionales y que alejaban al PCE de otras organizaciones del Frente Popular en la ya exigua Extremadura republicana¹²³².

Este aislamiento político del PCE iba creciendo en toda la España republicana¹²³³ y se daba en un contexto caracterizado por el aumento del desánimo y cansancio ante la guerra en la retaguardia republicana, que suponía una seria merma en la política de resistencia auspiciada por Negrín y también por el PCE¹²³⁴, todo ello a pesar de la ofensiva del ejército republicano iniciada el 25 de julio en el Ebro, que terminó a mediados de noviembre, operación militar que finalmente supuso un importante agotamiento militar del ejército republicano y el posterior inicio de la toma de Cataluña por parte del ejército franquista a principios de 1939¹²³⁵.

Por el momento, apenas contamos con documentación que nos informe de la política desarrollada por los comunistas extremeños desde septiembre de 1938 hasta el 1 de abril de 1939, aunque no es

¹²³¹ AGMAV, Documentación Republicana, Legajo 474-1, Carpeta 1, Documento 1.

¹²³² Ya señalamos estas cuestiones en HINOJOSA DURÁN, José, *Tropas en un frente olvidado. El ejército republicano en Extremadura durante la Guerra Civil*, op. cit., págs. 377 y 378.

¹²³³ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o Revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, op. cit., pág. 381 y ss.

¹²³⁴ MORADIELLOS, Enrique, *La Guerra Civil española*, op. cit., pág. 194.

¹²³⁵ CARDONA, Gabriel, *Historia militar de una guerra civil. Estrategia y tácticas de la guerra de España*, op. cit.

muy descabellado pensar que seguirían las líneas marcadas por la dirección central de su partido, tal y como habían hecho anteriormente. El único y pobre ejemplo que tenemos de ello es la breve crónica que Gumersindo García Sánchez, antiguo secretario agrario del comité regional elegido a principios de marzo de 1938, envió al semanario comunista *La Voz del Campo* desde Siruela en el mes de diciembre y que recordaba a otras similares aparecidas en *Extremadura Roja*. En dicha noticia, García Sánchez valoraba positivamente la marcha de la sementera, constataba la elevada moral de los campesinos y, sobre todo, ponía el ejemplo de los vecinos de la pequeña localidad de Risco, quienes en septiembre habrían recogido “los granos abandonados por los facciosos”¹²³⁶.

No obstante, esta breve crónica nos ofrece un dato que nos pone en la pista de una la estructura organizativa de la que se dotó el PCE en el territorio extremeño republicano en estos meses finales del conflicto. Ya que en esta noticia a Gumersindo García se le presenta como “secretario agrario y sindical de la comarcal de Extremadura” de este partido¹²³⁷.

Para comprender este cambio interno, - es decir, que el comité regional habría sido sustituido por un comité comarcal -, tenemos que volver a tener en cuenta las consecuencias de la ofensiva del ejército franquista en tierras extremeñas durante los meses de julio y agosto. Una de ellas fue la instalación en la localidad de Siruela del Gobierno Civil y en dicha población también se estableció la dirección regional comunista antes de la toma de Cabeza del Buey por parte de las tropas franquista a mediados de agosto:

Yo sabía de las tropas que estaba concentrando el enemigo y yo veía la situación cómo venía de parte del enemigo, se preparaba la ofensiva y cómo estábamos nosotros. Entonces dije hay que sacar todo de la casa del Partido de Cabeza del Buey y llevarla a Siruela y bueno pues así se hizo. Todo se trasladó, todo lo del Partido, ahí no cayó en manos del

¹²³⁶ *La Voz del Campo*, 16-XII-1938.

¹²³⁷ *Idem.* ant.

enemigo nada. Entonces, bueno en Siruela y el gobernador fue a parar a Siruela¹²³⁸.

El nueve de octubre se celebró un pleno ampliado del comité provincial del PCE de Ciudad Real donde, además de debatir diferentes asuntos y de marcar diferentes líneas políticas de actuación para los próximos meses, se eligió una nueva dirección¹²³⁹. En esta nueva dirección, compuesta por 25 miembros, aparecían cuatro integrantes del antiguo comité regional comunista de Extremadura. Así, Antonio Parra Ruiz fue elegido responsable agrario y Eliseo Orozco Palacín responsable político-militar. A ellos se añadía la elección como vocales de José Manzanero Marín y Mariana Merino González, formando parte el primero, al igual que Parra y Orozco, del "Buró provincial"¹²⁴⁰.

Posiblemente, estas nuevas responsabilidades justifiquen la existencia de la "comarcal de Extremadura", que dependería del comité provincial de Ciudad Real hasta el final de la Guerra Civil. También probablemente, estas tareas en el comité provincial ciudadrealeño fueron compatibles con las funciones a desarrollar en el "comarcal" por parte de algunos ellos, especialmente de Manzanero y Orozco¹²⁴¹.

La integración de algunos dirigentes comunistas extremeños en el comité provincial del PCE de Ciudad Real, se vio complementada

¹²³⁸ Entrevista a *José Manzanero Marín*, 21-IV-2002.

¹²³⁹ *Unión. Órgano Provincial del Partido Comunista. Ciudad Real*, 14 y 21-X-1938. La fecha de celebración en FPI, AASM-520-3. Precisamente en esta reunión hubo una salutación de un antiguo dirigente comunista extremeño: "El camarada Luis González Barriga, uno de los Jefes de nuestro heroico Ejército y miembro del Comité Central de nuestro Partido, que se encuentra casualmente en el local, dirige un saludo al Pleno, a requerimiento de la Presidencia, que se subraya con un emocionante viva al Ejército Popular".

¹²⁴⁰ *Unión*, 14-X-1938 y FPI, AASM-520-3. Hay que recordar que José Manzanero era el secretario general en el antiguo comité regional del PCE de Extremadura; Eliseo Orozco era secretario de organización; Antonio Parra era secretario sindical y Mariana Merino secretaria femenina.

¹²⁴¹ Entrevista a *José Manzanero Marín*, 21-IV-2002. El mayor compromiso de y Mariana Merino y Antonio Parra con la dirección provincial comunista de Ciudad Real se puede apreciar respectivamente en *Unión*, 7-XII-1938 y 7-I-1939.

con el traslado de reconocidos cuadros extremeños de este partido a la ciudad manchega, donde accedieron a determinados cargos, como Agustín Muñoz Álvarez (antiguo director de *Extremadura Roja*), que pasó a ser redactor del semanario comunista *Unión*; o Rosa Caballero Arcos (antigua secretaria femenina y colaborado del comité regional elegido en marzo de 1938), que tenía cierta responsabilidad en la "Comisión Sindical Agraria"¹²⁴².

Las pocas referencias sobre el desarrollo del PCE en las diferentes localidades durante estos meses finales de la Guerra Civil las podemos rastrear al consultar las actas de las reuniones de algunos consejos municipales¹²⁴³.

Así, por ejemplo, en la sesión extraordinaria del consejo municipal de Fuenlabrada de los Montes, correspondiente al 18 de septiembre de 1938, además de asistir los consejeros municipales asistieron responsables de diferentes organizaciones políticas y sindicales locales (PSOE, PCE, UGT y CNT). Manuel Acero Alba acudió en representación del radio comunista, acompañando de esta manera a Alfonso Molina Serrano, edil que representaba al PCE en dicha corporación. Entre otras cuestiones, se acordó reconstituir el "Comité Agrícola Local", pues al haberse incorporado al ejército gran número sus integrantes había muchas vacantes, con representantes de las diferentes organizaciones, asumiendo tal cargo Antonio Suárez Navarro por el radio comunista, un ejemplo que permite vislumbrar cómo el compromiso institucional del PCE continuaba dándose en estos momentos en la zona republicana extremeña.

No obstante, las consecuencias de la guerra cada vez eran más palpables, y ello también se reflejaba en las diferentes localidades. Esto explica que, en la última reunión del consejo municipal de

¹²⁴² FPI, AASM-520-3.

¹²⁴³ Recuérdese que las actas aquí utilizadas se pueden consultar actualmente en el repositorio digital del Archivo Histórico de la Diputación de Badajoz que agrupa los fondos municipales:

Fuenlabrada de los Montes, correspondiente a su sesión extraordinaria de 31 de enero de 1939, se nombrara el "personal insustituible" de esta localidad, que no debía incorporarse a filas ante el llamamiento de la últimas quintas. Fueron ocho las personas seleccionadas, tres por sus trabajos, considerados como indispensables (herrador, encargado de molinos de aceite y veterinario) y cinco por sus responsabilidades políticas: presidente del consejo municipal, presidente de la colectividad campesina, presidente y secretario de la agrupación local del PSOE y secretario del radio comunista; este último, Teodosio Hernández Ruiz, era además el cartero local.

El empeoramiento de la situación también afectaba a la dinámica de funcionamiento de los propios consejos municipales, un hecho que se puede comprobar en la última sesión de su consejo municipal de Herrera del Duque (1 de marzo de 1939), cuando el consejero comunista Anastasio Soto Sanandrés presentó su dimisión por "incompatibilidad" con otro consejero, que había ocultado a su hijo para evitar su incorporación a filas, pero también por ser "incompatible con el Alcalde y la mayoría". A pesar de que no le fue aceptada la dimisión, Soto Sanandrés volvió a plantear su renuncia:

El Vocal Soto dice insistir en la dimisión porque se considera incompatible con quien esconde a su hijo cuando es llamado por el Gobierno a defender a España y porque no se resuelven los problemas que el pueblo tiene planteados y porque los acuerdos tomados no se llevan a la práctica.

En estos últimos meses de la Guerra Civil debió de haber algunos cambios en la dirección de la "comarcal de Extremadura", pues José Manzanero Marín abandonaba tierras extremeñas a principios de 1939. El que había sido máximo responsable de los comunistas extremeños desde el verano de 1937 fue trasladado de Siruela a su

localidad natal, Villa de Don Fadrique (Toledo), a causa de una grave enfermedad:

 Mi salud de más en más quebrantada unos dos meses antes del triste y dramático desenlace de nuestra guerra; con vómitos de sangre por la boca, en el pueblo de Siruela (Badajoz). La sangre provenía de los pulmones. Eran las consecuencias de la miseria del Penal de Alcalá de Henares. La guerra la provocaron los franquistas tres meses después de yo salir en libertad. No hubo tiempo de curarme y la guerra me había sobrecargado de actividad de trabajo y de preocupaciones graves¹²⁴⁴.

Alguna fuente de origen socialista apunta que Gumersindo García habría sustituido a Manzanero y sería el máximo responsable del PCE en Extremadura¹²⁴⁵. Esta es la última referencia que tenemos por el momento sobre los dirigentes comunistas que continuaban realizando su labor política en tierras extremeñas.

Para no pocos autores, la sublevación del coronel Segismundo Casado, máximo responsable del Ejército del Centro republicano, contra el gobierno de Negrín el 5 de marzo de 1939 tuvo su origen en un contexto caracterizado por un importante "derrotismo militar, descomposición política y miseria"¹²⁴⁶. La formación del Consejo Nacional de Defensa, la oposición del PCE a este organismo, la resistencia militar que encabezaron los comunistas y su posterior derrota fueron una rápida sucesión de hechos que marcaron el "desplome definitivo" y "hundimiento" de este partido durante el mes de marzo de 1939¹²⁴⁷.

¹²⁴⁴ Entrevista a *José Manzanero Marín*, 21-IV-2002.

¹²⁴⁵ RODRÍGUEZ HERMOSELL, José Ignacio, *Movimiento obrero en Bancarrota: José Sosa Hormigo, Diputado campesino*, op. cit., pág. 182. Este autor reproduce algunos fragmentos de una carta enviada por Antonio Navas Lora, antiguo dirigente socialista de Castuera, a José Sosa Hormigo, secretario general del PSOE pacense durante la Guerra Civil y diputado, desde Orán a poco de terminar el conflicto; en uno de ellos se indica que "Gumersindo de la Puebla de Alcocer, que había llegado a ser secretario provincial del P.C."

¹²⁴⁶ ALÍA MIRANDA, Francisco, *La agonía de la república. El final de la guerra civil española (1938-1939)*, Barcelona, Crítica, 2015, pág. 173.

¹²⁴⁷ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o Revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, op. cit., pág. 429 y ss.

En la muy reducida Extremadura republicana tuvo lugar un pequeño episodio de la actuación de algunos militares de afiliación comunista contrarios al Consejo Nacional de Defensa. En esta acción destacó el papel jugado por Félix Navarro Serrano, comisario de la 41ª División, quien intentó organizar algunas fuerzas, aunque pronto pudo comprobar cómo el desconcierto se extendía entre algunos dirigentes comunistas:

El 5 supimos por la radio el pronunciamiento. Ni el Instructor en la División ni la comisión de Siruela, con la que nos pusimos en contacto inmediatamente, pudieron orientarnos en la actitud a tomar¹²⁴⁸.

Creemos que la comisión aludida podría ser la comisión político-militar del "comarcal de Extremadura", pues como hemos visto, la dirección de los comunistas extremeños en estos momentos radicaba en la localidad siroleña. Además, y si seguimos este testimonio, podemos comprobar cómo dicho organismo carecía de instrucciones concretas para abordar esta compleja situación.

Una de las medidas adoptadas para oponerse a los seguidores de Casado consistió concentrar unos 200 guerrilleros en Siruela; sin embargo, cuando Navarro regresó a esta población el 8 de marzo, se encontró con que los guerrilleros "habían huido al monte" y el pueblo estaba tomado por militares afectos al Consejo Nacional de Defensa.

No es muy descabellado pensar que en esa huida también se encontrarían algunos dirigentes y afiliados comunistas que residieran en Siruela, pues es lo que parece desprenderse del testimonio del socialista castuero, Antonio Navas, quien señaló que los

¹²⁴⁸ <<Informe de los hechos que con motivo de la proclamación de la Junta, ocurrieron en el 7º Cuerpo de Ejército y en la 41 División>>, AHPCE, Sección Tesis, manuscritos y memorias, Caja 66, Carpeta 11, escrito por Félix Navarro y fechado el 19-V-1939. Este documento ya fue tratado por CHAVES PALACIOS, Julián, *La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones militares (1936-1937)*, op. cit., pp. 236-238 y más recientemente por ALÍA MIRANDA, Francisco, *La agonía de la república. El final de la guerra civil española (1938-1939)*, op. cit., pp. 219-221.

comunistas “En Siruela intentaron apoderarse del ejército pero fueron reducidos y huyeron a los campos”¹²⁴⁹.

Desconocemos si alguno de los responsables comunistas del “comarcal de Extremadura” fue detenido, tal y como ocurrió en otros territorios de la zona republicana¹²⁵⁰. Lo que sí sabemos es que Mariana Merino, Agustín Muñoz y Rosa Caballero se encontraban entre los, aproximadamente, 70 detenidos tras el aplastamiento de la resistencia comunista a los “casadistas” en la capital ciudadrealeña, que había tenido como foco la sede de dicho partido en la ciudad¹²⁵¹. Estos tres antiguos dirigentes comunistas extremeños durante la Guerra Civil, al igual que otros de sus correligionarios, se encontraban presos cuando las tropas franquistas entraron en la capital manchega¹²⁵².

Durante los últimos días del mes de marzo tropas franquistas tomaron las localidades extremeñas que habían permanecido en territorio leal al gobierno republicano durante toda la Guerra Civil y pronto se inició el cambio institucional en todas ellas. En Siruela, población en la que se había establecido el Gobierno Civil republicano durante los últimos meses de la Guerra Civil, el nuevamente denominado Ayuntamiento se constituyó el 30 de marzo de 1939:

En la villa de Siruela a treinta //30// de marzo de mil novecientos treinta y nueve, a las trece horas del mismo, se reunieron, en el Salón de actos de la Casa Consistorial y previa convocatoria al efecto ordenada por D. Pedro García Vilches (Capitán de Infantería profesional y Comandante Militar de esta plaza en virtud a nombramiento del Generalísimo Franco) bajo la presidencia de este y con asistencia de infrascrito Secretario, los señores que se anotan al margen con el fin de

¹²⁴⁹ Recogido en RODRÍGUEZ HERMOSELL, José Ignacio, *Movimiento obrero en Bancarrota: José Sosa Hormigo, Diputado campesino*, op. cit., pág. 182.

¹²⁵⁰ ALÍA MIRANDA, Francisco, *La agonía de la república. El final de la guerra civil española (1938-1939)*, op. cit., pág. 188.

¹²⁵¹ La detención de estos tres antiguos dirigentes comunistas extremeños aparece en FPI, AASM-520-3 y el desarrollo de los acontecimientos se encuentra en ALÍA MIRANDA, Francisco, *La agonía de la república. El final de la guerra civil española (1938-1939)*, op. cit., pp. 219-231.

¹²⁵² ALÍA MIRANDA, Francisco, *La agonía de la república. El final de la guerra civil española (1938-1939)*, op. cit., pág. 231.

constituir el Ayuntamiento en atención haber sido liberado este pueblo, por las fuerzas del Ejército salvador de España¹²⁵³.

El 1 de abril de 1939 finalizó la Guerra Civil española. A partir de ese momento, en toda España se implantó la dictadura franquista. Muchos de los protagonistas de esta investigación, al igual que afiliados y dirigentes de otras organizaciones políticas y sindicales que habían apoyado al gobierno republicano durante el conflicto, sufrieron los efectos de la dura represión ejercida por el nuevo régimen.

El acceso a nuevas fuentes documentales, durante mucho tiempo imposibles de consultar, está poniendo de manifiesto el importante número de comunistas extremeños que, a partir del 1 de abril de 1939, pasaron por cárceles franquistas por su actuación durante los años republicanos y la Guerra Civil. Algunos de ellos encontraron la muerte ante un piquete militar, como es el caso de cinco de los consejeros municipales, nombrados por el gobernador civil el 29 de junio de 1937: Leocadio Bravo Pereira, Elías Escalona Cid, Martín López Rubio, Valeriano Moyano Rodríguez y Victoriano Sierra Cáceres¹²⁵⁴. Pero, igualmente, están mostrando cómo también algunos de ellos, al obtener su libertad, intentaron reconstruir su "Partido" en Extremadura, tal y como hicieron Juan Rodríguez Durán y Severo Suero Mejías¹²⁵⁵.

Tanto una como otra son dos historias que esperan ser escritas; deseamos que próximamente.

¹²⁵³ Acta de constitución del Ayuntamiento, 30-IV-1939.

¹²⁵⁴ AGHD, sumarios de los consejos de guerra correspondientes.

¹²⁵⁵ AGHD, diversos expedientes.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES

En las páginas anteriores, hemos intentado aproximarnos al conocimiento histórico de una fuerza política (el Partido Comunista de España), en un ámbito territorial (Extremadura) y durante un marco cronológico (última etapa de la II República y Guerra Civil) muy concretos. Pues bien, una vez finalizada nuestra investigación, se hace necesario señalar una serie de conclusiones que permitan obtener una visión global de este estudio.

El surgimiento de los primeros núcleos organizados de militantes del PCE en Extremadura durante el primer semestre de 1932 estuvo íntimamente relacionado con la aparición de fuertes tensiones internas de organizaciones políticas y sindicales de matiz socialista (PSOE, JJ.SS. y UGT) en las dos capitales provinciales (Badajoz y Cáceres), desde ambas ciudades intentaron expandirse al resto de una región eminentemente agraria y fuertemente ruralizada.

Los responsables de esta nueva opción política en tierras extremeñas siguieron unas pautas organizativas de carácter interno similares a las ya desarrolladas en otros territorios del país. En cada provincia se formó una "federación" que agrupó a las pocas organizaciones locales que se iban constituyendo ("radios comunistas"), cuya dirección recayó en un "comité provincial", formado por un reducido número de integrantes, ubicado en la capital de provincia y que mantuvo una estrecha relación con la dirección nacional del PCE. No obstante, hay que señalar que estas dos federaciones provinciales no dieron lugar a una estructura regional a lo largo de la etapa republicana. Por otra parte, y desde un primer momento, esta organización política contó con su "rama" juvenil, las Juventudes Comunistas (UJCE).

La actuación de los primeros dirigentes comunistas en tierras extremeñas se enmarcó dentro de la línea política mantenida por las "instancias superiores", es decir, las direcciones del PCE y de la IC. La

política de “clase contra clase”, concretada en el “frente único por la base” y en el denominado “socialfascismo”, era la apuesta de movimiento comunista internacional en esos momentos. Esta línea política de enfrentamiento con las direcciones de las formaciones socialistas, hegemónicas entre los trabajadores extremeños (especialmente en los asalariados agrícolas), casaba muy bien con el reciente y tenso abandono de dichas organizaciones por parte de los ahora dirigentes comunistas extremeños. Por otra parte, la gestión del fuerte poder institucional conseguido por el PSOE en la región (ayuntamientos), complementado con la presencia de varios de sus dirigentes estatales en el gobierno nacional durante el primer bienio republicano, fue objeto de importantes ataques desde las filas comunistas extremeñas.

El intento de los comunistas de “abrirse camino” en la región mediante un duro ataque a los líderes de las organizaciones socialistas y ugetistas (no en vano luchaban por atraerse a los mismos sectores sociales) apenas dio frutos en casi dos años de existencia en tierras extremeñas. Los escasísimos apoyos electorales recibidos en las elecciones a Cortes de noviembre 1933 fueron un reflejo de su escasa implantación (reducido número de afiliados y presencia en muy pocas poblaciones) y de la debilidad orgánica de sus direcciones provinciales. Una excepción en este nada favorable panorama fue la importante influencia sindical alcanzada en la ciudad de Badajoz, logro “aislado” y, por otra parte, externo al mundo sindical ugetista, ya que estaba ligado a la CGTU.

En el nuevo contexto político del país, iniciado tras las elecciones de noviembre de 1933 (gobiernos del Partido Republicano Radical con el apoyo de la CEDA, posterior integración de la CEDA en el gobierno, etc.) se produjeron una serie de cambios que supusieron una transformación en el desarrollo del PCE en Extremadura. En un primer momento llama la atención el cambio de actitud de los dirigentes comunistas extremeños (especialmente los pacenses)

hacia sus homónimos socialistas, con los que ahora querían llegar a determinados acuerdos. En este marco (primeros y difíciles intentos unitarios con el PSOE) tuvieron lugar en 1934 dos acontecimientos que, a nuestro juicio, constituyen el verdadero punto de inflexión de las organizaciones comunistas extremeñas. Nos estamos refiriendo a la huelga campesina de junio y a la huelga general de octubre. Aunque ambos movimientos huelguísticos van a suponer, a corto plazo, una verdadera desorganización de las fuerzas comunistas en Extremadura (semiclandestinidad), a medio plazo representaron la superación por el PCE de su condición de fuerza política minoritaria y su escasa relevancia social en Extremadura.

En 1935 este partido llevará a cabo una importante tarea de reorganización, consolidación y expansión de sus fuerzas en Extremadura. Simultáneamente, al igual que en el resto del país, los comunistas extremeños intentaron aplicar las tácticas unitarias defendidas por su dirección central a partir de octubre de 1934 (Alianzas Obreras y Campesinas, Concentración Popular Antifascista y Bloque Popular Antifascista), tácticas que tuvieron como destinatarios principales a los ahora divididos socialistas. A todo ello se sumó una campaña de reivindicación del "octubre del 34" y de solidaridad con las personas represaliadas por el gobierno, en la que destacó la labor realizada por las pequeñas organizaciones extremeñas del SRI y que contó con amplias simpatías entre algunos afiliados socialistas y ugetistas de la región.

A partir de septiembre de 1935, tras el VII Congreso de la IC y la concreción de la nueva táctica frentepopulista del movimiento comunista internacional (ligado a la IC) y el propio PCE, los militantes comunistas extremeños defendieron sin fisuras esta nueva línea política. Todo ello se entrelazó con la consolidación de la ya "veterana" dirección comunista de la provincia de Badajoz y el reforzamiento de la cacereña con la inclusión de nuevos miembros,

direcciones caracterizadas por su reducido tamaño en las que, por cierto, no hay constancia de la presencia de ninguna mujer.

Uno de los ejes de la nueva política frentepopulista defendida por los comunistas fue la unidad sindical, lo que conllevó la integración en la UGT de los pocos sindicatos de la CGTU existentes en Extremadura; entre ellos, la potente Unión Local de Badajoz, a finales de 1935 y en enero de 1936. Este proceso formó parte de una nueva etapa en el trabajo sindical de los comunistas extremeños en la que intentaron aumentar su influencia en las direcciones de las organizaciones ugetistas (tanto provinciales como locales).

No obstante, la convocatoria de elecciones a Cortes para el 16 de febrero de 1936 y la firma del pacto del Frente Popular a mediados de enero de ese año condicionaron en gran medida la actividad política de las organizaciones comunistas extremeñas, pues su partido era uno de los firmantes del pacto. Aunque el PCE siguió apareciendo en la región como una opción política minoritaria a principios de 1936, se caracterizó también por su fuerte cohesión, tanto organizativa como ideológica, lo que claramente contrastaba con el enfrentamiento interno que mantenían diversos sectores del socialismo extremeño.

Desde un primer momento, tanto la dirección como la militancia comunista extremeña se movilizaron para abordar la campaña electoral, ello a pesar de que únicamente en la candidatura pacense aparecía un destacado dirigente comunista nacional con posibilidades de resultar elegido. En esta ocasión, frente a lo ocurrido en noviembre de 1933, los responsables comunistas de ambas provincias compartieron tareas electorales con dirigentes extremeños de las organizaciones políticas firmantes del pacto, hecho que supuso de manera práctica una nueva relación con dichos responsables. Esta campaña electoral supuso un importante impulso en la expansión del propio partido, ya que le permitió llegar a localidades donde antes no

había podido extenderse y, de esta manera, aumentó su capacidad para atraer a nuevos afiliados.

El triunfo de la coalición del Frente Popular el 16 de febrero de 1936 y la posterior formación de gobiernos sustentados en dicha coalición conllevaron el inicio de una nueva y breve etapa en la corta historia de los comunistas extremeños. Uno de los elementos definitorios de esta fase fue el proceso de reforzamiento de sus dos direcciones provinciales, el notable aumento de sus estructuras locales (radios) y el importante crecimiento afiliativo, todo ello desarrollándose ahora dentro de la legalidad republicana.

Aunque con algunas incorporaciones antes de las elecciones, entre ellas la de una mujer en la dirección provincial de Cáceres, fue durante los meses posteriores cuando se inició un proceso que pretendía dotar de direcciones provinciales más numerosas y sólidas a los comunistas extremeños y para ello a los mismos equipos dirigentes de principios de año se les unirían nuevos integrantes, que asumirían diversas responsabilidades. Además, se contó con la presencia y ayuda de algún importante dirigente nacional comunista (que actuaba en calidad de instructor). Todo ello se desarrolló en el marco de la preparación de un frustrado congreso nacional del PCE, que debía haber tenido lugar en agosto de 1936. La sublevación militar de julio impidió la consecución de este objetivo.

A pesar de que no se llegó a culminar este fortalecimiento de las direcciones provinciales, debe señalarse la intensa actividad política desarrollada por los máximos responsables de los comunistas en Extremadura en estos meses. Este dinamismo tuvo dos amplios campos de actuación que se entrelazaban, uno dedicado al trabajo interno en esta organización política, y otro caracterizado por las propuestas políticas que sus actores plantearon.

En la labor de carácter interno destacó la formación de un importante número de organizaciones comunistas locales (radios comunistas), hecho perfectamente constatado a nivel documental

para la provincia de Cáceres, donde a mediados de julio de 1936 el partido logró tener implantación en unas 100 o 125 poblaciones de un total de 225. Estimamos que en la provincia pacense se dio un fenómeno similar y puede que el porcentaje de implantación territorial a nivel local fuera incluso mayor que en el territorio cacereño. Por ahora, carecemos de datos globales sobre la procedencia política o sindical de las personas que integraron las direcciones de estas estructuras locales comunistas constituidas en la primavera de 1936. No obstante, hemos comprobado cómo en algunos casos eran antiguos militantes socialistas (sobre todo jóvenes), en otros eran dirigentes locales de la UGT sin afiliación política y, finalmente, hubo personas que accedieron a estos cargos sin tener militancia política o sindical previa. Una característica común de estas direcciones locales comunistas fue la nula o escasísima presencia de mujeres. Por último, hay que destacar el inicio del funcionamiento de unas estructuras organizativas intermedias, "las comarcales", al inicio del verano de 1936, lo que significó una mayor complejidad interna de este partido.

La atención que precisaron estos radios comunistas supuso un significativo esfuerzo para las dos direcciones provinciales comunistas extremeñas. El traslado de las orientaciones políticas a responsables locales, de diversa procedencia y que tuvieron que tratar realidades municipales diferentes, conllevó un buen número de visitas, la difusión de circulares, la divulgación de la prensa comunista, el envío de correspondencia, etc. Tampoco faltó la dedicación a aquellos dirigentes locales que no dudaron en marchar a una de las dos capitales para tratar con los máximos responsables del PCE en la provincia.

Además de esta ocupación, los dirigentes comunistas extremeños trataron de impulsar el desarrollo de dos organizaciones muy ligadas al PCE: las Juventudes Comunistas y el SRI. Tanto una entidad como otra tuvieron un importante desarrollo en estos meses,

si bien la primera inició pronto un proceso unitario con las Juventudes Socialistas, tal y como estaba ocurriendo en todo el país.

Paralelamente a todo lo anterior, los máximos responsables comunistas en la región intentaron dotarse de la infraestructura material necesaria para llevar a cabo su actuación política. Para ello, junto a la recaudación de parte correspondiente de la cuota de sus afiliados y las ayudas recibidas de la dirección central, buscaron nuevas fórmulas de financiación (rifas, donativos, recaudaciones en mítines, etc.) para intentar alcanzar este objetivo. Parece que este propósito se consiguió en parte; buena prueba de ello fue el hecho de disponer de dos sedes provinciales, lo que no había ocurrido antes, o la puesta en marcha y continuidad de un semanario propio, *Extremadura Roja*, que llegó a tener una importante tirada, aunque limitada a la provincia de Badajoz.

En todo este organigrama organizativo se encuadraba la ahora destacada afiliación comunista en tierras extremeñas. Al margen de que este partido ofreciera unas cifras más o menos infladas, hay que subrayar dos características globales relacionadas con los datos numéricos manejados. Una de ellas es la constatación de un importante crecimiento a partir de marzo, mucho mayor si nos retrotraemos en el tiempo. Otra se refiere a la destacada posición afiliativa que las dos organizaciones provinciales extremeñas consiguieron a nivel estatal, situándose entre las más numerosas, especialmente la pacense.

Por nuestra parte, y tras las oportunas revisiones, hemos considerado que el número de afiliados al PCE en Extremadura durante julio de 1936 podría establecerse en una horquilla de 8.000 a 9.000, una cifra nada desdeñable y que podría situar a este partido con una afiliación igual, o incluso superior, al PSOE en la región.

Junto a estas referencias de carácter cuantitativo, los datos globales disponibles para caracterizar esta afiliación son escasos hasta el momento. No obstante, nos ofrecen un panorama que nos

sitúa ante una afiliación con un casi absoluto predominio masculino, si bien hay que considerar algunas excepciones locales, y con una amplia dedicación a las actividades agrícolas. Esta situación debió de ser más compleja en las grandes poblaciones y buena prueba de ello es el análisis de información manejado para la ciudad de Cáceres, única por el momento que nos permite aproximarnos a esta cuestión. En este sentido, podemos indicar que el militante tipo del PCE en la capital cacereña era un hombre joven, casado, con trabajo asalariado, afiliado a la UGT y sin experiencia política previa que había ingresado en el PCE en el primer semestre de 1936.

Además de este importante desarrollo organizativo, los responsables del PCE en la región realizaron una serie de propuestas políticas basadas en el frentepopulismo que defendió este partido. En primer lugar, conviene apuntar el apoyo público mostrado a los gobiernos del Frente Popular en reiteradas ocasiones, que se compaginaba con una apuesta decidida por el funcionamiento de organismos frentepopulistas a nivel local. Precisamente fue a escala municipal donde los comunistas extremeños tuvieron que acometer unas tareas nunca antes asumidas, pues no faltaron casos en los que algunos de sus militantes fueron nombrados concejales en las gestoras que se constituyeron en esos meses. Todo este compromiso institucional se complementaba con la labor del diputado comunista elegido por la provincia de Badajoz. El trabajo sindical, la defensa de la URSS, actividades solidarias, una novedosa atención a las mujeres, la denuncia de autoridades tachadas de fascistas fueron cuestiones abordadas por los comunistas extremeños con no pocas iniciativas durante el periodo estudiado.

Ahora bien, no cabe duda de que hay dos asuntos que recibieron una especial atención desde mediados de febrero hasta mediados de julio de 1936; nos referimos al "problema del campo" y la unidad de acción con los socialistas. Los comunistas consideraron que la solución al problema del campo era fundamental para el futuro de la

mayoría de la población de la región; por ello, en un primer momento solicitaron al gobierno la rápida entrega de tierras a jornaleros y yunteros, e incluso protagonizaron algunas acciones para acelerar dicha entrega. Paralelamente, apoyaron a los trabajadores agrícolas y sus organizaciones sindicales (FETT), tanto en los conflictos laborales como en las acciones emprendidas para combatir el desempleo. A todo ello se unió una nueva línea de actuación, que no se puede rastrear con anterioridad: el apoyo dado al pequeño campesinado, que tuvo como finalidad eliminar la influencia del "fascismo" en este sector social del campo extremeño.

El proceso de unidad de acción de comunistas y socialistas en Extremadura durante estos meses puede ser calificado de complejo y tortuoso, pues se caracterizó por las fuertes reticencias de los dirigentes socialistas de la región. El objetivo final de los comunistas de fusionar ambas organizaciones en el "Partido Único del Proletariado" se tradujo finalmente en la "unificación" de las Juventudes Socialistas y las Juventudes Comunistas de manera global en la provincia pacense y de forma parcial en la cacereña. De hecho, excepto unas escasas iniciativas conjuntas y de marcado carácter local, la unidad de acción entre ambos partidos se convirtió en la práctica en un objetivo a alcanzar en un muy largo plazo y ello a pesar de los esfuerzos comunistas en sentido contrario.

En definitiva, lo apuntado anteriormente nos permite asegurar que el PCE durante los meses del Frente Popular no solo consiguió superar el estadio de ser una opción política minoritaria, sino que comenzó a aparecer como una fuerza política que, en cierta medida, podía hacer sombra a la organización obrera que había dirigido hasta entonces a la mayoría de los sectores "proletarios/campesinos", es decir, a los socialistas. Realmente, fue en estos momentos cuando el PCE contó por primera vez en Extremadura con la suficiente infraestructura humana (cuadros) y material para poder abordar con éxito la línea política defendida, un hecho que sucedió cuando este

partido actuaba sin problemas legales y se imbricaba en el entramado institucional republicano. Tanto un elemento como otro permitieron al PCE alcanzar una notable relevancia social que no había tenido antes en la región; una realidad que explica, en parte, el desenvolvimiento de esta formación a partir del 18 de julio de 1936.

El desarrollo de los acontecimientos en Extremadura, desde el 18 de julio de 1936 hasta el mes de octubre de ese mismo año, supuso el control de gran parte de la región por los militares golpistas. Para el PCE, y para las demás fuerzas políticas y sindicales opuestas a la sublevación militar, esta realidad conllevó no solo la pérdida de la mayor parte del territorio donde se asentaban, sino una importante merma, tanto de su militancia como de sus cuadros políticos.

Estos primeros "confusos" meses estuvieron marcados por el casi inmediato control de la provincia de Cáceres por parte de los militares sublevados y la conquista de unos dos tercios de la Badajoz por dichos militares en agosto y septiembre. Aunque nos encontramos ante un contexto diferenciado en cada provincia, existen algunos paralelismos en lo acontecido a los comunistas de ambos territorios. Esta semejanza se relaciona con el intenso proceso represivo que desataron los militares golpistas; así, no faltan los casos de dirigentes y afiliados que fueron asesinados en estos primeros momentos (o en los meses posteriores). Igualmente, hay ejemplos de detenciones que se perpetuaron en el tiempo y, finalmente, la marcha hacia zonas afectas al gobierno republicano fue otra de las peculiaridades que se dieron en ese tiempo.

Además de lo anterior, los dirigentes locales comunistas pacenses pudieron participar en los denominados "Comités de Defensa de la República", que se formaron en la mayoría las localidades de la provincia, pero que tuvieron una breve vida. De la misma manera, dirigentes y afiliados comunistas se integraron en las unidades milicianas que se crearon en este territorio, fuerzas que representaron la primera oposición militar a los militares golpistas,

aunque con poco éxito, lo que supuso su desplazamiento a territorios leales al gobierno de Madrid, dentro y fuera de la región.

La región apareció dividida en dos territorios confrontados desde principios de octubre de 1936. La mayor parte de ella (prácticamente toda la provincia de Cáceres y dos tercios de la de Badajoz) estaba bajo el dominio de las autoridades militares franquistas. Por su parte, la "Extremadura republicana" se situaba en la zona nororiental de la provincia pacense (comarcas de La Serena y La Siberia) donde residían algo más de 200.000 personas en casi una cincuentena de localidades, además de la localidad cacereña de Alía. Entre ambas zonas discurría un frente de guerra ("frente extremeño"), apenas activo hasta el verano de 1938.

No cabe duda de que la escasa entidad territorial y poblacional de la retaguardia republicana extremeña conllevó su limitado peso político y militar en la zona republicana a nivel estatal. A pesar de ello, el PCE, como otras fuerzas políticas, pronto tomó una serie de iniciativas para reorganizarse internamente y así poder desarrollar una importante labor política hacia el exterior.

En primer lugar, conviene destacar el proceso para dotarse de una amplia dirección regional (comité regional), que se inició en el otoño de 1936 y se cerró a principios de marzo de 1938. Esta actuación debe verse como una continuación de los intentos fallidos del verano de 1936. De hecho, en un primer momento fue fundamental el papel jugado por algunos de los dirigentes pacenses de los años precedentes. Sin embargo, esta dinámica se hizo cada vez más compleja, pues si bien en el comité regional continuaron algunos de estos dirigentes, pronto se incorporaron nuevos cuadros caracterizados por el reciente ingreso en este partido (a lo largo de 1936, ya fuera antes o después del golpe de Estado). Por otra parte, un buen número de estos nuevos dirigentes eran oriundos de localidades de la zona, aunque hubo algunas notables excepciones. A pesar de que hay algunos casos de militancia socialista previa, lo más

común fue la existencia de una experiencia sindical previa que había conllevado alguna responsabilidad en las secciones locales de la UGT (sobre todo en la FETT). Finalmente, la presencia muy minoritaria de mujeres entre sus integrantes y la juventud de sus miembros fueron otras dos características destacadas.

Este comité regional continuó con una dinámica de funcionamiento muy similar al desarrollado a partir de febrero de 1936, como, por ejemplo, la puesta en marcha de comisiones de trabajo o la creación de órganos de dirección más reducidos (buró político y secretariado), y tuvo una ligazón importante con su dirección central.

Esta dirección regional fue la encargada de atender una afiliación distribuida en la retaguardia y en las unidades militares ubicadas en el frente. Tras la consulta y contraste de diversas fuentes, hemos estimado que el número de afiliados al PCE en Extremadura a finales de 1937 podría situarse entre 7.000 y 9.000, y de ellos, un tercio o la mitad estarían enrolados en las unidades militares existentes en el frente extremeño republicano. Esta cifra manifiesta la clara pérdida de importancia del número de afiliados comunistas en Extremadura en relación al total de este partido en la zona republicana respecto a la afiliación inmediatamente anterior al 18 de julio de 1936, hecho que debe ponerse en relación con la disminución de su base territorial y poblacional. Además, y frente a lo que ocurre en el PCE a nivel estatal, a lo largo de 1937 se detecta que, tras un importante crecimiento inicial, hay una disminución de efectivos, lo que supuso, finalmente, un estancamiento afiliativo durante la segunda mitad de ese año. No obstante, todo parece indicar que este partido fue el que llegó a tener más afiliación en la zona republicana extremeña.

Por desgracia, por ahora son escasas las fuentes que nos faciliten información sobre la caracterización de esta afiliación. No obstante, algunos indicios parecen indicarnos que seguimos estando ante un partido de hombres jóvenes (téngase en cuenta el carácter

militar de una buena parte de esta afiliación), la mayoría de los cuales habían trabajado o trabajaban de asalariados agrícolas y habían ingresado en las filas del PCE tras el inicio de la Guerra Civil; de casi todos ellos desconocemos su militancia previa. No obstante, hay que apuntar que, a medida que avanza el conflicto, el número de mujeres afiliadas al PCE en la retaguardia republicana extremeña irá en aumento, aunque siempre tendrá un claro carácter minoritario.

Respecto la organización de la afiliación comunista extremeña durante la Guerra Civil, conviene indicar que, por ahora y debido a la no localización de fuentes sobre este asunto en las unidades militares republicanas asentadas en el territorio extremeño, nuestro aporte se limita a las estructuras territoriales de este partido. En este sentido, hay que subrayar que el PCE continuaba con el mismo tipo de organización local que había desarrollado en tierras extremeñas desde su surgimiento en 1932 hasta el inicio de la Guerra Civil, el radio comunista. Aunque el origen cronológico de estas organizaciones locales fue dispar (radios formados en los años 1932 y 1933; otros en los primeros meses de 1936 y, por último, algunos ya durante la Guerra Civil), su estructura de dirección (comité local) y funcionamiento (creación de células, reuniones periódicas, relación con la dirección regional, etc.) fue similar. Las citadas estructuras locales estaban implantadas en algo más de una treintena de localidades extremeñas a comienzos de la primavera de 1938.

Los responsables de estos radios comunistas compartían algunas características con los miembros de la dirección regional, pues en ellos se observa claramente la capacidad de este partido de combinar la presencia de "antiguos" con otros más "recientes". Igualmente, estamos ante estructuras de dirección mayoritariamente formadas por hombres, si bien se asistirá a una incorporación de mujeres a estas direcciones a medida que avance el conflicto. Los datos de las direcciones locales muestran, por ahora, una procedencia política dispar pues, aunque no faltan antiguos militantes socialistas, siguen

destacando quienes no militaron en ningún partido, si bien tuvieron alguna responsabilidad en la UGT de su población.

Una iniciativa interesante desarrollada para preparar nuevos dirigentes, sobre todo locales, fue la puesta en marcha de una "escuela de cuadros" regional, donde la presencia de mujeres entre el alumnado era importante.

Este partido tomó varias medidas para trasladar su línea política a estos comprometidos militantes y al resto de su afiliación, entre ellas destaca la distribución de un buen número de folletos editados por la dirección central y la difusión de prensa comunista de carácter estatal (*Mundo Obrero, Frente Rojo*). Todo ello culminó con la publicación del semanario *Extremadura Roja* a partir de principios de marzo de 1938.

La totalidad de este proceso de reorganización y reforzamiento interno estuvo entrelazada con una política externa deudora tanto de la estrategia política del PCE a nivel estatal como de la dinámica política de la zona republicana extremeña, ambas muy relacionadas con la evolución militar de la contienda.

Teniendo como fundamento de su política el objetivo último de "ganar la guerra", los comunistas extremeños siguieron las propuestas frentepopulistas de sus dirigentes estatales. El apoyo comunista al gobierno republicano y a sus instituciones en tierras extremeñas se concretó en su presencia en el Consejo Provincial y en los consejos municipales de las localidades donde existía un radio comunista. Fue en estos consejos municipales en los que los representantes comunistas pudieron plantear a nivel local muchas de las propuestas que hicieron sus dirigentes regionales, pero de igual manera estas instituciones eran, en parte, un reflejo a nivel local del panorama político de la Extremadura republicana.

En tierras extremeñas, la situación política estuvo marcada por una clara competencia entre las dos fuerzas políticas más implantadas, el PSOE y el PCE, tras la escasa incidencia de los

partidos republicanos de izquierda (Izquierda Republicana y Unión Republicana) y a pesar de la entrada en escena de organizaciones anarquistas. En este contexto, los comunistas extremeños realizaron importantes esfuerzos para que funcionaran, tanto a nivel regional como local, los comités de Frente Popular, aunque todo parece indicar que se caracterizaron por una creación tardía y un funcionamiento poco normalizado.

Otra de las propuestas frentepopulistas de los comunistas extremeños fue la defensa de la unión orgánica con los socialistas (el "Partido Único del Proletariado". En un marco estatal en el que dicha unión orgánica quedó finalmente circunscrita a la formación de comités de enlace de ambos partidos, el control del PSOE pacense durante la Guerra Civil por parte de seguidores de Largo Caballero supuso un claro impedimento al desarrollo incluso de los comités. Aunque en el verano de 1937 ya existía un comité de enlace provincial, este funcionó de manera irregular en los meses siguientes, hecho que motivó un escaso desarrollo de este tipo de comités a nivel local, a pesar de los esfuerzos comunistas.

Posiblemente, todo lo anteriormente explicado deba relacionarse con las tensiones que llegaron a mantener la dirección comunista regional y los máximos responsables de la FETT provincial, notables militantes socialistas también seguidores de Largo Caballero. A ello habría que añadirle que destacados militantes comunistas ocupaban ahora las direcciones de algunas federaciones provinciales de industria de la UGT.

Más éxito parece ser que tuvieron a la hora de plasmar esa política frentepopulista en una de las denominadas "organizaciones de masas", el SRI, pues además de integrar en su dirección a relevantes miembros de otras organizaciones políticas y sindicales, consiguieron que esta entidad adquiriera una notable relevancia en la zona republicana extremeña, como lo demostraba el importante número de afiliados en el verano de 1938.

La política agraria del PCE se nucleó en la defensa de las medidas adoptadas desde el Ministerio de Agricultura, una vez que este fue dirigido por el comunista Vicente Uribe. El decreto de 7 de octubre de 1936, y una buena parte de las iniciativas legislativas tomadas desde dicho ministerio, tuvieron como ejes centrales, por un lado, una apuesta por cierta contención y reorientación del amplio proceso colectivizador que se produjo en la retaguardia republicana en los primeros momentos, y, por otro, el apoyo al pequeño campesinado propietario y arrendatario. Esta política se explicaba en parte en clave ideológica, pues los comunistas continuaban apostando por mantener y reforzar la alianza interclasista que suponía el Frente Popular (y su gobierno) a la hora de derrotar al fascismo, y en esta alianza un elemento fundamental era el pequeño campesinado. No obstante, esta posición hay que relacionarla con la pretensión comunista de que el pequeño campesinado aumentara la producción agraria para poder atender a las necesidades alimentarias la retaguardia republicana y el ejército republicanos, imprescindible para ganar la guerra.

Los comunistas extremeños fueron conscientes de la importancia del fenómeno colectivizador, que se había llevado a cabo en la Extremadura republicana desde los primeros meses del conflicto, y de su trascendencia para la producción agraria de la zona. Esta colectivización, impulsada desde las secciones locales de la FETT, trajo consigo en no pocos casos, según los responsables del PCE en la región, que muchos campesinos se hubieran visto obligados a sumarse a ella a la fuerza. El mantenimiento de una posición crítica les supuso, en no pocas ocasiones, recibir las acusaciones de estar en contra de dichas colectividades por parte de algunos sectores de la FETT y de la CNT. A medida que avanzó el conflicto, las denuncias comunistas se fueron centrando más en proponer una mejora en el funcionamiento de estas colectividades, denunciando tanto su "burocratismo" como su falta de democracia y apostando por seguir

creando colectividades de tamaño muy inferior a las existentes que tuvieran como condición imprescindible el que los campesinos ingresaran voluntariamente.

Esta posición respecto a las colectividades era compatible con el apoyo comunista desde el inicio del conflicto bélico a los pequeños campesinos, a los que ahora se animaba a integrarse en cooperativas que debían caracterizarse por su dinamismo.

Todo ello estaba íntimamente relacionado con las continuas llamadas a conseguir el crecimiento de la superficie sembrada en el otoño de 1937 y con la necesidad de recoger toda la cosecha en el verano de 1938, llegando a proponer, para esto último, la participación de soldados, mujeres y refugiados. En definitiva, estamos ante diferentes propuestas que buscaban también el crecimiento de la producción agraria, tan necesaria para la retaguardia y el ejército republicanos, necesidad más acusada a medida que transcurría la contienda.

Una novedad en la actuación de los comunistas extremeños durante la Guerra Civil fue la rápida evolución de su concepción del papel a desarrollar por las mujeres en la retaguardia republicana. Si bien en un primer momento se las consideró como "colaboradoras" de los hombres, pronto se defenderá la necesidad de incorporarlas tanto a la vida política como a los diferentes trabajos, especialmente el agrícola.

Esta incorporación a la vida política pasaba por la asunción de tareas de dirección en los partidos, como el propio PCE estaba llevando a cabo, pero también por el ingreso en los sindicatos donde deberían jugar un papel importante, todo ello paralelo a su implicación en las diferentes actividades económicas, especialmente la agrícola. Ambas circunstancias conllevarían, para los comunistas, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en la región. Estas propuestas se enmarcaron, en parte, en la amplia movilización de la retaguardia que estaba propugnando el PCE ante la marcha de la

guerra, donde cada vez más hombres se estaban incorporando al frente, abandonando sus compromisos, tanto laborales como políticos.

Junto a todo esto hubo una importante implicación de las afiliadas comunistas en la región por poner en marcha y desarrollar la Agrupación de Mujeres Antifascistas, que se concretó en el establecimiento de una dirección provincial y la aparición de numerosas secciones locales, que se mostraron muy activas.

La política militar de los comunistas extremeños siguió las líneas fundamentales de su dirección central en este asunto. Tras la defensa inicial de la militarización de las milicias, una vez formado un ejército regular (mando único, recluta obligatoria, sistema organizativo perfilado en diferente tipo de unidades, etc.) y aunque el frente extremeño tuvo un claro carácter secundario, los dirigentes del PCE en Extremadura no dejaron de insistir en diversos postulados: disciplina, preparación de nuevos mandos, formación técnica o ejército político de defensa del Frente Popular, en el que los comisarios tuvieran un papel destacado. Ese carácter político que postularon los comunistas fue el origen de diversas tensiones con socialistas y anarquistas, quienes vieron en el "proselitismo" comunista entre los militares una consecuencia negativa de esa naturaleza política del ejército propugnada por el PCE.

El contexto militar negativo caracterizado por las sucesivas derrotas del ejército republicano, sobre todo desde finales de 1937, llevó ahora a los comunistas extremeños, además de a reiterar los postulados anteriores, a recalcar la necesidad de nuevas y amplias reservas y del desarrollo de una importante política de fortificaciones. Estamos, pues, ante la defensa de la política de resistencia propugnada por el gobierno republicano para las fuerzas militares que tenía asentadas en el frente extremeño.

A dos años del golpe de Estado del 18 de julio de 1936 podemos concluir que los comunistas extremeños habían conseguido dotarse

de una importante infraestructura interna, tanto humana como material, y habían puesto en marcha en su región las diversas iniciativas que había impulsado en ese tiempo su dirección central, unas con un mayor desarrollo que otras. Ambas circunstancias, que fueron siempre entrelazadas, hicieron que este partido compitiera en plano de igualdad con el PSOE por conseguir la hegemonía política en la Extremadura republicana, especialmente durante el primer semestre de 1938.

La toma por parte del ejército franquista de prácticamente la mitad del territorio republicano extremeño durante los meses de julio y agosto de 1938 abrió una nueva etapa en la historia de este partido. Tanto socialistas como anarquistas responsabilizaron a los comunistas de la derrota republicana en tierras extremeñas, lo que supuso cierto aislamiento político y la imposibilidad de desarrollar, por tanto, la política frentepopulista que auspiciaba, en la ahora muy reducida Extremadura republicana. No obstante, los comunistas siguieron participando en los consejos municipales de las ya pocas poblaciones extremeñas en manos republicanas, aunque las tensiones con los consejeros de otros partidos y organizaciones sindicales fueron creciendo en algunas localidades a medida que pasaba el tiempo.

Todo ello corrió parejo a varios cambios organizativos que supusieron una clara merma de la importancia interna de la organización comunista extremeña; así, se produjo la sustitución del comité regional por un comité comarcal dependiente del PCE de Ciudad Real o la integración de algunos de sus máximos responsables en la dirección comunista ciudadrealeña.

El golpe de Estado de Casado en marzo de 1939 significó el anuncio del fin de una etapa de la historia de los comunistas en tierras extremeñas, que terminó definitivamente el 1 de abril de ese año.

CAPÍTULO VI. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.

VI.1. Archivos y centros de documentación visitados

Archivo General de la Administración del Estado (Alcalá de Henares) (AGA).

Archivo General e Histórico de la Defensa (Madrid) (AGHD).

Archivo General Militar de Ávila (AGMAV).

Archivo Histórico de la Diputación Provincial de Badajoz (AHDBA).

Archivo Histórico de la Diputación Provincial de Cáceres (AHDCC).

Archivo Histórico Municipal de Cáceres (AHM de Cáceres).

Archivo Histórico del Partido Comunista de España (Madrid) (AHPCE).

Archivo Histórico Provincial de Badajoz (AHP de Badajoz).

Archivo Histórico Provincial de Cáceres (AHP de Cáceres).

Archivo Personal del Autor (APA).

Biblioteca Nacional (Madrid) (BN).

Centro Documental de la Memoria Histórica (Salamanca) (CDMH).

Fundación Pablo Iglesias (Alcalá de Henares) (FPI).

Hemeroteca Municipal de Madrid (HMM).

VI.2. Prensa y publicaciones periódicas oficiales consultadas.

AHORA. Diario de la Juventud –JSU- (Madrid), (CDMH).

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ (AHDBA).

Consultable en red:

https://www.dip-badajoz.es/bop/bops_antiguos/index.php

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CÁCERES (AHDCC).

CLARIDAD. Portavoz de la U.G.T. (Madrid), (HMM).

EL SOCIALISTA (Madrid), (HMM y FPI). Consultable en red:
<https://fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/hemeroteca/el-socialista/>

EXTREMADURA (Cáceres), (Hemeroteca de la Biblioteca Central de la Universidad de Extremadura, Cáceres).

EXTREMADURA ROJA. Órgano del Comité Regional de Extremadura. Partido Comunista de España (Cabeza del Buey), (CDMH).

FRENTE EXTREMEÑO. Periódico del Altavoz del Frente de Extremadura (Castuera), (CDMH).

FRENTE ROJO (PCE) (Madrid-Valencia), (CDMH y BN). Consultable en red:
<https://hemerotecadigital.bne.es/hd/issn/2341-426X>

GACETA DE MADRID (más tarde *GACETA DE LA REPÚBLICA*) (Madrid-Valencia). Consultable en red: en *Colección histórica (Gazeta)* www.boe.es.

HOY (Badajoz), (versión digital consultada en la Biblioteca de la Asamblea de Extremadura, Mérida)

JUVENTUD. Portavoz de los Jóvenes Extremeños. JSU de Extremadura (Castuera-Cabeza del Buey), (CDMH).

LA VERDAD. Órgano de la Federación Provincial Socialista de Badajoz, (CDMH).

LA VOZ DEL CAMPO. Semanario editado por la comisión nacional agraria del partido comunista (Valencia-Barcelona-Madrid), (CDMH).

MUNDO OBRERO (PCE) (Madrid), (HMM).

SOLIDARIDAD. Boletín del Comité Provincial de Extremadura del Socorro Rojo Internacional (Castuera-Cabeza del Buey), (CDMH).

UNIÓN Y TRABAJO. Órgano de la Casa del Pueblo de Cáceres. (CDMH).

UNIÓN. Órgano Provincial del Partido Comunista. Ciudad Real. (CDMH).

VI. 3. Fuentes orales.

Entrevista a *Francisco Cordero Bazaga*, 11-XI-1993 (Talavera de la Reina, Toledo).

FRANCISCO CORDERO BAZAGA. Nació en 1906 en Aldea del Cano (Cáceres). A los siete años abandona la escuela. Obrero agrícola, carbonero. Ingresa en el PCE a principios de 1932. Presidente del sindicato local campesino Unión-Tierra (durante toda la etapa republicana). Miembro del comité provincial del PCE en Cáceres. Candidato comunista en las elecciones a Cortes de 1933 por la provincia de Cáceres. Alumno en la Escuela Leninista de Moscú desde principios de 1935 a junio de 1936. Detenido en numerosas ocasiones durante la República. Residió en Madrid durante la Guerra Civil.

Entrevista a *Francisco Cruz Morgado*, 23-X-1993 (Torremocha, Cáceres).

FRANCISCO CRUZ MORGADO. Nació en 1912 en Torremocha (Cáceres). Nunca acudió a la escuela. Campesino. Militante de las Juventudes Comunistas y más tarde del PCE, desde los primeros años republicanos. Llegó a ocupar el cargo de concejal en el ayuntamiento de su pueblo tras el triunfo del Frente Popular. Encarcelado tras el golpe de Estado del 18 de julio de 1936.

Entrevista a *José Manzanero Marín*, 21-IV-2002 (Bennecourt, Francia).

JOSÉ MANZANERO MARÍN. Nació en 1911 en Villa de Don Fadrique (Toledo), localidad en la que fue dirigente de las Juventudes Comunistas, ingresó en el PCE en 1932 y ese mismo año fue detenido tras participar en una huelga campesina, siendo condenado a veintiún años de prisión. Después pasar varios años en la cárcel, fue amnistiado en marzo de 1936 y fijó su residencia en Madrid, donde fue secretario general del radio comunista de Ventas. Durante los primeros meses de la guerra tuvo algunas responsabilidades político-militares en el frente sur madrileño y, en marzo, fue enviado por el Comité Central del PCE a la zona republicana extremeña para apoyar a la dirección de este partido en dicho territorio, donde al poco tiempo asumió la secretaría agraria del Comité Regional del PCE. Secretario General del PCE en Extremadura desde mediados de 1937.

Entrevista a Alejo Mena Jiménez, 22-I-1994 (Cáceres).

ALEJO MENA JIMENEZ. Nació en 1913 en Cáceres. Fue a la escuela hasta los 12 años. Trabajó primero como aprendiz de carpintero y más tarde de albañil. En 1931 ingresó en la Juventud Socialista de Cáceres que abandonará en 1932, junto a otros para constituir las Juventudes Comunistas, de las que será un miembro destacado (secretario de Organización, e incluso durante breve tiempo secretario político). También fue miembro de la junta directiva del Sindicato de Peones de Cáceres (UGT), ostentando su Secretaría en los meses anteriores a julio de 1936. Numerosas veces detenido durante la II República. Integrante del ejército republicano durante la Guerra Civil.

VI. 4. Bibliografía citada.

Folletos (AHPCE, BN y CDMH), compilaciones, memorias y testimonios.

CHECA, Pedro, *A un gran Partido, una gran organización. Discurso pronunciado en el Pleno del C.C. ampliado del Partido Comunista de España celebrado en Valencia los días 5, 6, 7 y 8 de marzo de 1937*, Barcelona, Ediciones del Partido Comunista de España, 1937.

CHECA, Pedro, *Tareas de organización y trabajo práctico del Partido. Texto del informe pronunciado en el Pleno del Comité Central del Partido Comunista de España celebrado en Valencia el 13 de noviembre de 1937*, Madrid-Barcelona, Ediciones del Partido Comunista de España, 1938.

CHECA, Pedro, *Qué es y cómo funciona el Partido Comunista. (Algunas normas de organización) CON LOS ESTATUTOS del P.C. de España*, s/l, Ediciones del Partido Comunista de España, 1938.

CONTRERAS, Carlos J., *Nuestro gran Ejército Popular. Discurso de saludo pronunciado en el Pleno del C.C. ampliado del Partido Comunista de España celebrado en Valencia los días 5, 6, 7 y 8 de marzo de 1937*, Barcelona, Ediciones del Partido Comunista de España, 1937.

DÍAZ, José, *Tres años de lucha. Por el Frente Popular, por la libertad, por la independencia*, s/l, Ediciones Europa-América, 1939.

IBÁRRURI, Dolores ("Pasionaria"), *Es hora ya de crear el gran Partido Unico del Proletariado. Informe pronunciado ante el Pleno del C. C. del Partido Comunista, celebrado en Valencia, en los días del 18 al 20 de junio de 1937*, Madrid, Talleres tipográficos STAJANOV, 1937.

IBÁRRURI, Dolores, *Ejército Popular unido, ejército de la victoria. Texto del informe pronunciado en el Pleno del Comité Central del Partido Comunista de España celebrado en Valencia el 13 de noviembre de 1937*, Madrid-Barcelona, Ediciones del Partido Comunista de España, 1938.

IBÁRRURI, Dolores ("Pasionaria"), *Por la independencia de España, por la libertad, por la República. ¡Unión de todos los españoles! Texto del informe pronunciado en el Pleno del Comité Central del Partido Comunista de España, celebrado en Madrid el día 23 de mayo de 1938*, Madrid-Barcelona, Ediciones del Partido Comunista de España, 1938.

INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA, *La Reforma Agraria en España. Sus motivos, su esencia, su acción*, Valencia, 1937.

MANZANERO MARÍN, José, *Páginas para la historia. Sobre la Paz y el Socialismo*, Valencia, Fernando Torres Editores SA., 1983.

PCE, *Tesis de organización*, Madrid-Barcelona, Editorial Mundo Obrero, 1932.

PCE, *Manifiesto del Comité Central del Partido Comunista de España (S. E. de la I. C.)*, Ediciones SECTOR Sur, s.l., s.f.

PCE, *Lo que el Partido Comunista considera indispensable hacer para ganar la guerra. Resolución del Pleno ampliado del Comité Central del partido Comunista de España, sobre el informe hecho por el camarada Díaz, el 5 de marzo de 1937*, Barcelona, Ediciones del Partido Comunista de España, 1937.

PCE, *Por la independencia de España, por la libertad, por la República. ¡Unión de todos los españoles! Resolución del Pleno del C. C. del Partido Comunista de España, celebrado en Madrid los días 23, 24 y 25 de mayo de 1938*, Madrid-Barcelona, Ediciones del Partido Comunista de España, 1938.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS, *Censo de la población de España según el empadronamiento hecho el 31 de diciembre de 1930, Tomo I*, Madrid, Talleres del Instituto Geográfico y Catastral, 1932.

ROMERO SOLANO, Luis, *Sangrías de la Revolución*, Madrid, Grafica Socialista, 1935.

ROMERO SOLANO, Luis, *Vísperas de la Guerra de España*, Madrid, Fondo de Cultura Económica de España, 2012 (primera edición 1947).

SILVA RODRÍGUEZ, José, *Recuerdos e impresiones de mi militancia política*, Inédito.

TOGLIATTI, Palmiro, *Escritos sobre la guerra de España*, Barcelona, Crítica, 1980.

URIBE, Vicente, *Nuestros hermanos los campesinos. Conferencia pronunciada en el teatro Apolo de Valencia, el día 21 de enero de 1937*, s. l., Ediciones del Partido Comunista de España (S. E. de la I. C.), 1937.

URIBE, Vicente, *La Revolución en el Campo. Legislación agraria*, Valencia, Ediciones de la Comisión Provincial de Agit-Prop del partido Comunista, 1937.

URIBE, Vicente, *Memorias de un ministro comunista de la República*, Sevilla, Editorial Renacimiento, 2019.

VASCO, Luis, *Hacia otros horizontes. Memorias del pasado*, Monesterio, Edición del autor, 1993.

VIDARTE, Juan Simeón, *Todos fuimos culpables*, Barcelona, Grijalbo, 1977.

Libros y tesis doctorales.

ALARCÓN CABALLERO, José Antonio, *El Movimiento obrero en Granada en la II República (1931-1936)*, Diputación Provincial de Granada, Granada, 1990.

ALÍA MIRANDA, Francisco, *La agonía de la república. El final de la guerra civil española (1938-1939)*, Barcelona, Crítica, 2015.

ALPERT, Michael, *El ejército republicano en la guerra civil*, Barcelona, Siglo XXI, 1989.

AYALA VICENTE, Fernando, *Las elecciones en la provincia de Cáceres durante la II República*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2001.

AYALA VICENTE, Fernando, *La vida política en la Provincia de Cáceres durante la II República*, Cáceres, Diputación Provincial de Cáceres, 2002.

AYALA VICENTE, Fernando, *La violencia política en la provincia de Cáceres durante la Segunda República (1931-1936)*, Badajoz, Muñoz Moya Editores Extremeños, 2003.

AYALA VICENTE, Fernando, *Orígenes de la UGT en Extremadura*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 2004.

AYALA VICENTE, Fernando, *Orígenes del PSOE en la provincia de Cáceres*, PSOE de Extremadura. Comisión Ejecutiva provincial de Cáceres, 2007.

BABIANO MORA, José, *1 de Mayo. Historia y significado*, Albacete, Altabán, 2006.

BALLBÉ, Manuel, *Orden público y militarismo en la España constitucional (1808-1983)*, Madrid, Alianza, 1985.

BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés, *El Quinto Regimiento en la política militar del P.C.E. en la Guerra Civil*, Madrid, UNED, 1993.

BRANCIFORTE, Laura, *El Socorro Rojo Internacional (1923-1939). Relatos de la solidaridad antifascista*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011.

BUENO, Manuel; GARCÍA, Carmen e HINOJOSA, José, (Coords.), *Historia del PCE. I Congreso 1920-1977, volumen I*, Madrid, FIM, 2007.

CABEZAS GRANADO, Felipe, *Felipe Granado. Un socialista cacereño en las Cortes de la II República*, Cáceres, Institución Cultural El Brocense, 2005.

CARDONA, Gabriel, *Historia militar de una guerra civil. Estrategia y tácticas de la guerra de España*, Barcelona, Flor del Viento Ediciones, 2006.

CARR, Edward H., *El ocaso de la Comintern*, Madrid, Alianza, 1986.

CARRIÓN, Pascual, *La reforma agraria de la 2ª República y la situación actual de la agricultura española*, Barcelona, Ariel, 1973.

CASANOVA, Julián (Comp.), *El sueño igualitario: campesinado y colectivizaciones en la España republicana*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1988.

CHAVES DECLARA, Jesús Javier., *Cañaveral. Segunda República y Guerra Civil en un pueblo extremeño*, Brenes, Muñoz Moya Editores Extremeños, 2006.

CHAVES PALACIOS, Julián, *La represión en la provincia de Cáceres durante la Guerra Civil (1936-1939)*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1995.

CHAVES PALACIOS, Julián, *La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones militares (1936-1937)*, Editora Regional de Extremadura, Mérida, 1997.

CHAVES PALACIOS, Julián, *Violencia política y conflictividad social en Extremadura. Cáceres en 1936*, Diputación Provincial de Badajoz y Diputación Provincial de Cáceres, 2000.

CHAVES PALACIOS, Julián, *Política y sociedad durante la Guerra Civil y el Franquismo: Extremadura*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2012.

COBO ROMERO, Francisco, *Por la reforma agraria hacia la revolución. El sindicalismo agrario socialista durante la II República y la Guerra Civil (1930-1939)*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2007.

COMÍN COLOMER, Eduardo, *Historia del Partido Comunista de España*, Madrid, Editora Nacional, 1967 (tres tomos).

CONTRERAS, Manuel, *El PSOE en la II República: Organización e ideología*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1980.

CRUZ, Rafael, *El Partido Comunista de España en la II República*, Madrid, Alianza, 1987.

DOMÍNGUEZ DECLARA, Teófilo, *Garrovillas de Alconétar, 1930-1940 (La República y la Guerra Civil)*, Garrovillas, Revista Alconétar, 1990.

ELORZA, Antonio y BIZCARRONDO, Marta, *Queridos Camaradas. La Internacional Comunista y España, 1919-1939*, Barcelona, Planeta, 1999.

ENGEL, Carlos, *Historia de las Brigadas Mixtas del Ejército Popular de la República, 1936-1939*, Madrid, Almena, 2005 (2ª edición).

ERICE, Francisco (Coordinador), *Los comunistas en Asturias*, Gijón, Ediciones Trea, 1996.

ERICE, Francisco (dir.), *Un siglo de comunismo en España I. Historia de una lucha*, Madrid, Akal, 2021.

ERICE, Francisco (dir.), *Un siglo de comunismo en España II. Presencia social y experiencias militantes*, Madrid, Akal, 2022.

ESPINOSA MAESTRE, Francisco, *La columna de la muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*, Barcelona, Crítica, 2003

ESPINOSA MAESTRE, Francisco, *La guerra civil en Huelva*, Huelva, Diputación Provincial de Huelva, 2005 (cuarta edición).

ESPINOSA MAESTRE, Francisco, *La primavera del Frente Popular. Los campesinos de Badajoz y el origen de la guerra civil (marzo-julio de 1936)*, Barcelona, Crítica, 2007.

ESPINOSA MAESTRE, Francisco, *Masacre. La represión franquista en Villafranca de los Barros (1936-1945)*, Sevilla, Aconcagua Libros, 2011.

FERNÁNDEZ GALÁN, Andrés; MATA BALLESTEROS, María Belén y VALHONDO MUÑOZ, Leonor, *Calamonte. Restauración de la Memoria Histórica*, Consejería de Cultura, Junta de Extremadura, Badajoz, 2007.

FLORES DEL MANZANO, Fernando, *Guerra Civil y represión en el norte de Extremadura*, Madrid, Raíces, 2018.

GABRIEL, Pere, *Un sindicalismo de guerra, 1936-1939. Historia de la UGT, vol. 4*, Madrid, Siglo XXI, 2011.

GALLARDO MORENO, Jacinta, *La Guerra Civil en la Serena*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 1994.

GARCÍA CARRERO, Francisco Javier, *Otra historia recuperada. La crisis de los treinta en Arroyo de la Luz. República, Guerra Civil y primer franquismo*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2008.

GARCÍA PÉREZ, Juan y SÁNCHEZ MARROYO, Fernando, *La Guerra Civil en Extremadura 1936-1939*, Badajoz, Hoy, 1986.

GARCÍA PÉREZ, Juan (Coord.), *La depuración de funcionarios, maestros y otros colectivos "desafectos" en la provincia de Badajoz durante la Guerra Civil*, Diputación de Badajoz, Badajoz, 2007.

GARCÍA PÉREZ, Juan (Coord.), *Historia de la Diputación de Badajoz 1812-2000. Tomo II*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2008.

GARCÍA PÉREZ, Juan, *Represión franquista y memoria democrática en Extremadura (Catálogo)*, Cáceres, PREMHEX, 2018.

GARRIDO CABALLERO, María Magdalena, *Las relaciones entre España y la Unión Soviética a través de las Asociaciones de Amistad en el siglo XX*, Tesis Doctoral, Universidad de Murcia, 2006.

GINARD FÉRON, David, *Aurora Picornell. Feminismo, comunismo y memoria republicana en el siglo XX*, Editorial Comares, Granada, 2018.

GONZÁLEZ CORTÉS, José Ramón, *La Federación Local Obrera de Cáceres durante la Segunda República*, Cáceres, Diputación de Cáceres y UGT de Extremadura, 2003.

GRAHAM, Helen, *El PSOE en la Guerra Civil. Poder, crisis y derrota (1936-1939)*, Barcelona, Debate, 2005.

GRAHAM, Helen, *La República española en guerra (1936-1939)*, Barcelona, Debate, 2006.

GUTIÉRREZ CASALÁ, José Luis, *La Segunda República en Badajoz*, Badajoz, Universitas Editorial, 1998.

HAJEK, Milos, *Historia de la Tercera Internacional. La política de frente único (1921-1935)*, Barcelona, Crítica, 1984.

HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, *Guerra o Revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, Barcelona, Crítica, 2010.

HINOJOSA DURÁN, José, *Tropas en un frente olvidado. El ejército republicano en Extremadura durante la Guerra Civil*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2009.

HINOJOSA DURÁN, José, *Miguel Hernández y los combatientes republicanos en Extremadura durante la guerra civil*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2010.

JULIÁ, Santos, *La izquierda del PSOE (1935-1936)*, Madrid, Siglo XXI, 1977.

JULIÁ, Santos, *Orígenes del Frente Popular en España (1934-1936)*, Madrid, Siglo XXI, 1979.

JULIÁ, Santos, *Los socialistas en la política española, 1879-1982*, Madrid, Taurus, 1997.

LAMA, José María, *La amargura de la memoria. República y Guerra en Zafra (1931-1936)*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2004.

LÓPEZ LÓPEZ, Alejandro, *El boicot de la derecha a las reformas de la Segunda República*, Madrid, Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios, 1984.

LÓPEZ RODRÍGUEZ, Antonio D., *La sociedad obrera "Adelante" (1931-1938). La lucha por el trabajo y por la tierra en Magacela*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2018.

LIMA DÍAZ, Manuel, *Del dolor y la memoria. Nombres y testimonios de la Guerra Civil en Burguillos del Cerro*, Sevilla, Aconcagua Libros, 2016.

MALEFAKIS, Edward, *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*, Barcelona, Ariel, 1982 (5ª edición).

MARTÍN, Eutimio, *La dimensión político-literaria del periódico republicano Frente Extremeño*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2010.

MARTÍN BASTOS, J., *Pérdidas de vidas humanas a consecuencia de las prácticas represivas franquistas en la provincia de Badajoz (1936-1950)*, Tesis Doctoral, Universidad de Extremadura, Departamento de Historia, 2013.

MARTÍN NÁJERA, Aurelio (dir.), *Diccionario Biográfico del Socialismo Español (1879-1939)*, Volumen I y II, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2010.

MARTÍN RAMOS, José Luis, *El Frente Popular. Victoria y derrota de la democracia en España*, Barcelona, Pasado y Presente, 2015.

MARTÍN RAMOS, José Luis, *Historia del PCE*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2021.

MARTÍN RUBIO Ángel David y PELEGRÍ PEDROSA, Luis Vicente, *FRENTE EXTREMEÑO, junio - julio - 1937*, Castuera-Extremadura, Diputación de Badajoz, 1992.

MAURICE, Jacques, *La reforma agraria en España en el siglo XX (1900-1936)*, Madrid, Siglo XXI, 1978 (2ª edición).

MÉNDEZ MELLADO, Hortensia, *Por la tierra y el trabajo. La conflictividad campesina en la provincia de Badajoz durante la II República [1931-1936]*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2018.

MORADIELLOS, Enrique, *La Guerra Civil española*, Madrid-México, Turner Publicaciones-El Colegio de México, 2016.

MORENO GÓMEZ, Francisco, *La última utopía. Apuntes para la historia del PCE andaluz*, Sevilla, C.P. del PCA en Córdoba, 1995.

MORICHE MATEOS, Francisco, *Represión, silencio y olvido. Memoria Histórica de Hervás y el Alto Ambroz*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 2008.

NASH, Mary, *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*, Madrid, Taurus, 1999.

NAVARRO RAMÍREZ, Antonio, *El optimismo de los desesperados. Historia del PCE en Almería (1922-1939)*, Almería, Universidad de Almería, 2016.

OLMEDO ALONSO, Ángel, *Llerena 1936. Fuentes orales para la recuperación de la memoria histórica*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 2010.

OLMEDO ALONSO, Ángel (Coordinador), *Excavación de una fosa común. República, guerra y dictadura franquista en Villanueva de la Serena*, Badajoz, Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Extremadura, 2021.

PUELL DE LA VILLA, Fernando y HUERTA BARAJAS, Justo A, *Atlas de la Guerra Civil española. Antecedentes, operaciones y secuelas militares (1931-1945)*, Madrid, Editorial Síntesis, 2007.

PUENTE FERNÁNDEZ, José Manuel, *El Guardián de la Revolución. Historia del Partido Comunista en Cantabria (1921-1937)*, Torrelavega, Editorial Librucus/Ramón Villegas López, 2015.

PULIDO CORDERO, Mercedes y NOGALES FLORES, Tomás, *Publicaciones periódicas extremeñas 1808-1888*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 1989.

RADOSH, Ronald, HABECK, Mary R. y SEVOSTIANOV, Grigory (eds.), *España traicionada. Stalin y la guerra civil*, Barcelona, Planeta, 2002.

RAMÍREZ NAVARRO, Antonio, *El optimismo de los desesperados. Historia del PCE en Almería (1922-1939)*, Almería, Universidad de Almería, 2016.

RANZATO, Gabriele, *Lucha de clases y lucha política en la guerra civil española*, Barcelona, Editorial Anagrama, 1979.

RIESCO ROCHE, Sergio, *La reforma agraria y los orígenes de la Guerra Civil. Cuestión yuntera y radicalización patronal en la provincia de Cáceres (1931-1940)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006.

ROBLEDO, Ricardo, *Los Ministros de Agricultura de la Segunda República (1931-1939)*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2006.

ROBLEDO, Ricardo y LÓPEZ, Santiago (Eds.), *¿Interés privado, bienestar público?: grandes patrimonios y reformas agrarias*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2007.

RODRÍGUEZ HERMOSELL, José Ignacio, *Movimiento obrero en Bancarrota: José Sosa Hormigo, Diputado campesino*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 2005.

RODRÍGUEZ HERMOSELL, José Ignacio, *Vuestros y de la causa socialista: movimiento obrero y Casa del Pueblo de Don Benito hasta 1938*, Don Benito, Ayuntamiento de Don Benito, 2018.

ROSIQUE NAVARRO, Francisca, *La reforma agraria en la provincia de Badajoz durante la IIª República. La respuesta patronal*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 1988.

RUBIO DÍAZ, Manuel y GÓMEZ ZAFRA, Silvestre, *Almendralejo (1930-1941). Doce años intensos*, Los Santos de Maimona, Grafisurex, 1985 (2ª Edición). RUIZ, David, *Insurrección defensiva y revolución obrera. El octubre español de 1934*, Barcelona, 1988.

RUIZ, David, *Insurrección defensiva y revolución obrera. El octubre español de 1934*, Barcelona, 1988.

RUIZ, David, *Octubre de 1934. Revolución en la República española*, Madrid, Editorial Síntesis, 2008.

RUIZ RODRÍGUEZ, Juan Ángel, *Vida y tiempo de Anselmo Trejo Gallardo [1904-1940]*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 2021.

SÁNCHEZ RUIZ, Antonio y otros, *La UGT de Huelva. La Represión a la Unión General de Trabajadores de Huelva desde los Consejos de Guerra (1936-1945)*, Córdoba, Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía, 2012.

SÁNCHEZ TÁRRAGO, Carlos, *El Padre Revilla. Tras la huella de Annual. Con fé, capuchino; sin fé, anarquista*, Cáceres, Tau Editores, 2020.

SANTIDRIÁN ARIAS, Víctor Manuel, *Historia do PCE na Galicia (1920-1968)*, A Coruña, Edicios do Castro, 2002.

SANTIDRIÁN ARIAS, Víctor Manuel, *Comunismo y sindicalismo en la España del siglo XX (1920-1936)*, Madrid, Fundación 1º de Mayo, 2004.

SEGURA PEÑAS, Luis, *Comunistas en tierra de olivos. Historia del PCE en la provincia de Jaén 1921-1986*, Jaén, Universidad de Jaén, 2018.

TÉBAR HURTADO, Javier, *Reforma, revolución y contrarrevolución agrarias. Conflicto social y lucha política en el campo (1931-1939)*, Barcelona, Flor del Viento Ediciones, 2006.

TUÑÓN DE LARA, Manuel, *Tres claves de la Segunda República*, Madrid, Alianza Editorial, 1985.

TUSELL, Javier, *Las Constituyentes de 1931: Unas elecciones de transición*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1982.

VEIGA LÓPEZ, Manuel, *Fusilamiento en Navidad. Antonio Canales, tiempo de República*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1993.

VIÑAS, Ángel, *El honor de la República. Entre el acoso fascista, la hostilidad británica y la política de Stalin*, Barcelona, Crítica, 2008.

VIÑAS, Ricard, *La formación de las Juventudes Socialistas Unificadas (1934-1936)*, Madrid, Siglo XXI, 1978.

VV.AA., *Guerra y Revolución en España*, Moscú, Editorial Progreso, 1966.

VV.AA., *Para una historia del P.C.E.*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 1980.

VV.AA., *Revista de Estudios de Historia Social*, nº 31, 1984.

VV.AA. *Historia de Extremadura. Tomo IV. Los tiempos actuales*, Badajoz, Universitas Editorial, 1985.

VV.AA., *Octubre, 1934*, Madrid, Siglo XXI, 1985.

VV.AA., *Los comunistas en la historia de Albacete*, Albacete, Partido Comunista de Albacete, 1990.

VV.AA., *Extremadura, la historia. Tomo II*, Badajoz, "HOY" Diario de Extremadura, 1997.

VV.AA. (edit.), *Pensar con la Historia desde el Siglo XXI. Actas del XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Madrid, UAM Ediciones, 2015.

VV.AA., *El historiador y la prensa*, Asociación PILAR y Université de Caen, Caen, 2020.

WOLIKOW, Serge, *L'Internationale communiste (1919-1943). Le Komintern ou rêve déchu du parti mondial de la révolution*, París, Les Editions de l'Atelier/Éditions Ouvrières, 2010.

Artículos.

ABAD BUIL, Irene, "Cuando un pueblo olvida su nombre: La invisibilidad de Encarnación Fuyola en la memoria colectiva local de Huesca", *Nuestra Historia. Revista de Historia de la FIM*, nº 7, 2019, pp.171-177.

AÏT BACHIR, Nadia, "Frente Extremeño - Periódico del Altavoz del Frente de Extremadura (20/06/37 -25/07/37): contar la Guerra Civil española - escribir una Historia extremeña" en VV.AA., *El historiador y la prensa*, Asociación PILAR y Université de Caen, Caen, 2020, pp. 233-256.

ARRANZ, Luis, "Los "Cien Niños" y la formación del PCE", en VV.AA., *Para una historia del PCE*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 1980, pp. 85-104.

AYALA VICENTE, Fernando, "Las polémicas elecciones de febrero de 1936 en la provincia de Cáceres", *Alcántara*, nº 20, 1990, pp. 43-52.

AYALA VICENTE, Fernando., "Orígenes de la agrupación socialista local de Cáceres. Primer ayuntamiento socialista de la ciudad", *Alcántara*, 50, 2000, pp. 73-94.

BARQUERO CABALLERO, Diego Jesús, "Campanario: la década de los XXX. Eje cronológico 1930-1941", en VV.AA. *Campanario. Historia*, Campanario, Ayuntamiento, 2003, pp. 339-446.

BIZCARRONDO, Marta, "De las Alianzas Obreras al Frente Popular", *Estudios de Historia Social*, nºs 16-17, 1981, pp. 105-106.

BOSCH, Aurora, "La colectivización en una zona no latifundista: el caso valenciano", en CASANOVA, Julián (Comp.), *El sueño igualitario: campesinado y colectivizaciones en la España republicana*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1988, pp. 31-46.

CALDERÓN, José, "De la política en Albacete durante la Guerra Civil", en VV.AA., *Los comunistas en la historia de Albacete*, Albacete, Partido Comunista de Albacete, 1990, pp. 67-99.

CHAVES PALACIOS, Julián, "Consejo de guerra: la interminable espera de un condenado a pena de muerte en las cárceles franquistas", *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, 24, 2006, pp. 179-204.

CHAVES PALACIOS, Julián, "Una década frustrada: del segundo ensayo republicano a la Guerra Civil (1931-1939)", en GARCÍA PÉREZ, Juan (Coord.), *Historia de la Diputación de Badajoz 1812-2000. Tomo II*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2008, pp. 213-289.

CHAVES PALACIOS, Julián, "Nuevo siglo y nuevas obras: protagonismo de las publicaciones relacionadas con la Guerra Civil y el Franquismo en Extremadura", en CHAVES PALACIOS, Julián, *Política y sociedad durante la Guerra Civil y el Franquismo: Extremadura*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2012, pp. 105-129.

CRUZ, Rafael, "Los comunistas y la insurrección de octubre", en *Estudios de Historia Social*, nº 31, 1984, pp. 55-63.

CRUZ, Rafael, "La organización del PCE (1920-1934)", *Estudios de Historia Social*, nº 31, 1984, pp. 223-312.

ERICE SABARES, Francisco, "El PCE en Asturias, de los orígenes a la guerra civil", en ERICE, Francisco, (Coordinador), *Los comunistas en Asturias*, Gijón, Ediciones Trea, 1996, pp. 41-84.

GARCÍA, Carmen, "El Partido Comunista en la guerra civil y la guerrilla", en ERICE, Francisco, (Coordinador), *Los comunistas en Asturias*, Gijón, Ediciones Trea, 1996, pp. 85-145.

GINARD FÉRON, David, "La investigación histórica sobre el PCE: desde sus inicios a la normalización historiográfica", *Papeles de la FIM*, nº 22 (2004), pp. 13-46.

GINARD FÉRON, David, "The spanish historiography of communism light and shade following the fall of the Wall (1989-2008)", *Revista de Historiografía*, nº 10 (2009), pp. 26-41.

GINARD FÉRON, David, "Tendencias recientes en la historiografía española sobre el comunismo (2001-2020)", *Nuestra Historia*, nº 11, (2021), pp. 113-132.

GINARD FÉRON, David, "La historiografía española sobre el comunismo español de los orígenes a la actualidad", en ERICE, Francisco (dir.), *Un siglo de comunismo en España II. Presencia social y experiencias militantes*, Madrid, Akal, 2022, pp. 11-37.

HERNÁNDEZ LAFUENTE, Adolfo, "Las elecciones del 12 de abril", en *Historia 16*, 60, (1981), pp. 54 y 55.

HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando, "La maldición de Sísifo: auge, caída y reconstrucción del PCE", en ERICE, Francisco (dir.), *Un siglo de comunismo en España I. Historia de una lucha*, Madrid, Akal, 2021, pp. 79-139.

HINOJOSA DURÁN, José, "Introducción" a la reimpresión de *Extremadura Roja, Órgano del Comité Regional del P.C.E. (1933-1938)*, Mérida, Partido Comunista de Extremadura, 1994.

HINOJOSA DURÁN, José, "El Partido Comunista de España en la provincia de Cáceres durante el primer bienio republicano (1932-1933)", *Revista Alcántara*, nº 43, 1998, pp. 29-63.

HINOJOSA DURÁN, José, "El Partido Comunista de España en la provincia de Badajoz durante el primer bienio republicano (1932-1933)", *Revista Estudios Extremeños*, Tomo LV, II, 1999, pp. 541-590.

HINOJOSA DURÁN, José, "Breves notas sobre la biografía política de Máximo Calvo Cano", en ARBOLÉ, ARBOLÉ, nº 3, curso 2002-2003, pp. 8-10.

HINOJOSA DURÁN, José, "Los inicios de la unidad de acción entre comunistas y socialistas en Extremadura durante la II República (enero-septiembre de 1934). Las iniciativas de los comunistas extremeños", en BUENO, Manuel; GARCÍA, Carmen e HINOJOSA, José, (Coords.), *Historia del PCE. I Congreso 1920-1977, volumen I*, Madrid, FIM, 2007, pp. 299-315.

HINOJOSA DURÁN, José, "La vida política en la Extremadura republicana durante la Guerra Civil. Estudio de los grupos dirigentes", en GARCÍA PÉREZ, J. (Coord.), *La depuración de funcionarios, maestros y otros colectivos "desafectos" en la provincia de Badajoz durante la Guerra Civil*, Diputación de Badajoz, Badajoz, 2007, pp. 335-378.

HINOJOSA DURÁN, José, "Los desaparecidos en la ciudad de Cáceres durante la Guerra Civil. La desaparición del matrimonio Vila Brú", *Memòria Antifranquista del Baix Llobregat*, Núm. 12, 2012, pp.19-23.

HINOJOSA DURÁN, José, "El Partido Comunista de España en Cáceres: del triunfo del Frente Popular al 19 de julio de 1936", en CHAVES PALACIOS, Julián, *Política y sociedad durante la Guerra Civil y el Franquismo: Extremadura*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2012, pp. 401-423.

HINOJOSA DURÁN, José, "La carta y la maleta. Análisis de la afiliación comunista en la ciudad de Cáceres durante los meses del Frente Popular", en VV.AA. (edit.), *Pensar con la Historia desde el Siglo XXI. Actas del XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Madrid, UAM Ediciones, 2015, pp. 3.799-3.818.

HINOJOSA DURÁN, José y LÓPEZ RODRÍGUEZ, Antonio Doroteo, *Los comunistas extremeños y la huelga general campesina de junio de 1934*. Ponencia en el Congrès Internacional d'Història de Bellaterra, 2016, <http://ddd.uab.cat/record/148279>

JULIÁ, Santos, "Sobre la formación del Frente Popular en España", *Sistema*, nº. 73, 1986, pp. 72-73.

LÓPEZ RODRÍGUEZ, Antonio D. e HINOJOSA DURÁN, José, "Una primera aproximación a las colectividades agrarias en Extremadura: el caso de Quintana de la Serena", en prensa.

MARTÍN RAMOS, José Luis, "La afiliación del PSUC durante la guerra civil (1936-1939): volumen, distribución territorial y composición social", *Revista HMiC*, número V, 2007, 280-307.

MARTÍN RAMOS, José Luis, "El PCE, desde su origen hasta la Guerra Civil", en ERICE, Francisco (dir.), *Un siglo de comunismo en España I. Historia de una lucha*, Madrid, Akal, 2021, pp. 11-77.

MAURICE, Jacques, "Problemática de las colectividades agrarias en la guerra civil", *Agricultura y Sociedad*, 7 (1978), pp. 53-85.

MAURICE, Jacques, "El problema agrario y los análisis de Togliatti sobre España", *Revista de Historia Social*, 16-17 (1981), pp. 157-161.

PASQUINUCCI, Daniele, "Le scuole di formazione dei quadri del Partito Comunista Spagnolo durante la guerra civile", *Spagna contemporanea*, nº 7, 1995, pp. 93-112.

RODRÍGUEZ CARRASCO, José Jerónimo, "Estudio de los cambios de propiedad y de los sistemas de explotación agraria durante la Guerra Civil en Malpartida de la Serena", *Arts et Sapientia*, 12 (2003), pp. 129-143.

RODRÍGUEZ HERMOSELL, José Ignacio, "De la Sociedad Obrera al Partido: creación de la Federación Provincial Socialista de Badajoz (27-2-1932)", *Revista Estudios Extremeños*, Tomo LXXI, Extraordinario, 2015, pp. 231-258.

RUEDA LAFFOND, José Carlos, "Fábricas de comunistas: escuelas de partido y estrategia orgánicas en los años treinta", *Historia y Política*, 40, 2018, pp. 263-297.

SAMPEDRO TALABÁN, María de los Ángeles, "La masonería en Huelva durante el siglo XX 1900-1936", *Huelva en su historia*, nº 3, 1990, pp. 505-602.

SCHELCHKOV, Andrey, "El marxismo militante: la Escuela Internacional Leninista y los cuadros de la Internacional Comunista en América Latina", *Revista Izquierdas*, nº 28, 2016, pp. 226-247.

SOUTO KUSTRÍN, Sandra, "¿Buscando un lugar en el mundo? Jóvenes y comunismo en la Europa de entreguerras", en ERICE, Francisco (dir.), *Un siglo de comunismo en España II. Presencia social y experiencias militantes*, Madrid, Akal, 2022, pp. 199-228.

TUÑÓN DE LARA, Manuel, "De la Dictadura de Primo de Rivera al Congreso de Sevilla", en VV.AA., *Para una historia del P.C.E.*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 1980, pp. 105-133.

VV.AA., "Estructura social del campo español: el censo de campesinos (1932-1936). Primeros resultados", en ROBLEDOS, Ricardo y LÓPEZ, Santiago (Eds.), *¿Interés privado, bienestar público?: grandes patrimonios y reformas agrarias*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2007, pp. 307-342.

VV.AA., "Un breve repaso bibliográfico sobre el desarrollo de la II República en Extremadura", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXXI (2015), pp. 49-74.

YUSTA RODRIGO, Mercedes, "Comunismo y antifascismo en femenino: de Mujeres Antifascistas a la unión de Mujeres Españolas", ERICE, Francisco (dir.), *Un siglo de comunismo en España II. Presencia social y experiencias militantes*, Madrid, Akal, 2022, pp. 285-312.

CAPÍTULO VII. ANEXO DOCUMENTAL

ANEXO I: Evolución del número de afiliados al PCE en Extremadura durante la II República y la Guerra Civil

ANEXO II: Integrantes de los comités de 64 radios comunistas de la provincia de Cáceres (marzo/julio de 1936)

ANEXO III: Integrantes de los comités de cinco radios comunistas de la provincia de Badajoz (abril/mayo de 1936)

ANEXO IV: Artículo publicado en Mundo Obrero. *¿Quién hace el juego a la reacción fascista en Cáceres?* por José Silva

ANEXO V: Localidades de la Extremadura republicana.

ANEXO VI: *Auto-biografía de Mariana Merino González*

ANEXO VII: *La escuela de cuadros provincial del Partido en Cabeza del Buey*

ANEXO VIII: *Acta de los acuerdos tomados en Castuera por los Comités provinciales de enlace de los Partidos Socialista y Comunista*

ANEXO IX: *Resoluciones de la Gran Conferencia Regional que celebró nuestro Partido durante los días 2, 3 y 4 del corriente*

ANEXO X: *Un gran paso de unidad. Circular que el Comité de Enlace de los dos partidos marxistas dirige a las Agrupaciones Socialistas y Radios Comunistas*

ANEXO I: Evolución del número de afiliados al PCE en Extremadura durante la II República y la Guerra Civil¹²⁵⁶.

Afiliados al PCE en Extremadura durante la II República.

Año	1932		1933		1935		1936	
Mes	III	XII	VI	V	IX	III	VII	.
Badajoz				400	435	2.000	7.000	
Cáceres			1.000	819	904(VI)	1.662	4.000	
Extremadura	292	500		1.219	1.339	3.662	11.000.	
Índice	100	171		417	458	1.254	3.767	
España	11.756				19.200	46.203	118.763.	
Índice	100				163	393	1.010	

Afiliados al PCE en Extremadura durante la Guerra Civil.

Año	1936		1937	
Mes	XII	III	VIII	XI
Extremadura	6.000	11.000	9.000	9.000.
Índice	100	183	150	150
España	142.800	245.532	328.978	339.682.
Índice	100	172	230	237

¹²⁵⁶ Documentación interna del PCE (AHPCE). Los datos de 1932 y 1935 sobre la afiliación estatal del PCE durante la etapa republicana aparecen en CRUZ, Rafael, *El Partido Comunista de España en la II República*, op. cit., pág. 59.

ANEXO II: Integrantes de los comités de 64 radios comunistas de la provincia de Cáceres (marzo/julio de 1936)¹²⁵⁷.

Comité del radio comunista de Aceituna:

Presidente: Gerardo Antón Pérez.

Secretario General: Eugenio Antón Hernández.

Secretario Administrativo: Lucas Domínguez Antón.

Comisión Revisadora: Francisco Antón Garrido, Gerardo Antón Garrido y Maximiliano Antón Pérez.

Comité del radio comunista de Albalá:

Presidente: Mariano Francisco Cáceres.

Secretario General: Pedro Fabián Hurtado

Secretario Administrativo: Juan Márquez Fabián.

Comisión Revisadora: José Borreguero Palomino, Juan Borreguero Palomino y Juan Lancho Mellen.

Comité del radio comunista de Alcántara:

Presidente: Juan Rufino Bravo Palomo.

Secretario General: Luis Ricardo Mendoza Villarroel.

Secretario Administrativo: Miguel Pina Pain.

Comisión Revisadora: Camisón Hurtado Medina, Genaro Marroyo Hurtado y Aniceto Rivero Caldito.

Comité del radio comunista de Alcuéscar

Presidente: Eusebio Candelario Carbajal.

Secretario General: Jesús Borrego Ramos.

Secretario Administrativo: Diego Hidalgo Polo.

Comisión Revisadora: Miguel Corchero Juárez, Juan José Jiménez Sánchez y Juan Nevado Bote.

Comité del radio comunista de Almoharín:

Presidente: Teodoro Moreno López.

Secretario: Cecilio Broncano Merino.

Comisión Revisadora: Fabián Márquez Cuadrado, Florentino Moreno López y Pedro Santos Valero.

Comité del radio comunista de Arroyo del Puerco:

Presidente: Feliciano González Cortés.

Secretario General: Eliseo Orozco Palacín.

Secretario Administrativo: Benedicto Fondón Hueso.

Comisión revisadora: Liberio Aparicio Concha, Gabino Chico Lucas y Ladislao Pajares Clemente.

¹²⁵⁷ AHP Cáceres, Fondo Gobierno Civil, Sección Asociaciones y APA.

Comité del radio comunista de Arroyomolinos de Montánchez:

Presidente: Alejandro González Rubio.

Secretario General: Manuel Paredes Cañamero.

Secretario Administrativo: Manuel Tello Pereira.

Comisión Revisadora: Andrés Fresnedoso Duque, Agustín Herrera Borrella y Juan Pérez Cañamero.

Comité del radio comunista de Baños de Montemayor:

Presidente: Luis Regidor Gómez.

Secretario General: Emiliano Bravo Sánchez.

Secretario Administrativo: Gonzalo Gómez Nieto.

Comisión Revisadora: Gonzalo Diez Fuentes, Ángel Mandado del Olmo y Fernando Sánchez Delgado.

Comité del radio comunista de Benquerencia:

Presidente: Diego Alonso Ojea.

Secretario General: Miguel Carrasco Alonso.

Secretario Administrativo: Manuel Alonso Delgado.

Comisión Revisadora: Santos Delgado Marcelo, Benito Pacheco Alonso y Eliseo Pacheco Ojea.

Comité del radio comunista de Botija:

Presidente: Juan Mena Pérez.

Secretario General: José del Carmen.

Secretario Administrativo: Germán Rico.

Comisión Revisadora: Fermín Delgado, Domingo Herrera y Emilio Solano.

Comité del radio comunista de Cabezuela del Valle:

Presidente: Pedro Heras González.

Secretario General: Miguel Calle Santos.

Secretario Administrativo: Liberato Dionisio Sánchez.

Comisión Revisadora: David Blázquez Yustas, Severino García Martín y Lucas Yustas Sánchez.

Comité del radio comunista de Cabrero:

Presidente: Agapito Pastor Muñoz.

Secretario General: Jerónimo Félix Calle.

Secretario Administrativo: Félix Galindo Martín.

Comité del radio comunista de Cadalso:

Presidente: José Moreno Fonseca.

Secretario General: Enrique Momo.

Secretario Administrativo: Marino Murquía.

Comisión Revisadora: Gerardo Clavo Mateo, Eugenio Marín Gago y Floro Rázaro Clavo.

Comité del radio comunista de Cañamero:

Presidente: Fermina Martín Sevilla.
Secretario General: Juan Tello Roperó.
Secretario Administrativo: Miguel Fernández López.
Comisión Revisadora: Agustín Camino Velardo, Francisco Montes Roperó y Miguel Ruiz Pizarro.

Comité del radio comunista de Cañaverál:

Presidente: Germán Hernández Hernández.
Secretario General: Hipólito Trisu García.
Secretario Administrativo: Bautista Gutiérrez García.
Comisión Revisadora: Victorio Blas Boticario, Teodoro Ramos Apolinar y Isidoro Ramos López.

Comité del radio comunista de Casas de Millán:

Presidente: Elías Toro Rodríguez.
Secretario General: Marcelino Hinojal Muñoz.
Secretario Administrativo: Julián Cordero Arroyo.
Comisión Revisadora: Dionisio Cordero Floriano, José Marín Floriano y Santos Molano Prieto.

Comité del radio comunista de Ceclavín:

Presidente: Julián Sánchez Sande.
Secretario General: Santiago Rubio Rivera.
Secretario Administrativo: Juan Amores Márquez.
Comisión Revisadora: Julián Morán, Sixto Morán Moreno y Salustiano Real Morán.

Comité del radio comunista de Cedillo:

Presidente: Antonio Ramallete Riscado.
Secretario General: Baltasar Robledo.
Secretario Administrativo: José Fernández Méndez.
Comisión Revisadora: Pablo Nevado Sierra, Bernardo Riscado Preciado y José Robledo Roque.

Comité del radio comunista de Coria:

Presidente: Vidal Pulido Duarte.
Secretario General: Saturio López Vivas.
Secretario Administrativo: Adrián Lucas Lucas.
Comisión Revisadora: Justo Iglesias Pérez, Pedro Prieto Antúnez y Francisco Vivas García.

Comité del radio comunista de Descargamaría:

Presidente: Vicente Gómez Martín.
Secretario General: Toribio García Rodríguez.
Secretario Administrativo: Eugenio García Hernández.
Comisión Revisadora: Evaristo Rodríguez Cepa, Gregorio Rodríguez Cepa y Eusebio Salicio Toroyo.

Comité del radio comunista de Escorial:

Presidente: Fernando García Quintana.
Secretario General: Reyes Díaz López.
Secretario Administrativo: Saturnino Mellado Cerrillo.

Comité del radio comunista de Garrovillas:

Presidente: Santiago Santiago Burgueño.
Secretario General: Félix Álvarez Iglesias.
Secretario Administrativo: José García Macías.

Comité del radio comunista de Hoyos:

Presidente: Teodosio Salgado Marín.
Secretario General: Agustín de Pablo Albarrán.
Secretario Administrativo: Agustín Sánchez Hernández.
Comisión Revisadora: Marcelino Crespo, Mauricio González y Pedro Torrecilla.

Comité del radio comunista de Ibahernando:

Presidente: Francisco Serda García.
Secretario General: Juan Mena Peña.
Secretario Administrativo: Agustín Agudo Cortés.
Comisión Revisadora: José Arias Merallo, Juan José Cabrera Bravo y Diego Miguel Cuadrado.

Comité del radio comunista de Jaraicejo:

Presidente: Elías Gil Ramos.
Secretario General: Antonio Palomo Márquez.
Secretario Administrativo: Emilio Durán Pérez.
Comisión Revisadora: Paulino Argente Téllez, Gabriel Roque Cuesta y Antonio Téllez Mirón.

Comité del radio comunista de Jaraíz de la Vera:

Presidente: Gerardo García Timón.
Secretario General: Jesús González Hernández.
Secretario Administrativo: Felipe Lázaro García.
Comisión Revisadora: Antonio García Serradilla, Hipólito Santos Serrejón y José Vaquero Paniagua.

Comité del radio comunista de Jarandilla:

Presidente: Agapito Ávila Muelas.
Secretario General: Crispín Burcio Gómez.
Secretario Administrativo: Eugenio Ramos Masa.

Comité del radio comunista de Jarilla:

Presidente: Emiliano Granado García.
Secretario General: Justo Jiménez González.
Secretario Administrativo: Epifanio Pajuelo Granado.

Comité del radio comunista de Jerte:

Presidente: Fernando Beato García.

Secretario General: Antonio Sánchez Fernández.

Secretario Administrativo: Aniceto González Martín.

Comisión Revisadora: Gregorio Camisón Sánchez, Pedro García Barbero y Vicente Gómez Pérez.

Comité del radio comunista de La Cumbre:

Presidente: Rafael Canelada Amarilla.

Secretario General: Francisco Vaquero Martín.

Secretario Administrativo: Matías González Cruz.

Comité del radio comunista de Losar de la Vera:

Presidente: Julián Gañán Rodríguez.

Secretario General: Florencio Aparicio Basco.

Secretario General: Blás Barbero Aceituno.

Secretario Administrativo: Cecilio Antón Correa.

Comité del radio comunista de Madrigalejo:

Presidente: Felipe Ávila Ciudad.

Secretario General: Pedro Manzanedo Ávila.

Secretario Administrativo: Lorenzo Cano Machado.

Comisión Revisadora: Juan González Cruz, Dionisio Manzanedo Cañada y Miguel Roncero Hernández.

Comité del radio comunista de Madroñera:

Presidente: José García Barrado.

Secretario General: Alonso Castuera Gómez.

Secretario Administrativo: Isidro Pablos García.

Comisión Revisadora: José Díaz Durán y Ángel Barrado Melchor.

Comité del radio comunista de Mata de Alcántara:

Presidente: Segismundo Díaz Moreno.

Secretario General: Cándido Fanegas Fernández.

Secretario Administrativo: Serapio Hernández Delgado.

Comisión Revisadora: Eudivigis Canales Cervera.

Comité del radio comunista de Montánchez:

Presidente: Justo Galán Meléndez.

Secretario General: Antonio Gil Rosco.

Secretario Administrativo: Braulio Rosco Panadero.

Comisión Revisadora: Juan Aponte Martín, Francisco Flores Galán y Juan Lázaro Valiente.

Comité del radio comunista de Montehermoso:

Presidente: Inocencio Galindo Lorenzo.

Secretario General: Florencio Clemente Sánchez.

Sin determinar responsabilidades: Victorio Aparicio Domínguez,
Clemente Galindo Lorenzo y Miguel Gordo Domínguez

Comité del radio comunista de Navaconcejo:

Presidente: Anastasio Sanguino Luis.

Secretario General: Ángel Moreno Jiménez.

Secretario Administrativo: Alejo Hernández Moreno.

Comisión Revisadora: Julián Becerro Rodríguez.

Comité del radio comunista de Pantano de Cíjara:

Presidente: Vicente Moreno Soria.

Secretario General: Bernardo López Laserna.

Secretario Administrativo: Benigno Romera Mesa.

Comisión Revisadora: Pedro Bonilla Muñoz y Lucas Fernández Solana.

Comité del radio comunista de Pinafranqueado:

Presidente: Ángel García Montañez.

Secretario General: Francisco Sánchez Martín.

Secretario Administrativo: Egeo Duarte Sánchez.

Comité del radio comunista de Piornal:

Presidente: Perpetuo Priego Guillén.

Secretario General: Alfredo Ramos Rufo.

Secretario Administrativo: Baldomero Prieto Ramos.

Comisión Revisadora: Félix Arribas Vicente, Pedro Ramos Pérez y
Esteban Vicente Calle.

Comité del radio comunista de Plasenzuela:

Presidente: Esteban Berrocal Pérez.

Secretario General: Ramón Ceballos Piñero.

Secretario Administrativo: Benigno Galeano Pérez.

Comisión Revisadora: José Díaz Villegas, Aureliano Redondo Sánchez
y Santiago Rodríguez Bermejo.

Comité del radio comunista de Portezuelo:

Presidente: Antonio Osuna Díaz.

Secretario General: Gabino Rodríguez Sánchez.

Secretario Administrativo: Sebastián Carretero Raja.

Comisión Revisadora: Víctor Gómez Macías, Cándido Mendo Triana,
Eugenio Osuna Martín y Luciano Peñarando Martín.

Comité del radio comunista de Pozuelo de Zarzón:

Presidente: José Melchor Martín.

Secretario General: Pedro Martín Plaza.

Secretario Administrativo: Heliodoro Gutiérrez Martín.

Comité del radio comunista de Riobos:

Presidente: Pedro Delgado Calvo.
Secretario General: Serafín Rodríguez.
Secretario Administrativo: Valeriano Montes Pulido.
Comisión Revisadora: Rafael Arroyo Ginés y Leonardo Sánchez Ramo.

Comité del radio comunista de Salorino:

Presidente: Martín Arroyo Bollero.
Secretario General: Agapito García Salgado.
Secretario Administrativo: Adrián Gómez Bollero.
Comisión Revisadora: Bernardino Arroyo Gozalo, Francisco Escudero Suárez y Emiliano Lumbrera Cava.

Comité del radio comunista de Santiago del Campo:

Presidente: Marcelino Sánchez Pardo.
Secretario General: Vicente Marín Rosado.
Secretario Administrativo: Fernando Mendoza Sánchez.
Comisión Revisadora: Eulogio Díaz Díaz, Aniceto González González y Rufino Lindo Marín.

Comité del radio comunista de Santibañez el Alto:

Presidente: Gregorio Gómez González.
Secretario General: Régulo Franco Granado.
Secretario Administrativo: Nicolás Ferreira Granado.

Comité del radio comunista de Serradilla:

Presidente: Eusebio Pesado Antón.
Secretario General: Alberto Sánchez Díaz.
Secretario Administrativo: Feliciano Morales Sánchez.
Comisión Revisadora: Julio García Recuero, José Loro Díaz y Luis Real González.

Comité del radio comunista de Talavera la Vieja:

Presidente: Aurelio Moreno Vázquez.
Secretario General: Alejandro Nuevo González.
Secretario Administrativo: Máximo Moreno Rubio.

Comité del radio comunista de Tejeda de Tietar:

Presidente: Tomás Salgado Pizarro.
Secretario General: Urbano Manzano.
Secretario Administrativo: Nicolás Muñoz.
Comisión revisadora: Francisco Duque, Pedro Recio y Mateo Calle.

Comité del radio comunista de Tornavacas:

Presidente: Julio Crespo Cuesta.

Secretario General: Ramón Martínez Bermejo.

Secretario Administrativo: Honorio Lucas Ávila.

Comisión Revisadora: Victoriano Baena Buenadicha, Florencio Bermejo de la Fuente y Francisco Martín Cobos.

Comité del radio comunista de Torre de Santa María:

Presidente: Jesús Campos Lozano.

Secretario General: Fernando Flores Medina.

Secretario Administrativo: Gonzalo Carrasco Gómez.

Comité del radio comunista de Torrejoncillo:

Presidente: José Testón Bergel.

Secretario General: Pedro Blanco Bergel.

Secretario Administrativo: Francisco Sánchez López.

Comité del radio comunista de Torremenga:

Presidente: Joaquín Sánchez González.

Secretario General: Marcelino Albalá Bueno.

Sin indicar cargos: Damián Esteban González, Teodoro Martín Calle y Andrés Martín Vicente.

Comité del radio comunista de Torreorgaz:

Presidente: Benito Nevado Durán.

Secretario General: Bibiano Nevado Durán.

Secretario Administrativo: José Martín Inarejo.

Comisión Revisadora: Benito Merideño Fernández, Natalio Nevado Durán e Isidoro Rodríguez Jiménez

Comité del radio comunista de Torrequemada:

Presidente: Eustasio Corbacho de la Montaña.

Secretario General: Benito Pérez Barra.

Secretario Administrativo: Antonio Pulido Berenguer.

Comisión Revisadora: Clemente Galindo Gil, Sinforiano Pérez Barra y Eusebio Pérez Barra.

Comité del radio comunista de Trujillo:

Presidente: Valentín Durán Barbero.

Secretario General: Pablo Domínguez Javato.

Secretario Administrativo: Manuel García Castillo.

Comisión Revisadora: Agustín Avis Sánchez, Félix Ramos Canelo y José Zabas Bermejo.

Comité del radio comunista de Valdefuentes:

Presidente: Juan Ortiz Sánchez.

Secretario General: Eugenio Holgado Llano.

Secretario Administrativo: Nicolás Fernández Rodríguez.

Comisión Revisadora: Pedro Barriga Fernández, José Becerro Pérez y Diego Lozano Solís.

Comité del radio comunista de Valdemorales:

Presidente: Bibiano Castro Gil.

Secretario General: Manuel Pérez Acedo.

Secretario Administrativo: Francisco Acedo Lobato.

Comité del radio comunista de Valdeobispo.

Presidente: Ángel Conejero Sánchez.

Secretario General: Rufino Sánchez Retortillo.

Secretario Administrativo: Juan Manzano González.

Comisión Revisadora: Filomeno Conejero Sánchez, Claudio Sánchez Blanco y Santiago Sánchez Domínguez.

Comité del radio comunista de Valencia de Alcántara:

Presidente: Zoilo Ortes Urbano.

Secretario General: Nicolás Díaz Anselmo.

Secretario Administrativo: Manuel Nogales Rivero.

Comité del radio comunista de Villa del Rey:

Presidente: Mauricio Cabezas Cipriano.

Secretario General: Sabas Santano Medina.

Secretario Administrativo: Salvador de Sande Cilleros.

Comisión Revisadora: Gregorio Duarte Estévez, Nicolás Sánchez Recuero y Marcelino Santano Moreno.

Comité del radio comunista de Villar de Plasencia:

Presidente: Valentín Martín Gómez

Secretario General: Nicomedes Blanco Valle.

Secretario Administrativo: Blas Vereá Castañares.

Comité del radio comunista de Zorita:

Presidente: Juan Antonio Gil Hernando.

Secretario General: Florencio Rubio García.

Secretario Administrativo: Francisco Rentero García.

Comisión Revisadora: Francisco Fernández Maeso, Gregorio Rentero Rodríguez y Francisco Sánchez Muñana.

ANEXO III: Integrantes de los comités de cinco radios comunistas de la provincia de Badajoz (abril/mayo de 1936)¹²⁵⁸.

Comité del radio comunista de Azuaga.

Presidente: Juan Gala Carreño.

Secretario General: Manuel Castillo González.

José Antonio Prieto de la Gala.

Francisco Centeno Centeno.

Miguel Chacón González.

Comité del radio comunista de Calamonte.

Presidente: José Ruiz Barrena.

Secretario General: Alfonso Carretero Morcillo.

Secretario de Organización: Jerónimo Morgado Galán.

Secretario de Agitación: María Galán Gajardo.

Secretario Campesino: Domingo Macías García.

Comité del radio comunista de Jerez de los Caballeros.

Presidente: José Florencio Pozueco de la Cruz

Secretario General y Político: José Gómez Romero.

Secretario Orgción.-Admón.: Francisco González Gómez.

Secretario de Agi-Pro: Francisco Gómez Sánchez.

Secretario Campesino: Sebastián Zahinos Venegas.

Comité del radio comunista de Valle de Santa Ana.

Presidente: Raimundo Díaz Mendo.

Secretario General: Constantino Díaz Sanabria.

Secretario de la Organización y la Administración: Francisco Torvisco Corbacho.

Secretario de Agitación y Propaganda: Saturnino Benavides Díaz.

Secretario Campesino: Juan Hernández Caballo.

Comité del radio comunista de Villagonzalo.

Presidente: José Prieto.

Secretario General: Juan Lozano.

Secretario de organización y administración: Miguel Sánchez.

Secretario de Agitación y Propaganda: Andrés Cortés.

Secretario Campesino: Francisco Ruiz.

¹²⁵⁸ AGGCE, PS MADRID, Legajo 450, Carpeta 61.

ANEXO IV: Artículo publicado en Mundo Obrero. ¿Quién hace el juego a la reacción fascista en Cáceres? por José Silva¹²⁵⁹.

Recuerdo una conversación contigo, camarada Romero, en la que manifestastes muy enfáticamente que hoy había "socialistas de izquierdas más avanzados que los comunistas, que iban más lejos que la Internacional Comunista". Mi respuesta en aquella ocasión fue: "Cada uno puede pensar de su revolucionarismo como le plazca y creerse más revolucionario que Lenin. Lo esencial para la revolución, lo importante para los trabajadores es poner los actos en consonancia con las palabras y laborar sin descanso, todos los días, todas las horas, por organizar las fuerzas de la revolución, por preparar la victoria revolucionaria, para lo cual es necesario realizar el frente único y purgar el movimiento obrero del reformismo, que lo castra y traiciona".

Hoy, al conocer los conceptos vertidos por ti en la Casa del Pueblo de Alcántara sobre los comunistas, calificándonos de confusionistas e insinuando que actuábamos inconscientemente de provocadores, haciendo así el juego a la reacción y el fascismo, viene a mi memoria aquella conversación y me hace pensar que sería necesaria una polémica cordial en la Prensa para aclarar el confusionismo existente, que yo también estimo que lo hay de vuestra parte, para fijar posiciones ante la situación actual y ver sobre qué bases hemos de marchar juntos hacia la salida revolucionaria.

Son los momentos que vivimos de una gravedad extraordinaria. El fascismo acecha y afila sus armas en la sombra, esperando que una política tibia y nuestra división decepcione a las masas que le hicieron retroceder el 16 de febrero. En esta situación se nos plantea el problema de golpear a la reacción en sus intereses, arrancándole la base económica para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, elevando así su moral y uniendo sus destinos al triunfo de la revolución. En otras palabras; se nos plantea las tareas de realizar el frente único de todos los trabajadores, creando las Alianzas Obreras y Campesinas sobre la base de la lucha diaria por las reivindicaciones de las masas laboriosas, las Milicias Antifascistas, empujando así el proceso revolucionario y forjando sobre la marcha los órganos de Poder de los trabajadores.

Para afrontar la situación como marxistas y dar soluciones revolucionarias a los problemas planteados hoy, en relación con los intereses de los trabajadores, que son los de la revolución, es preciso que cada partido y cada militante responsable fije su posición política de una manera diáfana, sin equívocos ni confusionismos. Y adoptada

¹²⁵⁹ *Mundo Obrero*, 15-IV-1936.

una línea política, desenvolver sus actividades en consonancia con ella.

Nuestro Partido, el partido Comunista, viene luchando sistemáticamente por la unidad sindical, por las Alianzas Obreras y campesinas, como órganos de lucha por el Poder de los trabajadores, por las Milicias, por la unidad política del proletariado, es decir por una sola dirección revolucionaria. Y ha demostrado en la práctica la sinceridad de esta política ingresando la C.G.T.U. en la Unión General de Trabajadores y ayudando como nadie a la fusión de las Juventudes Socialistas y Comunistas, que se está realizando. La izquierda socialista, a la que tú, camarada Romero, dices pertenecer también, ha fijado su posición en favor de la unidad de los trabajadores y lucha contra el reformismo estando más cerca de los comunistas que de los derechistas de vuestro Partido. En cambio, tú eres un anticomunista rabioso y nada tienes que decir de los reformistas que hay en tu Partido en Cáceres, los más derechistas de España, de los que no sólo condenaron la gloriosa revolución de Octubre, sino que felicitaron al Gobierno Lerroux-Gil Robles por haberla ahogado en sangre.

Decirse marxista revolucionario no quiere decir que se sea, si los actos no responden a esta concepción: ponerse la etiqueta de izquierdista y llamarse partidario de Largo Caballero no es suficiente para obtener patente de revolucionario, pues los vivas a caballero no suponen seguir su línea política, si no van parejas a una lucha franca y decidida contra el reformismo, contra los que sabotean las consignas de la U.G.T., contra los que dentro del Partido Socialista trabajan por hacer de él un apéndice de los republicanos, que son enemigos de toda acción independiente del proletariado, que se oponen al frente único, que sabotean toda acción de los trabajadores, impiden todo acercamiento a los comunistas y combaten encarnizadamente a Largo Caballero con las peores armas, porque es partidario de la unidad de acción de los trabajadores.

¿Qué puede tener en común con los reformistas el socialista de izquierda que se cree "más avanzado que la Internacional Comunista"? ¿No estará más cerca de los comunistas, aunque le haya adelantado por lo menos dos metros, en el camino revolucionario, si los otros los reformistas, quedan rezagados en el régimen capitalista, sin ánimos ni deseos para lanzarse a la senda de la revolución?

El deber de un revolucionario, de un marxista en estos momentos, camarada Romero, es poner a contribución toda su influencia, todo lo que representa en las organizaciones y toda su actividad al servicio de la revolución, apoyando el frente único y la unidad política del proletariado, sin cuyas condiciones, el triunfo revolucionario es imposible.

Y para cumplir este deber revolucionario hay que situarse frente a los que, por todos los medios, se oponen a la organización y fortalecimiento del movimiento revolucionario. Y darse la mano y marchar a lado, discutiendo todo lo que sea preciso, pero yendo junto

con los que trabajan por impulsar y organizar el movimiento revolucionario con los comunistas.

Afirmar que se "va más lejos que los comunistas" y sostener la política de trapicheo de los reformistas, uniéndose con ellos contra nosotros, para negarnos el acceso a la Casa del Pueblo, para lanzar insinuaciones que no quiero calificar, en vez de desenmascararlos implacablemente, como hacen los socialistas de izquierda en toda España, no pasa de ser un revolucionarismo verbal, un izquierdismo de etiqueta para lucir ante los trabajadores que de veras siguen la tendencia de Largo Caballero.

Nosotros queremos fortalecer los Sindicatos de la Casa del Pueblo de Cáceres y de todos los pueblos, aconsejando a nuestros camaradas y a los obreros que ingresen en ellos. Los reformistas se niegan a admitirlos. Prefieren mantener Sindicatos familiares donde ellos puedan maniobrar sin oposición, antes de dar el ingreso a los trabajadores y crear Sindicatos fuertes. ¿Qué piensa de esto el camarada Romero? ¿Quién favorece a la reacción empujando a los trabajadores fuera de sus organizaciones de clase?

Nosotros hicimos a los socialistas proposiciones concretas para crear un Comité de Enlace que nos permitiera una actuación conjunta en defensa de los intereses de los trabajadores, crear las Alianzas Obreras y Campesinas y echar las bases para el partido político único. No se nos contestó o se hizo con evasivas. ¿Quién impide la unidad de acción de los trabajadores contra el fascismo? Es sabido que quien mantiene la división entre el proletariado, quien impide su organización para la lucha hace el juego a la reacción, favorece al fascismo.

Mas esta actitud de los reformistas es silenciada por el camarada Romero, que sólo ve el peligro en los avances de nuestro Partido en la provincia. esto si que le saca de quicio. Por eso en Alcántara dejó en paz a los que están a la derecha de Besteiro para insinuar algunas falsedades contra nosotros.

Pero los obreros exigen que se les hable claro. Y nosotros también. Si el camarada Romero cree que hacemos el juego a la reacción y luchan contra ella los reformistas de su Partido, debe tener el valor de decirlo públicamente. Y aceptar conmigo la controversia o la polémica fraternal a que le invito.

Todos nosotros debemos pronunciarnos con la mayor claridad y sin confusionismos. La polémica es necesaria para definir posiciones y orientar a los trabajadores, y posiblemente beneficiosa para muchos militantes responsables, que se consideran unos sabios marxistas e ignoran los problemas más elementales de la revolución.

Yo espero que acertarás complacido el contraste de ideas. así podrán ver los trabajadores quién favorece a la reacción y al fascismo.

Cáceres, abril 1936.

ANEXO V: Localidades de la Extremadura republicana.

Localidad	Población de derecho 1930	Toma ejército franquista
Acedera	340	1938/julio
Alía (prov. Cáceres)	3.721	1938/agosto
Baterno	616	Final Guerra Civil
Benquerencia de la Serena	3.443	1938/julio
Cabeza del Buey	12.398	1938/agosto
Campanario	10.074	1938/julio
Capilla	591	Final Guerra Civil
Casas de Don Pedro	3.077	Final Guerra Civil
Castilblanco	3.101	Final Guerra Civil
Castuera	9.251	1938/julio
Coronada (La)	2.984	1938/julio
Don Benito	21.095	1938/julio
Esparragosa de la Serena	1.660	1938/julio
Esparragosa de Lares	2.495	Final Guerra Civil
Fuenlabrada de los Montes	2.650	Final Guerra Civil
Garbayuela	875	Final Guerra Civil
Garlitos	1.137	Final Guerra Civil
Haba (La)	3.361	1938/julio
Helechosa	1.671	Final Guerra Civil
Herrera del Duque	4.263	Final Guerra Civil
Higuera de la Serena	2.695	1938/julio
Magacela	2.336	1938/julio
Malpartida de la Serena	2.400	1938/julio
Manchita	782	1938/julio
Medellín	2.016	1938/julio
Mengabril	557	1938/julio
Monterrubio de la Serena	5.086	1938/julio
Navalvillar de Pela	5.460	Final Guerra Civil
Orellana la Sierra	1.279	1938/julio
Orellana la Vieja	4.897	1938/julio
Peloché	565	Final Guerra Civil
Peñalsordo	4.349	Final Guerra Civil
Peraleda de Zaucejo	1.610	1938/junio
Puebla de Alcocer	3.679	Final Guerra Civil
Quintana de la Serena	8.047	1938/julio
Rena	343	1937/abril
Risco	429	Final Guerra Civil
Sancti-Spíritus	1.012	Final Guerra Civil
Siruela	5.162	Final Guerra Civil
Talarrubias	4.660	Final Guerra Civil
Tamurejo	856	Final Guerra Civil
Valdecaballeros	1.424	Final Guerra Civil
Valle de la Serena	3.846	1938/julio
Villanueva de la Serena	15.464	1938/julio
Villar de Rena	427	1937/abril
Villarta de los Montes	2.151	Final Guerra Civil
Zalamea de la Serena	8.433	1938/julio
Zarza-Capilla	2.086	Final Guerra Civil

ANEXO VI: Auto-biografía de Mariana Merino González¹²⁶⁰.

AUTO-BIOGRAFIA DE LA CAMARADA MARIANA MERINO GONZÁLEZ, actualmente Secretaria Femenina del Comité Regional del Partido de Extremadura. = 1º. Punto. (a) DE QUE FAMILIA PROCEDES; EN QUE MEDIO ESTA SE HA DESENVUELTO. = Procede de familia pequeño-burguesa acomodada, debido a la gran laboriosidad de mi padre y se ha desenvuelto en el medio propio de su profesión y su situación económica. = (b) QUÉ ACTIVIDADES SON LAS DE TUS PADRES Y PARIENTES. = Mi padre falleció el año 27; era Ayudante de Obras Públicas, el resto de mi familia ha sido destrozada por el fascismo, restándome solo un hermano, el camarada Ramón Merino González, Teniente Coronel de Artillería con destino en nuestra "Gloriosa" Aviación; un sobrino, Andrés Pacheco Cansado, Teniente de Ingenieros con destino en la 97 Brigada destinado en el frente de Teruel y mi compañero, el Camarada Telesforo Méndez Martínez, que presta sus servicios en la Comisión Político-Militar de este Comité Regional. = (c) IDEOLOGÍA DE LOS MISMOS Y CON QUE PERSONAS SE RELACIONAN. = Mi padre fue un hombre de convicciones profundamente liberales si bien no militó nunca en ningún Partido Político ni Sindical era Republicano, defensor efectivo y decidido de la clase trabajadora, anticlerical y antimilitarista, educándonos en unos principios que ha sido la base de nuestra actual formación ideológica. Mi madre y mis hermanos, influenciados por él y enconadas por las persecuciones que todos, y especialmente mi hermano Ramón y yo, sufrimos desde el periodo de la Dictadura, fueron acentuándose sus tendencias izquierdistas, votando ya esta candidatura en las elecciones del 21, hasta el extremo de que mi madre y algunos de mis hermanos han sido, según mis noticias, asesinados en Badajoz por las hordas fascistas. Mi hermano Ramón, mi sobrino y mi compañero pertenecen al Partido y sus relaciones, dadas las tareas del momento se reducen a las de su profesión y convivencia política. = 2º. Punto. =(a) A QUE TE HAS DEDICADO DESDE QUE SALISTES DE LA ESCUELA. = No he asistido nunca a ninguna Escuela ni Colegio ya que mi padre no quería que fuéramos influenciados por el ambiente reaccionario de la Enseñanza de España y su situación económica le permitían costearnos profesores que se ocupasen de nuestra ilustración, reservándose él nuestra orientación ideológica y moral. Además de mi instrucción dediqué mis actividades a las tareas domésticas hasta el año 23 en que ingresé en la Normal de Magisterio y terminada mi carrera instalé un colegio de 1ª y 2ª enseñanza con internado, que me boicotearon las derechas con la saña de que son capaces tanto por mis ideas como por la competencia que le hice a los Colegios de monjas. En 1931 solicité una interinidad que desempeñé en Ceclavín (Cáceres). Asistí a los cursillos del 31 y los elementos derechistas del Tribunal no me

¹²⁶⁰ AGHD, Fondo Madrid, Sumario 5.382, Legajo 3.208.

permitieron el ingreso por lo cual marché a Madrid para hacer los cursillos del 33, donde mi ingreso tuvo que ser defendido, apoyándose en mis buenos ejercicios, por compañeros socialistas y republicanos del tribunal contra las Teresianas que representadas por la suegra de Garcia Sanchiz y otras profesoras de derechas que formaban parte del Tribunal. El año 1934 tomé posesión de mi Escuela en propiedad en Feria (Badajoz) donde presté mis servicios hasta mi evasión del territorio fascista. En Septiembre del 35 en cuya fecha me dieron una Escuela en Madrid con la cual salí mas tarde para Levante donde permanecí hasta que considerando mis servicios necesarios en la Provincia me vine agregada a la Inspección de 1ª Enseñanza donde he permanecido hasta que por trasladarse a esta localidad de Cabeza del Buey, el Comité Regional, pedí aquí una escuela a la cual me encuentro afecta en estos momentos. = 3º Punto (a). = QUE ACTIVIDADES REVOLUCIONARIA HAS DESARROLLADO Y EN QUE MOVIMIENTOS HAS PARTICIPADO QUE PAPAEL HAS DESEMPEÑADO EN DICHOS MOVIMIENTOS. = Ligándome a las masas, estrechamente en todo los pueblos donde he vi... ..cuentado solamente en trato de los trabajadores, instruyéndolos ... conocimiento de sus derechos y marcándoles el camino de su eman... y capacitándolos para la dirección de las organizaciones.= He re... mi auto-educación rigurosa con el fin de borrar los prejuicios ...bres pequeño-burguesas que em mí dejara el medio.= He intervenido en ...gas obreras sumándome a ellas por los que me han sido impuesto ... y amonestaciones por las autoridades civiles y profesionales, de... ..do en ellas los trabajos que se me ha encomendado.= (b) QUE ACTI... HANDAMENTALES JAS HECHO; Q HAS REALIZADO DESDE QUE ERES MIEMBRO ...DO. QUÉ TRABAJOS ESPECIALES HAS HECHO. QUE CARGOS HAS DESEMPEÑADO ...tividad especial se ha encaminado a la movilización de la mujer ... Provincia, he intervenido en los actos públicos que el Partido m... ..comendado y he desempeñado y desempeño en la actualidad la Secr... Femenina en el Comité Regional.= (c) . = ¿DESDE CUANDO MILITAS EN ...CATO Y QUE ACTIVIDADES SINDICALES HAS DESARROLLADO?,= Desde mayo ... a partir de esa fecha, puse todo mi afín en la constitución de la ..T.E. en Cáceres pero todos mis esfuerzos se estrellaron contra l... ..ción sistemática del Inspector Jefe de la Provincia, Juvenal de l.. que los maestros no se decidían hacer frente. Después de inusit... ..fuerzos logré localizar un grupo de buenos compañeros diseminad... .. Provincia y quedó constituida la Sección de Cáceres pero inmedi... fuimos dispersados por todas partes: el camarada Tersorero, Santos ... a Madrid; el Secretario, Camarada Aquilino Sánchez a Melilla dond... .. fusilado; yo, Presidenta, a Feria; mi hermana, la camarada Catalina ... vocales a Burguillos y Villafranca donde asimismo han sido ases... por las hordas fascistas.= He organizado Sindicatos Femeninos en ... Feria, Burguillos, La Parra, La Morera, La Alconera, Salvatierra y o... ..chos pueblos cuyos nombres no recuerdo.= 4º PUNTO . = . = ¿HAS ...PADO

EN AGRUPACIONES CONTRA EL PARTIDO? ¿EN QUE OCASIONES, QUE ... RELACIONES HAS TENIDO CON PERSONAS EXPULSADAS DEL PART... IMPLICADAS EN GRUPOS O FRACCIONES CONTRA EL.= No, pues me separétido Socialista, en que militaba, precisamente cuando me di cuent... .. tendencia anti-comunista de algunos sectores del mismo.= (b) AC... CON QUE PERSONAS TIENES RELACIONES.= Desde hace años estoy retira... ..do trato social que no sea político o profesional.= (c) HAS ...CIDO O PERTENECES A ALGUNA SECTA. TIENES RELACIONES CON PERSONAS ...CIENTES A ALGUNA SECTO.= No he pertenecido no pertenezco a ningún... Ignoro si alguna de las personas que conozco pertenece al algun... .. ellas. =5º. Punto.= (a). = CUAL HA SIDO TU ACTUACION Y TU POSICION ... EN LOS MOMENTOS FUNDAMENTALES Y DIFÍCILES DEL MOVIMIENTO OBRERO P... ..JEMPLO, EN ABRIL DEL 31 OCTUBRE DEL 34, DURANTE EL BIENIO NEGRO Y ... DE JULIO.= MI ACTUACIÓN Y MI POSICIÓN POLÍTICA HA SIDO SIEMPRE ... DESMAYAR EN LOS MOMENTOS DIFÍCILES; ENTES AL CONTRARIO redobland... ..tividad cuando las circunstancias lo reclamaban sin recatarme d...toridades en ninguna ocasión y afrontando todas las consecuenci... .. Punto.= (a) .= QUE ACTIVIDADES HAS DESARROLLADO DESDE EL 19 DE JUL... .. LA FECHA.= El mismo día 19 organicé, en Burguillos donde me sorp... el movimiento, el desarme de los elementos facciosos, creación de ... casas para refugiados etc. cuando tuve necesidad de evacuar el p... .. dediqué a la evacuación infantil y más tarde los servicios que ...do me ha designado en la Provincia.= (b).= QUE INTERPRETACION DASTIMO COMUNICADO DEL BURÓ POLÍTICO.= Creo que el Partido se propo... el orientar a las masas en el camino de la Victoria afianzando ... tiempo las conquistas revolucionarias. Para ello se apoya en lascias de la mala política, indicando los medios de una rectificac... grandes ventajas por nuestra parte. La práctica ha demostrado que ...do ha tenido una clara visión al emitir el comunicado y sus efe... .. han dejado sentir inmediatamente en la vanguardia y la retaguar... (c) QUE RELACIONES MANTIENES CON LOS DIRIGENTES Y OBREROS ANARQUISTAS, SOCIALISTAS, REPUBLICANOS, ETC, O CON JEFES U OFICIALES DEL EJERCITO, POLICIA, ETC, PROCEDENTES DEL VIEJO EJERCITO O MIEMBROS DE OTROS PARTIDOS U ORGANIZACIONES=. REPITO QUE no mantengo con nadie mas que las relaciones políticas y profesionales.=7º Punto.= (a) .= QUE GENERO DE DIFICULTADES ENCUENTRAS EN TU TRABAJO=COMO CREES QUE EL CC PUEDA AYUDARTE.= La mayor dificultad es la de medios de comunicación, las escasas facilidades y en ocasiones dificultades de la mayoría de las autoridades sobre todo mi situación como Maestra Nacional que me impide desplazarme a los pueblos como es indispensable para mi ligazón con las masas femeninas sin incurrir en falta que pueda ser objeto de sanción. El C.C. me prestaría la mejor ayuda gestionando en el Ministerio de Instrucción Pública la fórmula que me permitiera realizar el trabajo de masas femeninas que puede realizarse en esta

Provincia.= (b).=EXPLICAR SE HAS PERTENECIDO A OTRO PARTIDO, CUALES, CUANDO. SI HAS EJERCIDO CARGOS EN LOS MISMOS. SI HAS EJERCIDO CARGOS PUBLICOS.=Mientras viví en Captales mi ideología se inclinó al Partido Republicano Radical Socialista, pero al vivir en pueblos y en contacto con la miseria de los niños de mi escuela y los trabajadores, con quien me relacionaba, sentí la necesidad de unir mis esfuerzos a los suyos practicando las normas marxistas y me uní a los camaradas socialistas pero encontrando en este Partido deficiencias notables en sus métodos, especialmente una falta de dinamismo contrarias a las circunstancias que vive el proletariado y también contrarias a mi temperamento activo.=Vi esta actividad en todos los actos del Partido Comunista y solicité mi ingreso en el mismo el cual conocedor de mi historia y mi sentir revolucionario y mi amor a la causa de los trabajadores me abrió sus puertas y actualmente desempeño en él la Secretaría (aparece una tachadura) del Comité Regional.=En 1931 formé parte del Comité Provincial del Partido Republicano Radical Socialista en Cáceres y más tarde desempeñé la presidencia del mismo Partido en el Comité Local de Ceclavín hasta que en 1934 pasé en Partido Socialista de Badajoz.=No he ejercido ningún cargo público.=Es todo cuanto de mi tengo que comunicaros en Cabeza del Buey a 28 de Diciembre de mil novecientos treinta y siete.= Mariana Merino=.Rubricado.=

ANEXO VII: La escuela de cuadros provincial del Partido en Cabeza del Buey¹²⁶¹.

Cabeza del Buey 2 de junio de 1938.

A la Comisión de Cuadros del Comité Central
M_A_D_R_I_D

Queridos camaradas: Como de costumbre, a la terminación del curso, os envío el informe del mismo.

El próximo curso queremos que dé comienzo el día 10 de este mes para lo que se está realizando el trabajo de selección de los alumnos.

El Comité Regional ha decidido que el camarada Pedro Morcillo que ya antes estuvo de ayudante de profesor cuando la Escuela estaba en Ciudad Real, y que luego ha pasado un curso en la Escuela del Central, me ayude en el próximo curso con vistas a cumplir la consigna del partido de que "en cada Escuela, un profesor de la misma provincia".

Con este refuerzo y por estar en vías de organizarse un cursillo nocturno, creo que podría llevar a la práctica ambas cosas a la vez, curso y cursillo, si podemos hacerlo compatible en el mismo local.

Estoy haciendo una revisión del programa (sic) para añadir, quitar o cambiar alguna cosa que haya podido ser superada por la marcha de los acontecimientos. Os tendré al corriente de las modificaciones que pudiera observar.

Espero vuestra contestación y orientaciones, con saludo comunistas

Segundo Hernández (firma legible)

¹²⁶¹ CDMH, P.S. Madrid, Carpeta 151.

INFORME DEL SEGUNDO CURSO DE LA ESCUELA DE CUADROS PROVINCIAL DEL PARTIDO EN CABEZA DEL BUEY.

El día 18 de Junio se dio fin al 2º curso de la Escuela de Cuadros del Comité Regional de Extremadura, con un total de compañeros cuya relación adjunto.

La selección de alumnos (que estaban ya en la Escuela cuando se nos convocó a la reunión de profesores y responsables de cuadros en Valencia) se hizo como en el curso anterior, o sea por el conocimiento directo de los mismos realizado por la sección de cuadros, el profesor y los miembros de este Comité Regional, excepto algún caso de selección de los propios comités de Radio.

El número de alumnos que se seleccionaron fueron 22 por falta de espacio en el local de la escuela para más. De éstos no vinieron dos por causas justificadas y otros dos no pudieron continuar el curso por distintos motivos.

CONFERENCIA.- Aunque ya en el curso pasado se dieron por camaradas responsables del Comité Regional la mitad del total de las conferencias, en este tema de los 15 temas con arreglo al nuevo programa, los distintos camaradas del Regional dieron las conferencias de 11 temas, dando clases cuatro de ellos y el resto y todas las consultas las dio el profesor.

Algunas de las conferencias resultaron débiles por no haber sido bien preparadas, lo que trajo como consecuencia el tocar puntos que ya habían sido estudiados.

La relación de las conferencias y profesores que las desarrollaron fue como sigue:

- 1ª.- Orozco, S. de Organización
- 2ª.- Rodríguez, responsable de la Político Militar
- 3ª.- Murillo, instructor del C.C. en la político militar
- 4ª.- Muñoz, actual director del periódico "Extremadura Roja"
- 5ª.- Parra, S. sindical
- 6ª.- El profesor de la Escuela
- 7ª.- Orozco, S. de Organización
- 8ª.- Suero, responsable de cuadros
- 10ª.- Gumersindo, responsable agrario
- 11ª.- El profesor de la Escuela
- 12ª.- Antonia, del Comité Regional
- 13ª.- Adame, del Comité Regional y dirigente de las J.S.U.
- 14ª.- El profesor de la Escuela
- 15ª.- Manzanero, S. general

El tema 9º no se dio por no existir ninguna industria de guerra en la provincia y ser tocados los puntos más fundamentales en otros temas como el de los Sindicatos, "Por una economía de guerra", etc.

En otros temas, como el agrario, se amplió el tiempo de estudio por la importancia que este tema tenía en la provincia.

MÉTODO DE ENSEÑANZA.- Después de darse las conferencias se revisaron los apuntes. En las dos últimas horas del tiempo señalado para conferencia se dio una clase y dos horas antes que ésta se deba la consulta, consistente en aclarar las dudas que de la conferencia o el material tuviesen los alumnos, sin perjuicio de tener con ellos un cambio de impresiones en el transcurso del estudio. La duración de las conferencias, consultas y clases fue aproximadamente de dos horas.

En la segunda semana se organizaron los grupos de estudio colectivo, compuestos por 4 o 5 camaradas, teniéndose en cuenta su capacitación para evitar excesivo desnivel político en los grupos y así se pudo organizar la emulación de los grupos por puntos, de gran resultado.

APUNTES.- Durante la primera mitad del curso se dio un ejercicio diario de tomar apuntes que no duró más de una hora, llegándose a obtener bastantes buenos resultados.

TRABAJO POLÍTICO-EDUCATIVO.- Mientras se concentraron los alumnos hasta completar el colectivo, con los que llegaron antes se celebraron tres reuniones para discutir, previo estudio, el informe del camarada Pepe en el pleno de noviembre.

Durante el curso se discutió la carta del camarada Pepe Díaz a nuestro diario "Mundo Obrero".

Yo hice un informe sobre el Pleno que acababa de celebrar nuestro C.C. en Madrid.

Informe por un alumno y discusión de las resoluciones del último Pleno de Madrid.

Hubo una reunión para discutir la declaración del Gobierno de unión nacional; dos reuniones de política corriente o resumen de prensa; una de comité de Radio figurado; otra de un comité de célula y un mitin figurado de Frente Popular.

Como ejercicio práctico se escribieron por cada alumno dos artículos durante el curso sobre problemas de actualidad y temas estudiados.

Se celebraron tres asambleas balance donde se provocaba la crítica y autocrítica, así como el impulso de iniciativas para el mejoramiento de los métodos de estudio y enseñanza, marcha de la Escuela, profesorado, conferencias, etc. No se pudo celebrar como estaba planeado, una asamblea balance final, para sacar enseñanzas de todo el curso, por coincidir con la agravación de la situación militar en los frentes de Extremadura.

Tanto el plan de trabajo escolar como el político-educativo se confeccionó con la colaboración y discusión del comité de la Escuela.

PERIÓDICO MURAL.- Se hicieron tres periódicos murales en los que se escribieron artículos por libre iniciativa, revisados por mí, y otros cuyos títulos les daba yo sobre los temas discutidos y estudiados.

LECTURA DE LA PRENSA.- Por no haber un periódico para cada alumno, la lectura de prensa se hizo por grupos e individualmente cuando la cantidad de prensa lo permitía. No se pudo lograr el asegurar bien la lectura de prensa.

MATERIAL DE ESTUDIO.- Con arreglo al nuevo programa, en este curso hemos tenido suficiente material, ya que con la ayuda del Comité Regional, se han reproducido los materiales de prensa necesarios.

En algunos temas se ha tenido exceso de material de estudio en relación con el tema señalado, como ocurre con el último "El Partido y su organización" seleccionándose en estos casos el material más importante a juicio del profesor.

Considero se podría suprimir el tema 3º por repetir la mayoría de los conceptos en otros temas, principalmente en el 2º y 7º y más si estos temas los desarrollan distintos camaradas, aunque se advierte se cae en la repetición expresada.

EXAMEN FINAL.- Consistió en el desarrollo por escrito de tres preguntas a cada alumno, para lo que se les dio todo el día. Al día siguiente se hizo el examen oral desarrollándose las mismas preguntas. Considero que el examen puede hacerse en esta forma pero en un solo día, por la mañana el escrito y por la tarde el oral o una asamblea balance de todo el curso.

UTILIZACIÓN DE LOS ALUMNOS.- Por la situación militar, al terminar el curso todos los alumnos fueron enviados a sus puntos de procedencia por no tener tiempo el comité Regional de determinar otra cosa dadas las circunstancias. Únicamente una compañera de la localidad se ha utilizado en la comisión de Cuadros del Regional.

DEBILIDADES.- Las ya señalada de las conferencias flojas por falta de preparación de las mismas y no acudir los compañeros a dar consultas y clases muy conveniente para el mejor conocimiento de los alumnos.

Por haber dado yo menos conferencias y tener menos alumnos en este curso, he tenido más tiempo para revisar apuntes, tener cambio de impresiones con los grupos y estar más ligado a los alumnos, aunque no todavía necesario un profesor ayudante, problema que el Comité Regional ha solucionado para el próximo curso.

Relación nominal de los alumnos de la escuela de Cuadros del Comité Regional en el segundo curso celebrado en Cabeza del Buey.

1 Manuel Sánchez Rico	Zapatero
2 Isidora Gutiérrez Arias	S.L.
3 Justo Díaz López	Campesino
4 Ramona Herrera Morcillo	S.L.

5	Antonia Ponce Ponce	Obrera
6	Josefa López Gallardo	Modista
7	Concepción Casado Camacho	S.L.
8	Antonio Baños Muñoz	Ejército
9	Victoria García Benavente	Modista
10	Dalmira Torner Redondo	Dependiente
11	Manuela Sánchez Navajas	Modista
12	José Cuadrado López	Ejército
13	Carlos Narganes Infante	Ejército
14	Florentino Muñoz Álvarez	Ejército
15	Lorenzo Almeida Méndez	Ejército
16	Avelina Juárez Peña	Campesina
17	Macaria Logrosán Froilán	Campesina
18	Adolfo Escobar García	Ejército

Total ocho hombres y diez mujeres

COMPOSICIÓN SOCIAL

6 del Ejército

5 obreros

3 campesinos

3 S.L.

1 dependiente

Total 18

De estos camaradas, cinco desarrollaron bien, ocho regularmente y cinco débilmente. Entre los que destacaron se encuentran los camaradas del Ejército.

Cabeza del Buey Junio de 1.938

EL PROFESOR

Segundo Hernández (firma legible)

ANEXO VIII: Acta de los acuerdos tomados en Castuera por los Comités provinciales de enlace de los Partidos Socialista y Comunista¹²⁶².

ASISTEN

Por el Partido Socialista los compañeros Navas y Serrano

Por el Partido Comunista Manzanero y Orozco.

Al comenzar las deliberaciones y como cuestión previa los representantes del Partido Socialista hacen el ruego de que se comunique al Comité Nacional de Enlace y hágalo posible para que terminantemente cesen las campañas personales entre los camaradas de uno y otro partido.

De común acuerdo se establece:

1ª: Dar orden a agrupaciones y radios para que inmediata mente sean constituidos en cada localidad los Comités de Enlace formados por dos compañeros de cada partido; cuando por cualquier causa no puedan nombrarse estos Comités se dará cuenta al Comité de Enlace Provincial de los motivos. Se sancionará a aquellos radios o Agrupaciones que sin justificación no cumplan esta orden.

2ª: Inmediatamente deben cesar todas las rencillas que se susciten entre compañeros de los dos Partidos teniendo en cuenta los grandes frutos que debemos de obtener de la unidad a la que debemos sacrificar todas las pequeñeces personales. Si existiese alguna cuestión en que no hubiese acuerdo en el Comité Local de Enlace se elevará consulta al Comité Provincial que resolverá.

3ª: Recomendar a Agrupaciones y Radios que trabajen juntos en Municipios y Consejos Provinciales ordenando a los representantes de sus minorías que antes de cada sesión se reúnan y estudien juntas sus problemas para trabajar con una orientación común que debe ser siempre señalada por el Comité de Enlace de cada localidad.

4ª: Organizar en común una serie de actos en los diversos pueblos de la provincia para que juntos los dos partidos den a conocer cómo se trabaja por la unidad, cómo se debe hacer, para qué y qué frutos obtendremos de ella así como la manera de resolver en común los problemas que en la actualidad tiene planteados la clase trabajadora española.

¹²⁶² CDMH, P.S. Extremadura, Carpeta 33.

5ª: Ver con simpatía los trabajos del Comité Nacional de enlace y enviarles al mismo tiempo, la expresión de nuestro deseo de que se aceleren cada vez más las medidas para la unión.

6: Enviar copia de este acta al mencionado Comité Nacional de enlace, a la prensa y a todas las Agrupaciones y Radios de la Provincia.

En Castuera a 28 de Agosto de 1.937.

LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS ANTES EXPRESADOS.

ANEXO IX: Resoluciones de la Gran Conferencia Regional que celebró nuestro Partido durante los días 2, 3 y 4 del corriente¹²⁶³.

Primera.- Ayuda al Gobierno

Toda la Conferencia ha estado de acuerdo que se trabaje para llevar a la práctica el cumplimiento de todas las directrices y órdenes del Gobierno, siguiendo prestándole nuestro más decidido apoyo, movilizándolo el pueblo para en torno de él, para descubrir los emboscados, bulistas, acaparadores y especuladores, y a aquellos que no teniendo fe en el pueblo hablan de compromisos; desenmascarándolos como a enemigos de la causa antifascista y juzgándolos como a traidores y aliados del fascismo.

Segunda.- Unidad

La Conferencia ha podido comprobar que nuestra situación en Extremadura, con relación a las demás organizaciones antifascistas ha mejorado, pero hace falta que todo el Partido vuelque sus esfuerzos en la movilización de todos los antifascistas para que se impulse un ritmo más acelerado en la realización de las tareas que impone la guerra, estrechando más cada día las relaciones de todas las capas populares en torno al FRENTE POPULAR. Movilizar todo el pueblo hacia el objetivo de ganar la guerra y la defensa de las conquistas revolucionarias. Aumentar nuestro trabajo de Unidad con los camaradas socialistas hacia el Partido Único del Proletariado y junto a ellos trabajar más y más para la unidad de todo el pueblo.

Tercera.- Política municipal

Se ha estudiado ampliamente el desarrollo de la vida municipal en la provincia, sacando las consecuencias de que es necesario el perfeccionamiento del trabajo en estos organismos, trabajando el Partido por destruir junto a todos los antifascistas los brotes de caciquismo que existen en algunos pueblos, haciendo que se celebren sesiones públicas donde el pueblo intervenga para dar sus iniciativas. Nuestro Partido será el mayor defensor de los Consejos Municipales y ayudará a éstos en la resolución de todos sus problemas, tales como CONSTRUCCIÓN DE REFUGIOS, POLÍTICA DE ABASTOS, CUMPLIMIENTO DE LAS TASAS, LUCHA CONTRA LA QUINTA COLUMNA y en una mayor ayuda a los refugiados, procurándoles trabajo.

Cuarta.- Organizaciones de masas

Hemos de prestar mayor atención a nuestros trabajos en las organizaciones en las organizaciones de masas, pues si bien hemos realizado alguno con relación al S. R. I. y Mujeres Antifascistas, nuestro contacto con las Amigos de la U. S., etc. ha sido débil. En

¹²⁶³ Extremadura Roja, 22-III-1938.

cuanto a las Juventudes Socialistas Unificadas, hemos de seguir siendo los más consecuentes defensores de su independencia y lucharemos contra todos aquellos que traten de destruir su magnífico ejemplo.

Quinta.- Agit-Prop

Nuestro trabajo de Agitación y Propaganda ha tenido grandes deficiencias y hemos de reforzarlo, haciendo que nuestros militantes y el pueblo en general se interese aún más por nuestra prensa, popularización de nuestra literatura, e interesando a todos los antifascistas por las consignas de nuestro Partido, llevando a las masas la comprensión de que ellas indican la orientación más firme para nuestro triunfo definitivo.

Sexta.- Elecciones

Consecuente la Conferencia con la consigna de nuestro C. C. de UNA CONSULTA AL PUEBLO, considera necesaria ésta; para demostrar al mundo que en nuestro país no existe ninguna dictadura roja, de la que habla el fascismo, sino que hay libertad de expresión y reunión para todos los antifascistas. Con esta CONSULTA se elevará el entusiasmo del pueblo por la lucha y se asegurará una mayor participación de las masas trabajadoras en la dirección del país, saliendo más fortalecido de ella nuestro Gobierno de Frente Popular.

Séptima.- Ejército

Hemos visto a través de la conquista de Teruel, que si bien disponíamos de reservas, es necesario ir a la creación de otras numerosas para poder transformar nuestro Ejército, en el Ejército capaz no ya de dar fuertes golpes al enemigo, como fueron los de Brunete, Jarama, Guadalajara y Teruel, sino de derrotar a las tropas invasoras en las batallas decisivas que se avecinan.

Debemos interesar a todas las masas antifascistas para que se vigile a aquellos elementos inactivos que puedan estar comprendidos en las quintas movilizadas.

Se expresó claramente que también se fortalecía el Ejército por el buen trabajo del Glorioso Cuerpo del Comisariado debiendo de luchar contra la burocracia de algunos de ellos que se olvidan de su verdadero papel de estar en contacto y sentir las palpitaciones de los combatientes.

Hemos de apoyar al Gobierno en la creación de una moral de guerra en la retaguardia para hacer que al Ejército no le falte nada en sus necesidades combativas y de alimentación.

Octava.- Tareas sindicales

Los Sindicatos deben desarrollar un trabajo más activo en la producción y por una ayuda directa a nuestro Gobierno del Frente Popular. Para mejorar el trabajo sindical, nosotros nos comprometemos dedicar mayor atención a los Sindicatos de nuestra

región, defendiendo dentro de ellos la democracia sindical, haciendo desaparecer el anquilosamiento porque atraviesan, celebrar reuniones periódicas donde se discutan por la base todos los problemas. Este trabajo lo hemos de desarrollar en contacto estrecho con los camaradas socialistas. El Partido trabajará porque las relaciones existentes entre las dos Centrales Sindicales U. G. T. y C. N. T. sean cada vez más estrechas. Nuestro Partido al lado de los socialistas, anarquistas y demás antifascistas, luchará por la realización inmediata de las tareas que señalan las bases firmadas por las dos Centrales. Seremos los más decididos defensores de la Unidad Sindical.

Novena.- Problema campesino

La Conferencia comprueba que en el campo existe un gran malestar por las torcidas malinterpretaciones dadas a la legislación agraria y a pesar de que por los trabajos realizados por el Partido, se ha orientado la masa campesina hacia la creación de cooperativas, es necesario estimular el funcionamiento normal de éstas. El Partido considera necesario defender las colectividades existentes, depurando su funcionamiento en aquellas que sea necesario. Trabajando porque en ellas se refuerce la democracia interna; y la creación de pequeñas colectividades, encuadrando en ellas a los campesinos con verdadero espíritu colectivista y que por razones momentáneas no quieren ingresar en las ya creadas de gran número de afiliados. Considerando que la entrega a los campesinos y obreros agrícolas de las tierras por la Ley de Cultivos: crea una situación anómala; el Partido ha de trabajar intensamente por la rápida calificación de los elementos desafectos como prólogo a una adjudicación legal por el Estado de los bienes incautados. Se nota por diferentes causas; que este año se ha sembrado menos que el anterior y estimamos que hemos de estimular un mayor rendimiento de la tierra, haciendo que todos los campesinos comprendan la gran importancia de la producción agrícola para ganar la guerra.

Décima.- Organización

Nuestro Partido en Extremadura nos da en esta Conferencia el resultado de un gran crecimiento en número y capacidad política con arreglo a la anterior; pero hemos de mejorar ambos aspectos, atrayendo hacia nuestro Partido a todos los obreros y campesinos honrados que se interesen por él y capacitar cada día más a nuestros militantes para llegar a la promoción de nuevos cuadros que sean capaces de orientarse por sí solos en cualquier situación por grave que sea y llevar a la práctica la línea política del Partido; desarrollando colectivamente el trabajo del Partido, evitando que éste haya de recaer en un número reducido de camaradas.

POR EL COMITÉ REGIONAL. El Secretariado

ANEXO X: *Un gran paso de unidad. Circular que el Comité de Enlace de los dos partidos marxistas dirige a las Agrupaciones Socialistas y Radios Comunistas*¹²⁶⁴.

Este Comité de Enlace Provincial de los dos partidos hermanos, socialista y comunista, os pone en conocimiento, por medio de la presente circular, que hay que ir rápidamente en los pueblos donde no existan, a la creación de los Comités de Enlace Locales de ambos Partidos, y mayor rapidez en el trabajo donde ya estén organizados, con el fin de estrechar cada día más nuestras relaciones y acelerar más la unidad de los obreros, fan deseada por todos los antifascistas, teniendo en cuenta que la cordialidad de relaciones entre ambos Partidos será la que en días no muy lejanos nos permita llegar más rápidamente al triunfo definitivo del pueblo español.

Con el fin de que tengáis orientaciones de trabajo, os damos las siguientes instrucciones:

1.º Los Comités de Enlace Locales se reunirán de una forma periódica cada 7 días, donde estudiarán todos los problemas de la clase obrera y medios de resolverlos y llevarlos a la práctica en colaboración con el resto del Frente Popular.

2.º A fin de asegurar el cumplimiento de las disposiciones del Gobierno en la movilización de las quintas, los Comités de Enlace, de acuerdo con la U. G. T. y con todas las organizaciones antifascistas, organizarán en cada localidad comisiones encargadas de vigilar que no se quede ningún emboscado en la retaguardia, dando cuenta a las autoridades de los hechos que existan.

3.º Los Comités de Enlace llevarán a los Sindicatos como tarea inmediata, la movilización rápida del voluntariado, ya que la situación nos exige que no quede ninguna persona inactiva, procurando que los Sindicatos extremeños y todas las organizaciones antifascistas pongan a disposición del Gobierno el mayor número de hombres útiles que puedan empuñar el fusil para cubrir los cien mil voluntarios y los cincuenta mil fortificadores.

4.º Los Comités de Enlace deben asegurar, en unión de la U.G.T. y de las demás organizaciones del Frente Popular, un vasto plan de fortificaciones refugios antiaéreos, tanto en el frente como en la retaguardia, que nos permita asegurar mejor nuestra resistencia que significa la victoria de mañana.

5.º Se vigilará estrechamente todos los elementos de la quinta columna, bulistas, acaparadores, traidores de la causa del pueblo, poniéndolos en manos de las autoridades desenmascarándolos como enemigos de nuestra causa.

6.º El Comité de Enlace de ambos Partidos estudiarán conjuntamente y defenderán en el Frente Popular porque en los Consejos Municipales se haga una política justa de abastos, con la

¹²⁶⁴ *Extremadura Roja*, 26-IV-1938.

que el justo racionamiento equitativo de las subsistencias evite el malestar existente en los pueblos.

7.º Los Comités de Enlace serán los mayores y mejores defensores de nuestro Gobierno de Unión Nacional, saliendo al paso de la menor sospecha de manifestación en contra del mismo.

8.º Con el fin de que vuelva la normalidad a los Sindicatos, los Comités de Enlace de ambos partidos deben trabajar dentro de los mismos el fin de que reingresen con los mismos derechos aquellos compañeros que han sido expulsados injustamente, por el hecho de pertenecer a esta u otra Cooperativa, o por discrepar del criterio político de algunos dirigentes, y al mismo tiempo se lleve a la práctica la democracia en los Sindicatos que estos se reúnan normalmente y participen todos los afiliados en la discusión de orden del día, el cual se dará a conocer con anticipación a la reunión para evitar que ocurran hechos que no son conocidos nada más que por unos cuantos.

De todo este trabajo que debéis realizar urgentemente, daréis cuenta a este Comité Provincial de Enlace, como igualmente mandaréis un acta de todas las reuniones que celebréis, teniendo en cuenta que las Organizaciones Provinciales tomarán medidas con aquellas Agrupaciones Socialistas y Radios Comunistas Locales, que abandonen el trabajo que se marca en esta Circular.

Cabeza del Buey, 21-Abril-1938

Por la Federación Provincial Socialista.

Antonio Navas,

Por el Comité Regional del P. C.

Antonio Parra

